

Boletín Oficial

Provincia Ibérica de Santa Teresa de Jesús

CARMELITAS DESCALZOS

Madrid, Enero 2018

Número 2

Pro manuscrito

Edita: *Secretaría Provincial*
Carmelitas Descalzos, Provincia Santa Teresa de Jesús

Índice

I. ACTA SANTAE SEDIS	5
1. Atti di Francesco, Papa	7
2. Penitenciaría Apostólica	7
3. Congregatio pro clericis	8
4. Acta Ordinis	8
II. PRIMER CAPÍTULO ORDINARIO DE LA PROVINCIA IBÉRICA DE SANTA TERESA DE JESÚS	9
A. PREPARACIÓN	11
1. Convocatoria del P. Provincial	11
2. Nihil Obstat del Definitorio	12
3. Carta de N. P. General a los capítulos provinciales	13
4. Lista de capitulares	15
B. INFORMES	17
1. Informe del Superior Provincial	17
2. Informe del Administrador Provincial	46
3. Informe del P. Vicario Regional	58
4. Informe del P. Delegado de África Occidental	63
5. Propuestas de las comunidades (síntesis)	67
C. ORDENACIONES, DETERMINACIONES Y ACUERDOS	71
1. Ordenaciones del Capítulo Provincial	71
2. Determinaciones del Capítulo Provincial	72
3. Aprobación del Definitorio	76
4. Proyecto Provincial del trienio (2017-2020)	77
5. Nombramientos capitulares	82
6. Reflexión final del P. Vicario General	83
III. CONSEJO PROVINCIAL	85
A. Trienio anterior 2015-2017 (nn. 7-19)	87
B. Trienio actual 2017-2020 (nn. 1-7) y nueva reflexión final	139
IV. CONSEJO PLENARIO PROVINCIAL	181
Consejo plenario. Iª sesión	183
Consejo plenario. IIª sesión	207
V. DOCUMENTOS DEL P. PROVINCIAL	221
Carta circular	223
Carta al P. Vicario Regional	224

VI. DOCUMENTOS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ÁFRICA	227
0. Carta del Provincial	229
1. Compte rendu des seances de la VIIIeme Assamblee	235
2. Determinations de la VIIIeme Assamblee	249
3. Plan d'action du trienat 2017-2020 de la VIIIeme Assamblee.....	252
VII. DOCUMENTOS DEL VICARIATO REGIONAL	257
A. CONGRESO CAPITULAR	259
1. Informe del P. Vicario Regional ante el Congreso.....	259
2. Actas del Congreso IIIº	272
3. Palabras del P. Provincial	279
4. Proyecto Trienal del Vicariato	281
5. Crónica de la Asamblea	286
6. Mensaje al Vicariato	288
B. ACTAS DEL CONSEJO	291
Consejo Iº	291
Consejo IIº	297
C. CARTAS DEL P. VICARIO	303
VIII. NECROLÓGICAS DEL PERÍODO	305
1 P. Luis Rubio Remacha	307
2 P. Mariano (Carmelo) Pérez Milla	315
3 P. Pedro Jesús Milagros Calavia	316
4 Mons. Gonzalo López Marañón	318
5 P. Virgilio Arroyo Ruiz	324
6 H. Emilio (Ricardo) Fernández Suances	326
7 P. Antonio Ribas Ribas	327
8 H. Longinos Sedano Gallo	327
9 P. Saturio Angulo Castro	329
10 P. Alberto (Pablo) Barrientos Merino	332
11 P. Luis Guillermo Botero Botero	334
12 P. Raimundo (Ildefonso) Peñas Bravo	336
13 P. Antonio Gámez Catena	338
14 P. Jacinto Vallejo Bastardo	340
15 P. Domiciano Sáez García	341
16 Mons. Amancio Escapa	344
17 P. Segundo Fernández García	347
18 P. Amador (Enrique) Llamas Martínez	349
19 P. Felipe Sainz de Baranda	353
20 P. Antonio (Santiago) Guerra Sancho.....	356
21 P. Ramón Terrones Casado	359
IX. APÉNDICE	363
La Formación en el Carmelo Teresiano	
Ratio Institutionis OCD Ibérica	365

I

Acta Sanctae Sedis

1.- ATTI DI FRANCESCO, PAPA

NOMINE

Il Papa ha accettato la rinuncia all'ufficio di Ausiliare dell' arcidiocesi di Santo Domingo (Repubblica Dominicana), presentata da S.E. Mons. Amancio Escapa Aparicio, O.C.D., Vescovo titolare di Cene, in conformità ai canoni 411 e 401 § 1 del Codice di Diritto Canonico.

(Bollettino Sala Stampa della Santa Sede, 7 luglio 2016)

2.- PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

Attraverso questa lettera indirizzata al Vescovo di Ávila, S. E. Mons. Jesús García Burillo, Papa Francesco concede alla diocesi di Avila la possibilità di celebrare il "Giubileo Teresiano periodico", ogni volta che la festa di Santa Teresa di Gesù -15 ottobre- coincida con la domenica.

Prot. N. 443/16/1

7

Beatissime Pater,

Jesús García Burillo, Episcopus Abulensis, sensus filialis devotionis proprios necnon cleri et christifidelium suae pastoralis curae commissorum erga Sanctitatem Tuam pandens, reverenter exponit:

occasione quingentesimi anniversarii, ex quo Abulae in lucem exorta est sacrumque recepit lavacrum Teresia, Iubilarem in Hispania Teresianum Annum cum adnexa plenaria Indulgentia, per Recriptum Huius Apostolicae Paeniteniariae (Prot. N. 41/12/1), die XXIV Aprilis MMXIV concessum, valde spiritualiter profuisse plurimis christifidelibus qui, a die XV Octobris MMXIV usque ad diem XV Octobris MMXV iubilantibus pie interfuerunt functionibus et coram sacris eius reliquiis pro Sanctae Fidei propagatione et iuxta Summi Pontificis intentionem, humiles ad Deum effunderunt preces.

Ut autem per has quoque celebrationes salutaris devotio erga matrem et magistram Fratrum ac Sororum Ordinis Carmelitarum arctioris observantiae, a Beato Paulo Pp. VI Ecclesiae universalis doctorem renuntiata, in fidelibus magis augeatur et uberiores usque fructus gratiae supernaturalis hauriantur, Exc.mus Orator, enixe favente Em.mo Card. Archiepiscopo Vallisoletano, Praeside Conferentiae Episcoporum Hispaniae, per libenter suffragante Consilio Provinciali Fratrum Carmelitarum Discalceatorum Provinciae Ibericae, submisce a Sanctitate Tua implorat ut de caelestibus Ecclesiae Thesaurus plenariae Indulgentiae in forma Iubilantiae donum, quotiescumque liturgica Sanctae Teresiae memoria in dominicam incidet diem, in perpetuum concedatur. Et Deus, etc.

Die 11 Septembris MMXVI

Paenitentiaria Apostolica, de mandato Sanctissimi Patris Francisci, supplicibus litteris Exc.mi Episcopi Abulensis respondit: Plenaria Indulgentia in forma Iubilaei in perpetuum concedi non solet (cfr. S. C. Indulg., Decretum Anicien., 10 Septembris 1839; P. Apost., Rescripta N. 432/04/I, N. 596/06/I); attamen, pro bono fidelium, quoties liturgica Sanctae Teresiae memoria in dominicam incidet diem (e. g. annis MMXVII, MMXXIII, MMXXVIII, etc.), toties donum plenariae Indulgentiae in forma Iubilaei implorari poterit (cum elencho dierum, quibus plenaria desiderabitur Indulgentia: praesertim die, quo celebrationes sollempniter aperientur; die, quo claudentur; aliis diebus festis, quibus sollempnes functiones, pia exercitia, peregrinationes, processiones... in Sanctae Teresiae honorem peragentur). Quot vicibus eadem Apostolica Paenitentiaria, plenariam in forma Iubilaei Indulgentiam, suetis sub condicionibus christifidelibus intra fines Dioeceseos Abulensis lucranda, iuxta preces perlibenter elargetur, ut vertente anno ipsa pro Veniae Anno Aniciens fecit (Prot. N. 434/15/1, die III Martii MMXVI). Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

*Maurus Cardio Piacenza. Paenitentiarius Maior
Christophorus Nykyel. Regens
(11 settembre 2016)*

3.- CONGREGATIO PRO CLERICIS

*(Dispensatio ab oneribus Ordinationi conexis)
Prot. N. 20172677/S.*

8

D.nus Andrés Jesús Castiñeiras, presbyter Ordinis Fratrum Discalceatorum B. Mariae V. de Monte Carmelo, humiliter petit dispensationem a sacro coelibatu et ab omnibus oneribus sacrae Ordinationi conexis. SS.mus D. N. FRANCISCUS PP., die 19 mensis Septembris anni 2017 habita relatione de casu a Congregatione pro Clericis, precibus annuit...

4.- ACTA ORDINIS

ACTAS DEL DEFINITORIO GENERAL

NOMBRAMIENTOS:

Nel Centro Internazionale Teresiano-Sanjuanista di Avila: P. Francisco Javier Sancho Fermín, della Provincia Iberica, Direttore. (Sess. 22^a, 10 marzo 2016).

**Primer Capítulo Ordinario
de la Provincia Ibérica
de Santa Teresa de Jesús**

A.- PREPARACIÓN

1.- CONVOCATORIA DEL P. PROVINCIAL

SUPERIOR PROVINCIAL • CARMELITAS DESCALZOS
PLAZA DE ESPAÑA, 14A •
28008 MADRID • ESPAÑA

Muy queridos hermanos: ¡PAZ!

De acuerdo con nuestras leyes –Constituciones 193 y Normas Aplicativas 206– me corresponde convocar el I Capítulo Provincial ordinario, de la Provincia Ibérica de Santa Teresa. El Consejo Provincial, en su reunión del 28 de octubre de 2016, teniendo en cuenta el parecer de la Provincia, determinó que se celebren nuestra casa de Ávila (La Santa), durante la semana de Pascua, a partir del 17 de abril.

En breves días os haremos llegar los sobres con las papeletas para “delegados”, y “candidatos” a Provincial. Las normas para las votaciones de delegados y de provincial las podéis encontrar en nuestro boletín oficial, páginas 75-77, letras k y m. Ambas votaciones son a dos vueltas, según se indica en dichos números.

La celebración de este primer Capítulo Provincial ordinario se presenta con la responsabilidad de asentar los cimientos de nuestra Provincia, después de dos años y dos meses de vida, y con la perspectiva de aprobar un proyecto provincial que dé cohesión, y sentido de familia a la pluralidad de nuestras regiones, que obedezca al deseo prioritario de responder a la voluntad de Dios para nosotros hoy. Os pido encarecida y fraternalmente que oréis pidiendo al Espíritu nos enseñe sus caminos en estos comienzos. Queremos que siga existiendo un diálogo sincero, respetuoso, abierto y serio.

Queda, por la presente, convocado el Capítulo Provincial. Corresponde a los superiores locales darlo a conocer y animar a las comunidades a orar y prepararlo con espíritu de fraterna solicitud, prudencia y confianza en el Señor.

Que María, la Virgen del Carmen nos tenga de su mano y San José custodie nuestros caminos. Recibid un fuerte y fraterno abrazo:

Madrid, 27 octubre de 2016

*Miguel Márquez Calle, Provincial.
Provincia Ibérica de Santa Teresa*

2.- NIHIL OBSTAT DEL DEFINITORIO



CASA GENERALIZIA CARMELITANI SCALZI
CORSO D'ITALIA, 38 - 00198 ROMA

Prot. n. 330/2016 DF

R. P. Miguel Márquez Calle, OCD
Provinciali Prov. Ibericae
Madrid (España)

Reverende Pater,

Ad nos pervenerunt litterae a Te die 27 octobris 2016, quibus significabas tempus et locum, a Consilio huius Provinciae Ibericae statuta, pro Capitulo Provinciali celebrando, nimirum a die 17 Aprilis anni 2017, in domo "La Santa", Avila (España) posita.

Ex parte Definitorii Generalis, **NIHIL OBSTAT** ut Capitulum rite definitis loco et tempore, ut supra, celebretur.

Deum autem pro felici eiusdem Capituli exitu, in bonum Provinciae, Deum deprecamur, Te fraterne in Domino salutamus.

Datum Romae, die 2 Novembris 2016.




P. Xaverius Cannistrà, OCD
Praepositus Generalis


P. Angelus Lanfranchi, OCD
Secretarius Generalis

3.- CARTA DEL P. GENERAL A LOS CAPÍTULO PROVINCIALES

CASA GENERALIZIA
CARMELITANI SCALZI
CORSO D'ITALIA, 38
00198 ROMA

Roma, 14 diciembre 2016

Queridos hermanos en el Carmelo,

el próximo año se celebrarán los capítulos provinciales y las asambleas capitulares en todas las circunscripciones de nuestra Orden. Los hermanos se reunirán para evaluar el camino recorrido por la familia provincial, para elegir a las personas a quienes será confiado el servicio de la autoridad y para trazar las líneas guía para el próximo trienio. La importancia de los capítulos no se limita al cumplimiento de algunas obligaciones institucionales. Es un momento de convocatoria, en el que sois llamados a saborear de nuevo la belleza de vuestra vocación y a experimentar la alegría de la comunión fraterna, a abrirnos a las novedades que el Espíritu os sugiere a través de las historias personales y comunitarias. Las problemáticas de todo tipo que tendréis que afrontar no deben haceros perder de vista la dimensión de gracia y de don que es el fundamento de vuestro encontraros juntos de nuevo en el nombre del Señor.

Los hermanos del Definitorio General y de la Casa General quieren estar especialmente cerca de vosotros en este tiempo, en primer lugar con la oración cotidiana, y también con el servicio y el acompañamiento que se nos soliciten. Personalmente, quisiera ofreceros para la reflexión algunas sencillas recomendaciones y sugerencias, que espero puedan seros útiles para vuestro discernimiento comunitario.

13

Lo primero que os recomiendo es cuidar la preparación del capítulo, por medio de una consulta adecuada a toda la familia provincial y con la determinación de las cuestiones más importantes sobre las que deberá pronunciarse el capítulo. Sin un diálogo y un estudio previo, el capítulo no puede llevar a cabo en poco tiempo un discernimiento profundo. Se corre el riesgo, entonces, de llegar a conclusiones genéricas y dejar la responsabilidad de las decisiones a los superiores que serán elegidos. Sin embargo, sabemos que esto hace más arduo el trabajo de quien tiene que gobernar. Al no poder contar con una voluntad clara expresada por el órgano más importante de la circunscripción, difícilmente podrá tomar decisiones valientes o "impopulares", aunque la situación lo requiera.

Otra recomendación obvia, aunque quizá no inútil, es la de tener siempre presente, en el proceso de discernimiento, nuestra identidad carismática, con sus ricas potencialidades y sus claras exigencias. La atención no debe concentrarse sobre todo en el hacer y el tener, sino en el ser, en la calidad de nuestra vida, de nuestras relaciones y de nuestra humanidad, más que en la cantidad de nuestras estructuras y actividades. Si evitamos las preguntas sobre "quiénes somos" y "qué queremos ser", no tendremos criterios para hacer opciones coherentes con nuestra vocación y eficaces en nuestro lugar y tiempo, sino que más bien nos dejaremos guiar por criterios mundanos, como la eficacia, el bienestar material, la defensa de nuestras "seguridades", etc. Pienso y espero que el trabajo de relectura de las Constituciones nos ayudará a examinar las cuestiones a la luz de nuestro carisma y de nuestra misión.

Quisiera también expresar mi preocupación particular por los hermanos más jóvenes, tanto los que todavía están en formación como los que han terminado recientemente el camino de formación inicial y se han integrado en las comunidades. Los jóvenes nos interpelan y nos incomodan con sus preguntas, con sus fragilidades y con sus iniciativas. Tenemos que tomar en serio el mensaje que proviene de su experiencia, tanto para ofrecerles una formación sólida, que les permita superar inmadureces e incertidumbres, como para revisar nuestra forma de vivir, aceptando con humildad la corrección que el Espíritu nos envía a través de los jóvenes.

Más específicamente por lo que respecta a las circunscripciones de Europa, estas están llamadas a tomar conciencia con realismo de la situación actual y de las tendencias, comenzando por el número de religiosos y por la media de edad, tanto en la propia circunscripción como en el conjunto del continente, y a elaborar un proyecto compartido que incluya las prioridades de la circunscripción y los recursos (sobre todo humanos) que hay que invertir en ellas, como también la reducción de compromisos y de presencias, donde esto sea necesario, con el fin de privilegiar la calidad de la vida religiosa y comunitaria.

Entre otras cosas, será bueno acoger la llamada que nos llega repetidamente de la Iglesia a una conversión pastoral y misionera que haga posible una nueva evangelización, especialmente necesaria en regiones como Europa, que siendo de antigua tradición cristiana han sufrido cambios profundos en tiempos recientes. Como nos recuerda el papa Francisco, la pastoral en clave de misión exige abandonar el cómodo criterio pastoral del "siempre se ha hecho así"; él mismo añade: "Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades" (Evangelii Gaudium 33).

14

Teniendo en cuenta por otra parte la escasez de vocaciones que experimentamos en toda Europa, parece necesario privilegiar nuestra presencia en ambientes juveniles y cuidar la pastoral vocacional, con una mayor cercanía a los jóvenes, la disponibilidad a la acogida en las comunidades y sobre todo con un testimonio de vida por parte de los religiosos.

Una atención particular merece la formación inicial, que hay que cuidar seriamente, empezando por la elección de los formadores. En la mayoría de casos, en las circunscripciones europeas la formación debe ser pensada necesariamente en colaboración interprovincial. Hay que evitar la formación en noviciados o estudiantados sin un número mínimo de candidatos.

Por otra parte, hay que decidir cómo intensificar la colaboración entre varias circunscripciones, tanto en la misma región como en el conjunto de Europa. Por ejemplo, será conveniente presentar propuestas para reforzar y hacer más eficaz la Conferencia Europea de Provinciales.

Os deseo un buen trabajo y os prometo mi oración y la de la comunidad de la Casa General. La Virgen María, nuestra Madre y Hermana, os acompañe y os sostenga en este camino.

Fraternalmente en el Señor

P. Saverio Cannistrà. Prepósito General

4.- RELACIÓN DE ASISTENTES AL CAPÍTULO PROVINCIAL

Asisten por derecho:

PROVINCIAL Y CONSEJO

1. FR. MIGUEL MARQUEZ CALLE.
2. FR. PEDRO G. TOMAS NAVAJAS.
3. FR. FRANCISCO J. BERBELL SAMBLÁS.
4. FR. JOSÉ FRANCISCO SANTARRUFINA ALCAYDE.
5. FR. ÁNGEL M^a. BRIÑAS GONZALO.

DELEGADOS DE ÁFRICA Y AMÉRICA

6. FR. EMILE M'BRA
7. FR. JORGE PRESENTANDO MARTINEZ.

INVITADO GOBIERNO GENERAL

8. FR. AGUSTÌ BORRELL I VIADER.

PRIORES QUE ASISTEN

9. FR. JOSÉ MANOSALVA ESLAVA (CÓRDOBA)
10. FR. FERNANDO DONAIRE MARTÍN (ÚBEDA)
11. FR. MIGUEL HERNANSÁIZ (DESIERTO DE LAS PALMAS)
12. FR. SEBASTIÁN GARCÍA MARÍN (VALENCIA)
13. FR. ROBERTO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (LEÓN)
14. FR. MIGUEL VALENCIANO SANTOS (OVIEDO)
15. FR. DAVID JIMENEZ HERRERO (ÁVILA)
16. FR. SALVADOR ROS GARCÍA (SEGOVIA)
17. FR. JOSEP CASTELLÀ I SARRIERA (BARCELONA)
18. FR. JESÚS SANS I COMPTE (LLEIDA)

15

Asisten como delegados

19. FR. GABRIEL CASTRO MARTÍNEZ (BURGOS ENFERM.)
20. FR. FRANCISCO R. BRÄNDLE (MADRID-A.SORIA).
21. FR. PASCUAL GIL ALMELA (CARAVACA)
22. FR. PEDRO ÁNGEL DEZA ALONSO (BURGOS)
23. FR. JOSÉ FERNÁNDEZ MARÍN (GRANADA)
24. FR. SECUNDINO CASTRO SÁNCHEZ (MADRID-TRIANA)
25. FR. MARIO CARMELO HERNÁNDEZ GALLO (BURGOS)
26. FR. LUCIO DEL BURGO (DESIERTO DE LAS PALMAS)

- 27. FR. JOSÉ LUIS DEL POZO GÓMEZ (GRANADA)
- 28. FR. JUAN JOSÉ HERRERO (MADRID-P.ESPAÑA)
- 29. FR. FRANCISCO SÁNCHEZ OREJA (MEDINA DEL CAMPO)
- 30. FR. JOSÉ FAUSTO HIGUERO LÁZARO (MADRID-TRIANA)
- 31. FR. DOMINGO RENEDO MARTÍN (ÁVILA)
- 32. FR. PEDRO ORTEGA GARCÍA (SORIA)
- 33. FR. EZEQUIEL GARCÍA ROJO (BURGOS)
- 34. FR. EDUARDO SANZ DE MIGUEL (BURGOS)
- 35. FR. LUIS JAVIER FERNÁNDEZ FRONTELA (VALLADOLID)
- 36. FR. JUAN JOSÉ LOZANO MELERO (VALENCIA)

DELEGACIÓN DE ÁFRICA Y AMÉRICA

- 37. FR. FESTUS AWUNYO
- 38. FR. FELIPE SAINZ DE BARANDA (ASUNCION-TUPA ROGA)

B. INFORMES

1.- INFORME DEL P. PROVINCIAL AL CAPÍTULO ORDINARIO, ÁVILA 17-23 ABRIL 2017

0. Saludo e Introducción
1. Motivación para el Capítulo
2. Quiénes somos, cuántos y dónde estamos; algunos datos significativos...
3. Itinerario y pasos fundamentales:
 - Consejos Provinciales
 - Consejos plenarios
 - Reuniones de superiores
 - Trabajo de comisiones.
4. Visitas pastorales y fraternas.
5. Vicariato Regional de Uruguay, Bolivia, Paraguay y Delegación de África Occidental
6. Carmelitas Descalzas y OCDs.
7. Retos y tareas urgentes: hacia un proyecto provincial
 - Focos de atención y preocupación
 - ¿Qué aspectos pido al capítulo que enfrente?
8. Perdón y agradecimiento

✕ ✕ ✕

17

1.-0. Saludo e introducción

Queridos hermanos: ¡PAZ Y GRACIA PARA CADA UNO DE VOSOTROS!

Os saludo con agradecimiento a vosotros y a todos los hermanos que han quedado en las comunidades y que hacen posible que estos días podamos trabajar con libertad y centrados en lo que estamos. Y especialmente a los que están enfermos e impedidos, a los más mayores, que son parte esencialmente activa de este capítulo provincial. A todos y todas los que están orando con nosotros para que estos días sean de gracia y de frutos de verdad y de vida nueva.

Lo confieso y lo reconozco, me encuentro al final de este trayecto como dice el texto evangélico de Jesús, sentado junto al pozo, cansado, a mediodía, solo y con sed, disponible para un encuentro en el que brote esa agua viva, la de Dios, la nuestra. ¿Será nuestro Capítulo un encuentro como aquel entre Jesús y la samaritana, en que se reveló la verdad de ambos y se abrió un camino nuevo, a partir de la confesión sincera, desnuda en espíritu y verdad? ¿Podemos confiar que este ámbito capitular es lugar adecuado para que brote agua de la roca, brisa de presencia en la ausencia, llama en la zarza? Roca, ausencia y zarza son metáforas negativas transformadas en caminos de comienzo insospechado.

Quiero partir en este itinerario de la necesidad urgente de abrirnos a la Palabra de Dios, a su Voz, todo nuestro deseo primero es hacer su voluntad, conectar con su deseo, lo que nos pide ahora, como invita el padre Saverio a los capítulos provinciales, a partir del don y la gracia, desde donde leer la herencia-semilla recibida, lo andado y lo que está por andar, recordando aquel número 22 tan carmelitano, de Evangelii Gaudium:

La Palabra tiene en sí una potencialidad que no podemos predecir. El Evangelio habla de una semilla que, una vez sembrada, crece por sí sola también cuando el agricultor duerme (cf. Mc 4,26-29). La Iglesia debe aceptar esa libertad inaferrable de la Palabra, que es eficaz a su manera, y de formas muy diversas que suelen superar nuestras previsiones y romper nuestros esquemas.

IMPREDECIBLE, INAFERRABLE, IMPREVISIBLE...

Quiero ofreceros una reflexión sincera, desde mi orilla, y las orillas que me ha tocado pisar en este tiempo, habiendo bebido en muchos pozos, con el deseo de escuchar, acoger y ayudar.

Hemos ido haciendo evaluación del camino andado en los dos consejos plenarios que hemos celebrado (Ávila, febrero 2015 y Madrid, noviembre 2016), y ahora el Capítulo es el momento fundamental para hacer autocrítica constructiva y plantear un proyecto de futuro realista y concreto que nos implique a todos y que afronte los temas fundamentales, prioritarios y urgentes.

El Capítulo no es la solución de nuestros males, pero sí el cauce más conveniente de nuestra reflexión común y el ámbito de diálogo y decisión central de la vida de una Provincia. Valoramos este espacio como lugar de discernimiento y de proyección realista. El Capítulo tiene una dimensión de evaluación, pero, sobre todo, de proyecto y objetivo.

Quiero partir de la carta que dirigió el padre Saverio a los Capítulos Provinciales y que da claves muy certeras para plantear bien nuestro trabajo y motivación. Cuatro aspectos iluminadores:

- Partir de la dimensión de gracia y de don: abrirnos a la novedad del Espíritu. Experimentar la alegría de la comunión y saborear la belleza de nuestra vocación
- El Capítulo no consiste en llegar a conclusiones genéricas. El Capítulo es para evaluar, elegir personas adecuadas y trazar líneas de futuro.
- La pregunta fundamental de un Capítulo es quiénes somos y quiénes queremos ser, para no quedarnos en la 'eficacia' y la 'seguridad'.
- Tener presentes algunos frentes urgentes:

Los hermanos más jóvenes de nosotros, su interpelación.

La situación en Europa: realismo, prioridades y recursos humanos, compromisos y presencias (reducción). Privilegiar la calidad de vida religiosa y comunitaria.

Conversión pastoral y misionera: nueva evangelización.

Presencia en el ámbito juvenil y pastoral vocacional: nuestro testimonio.

Cuidar la formación inicial y a los formadores.

Teniendo de fondo esta propuesta del padre Saverio, que toca nervios fundamentales, afronto el informe en siete apartados: 1. Motivación; 2. Quiénes somos; 3. itinerario y pasos fundamentales; 4. Visitas pastorales y fraternas; 5. Vicariato y Delegación; 6. Carmelitas Descalzas y OCDs; 7. Retos y tareas urgentes hacia un proyecto provincial.

1.-1. Motivación para el Capítulo

Afrontamos nuestro primer Capítulo Provincial ordinario con el cometido de sentar y afirmar las bases para llegar a ser una provincia identificada y unida, identidad y unidad, superando cada día más las referencias y añoranzas provinciales y particulares, agradeciendo la historia y la herencia recibida. No hay un camino de retorno, de esto estamos casi todos convencidos, y si no podemos volver al pasado, ni quedarnos anclados en una vieja mentalidad, solo construimos remando en familia y para el bien común. Esto nos lleva a crear unas dinámicas sanas de diálogo y de comunicación entre nosotros, como así ha sido en los dos plenarios que hemos vivido.

El Capítulo evalúa el encargo que recibimos del Capítulo anterior y el recorrido hecho durante este tiempo, nos sitúa en una actitud de revisión y análisis crítico, en el que todos podemos opinar y expresar nuestra percepción, orientados hacia lo que construye, sin miedo a decir y a que se nos diga. La primera actitud es la de ayudarnos a caminar en verdad y a reconocernos con humildad. Sin esta actitud de revisión sincera, desde el aprecio y la valoración mutua, no proyectaremos con eficacia y sentido el porvenir inmediato. No hay crítica sana si no es autocrítica, ni buena corrección si no es valoración. En el Capítulo Extraordinario resonó mucho la necesidad de transparencia en todas las direcciones.

19

Evaluación personal, comunitaria y provincial. La primera evaluación tiene que ver con la vida ordinaria, la vida de las comunidades y la dinámica que se ha generado en cada una de nuestras casas, en donde entra de lleno el compromiso y la tarea personal de cada uno, la disponibilidad a lo que el Señor nos pida. La vida provincial se juega, sobre todo, en la comunidad; el carisma se visibiliza en la comunidad. Evaluamos también los encargos provinciales, la responsabilidad en los oficios o entidades provinciales, y, todo lo relativo al gobierno y al trabajo de la curia, particularmente el servicio del provincial como animador de la vida provincial. (Desde este momento agradezco a todos la nobleza y transparencia en este ejercicio teresiano de 'hacer verdad' juntos.)

No queremos caer en la autorreferencialidad, en la complacencia o en dar una visión maquillada de lo vivido, de lo hecho. No queremos perder el tiempo, ni caer en el juego de justificaciones o defensas interesadas, que nos hagan pasar por encima sin entrar en los problemas, nos va la vida en ello, aunque no nos es fácil este entrar en lo nuclear, en el cuerpo a cuerpo de los problemas. INFORME PROVINCIAL Provincia Ibérica ST. Capítulo Ordinario, ÁVILA 17-23 abril 2017 4

Queremos sobre todo insistir en un cambio de actitud en el análisis provincial: sin negar la responsabilidad ineludible y fundamental del provincial y su consejo, insisto en la necesidad de pensar juntos, responsabilizarnos juntos, asumir un planteamiento global y del 'nosotros', para evitar la excesiva descarga de nuestros males en soluciones que nos vendrán de arriba o del gobierno. Se espera del Provincial y del Consejo que sea un tapa-agujeros, un solucionador, un dispensador de frailes apagafuegos o un

rellenador de vacíos esperados o inesperados. Hay que pedir responsabilidades al provincial, sí. Pero, no podemos ya avanzar sin una visión (hacernos cargo) de conjunto. Me refiero a un desbloqueo de lo egocéntrico y de la mirada corta, que protege solo la propia parcela. Así ya no es posible caminar; se hará ingobernable la Provincia si cada uno tira de su cuerda protegiendo solo su interés o su antiguo estilo de Provincia. Al final de este informe ofrezco unos temas urgentes que quiero que me ayudéis a pensar y concretar buscando posibles respuestas y soluciones.

Sin perder de vista que la principal preocupación no está proyectada por encima de todo en la solución logística, organizativa o económica, en la resolución de los problemas o la eficacia de nuestros proyectos, sino sobre nuestra vida, nuestro sentido y estilo de vivir y la raíz de nuestra vocación y el cimiento teologal en que se apoya nuestra Provincia. Acogemos las tres preguntas del General en respuesta a nuestra reunión de preparación del capítulo:

De hecho, lo que realmente importa en profundidad y determina nuestras elecciones y su éxito o fracaso es la calidad de nuestra humanidad: ¿Quiénes somos realmente? ¿Cómo estamos viviendo? ¿Cómo son nuestras relaciones interpersonales? Esta es la materia prima que utilizamos¹. (17/2/2017)

Si el Capítulo despacha demasiado rápido las cuestiones más preocupantes, estamos abocados a un agotamiento de nuestras fuerzas ya muy mermadas, por falta de diagnóstico y tratamiento adecuado, llevándonos a la quiebra de la estructura que sostiene nuestro edificio. Hay un clamor creciente que reclama un cambio radical y sin demora, o nos estaremos condenando a morir por inercia...

No olvidamos que llevamos dos años y dos meses de vida, y que, junto a un análisis serio, necesitamos también comprender ritmos necesarios de crecimiento y de adaptación en muchos campos. Es de sabios respetar los procesos y saber que el tiempo teje despacio.

Para llegar a un análisis y diagnóstico de la realidad, veamos primero datos que pueden interesar:

1.-2. Quiénes somos: algunos datos significativos

Miembros

- Jóvenes en formación
- Fallecimientos
- Cambios de conventualidad
- Cierres
- Salidas
- Reflexión

¹ In effetti, la cosa che veramente importa e determina in profondità le nostre scelte e il loro successo o fallimento è la qualità della nostra umanità: chi siamo veramente? come stiamo vivendo? come sono i nostri rapporti interpersonali? È questa la materia prima che dobbiamo utilizzare. Se questa materia è fragile o inconsistente, saranno fragili le case di formazione, i consigli provinciali, le case di spiritualità e qualsiasi modo possibile della sostanza fondamentale (scusa il linguaggio spinoziano). Possiamo riorganizzare meglio i cassetti, ma la cosa importante non saranno mai i cassetti, ma ciò che contengono.

Quisiera partir de la preocupación por la persona, no del número, no del trabajo o la productividad, sino de nuestro ser vocacionado.

Las estadísticas no nos definen, ni marcan el camino de nuestra esperanza, pero 'calcular nuestros años – y fuerzas – nos puede dar un corazón sensato' (Salmo 89). Una parte de este informe habla también, como nos sugería el padre Saverio y está reflejado en el objetivo 2, apartado 1 (2.1. Realizar un estudio de nuestra realidad provincial que sirva de base para una planificación realista de nuestra Provincia a medio plazo) de valorar los recursos (humanos) con que contamos para la tarea que se nos ha encomendado.

Ante todo, expreso aquí mi agradecimiento por cada persona, en sí misma, como don inapreciable y único, dignidad esencial.

Miembros de la Provincia

Formamos parte de la provincia Ibérica de Santa Teresa, 352 miembros, de los cuales 249 están en España, 41 en el Vicariato Regional, 33 en la Delegación de África. Y el resto al servicio de otras circunscripciones o en formación fuera de la Provincia: Argentina (6), Brasil (2), Centroamérica (2), Cuba (1), Ecuador (7), Israel (2), Italia (7), República Dominicana (1) y Timor Leste (1). Con un total de 52 casas: 40 en España, 9 en América y 3 en África. Forma parte de la Provincia el Vicariato Regional de Uruguay, Bolivia y Paraguay, y la Delegación de África Occidental (Togo, Burkina Faso y Costa de Marfil). En Timor Leste lidera la fundación la Provincia de Portugal, con la participación de la provincia de Navarra y la nuestra.

21

La media de edad de la Provincia en España es de 70,31 años.

La media de edad del Vicariato es de 44,91 años.

La de la Delegación de África 38,40 años.

Si aislamos cuántos somos (en España) en cada década, salen los siguientes datos:

13 de 90-100

64 de 80-90

56 de 70-80

44 de 60-70

34 de 50-60

20 de 40-50

5 de 30-40

Jóvenes en formación

Tenemos a día de hoy: 21 postulantes; 11 novicios; 22 profesos temporales.

En España

- 4 postulantes

Luis Carbonell (Córdoba)

Angel Luis Cañadas (Madrid)

Rubén Álvarez (Vigo)

Abel Hernández (Tenerife)

Formador: José Luis del Pozo

- 2 novicios

Miguel Rodríguez (Reinosa) y Ignacio (Nacho) Clemente (Huesca)

Formador: Lucio del Burgo Naranjo

- 5 profesos temporales:

Pablo Rubio Gallardo (en 5º) y con 54 años. Estudia en Comillas

Daniel Jeong Bae (en 3º) con 42. Estudia en S. Dámaso

Andrew Llanes Amaro (en 4º) con 24 años. Estudia en Comillas.

Luis Carlos Muñoz (finalizando con tres materias) con 42 años. Estudia en S. Dámaso.

Contando a Jesús Matamala que hará su profesión solemne el próximo 13 de mayo en Málaga.

Formadores: José Fausto Higuero y Amando Cantó

En la casa de formación se encuentran dos estudiantes más, uno de la provincia de Portugal: Carlos Vieira (en 5ª), y otro de la provincia Anglo Ibérica: Eoin Fagan (en 1º de filosofía).

Además, Javier Moreno (Toledo), Dios mediante, será ordenado diácono el próximo 2 de julio en la catedral de Toledo.

Hermanos que han fallecido

Durante este tiempo de la Provincia han partido a la casa del Padre 29 hermanos nuestros:

Juan José Díaz Santamaría, Burgos – San José

Juventino Lario Rodríguez, Burgos – San José

Norberto Cardo Rodríguez, Burgos – San José

Pere Martorell i Ferran, Tarragona

Luciano Sancho Terrones, Madrid – Arturo Soria

Dionisio Galende Palacios, Burgos – San José

Manuel Puente Cruzado, Burgos – San José

Herminio Gil Lara, Porto Alegre (Brasil)

David Alba Pelechá, Burriana (Castellón)

Aniano Álvarez Suárez, Burgos – San José

Antonio Díaz Rodríguez, Madrid – Arturo Soria

Antonio Bernaldo de Quirós Álvarez, Ávila

Gerardo Ortega Hernando, Burgos – San José

Joaquim Prats i Pallach, Badalona

Luis Rubio Remacha, Desierto de las Palmas
 Mariano Pérez Milla, Burgos – San José
 Pedro Jesús Milagros Calavia, Burriana
 Gonzalo López Maraño, obispo Luen (Angola)
 Virgilio Arroyo Ruiz, Burgos – San José
 Emilio (Ricardo) Fernández Suances, Medina del Campo (Valladolid)
 Antonio Ribas Ribas, Tegucigalpa (Honduras)
 Longinos Sedano Gallo, Burgos – San José
 Saturio Angulo Castro, Córdoba
 Alberto (Pablo) Barrientos Merino, Madrid – Arturo Soria
 Luis Guillermo Botero Botero, Granada
 Raimundo (Ildefonso) Peñas Bravo, Talavera de la Reina (Toledo)
 Luis Alberto Luna Tobar, obispo, Quito (Ecuador)
 Antonio Gámez Catena, Madrid – Arturo Soria
 Jacinto Vallejo Bastardo, Madrid – Arturo Soria

Al recordarlos, damos gracias a Dios por su vida, que ÉL les conceda su paz y gocen de su amor eterno. Les pedimos que sean apoyo, luz y empuje en nuestro camino y para este Capítulo.

23

Cambios de conventualidad

Solo en España, sin incluir el Vicariato y la Delegación, ha habido 71 cambios de conventualidad, de los cuales 25 han sido trasladados a otra circunscripción distinta de su antigua provincia, y 6 por razón de enfermería. En general hay que afirmar que en nuestra Provincia hay una alta disponibilidad para los traslados, junto a algunas personas que se resisten a pensar e imaginar su vocación fuera del lugar en el que están ahora.

Cierres de presencias

El capítulo, sin duda de los más dolorosos, ha sido decidir y afrontar en estos dos años el cierre de cinco de nuestras presencias:

El Burgo de Osma, Cádiz, Ibiza, Palma de Mallorca y Reinosa. Salvo en Ibiza, que ha sido una retirada bastante pacífica, con la entrega de la casa a la diócesis (la habitábamos en usufructo), en los otros cuatro lugares, hemos vivido una prolongada y dolorosa tensión, hasta la salida de la comunidad. En el caso de Cádiz estamos todavía en el proceso de solución, pendientes de la supresión de la parroquia, para poder atender la iglesia desde San Fernando, con un culto moderado. En el Burgo de Osma se ha cedido en usufructo la iglesia y dependencias adyacentes por 99 años, y se está pendiente de un acuerdo económico de alquiler de nuestra vivienda con el obispado. En Palma de Mallorca, se mantiene la iglesia como parroquia cedida a la diócesis, y pendiente de la firma del convenio que regule la duración y condiciones de esta cesión. La vivienda queda exenta de este acuerdo, con la perspectiva de alquiler a los hermanos de la SAFA. En

Reinosa hay diferentes ofertas, sin determinar todavía, para la utilización del inmueble, los terrenos y la iglesia, a la espera de que se especifique una oferta concreta.

Salidas de la Orden

Durante estos dos años, han pedido salir de la Orden con tiempo de ausencia o exclaustación tres hermanos: José Miguel Moscardó², Vicente Polo y Antonio Jesús Fernández. Recientemente ha pedido un año de ausencia el padre Ángel Palomino. El padre José Blanco está exclaustado 'sine die' y vive en una residencia sacerdotal de Zaragoza, visitando de vez en cuando a los frailes. Durante este tiempo ha recibido la reducción al estado secular David Jiménez Santiago.

De estos datos estadísticos quisiera entresacar algunas reflexiones:

- No somos ni muchos, ni pocos.
Somos los que somos para afrontar según nuestras fuerzas, pero solo si asumimos nuestra realidad, y tomamos las decisiones adecuadas.
- Nuestra media de edad nos marca un futuro inevitable a corto plazo (y abierto a la sorpresa a largo plazo) que obliga a tomar posición, a no dormirnos en la espera ilusa. Tenemos 70 años de media en España. El Vicariato y África tienen un futuro prometedor y su virtud y su reto es también la juventud de los frailes.
- ¿Discreta esperanza vocacional? Podemos decir que sí, pero este campo requiere mucha más atención por nuestra parte. Es este uno de los capítulos prioritarios (pastoral vocacional) que está muy inédito en nuestro trayecto provincial. Es un reto, también en el Vicariato y en África: cuidar un programa concreto de pastoral vocacional. En América, y más en África, crecen las vocaciones.
- El índice de frailes que fallecen por año seguirá en más progresión en los próximos diez años. ¿Qué supone y qué nos sugiere esto?
- La disponibilidad de la Provincia es muy alta (71 traslados y 25 a otras zonas distintas de la propia Provincia antigua). Sin embargo, los números no nos engañan: sigue existiendo una grave dificultad relativa a la movilidad de muchos otros hermanos. Parece que necesitamos adecuar la doctrina con la vida, lo que pensamos o decimos a los demás con lo que vivimos. "De nada vale que el entendimiento se adelante, si el corazón se queda atrás" (Baltasar Gracián).
- Uno de los temas más costosos y dolorosos de este tiempo ha sido el cierre de cinco presencias, con un coste muy elevado de energía vital empleada, y personas dañadas. ¿Fue necesario? ¿Debió plantearse de otro modo? ¿Cierra esta experiencia la necesidad de seguir planteando futuros cierres? ¿Qué aprendemos de todo esto?
- Peligro de hermanos que pueden perder la motivación y su ilusión vocacional si no reaccionamos y acertamos a cuidarnos y caminar, salir en la dirección adecuada.
- ¿Es posible con estos datos pensar con optimismo, creatividad y valentía, a la vez que realismo, prudencia y humildad? Creemos que sí y tenemos fe en que

² Pidió volver a la Orden hace un año y se le invitó a terminar de cumplir los tres años de exclaustación, que han expirado este pasado mes de febrero. Actualmente vive una experiencia de comunidad nueva en un pueblo de Valencia con otros compañeros.

Dios hace nuevas las cosas con materiales muy precarios; no es, por tanto, un mal momento desde la lógica paradójica del evangelio.

1.-3. Itinerarios y pasos fundamentales

- *Consejos Provinciales*
- *Consejos plenarios*
- *Reuniones de superiores*
- *Trabajo de comisiones y áreas*

Con una información que no pretende ser exhaustiva, pretendo recordar los aspectos fundamentales de nuestro itinerario provincial.

Podríamos decir que los pasos dados a partir de lo que nos encomendó el Capítulo han sido tan solo un tanteo, un intento de poner en marcha una estructura. Gran parte de nuestros esfuerzos se han consumido en asegurar esa mínima estructura necesaria, con algunos logros y muchos aspectos por consolidar, mejorar y reinventar.

Hemos celebrado diecinueve consejos provinciales, dos consejos plenarios, una reunión de superiores de cada antigua zona provincial y muchas reuniones por sectores y áreas.

Consejos Provinciales

Nuestros CONSEJOS PROVINCIALES se plantearon tres objetivos: reilusionar, simplificar y reorganizar. Hemos dedicado mucho esfuerzo a pensar destinos y a ir resolviendo cuestiones prácticas de trabajo y de economía. La esencia motivadora de la nueva provincia tiene como objetivo simplificar para ser más operativos y vivir más centrados. Esta 'simplificación' está en pañales, y depende mucho de acertar con las prioridades y urgencias y con nuestra capacidad de morir a un estilo de vida cómodo y de mantenimiento. En este capítulo querríamos dar con la clave para reilusionarnos juntos, encontrando aquello que a todos nos convoca y seduce.

¿Qué es eso que nos puede despertar a todos el deseo de apostar y sacrificar 'en obsequio de Jesucristo'? He escuchado varias veces que nuestros consejos se han quedado mucho en la gestión y resolución de urgencias puntuales. Nos planteamos desde el inicio que no fueran tan precipitados los consejos y que fueran pausados, interrumpidos por una noche, y así analizar mejor los temas de trabajo. No hemos evitado una cierta aceleración y emergentismo procurando tapar agujeros tal vez por falta de ideas más atrevidas y audaces, o de cambios más estructurales, faltos nosotros también de una dirección adecuada y dispersos en muchos frentes. No obstante, no hemos evitado llevar a cabo las decisiones difíciles que, en conciencia creíamos que era necesario tomar. Creo honestamente que hemos afrontado muchos aspectos difíciles con decisión.

Consejos plenarios

Los CONSEJOS PLENARIOS han tenido dos objetivos muy definidos:

- Ávila (CITEs) febrero 2016: revisión al año del Capítulo, evaluación y objetivos.
- Madrid (Los Negrales) noviembre 2016: hacia la elaboración de un proyecto provincial.

Entre los materiales que hemos querido contar en este Capítulo están las conclusiones de ambos plenarios, que no queremos minusvalorar, ni dejar de lado, porque fueron fruto de una buena reflexión.

De los plenarios descubrimos que somos capaces de entendernos sobre la base de un diálogo sereno y sincero, que es mucho más lo que nos mantiene unidos que lo que nos divide, más que los recelos o dudas sobre la decisión de crear una nueva provincia. Se echa en falta aún así consolidar con acciones y encuentros la conciencia de ser UNA Provincia. Se insiste en la necesidad de mejorar la información y participación de todos en los canales de comunicación, y cuidar en nuestro proyecto provincial los encuentros de comunidades y las semanas de formación y ejercicios espirituales comunes. Se pide una preocupación comunitaria efectiva y atenta por la pastoral vocacional. El plenario siguiente apuntó a un proyecto provincial, con objetivos y acciones concretas evaluables. Creemos en la vigencia de esa reflexión en los capítulos tratados: Conciencia de Provincia, Revisión y planificación de nuestras presencias, un gobierno que responda a la nueva realidad, hacer proyectos comunitarios realistas, cuidar la pastoral vocacional, revisar nuestros apostolados con criterios de coordinación y de familia, y consolidar la formación inicial. Tuvimos la sensación en este segundo plenario de cumplir el trámite que nos habíamos propuesto, pero sin lograr remover cimientos, inquietar nuestras inercias, ni despertar entusiasmo comprometedor.

Reuniones de superiores

26 La REUNIÓN DE SUPERIORES de las antiguas provincias tuvo como objetivo posibilitar el diálogo abierto sobre la marcha de la nueva provincia (verificar y evaluar el proceso de integración)³, poder expresar el sentir del grupo de superiores de cada zona con libertad, con la presencia del consejero de la zona y el provincial. Fue otro momento para hacer presente constructivamente los logros y las faltas de nuestra andadura provincial y posibilitar un foro de comunicación y acompañamiento mutuo (Compartir y acompañarnos mutuamente. Cuidar juntos nuestro estilo de vida, se decía en el esquema de la reunión).

Trabajo de comisiones y áreas (Una palabra-síntesis de su gestión...)

Algunos informes, con datos sumarios, retos y desafíos...

CONSEJO Y CURIA PROVINCIAL

Cada consejero ha tenido algunas competencias determinadas:

- Pedro T. Navajas: Enfermerías / Casas de Espiritualidad / Grupo Fonte / Misiones
- Paco Berbel: Archivos-bibliotecas / Economía / Jurídico / Patrimonio / Cádiz
- José F. Santarrufina: Animación de comunidades / Párrocos
- Ángel Briñas: OCDs y labor delegada en Cataluña

³ Actas del Capítulo Provincial, Ávila 11 de febrero, sesión XXIII.

Como alternativa y complemento a la visita del Provincial y con la intención de hacernos presentes en las comunidades, programamos una visita de un día a las comunidades, distribuyéndose los consejeros por áreas geográficas distintas de las originarias de cada uno. No en todos los casos hemos conseguido completar el itinerario marcado, pero sí en gran medida.

Agradezco el esfuerzo hecho por toda la comunidad de Plaza de España para llevar adelante este esfuerzo de animación de la Provincia desde una sede no acondicionada para los fines adecuados a una nueva y tan grande provincia. No obstante, los muchos inconvenientes, quiero agradecer a todos, los que estaban ya, como los que han llegado, haber aceptado formar parte de este intento fallido de coordinación. Pese al buen clima y la cordialidad comunitaria, se requiere ahora repensar los modos y las formas de articular una curia adecuada a la nueva situación, así como los cargos y oficios de la misma, de igual modo que el lugar físico de la misma.

Por tanto, pensar el espacio geográfico de la curia provincial y las distintas competencias y servicios provinciales. Determinar el lugar más adecuado y los miembros de dicha comunidad, así como sus claras funciones.

Gracias al superior de la casa provincial, al ecónomo, a todos los que han puesto su granito de arena, gracias a los que se han comprometido a hacer la comida los días de fiesta, los padres Paco Berbell y Alfonso Díaz, artistas culinarios, pero sobre todo cuidadores de la comunidad. Gracias al padre Ángel por la labor de organización y cuidado de la casa...

SECRETARÍA PROVINCIAL Y DEL CONSEJO

27

La secretaría provincial se ha visto muy mermada y limitada por las tareas de coordinación de la casa de Plaza de España, teniendo una atención limitada y parcial, suplida en muchos casos por la labor del secretario del consejo provincial, que ha llevado a cabo una importante labor de digitalización de todo el material generado, así de documentos, como de información y cartas, junto a la labor propia de secretaría del consejo provincial.

Falta buscar, apostar y consolidar una buena secretaría provincial. ¿Personal de fuera? ¿Ayuda laboral externa?

ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN PROVINCIAL (Alfonso D. Zurdo y Juan José Lozano)

Ha habido una labor esmerada y atenta de recogida de todo el material generado de la parte jurídica, económica, administrativa y de gestión relativa a las casas y a la nueva provincia, a cargo del padre Alfonso D. Zurdo. Falta dotar de los espacios, recursos, medios y material adecuado para esta labor fundamental.

Archivos, Centros de documentación y bibliotecas (Paco Berbell)

Tuvo lugar una reunión el 15 de noviembre de 2016, en Madrid, convocada por el consejero encargado, Paco Berbell, con la presencia de Juan José Lozano, Alfonso Ruiz, Manuel Diego Sánchez, Rafael José Martín, Mercé Gras y María Lourdes Fernández. El objetivo era crear un equipo de trabajo que dirija y supervise todas las actuaciones con respecto a los archivos y bibliotecas en nuestra provincia. Diálogo para coordinar, ar-

monizar criterios, orientar en los casos de cierre, compartir información, posible página web, etc. Se propuso hacer más frecuente esta reunión.

Está abierto el debate de qué centros de documentación y archivos conservar y potenciar. ¿Seguir con los cinco que tenemos? ¿Pensar hacia el futuro en simplificar?

CASAS DE ENFERMOS (Pedro T. Navajas)

Ha habido una reunión de los responsables de las casas de enfermos. El encuentro fue muy positivo. Sirvió para intercambiar experiencias. Se habló de otro posible encuentro, pero no se llevó a cabo por diversos motivos (enfermedad de Espirindio, entre otros).

Una de las preguntas fundamentales y urgentes se refiere al futuro de nuestras casas de enfermos. ¿Cómo realizar una buena gestión hacia el futuro próximo? Personal, espacios, comunidad que acompaña, servicios sanitarios y cuidadores...

CASAS DE ESPIRITUALIDAD (Pedro T. Navajas)

Se convocó en Segovia a los responsables de todas las casas de espiritualidad. No todos compartían la idea de juntar casas tan diferentes, bajo el epígrafe de 'casas de espiritualidad'. Estuvieron presentes: Caravaca, Segovia, Ávila, Desierto de las Palmas, Toledo y Úbeda. El encuentro se basó en el intercambio de experiencias. Se habló de la necesidad de coordinar las actividades de los diversos centros en cuanto a programación, de trabajar en red, de disponer de una buena presentación en la página de la provincia, de ofrecer una buena propaganda para dar a conocer lo que ofrecemos en este campo y de esforzarnos para que esta propaganda estuviera presente en todas las casas.

Hacer una programación de conjunto y coordinar la información eficaz de nuestras actividades.

COLEGIOS (Ricardo González)

La encomienda del Capítulo Provincial de crear un equipo de titularidad que gestione esta misión de la Provincia es una realidad visible. Nuestros colegios, junto al colegio "El Carmelo" de la Provincia hermana de San Joaquín de Navarra, caminan unidos dándonos ejemplo de comunión. Hay que seguir construyendo y potenciando pero las bases están puestas. El Proyecto Educativo Institucional 2016-2019 recoge el carácter propio, el trabajo desde las líneas estratégicas marcadas para estos tres años y la misión, visión y valores de su quehacer. Y se convierte en un documento vivo que marca los planes estratégicos de cada uno de los colegios. Es una realidad la agenda común, la misma imagen corporativa, el objetivo general anual y la comunión creada entre los cinco centros educativos.

Ha habido intensas reuniones de trabajo de los directores titulares.

- El Congreso de colegios OCD "Ya es tiempo de caminar", 29 junio al 2 de julio 2015 en Ávila. Con la participación de 180 profesores.
- Encuentro de equipos directivos, 25-26 septiembre 2015, en Amorebieta.
- Jornadas de Formación en Innovación Educativa para los Grupos Conecta el 14-15 enero 2016, Toledo.

- Encuentro de coordinadores de Calidad y de Gestión el 14-15 abril 2016, Córdoba.
- Jornada de Formación en Interioridad con el P. Fernando Donaire para los grupos de Pastoral el 3-4 junio 2016, Segovia.
- Encuentro de Coordinadores TIC en Amorebieta, 22 septiembre 2016.
- Taller de liderazgo para Equipos Directivos con David Criado el 29-30 sept. 2016, Ávila.
- Encuentro de formación con los profesores de los grupos Conecta de Innovación Educativa sobre "Aprendizaje Servicio" con Roser Batlle los días 10-11 noviembre 2016, Ávila.
- La reunión informativa con la Conferencia Ibérica de Prov. el 13 enero 2017, Madrid.
- Encuentro de coordinadores de Calidad y de Gestión, 23-24 marzo 2017, Córdoba.
- Cuestiones abiertas de cara al futuro en la gestión y dirección de nuestros colegios. Soledad de los directores y dificultad para encontrar frailes que se hagan cargo de la animación y trabajo en los colegios. Soluciones a medio y largo plazo.

EJERCICIOS PARA LA PROVINCIA (Pedro T. Navajas)

Se realizaron el primer año de la nueva andadura provincial. Organizados por los religiosos de las casas de Úbeda, Segovia y Desierto de Las Palmas. La experiencia fue muy buena, aunque hubo escasa afluencia de religiosos. En este año, quizás debido a ser año capitular y también debido a la falta de motivación para acudir, no se han realizado.

29

Reanudar la oferta de Ejercicios y semanas de formación con un formato adecuado y atractivo. Replantear la conveniencia y obligatoriedad de participación de los frailes en estos encuentros.

FORMACIÓN INICIAL (Joaquim Teixeira y Fausto Higuero)

La comisión ha sido presidida y coordinada por el provincial de Portugal, P. Joaquim Teixeira, y han participado en ella todos los formadores de las cuatro casas de formación de España y Portugal: los padres João Rego, de la Provincia de Portugal, Antonio Viguri de la Provincia de San Joaquín de Navarra, y José Luis Pozo, Lucio del Burgo, Fausto Higuero y Amando Cantó de la Provincia Ibérica de Santa Teresa. Se han reunido 10 veces a lo largo de este trienio. Ha cumplido los siguientes objetivos que se propuso: ayudar los formadores a desarrollar su misión en cada casa de formación, evaluar y dar sugerencias formativas, evaluar el itinerario de cada formando, compartir los datos posibles para que haya unidad en todo el proceso formativo y continuidad en el paso por las distintas etapas formativas, programar actividades de formación permanente para los formadores, organizar para los estudiantes los cursos de verano, retiros, y otros encuentros entre las casas de formación. Esta Comisión se reveló de gran utilidad para esta tarea tan importante de la formación inicial de nuestros formandos.

Uno de los temas también prioritarios de este capítulo es tratar de apuntalar hacia el futuro nuestras casas formativas, evitando la 'provisionalidad' e improvisación. Lugares, formadores, estilo formativo, discernimiento...

GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA (Juanjo Herrero – Paco Berbell)

REMITIR AL INFORME DE ECONOMÍA del padre Ecónomo provincial...

Han trabajado duramente y sin descanso. Con reuniones todos los meses, con intensidad especial en los primeros tiempos, por la necesidad de adaptar toda la administración y estar a tiempo para crear una realidad jurídica y económica única a comienzos del 2016. Visita a todas las zonas y reunión con todos los ecónomos. Supervisión una vez al trimestre de los fondos de inversión, carteras y bancos. Reunión con los asesores de administración de las antiguas provincias, etc. etc.

Ir creando conciencia de la bondad y utilidad de nuestra gestión de la economía provincial. Arropar y aunarnos en torno al trabajo arduo de la administración provincial. Clarificar el papel de la comisión de economía respecto al consejo provincial.

GOT (Miguel Valenciano, Ángel Briñas, Héctor Cáceres)

Los GOT viven un momento de evaluación y crisis de creatividad. ¿Cómo impulsar y recrear su identidad y misión y revitalizar su sentido? ¿Comienzo nuevo?

GRUPO DE CULTURA Y PENSAMIENTO (Pedro Deza, Juan Antonio Marcos)

Ha sido un proyecto que se ha quedado a las puertas y que habría que impulsar y activar en adelante. Ha quedado sólo el esbozo y la intención de un grupo de animación cultural de la provincia con diferentes sugerencias: Innovar en algún aspecto buscando mejorar la oferta de encuentros o cursos. Incorporar meditación y estudio, con la participación no solo de los frailes, sino también de las carmelitas y de laicos. Se sugirieron algunos nombres que pudieran participar en una primera reunión de planteamiento y lanzamiento. Está pendiente de realizarse. El Equipo editorial apoya este Grupo de animación cultural provincial, como una realidad independiente del equipo editorial, aunque puedan apoyarse y colaborar.

Dar comienzo, impulso y valor a este proyecto de animación cultural en la Provincia.

GRUPO FONTE, EDITORIALES, LIBROS Y REVISTAS (Pedro Deza)

A lo largo de este bienio se ha hecho realidad la determinación capitular de crear un grupo editorial, al que se le ha denominado "FONTE", y que aglutina nuestras dos editoriales (MC y EDE), el CIPE (en colaboración con las carmelitas misioneras), el IED (perteneciente a la CIP), las diez revistas que se editan en la Provincia (científicas: Monte Carmelo, Revista de Espiritualidad, San Juan de la Cruz y Estudios Josefinos; divulgativas: Teresa de Jesús, Orar, Lluvia de Rosas/Pluja de Roses, Miriam, Mensajero de San José y El Carmelo) y la web www.teresavila.com. Oficialmente funciona desde el día 2 de enero de 2016 y cuenta con un total de 8 trabajadores, más 3 religiosos dedicados directamente a esta misión. Hasta el 31 de diciembre contamos con 1.155 títulos vivos, y en este período el grupo ha publicado un total de 70 novedades, que se corresponden con 22.600 ejemplares, más 12.980 ejemplares de libros reimpresos.

Se ha creado un Consejo editorial que sea un espacio de reflexión, de propuestas, de estudio. Está compuesto por distintos miembros de la familia carmelitana (7 religiosos carmelitas, dos carmelitas descalzas, una carmelita misionera, una carmelita misionera teresiana, una teresiana y dos laicas). Y además de este consejo, se está en proceso de creación de una red de colaboradores y asesores en este mismo ámbito.

Apostar por esta gran propuesta editorial creando conciencia de unidad, de familia, de interés y objetivo común.

LECTURA CONSTITUCIONES (Carmelo Hernández)

El proyecto de lectura de las Constituciones comienza en el Capítulo General de Ávila (2-24 de mayo) del 2015, con la frase: “Releer nuestra vida a la luz de las Constituciones”. Iniciamos este camino con el Documento final capitular: ¡Es tiempo de caminar! Se comenzó a distribuir a las comunidades las primeras fichas (0 y 1) a partir del mes de septiembre de 2015. Hasta ahora se han distribuido 7 fichas para el estudio de las Constituciones. De las cuales 6 ya se han respondido y la síntesis ha sido enviada a la Casa General y al Provincial. La ficha 7, debido a la celebración de los Capítulos Provinciales, ha quedado momentáneamente aparcada hasta el mes de julio de este año.

Las respuestas recibidas han sido:

Fichas 0 y 1: 34 respuestas.

Ficha 2: 27

Ficha 3: 28

Ficha 4: 24

Ficha 5: 23

Ficha 6: 24

31

Seguir animando la reunión comunitaria como espacio de lectura de los escritos fundamentales de nuestros santos y de nuestras Constituciones, como lugar privilegiado para compartir pensamientos, sentimientos y dificultades, desde un diálogo sincero y fraterno, como elemento esencial de nuestro vivir en comunidad. Lectura y formación para la vida.

MISIONES (Pascual Gil y Fidel Gil)

Fueron nombrados delegados de misiones dos hermanos nuestros: Fidel Gil (Gijón) y Pascual Gil (Caravaca de la Cruz). Ambos por su experiencia y conocimiento en la realidad misionera del Vicariato Regional y de la Delegación de África Occidental, con las dos ONGs AMISAMIS y SOLMUN. Han tenido lugar tres reuniones de la comisión de misiones: 4 enero 2016; 1 junio 2016 y 27 febrero de 2017. Las tres reuniones podrían llevar el título respectivo de CONOCER, INFORMAR y COLABORAR. Convocadas por el consejero responsable Pedro T. Navajas. Se trata de infundir el sentido y entusiasmo misionero en las comunidades. Los delegados escribieron una carta a toda la provincia y dieron a conocer la cuenta única para el fondo provincial de misiones. La tercera reunión convocó, además, al padre Alfonso Ruiz, por su participación en la ONG AMISAMIS y sus apoyos a la realidad del Vicariato, y al padre Luis Hernández Bueno y Macu Hernández, del grupo misionero de Salamanca. La finalidad de esta reunión fue aunar

esfuerzos y criterios provinciales, coordinar armónicamente toda nuestra dimensión misionera y ampliar campos, si se considera oportuno.

Despertar en toda la provincia la conciencia misionera. Dar a conocer nuestros campos de misión y estimular la participación activa en los proyectos misioneros de todos los religiosos. Coordinar y potenciar un estilo provincial misionero.

PÁGINA WEB Y COMUNICACIÓN (Sebas García y Juan Serrano)

Al inicio de nuestra andadura se encargó una página web www.ocdiberica.com cuyos comienzos no fueron fáciles, ni satisfactorios. Se trataba de echar a andar, para contar con un órgano de comunicación fundamental. Vio la luz en diciembre de 2015, después de mucho esfuerzo, pero sin gran entusiasmo en el resultado. La parte externa se va actualizando, la parte interna todavía necesita agilidad y mejoramiento. Queda como asignatura pendiente desarrollar la página en toda su capacidad interna completando catálogos y algunas otras secciones. Hay que mejorar en la participación provincial en la comunicación, para crear conciencia de provincia y de familia. Junto a la página web funciona la revista "El Carmelo", medio de comunicación impreso para la Provincia. Habría que crear un equipo de redacción conectado con las casas, para hacernos más presentes unos a otros, de cara al conocimiento mutuo.

Agilizar y facilitar la participación y colaboración, recuperando la vitalidad que tuvieron nuestras páginas web antes de la nueva provincia. Estimular el envío de noticias y la comunicación de la vida de las comunidades. Activar la página como vehículo privilegiado de conocimiento mutuo en la provincia.

PARROQUIAS (J. F. Santarrufina)

Con la intención de conocer la realidad de nuestras parroquias de la provincia, se convocó a todos los párrocos en Ávila, La Santa, el 23 de junio de 2016. Asistieron diez de los quince párrocos convocados por el consejero encargado, José Fco. Santarrufina: A Coruña-Serviliano Ceballos; Gijón- Fidel Gil; Ibiza-Angel Arroyo; León-Roberto José Gutiérrez; Lleida-Jesús Sanz; Oviedo Miguel Valenciano; Talavera de la Reina-Julián Sánchez Ortiz; Valencia-Vicente Meliό; Vigo-Pedro Saiz García y Zaragoza-Manuel Sevillano. Se dialogó sobre estos temas: Situación actual de cada parroquia; Posible colaboración y ayuda; Relación entre la parroquia y la comunidad; Posibilidad de unas directrices sobre la economía entre la diócesis y comunidad; Cuestiones varias. Se planteó la conveniencia de repetir esta reunión una vez al año o, al menos, una vez al trienio.

Continúa el diálogo sobre la identidad de la parroquia carmelitana, y la preparación de párrocos vocacionados para esta dimensión pastoral.

PASTORAL JUVENIL Y CARMELO JOVEN. (Antonio Jesús Fdez. y Antonio González)

Los que han formado la comisión de pastoral juvenil-vocacional de la Provincia, llamándose Carmelo Joven Descalzo, han sido: Antonio Jesús Fernández (Córdoba), Alejandro Soriano (San Fernando), David Alarcón (Granada), frailes. Y los laicos: Carlos Bravo (Córdoba), Sonia Núñez (Córdoba), María Montes de Oca (San Fernando), Abelardo Arteaga (Castellón) y Juan José Ruíz (San Fernando).

Se tuvieron tres encuentros:

- Córdoba: Julio 2015
- Ermitas de Córdoba: Septiembre 2015
- Valencia: Enero 2016

La cuestión fundamental que se trató fue la elaboración de un Proyecto de Pastoral Juvenil-Vocacional pensado para cada uno de los jóvenes que se identifican con el carisma carmelitano, sin excepción. Para ello se pusieron en conocimiento las distintas realidades existentes en las diferentes parroquias, iglesias, colegios, conventos y hermandades vinculadas a nuestra familia, desde Badalona o Vigo hasta San Fernando, incluidas cada una de las casas de esta orden que pertenecen a la Provincia Ibérica. Se planificaron y llevaron a cabo actividades a nivel local (Prepascuas, Pascuas, Convivencias, oraciones) y otras más ambiciosas para comenzar a caminar a nivel interprovincial (Marcha Teresiana 2016, retiros, jornadas vocacionales, campamentos de verano, voluntariado y formación).

Con la salida de Antonio Jesús Fernández el grupo de animación juvenil-vocacional se ha desinflado y es urgente rearmar dicho grupo, por la importancia que siempre concedemos (sobre el papel) a esta área. Invertir en personas, frailes, laicos, religiosas, que animen coordinadamente y hagan una programación que implique a las casas y no se reduzca a actividades puntuales.

La plataforma del Carmelo Joven, creada en 2010 para unir a la familia del Carmelo de España y Portugal en el impulso a la pastoral juvenil, realizó una intensa labor durante el Centenario, sobre todo en el Encuentro Europeo de Jóvenes (agosto 2015, aprox. 6.000 participantes) y el Encuentro Teresiano Internacional (agosto 2015, con aprox. 750 participantes). Actualmente se está reorganizando, e impulsa dos iniciativas: un encuentro anual de formación de agentes de pastoral juvenil (los últimos, realizados en noviembre de 2015 y diciembre 2016), centrado en elementos de nuestra espiritualidad (interioridad, oración...), y un encuentro anual de jóvenes (el próximo, previsto para octubre de 2017). Forman parte activa de esta plataforma, además de nuestras tres provincias de la CIP, cuatro congregaciones (CM, CSJ, ECSF y CMES) y el Instituto Secular Notre Dame de Vie.

El Carmelo Joven requiere de nuestra parte atención más cuidada y recuperar la credibilidad de nuestro interés por la animación juvenil, no como una actividad periférica o de entretenimiento.

EL CARMELO EN CAMINO (Eduardo Sanz)

Durante los dos años pasados, un grupo de religiosos y laicos de la familia carmelitana nos hemos reunido en varias ocasiones para reflexionar sobre cómo podemos crecer en la comunión y en la misión compartida. Fruto de esos encuentros es la carta dirigida al capítulo, en la que se solicita una casa de referencia en la que los seglares puedan compartir la vida con los frailes y programar juntos actividades que se podrían realizar en las distintas zonas geográficas de la Provincia.

Los encuentros han sido los siguientes: Burgos, 13 de febrero de 2016; Loeches, 9 de abril 2016; Madrid, 8 de octubre 2016 y Ávila, 24-26 de febrero 2017.

El último encuentro, de unos 60 participantes, reunión frailes ocd, hermanas cm y cmt, miembros del instituto secular Notre Dame de Vie, ocds y laicos simpatizantes de nuestra espiritualidad. Los generales ocd y ocarm han sido informados de los encuentros y han enviado varios correos apoyando el proyecto y alentándonos en este camino.

Hay una demanda creciente de espacio, de colaboración y participación de los laicos en nuestra pastoral, con presencia efectiva y visible. Hace falta discernir y concretar cómo sea esta 'presencia'. El principal reto es crear comunión y facilitar ámbitos de colaboración, de conexión, con capacidad de acoger la diversidad; trabajo y diálogo en equipo.

PASTORAL VOCACIONAL. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL. (Amando Cantó y José Luis)

Forman parte de esta animación los padres Amando Cantó y José Luis del Pozo. El procedimiento a la hora de valorar y acoger posibles vocaciones es el siguiente: Después de dos o tres entrevistas se les propone una convivencia de un fin de semana, en Granada o en Madrid, Triana. Si la valoración es positiva, se les propone una convivencia más larga de 15 días o un mes. El paso final es un encuentro de los posibles aspirantes en Granada donde se les convoca para empezar el aspirantado en septiembre. Por Triana (Madrid) habrán pasado entre 15-20 candidatos y habrán llamado a interesarse unos 30. En estos momentos están en proceso de acompañamiento vocacional 4 candidatos.

Igualmente en Granada, ha habido jóvenes conviviendo con la comunidad para discernir la llamada vocacional. No se han llevado a cabo convivencias vocacionales abiertas a jóvenes con inquietud de otras casas. Este cometido compete a la comisión de pastoral juvenil. Y se ha echado en falta. Viviendo durante unos días como experiencia de contacto y conocimiento mutuo, en Granada ha habido durante este trienio 16 chicos. Unos 22-23 que han conectado por teléfono o correo electrónico y no se les ha admitido. Unos 9 que ellos mismos, después de haber contactado han dicho que no era lo suyo. Estos 9 sí eran candidatos posibles y con esperanzas. La mayoría de los que han hecho experiencias la han realizado en Granada.

El acompañamiento y atención de las posibles vocaciones es una de las claves de la perseverancia de la mayoría de las vocaciones que luego pueden continuar. Dedicar tiempo y acogida, espacio y calidad preferente a esta tarea.

PATRIMONIO Y ARTE (Gabriel Isal, Juan Dobado, Nacho Husillos, Pedro Ortega, Tito Plaza)

Con motivo del cierre de algunas de nuestras presencias y también de algunas de carmelitas descalzas, y para aunar criterios, hemos pedido a algunos hermanos que hagan el seguimiento y catalogación de nuestras obras de arte y supervisen los bienes artísticos (en algunos casos también mobiliarios) de algunas de nuestras casas. Les hemos pedido que hagan inventarios y pasen la información, para que el consejo provincial determine el fin y la ubicación de dichas obras, de modo que se sepa en todo momento dónde es conveniente que estén y quede constancia de ello, con todas las garantías legales.

Elaborar un protocolo para el cuidado y conservación de nuestro patrimonio, así como unos criterios de actuación y responsabilidad, catalogación, registro y destino de nuestros bienes artísticos en los casos de posibles cierres o supresión de comunidades.

VICEPOSTULACIÓN DE LOS SANTOS (Eduardo Sanz)

Encomendamos al padre Eduardo Sanz la vicepostulación de las causas de nuestros hermanos y hermanas con fama de santidad. Ha habido diálogo con el postulador sobre las causas antiguas en España. Y ha visitado los lugares donde hay causas en proceso más activo: María Cristina CD (San Fernando); Hermanos mártires del Desierto de las Palmas (Castellón); Hermano Víctor OCDs; Hermanas con fama de santidad en Elche y Palma de Mallorca. Son los casos abiertos, sin grandes avances.

Otras actividades y servicios provinciales

1.-4. Visitas Pastorales y Fraternas

Presento un cuadro esquemático de los principales momentos de la visita provincial y una reflexión a partir de los datos.

1.-4.1. DESCRIPCIÓN SINTÉTICA

- (2015-2016) Visita Pastoral a la Provincia Ibérica
- (2015) Visita fraterna a la Delegación de África: (1-16 noviembre)
- (2015) Visita fraterna al Vicariato (18 noviembre – 12 diciembre)
- (2016) Reunión con los superiores de las antiguas provincias: Córdoba (11 enero), Barcelona (13 enero), Ávila (15 enero), Burgos (19 enero) y Valencia (21 enero).
- (2016) Conferencia Europea de Provinciales: Linz (Austria) 7-11 noviembre
- (2017) Visita pastoral al Vicariato: (15 enero – 16 febrero)
- CIP: Conferencia Ibérica de Provinciales (Con la nueva Provincia hemos tenido al menos tres reuniones, y ha pasado el padre Joaquim Teixeira a ser el presidente de la misma). Seguimos manteniendo algunos frentes comunes: la formación inicial, la misión de Timor, los encuentros con los provinciales OCarm una vez al año, El Carmelo Seglar, el IED (Instituto de Espiritualidad a Distancia), etc.

35

♦ ENCUNTROS CON LAS CARMELITAS DESCALZAS:

En al menos dos ocasiones me he encontrado con las presidentas de las cinco federaciones de España, en una ocasión con el provincial de Navarra y los dos consejos provinciales ocd en Madrid / 21-11-2015; y un encuentro personal con las presidentas el 28-11-2016, para dialogar sobre la *Constitución Apostólica Vultum Dei Quaerere* sobre la vida contemplativa femenina y las perspectivas abiertas a partir del documento.

- Comunidad de Tánger: Me he acercado tres veces a la comunidad de Tánger, que es la única que está bajo la jurisdicción de la Orden aquí en España:
 - 2 al 4 octubre 2015: Bastón de la Santa
 - 6 al 11 febrero 2016: Visita pastoral
 - 23 al 26 julio 2016: Elecciones
- Federaciones y Asociación de España: 85 Carmelos visitados entre 2015 y 2016
INFORME PROVINCIAL Provincia Ibérica ST. Capítulo Ordinario, ÁVILA 17-23 abril 2017 20

- Federación de Bolivia (2015/noviembre y 2017/enero)
- Asociación de Paraguay-Uruguay (2015/diciembre y 2017/ febrero)
- Federación de Tierra Santa y Medio Oriente – Egipto– 21-25 sept. 2015)
- Visita canónica (Delegación del General) a Telde (2016/ 29 nov.-1 dic.)

1.-4.2. REFLEXIÓN

A partir de la visita hago una reflexión sobre algunos puntos que me parecen importantes, me inquietan, preocupan e interrogan.

DINÁMICA DE LA VISITA

En la visita a la Provincia he hablado con cada fraile, creo que con tranquilidad y sosiego. Este diálogo es uno de los aspectos que creo más valiosos y necesario de mi presencia en las comunidades. En cada comunidad han sido tres días, no siempre completos. En adelante será importante no hacer la visita solo, para poder revisar bien los libros de comunidad y evitar cansancios añadidos de viajes y traslados.

RIQUEZA DE VIDA

Repito lo que ya dije en el Plenario de noviembre: veo una parte importante de la Provincia trabajando con espíritu de sacrificio y alegría, una gran parte de nuestra energía de comunidades pobres y frágiles se nos va en servir y atender urgencias y necesidades reales y cotidianas con fe y caridad, abnegación y sin demasiado ruido.

LA PERSONA

Por otro lado, me preocupa qué persona sostiene este proyecto de Provincia. No el número, no el trabajo o la productividad, sino su vocación, su consistencia integral. ¿Qué tales habremos de ser? ¿Qué tales somos...

Algo más que un peligro real: cansancio y dispersión, desfondamiento y agotamiento, desestructuración y falta de unidad y hogar. El síndrome del quemado (burn out) al que no somos ajenos. Algunos dicen que por falta de contemplación. La consistencia de la persona, psicológica y afectiva, las dependencias y la madurez. El dejarnos ayudar y discernir, como clave de una vida que va sanando. No únicamente la preocupación por cuántos somos y qué edad tenemos, sino quién somos y cómo cuidar la consistencia.

LA COMUNIDAD

Junto a comunidades que están haciendo camino de encuentro, en algunas de nuestras casas no existe la comunidad. Me preocupa la soledad que puede haber en algunos, que viven relativamente bien su trabajo y conviven mejor o peor en cierta ausencia de comunidad, en algún tipo de soledad relativa a la falta de comunicación y falta de conexión.

Necesidad de cuidar de sí y cuidar del otro, para que tenga sentido la comunidad. ¿Viviendo juntos? O compartiendo la vida y los sentimientos.

Me preocupa el sentido de nuestra vida religiosa, la disponibilidad y la obediencia. Los intereses particulares frente a los intereses comunes. Una visión individualista de la vida religiosa. Dificultad para el trabajo en equipo, en coordinación.

Enfriamiento de lo inútil, de lo lúdico y de lo festivo común. El paseo comunitario, por ejemplo.

LA GRACIA Y LA EXPERIENCIA DE DIOS EN EL CENTRO

Nos da miedo hablar de tiempos en la oración, pero hay que hablar de calidad y de intensidad, de verdad en la relación con Dios. ¿Qué oración? ¿Qué vida de oración y testimonio de oración, más que palabra de oración? Alguno de los jóvenes formados me decía: "Pensé que había una estructura de oración más sólida en los horarios comunitarios".

Falta de gusto por la oración.

Crisis por falta de contemplación, de enamoramiento. De estar Jesús en el centro. ¿Cómo recuperar este sentido teresiano de absoluto cristocentrismo omnipresente en sus escritos?

Formación permanente, formación para la vida.

DEMANDA CRECIENTE DE LO CARMELITANO, DE LO MÍSTICO

Nos buscan, nos demandan cada vez más, nos piden acompañamiento, nos reclaman una palabra sobre Teresa vivida hoy... En cierta medida se da, pero no estamos tan dentro del lenguaje vital y simbólico actual.

EN LOS TIEMPOS DE SEQUÍA Y MÁS MISERIA

Son los tiempos de más fecundidad.

37

Escuchar la vitalidad y el fuego de los laicos, de los más jóvenes que llegan con entusiasmo ardiente sobre el que no queremos echar jarros de agua fría. Ellos nos hablan de algo que sí está vivo y nosotros necesitamos recuperar, ellos hablan de la necesidad de un tipo de persona que se deja hacer y de una comunidad que comparte, que contagia, que es dócil... Yo transmitiría este mensaje de oportunidad, si rompemos un cerco de miedo y de inercia...

1.-5. Vicariato Regional de Uruguay-Bolivia-Paraguay y Delegación de África Occidental

VICARIATO REGIONAL

Tanto en el caso del Vicariato, como en el de la Delegación no repito informaciones que van a aportar el padre Vicario y el Delegado. Aquí sólo expreso alguna impresión y valoración personal, desde lo que yo he percibido en mis visitas a ambas regiones y comunidades.

He visitado el Vicariato en dos ocasiones, de forma exhaustiva, hablando con todos los frailes y visitando todas las comunidades de monjas y del Carmelo Seglar.

Quiero señalar sobre todo el agradecimiento por la herencia que han dejado nuestros hermanos de la antigua provincia de Burgos, huella viva en la memoria de muchas personas que he ido encontrando. Un agradecimiento a todos aquellos que ya partieron y los que sirven ahora en otros lugares. Admirable el cariño de la gente a todos ellos por

la vida entregada y la siembra realizada. Quiero agradecer el relevo dado al primer vicario y consejo del Vicariato enteramente con hermanos no españoles, asumiendo este proceso de responsabilidad y maduración propia. Han ido asumiendo las riendas de este proyecto, aprendiendo a creer en sí mismos y en su capacidad para afrontar y enfrentar las dificultades. Las cuatro palabras que centran el resumen de mi primera visita y propuesta eran: Comunicación; Disponibilidad; Economía saneada y Autogestión. Estas palabras han seguido siendo un reto hasta llegar a la asamblea, que ha tenido lugar a finales del mes de enero, los días 31 de enero al 2 de febrero en Asunción (Paraguay). Se había convocado la asamblea para hacer una radiografía del Vicariato, ver su estado de salud, los proyectos y desafíos a programar, especialmente la pregunta por la autonomía y autogestión del Vicariato. El padre Vicario explicará esta reunión. Sólo quiero señalar que fue un ejercicio de diálogo maduro y transparente muy necesario.

Mi impresión es que el Vicariato está próximo a su autonomía, y tiene planteados retos muy definidos que hemos señalado al final de la visita pastoral con el padre Jorge: sobre todo apuntar hacia un proyecto del Vicariato que vaya definiendo los objetivos más urgentes y necesarios, desde el sentido de pertenencia y familiaridad, hasta la formación intelectual y carismática, el equilibrio entre ejercicio pastoral y vida comunitaria, la atención a las Carmelitas y al Carmelo Seglar, la comunicación y la economía responsable y compartida, la articulación de las tres países en diversidad e identidad, etc. En mi última visita en el mes de enero-febrero con el padre Vicario Pedro Tomás Navajas, nos ha sorprendido muy gratamente la vitalidad del Carmelo seglar en muchos lugares.

38

Sobre todo, quiero agradecer a Jorge Presentado, el Vicario, su dedicación y esfuerzo, su sacrificio y progresiva inmersión en la dinámica de animación y coordinación de la gran familia del Vicariato. Y a María del Carmen de la Eucaristía (Encarnación-Paraguay) presidenta de la Asociación San José, de carmelitas descalzas de Paraguay y Uruguay, por ir animando y creando sentido de comunión y participación, de ayuda y consejo entre los distintos monasterios, favoreciendo el estilo teresiano de hermandad. Al igual que la presidenta de la Federación Nuestra Señora del Carmen de Bolivia, Dora Guerra del Niño Jesús de Praga (Sucre), por su tarea de aunar y animar. Que María Felicia, Chiquitunga siga sosteniendo y dando vitalidad a nuestro Vicariato.

DELEGACIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

He mantenido con frecuencia la comunicación con el Delegado de África, Emile M'Bra, tanto escrita como hablada, quiero agradecer, al igual que en el Vicariato, el esfuerzo de autogobierno, como primer Delegado autóctono, asumiendo la dirección de nuestras tres comunidades con firmeza y sensatez. De igual modo, quiero recordar la impresión que compartí después de mi visita fraterna en noviembre de 2015, de un profundo respeto y agradecimiento por la huella de los hermanos de la antigua provincia de Aragón-Valencia, reflejada en el estilo serio, trabajador y orante de aquellos hermanos. Nos consta la buena impresión de una formación seria y discernida de nuestra Delegación en el contexto de África francófona. Queremos seguir animando a crecer e identificarse con el carisma teresiano, dándole rostro africano a la riqueza y espiritualidad teresiana. Hay un esfuerzo de formación, que irá creando la base de una delegación sólida y seria.

Los temas que más he señalado después de la visita y de los encuentros con todos nuestros hermanos africanos son: Conciencia de un carmelo africano identificado, formación de la persona humana y espiritual, vida comunitaria y fraternidad, definir la misión pastoral del Carmelo africano, sentido de obediencia y colaboración en familia, economía responsable y seguimiento de proyectos. Algunas palabras que resonaron de forma especial: comunicación; transparencia y sinceridad; comunidad y fraternidad teresiana; confianza y sacrificio. También agradezco a las hermanas de las dos comunidades de Logbakro y Grand Bassam (Costa de Marfil), por su cercanía y comunión. Gracias, nuevamente a Emile por su dedicación y entrega. Queremos seguir acompañando este proceso de crecimiento, alentando vuestros pasos, escuchando y colaborando con respeto y sin echarnos atrás.

1.-6. Carmelitas Descalzas y Carmelo Seglar

CARMELITAS DESCALZAS

Con las carmelitas descalzas tendremos un encuentro estos días, para compartir, cómo responder a este momento de nuestra historia. En la carta de convocatoria del capítulo dijimos de ellas y del Carmelo Seglar:

Vemos con gozo y responsabilidad la vinculación carismática con nuestras hermanas Carmelitas Descalzas y con los laicos. Todos juntos hemos sido convocados para servir al mundo y anunciar el Evangelio desde el carisma recibido. No queremos rehuir esta tarea, que vemos como un desafío. Por eso creemos necesaria la reflexión común acerca de la identidad y misión compartida: ¿Cómo construir y crecer juntos? ¿Qué nos sugerimos mutuamente para vivir este momento de manera creativa?

En toda la Orden estamos en un proyecto de pensarnos en diálogo, sin paternalismo, en comunicación-comunión, también pidiendo que ellas nos ayuden a vivir nuestra vocación y puedan iluminar nuestro proyecto provincial desde la cercanía del carisma y de la fraternidad. Ellas viven un momento crucial, no fácil, en la mayoría de los casos, momento doloroso y vital, para el que piden nuestra cercanía y acompañamiento, respetando su sana autonomía, dando valor a las federaciones, a las que Roma revalida y confirma en su papel de coordinación.

En nuestra provincia hay unos 121 conventos de carmelitas descalzas. 64 de las Constituciones del 91 (de ellos 12 no federados), y 57 del 90. En general, en una situación de disminución numérica acelerada y de envejecimiento. Siguen siendo prioritarios los temas relativos a la formación para la vida y al sentido de su vida contemplativa hoy en la Iglesia y en el mundo. El Papa ha escrito un documento (Constitución Apostólica) *Vultum Dei Quaerere*, que orienta este momento de las contemplativas y anuncia una próxima Instrucción de la Congregación (CIVCSVA), en la que vendrán las normas aplicativas. Las Hermanas desean nuestra implicación concreta en este y otros apartados que ellas nos compartirán, pero especialmente en los aspectos espiritual, fraterno y vivencial, respetándonos mutuamente en las diversidades. Valorán el camino recorrido y esperan que crezcamos en el estilo y espíritu de familia, dando vida al carisma que hoy estamos, nosotros y ellas, llamados a encarnar. El padre Saverio se reunió con una representación de todo el mundo, en Roma, el 3 de febrero del 2016 donde planteaba con mucha lucidez

la necesidad de centrar bien los problemas esenciales y reales: la persona, la formación, el discernimiento, el carisma, etc.⁴ y la relectura de nuestra vida a la luz

En esta tarea es en la que está toda la Orden en este momento. Este programa es tan válido para ellas como para nosotros. Quizá esta tarea podría ser un medio adecuado para crecer juntos.

Las Carmelitas Descalzas que están bajo la autoridad de la Orden son:

- Tánger (Marruecos);
- Moundaso (Burkina Faso), suprimido de forma temporal en febrero 2015;
- Asociación San José PARAGUAY-URUGUAY:
Asunción (Py), Benjamín Acebal (Py), Ciudad del Este –no erigida– (Py),
Encarnación (Py) y Florida (Uy).

CARMELO SEGLAR

También el Carmelo Seglar se encuentra en este proceso de repensarse y crecer.

Desde el inicio de la Provincia Ibérica se propuso un Congreso abierto a todos, bajo el título identidad y la misión del carmelita seglar hoy. Que tuvo lugar del 30 de julio al 1 de agosto, en el CITeS (Ávila), del que señalo, sobre todo, el papel activo y protagonista de los laicos en la presentación de los temas, con intervenciones muy lúcidas y clarificadoras. Crece discretamente un Carmelo Seglar que asume desafíos, que emprende actividades pastorales, que busca su lugar no sumisamente, que está disponible y quiere colaborar. Estuvo presente el Delegado General, padre Alzinir y participaron unos 150 seglares, de Portugal, Estados Unidos, Latino América y España.

Durante este tiempo de Provincia Ibérica se ha constituido y nombrado una nueva Junta Nacional del Carmelo Seglar (que abarca todo el ámbito nacional, también a la provincia de Navarra), presidida por Rafael Lozano, de Toledo. Pese a ser ya una sola provincia, el Carmelo Seglar sigue constituido en cinco provincias o consejos provinciales, correspondientes a las antiguas provincias, con sus respectivos presidentes, consejeros y padres delegados. En este sentido, la tarea principal que está en marcha es la elaboración de unos nuevos estatutos que configuren y actualicen la fisonomía del Carmelo Seglar en nuestra Provincia, con un único Presidente y consejo, con delegados que cuiden de determinadas zonas geográficas. Durante este tiempo se ha aprobado un documento que regula la creación de nuevas comunidades, con indicaciones concretas y los pasos a seguir. Este documento ha nacido ante el resurgimiento de nuevas comunidades en varios lugares de nuestra Provincia, grupos que nacen con fuerza e ilusión.

4 En mi opinión, para las hijas de santa Teresa, la cuestión crucial se sitúa mucho más en la raíz y tiene que ver con un modo de ser de la persona y, para ser más precisos, con un camino de remodelación de la persona a partir de su experiencia del Dios vivo. Pensándolo bien, Teresa, antes incluso que maestra de oración o de doctrina mística fue testigo directo y narradora fiel de una historia en la cual una humanidad ha sido tocada y remodelada de la mano de Dios, esa mano hecha de carne y hueso como la nuestra, pues era la mano del hombre Jesús. (...) Después de un sexenio de formación sobre santa Teresa, mediante la relectura de sus obras, me parece que ahora es necesario releernos a nosotros mismos desde la perspectiva de Teresa, según su visión de Dios y del hombre. Saverio Cannistrà, A las carmelitas descalzas 3 febrero 2016, Roma.

Nos encontraremos con ellos también durante estos días para compartir, para estimular a la Provincia a valorar esta dimensión esencial de nuestra familia teresiana, consagración de primer orden (no Tercera Orden).

Se presenta para su aprobación al Capítulo el borrador de nuevo estatuto de la Provincia Ibérica, pendiente tan solo de la revisión textual y de los juristas.

1.-7. Retos y tareas urgentes

- *Hacia un proyecto provincial*
- *Focos de atención y preocupación*
- *¿Qué aspectos pido al capítulo que enfrente?*

1.-7.1. PRIORIDADES Y URGENCIAS para llegar a ser Provincia

Nos planteamos la necesidad de superar sin pausa los 'provincialismos', hacia una familiaridad y conocimiento provincial, por medio de encuentros de comunidades, cursos de formación, visitas, paseos, compartir noticias e informaciones, etc.

Pero más que las actividades, tenemos necesidad de una mentalidad común, de un objetivo común, un proyecto provincial que despierte ilusión y entusiasmo, que convoque en base a tres o cuatro acentos en los que todos –o la mayoría– queramos empeñarnos con paciencia y esfuerzo.

1.-7.2. NUESTRO ESTILO DE VIDA

Durante estos dos años hemos dedicado esfuerzos, no siempre reconocidos y visibles, a crear una mínima estructura de provincia, especialmente en el ámbito de la economía y la administración. Siento que es necesario pensar en este fundamento, pero solo si nos planteamos antes la pregunta por el sentido de nuestra vida y los valores que nos dan razón de ser. Algunos piensan que está todo dicho en el evangelio, en los escritos de los Santos y en las Constituciones... pero lo cierto es que no vale el argumento cuando vemos que hay un déficit creciente de motivación, de sentido de comunidad y de colaboración, de disponibilidad y de comunicación interpersonal, y, además, de calidad en la oración y en la experiencia personal y comunitaria de Dios, como prioridad de nuestra vida, a la vez que toda la vida religiosa sufre de 'autorreferencialidad' y de miedo a la propia extinción.

No nos es fácil hablar de cómo queremos vivir, de qué tendríamos que cuidar sobre todo en este momento, de qué calidad de vida es la nuestra, de qué no funciona en la estructura de nuestras comunidades y provincias. Nos acude una cierta impotencia de argumentos cuando hablamos de vida y nos preguntamos por nosotros mismos sin teorías.

¿Hay razones para la esperanza de los jóvenes candidatos que se acercan ilusionados a nuestras puertas al vernos vivir? Yo creo que la respuesta es sí y no.

El Papa nos está espoleando. Nosotros, ¿nos dejamos remover por sus lenguajes? ¿se dirige también a nosotros, carmelitas descalzos?

Iglesia en permanente salida, 'comunidad evangelizadora', que sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos, reiteró el Papa Francisco, con una propues-

ta: «Quisiera proponerles, como horizonte de referencia para su futuro inmediato, un binomio que se podría formular así: 'Iglesia en salida – laicado en salida'.⁵

1.-7.3. CASA PROVINCIAL Y GOBIERNO

Humildemente reconocemos que no hemos dado con la fórmula adecuada para edificar una curia provincial eficaz y competente, adecuada para la Provincia que comenzamos a ser. Nos urge ahora entre todos aportar ideas para establecer una sede, con los medios, oficios y competencias adecuadas.

Quiero preguntar también por el estilo de gobierno que necesitamos y que la Provincia tiene derecho a exigir y a evaluar. Tenemos que dotar al gobierno provincial de los medios adecuados para que pueda desarrollar su labor de animación. Y pedir al gobierno provincial que se empeñe en cumplir el encargo que se le hace de la mejor manera posible.

¿Sería bueno fijar unas competencias bien definidas o unas áreas para cada consejero provincial, de modo que la tarea del provincial sea más colegiada y delegada en dichas áreas?

1.-7.4. FORMACIÓN

Hemos afirmado desde siempre que la formación es preocupación prioritaria, aunque no siempre se ha traducido en la inversión correspondiente. Queremos plantear aquí y ahora, sin dejarlo para después nuestra inquietud por la calidad de la formación, que se nota en las sedes de las casas formativas, tenemos que hablar de las tres sedes actuales y su conveniencia, del estilo de formación que queremos en el Carmelo Teresiano, de los formadores y las comunidades formativas, etc. Este es un tema fundamental de este Capítulo, que no podemos posponer.

1.-7.5. PASTORAL VOCACIONAL

Nos preocupa mucho la escasez vocacional. La pastoral vocacional no es la búsqueda de fórmulas eficaces de propaganda y captación. Es el cultivo de una mentalidad vocacional, que comienza con el testimonio personal y comunitario. En los testimonios vocacionales de los jóvenes que han entrado a la vida religiosa la mayoría se ha sentido interpelada por el testimonio de algún religioso y de alguna comunidad que vive en cierta medida lo que profesa.

Necesitamos crear un equipo de pastoral vocacional que se preocupe sobre todo, no de ofrecer actividades puntuales, sino procesos de acompañamiento. Hay que programar convivencias vocacionales expresas y dinamizar en las casas una actitud de acogida vocacional activa.

5 Así pues, también ustedes levanten la mirada, miren 'fuera', a los muchos 'lejanos' de nuestro mundo, a las tantas familias en dificultad y necesitadas de misericordia, a los tantos campos de apostolado aún por explorar, a los numerosos laicos con corazón bueno y generosos, que con gusto pondrían al servicio del Evangelio, sus energías, su tiempo, sus capacidades, si se les implicara, valorizara y acompañara con afecto y dedicación, de parte de los pastores y de las instituciones eclesiales. Tenemos necesidad de laicos bien formados, animados por una fe escueta y límpida, cuya vida ha sido tocada por el encuentro personal y misericordioso con el amor de Cristo Jesús». En Radio Vaticano 17 / 6 / 2016.

1.-7.6. ENFERMERÍAS

En los próximos años, según hemos visto por la estadística de nuestra Provincia, va a ir creciendo el número de los frailes que necesitarán atención médica y sanitaria en nuestras casas de enfermos. ¿Estamos preparados para la inminencia y evidencia de este crecimiento acelerado? ¿Podemos seguir tapando los agujeros de nuestras enfermerías con el heroísmo de algunos hermanos virtuosos? Queremos que siempre haya una comunidad que acompaña a los hermanos enfermos, en esto estamos todos de acuerdo, pero ¿estamos siendo realistas al pensar que tendremos frailes disponibles para todas las enfermerías? ¿Se sostiene este modelo actual de atención a nuestros enfermos?

1.-7.7. MISIÓN AD GENTES Y MISIÓN ESPECÍFICA O CARISMÁTICA

¿Podemos seguir haciendo todo y tratando de llegar a todo? El carmelita es un 'todo-terreno', que, según el ejemplo de Juan de la Cruz, puede realizar multitud de misiones pastorales desde la clave de la espiritualidad y la interioridad orante... ¿Es posible seguir afirmando que todas nuestras actividades son igualmente válidas, sin discernir cuál es nuestra misión hoy en la Iglesia. ¿Qué se nos pide como carmelitas hoy en la Iglesia, en el mundo? ¿Cuánto de creatividad y valentía hay en nuestra pastoral? ¿Cuánto de salida de nosotros mismos hacia las 'periferias existenciales'?

1.-7.8. ESTILO DE ECONOMÍA

La economía es uno de los motores de nuestra vida y eje de preocupaciones vitales. Corre el peligro de convertirse en elemento central y consumir muchas energías que son necesarias para lo prioritario, sin negar su importancia. En la economía se hacen muy presentes valores como la solidaridad, la transparencia, la generosidad, el desprendimiento, el trabajo, la abnegación, el compartir, etc. De modo que podemos decir que hay mucha espiritualidad en la economía. ¿Qué aspectos necesitamos educar en nuestras economías personales y comunitarias? ¿Cuál es el modelo económico más adecuado para gestionar la Provincia? Si elegimos un modelo de economía, hemos de activar la confianza necesaria para sanear las relaciones en este campo.

43

1.-7.9. CASA DE PLAZA DE ESPAÑA [proyecto]

Este capítulo tiene que dar una respuesta al futuro de la casa de plaza de España. No es una casa sostenible, y se trata más bien de un pozo sin fondo en cuanto a gastos y otras dificultades añadidas. Hay muchas horas invertidas en pensar y estudiar propuestas que serán presentadas a la asamblea capitular. Os invito a elaborar una respuesta razonada y que tenga lo más posible visión de futuro próximo.

1.-7.10. RECURSOS HUMANOS

Es necesario pensar en los recursos humanos con que contamos, para afrontar y enfrentar el camino hacia un futuro sostenible. Este es uno de los aspectos más urgentes a considerar y afrontar.

Necesitamos educar una mirada de conjunto, una mirada global. Pensar desde el nosotros. Tener un conocimiento más real de los que somos y quiénes somos, para

no pensar que el provincial o el consejo pueden enviar dos o tres frailes a cada casa. Hacer un ligero recorrido por la lista de nombres y edades, para saber con qué recursos contamos, teniendo presente, además, no sólo la edad, sino las personas concretas y reales, con sus límites, capacidades y generosidad.

¿Seremos capaces de hacer un mapa de prioridades y opciones ilusionantes?

¿Anotar presencias más significativas en cada zona?

¿Renunciamos a hacer un estudio demográfico para los próximos años que nos lleve a elegir entre todos, sin taparnos los ojos, las diez o quince presencias más relevantes?

Un plan así sólo se puede hacer sobre la base de un objetivo que nos entusiasme, que nos despierte... ¿Dónde queremos apostar?

Si no hacemos ya un plan de futuro inmediato, este capítulo habrá sido en gran medida un rodeo, una mirada perdida.

1.-7.11. CARMELITAS DESCALZAS

¿Cómo pensamos nuestra relación con las carmelitas descalzas?

¿En qué ha de mejorar nuestra comunicación y fraternidad?

La frase que les hemos dirigido a ellas para convocarlas al encuentro con nosotros es la siguiente: creemos necesaria la reflexión común acerca de la identidad y misión compartida: ¿Cómo construir y crecer juntos? ¿Qué nos sugerimos mutuamente para vivir este momento de manera creativa?

1.-7.12. CARMELO SEGLAR

No estamos hablando de un Carmelo seglar en minoría de edad, ni sumiso, aunque sí en colaboración. Es mucho lo que tenemos nosotros que aprender de su entusiasmo y de su deseo de vivir el carisma del Carmelo hoy. Queremos también escucharles y dejarnos interpelar por sus propuestas.

Les hemos hecho tres preguntas al convocarles al Capítulo:

¿Qué tenéis que decirnos a vuestros hermanos los carmelitas descalzos?

¿Qué pedís de esta mutua colaboración con nosotros y con las carmelitas descalzas?

¿Cómo hacer un proyecto que nos incluya a todos, para estos próximos años?

1.-7.12. PROYECTO DE ANIMACIÓN CULTURAL PROVINCIAL

Hay hermanos que echan muy en falta en el planteamiento de la nueva provincia un proyecto de animación cultural y una preocupación por todo lo relacionado con el mundo de la cultura, la formación, las bibliotecas, las publicaciones, la difusión de nuestra espiritualidad, los lenguajes, etc.

Es necesario definir este grupo que avive, despierte y dinamice un proyecto cultural y de estudio en la Provincia.

1.-8. Perdón y Agradecimiento

Cuando hice la visita a mi comunidad de Plaza de España, les pregunté a los hermanos qué veían ellos que tengo que cuidar y corregir, y fueron sinceros y fraternalmente claros...

Pido perdón por mi falta de descanso, por no saber priorizar y dosificar, por tantas ausencias y dispersiones, por lo que haya podido herir a algunos o a muchos.

Quiero dar las gracias a los que creéis y trabajáis en este proyecto de Provincia en construcción y lo hacéis con abnegación, con gratuidad, con nobleza.

Gracias al Consejo Provincial, a Agustí, que comenzó, y aceptó poco después el servicio de Vicario General con generosidad. A Pedro Tomás, a Paco, a José Francisco, a Ángel Briñas, por vuestra cercanía y consejo siempre, más allá del deber, por tantos momentos sufridos y gozados juntos, tantas situaciones de difícil alumbramiento que hemos ido enfrentando como hermanos. A Chano por la seguridad de su servicio de secretario del consejo y mil otros servicios adjuntos eficaces.

Gracias a la Comisión de Economía, que ha trabajado sin tregua, sin darse respiro, con tanta presión en algunos momentos por el apremio del tiempo y la ingente cantidad de asuntos a resolver, perseverantes frente a las mil trabas que surgían. Habéis llevado a cabo una labor que merece todo mi respeto y reconocimiento.

Quiero agradecer especialmente a Pedro Tomás, porque ha estado en todo momento al lado, más que como vicario o consejero, como hermano, aliento y apoyo permanente, como contraste fiel y eco verdadero. Gracias a Juanjo por tu espíritu de sacrificio y dedicación en cuerpo y alma a una de las más ingratas e imprescindibles partes de este proyecto de Provincia, la economía, la administración. Gracias Jorge y Emile, vicario y delegado, porque habéis sido un seguro de vida con vuestra nobleza y fidelidad.

Gracias a todos los que habéis hecho labor de curia, sin haberos posibilitado una buena estructura, por haber luchado y sacrificado tiempo y salud al servicio de los demás, para salir al paso de las necesidades de la Provincia. A Chano y a Alfonso por mucho y buen trabajo material y de oficina. A Paco por hacer de madre y de cuidador de la casa. A toda la comunidad de plaza de España por su compañía y apoyo fraterno. Y a Ángel, secretario provincial, sobre todo por la nobleza y pureza de su entrega y compañía.

Gracias a todos los superiores de las casas, por el trabajo no fácil y arduo de animar y coordinar, de tirar del carro y empujar con empeño. Gracias a todos los que lleváis entidades y trabajos provinciales, que son servicios para toda la provincia. Gracias a todos los que formáis parte de esta provincia y trabajáis en lo cotidiano, sea cual sea vuestra parcela o campo. Gracias por cuidar la vida de los demás.

No olvidamos a los hermanos que están en tierras de misión y que siguen trabajando en América, en Tierra Santa, en Timor, en África, a los enfermos y ancianos que son una de las partes más activas y vitales de esta provincia, y a todas las carmelitas y los laicos que comparten con nosotros esta vocación en el Carmelo de Teresa y Juan de la Cruz. Gracias a todos, sin dejar a nadie fuera. A María, Nuestra Madre y a San José encomiendo la vida de cada una y de cada uno.

*SANTA MADRE TERESA, MIRA DESDE EL CIELO A ESTA TU FAMILIA,
Y CUIDA DE ELLA CON AMOR...*

2.- ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA. INFORME AL Iº CAPÍTULO PROVINCIAL

Al echar la vista atrás sobre estos dos años de vida de la nueva provincia Ibérica, desde el punto de vista de la Administración y economía, uno tiene una doble sensación encontrada: la de LARGO Y MUCHO por el camino andado y las muchas dificultades y cuestiones abordadas (no todas solucionadas) y POCO Y RÁPIDO al percibir la cantidad de ideas e ideales, de proyectos e ilusiones que nos han movido pero que quedan tan lejos; ideales que han chocado con la pobreza de nuestra realidad, que nos han movido y motivado y a la vez nos han hecho tomar conciencia de lo que somos y vivimos y con lágrimas aceptar nuestra realidad muy humana y nuestra limitación.

Con el sueño intacto de caminar hacia una economía de comunión, en la que lo importante era el nosotros y no "el YO", en la que el COMPARTIR se conjugaba en todas las personas y tiempos, en la que sentíamos que uno es más feliz cuando da que cuando recibe, nos pusimos a la tarea de soñar una estructura que lo sustentase y apoyase, que nos permitiese unificar la economía (que no centralizar), establecer vías de comunicación que favoreciesen una verdadera comunión de bienes (que no era fiscalizar y controlar), que hiciesen fluir nuestros bienes entre nosotros pasando por un centro, y en ello puedo decir que han ido lo mejor de nuestras fuerzas, sí, tengo que decir que hemos trabajado duro (lo digo por el P. Paco Berbell, el P. Juan José Lozano y el P. Alfonso que no han escatimado un esfuerzo, una hora, un viaje...) y hemos caminado, no llegamos a todo y no todo lo hemos hecho bien, nos hemos equivocado con frecuencia y desde ya pedimos perdón a todo aquel a quien hayamos podido hacer daño, o hayamos provocado desánimo y desilusión.

Con la Provincia recién estrenada nos propusimos es primer lugar conocer la realidad, ver nuestras casas, su estado, su economía..., y recopilar lo que cada antigua provincia aportaba (no solo las cuentas bancarias). Hubo un tiempo de visitar cada administración, de ver y asumir la realidad administrativa de cada provincia, y en la medida de lo posible se iba haciendo la visita a cada comunidad con un mismo objetivo, ver y tomar conciencia de lo que había, de proyectos, necesidades..., visité, como Administrador Provincial "casi todas" (perdón a las dos que no he llegado)

Mientras íbamos realizando esta tarea de recopilar datos de Provincias y Comunidades, fuimos afrontando los primeros temas administrativos que nos llegaban: Inscripción en el Registro de Entidades Religiosas de la nueva provincia y baja de las antiguas, así como todos los registros y trámites derivados en Hacienda –altas, bajas...- explicaciones interminables (somos especie "rara" para los trámites y funcionarios de Hacienda), de por qué la fusión, de nuestras actividades económicas, de cuando era efectiva la desaparición de las antiguas y aparición de la nueva provincia a nivel fiscal y tributario..., cada uno puede imaginarse el ir y venir, buscar papeles, rellenar instancias... de los primeros meses de camino del equipo de administración. Un hito importante en este camino fue la obtención del Acta de Manifestación Notarial, que daba fe notarial (valga la redundancia) de lo realizado y nos facilitaba mucho el trabajo.

No podíamos dejar al lado los asuntos urgentes: Por fin se resolvió y ejecutó la sentencia del contencioso de A Coruña, favorable a nosotros y que nos permitió afrontar la hipoteca del convento de Salamanca, cuyos intereses eran todavía muy elevados, y

rebajar la de los pisos de Córdoba. A esto también ayudó la venta del colegio de Palma de Mallorca, aunque el acuerdo con los hermanos de la SAFA fue rápido, la ejecución tardó un año.

Hecha la parte burocrática, al menos en lo básico y fundamental para que la nueva entidad pudiese funcionar legalmente, recogimos el encargo capitular de poner en marcha una estructura administrativa que favoreciese el logro de la ansiada economía de comunión. Con la información recogida en la visita a las comunidades y aquella que nos proporcionaron sus administradores se hicieron las cuotas de los fondos provincial y de solidaridad y se fijaron las aportaciones por el seguro de SERAS y el RETA, no faltaron los errores y malos entendidos, a todos intentamos escuchar y en la medida de lo posible atender. Los primeros meses del 2016 transcurrieron tranquilos pues debido a los complicados trámites de cambios de titularidad y firmas autorizadas no se pudo ejecutar el cobro de recibos hasta el mes de mayo, y entonces llegaban dobles para recuperar el terreno perdido..., la sorpresa (fue avisado y recordado previamente) desató el fluir de quejas y protestas.

Reunimos por zonas –quisimos romper la estructura de antiguas provincias, pero quedó en quisimos-a los administradores locales para explicar y compartir lo que la comisión, y en especial el administrador provincial, buscaba y quería con el nuevo sistema de administración y sobre todo la forma de comunicación y transparencia que se pretendía; hubo su resistencia y oposición, todos pensábamos que lo que teníamos era mejor y más fácil –es normal-, pero nunca se ha pretendido poner un nuevo sistema de contabilidad, cada uno puede seguir con el suyo, sino un sistema que puede servir para llevar la contabilidad de la comunidad, pero pensado únicamente para ayudar a poner las bases de la economía de comunión, que no es tener el mismo programa contable, sino un modelo que ayude a la comunicación y transparencia de nuestras economías. Las hojas excel (tan sencillas) están pensadas para que sean vehículo que transporte mensualmente los datos de las comunidades a un programa y centro común donde se pueda elaborar y ver la marcha real de la economía y la administración de las comunidades y centros de la Provincia. Esa es la base –a mi entender-para luego ir viendo, leyendo e interpretando los datos para detectar anomalías, errores, datos llamativos,..., que nos permita ir poniendo remedios y caminar hacia la comunión de bienes. Por eso algunas comunidades y entidades provinciales siguen con su programa de contabilidad y no pasa nada, siempre que envíen los datos que la administración necesita. Que no lo hagan en las hojas Excel supone un trabajo extra para la comisión, pero bueno, mejor es eso que nada. Este sistema que nos está costando poner en marcha ha permitido detectar algunas realidades que señalaremos en un apartado posterior.

47

Para no caer en la monotonía, no han faltado asuntos que han ido ocupando nuestro tiempo y a veces nuestros sueños:

- Las denuncias y posteriores juicios que nos ha ido haciendo la Sra. o Srta. Soto, sin que todavía vislumbremos el final
- Algunas herencias y legados que nos han llegado, vía comunidades, o vía antiguas provincias que siempre llevan su parte de papeleo, trabajos y a veces malos ratos.
- Las cuestiones administrativas que vienen unidas a los cierres de comunidades, a veces difíciles de resolver porque queremos varias y contrarias cosas a la vez, así todavía estamos en trámites en Burgo de Osma, Reinosa, Cádiz, Palma de Mallor-

ca. Especialmente doloroso y difícil está resultando el cierre de Cádiz y el destino de nuestro convento, debido a la postura que ha tomado el obispado –de manera especial el obispo-que quiere quedarse con nuestra propiedad. Palma de Mallorca y Burgo de Osma piden que se firmen ya los acuerdos con las diócesis y Reinosa nos costará buscar solución si seguimos queriendo compaginar tantas cosas.

- Ver la situación y coordinar nuestras propiedades, sobre todo las que estaban en situación de alquiler, ha sido otro de nuestros empeños. No podemos decir que esté ya todo en orden pues falta tramitar todo el cambio de titularidad y registrarlo, pero al menos están bajo control y más o menos en orden administrativo y fiscal. Seguimos contando con algunos de los gestores que lo llevaban anteriormente. Especial atención y tiempo nos ha llevado la finca del Carmelo (Benicasim) con problemas con los arrendadores y que por fin se logró arrendar a otros; el terreno de Castellón –Capuchinos-cuyo proyecto se quebró con la llegada de la crisis y ha costado liberarlo (el empresario que ha quebrado reclamaba mucha indemnización por sus derechos), pero ahora ya podemos disponer de él –parece que lo mejor es ponerlo en venta-; la cesión del colegio de Burriana, intentando actualizar sus condiciones.
- Mención aparte merece la cesión del convento de Tarragona a una provincia de la India, cerrando las condiciones y asumiendo el arreglo de la parte del convento que ellos usan como vivienda. Después de idas y venidas, al final parece que el asunto está concluido. El resto del edificio está cedido a la diócesis (lo usan varias asociaciones sin ánimo de lucro) y una parte arrendado al colegio de las teresianas (alquiler que cobra la comunidad).
- La finca de Teruel –Allepuz- que nos viene como fruto de un legado-donación y empleado para actividades juveniles de Burriana ha requerido también nuestra atención, proponiendo su venta –por lo costoso y difícil que se hace su mantenimiento y la adecuación para el uso de campamento y convivencias-. Estamos en trámites y esperando ofertas.

48

Nuestro patrimonio –rico- también ha ocupado parte de nuestros desvelos, la situación de algunos de nuestros conventos grandes en espacios y pequeños en personal nos plantea cuestiones serias en el futuro inmediato, será difícil mantener y sostener algunos de nuestros conventos si no encontramos fórmulas para hacer que al menos se sostengan por sí mismos. No voy a enumerar los casos pero todos tenemos en mente alguno con capacidad para 30 o 50 frailes y que ahora son 3 o 4. Nos hemos centrado –por proximidad- sobre todo en Madrid –Plaza España-. Ya se planteó la cuestión en el último Plenario, y será tema a discutir y “¿resolver?” en este capítulo. Los largos e interminables encuentros con empresas, intermediarios, interesados... nos han hecho perder a veces la paciencia. Pensamos que ha merecido la pena y los proyectos se presentarán a la sala capitular. Salamanca, ahora sin estudiantes, el convento que las Madres Carmelitas nos han dejado en Écija son otros asuntos a considerar.

Por último, cuando ya teníamos todos los datos, nos decidimos a crear una estructura económica con nuestros fondos y ahorros, estructurándolos en “carteras en varios bancos”, en los informes numéricos aparecerán los principales datos. Decir que hemos pretendido colocar nuestros ahorros en bancos que nos parecen seguros, en carteras muy moderadas que nos permitan tener unos intereses y cuyo riesgo sea mínimo.

Llega ahora el momento de los números, para algunos lo interesante para ver cuánto tenemos y cuánto ha aportado cada uno (no vamos a entrar en esos detalles), para otros lo aburrido por la cantidad de números –cifras-que aparecerán delante de nosotros. Intentaremos hacerlo fluido y poco pesado.

2.-a.- El resultado de la fusión:

Teniendo en cuenta que en este balance sólo aparece lo que estaba bajo los antiguos NIFs, es decir lo que figuraba bajo la titularidad de las antiguas provincias, El resultado de la fusión en la frialdad de los números podemos resumirla en:

- Provisión de fondos para caso A Coruña: 1.690.000 €
- En Terrenos y bienes Naturales 3.700.000 €, destacando los pisos de Córdoba valorados en 2.435.000 €
- Las construcciones, conventos y obras, están valoradas en 9.240.000 € (en este apartado aparecen principalmente el convento de A Coruña y las obras de reforma de los conventos de Burgos –que ya se realizaron a nombre de la Provincia y reformas de Granada y Córdoba)
- En las instalaciones técnicas valoradas en 540.000 € destaca la Instalación Fotovoltaica de León (485.000), realizada en Leasing.
- El mobiliario de nuestras curias y pisos asciende a 436.000 €

Si sumamos todas estas cantidades nuestro inmovilizado asciende a unos 15.600.000 €

En lo referente a las cuentas bancarias e inversiones –esto se pone más interesante- podemos señalar:

49

- Tenemos unos deudores por valor de 2.051.000 €. 1.700.000 de la venta del Agua del Carmen de Tarragona (se cobra mensualmente), 225.000 del obispado de Palencia (dos anualidades) y 125.000 de Finca “el Carmelo” –Gimeno- que no cobraremos. Tenemos también 120.000 € prestados a las monjas del Sauzal y a la parroquia de Tenerife (60.000 cada uno) y la deuda del garaje Cadarso de Madrid.
- Las cuentas financieras ascienden a unos 7.300.000 €, distribuidos de la siguiente forma: 2.320.000 en inversiones Financieras diversas (Fondos), 2.660.000 en IPFs, 400.000 en acciones, 250.000 en obligaciones y 1.650.000 en cuentas corrientes y libretas.

Había, también, pasivo: Hipotecas y leasing en los que faltaba por pagar: Salamanca de 1.370.000 €, los pisos de Córdoba de 533.000 € y el leasing de las PFV de León de 352.000 €.

Añadimos las fundaciones de misas que había y hay y que en alguna de ellas el dinero estaba gastado, la deuda no declarada de algún convento que había que pagar y varias cuentas de las provincias con sus comunidades que hubo que ir regularizando.

Por último señalar que en el activo señalado está incluido el remanente positivo del Vicariato (215.000€) de la Delegación de Ecuador (165.000€) y algunas entidades provinciales como Archivo Silveriano con 73.000 €. También hay pequeñas deudas del Vicariato del Caribe, Casa General y otras.

2.-b.- El 2015

A lo largo del 2015, en lo referente a grandes movimientos económicos destacamos:

— Se gana el contencioso de A Coruña y recuperamos la provisión de fondos de 1.690.000€, con ellos se afronta la cancelación de la Hipoteca de Salamanca (1.370.000) y la mitad de los pisos de Córdoba (320.000), a la vez que se regularizan casi todas las cuentas con las comunidades y otras deudas de comunidades.

- Afrontamos obras por valor de unos 325.000 euros en León –colegio-, Vigo, Madrid – Triana-Úbeda, enfermería de Burgos y Zaragoza.
- Vendemos un piso en Oviedo (recibido en herencia), recibimos 80.000 € (con bastantes pérdidas) repartiendo su valor con la comunidad de Oviedo.
- Se compran los autos de Provincial y Ecónomo (34.000€) y furgoneta al Postulante (24.000€).

En la economía ordinaria resaltamos que hubo unas entradas de 1.840.000 €: las aportaciones al Fondo Provincial (415.000), Fondo de Solidaridad (21.000) al SERAS (101.000 -111.000) RETA (61.000 -72.000), la Pensión de Jubilados (50.000) y limosnas recibidas en antiguas Provincias (200.000), la aportación extraordinaria de Reinosa (100.000), los ingresos por arrendamientos que ascendieron a 603.000€, la venta de electricidad 34.000, completado por los 125.000 euros conseguidos en intereses financieros.

50 Como gastos 2.127.000 destacando las partidas: 610.000 ayudas a comunidades (109.000€ de ayudas a comunidades (Medina, Cádiz, Ermitas y Benicasim), 90.000 de reintegros a comunidades (deudas de cuentas con Provincia), 110.000 a las casas de formación, 110.000 desde las antiguas Provincias (antes de unificar), 108.000 a la Delegación de África.

410.000 € se han gastado en diversos conceptos de los que destacamos: 60.000 aportación a Casa General. 30.000 en gastos de atenciones a religiosos, 85.000 en estudios programados (etapas formativas), 17.000 en viajes, 85.000 en solidaridad, 70.000 en el V Centenario.

150.000 € en el mantenimiento de nuestras propiedades, destacando los 30.000 que se dieron al Archivo Silveriano.

En Servicios jurídicos gastamos 143.000€ y 113.000 en servicios económico-financieros (gestorías y asesorías), haciendo un total de 275.000€ los servicios profesionales independientes.

Para terminar con este apartado destacamos el gasto de 103.000 € en personal de servicio (antiguas curias y archivos). El resto de gastos: suministros, tasas, tributos y diversos materiales pueden ascender a unos 150.000 €.

2.-c.- El 2016

Antes de entrar en la economía ordinaria, podemos destacar:

- Seguimos afrontando el Leasing y la hipoteca de Córdoba (más llevadera)

— Afrontamos obras por valor de 660.000€, de las que destacamos la obra en Tarragona (328.000) en Iglesia de Burgos (100.000 que puso la Provincia) Badalona (32.000) Barcelona 38.000) Triana (20.000) Segovia (37.000) Batuecas (57.000) y Alba de Tormes (8.000). Y Hemos afrontado la adaptación de Alba para el Centro de Documentación por valor de 56.000€

Como ingresos extraordinarios podemos señalar: 2.015.000€ del colegio de Palma de Mallorca, a los que añadimos otros 300.000 que tenía la comunidad (La venta se realizó por 495.000€, el resto eran fondos que poseía el colegio). Se incorporan a la contabilidad los fondos de EDE (unos 500.000€)

En los ingresos ordinarios 2.235.000€ destacamos los obtenidos con la aportación de las comunidades a los fondos provincial 650.000, solidaridad 54.000; SERAS (211.000 -237.500), RETA (151.000 -187.000), La pensión de los jubilados (50.000) y las limosnas de Madres, cofradías y becas (36.500).

El otro gran ingreso son los alquileres (750.000), complementado con la venta de electricidad (36.000) y los intereses bancarios (115.000)

Como gastos ordinarios (2.275.000) señalamos en primer lugar las ayudas a comunidades (92.000: Barcelona -40- Zaragoza y Badajoz -15- Medina -10-), casas de enfermos (85.000: Burgos -33- y Benicasim -52-), bibliotecas (18.700), casas de formación (24.000) y colegio de Medina (36.000), así como Del. de África (160.000) Vicariato (101.000) y Timor (38.000).

Nuestra contribución a la Casa General ha sido de 215.000, dos años por una urgencia del Centenario con la Hacienda y 95.000 por la venta de Mallorca.

51

Los estudios han llevado otra gran parte de nuestros gastos (254.000), los estudios programados 113.000 (incluyen los 63.000 de África, 30.000 Cites y 10.000 indios de Cataluña) y 141.000 de la ayuda a las etapas formativas, destacando los 80.000 del postulante.

El mantenimiento y conservación de propiedades con 177.000 € a los que hay que añadir los suministros (31.000) suponen una partida importante.

Las ayudas solidarias (95.000) distribuidas en misiones, catástrofes, familias; Los viajes (29.000) y gastos diversos –pastoral, reuniones, cátedra- (67.000) y autos –gasolina, mantenimiento, peajes...- (17.000), van sumando.

Otros gastos importantes son: Los servicios profesionales independientes (117.500: 41.000 de servicios jurídicos, 73.000 de gestorías y servicios fiscales y financieros); los diversos servicios –teléfono, portes, cuotas, oficina-suponen 25.000 €, los tributos y tasas 30.000 € y el personal de servicio 101.500 €.

Estos han sido nuestros números, como ven terminados la mayoría en 3 ceros, que requieren unas palabras que surgen de ver nuestros balances de situación.

El del 2015 nos pone de manifiesto que se han purificado las cuentas con las comunidades (casi han desaparecido), los depósitos de misas que existían pero cuyo dinero no estaba (queda alguno); se han reunificado las cuentas bancarias e inversiones, aunque aún queda mucho.

En el pasivo hemos eliminado la hipoteca de Salamanca y la mitad de Córdoba; nuestros activos han aumentado (unos 120.000) por la venta de inmovilizado (piso Oviedo, Palma) la entrada de fondos EDE y la recuperación de A Coruña. En la situación financiera destaca el aumento de fondos variables y garantizados y la bajada de IPFs. Vamos cobrando la deuda de Palencia y Tarragona y sigue aumentando la de Cadarso.

El balance de situación de 2016, en él cerramos este informe, pone de manifiesto que:

- Ha aumentado nuestro patrimonio, terrenos, construcciones y mobiliario por la incorporación de los conventos cerrados y las obras realizadas.
- Seguimos cobrando la deuda del Agua del Carmen y finaliza la de Palencia, dando por perdida la de Gimeno en la finca el Carmelo (cambiamos de arrendatario). Seguimos teniendo los préstamos a Tenerife (MM y parroquia) y aumentamos esta partida con 160.000 a las MM de Alba de T. y otros con un total de 330.000.
- Movemos nuestros activos financieros y manteniendo acciones, y algunos fondos y plazos fijos que van bien y se ve que es mejor no moverlos, optamos por formar 5 carteras con características variadas y en entidades financieras diversas:
 - B. Santander: 2.500.000€ con riesgo 30%, aunque debe orientarse en mantener el 20%, se quiere llegar a los 3 millones, donde alcanzaría la situación ideal para minimizar los gastos de gestión. 60.000 es de Fonte.
 - B. Popular: 1.430.000€ (ha aumentado algo este 2017) con riesgo 20%, en la cual ha entrado el Grupo Fonte con 150.000€, la comunidad de Oviedo con 60.000 y las Madres de Orense con 50.000 (otros 50 3n 2017)
 - BBVA : 575.000€ hecha con fondos existentes de EDE y herencias recibidas en fondos BBVA, a la que se ha añadido 183.000€ de las Madres de Tanger. Riesgo moderado (el 15%).
 - La Caixa: 1.500.000€ recogiendo los fondos de la zona de Cataluña para diversificarlos, inversión con muy poco riesgo.
 - Banca March (Valencia), manteniendo los fondos ETICOS que había y aumentándolos hasta 1.000.000€

El total de estas inversiones ronda los 7.000.000€ (habría que descontar lo de Fonte, comunidades y monjas). Señalar que a excepción de BBVA son todas ellas ETICAS, pasando los filtros establecidos (el BBVA no los tiene) por este tipo de banca, si bien hay que recordar que es banca y buscan ganar dinero..., sé que habrá quien se rasgue las vestiduras por tener estos fondos, pero yo me pregunto con todos: y llevar el móvil, portátil, zapatos..., última generación, donde han trabajado niños para hacer los chips, extraer los minerales en los altos de Bolivia para hacer piezas..., ¿es ético?

A esto añadimos los 240.000€ que tenemos en acciones variadas, casi todas con pérdidas y otras perdidas totalmente (léase Tibidabo); otras inversiones –fondos y plazos fijos existentes a largo plazo y que algunos pertenecen a instituciones provinciales (Centro Josefino, Archivo Silveriano, Vicariato y Delegación Ecuador) 1.220.000€ y 1.270.000 que tenemos en cuentas corrientes (menos en la actualidad pues hubo que afrontar el pago para liberar la finca de Castellón –Capuchinos- y otras solicitudes que han llegado).

Tenemos MUCHO, sí, viendo fríamente los números uno queda con la sensación de tener mucho, pero si nos fijamos un poco y reflexionamos sobre la dimensión de la

Provincia Ibérica (más de 40 comunidades –conventos- 4 colegios, el grupo Fonte, las casas de espiritualidad....) a mi entender no es tanto. Es cierto que hemos aumentado el activo financiero, pero ha sido a costa de perder patrimonio e inmovilizado, apenas hemos hecho mejoras en nuestros conventos y sin embargo el gasto ha sido mucho (el mantenimiento de nuestros conventos e instalaciones es muy costoso), los gastos corrientes superan a las entradas corrientes y como señalaremos a continuación cada vez son más las comunidades que dejan de aportar a los fondos provinciales y las que empiezan a solicitar ayuda permanente para sus gastos mensuales..., mi impresión es que la tendencia va en aumento y esto acarreará problemas. Repito, la sensación es que nos sobra y que como he podido escuchar tenemos que ser generosos, y lo podemos ser, pero para ello hay que disminuir nuestros gastos (sobre todo de personal de servicio), pues los ingresos no parece puedan aumentar.

2.-d.-Las comunidades No puedo terminar este informe sin decir unas palabras sobre la economía de las comunidades, sustento y base de la economía de la Provincia. Si no funcionan las comunidades no funcionará la Provincia, esta es de todos, no de la comisión y del ecónomo, y más si de verdad queremos caminar hacia una economía de comunión.

Señalábamos al inicio de este informe que a la vez que íbamos viendo las administraciones provinciales, visitamos las comunidades e íbamos viendo la forma de ir dando pasos hacia la soñada economía de comunión, compartimos ideas con ecónomos, superiores y comunidades, programamos reuniones de administradores por zonas con la intención de explicar los medios pensados para caminar hacia dicha economía, que se basa fundamentalmente en la comunicación, claridad, transparencia...; ya hemos dicho que las famosas hojas excell no son un programa de contabilidad, tan sólo un medio de comunicar la información necesaria para que desde la administración provincial (con su programa de contabilidad y administración –DATISA-, hecho a su medida) se pudiera ir poniendo las bases del sistema económico-administrativo. Insistimos en la necesidad de transparencia y confianza (no queríamos-queremos quitar el dinero a nadie, no lo necesitamos), y una buena base de datos como cimiento de la comunión de bienes, de poder ponerlo todo en común, si lo mío es mío y no me fio del otro, si tengo que defender mi parcela por encima de todo, si lo del otro no me importa o no lo considero mío –nuestro- poco podemos avanzar. La resistencia a enviar esta información en hojas excel ha aumentado las horas de trabajo de la comisión (sobre todo del administrador) para transformarla y descargarla en el programa que permite elaborar y trabajar dicha información.

Este trabajo extra unido la cantidad de contratiempos e imprevistos que han ido surcando nuestro caminar estos dos años: juicios, alquileres, temas burocráticos, de secretaría, cierre de presencias, trato con obispados..., y esa cantidad de pequeñas cosas que muchos frailes piensan (con razón posiblemente) tiene que hacer el administrador, junto a las limitaciones de quienes han estado al frente de esta área ha hecho que, aunque se ha avanzado, muchos de los propósitos e intenciones hayan quedado en eso, propósitos e intenciones. Sin ser exhaustivos, no hemos afrontado la puesta en marcha de los presupuestos (necesarios), la elaboración de contratos nacionales de suministros, de seguros de autos y edificios, no hemos conseguido elaborar en el tiempo esperado los balances y regularizaciones de las contabilidades de las comunidades para

ajustar y actualizar las cuotas de los fondos provinciales, que bastantes comunidades nos reclaman, algunas comunidades reclaman más atención, otros piensan que sus asuntos son prioritarios..., perdón a todos los que no hemos sabido responder.

También hemos de reconocer que se han hecho cosas, que hemos avanzado, para algunos mucho más de lo soñado, para otros apenas hemos caminado... Con la información recibida (la que cada comunidad nos dio) elaboramos las primeras cuotas de los fondos provinciales según lo acordado en el capítulo extraordinario, atendimos, o lo intentamos, a las peculiaridades de cada comunidad: algunas de inicio pidieron no aportar, pues su economía no lo permitía, otros pidieron una rebaja, otros directamente que se les ayudara... que esperaban que el dinero que había en otras comunidades les llegara para cubrir sus necesidades imperiosas, de todo ha habido, quiero resaltar que la mayoría de las comunidades (sobre todo las que tiene pocos ingresos) han hecho el esfuerzo de aportar generosamente al fondo provincial.

Hablando del Fondo Provincial, no creo sea momento oportuno de dar los datos de cada comunidad, nos limitamos a señalar algunos detalles y sobre todo no creo que sea bueno que comencemos a averiguar quién da más o no da, sino que nos preguntemos si hemos aportado con generosidad. El total lo han escuchado en el apartado anterior: unos 50.000 euros de media al mes, actualmente son 28 las comunidades que aportan, de ellas 9 aportan más de 2.500€ (2 superan los 3.400) 4 aportan entre 2.500 y 1.500; 9 entre 1.500 y 1.000 y 6 menos de 1.000. Las enfermerías y casas de formación (6) no aportan y a ellas se unen otras 6 comunidades de las cuales algunas no han aportado desde el principio (3) y otras han ido pidiendo la exención.

54

Además de las enfermerías y casas de formación, a algunas comunidades ha habido que ayudarlas periódicamente, otras puntualmente, en la parte anterior del informe han aparecido algunos datos que no creo necesario repetir.

Como no hemos podido realizar los balances, las instituciones provinciales, colegios, editorial, casas de espiritualidad,..., no han aportado el aprobado 50% de beneficios, si bien, por lo percibido, no creo que esto sea mucho (no parece se quiera tener beneficios)

Nos falta también por determinar qué parte de la contabilidad de las comunidades imprimimos para presentar a la comunidad, en las visitas para firmar y como archivarlo, pues en formato digital (pdf posiblemente) se hará llegar pronto a cada comunidad, que verá cómo guardarla y conservarla.

Me van a permitir, antes de finalizar este informe, hacer una valoración de la economía y administración de las comunidades, sin entrar en detalles y evitando nombres, partiendo de las impresiones de ver mes a mes la información recibida puedo señalar:

- En general todas las comunidades tienen unos buenos ingresos, no veo problema en la falta de ingresos, al menos por ahora, aunque con la crisis hayan bajado las colectas, se encarguen menos misas, hayan bajado las limosnas. Por poner un dato, las 28 comunidades que aportan el 14% al fondo provincial tienen unos ingresos mensuales de 360.000€
- Me preocupan los gastos, creo que nuestro reto está en controlar los gastos. En alguna comunidad da la sensación de que como se tiene y hay ingresos suficientes se puede gastar sin más: alguna comunidad (normal, de 6 u 8 miem-

bros) no tiene suficiente con 20.000 euros al mes (tres mil euros al mes por persona), esto también se da en comunidades sin muchos ingresos a las que hay que ayudar. ¿Dónde está el problema? por hacer alguna indicación: El personal de servicio, tenemos mucho personal de servicio, hay comunidades con una media de gasto al mes de 10.000 euros (no sólo pongan lo que pagan en nómina, añadan la seguridad social, irpf, las 14 pagas..., las vacaciones). Los suministros y servicios: es difícil mantener por largo tiempo una economía en la que la factura del teléfono e internet con o sin conexión a TV digital supera los 600 euros al mes, las he visto de 900, porque eso es reflejo de otras muchas cosas, hay dejadez, poca atención a lo que se gasta en electricidad, gas,... todo da igual, eso es cosa del administrador y mientras tengamos... Creo hermanos que nuestros problemas llegarán por los gastos, me cuesta pensar y entender que las facturas y ciertos gastos terminen siempre en dos ceros, será algo que habrá que afrontar. Y por fin El mantenimiento de nuestros edificios, problema ya señalado al inicio de este informe, grandes y viejos con pocos frailes. Sería bueno dar una palabra sobre Plaza España, sobre la ubicación de las casas de formación (si los estudiantes quedan en Madrid ¿invertimos en Triana u optamos por una nueva casa? ¿No hay casas ya preparadas para ello?) y enfermerías (¿podemos mantener 3?)

2.-e.-El Vicariato y la Delegación

Como supongo que a lo largo del Capítulo se presentarán los informes del Vicariato y la Delegación, ahora tan sólo unas ideas sobre su realidad económico-administrativa.

55

El Vicariato de Uruguay-Paraguay y Bolivia lleva años en el camino de conseguir una economía de comunión, difícil pues son tres naciones, y se han dado pasos importantes, teniendo un administrador del Vicariato por el que en principio deben pasar toda relación administrativa con la administración provincial, se les ha asignado la cantidad de 100.000 dólares cada año, que ellos deben administrar, y se acude en su ayuda en momentos muy puntuales. Flaco favor les hacemos cada vez que un fraile, una comunidad,..., les envía dinero directamente, sin pasar por las administraciones correspondientes, eso no hace más que crear diferencias y comparaciones odiosas, a los que tienen amigos en España les llega y los que no que se las arreglen, hemos intentado erradicarlo pero es difícil, hay costumbres que tiene las raíces muy profundas, no decimos que no se les envíe, sino que pasen por las administraciones correspondientes.

He tenido la oportunidad y privilegio de visitar todas las comunidades y ver su realidad en este mes de febrero, así como de asistir a su Asamblea, al final de mi visita les dejé un mensaje del cual recojo estos párrafos:

"El vicariato está dotado de un patrimonio suficiente para poder caminar y llevar adelante proyectos, si bien es necesario poner en marcha, con valentía y seguramente con el apoyo de la Provincia, proyectos sobre posesiones que actualmente están infrutilizadas: La Paz, Queru-Queru, San José de la Montaña".

"Las comunidades –excepto el noviciado de Florida– pueden ser autosuficientes y aportar sus cuotas para el sostenimiento ordinario del Vicariato –San José Roga, que es dependiente y consume los intereses del fondo de Asunción, se incorporaría a Tupa

Roga-, de no ser así sería una comunidad dependiente y se cargaría mucho la economía del Vicariato, con el noviciado, los estudiantes y además San José Roga”.

Creo que tenemos que seguir apoyando su economía, no sólo para mandar dinero, sino para ayudarles a ponerse en marcha y a estructurar su administración.

La Delegación africana: Como han escuchado en este informe la relación con estos hermanos, a nivel administrativo, todavía está en la etapa de “ellos necesitan, piden y nosotros les enviamos el dinero”. Pienso que, aunque es que cierto que llevan muy poco tiempo caminando, es tiempo de dar un paso adelante e iniciar la etapa de que empiecen a administrarse, de enviarles un dinero (el que se juzgue oportuno) y que ellos administren; habrá que ir (siento el no haberlo hecho ya) y ver “in situ” los problemas, las perspectivas, los proyectos,..., para evaluar bien y ver cómo les ayudamos; pero seguir en la dinámica de pedir y enviar será seguir fomentando una mentalidad poco constructiva en ellos y demasiado paternalista (más bien de abuelos) en nosotros.

Los dineros enviados a la Delegación se han podido escuchar en este aula, sé que se les ha enviado más, que buscan y tienen sus fuentes de financiación paralela, y que será difícil evitar esta práctica, pero repito y subrayo lo dicho con relación al Vicariato, “les hacemos un flaco favor”.

Podría alargarme más y más contando detalles y cosas que llaman la atención, también en sentido positivo, de ahorro, de preocupación, de buscar lo mejor y compartir... pero mi última reflexión quiero enfocarla en otra dirección. Tengo la sensación de que estoy peleando por imponer un sistema de economía y administración que a muchos no les gusta; he escuchado voces de comunidades y administradores que preferirían otros sistemas, otras formas, que cada comunidad sea independiente y se busque y administre sus garbanzos (a mi nadie me va a venir a decir lo que tengo que hacer y cómo he de gastar...), que la administración provincial está sólo para lo provincial y acudir (si tiene con qué en ayuda de las comunidades pobres). Por poner un ejemplo de algo muy nimio pero significativo: se estableció para todos los religiosos una cantidad al mes y otra para vacaciones, pues bien, cada uno ha seguido actuando como le ha parecido, unos dan 200, otros 150, otros no dan, unos dan 900 de vacaciones otros 500... algún hermano no pudo ir de vacaciones porque en su comunidad no llegó el dinero para él. Sé que es una tontería pero refleja mucho. He hecho esta reflexión para decir muy claramente que nunca he querido imponer nada, que he aceptado un encargo del Provincial y su Consejo de poner en marcha una economía de comunión –en la que creo firmemente como medio de comunión y fraternidad- y que no es mi intención, como algunos me han dado a entender, amargar a nadie, ni hacer sufrir. Estamos a tiempo de decir que cambiamos el sistema, que volvemos a devolver la independencia de las comunidades, a que haya comunidades pobres y ricas, por mí no hay problema, no soy partidario de esa forma pero la acepto. Me gustaría una palabra clara sobre qué administración queremos.

Y voy terminando, seguramente ya me haya alargado demasiado y les habré aburrido lo suficiente como para pedir mi cese, pero si me permitirán una última palabra: GRACIAS, que sale del corazón y no quiero que suene a cumplido.

GRACIAS al P. Provincial y su Consejo y en ellos a toda la Provincia Ibérica por la confianza depositada en mí, siento no haber llegado y haber fallado, pero me ha per-

mitido trabajar y aportar mi granito de arena en los inicios de esta andadura, conocer y amar a esta nueva realidad.

GRACIAS a los administradores, a todos y cada uno de ellos, que han llevado cada día el peso de esta tarea, sin ellos esto no habría funcionado.

GRACIAS al consejo de economía, a Paco Berbell, a Xano, a Alfonso Zurdo, han sido muy buenos colaboradores, como dije al principio han trabajado mucho (merecen unas buenas vacaciones), pero sobre todo han sido hermanos y amigos.

Y GRACIAS A DIOS que me ha enseñado tantas cosas a través de los números, las inversiones, los edificios, las largas horas de coche, los notarios, banqueros..., en todos me ha mostrado algo de Él y con todos me ha permitido amar y servir a la Provincia. Gracias a todos.

P. Juan José Herrero
Administrador Provincial

3.- INFORME DEL VICARIATO REGIONAL PARA EL CAPÍTULO PROVINCIAL 2017

El Vicariato Regional de Uruguay, Bolivia y Paraguay, está formado en total por 43 religiosos, de los cuales: 2 son obispos, 28 son sacerdotes, 1 hermano profeso solemne, 7 profesos simples y 5 novicios. Son estos 43 hermanos, (incluyendo a los formandos) quienes con su esfuerzo y testimonio hacen posible que la Orden se vaya consolidando en tres países latinoamericanos. El joven Vicariato Regional que represento en este Capítulo Provincial está casi en tiempo de cumplir sus 6 años de vida. Como toda realidad joven suscita alegría y esperanza, pero también desafíos que debe afrontar y superar. Precisamente en torno a estos dos aspectos, esperanzas y desafíos, quisiera presentarles, hermanos capitulares, nuestra realidad del Vicariato. Al mismo tiempo estos aspectos fueron abordados recientemente por el Consejo Plenario que tuvo nuestro Vicariato en el mes de enero-febrero pasado. Por lo tanto, estoy seguro que este informe podrá reflejar claramente nuestra realidad ya que el Consejo Plenario fue un verdadero tiempo de diálogo, gracia y de re-emprender este camino juntos.

3.-1. Una realidad pluricultural:

Es éste quizás uno de los rasgos más notorios de nuestra circunscripción. Los 43 religiosos somos de muy diferentes lugares de origen: 6 españoles, 5 uruguayos, 12 bolivianos, 17 paraguayos, 2 argentinos y 1 chileno. Cada uno a su vez de diferentes regiones dentro de un mismo país y esas diferencias suelen ser muy determinantes. No es lo mismo el altiplano, que el llano, que la amazonía o la costa. No es lo mismo ser del interior del país o de la capital. No es lo mismo vivir en constante clima de calor, como en otros donde el clima es mucho más frío. Sin dudar, estoy seguro que a pesar de las diferencias culturales, y sin negar ninguna, y sin que ninguna prevalezca sobre las demás, es un regalo para nuestro Vicariato vivir en esta multiculturalidad. En efecto, estas diferencias afloran frecuentemente, pero es más lo que nos une que lo que nos separa. No obstante, nos encontramos en un momento determinante de nuestra historia como Vicariato, donde estamos optando para que cada una de nuestras presencias tenga un rostro concreto del Vicariato y eso implicaría un movimiento de personal importante a otras casas y a otros países. Estamos más que nunca invitados a vivir en un proceso de inculturación donde se encuentra cada comunidad y cada religioso. Se nos impone por tanto, valorar la cultura de cada uno pero abrirnos a lo que Dios nos pide en este momento. Debemos superar los problemas que generan los cambios de conventualidad, especialmente de aquellos hermanos que están hace muchísimos años en el mismo convento y desarrollando la misma labor. Debemos superar nuestros nacionalismos y regionalismos para abrirnos a la universalidad de nuestra Orden. Debemos superar las suspicacias y prejuicios que tenemos hacia otras realidades que en definitiva generan miedo porque en verdad no la conocemos bien y no la queremos lo suficiente.

3.-2. Es un Vicariato joven:

No sólo por los años transcurridos desde su configuración actual, sino por el mismo promedio de edad de los religiosos que gira en torno a los 44 años. Ante esta realidad se nos abren en nuestros países diferentes horizontes donde trabajar: Parroquias, Casas de

Espiritualidad, servicio social, atención a capillas de la zona, restauración de Monasterios Carmelitas que son patrimonio de la historia latinoamericana, acompañamiento espiritual a las Madres Carmelitas, atención espiritual a los laicos cercanos a nuestra espiritualidad y muy especialmente al Carmelo Seglar. Y puedo decir con honestidad que nuestros frailes trabajan y trabajan mucho. Sin embargo también este dinamismo apostólico nos trae nuevos desafíos: Cómo defender la vida comunitaria ante el activismo en el que muchas veces caemos, cómo defender nuestro tiempo de oración que debe nutrirse desde el apostolado, cómo crear conciencia de que todos somos importantes a la hora de los actos comunes y que nos debemos también a una comunidad religiosa que nos protege, nos acuna y nos envía nuevamente hacia la misión. Cómo seguir esforzándonos en una formación permanente que más allá de títulos se dedica a la lectura y reflexión como servicio espiritual de nuestros pueblos. En este campo de la formación permanente intentamos hacer especial hincapié en los estudios superiores en Psicología, en el Cítes, en Licenciatura, Doctorado de Espiritualidad y tenemos a algunos hermanos dedicados actualmente a ese cometido. Pero el desafío es para todos. Seguir formándonos para servir mejor.

3.-3. Crear auténticos lazos de integración y fraternidad:

A lo largo de estos años hemos ido creciendo en el compromiso de sentirnos entre todos más hermanos, más amigos, en el profundo sentido teresiano de la palabra. Sin embargo, en muchos casos, todavía hay frailes que no conocen a todos los miembros del Vicariato ya que nunca coincidieron en una comunidad o en una reunión con ellos. Se plantea este gran desafío para el próximo trienio: conocernos más y hacer de cada una de nuestras 9 comunidades lugares de comunión y fraternidad entre todos. Intentando ayudar a esta situación los Consejos del Vicariato se han reunido en cada una de nuestras comunidades y se ha intentado compartir durante esos días un clima especial de familia con los hermanos. También hemos realizado 2 reuniones con todos los Superiores del Vicariato, una reunión de sacerdotes jóvenes (menos de 10 años de ordenación), encuentro de formadores del Vicariato, encuentro de párrocos y mini-asamblea de frailes por países, y las renovaciones de votos de nuestros hermanos profesos simples se han ido cambiando cada año de país para que sobre todo los más jóvenes tengan una idea de la riqueza cultural que contamos en el Vicariato. Finalmente hemos decidido tener un Consejo Plenario donde participaron 23 frailes: el mayor número de frailes del Vicariato reunido hasta ahora. Pero debemos seguir trabajando en este punto. En muchas ocasiones percibimos que aún nos falta sentido de pertenencia a una unidad jurídica como es ahora de la Vicariato.

59

3.-4. Opción por la formación inicial y la pastoral vocacional:

Aunque también en América se va sintiendo un ambiente cada vez más secularista, siguen llegando vocaciones al Vicariato. Menos que antes, pero sin embargo, me animo a decir, mucho más convencidas de su opción por Cristo y por el Carmelo. En este año tenemos 10 postulantes (8 paraguayos y 2 bolivianos), 5 novicios (2 paraguayos, 2 bolivianos y 1 uruguayo), 7 profesos simples (3 uruguayos, 3 paraguayos y 1 boliviano). Son 22 jóvenes que se encuentran en la etapa de formación inicial. Esta realidad nos obliga a estar muy atentos a la formación que debemos brindar a estos hermanos. Precisamente por ese motivo, en el trienio fuimos dando algunos pasos concretos: En Paraguay hicimos

la opción (el año pasado), de unificar las dos casas de formación en una sola para, de esta manera, pretendemos afianzar mejor la comunidad formativa y brindarles un clima propicio para el discernimiento vocacional. En Bolivia estamos viendo, igualmente, la posibilidad de unificación de las dos casas de Cochabamba en una sola y en Uruguay seguimos manteniendo la comunidad de El Prado (Montevideo) como casa de acogida para jóvenes que desean discernir su vocación al Carmelo Teresiano. Debemos seguir apostando por las vocaciones nativas, es nuestro futuro y una realidad que a todos nos anima. Creo, sin embargo, que aún no damos con la “tecla correcta” cuando hablamos de pastoral vocacional. Considero que nos dejamos estar excesivamente y no sabemos encarar creativamente una pastoral vocacional que responda a lo que un joven necesita escuchar hoy como invitación de Jesús para seguirlo. Esta misma creatividad debemos ejecutarla en cada una de las culturas de nuestros países. Quizás deberíamos buscar medios más eficaces a la hora de presentar nuestro carisma dentro de la Iglesia.

3.-5. Rumbo al Comisariato:

A través de la visita del Definidor General para América Latina, en su visita fraterna al Vicariato Regional en enero del 2016, fuimos invitados a reflexionar seriamente acerca de la posibilidad de dar un paso más hacia un Comisariato. En aquel momento se nos presentó este hecho como un deseo de la Casa General y de la misma Provincia Ibérica. A partir de entonces, en diferentes momentos fuimos reflexionando sobre esta posibilidad, sabiendo que uno de nuestros obstáculos para llegar a esta realidad jurídica implicaría nuestra auto sustentabilidad económica. Esto nos obligó a pensar y repensar acerca de cómo lograr ingresos económicos que nos puedan financiar económicamente, sobre todo a las casas de formación del Vicariato. Con mucha sinceridad empezamos a replantearnos acerca de la función de cada una de nuestras presencias en el Vicariato y logramos vislumbrar algunos proyectos que nos ayudarían bastante a la sostenernos económicamente. Implicaría, claro, también un desprendimiento grande de propiedades e incluso de presencias en algunos lugares. Estos proyectos siguen siendo estudiados y seguramente, en el próximo Congreso Capitular de nuestro Vicariato, a finales del mes de junio próximo, tendríamos más claro el camino a seguir. El Consejo Plenario que tuvimos en enero pasado fue un momento de mucha luz en nuestro caminar, donde también estuvieron presentes N.P. General y N.P. Provincial. Allí pudimos oír directamente que ninguna de las dos partes estaba en posición de apurar procesos y que respetaban el camino que venimos haciendo hasta ahora, incluso el P. Saverio nos recomendó que siguiéramos como Vicariato Regional un trienio más. A esta postura también se sumó el resultado de una Encuesta que hicimos a todos los frailes del Vicariato, donde a pesar de que la mayoría aceptaba la realidad del Comisariato, no era una mayoría unánime o suficiente: De 29 frailes, 17 votaron que sí, 11 que no y 1 votó en blanco. Ante todos estos datos, en ese mismo encuentro se decidió seguir como Vicariato Regional pero, comprometiéndonos más decididamente a dar nuevos pasos para que en un futuro no muy lejano nos constituyamos en Comisariato.

3.-6. La pastoral de la economía:

El Vicariato Regional asumió el mismo estilo de economía compartida que tiene la Provincia Ibérica, desde hace años, venimos trabajando en la concientización de que

todo lo que tenemos es de todos y que debemos esforzarnos en el diálogo, la transparencia y la sinceridad a nivel económico. Aunque todavía nos falta seguir creciendo en este estilo de economía compartida, solidaria y transparente, estamos dando pasos seguros a conseguir este objetivo. Fundamental en este proceso ha sido la cercanía del Ecónomo Provincial, Juan José Herrero, quien desde aquí nos orienta e ilumina. Incluso ha estado presente en el pasado Consejo Plenario donde pudo escuchar y orientar los diferentes proyectos que estamos teniendo a nivel del Vicariato para una posible auto financiación económica. Actualmente la gran mayoría de nuestras presencias están siendo sustentables en sí mismas. Nuestro desafío es sobre todo ver cómo lograr la tranquilidad financiera para las Casas de formación. En este punto siento el deber de agradecer a la Provincia ibérica por su generosidad hacia los hermanos de América puesto que anualmente recibimos una importante ayuda económica que nos permite estar tranquilos a la hora de sustentar económicamente a nuestros hermanos en etapa de formación inicial.

3.-7. Caminos de comunión a nivel de la Cicla Sur:

Nuestro Vicariato Regional está circunscripto también a la Cicla Sur, es decir, a la Confederación de los Carmelitas Descalzos de América del Sur, al que pertenecen: Argentina, Brasil, Chile, y los tres países del Vicariato. Esta unión entre los países del Cono Sur de América nos presenta actualmente al desafío de establecer jurídicamente un Noviciado común (en Florida – Uruguay) y un Teologado común (en Buenos Aires – Argentina) para toda la Cicla Sur. Estamos en tratativas de crear ya unos Estatutos propios para estas casas y de esta forma hacer de ellas auténticas comunidades internacionales. En realidad, ya desde hace años estamos haciendo este camino de comunión y participación con nuestros hermanos del Sur de América, pero ahora estamos en proceso de crear verdaderas comunidades internacionales, formadas con miembros de cada uno de los países.

61

3.-8. El fenómeno de Chiquitunga:

Una realidad que nos inquieta bastante, porque nos supera en cuanto gracia y en cuanto al compromiso que genera, es la causa de Beatificación de una hermana Carmelita Descalza del Monasterio de Asunción, la Hna. María Felicia de Jesús Sacramentado, conocida más popularmente con el nombre de Chiquitunga. La devoción a esta hermana ha ido creciendo a lo largo de estos años y el proceso de beatificación se encuentra en un muy buen camino. Esto implica necesariamente que el Vicariato se pueda replantear a sí mismo qué quiere hacer con esta figura, que Dios mediante, sería el primer ejemplo de santidad del Carmelo Descalzo no sólo en el Paraguay sino en nuestros tres países. A esto tendríamos que añadir el maravilloso legado espiritual que esta monja ha dejado y que nos obliga a saberlo transmitir y nos toca a nosotros, sus hermanos carmelitas, saber darla a conocer a la Orden, a la Iglesia y al mundo. Como fruto del pasado Consejo Plenario se ha establecido un Equipo de trabajo formado por monjas, frailes, carmelitas seglares y el Carmelo Joven de Paraguay, y estamos caminando en este camino de unificar criterios e información para ofrecer a los hermanos y hermanas católicos la riqueza doctrinal y espiritual de Chiquitunga de la mejor forma posible. El próximo 28 de abril, se cumplirán 58 años de su fallecimiento y hemos decidido que ese día se lance el primer número de la Revista Chiquitunga, que intentará llegar a más personas e tendrá

como objetivo principal dar a conocer la espiritualidad y experiencia de Dios que ha tenido nuestra Hermana María Felicia.

3.-10. Madres Carmelitas y Carmelo Seglar:

En el Vicariato hay una rica e histórica presencia de las Carmelitas Descalzas, especialmente en Bolivia, donde están desde la misma época colonial. En este país tenemos 7 comunidades: Sucre, Potosí, La Paz, Reyes, Santa Cruz y 2 en Cochabamba. En el Paraguay son 5 comunidades: Asunción, Encarnación, Caacupe, Benjamín Aceval y Ciudad del Este; y en el Uruguay dos comunidades: Montevideo y Florida (de todas estas 5 Monasterios están bajo la jurisdicción de la Orden). Como hermanos intentamos estar muy cerca de ellas y acompañarlas en todo lo que nos pidan y podamos ofrecerles, ya sea como capellanes, confesores, acompañantes espirituales o simplemente para darles algún curso que nos pidan y necesiten. A nivel general puedo decir que la relación frailes-monjas es bastante buena y se percibe un auténtico clima de fraternidad y respeto entre nosotros. Con respecto al Carmelo Seglar tenemos en el Vicariato unas 12 fraternidades e intentamos estar muy cerca de ellas. En la mayoría de los casos, se tratan de fraternidades nacientes y prósperas que necesitan la presencia de un fraile que los acompañe más de cerca.

No puedo terminar este informe sin agradecer de corazón a todos los hermanos de la Provincia Ibérica por su cercanía, cariño, consejo y ayuda en todos los sentidos. Nos sentimos verdaderamente acompañados por todos ustedes. Gracias al P. Miguel Márquez, quien nos ha visitado en dos oportunidades en este año y han sido momentos de mucha gracia para mis hermanos y hermanas del Vicariato. Sus palabras, consejos y determinaciones han sido de mucha luz para nuestro camino. Gracias por contestar siempre, a tiempo y destiempo a tantos interrogantes, problemas y necesidades de monjas y frailes. Gracias también al P. Pedro Tomás Navajas quien ha acompañado en enero pasado al P. Miguel en la visita pastoral a nuestras comunidades latinoamericanas y ha compartido con nosotros el Consejo Plenario de nuestro Vicariato. El reencontro con el P. Pedro ha sido muy festejado por todos y todas. Agradecer también al P. Juan José Herrero por su ayuda, orientación y por compartir con nosotros esos días calurosos del enero paraguayo donde tan acertadamente nos marcó la ruta que debemos seguir a nivel de la administración de nuestros bienes. Finalizo este informe con los versos de nuestra hermana Chiquitunga:

*Todo te ofrezco, Señor. Todo cuanto hay en mí:
las alegrías de mi alma, las agonías sin fin.*

*Todo te ofrezco, Señor Mis cansancios, mis pe-
sares, Las notas de los cantares Que a continuo
elevo a Tí.*

*Todo cuanto hay en mí, Todo te ofrezco, Señor,
Para que sea en mí, Lo que te plazca, mi Dios.*

Muchas gracias

Fray Jorge Presentado, ocd. Vicario Regional

4.- INFORME DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL SANTA TERESA BENEDICTA DE LA CRUZ (ÁFRICA OCCIDENTAL)

Antes de presentar el informe, aprovecho la ocasión para dar las gracias, en el nombre de todos los frailes de la Delegación, al padre provincial y su consejo por toda la atención prestada a nuestra Delegación en la nueva etapa que empezamos a vivir hace dos años. Creemos que esa nueva situación está siendo la mejor para la Delegación porque en estos dos años hemos tenido dos grandes ventajas.

La primera a nivel de la formación de los frailes: Durante estos dos años tenemos dos frailes que han terminado en el Cites. Dos siguen estudiando y uno está empezando. Esto es motivo de gozo porque el futuro del Carmelo en África depende de la formación: Cuanto más se conoce el carisma, mejor se vive.

La segunda es a nivel de la ayuda económica: Hemos recibido, para el equipo del laboratorio del colegio, una ayuda económica de la antigua provincia de Cataluña Baleares, y para construir las cuatro aulas, la ayuda de la provincia actual. Todos estos apoyos son pruebas de que la provincia Ibérica está a favor del crecimiento de la Delegación.

Después de dos años, ¿cómo se presenta la configuración general de la Delegación? El consejo del capítulo ha recibido el informe de cada comunidad y, de hecho, haré un esfuerzo para presentar la situación general. Esta presentación se desarrolla siguiendo los cinco puntos señalados por el P. Provincial cuando nos visitó el pasado mes de noviembre en que tuvimos la asamblea.

1. Vida personal: humana y espiritual
2. Vida comunitaria y fraterna
3. Formación
4. Apostolado, misión y proyectos sociales
5. Delegación

63

✕ ✕ ✕

1. Vida personal: humana y espiritual

Después de las visitas que he hecho a las tres comunidades, puedo decir que los frailes son fieles a la oración litúrgica y mental diaria y alimentan esa oración con la palabra de Dios escuchada en la Eucaristía diaria, la lectura comunitaria cada sábado y también con la lectura espiritual personal. Procuran guardar el silencio para hacer de nuestros conventos lugares de recogimiento. Este ambiente ayuda a cada uno a crecer interiormente y caminar hacia la madurez humana. Les he animado a seguir, porque ésta es nuestra identidad en la iglesia: ser una comunidad orante en el Cuerpo Místico de Cristo.

2. Vida comunitaria y fraterna

Con el crecimiento del número de los frailes profesos solemnes y sacerdotes, estamos teniendo comunidades estables, por lo menos de tres frailes solemnes, dos sacerdotes

y un diácono. Como las comunidades son casas de formación, los formadores procuran dar ejemplo de escucha y de ayuda en cualquier situación. Mis visitas me han hecho ver que los frailes trabajan en mantener esa vida fraterna en común poniendo el acento en el capítulo conventual para compartir las realidades de la comunidad y proponer soluciones buscando juntos la verdad humana y espiritual. También las comunidades mantienen las recreaciones sin televisión, aunque hay días en los que se enciende para oír las noticias. Esa tradición la mantenemos firme recibida de la antigua provincia.

La fraternidad es un concepto que, en sentido teresiano, recuerda cercanía, ayuda, escucha, solicitud de los unos para con los otros. En África, la fraternidad tiene un sentido muy amplio y abarca también a los padres de los frailes. Por eso el consejo de la Delegación, después del consejo que tuvo el pasado mes de junio, tomó la decisión de que en los países donde estamos, una vez el año, los frailes que forman la comunidad tienen el deber de visitar los padres de un fraile nativo del país. Así se conocen a los miembros de la familia del fraile. También para compartir la fraternidad entre las comunidades el consejo tomó la decisión de que cada comunidad, cada fin de mes haga su crónica mensual para enviarla a las dos comunidades con el fin de informar de sus actividades además de que el secretario comunica las noticias más importantes: profesiones religiosas, ordenaciones, fallecimientos de los miembros de las familias. Son iniciativas nuevas en las que hay que animar a los frailes para sean pilares de la vida en la fraternidad.

3. Formación

64 Hablando de la formación, el P. Provincial se ha referido a la formación permanente y que ayuda siempre a vivir el carisma de manera nueva. La hacemos dentro del retiro mensual en cada comunidad con temas teresianos y predicado cada vez por un fraile profeso solemne. También nos animamos a leer las obras de los santos del Carmelo, sobre todo, de Sta. Teresa y San Juan de la Cruz. Últimamente hemos hecho la opción de tener retiro comunitario el día 5 de cada mes dos años antes de empezar la asamblea.

Para la formación inicial, los estudiantes van a los mejores centros de estudio, en Lomé para la filosofía y en Abiyán para la teología.

4. Apostolado y Misión

¿Qué misión es prioritaria para el Carmelo en África Occidental?

Con la experiencia que tenemos de los retiros y charlas, la misión prioritaria en África Occidental es la pastoral de la oración a la manera carmelitana.

Tenemos una Iglesia de sacramentos, una Iglesia donde la catequesis no permite tener un encuentro con Jesús porque ésta es intelectual y no hay una iniciación a la oración. Así, nos encontramos con cristianos que no tienen ninguna formación sobre la oración. Además, el ambiente espiritual es el de los carismáticos con ruidos sin rezar. Los cristianos necesitan una formación que les inicie a la oración. Esa formación pueden darla los Carmelitas Descalzos. Es un desafío muy grande para nosotros, carmelitas africanos, tener una buena formación y enseñar a los cristianos y las comunidades religiosas a orar.

Según ese desafío, las prioridades pastorales deben ser:

Primera, la pastoral de la oración por medio de charlas y ejercicios espirituales anuales; así, poco a poco, se puede llegar a formar con el Carmelo seglar grupos de oración teresiana en las parroquias y suscitar el gusto de la oración en las familias.

Segunda, el acompañamiento espiritual de los cristianos. Esta segunda prioridad me hace pensar en un centro de espiritualidad para el futuro en nuestra casa de Gonzagueville, cuando hayamos construido la casa para los estudiantes. Pero ya ahora la consideramos como una fibra de nuestra identidad en nuestra pastoral diaria.

Tercera, la pastoral parroquial. Es un medio para acercarnos a la gente. Tenemos claro que una parroquia dirigida por los frailes carmelitas descalzos debe iniciar a los fieles en silencio litúrgico, en la oración y en el amor de la lectura y escucha de la palabra de Dios. Nuestras homilías deben, según la expresión de Juan de la Cruz, resucitar el muerto de su tumba. Esa pastoral va desaparecer porque deberíamos de centrarnos en las dos prioridades citadas más arriba.

5. Delegación

La Delegación salió con su nombre geográfico de África Occidental. Ahora se llama "Delegación Santa Teresa Benedicta de la Cruz". Durante estos años el consejo económico reflexionó mucho sobre su identidad económica para su autofinanciación. Se señalaron dos prioridades que son proyectos económicos para el futuro. Son: el grupo escolar Teresita que tiene ya una autonomía económica y que ingresa cada año en las cuentas de la Delegación poco más de 9160 €. Hace cuatro años compramos el resto del terreno de Yamoussoukro cerca del monasterio de las monjas. Hemos pagado ya 36 640€, nos faltan 9160€ que pagaremos este año con lo cual estará todo pagado. El ingreso del grupo escolar Sta. Teresita, las aportaciones económicas mensuales de las comunidades, (76€ por la comunidad de Abiyán y de 45€ por las comunidades de Lomé y Dédougou) y las aportaciones económicas del apostolado del Delegado son los medios económicos de la Delegación y que sirven para los gastos: profesiones solemnes y ordenaciones, el pago del seguro sanitario de los frailes profesos solemnes y los viajes del Delegado. Vemos que la Delegación, con sus medios económicos, no puede financiar ningún proyecto.

El segundo proyecto económico concreto es el colegio. Con el apoyo de la provincia hemos llevado a cabo la construcción de las aulas. Nos falta la biblioteca, la sala de informática, el comedor y los campos de deporte que la Delegación empezó de financiar pero no ha terminado. Pido a la provincia que nos ayude este año para iniciar la construcción del segundo edificio que será el comedor. Al mismo tiempo, urge la adquisición de un autobús para llevar los alumnos del colegio. Creo que unos años bastarán para que el colegio pueda ser un proyecto económicamente importante.

Con respecto a los proyectos económicos está el dispensario, que es más un proyecto social que económico, y la casa renovada de Ougadougou aquillada, pero la comunidad de Dédougou está recuperando el dinero utilizado para su renovación que después volverá a la Delegación.

Intentamos crear una figura económica de la Delegación con los dos proyectos económicos. En caso de que la provincia siga ayudándonos en las grandes obras como hasta ahora, el colegio la Delegación podría adquirir una estabilidad económica y financiar

algunos pequeños proyectos. Somos conscientes de que la autonomía económica es un combate que hay que ganar.

Es una preocupación que no debe paralizarnos, la debemos ver como un desafío en el sentido de una llamada fuerte para el futuro que debemos afrontar. Por eso, la primera arma es la buena gestión que, como delegado, exijo de los ecónomos de las comunidades de la Delegación. Gracias a Dios, la última comunidad que tenía dificultades se está esforzando para ponerse a día. Para el futuro, tenemos buenas perspectivas en la Delegación. En efecto, con la ayuda de la antigua provincia, tenemos tres terrenos en la Delegación, uno en cada comunidad. Dos están cercados con la ayuda de la antigua provincia y falta el de Lomé que hay que cercar porque el sitio donde está, es de explotación y, si no lo cercamos lo antes posible, podemos perderlo por reducción de la superficie por parte de las personas que construyen.

La próxima asamblea determinará los proyectos futuros que hay que iniciar sobre estos terrenos.

Después de esta presentación a partir del esquema de P. Provincial, quería añadir dos partes a mi presentación: la economía y la configuración estadística de la Delegación

ECONOMIA

Las cuentas de todas las comunidades tienen saldos positivos.

Las cuentas de los proyectos también tienen saldos positivos.

Las cuentas de la Delegación también son positivas

Son pruebas que la autonomía económica es una preocupación de cada día para nosotros.

CONFIGURACION ESTADISCA

Frailes de votos solemnes: 21 Frailes sacerdotes: 14. Frailes diáconos: 4 Frailes de votos solemnes: 3 Frailes de votos simples: 8 Novicios: 4. Postulantes: 9 Aspirantes: 2

PARA CONCLUIR:

La Delegación está en camino; con este capítulo ordinario pasaremos completamente a su nueva historia. Somos conscientes de que en la Delegación ha surgido una nueva mentalidad con respecto a la gestión económica, a los proyectos, a la vida fraternidad y a la vida de oración. Por eso pido al provincial y al consejo que nos ayude en el proyecto económico inmediato que es el colegio, los edificios que hay que terminar y, en el futuro, la adquisición de un autobús para hacer el transporte de los alumnos. Recuerdo también el terreno de Lomé que hay que asegurar con un cerca. Es verdad que son muchas las cosas que hay que arreglar, estamos abiertos a las proposiciones de la provincia. Nos comprometemos a que, cuando sea económicamente posible, la Delegación ayudará para ir adelante. Terminó invitando a los frailes que quieran visitarnos en la Delegación, estamos abiertos a acogerles con alegría y descubrir otras realidades del mundo.

Muchas gracias a todos.

P. Emile M'Bra. Delegado Provincial

5.- PROPUESTAS AL CAPÍTULO HECHAS POR LAS COMUNIDADES (SÍNTESIS)

Han respondido 21 comunidades. Algunas comunidades hacen propuestas para sus respectivas casas. Otras no hacen ninguna propuesta. La mayoría ha hecho propuestas pensando en la Provincia.

Aquí recogemos solo la síntesis de las propuestas que las comunidades han hecho al Capítulo.

PRIORIZAR LA PASTORAL VOCACIONAL (Soria, Badalona, Burgos San José, Burgos Virgen del Carmen, Burriana, Caravaca, Dédougou (Burkina Faso))

En todas nuestras presencias, especialmente en las parroquias y colegios que es donde más jóvenes se encuentran. De forma coordinada en la Provincia. Con más comunidades y religiosos asignados y dedicados a este trabajo en concreto. Es obra del máximo interés para nosotros... Crear un equipo de Pastoral Vocacional.

En la pastoral dar primera prioridad y por separado: a lo vocacional y a lo juvenil.

CRECER EN EL SENTIDO DE PROVINCIA (Caravaca, León, Soria, Badalona, Burgos Virgen del Carmen) No quedarnos en lo que se hizo en el pasado, sino ver que es lo que se nos pide en el presente. Crecer en el espíritu de que somos una única Provincia, no podemos estar todavía como mirando a las antiguas Provincias. De lo contrario todo ello crea desaliento, desánimo... Unificación de criterios y trabajar todos en la misma dirección.

67

Todos los miembros de la nueva provincia necesitamos una catarsis de nuestras "pasiones provincianas o locales", así como del individualismo en la vida comunitaria. Santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz deberían ser nuestros acompañantes más cercanos en esta urgencia.

Fomentar la sensibilidad de ser una provincia, que lo importante ahora es tener una visión de conjunto y descentralizado de lo que era la antigua provincia, manifestándose en mayor información (no sólo la página web), las conventualidades según las necesidades y visión provincial de la provincia.

NÚMERO DE RELIGIOSOS EN LAS COMUNIDADES (Burriana, León, Ávila, Badalona, Burgos Virgen del Carmen, Caravaca, Santa Cruz de Tenerife)

Cuidar al máximo las casas de formación. Relacionado con nuestra identidad. Número suficiente de religiosos para poder llevar vida litúrgica, oración, fraternidad y apostolado digno y significativo en la zona donde esté (pueblo o ciudad diócesis región). No menos de cuatro religiosos por comunidad. Que no se permite comunidades con dos religiosos. Aunque para ello, haya que dejar casas. Las comunidades de Lleida y Badalona deberían ser reforzadas para mantener la presencia carismática en esta zona de Cataluña.

INSISTIR EN EL SENTIDO DE OBEDIENCIA Y DISPONIBILIDAD (León, Badalona, Burgos Virgen del Carmen, Dédougou)

¿Dónde te está el sentido de obediencia? Nos parece muy bien el diálogo y dice mucho de nuestro humanismo, pero ¿dónde queda el sentido teologal de nuestra vida como consagrados?

Trabajar el consejo evangélico de la obediencia para aumentar la disponibilidad y voluntad de servicio de los religiosos en la aceptación de las determinaciones de los superiores.

Potenciar un mayor intercambio de frailes, que haya mayor disponibilidad para estos cambios. Que se dé una mejor distribución de religiosos en las comunidades.

MAPA DE PRESENCIAS (Badalona, Burgos San José, Burgos Virgen del Carmen, Caravaca, Valencia, Zaragoza)

Es necesario redistribuir en menos casas de las que tenemos en la actualidad a los religiosos que conservan ganas y vigor para vivir en comunidad y trabajar en la misión. Ahora es una dispersión un poco sin sentido. Por ello, es prioritario y urgente reestructurar el mapa de presencias en el nuevo espacio provincial. No hacerlo provocará cansancios personales y pérdida de presencia carismática. En tres trienios la disminución de religiosos activos será significativa. Ser realistas y preguntarnos en clave provincial qué contenido y qué sentido tienen las actuales presencias y cuáles son las que podemos mantener y reforzar.

Que se cuide y discierna con mucha prudencia lo que se cierra y lo que potencia. Distribución de las presencias –casas de modo equilibrado y simétrico, evitando acumular casas en una zonas y despoblar otras...para ello: criterios objetivos del famoso mapa de presencias y aplicarlos equitativamente en el conjunto de la provincia.

Reabrir Castellón como casa de enfermos y parroquia. Definir la presencia en Valencia Revisar la situación de las parroquias. En el nuevo mapa de presencias, intentar que esas presencias sean acogedoras.

MISIÓN COMPARTIDA CON LOS LAICOS (Batuecas, Burgos Virgen del Carmen, Caravaca)

No sería bueno retroceder a los modos del Desierto carmelitano que por sí solos ya han caído. En la actualidad, la vida contemplativa, la pobreza y la apertura al mundo laical y a nuestra sociedad son parte integrante de Batuecas. Tengo la esperanza de que la Orden no pierda esta oportunidad que ya se ha abierto, y que no quede frenada por problemas legales o miedo a la novedad.

Tomar conciencia de que el tiempo ha cambiado, tenemos que dar nuevas respuestas a estos nuevos tiempos.

En este momento de transición y cambios, entre otros motivos por falta de devociones, nuestra presencia en la península ibérica va ir transformándose, por lo que vemos que la colaboración con los laicos como misión compartida debería ser apoyando, profundizando, incentivando y promoviendo el Carmelo seglar.

ECONOMÍA (Burgos Virgen del Carmen, Caravaca, Saint Joseph d'Abidjan)

Seguir creciendo en la comunión de bienes (Economía de comunión). Vemos urgente la necesidad de revisar el modo de contribuir a la economía provincial dado que los porcentajes que se barajan de 15% mensual o 50% de los beneficios, consideramos que

son excesivos para las comunidades. Lo ideal es favorecer la contribución de las casas desde porcentajes más ajustados y reales, favoreciendo el ahorro en las comunidades para hacer frente a sus necesidades.

PRIORIZAR EL APOSTOLADO ESPECÍFICO (Badalona, Soria).

Impregnar de nuestro carisma el trabajo de las parroquias y colegios y los distintos movimientos y grupos en que trabajamos. Trabajar con comisiones

FORMACIÓN (Burgos Virgen del Carmen, Zaragoza, Dédougou)

Cuidar la formación inicial y permanente. Mantener los cursos de Formación Permanente y Ejercicios Espirituales. Idoneidad de los religiosos para la misión a la que son enviados. Continuidad en el esfuerzo de formación.

POTENCIAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LA PROVINCIA (Soria, Badajoz)

Comunicar lo que hacemos. Hay poca comunicación entre los religiosos

AFIANZAMIENTO DEL GRUPO EDITORIAL FONTE (Burgos Virgen del Carmen)

REMODELACIÓN DE LAS CASAS PARA MEJOR APROVECHAMIENTO (Medina del Campo, Valencia, Zaragoza)

REALIZAR UN PROYECTO PROVINCIAL CON REALISMO (Burgos Virgen del Carmen)

REPRESENTATIVIDAD DE LOS RELIGIOSOS EN EL CAPÍTULO (Santa Cruz de Tenerife)

Hay comunidades que parecen ser de primera o de segunda categoría. No todas están representadas en el capítulo de la misma manera, siendo así que todas participan de los proyectos y vida de la provincia. Pedimos que esto se corrija.

69

INTEGRACIÓN EN LA PASTORAL DIOCESANA (Soria)

Tener en cuenta el proyecto de pastoral diocesano y colaborar con él, sobre todo desde nuestro carisma.

REESTRUCTURACIÓN Y PRESENCIA DEL PROVINCIAL (Badajoz).

Ante los cambios de reestructuración que hemos tenido en la nueva Provincia, nos parece muy pobre su desarrollo y avance, prueba de ello, la ignorancia y participación en las diversas votaciones. Poca comunicación entre los religiosos y pobre presencia del S. Provincial en las casas y muy esporádicas y precipitadas sus visitas. No soluciona esto la visita de los Consejeros.

C. ORDENACIONES Y DETERMINACIONES CAPITULARES

1.- ORDENACIONES DEL CAPÍTULO PROVINCIAL - ÁVILA 2017

a) Acerca de la pobreza

Establecemos las siguientes formas de pobreza, según el espíritu de nuestra Orden:

- 1) Eviten los religiosos y las comunidades cualquier ostentación de bienes que constituya un antitestimonio para nuestra vida religiosa, practicando la austeridad y la sobriedad.
- 2) Cada religioso, como expresión de pobreza, en su trabajo pastoral, intelectual o manual debe imponerse un horario exigente de trabajo. Y de modo particular debe ayudar con toda disponibilidad en los servicios de la casa.
- 3) Cada comunidad debe determinar, a tenor de las Constituciones nº 45c, el modo concreto de practicar la austeridad semanal que redunde en beneficio de los pobres o de las misiones.
- 4) Cada religioso entregará a la Comunidad todo el fruto de su propio trabajo anual, pastoral e intelectual.
- 5) Cada comunidad, solidaria con los pobres y marginados, establecerá su modo concreto de colaboración económica con las instituciones caritativas de la Orden y de la Iglesia.

Aprobado por 35 votos a favor.

71

b) Hábito

Nuestros religiosos llevarán normalmente el hábito como signo de consagración y pobreza. De modo especial en las celebraciones litúrgicas y en los servicios ministeriales. En las demás circunstancias, teniendo en cuenta las costumbres del lugar, se atengan a las normas dadas por la competente autoridad eclesiástica.

Aprobado por 35 votos a favor.

c) Viajes

- 1) Es competencia del superior local autorizar los viajes dentro de los países que componen cada circunscripción y las ausencias del convento inferiores a un mes.
- 2) Para los demás casos, informada la comunidad, es necesario el permiso del Superior provincial, Vicario o Delegado.

Aprobado por 35 votos a favor.

d) Limitación de la voz activa de los profesos estudiantes

Nuestros religiosos estudiantes profesos solemnes, que no hayan terminado los estudios del ciclo institucional, carecen de voz activa en los asuntos relacionados con el gobierno, administración y vida de la casa de formación o la aprobación de los candidatos a la profesión o a las órdenes sagradas. En casos dudosos decidirá el Consejo Provincial.

Aprobado por 35 votos a favor.

2.- DETERMINACIONES DEL CAPÍTULO PROVINCIAL

e) Sufragios

En cuanto a los sufragios por nuestros difuntos, el Capítulo determina:

- 1) Cada comunidad continúe ofreciendo un sufragio mensual por nuestros hermanos difuntos.
- 2) A la muerte de un religioso de la provincia: -Cada miembro de su comunidad ofrezca tres misas en sufragio. -Cada comunidad de la provincia ofrezca también una misa en sufragio por nuestro hermano difunto.
- 3) A la muerte de una carmelita descalza fallecida en el territorio de la provincia, cada comunidad del país en que residía ofrezca una misa en sufragio.
- 4) A la muerte de los familiares de los religiosos, su comunidad aplique los sufragios que considere convenientes.
- 5) En el capítulo provincial y consejos plenarios ofrézcase una oración por nuestros difuntos.

Aprobado por 35 votos a favor.

f) Hábito de los novicios

- 1) Los novicios de la provincia en territorio peninsular e insular vestirán el hábito de la Orden de acuerdo con los estatutos del noviciado interprovincial en la Península Ibérica.
- 2) Los novicios de la provincia en el territorio del Vicariato Provincial de Uruguay-Bolivia-Paraguay vestirán el hábito de la Orden según las determinaciones vigentes en el mismo vicariato.
- 3) Los novicios de la provincia en el territorio de la Delegación Provincial de África Occidental vestirán el hábito de la Orden según el acuerdo del consejo de la delegación.

Aprobado por 35 votos a favor.

g) Colegio preparatorio

De momento no se ve oportuno el Colegio preparatorio, aunque sí otras formas de acompañamiento vocacional a los aspirantes.

Aprobado por 35 votos a favor.

h) Profesión simple

El Capítulo establece que la Profesión temporal con que termina el Noviciado se emita por un año. Y que se vaya renovando sucesivamente hasta cumplir el religioso al menos cuatro años de profeso simple antes de hacer la Profesión Solemne. El Provincial, después de oír al Consejo provincial y a la Comisión interprovincial de formación de la CIP, podrá dispensar de esta norma, a tenor del derecho (Cfr. can 655).

Aprobado por 35 votos a favor.

i) Vicariatos regionales

No procede por el momento erigir otros vicariatos regionales.

Aprobado por 35 votos a favor.

j) Distinción entre las casas

Todas las casas de la Provincia erigidas canónicamente serán prioratos. En cuanto a los requisitos a que hace referencia nuestra legislación (N 161), el Capítulo entiende que es suficiente aceptar como criterio orientador lo allí señalado.

Aprobado por 35 votos a favor.

k) Capítulo provincial

Participaran en el Capítulo provincial:

- Por oficio, el Provincial y sus Consejeros, el Vicario regional de Uruguay, Bolivia y Paraguay, el Delegado provincial de África Occidental.
- Los priores de diez casas determinadas por el capítulo, dos de cada zona: Córdoba, Úbeda, Desierto de Las Palmas, Valencia (Alboraya), Oviedo, León, Ávila, Segovia, Lleida y Badalona.
- Veinte Delegados elegidos: uno por el Vicariato regional de Uruguay-Bolivia-Paraguay, uno por la Delegación provincial de África Occidental y dieciocho por todos los demás religiosos de España con voz activa que no van por derecho.
- Esta elección se hará a doble vuelta en las casas de España, a una sola vuelta en la Delegación y el Vicariato.

En las casas de España:

- En la primera votación, que se abrirá cuatro meses antes del comienzo del Capítulo, tienen voz activa y pasiva los religiosos que no van por derecho.
- En la segunda votación tendrán voz activa los mismos y pasiva sólo los treinta más votados en la anterior.
- Esta votación se abrirá dos meses antes del comienzo del Capítulo.-Irán al Capítulo los dieciocho más votados.
- En los casos particulares o dudosos, con duda de hecho o de derecho, decidirá el consejo provincial. -Tanto en la primera como en la segunda vuelta cada religioso sólo podrá señalar como máximo diez nombres.

Sometido a votación en varios, obtuvo una mayoría suficiente.

73

l) Elección de Superiores

El capítulo provincial elegirá a los superiores locales que van por derecho al capítulo. Los superiores de las demás comunidades de España serán elegidos por el consejo provincial.

En el Vicariato los superiores se elegirán siguiendo los Estatutos vigentes.

El Consejo provincial proveerá el modo de elegir a los superiores de las comunidades de la Delegación Provincial de África Occidental.

Se aprobó por 35 votos afirmativos.

m) Elección del Provincial

El Capítulo determina que la consulta para la elección de Provincial se haga a doble vuelta.

- En la primera votación cada religioso elegirá a un candidato de todos los religiosos con voz pasiva.
- En la segunda vuelta sólo tienen voz pasiva los seis religiosos que hayan obtenido más votos en la anterior.
- Si en esta segunda votación uno de los candidatos obtiene la mayoría exigida por el derecho propio (C 202), quedará elegido Provincial.
- Si ninguno de los seis hubiese obtenido dicha mayoría, el Capítulo elegirá a uno de la terna resultante.

El Consejo Provincial realizará el escrutinio de la primera votación tres meses antes del comienzo del Capítulo.

El escrutinio de la segunda votación se hará dentro del capítulo provincial.

Se aprobó por 34 votos a favor y uno en contra.

n) No procede

o) Consejo plenario

El capítulo provincial constituye el consejo plenario provincial.

De él forman parte el Provincial, los Consejeros provinciales y los Superiores de las casas de España o, en caso de que alguno de ellos no pueda asistir, un delegado nombrado por la comunidad.

El consejo provincial invitará a participar en el mismo a los religiosos que considere oportuno.

Se reunirá al menos una vez en el trienio en la fecha que el consejo provincial señale, y cuantas veces el mismo consejo provincial lo crea conveniente.

Se aprobó por 35 votos a favor.

p) Normas para la aportación de las casas a la economía provincial

1). Establecemos que la aportación a la administración provincial sea del 14% y al Fondo de solidaridad del 1 %, de los ingresos de la comunidad, distribuido en cuotas mensuales. La referencia serán los ingresos del año anterior.

- 1a. Al cierre de cada año se procederá a la regularización de de ambas aportaciones sobre ingresos reales; cada comunidad aportará el 50% de los beneficios anuales –si los hubiere–.
- 1b. El Consejo Provincial revisará los remanentes comunitarios para buscar el equilibrio anual de cuentas.
- 1c. Las entidades Provinciales (colegios, editoriales, etc) aportarán el 50% de beneficios y se revisarán sus remanentes anualmente.
- 1d. Las comunidades enviarán el informe mensual de la administración local a la administración provincial en las plantillas sencillas ya provistas. La administración provincial informará semestralmente al consejo provincial y siempre que éste lo considere oportuno.

2). Todos los religiosos recibirán el mismo trato económico independientemente de la casa en que se encuentren. El Consejo provincial determinará las cantidades a recibir con motivo de las vacaciones y mensualidades.

3). Se procurará la autofinanciación de cada comunidad.

4). Se informará al Consejo Provincial (o al Provincial) de la realización de cualquier obra; para los casos extraordinarios nuestras constituciones y normas ya establecen la necesidad de permisos, y el Consejo Provincial establecerá los límites de gasto que tienen priores y comunidades.

5). Los contratos laborales deben realizarse conforme a las leyes vigentes. Para los contratos indefinidos de personal de servicio se requiere la información y consentimiento del consejo provincial. Quedan excluidas las entidades Provinciales en lo necesario para el funcionamiento habitual.

6). Creemos oportuno buscar la unificación provincial de servicios y suministros: seguros, telefonía y portes, electricidad, gasóleos, gas, etc. Que ponemos en manos del equipo económico provincial.

7). De acuerdo a N 3-4, se procurará que todos los religiosos hagan testamento y depositen una copia del mismo en el Archivo provincial.

Aprobado en diversas etapas, aunque con mayoría suficiente.

3.- APROBACIÓN DEL DEFINITORIO



CASA GENERALIZIA CARMELITANI SCALZI
CORSO D'ITALIA, 38 - 00198 ROMA

Prot. N° 117/2017 DF

P. Miguel Márquez Calle, O.C.D.
Provincia Ibérica
Madrid

Reverendo Padre,

Habiendo recibido las Ordenaciones y Determinaciones aprobadas en el I Capítulo Provincial Ordinario de la Provincia Ibérica, celebrado en Ávila del 17 al 23 de abril de 2017, y habiéndolas encontrado conformes con las normas del Derecho común y, en particular, con las del Derecho propio, en nombre del Definitorio General concedo el NIHIL OBSTAT.

En particular, el Definitorio aprueba la forma adoptada para la elección del Provincial (a tenor del n. 197 de las Constituciones y el n. 215 de las Normas Aplicativas), así como las modalidades de la consulta previa (determinación capitular m).

Deseamos y rogamos al Señor que bendiga y asista tu ministerio y el del Consejo Provincial en este nuevo trienio, y que conceda a toda la Provincia abundancia de gracias y bendiciones divinas.

Roma, 28 de abril de 2017



p. Saverio Cannistrà
P. Saverio Cannistrà, OCD
Prepósito General

P. Angelo Lanfranchi
P. Angelo Lanfranchi, OCD
Secretario General

4.- PROYECTO PROVINCIAL. TRIENIO 2017-20

PROVINCIA IBÉRICA DE SANTA TERESA DE JESÚS

El presente documento ha nacido de la reflexión de los carmelitas descalzos de la Provincia ibérica de Santa Teresa realizada en el Consejo Plenario de Madrid (octubre 2016), el Informe del P. Provincial, Miguel Márquez y el Capítulo Provincial ordinario de Ávila (abril 2017). Se ha estructurada a manera de Proyecto provincial que pueda ayudar a la toma de decisiones en el Trienio 2017-20. Está jalonado por 11 objetivos que desarrollan distintas acciones en las que se señala también a los responsables y la temporalización de las mismas.

El documento podrá ser evaluado anualmente en los Consejos plenarios que se convoquen así como en cada momento en que el P. Provincial y su consejo lo consideren oportuno.

I. ESTILO Y VIDA DE LAS COMUNIDADES Y NUESTRA PROVINCIA

- Objetivo 1. Priorizar la vida y la misión de las comunidades, de manera que cada religioso pueda vivir en ellas una vida orante y fraterna, de acuerdo con nuestra vocación carmelitana teresiana.
- Objetivo 2. Elaborar proyectos, horarios y presupuestos comunitarios realistas y adecuados a la misión específica de las comunidades.
- Objetivo 3. Crecer en la conciencia de Provincia afianzando las relaciones y el conocimiento de los miembros.
- Objetivo 4. Fortalecer las presencias dedicadas a la asistencia de nuestros enfermos y mayores.

77

II. ESTILO DE GOBIERNO Y PRESENCIAS

- Objetivo 5. Adecuar el Gobierno a la nueva realidad y sus exigencias.
- Objetivo 6. Reestructurar nuestras presencias en la Provincia.

III. FORMACIÓN INICIAL Y PASTORAL VOCACIONAL

- Objetivo 7. Potenciar nuestra Pastoral Vocacional.
- Objetivo 8. Consolidar la Formación Inicial de la Provincia.

IV. MISIÓN Y APOSTOLADO DE LA ESPIRITUALIDAD

- Objetivo 9. Incentivar el espíritu misionero en la Provincia.
- Objetivo 10. Revisar nuestro apostolado en orden a una mejor planificación provincial.
- Objetivo 11. Fomentar la animación cultural de la Provincia para responder mejor, desde nuestra identidad, a la misión apostólica.

✕ ✕ ✕

3.-I. Estilo y vida de las comunidades y nuestra Provincia

Nuestras comunidades, en las que nos hemos formado humana y espiritualmente y en las que vivimos nuestra fe y realizamos nuestra misión, incluso en los momentos actuales de incertidumbre, siguen siendo un don precioso para nosotros.

Todas las comunidades de la Provincia comparten el mismo carisma teresiano, por lo que todas deben esforzarse por cuidar los elementos esenciales de nuestra vocación, acogiendo las orientaciones que emanan la casa general, el capítulo y el consejo provincial para salvaguardar nuestra identidad y favorecer nuestra misión específica.

OBJETIVO 1

PRIORIZAR LA VIDA Y LA MISIÓN DE LAS COMUNIDADES, DE MANERA QUE CADA RELIGIOSO PUEDA VIVIR EN ELAS UNA VIDA ORANTE Y FRATERNA, DE ACUERDO CON NUESTRA VOCACIÓN CARMELITANA TERESIANA

1. 1. Asegurar la misión específica de las comunidades, así como la situación personal de los religiosos (capacidades, disposición, formación, etc.) a la hora de formar las comunidades. P. Provincial y Consejo / 2017
- 1.2. Priorizar la misión de la comunidad por encima de los apostolados personales. Comunidades hermanos / 2017-20
- 1.3. Preservar el número suficiente de religiosos en las comunidades, al menos cinco, para que pueda ser vivido el ideal teresiano de pequeñas comunidades orantes, fraternas y comprometidas con el anuncio del evangelio (cf. N 161). P. Provincial y Consejo / 2017-20

OBJETIVO 2

ELABORAR PROYECTOS, HORARIOS Y PRESUPUESTOS COMUNITARIOS REALISTAS Y ADECUADOS A LA MISIÓN ESPECÍFICA DE LAS COMUNIDADES.

- 2.1. Elaborar un proyecto comunitario que recoja la misión de cada casa, con el fin de organizar la vida de los religiosos que forman la comunidad, de manera que sea expresión de la vida común y corrección de los peligros del individualismo. Comunidades / 2017
- 2.2. Confeccionar un horario realista, que incluya los elementos fundamentales de nuestra vocación conforme al número 80 de las Constituciones. Comunidades / 2017
- 2.3. Las visitas provinciales deben ayudar en la evaluación del cumplimiento del proyecto y del horario. P. Provincial y Consejo / 2017-20

OBJETIVO 3

CRECER EN LA CONCIENCIA DE PROVINCIA AFIANZANDO LAS RELACIONES Y EL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS

- 3.1. Utilizar los canales actuales de comunicación para que, a través de ellos, lleguemos a conocernos mejor, compartiendo la vida de las comunidades a través de crónicas, fotografías y experiencias. Encargados MCS. Comunidades / 2017-2020
- 3.2. Fomentar el encuentro y la convivencia entre comunidades compartiendo momentos lúdicos y formativos para fortalecer lazos entre nosotros y tomar conciencia del pertenencia a la Provincia. P. Provincial y Consejo Comunidades Anual
- 3.3. Confeccionar una planificación anual de todas las actividades. P. Provincial y Consejo / 2017-2020

OBJETIVO 4**FORTALECER LAS PRESENCIAS DEDICADA
A LA ASISTENCIA DE NUESTROS ENFERMOS**

- 4.1. Elaborar un análisis realista de las comunidades dedicadas a enfermería con el objeto de tomar una decisión sobre el futuro en orden a mantener, aumentar o suprimir las casas. Provincial / 2017-2020
- 4.2. Dotar a las comunidades de enfermería de un personal especializado que facilite la atención a nuestros religiosos. Superior local / 2017-2020
- 4.3. Establecer alianzas con entidades religiosas o seculares que se dedican al cuidado de enfermos. Provincia / 2017-2020
- 4.4. Concienciar sobre la presencia y la cercanía de los religiosos de la Provincia con estas casas de enfermería. Consejo Provincial / 2017-2020

3.-II. Estilo de Gobierno y Presencias

Una nueva realidad necesita un nuevo gobierno así como una reflexión clara y realista acerca de nuestras presencias teniendo en cuenta el número de religiosos que formamos la Provincia.

OBJETIVO 5**ADECUAR EL GOBIERNO A LA NUEVA REALIDAD Y SUS EXIGENCIAS.**

- 5.1. Posibilitar que el Provincial pueda dedicar la mayor parte de su tiempo al acompañamiento y animación de las comunidades y los religiosos, planificando sus visitas fraternas y delegando así otras responsabilidades de representación. Provincial / 2017-2020
- 5.2. Asignar a cada Consejero un área de trabajo. Provincial / 2017
- 5.3. Planificar junto a su Consejo las actividades provinciales (Consejos, Reuniones, Consejos plenarios, etc.) en el comienzo de curso y hacerlo público a la Provincia. Provincial y Consejo / Anual
- 5.4. Posibilitar que la Casa Provincial esté situada en Madrid. La casa debería ser adecuada para el desarrollo de las tareas de la Curia Provincial y como hospedería para los religiosos que pasen por la capital y necesiten. Provincial y Consejo / 2017
- 5.5. Dotar a la casa provincial de los religiosos necesarios para desarrollar sus objetivos liberándolos de otros cargos o tareas. En especial al Secretario y Económico de la Provincia. Provincial y Consejo / 2017-2020
- 5.6. Animar, incentivar y acompañar a la familia carmelitana. Provincial / 2017-2020
- 5.7. Velar por el cumplimiento y evaluación de las determinaciones del Capítulo. Provincial y Consejo / 2017-2020

79

OBJETIVO 6**REESTRUCTURAR NUESTRAS PRESENCIAS EN LA PROVINCIA.**

- 6.1. Potenciar algunas comunidades que consideramos prioritarias: la del gobierno provincial, las de las tres etapas de formación, las enfermerías, las casas de espiritualidad de Segovia, Úbeda y Desierto de las Palmas, la casa de Burgos, destinada a las publicaciones y a la difusión de la cultura carmelitana, la casa natal

de santa Teresa en Ávila, el santuario de santa Teresita en Lleida. P. Provincial y Consejo / 2017-20

6.2. Aceptar con realismo la edad y al número de los religiosos que formamos la Provincia, entendiendo que a corto o medio plazo no es posible mantener todas nuestras presencias actuales. Comunidades / 2017-20

6.3. Salvaguardar nuestra presencia en las distintas zonas geográficas de la Provincia a la hora de decidir qué casas hay que potenciar y cuáles se deben suprimir. P. Provincial y Consejo / 2017-20

3.-III. Formación inicial y Pastoral vocacional

Una nueva manera de potenciar un revitalizar nuestra vida de Provincia es el cuidado de la Pastoral Vocacional así como la Formación inicial.

OBJETIVO 7

POTENCIAR NUESTRA PASTORAL VOCACIONAL

7.1. Crear un Equipo de Pastoral Vocacional (en adelante, EPV) que estará liderado por un Consejero Provincial y estaría formado por algún miembro la Comisión Interprovincial de Formación al que se podrían añadir otros miembros. Consejo Provincial y CIP / 2017

7.2. Elaborar un Plan de Pastoral Vocacional que ayude a crear una cultura vocacional en cada una de las realidades pastorales de la provincia. EPV / 2017

7.3. Cultivar la dimensión vocacional en todos nuestros apostolados, de modo especial en la pastoral juvenil. Todas las comunidades / 2017-20

7.4. Designar las casas de formación inicial como comunidades de acogida, a las que se podrá añadir cualquier otra en momentos oportunos. Consejo Provincial y EPV / 2017-20

7.5. Potenciar la comunicación fluida y recíproca entre el EPV y las diferentes comunidades de la provincia. EPV y todas las comunidades / 2017-20

7.6. Evaluar anualmente el Plan Vocacional entre el Consejo Provincial y el EPV. Consejo Provincial y EPV / 2017-20

OBJETIVO 8

CONSOLIDAR LA FORMACIÓN INICIAL DE LA PROVINCIA

8.1. Conformar las comunidades de formación inicial de acuerdo a la misión en la que van a trabajar. Consejo Provincial / 2017-20

8.2. Posibilitar que todos los miembros de las comunidades de formación inicial integren el equipo de formación. Consejo Provincial / 2017

8.3. Mantener las sedes actuales de las casas destinadas a la formación inicial. Consejo Provincial y CIP / 2017

8.4. Incluir en el programa formativo la visita a las comunidades de la Provincia y posibilitar experiencias pastorales en las realidades de la misma. EPV / 2017-20

3.-IV. Misión y Apostolado

La Provincia ibérica de «Santa Teresa de Jesús» asume el celo misionero que nos legó nuestra Santa Madre como elemento de nuestro carisma y, prolongando la historia misionera de las antiguas provincias, se interesa por la evangelización de los pueblos y por la promoción de vocaciones misioneras.

OBJETIVO 9

INCENTIVAR EL ESPÍRITU MISIONERO EN LA PROVINCIA

9. 1. Potenciar la Delegación de Misiones con la finalidad de coordinar los proyectos misionales en nuestra realidad provincial, en comunión con las provincias de la CIP. P. Provincial y Consejo / 2017
- 9.2. Fomentar, en nuestras presencias, el espíritu misionero creando grupos misioneros e implicando al Carmelo Seglar. P. Provincial y Consejo Piores / 2017-20
- 9.3. Confirmar el compromiso misionero de Timor L'Este de la CIP, según nuestras fuerzas y posibilidades. P. Provincial y Consejo / 2017-20

OBJETIVO 10

REVISAR NUESTRO APOSTOLADO EN ORDEN A UNA MEJOR PLANIFICACIÓN PROVINCIAL

- 10.1. Reestructurar nuestros apostolados teniendo en cuenta la misión de cada casa. P. Provincial y Consejo / 2017
- 10.2. Favorecer siempre que sea posible, la inserción de los religiosos en el apostolado de la Provincia y las comunidades según la aptitud, disposición y formación. P. Provincial y Consejo / 2017
- 10.3. Generar líneas y vías de participación para el laicado asociado a nuestras casas. P. Provincial y Consejo / 2017-20
10. 4. Abrir nuevos cauces y canales de compromiso social, misionero, ecuménico y encuentros interreligiosos y salida a las periferias. P. Provincial y Consejo / Consejo Plenario / 2017-20
- 10.5. Revitalizar la pastoral de la espiritualidad y devoción mariana en nuestras iglesias-santuario.
10. 6. Animar la pastoral de la espiritualidad en nuestras parroquias.
- 10.7. Desarrollar las líneas estratégicas contenidas en el Proyecto Educativo Institucional de nuestros colegios
- 10.8. Promover reuniones periódicas de los distintos ámbitos de nuestro apostolado.

81

OBJETIVO 11

FOMENTAR LA ANIMACIÓN CULTURAL DE LA PROVINCIA PARA RESPONDER MEJOR, DESDE NUESTRA IDENTIDAD, A LA MISIÓN APOSTÓLICA

11. 1. Establecer en la provincia un Equipo que anime la cultura, el estudio, la formación permanente y la promoción de la espiritualidad, a través de la creación de iniciativas, programas y acciones concretas. El grupo estaría compuesto por las siguientes personas: consejero provincial, director Grupo Editorial Fonte, un representante del mundo académico, uno del mundo educativo, otro de las

revistas científicas y un representante de las Casas de Espiritualidad. Consejo Provincial / 2017

- 11.2. Coordinar las actividades de las diversas casas de espiritualidad, potenciando la identidad carmelitana: Segovia, Úbeda y Desierto de las Palmas. Directores Casas de Espiritualidad / 2017-20
- 11.3. Utilizar las redes sociales y la página web existente para promover nuestras iniciativas culturales y espirituales. Encargados de los Medios de Comunicación / 2017-20
- 11.4. Cuidar las bibliotecas (Ávila, Córdoba, Burgos, Desierto de las Palmas, Madrid-Triana, Salamanca, Valencia, Centro Josefino-Valladolid) y los archivos históricos (Córdoba, Barcelona, Burgos y Alba de Tormes) procurando la informatización de sus fondos. Consejo Provincial, Bibliotecarios y Archiveros / 2017 -20
- 11.5. Fomentar la promoción de la espiritualidad y la cultura en todas nuestras comunidades a través de la información de nuestras publicaciones, actividades y proyectos. Superiores locales / 2017-20
- 11.6. Apoyar y estimular, con los medios y el tiempo necesarios, a las personas que se dediquen a la investigación de nuestra espiritualidad y la formación científica con objeto que tengan la calificación académica necesaria que permita el acceso a ambientes académicos y universitarios. Consejo Provincial / 2017-20.

4. NOMBRAMIENTOS CAPITULARES

82

El capítulo provincial, reunido en la casa de La Santa en Ávila los días 17 al 23 de abril de 2017, hizo los siguientes nombramientos y elecciones:

- Superior Provincial: P. Miguel Márquez Calle
- Primer consejero provincial: P. Gabriel Castro Martínez
- Segundo consejero provincial: P. Sebastián García Marín
- Tercer consejero provincial: P. José Luis del Pozo Gómez
- Cuarto consejero provincial: P. Joan Badia i Morera.
- Socio al Capítulo General: P. Gabriel Castro Martínez
- Sustituto del Socio: P. Pedro Ortega García.
- Superior de Ávila: P. David Jiménez Herrero.
- Superior de Badalona: P. Jesus Sans i Compte.
- Superior de Córdoba: P. José Manosalva Eslava.
- Superior del Desierto de las Palmas: P. Carmelo Hernández Gallo.
- Superior de León: P. Roberto Gutiérrez González.
- Superior de Lleida: P. Ángel María Briñas Gonzalo.
- Superior de Oviedo: P. Miguel Valenciano Santos.
- Superior de Segovia: P. Salvador Ros García.
- Superior de Úbeda: P. Fernando Donaire Martín.
- Superior de Valencia: P. Miguel Hernansaiz López.

5. REFLEXIONES FINALES DEL P. VICARIO GENERAL

Ávila, 23 de abril de 2017

Permitidme unas breves palabras de agradecimiento y de ánimo. En primer lugar, doy nuevamente las gracias a todos vosotros por haberme permitido compartir esta hermosa experiencia de familia que ha sido el capítulo provincial. Mi impresión es que la asamblea capitular se ha vivido en un clima de diálogo, de escucha mutua y de comunión. Creo sinceramente que durante estos días hemos crecido en conocimiento recíproco, cohesión y fraternidad. Se ha trabajado bien, con respeto y con madurez. Gracias y felicidades por ello.

El capítulo ha propuesto y adoptado algunas orientaciones importantes e interesantes. Por ejemplo sobre nuestro estilo de vida y sobre la fraternidad. No las olvidemos, ahora llega el momento de ponerlas en práctica. Habéis pedido que haya cinco religiosos por comunidad. Es una opción digna de alabanza, aunque me pregunto hasta qué punto será posible. No podrá serlo, ciertamente, sin una concentración importante, sin una reducción de presencias y de actividades, que a estas alturas es inevitable y urgente. El capítulo no se ha pronunciado mucho sobre esta cuestión, que es delicada y dolorosa, y el nuevo consejo provincial no podrá dejar de afrontarla. Ojalá que tenga la acogida, el apoyo y la colaboración de la provincia.

Es verdad que algunos temas se podían haber tratado más a fondo: pienso entre otros en la pastoral vocacional, la relación con otras provincias, la tarea misionera y evangelizadora, la pastoral de la espiritualidad... Sobre todo, se podía haber profundizado más en el planteamiento de un proyecto provincial que responda a la realidad y a los retos del momento presente. Quizá hubiera convenido ser más decididos y valientes. La dirección en la que avanza la provincia es adecuada y positiva, pero no hay que detenerse. El tiempo urge, corre de prisa. Debemos tener los ojos abiertos a la realidad y el corazón atento al Espíritu. Es tiempo de lucidez y de pasión, de imaginación y de disponibilidad, tiempo de saber quiénes somos y cómo debemos vivir hoy ("qué tales habremos de ser"), sin añorar el pasado y sin soñar futuros improbables.

En el contexto actual, me atrevo a hacer una recomendación que considero fundamental: cuando hablemos de la provincia, pensemos en primer lugar en las personas, en las comunidades, no en las casas. La provincia son ante todo los religiosos. El primer objetivo no puede ser salvar conventos, por más valiosos que sean, por más historia que tengan y por más posibilidades que ofrezcan. Hace días que pienso que el lema o el criterio que nos debe guiar en estos "tiempos recios" es lo que Teresa escribía a Ana de Jesús pocos meses antes de morir: "no está nuestra ganancia al ser muchos los monasterios, sino en ser santas las que estuvieron en ellos" (Carta a Ana de Jesús, 30 de mayo de 1582).

En este sentido, ya que se ha hablado muy poco de ello durante estos días, os recuerdo el programa de relectura de nuestras Constituciones, que no es una ocurrencia del General o del Definitorio, sino la principal decisión adoptada para este sexenio por el máximo órgano de la Orden, que es el capítulo general. Es el compromiso serio y exigente que todos como familia nos hemos dado. Se trata de preguntarnos con sinceridad qué significa para nosotros hoy ser y vivir como carmelitas teresianos, y de hacerlo en oración ante Dios y en diálogo auténtico con los hermanos.

Termino con una palabra particular, también de agradecimiento y de ánimo, para el provincial. Miguel, gracias por tu disponibilidad serena, por tu capacidad –más espiritual que natural–de estar atento y receptivo a todos, de escuchar y responder a todas las peticiones y sensibilidades. El papa Francisco, hace un par de días, en un encuentro con los superiores de las familias franciscanas, habló de un modelo del liderazgo que permita “liberar al pastor para que se pueda fijar en las ovejas y no tenga que preocuparse por las puertas y las vallas”. Ojalá que puedas vivir así tu servicio.

Hoy, 23 de abril, día pascual y primaveral, se vive un ambiente festivo en muchos territorios de nuestra provincia. En mi tierra catalana se celebra la fiesta seguramente más popular, la diada de Sant Jordi. La gente sale a la calle para regalarse unos a otros libros y rosas. Puede ser también un buen modelo para nosotros: hacernos mutuamente el don de la cultura y el amor, conjugando la sabiduría y la belleza en un ambiente de afecto sincero.

Gracias a todos, muchos ánimos, y que con la fuerza del Espíritu podáis –podamos– poner en práctica todo lo que hemos oído y decidido estos días, y ayudar a nuestros hermanos de la provincia a hacerlo mismo.

Agustí Borrell, Vicario General OCD

III

Consejo Provincial

A. TRIENIO ANTERIOR 2015-2017 (ACTAS 7- 19)

1.- CONSEJO PROVINCIAL (7) 28 DICIEMBRE 2015

1.-1. Oración

El Provincial hace una oración al Espíritu Santo, pidiendo luz y gracia para cumplir su voluntad. Recordamos al hermano Joaquín, recién fallecido en Badalona hace dos días y cuyo funeral se celebra hoy. Nos felicitamos la Navidad, en este día de Inocentes. Recordamos a los 14 hermanos que han fallecido este año, desde que somos Provincia.

Recibimos al P. Francisco Puerto (Medina del Campo), que ha solicitado hablar al Consejo. Nos pide prestar atención a las obras que se han hecho y se hacen en el Desierto de las Batuecas, que han de estar de acuerdo con la normativa de Parques Naturales y del Ayuntamiento del lugar (La Alberca). Nos pondremos en comunicación con el Ayuntamiento para clarificar esta situación.

1.-2. Horarios comunitarios (Aprobación)

Se reciben algunos horarios comunitarios (Medina del Campo, Valencia, Lleida, Burgos-San José (enfermería), Valladolid, Soria, Huesca, Caravaca, Úbeda-Baeza, León, Badajoz, Madrid-Triana), Salamanca.

Así mismo, se han recibido varios proyectos comunitarios. Se agradece este esfuerzo por vivir una programación comunitaria acorde con nuestro estilo de vida.

87

Se señala la necesidad de incluir la frecuencia de la reunión comunitaria, cuidar el encuentro comunitario y la oración. En la dinámica de revisión de nuestra vida a la luz de las Constituciones, nos planteamos cómo ser comunidades vivas. En la reunión de superiores y en la visita provincial se revisarán los ritmos comunitarios.

1.-3. Reunión de Superiores

Durante el mes de enero el P. Provincial y el consejero de cada antigua Provincia se reunirán con los superiores de la región, según se sugirió en el Capítulo Provincial (11 febrero, sesión XXIII) con el siguiente objetivo:

- Informar de la marcha de la Provincia, a cargo del provincial.
- Animar en los temas fundamentales: lectura de las constituciones, próximo consejo plenario, noticias e informaciones varias...
- Recoger la inquietud, las sugerencias y las preguntas de los hermanos acerca de la nueva Provincia. Información de cada casa: situación y realidad de la comunidad, sugerencias y preguntas de cada comunidad, si las hubiera.

Las fechas de las reuniones son las siguientes:

Andalucía 11 enero; Córdoba Cataluña y Baleares 13 enero; Barcelona, Castilla 15 enero; Ávila, Burgos 19 enero; Burgos, Aragón-Valencia 21 enero.

1.-4. Consejo Plenario febrero 2015 Ávila

De los días 15 (cena) al 18 (comida) tendrá lugar en Ávila (CITeS) el Consejo Plenario de la Provincia Ibérica, para hacer un balance del año que llevamos como Provincia. Al Plenario son convocados el Vicario General de la Orden P. Agustí Borrell, los consejeros provinciales, todos los superiores y presidentes de las casas, además de un representante del Vicariato de Uruguay-Bolivia-Paraguay y de la Delegación de África (de los que se encuentran ahora en España), el ecónomo provincial y el secretario del consejo provincial.

El punto central de nuestro Consejo es el diálogo sobre la marcha de la Provincia, sugerencias, preguntas, inquietudes, de cara a elaborar el proyecto provincial.

El desarrollo del Consejo incluirá los siguientes puntos:

Palabras del Provincial

Síntesis de la reunión de superiores por zonas

Diálogo y sugerencias

Informaciones varias

Presentación del Proyecto de Lectura de las Constituciones (P. Agustí Borrell)

En el apartado de informaciones se tratarán las siguientes áreas (15 minutos máximo)

Informe provincial (Miguel Márquez)

Economía Provincial (Juanjo Herrero)

Formación (Fausto Higuero)

Grupo Editorial (Pedro A. Deza)

Misiones (Fidel Gil – Pascual Gil)

Pastoral Juvenil-Vocacional (Antonio Jesús)

Carmelitas Descalzas (Pedro T. Navajas)

OCDs (Ángel Briñas)

Página web (Sebas García)

1.-5. Economía

- Colegio de Burriana. La cooperativa de profesores CEBUR, que tiene en alquiler el colegio de Burriana, quiere hacer una inversión en el colegio y plantea renovar por otros 20 años el contrato. Se les propone renovar por 25 años. A partir del quinto año se podría rescindir el contrato por parte nuestra, indemnizando según el tiempo transcurrido. Se siguen ultimando los detalles del contrato en esta dirección.
- Finca El Carmelo 'La Masía' Tenemos en Castellón, junto a nuestra residencia de Benicasim, una propiedad dada en alquiler, que está descuidada. El Consejo propone rescindir el contrato y ofrecerlo a otros inquilinos. La comisión de economía se encargará de las gestiones.
- Colegio de Palma de Mallorca El colegio de Palma de Mallorca ha cambiado de titularidad, y pasa de los carmelitas descalzos a los hermanos de la Sagrada Familia. Estamos a punto de finalizar las gestiones para la venta del colegio a los hermanos de la Sagrada Familia.

- **Libros de cuentas** El consejo provincial propone un archivo digital con la contabilidad de cada comunidad, y solamente imprimir en papel un balance fundamental (balance de situación, sumas y saldos, pérdidas y ganancias), según las indicaciones que dé la comisión de economía. Este libro será el que se ha de firmar en las visitas pastorales.
- **Editoriales y revistas** La administración de las dos editoriales y de las revistas de la Provincia Ibérica será llevada desde el Grupo Editorial, aclarando con cada revista las condiciones de gestión.
- **Patrimonio a estudiar** La Provincia tiene inmuebles a los que hay que buscar una solución y posible utilización en un futuro próximo o a más largo plazo: Cádiz, Valencia (San Juan de la Cruz), Castellón (convento), Antigua curia de Andalucía (Córdoba), Reinosa, Burgo de Osma. El Consejo Provincial encomienda a la comisión de economía seguir haciendo las gestiones necesarias para buscar las mejores opciones de uso.
- **OBRAS .Obras en la cúpula de Barcelona** La comunidad de Barcelona solicita ayuda para hacer obras presupuestadas en 50.000 € en la cúpula de la iglesia. Se ven necesarias las obras y se aprueban, pero pidiendo antes al menos uno o dos presupuestos alternativos.

Ventanas de Alba de Tormes

Ha subido el presupuesto de las ventanas del Centro de Documentación de Alba de Tormes, incrementándose en 4.000 €, que el Consejo aprueba.

89

Obras en la casa de Triana

Se aprueban las obras de remodelación de la casa de la calle Triana en los tiempos que la comunidad y la comisión de economía consideren oportuno.

Obra Social de la Plaza de España

La obra social de la Plaza de España estaba bajo la jurisdicción de la parroquia, una vez desaparecida la parroquia, se estudiará cómo queda su jurisdicción y su legalidad.

Obras en el convento de Toledo

La comunidad de Toledo presenta al consejo un proyecto de obras de la parte de las habitaciones donde viven los frailes y del edificio contiguo que da a la huerta. Ya estaban aprobadas las obras de las habitaciones de los frailes; se refrenda esta aprobación para las habitaciones, en espera de recibir el presupuesto aproximado de la obra. El consejo y la comisión de economía estudiarán la petición de obras de la casa vieja, contigua al convento.

Bibliotecas, Centros y Archivos

La economía provincial ayudará al funcionamiento del Archivo Silveriano, del Centro de Documentación de Alba de Tormes y del Centro de Documentación de Barcelona y se ayudará a la biblioteca de Burgos y demás bibliotecas que necesiten ayuda provincial, según sus necesidades y de acuerdo con su actividad.

- **Compra de un coche en Burriana.** El Consejo aprueba la compra de un coche para la comunidad de Burriana.

1.-6. Delegación África y Vicariato Uruguay-Bolivia-Paraguay

- Aprobación, si procede, de las propuestas de la asamblea de la Delegación.

Se plantea la futura autofinanciación de la Delegación y del Vicariato, en un futuro próximo. Para tal finalidad, tanto la Delegación, como el Vicariato han presentado unos proyectos de construcción a financiar por la Provincia. El Consejo apoya este camino hacia la autogestión económica y aprueba estos proyectos bajo la supervisión de la Comisión de Economía.

El Consejo Provincial aprueba las determinaciones de la Asamblea de África Occidental.

- Lectura del Consejo del Vicariato y de la visita del Provincial

Se leen las determinaciones del Consejo del Vicariato y de la visita del Provincial. Se aprueban las determinaciones.

Se lee la carta del Consejo del Vicariato al Consejo Provincial del 28/12/2015. Se ha dado ya respuesta a los proyectos presentados en el punto anterior.

Por indicaciones de la Casa General, se nos ha pedido cambiar el punto número 12 de los Estatutos del Vicariato referido a la Constitución del Congreso del Vicariato. Que se reformaría quedando del siguiente modo:

Asistirán por derecho al Congreso del Vicariato el Vicario y su consejo, un superior de cada una de las tres naciones y dos religiosos de cada una de las naciones que integran el vicariato. Modo de elección: Todos los superiores del vicariato elegirán a un superior de Uruguay, otro de Paraguay y otro de Bolivia. Todos los religiosos que no van por derecho elegirán a dos religiosos de cada una de las naciones.

1.-7. Misiones: Reunión equipo Misiones, informe del P. Pedro T. Navajas

El grupo de misiones de la Provincia Ibérica, Pascual Gil, Fidel Gil y Pedro T. Navajas han elaborado un documento para la animación misionera de la Provincia. Se presentaron unas conclusiones:

- Hace falta más información sobre nuestras misiones
- Mantenemos las dos ONGs que tenemos: SOLMUN y AMISAMIS.
- Mantener relación fluida con nuestros misioneros
- Pasar por las casas para animar nuestra dimensión misionera
- Que cada casa se comprometa a esta animación
- Colaborar con los responsables de las otras provincias de la CIP
- Organizar un día de la Provincia para la Misión, dentro de la Novena del Carmen.
- Que los formandos se identifiquen con el ser misionero de la vocación teresiana

1.-8. Grupo Editorial

Información reunión 26 noviembre y aprobación (sp) del Estatuto. (Planes comienzo de actividad EDE en Burgos)

Se ha aprobado el Decreto de constitución del Grupo Editorial y el nombre del Grupo FONTE. El Consejo no acaba de definirse por el logo más votado por el equipo editorial, e invita a repensar la elección, e incluso a aceptar otras propuestas.

Se aprueba el organigrama del Grupo, con las funciones y responsabilidades de cada miembro que lo integran.

Se aprueba la ampliación del contrato de Antonio Rubio, hasta el presente trabajando en la sede de la calle Triana, que pasará a trabajar en la sede de Burgos.

Se está llevando a cabo en estos días el traslado de libros y material de la editorial de Espiritualidad a Burgos. Hacia mediados de enero se prevé el traslado de archivos, ordenadores, del resto de material y maquinaria. Y también a mediados se incorporará el P. Ezequiel a la comunidad de Burgos.

1.-9. Comunidades

PLAZA DE ESPAÑA Con fecha 31 de diciembre quedará suprimida la parroquia de Plaza de España. Nuestra iglesia quedará bajo la jurisdicción parroquial de San Marcos.

REINOSA: reunión día 17/12/2015 El P. Pedro Tomás y el P. Miguel Márquez han estado el día 17 de diciembre en la comunidad de Reinosa compartiendo con la comunidad. El P. Miguel ha hablado con cada religioso para interesarse por su situación, y para ir hablando del destino de cada uno, que será publicado en enero.

CÁDIZ: reunión día 21/12/2015 El día 21 de este mes de diciembre el P. Paco Berbel y el P. Provincial han tenido una reunión con el obispo de Cádiz, don Rafael Zornoza y el vicario de la diócesis, para ver los tiempos y los modos en que dejaremos nuestra presencia en Cádiz y para estudiar la continuidad y la finalidad de iglesia y convento. No se contempla que sea parroquia, sino que siga siendo iglesia de culto, y que haya un grupo de laicos encargados y responsables de la iglesia (Cofradía del Carmen y Carmelo Seglar), comprometidos en el cuidado del templo según se acuerde. En el mes de julio se retirará la comunidad.

1.-10. Cartas

- Carta del vicario general sobre contribución a Fondo misionero de la Orden

Se ha recibido una carta del General, P. Saverio, en la que se recuerda la determinación VII del Capítulo General, en la que se pide una aportación al fondo de misiones, a elegir entre tres cantidades posibles. Decidimos aportar 5.000 € anuales al fondo de Misiones de la Casa General.

- Carta de agradecimiento Comunidad de Vigo

La comunidad de Vigo ha escrito una carta al Consejo agradeciendo la ayuda aportada por la Provincia para las obras del tejado del convento.

- Carta de Carmelo Hernández

El P. Carmelo pide permiso para predicar en Ecuador. Se le autoriza a ello.

- Carta de Francisco Brändle

El P. Francisco Brändle ha escrito al Consejo para hacer algunas sugerencias sobre el proyecto social de la Plaza de España, que han sido acogidas.

- Sugerencia de Antonio Ángel Cabezas

Se acoge la sugerencia del padre Antonio Ángel de prestar atención a la banca ética y participar con nuestros fondos en este tipo de fondos éticos. No se llega a una decisión sobre este particular en este momento.

1.-11. Destinos:

El P. Jorge Machado, que pertenece a la comunidad de Salamanca ha pedido la incardinación definitiva en la Provincia Ibérica, y el consejo provincial acoge y aprueba su incorporación.

El P. Festus Kobla, actualmente en Lomé, viene destinado a España para realizar estudios de doctorado durante el tiempo oportuno y se le dará la conventualidad del lugar donde vaya a estudiar.

El P. Héctor Cáceres, hasta ahora destinado hasta octubre pasado en la comunidad de San Fernando, Cádiz, está destinado durante este curso en la comunidad del CITEs.

El P. José Miguel Moscardó, que estaba en período de exclaustación, ha pedido incorporarse a una conventualidad en la Provincia.

El P. Juan Manuel Rupérez, actualmente en la comunidad de Cochabamba (San Antonio) y tras toda una vida entregada en las comunidades de América, regresará en mayo a España y se incorporará a la comunidad que el Provincial le dé.

En estos días se dará conventualidad a la comunidad de Reinosa y de Cádiz.

1.-12. Otros temas e informaciones

- Ejercicios Espirituales para la Provincia

Se han preparado las siguientes tandas de Ejercicios para la Provincia:

CASA DE ESPIRITUALIDAD DE SEGOVIA

Del 28 de marzo (llegar para la comida) al 2 de abril (después del desayuno).

Precio del encuentro: 200 euros. 32 plazas

Ponente: P. Augusto Guerra.

Tema: "Es tiempo de caminar"

DESIERTO DE LAS PALMAS

Llegada al Desierto: Día 1 de mayo para la cena. Salida: Día 7 después del desayuno.

Precio: 240 euros. 41 plazas

Acompañante: P. Miguel Hernansaiz, OCD

Tema: "Para mí la vida es Cristo"

CASA DE ÚBEDA

Del 22 de abril (llegar por la tarde) al 29 (después de desayuno)

Precio: 280 euros. 22 plazas disponibles

Acompañante: P. Antonio Ángel Sánchez Cabezas.

Tema: "Revisión de vida a la luz de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz".

NB/ Las inscripciones se harán directamente en los centros de espiritualidad respectivos. La retribución a los acompañantes de los ejercicios corre a cargo de la economía provincial. La coordinación de las tandas está a cargo del P. Pedro Tomás Navajas, vicario provincial.

— Página Web

Se ha puesto en marcha finalmente al completo (con la intranet) la página web de la Provincia. Esperamos que sea un órgano de comunicación y de relación entre todos los religiosos.

— Fundación Timor

Nos llegan las noticias del proyecto de Timor a través del P. Antonio González que junto al padre Noé y al padre Nuno llevan adelante las gestiones para poder hacer oficial nuestra fundación en aquellas tierras. Están en la fase de acondicionamiento de la casa y de adaptación, abriendo comunicación y conociendo la realidad del país y de la Iglesia. Animamos a nuestros hermanos a orar y acompañar este proceso de incardinación de la Orden en Timor.

93

— Blog "DE LA RUECA A LA PLUMA"

El Provincial y el Consejo Provincial reconocen y agradecen vivamente a la comunidad de las carmelitas de Puzol, a su priora y a María Jose Pérez por la magnífica labor realizada a través del blog DE LA RUECA A LA PLUMA y de la página PARA VOS NACÍ.

— BOP y aprobación de las determinaciones capitulares

Durante el mes de enero o febrero saldrá a la luz la publicación oficial del BOP, con las determinaciones de la Provincia Ibérica emanadas del Capítulo Provincial y toda la documentación oportuna.

Sin mucho tiempo para más reflexiones, terminamos nuestro consejo en torno a las 19,00 horas, después de un día intenso de diálogo y decisiones.

Desde este consejo, el Provincial y cada uno de los que los formamos os deseamos que sigáis disfrutando de una FELIZ NAVIDAD y que todos tengáis un FELIZ AÑO NUEVO.

2.- CONSEJO PROVINCIAL (8) 18 FEBRERO 2016

Queridos hermanos y hermanas,

En la tarde del 18 de febrero de 2016, una vez finalizado el primer consejo plenario de la provincia, se reunió el consejo provincial al completo en el aula “Francisco Palau” del CITEs, junto con Juan José Herrero, ecónomo provincial. Se trataba, en su primera parte, de una reunión del consejo con la comisión de economía, a fin de discutir y decidir sobre algunos temas pendientes. También se hallaba presente nuestro hermano Agustí Borrell, vicario general de la Orden.

Consecuencias del plenario y situación de la casa provincial

Tras una breve oración, el provincial introdujo los temas principales de la reunión del consejo: tomar conciencia de la situación de la casa provincial, de la curia y la comisión de economía, así como orientar a la comisión y tomar algunas decisiones que ya se necesitan.

En primer lugar, se trata de introducir algunos cambios que ayuden a que la comisión económica, que también ha asumido muchos de los trabajos de la curia provincial, pueda trabajar en equipo y con más dedicación. Se dialogó sobre la situación práctica de la casa provincial, su orientación a partir de ahora, sus ocupaciones y servidumbres y se vio necesario ir planificando una reducción – simplificación, continuando con la línea emprendida al dejar la parroquia. Se han recibido, incluso, algunas ofertas concretas que se valorarán y que ayudarían en este proyecto, al reformar y alquilar todo o una parte del edificio. De momento, se decidió que Alfonso Díaz Zurdo, el cuarto miembro de la comisión, se incardine en Plaza de España para estar completamente disponible para los trabajos que está realizando y los que aún se tienen que realizar. En síntesis, se vio que se trata de una cuestión más o menos práctica que deberá afrontar la actual comunidad de la casa provincial, mediante el diálogo, la redistribución de responsabilidades que haga posible que, con la ayuda de toda la comunidad, los religiosos más directamente implicados en la curia y la comisión de economía puedan llevar a cabo su tarea.

Orientaciones y decisiones en cuestiones económicas

Juan José Herrero, ecónomo provincial, sometió a la decisión del consejo algunas cuestiones económicas sobre las que se precisa una orientación clara:

- Tarragona: informó Juan José de que ya han comenzado las obras y que han surgido algunas peticiones de los religiosos de la provincia de Manjummel que ahora tienen la casa que contradicen el convenio de colaboración. Se dialogará con ellos y con su provincial, con quien se firmó el acuerdo, para ponerlo en claro.
- Reinosa: los religiosos que actualmente residen en esta casa la dejarán pronto; ya han recibido conventualidades, como se ve más abajo. En cuanto al edificio, se están estudiando posibilidades para que no se deteriore ni ocasione demasiados gastos. El consejo autorizó al ecónomo provincial a escuchar todas las ofertas que se planteen en esta línea.
- Burgo de Osma: el provincial comunicó que el actual ocupante del edificio que fue convento, Luis Santacruz estará en la situación actual durante unos meses todavía, hasta que se decida una solución más definitiva de incorporación a la

comunidad en la que está destinado, aunque acuda periódicamente a visitar a su madre. Ya hay un contrato firmado con el obispo para la cesión de la Iglesia. Se estudiará el destino de la casa donde vivían los frailes.

- Se decidieron también las ayudas a las casas de formación y a las enfermerías, en base a las circunstancias y cuentas presentadas por cada una de ellas, a los informes del ecónomo y al diálogo en el consejo.
- Se puso también sobre la mesa, como también apareció en el plenario, la situación económica de algunas comunidades que no es satisfactoria. Se decidió estudiar cada caso particular y actuar en consecuencia, una vez examinadas en detalle las cuentas y la gestión. El consejo no se mostró partidario de conceder ayudas de modo permanente a comunidades que no sean enfermerías o de formación, aunque sí se vio posible habilitar como “un período de carencia” en los pagos del fondo provincial, hasta que las comunidades puedan adecuarse al nuevo sistema económico y a la claridad y transparencia que implica. Está claro que, a la larga, la gestión económica global de la provincia no debe irse descapitalizando ni consumiendo fondos y remanentes.
- De otras comunidades se ha sabido que emprenden obras y reformas sin dar parte al consejo. Se les hará saber que esto también va en contra del nuevo planteamiento de gestión económica y que deben someter, como todos, sus obras al conocimiento y criterio del consejo provincial.
- Se examinó también la situación de las ayudas a bibliotecas provinciales. Se decidió seguir colaborando con las bibliotecas que necesiten ayuda provincial. Las que antes recibían el apoyo de la provincia y otras que se considere oportuno y que lo pidan.
- Otra cuestión pendiente es la de los trabajadores que dependían de las antiguas provincias. De momento, se decidió asumirlos.
- La última información del ecónomo tuvo por objeto el estado de la negociación sobre los terrenos y edificio del antiguo convento de Castellón. Juan José Herrero describió las últimas reuniones y visitas a Castellón, resumiendo que las negociaciones no han dado fruto por el momento y que parece que van a durar todavía.
- El consejo se ratificó en el camino emprendido con este modelo de gestión económica, afirmando que hay que seguir creciendo en claridad, transparencia pero, también, en una cultura del ahorro, el trabajo, la responsabilidad y la austeridad. Es cierto que tenemos unos fondos y un patrimonio pero este desaparecerá pronto si no se cuidan los ingresos o no se colabora con los gastos de los proyectos comunes de la provincia. También el provincial manifestó en voz alta la confianza y seguridad que da este método de transparencia y el modo de tratar las cuestiones el ecónomo, directa y claramente. Es muy positivo que todas las cuestiones se pongan sobre la mesa, se examinen y se dialoguen.
- A raíz de esto, el consejo, a petición del ecónomo, se ratificó en su decisión de que la cantidad máxima entregada mensualmente a cada religioso como dinero de bolsillo no puede exceder los 50 € y que los gastos de ropa y otras necesidades básicas sean abonadas de la caja común.

Nuevas conventualidades

A continuación, el provincial comunicó de modo oficial algunos cambios de conventualidad, algunos recientes y otros no tanto:

—Santiago Rodríguez Argüeso: Madrid – Arturo Soria. —Santiago Soria Gutiérrez: Salamanca. —Alfonso Díaz Zurdo: Madrid–Plaza de España. —Evelio Serna Ruiz: Gijón. —Pablo Fernández Rey: Burgos – San José. —Conrado González del Prado: Málaga. —Antonio Gámez Catena: Madrid – Arturo Soria. —José Manuel Rupérez Fernández: León. —Festus Awunyo: Madrid–Triana. —Óscar Aparicio Ahedo: Santa Cruz de Tenerife. —Josep Jaumont i Jornet: Benicàssim.

Otras cuestiones pendientes

Después de las cuestiones económicas, el provincial informó sobre otras cuestiones.

- Situación concreta de algunos religiosos en situación de exclaustación y examen de algunas peticiones de ampliación de estudios.
- Situación de Batuecas: tras una conversación con el General, se estudiará una solución diferente a la que se había puesto sobre el tapete. Se prolonga el tiempo de espera de posibles candidatos para constituir una comunidad, aunque está bastante claro que la casa cambiará de estatuto.
- Se acusó recibo del nombramiento de Eduardo Sanz de Miguel (Burgos – Virgen del Carmen) como ayudante del postulador para las causas de los santos en nuestra provincia. Poco a poco, Eduardo se irá encargado de las causas pendientes en la provincia, en coordinación con el postulador de la Orden, Romano Gambalunga.

En este orden de cosas, el consejo dio el visto bueno al proceso que hace tiempo se está iniciando en torno a Víctor Rodríguez Martínez, OCDS, y se encargó a Eduardo Sanz de Miguel que asuma también esta causa en calidad de responsable principal.

El provincial comunicó que falta capellán para atender a las MM. de Tánger los días 16 al 31 de agosto (el resto del tiempo ya está asegurado). Pidió a quien pueda hacer este servicio que se ponga en contacto con él.

Tras esto, y tras algunas otras informaciones de menor importancia, cuando ya pasaban las nueve de la noche, el provincial dio por finalizada la reunión del consejo.

Vuestros hermanos,

*Agustí Borrell, Miguel Márquez, Pedro Tomás Navajas,
José Francisco Santarrufina y Ángel Briñas.*

3.- CONSEJO PROVINCIAL (9) 28-29 MARZO 2016

Queridos hermanos y hermanas,

La novena reunión del consejo provincial ha tenido lugar en Córdoba, en los espacios de la antigua curia provincial de Andalucía.

Allí se reunieron el provincial y los consejeros a las cuatro y media de la tarde del 28 de marzo, lunes de pascua. Eran muchos los asuntos a tratar pero se había decidido celebrar este consejo fuera de Madrid y tener dos días, cortados por una noche, para facilitar la reflexión y evitar las prisas al tratar los asuntos, escuchando e intentando poner por obra lo recomendado por el pasado consejo plenario de Ávila.

En primer lugar, se puso en común el orden del día previsto al que los consejeros pudieron añadir los asuntos que les pareció.

Asuntos de las comunidades de la provincia

En primer lugar, se hicieron presentes en la magnífica aula capitular de la provincia de Andalucía los padres Francisco Jaén y Juan Dobado, de la comunidad de Sevilla: se le había pedido a Juan Dobado que hiciera un inventario de los bienes de la comunidad de Cádiz y sugiriese un posible destino de los mismos. También nos informaron sobre la reciente inauguración del museo —biblioteca mariana— en Sevilla. Las pautas que dieron para los bienes de Cádiz valen como pautas para otros conventos que se están cerrando.

Después, el consejo pasó revista a la situación de otros conventos en situación de cierre como Ibiza, Reinosa, Burgo de Osma, Mallorca. Para Reinosa y Burgo de Osma se nombraron encargados de inventariar y distribuir el patrimonio: los padres Pedro Ortega y Gabriel Castro, y se orientaron otras cuestiones necesarias para que estos conventos que se cierran no se conviertan en problemas pero que tampoco se cedan sin más sino asegurando su protección y cuidado.

97

Acuerdos del plenario de febrero de 2016

A continuación, se leyeron los acuerdos votados en el plenario y se fue revisando cómo aplicarlos y darles viabilidad. Para una mayor claridad, los copiamos aquí abajo añadiendo los comentarios y decisiones del consejo.

1. Hay que visibilizar más las tareas (de la pastoral vocacional) e implicar más a todos los religiosos mediante la designación de un delegado en cada casa (Delegado vocacional). Se decidió que cada casa elija un delegado vocacional que haga de puente con los encargados a nivel provincial, y lo comunique al consejo.
2. Proyectar la conformación de una comunidad específicamente dedicada a la tarea de la promoción vocacional. Se vio que en la práctica ya funcionan así las comunidades de Madrid-Triana y, sobre todo, Granada, donde se han hecho ya algunas convivencias vocacionales.
3. Consideramos que sigue siendo necesario un replanteamiento de la ubicación de las casas de formación. El provincial informó de que ya ha pedido a la comisión de formación unos informes sobre las distintas casas de formación. También se recordó que esta decisión es responsabilidad común de las tres provincias de la CIP.

4. Que el gobierno provincial anime en los religiosos el espíritu de estudio, cultivo y transmisión de nuestra espiritualidad.

En referencia a esta cuestión, se recordó que había una propuesta del grupo editorial en este mismo sentido y se leyó una carta de Juan Antonio Marcos, profesor en Comillas y religioso en Madrid-Plaza de España – donde propone, por un lado, que debe existir una coordinación de ofertas de charlas, ejercicios y cursos entre todas las casas de espiritualidad y otros lugares que se debería dar a conocer mediante una página web conjunta. Juan Antonio también sugiere la creación de una comisión o grupo para motivar la reflexión y el trabajo cultural -intelectual sobre nuestros santos padres. Se decidió estudiar muy en serio esta propuesta e intentar conjugar estas ideas para llevarlas a la práctica.

5. Que se continúe el programa provincial de formación permanente y de ejercicios espirituales. Que el consejo provincial designe a los participantes. Se decidió poner por obra esta indicación para el primer trimestre del curso próximo.
6. Que se lleve a cabo la determinación n.2 del punto de apostolado específico: crear el equipo de trabajo para coordinar las actividades de las hospederías y casas de espiritualidad. Se informó que para el día 2 de junio se ha convocado en Segovia una reunión en este sentido involucrando a las casas de espiritualidad (Desiertode las Palmas, Úbeda, Segovia) y las otras casas que son hospederías pero que también funcionan o pueden funcionar como casas de espiritualidad: Caravaca, Batuecas, Ávila, Toledo.
7. Potenciar la investigación de nuevos modelos de comunicación y promoción de nuestra espiritualidad.
8. Que el consejo provincial o el próximo capítulo, con la colaboración de las otras provincias de la Conferencia Ibérica, estudien cómo celebrar el 150 aniversario de la restauración de la Orden en España. Se decidió que es un tema para abordar y trabajar a nivel de la CIP. Así, se presentará en la próxima reunión de los provinciales de España y Portugal.
9. Que se publique en papel un boletín de crónicas y noticias de la vida de la provincia y de las casas con una periodicidad mensual y que las comunidades colaboren con el envío de noticias. Se decidió darle curso preguntando a los encargados de las noticias en la web, aunque haciendo notar que, en opinión de estos responsables, ha bajado mucho la implicación de las comunidades en el envío de noticias para luego poder compartirlas.
10. Que se trabaje en común en los diversos sectores del apostolado provincial (parroquias, santuarios, misiones, cofradías, etc.), que se nombren delegados y que se hagan encuentros con este fin. Se señaló que los encargados de Misiones, cofradías y colegios ya se reúnen y trabajan. Se decidió convocar a los párrocos y que lo hiciera José Francisco Santarrufina, tercer consejero provincial. De los santuarios se ocuparía Francisco Sánchez Oreja. Se recordó que de las misiones se encargan Pascual Gil y Fidel Gil, de cofradías José Fausto Higuero y de los colegios Ricardo González del Val. Acerca de los GOT se recordó que hay una labor pendiente y una reflexión que ha de hacerse conjuntamente con otras congregaciones que colaboran y con los laicos.

11. Mantener los actuales encuentros de la familia carmelitana por zonas avanzando hacia una única celebración. Se estudió la celebración de estas fiestas por zonas y, en la mayoría, resultaba complicado por diversas razones. Se comunicarán las celebraciones por zonas que se convoquen para conocimiento de todos.
12. Promover encuentros de las comunidades cercanas para jornadas de convivencia y formación.

Se señaló que nuestro grupo editorial Fonte ya trabaja en esta cuestión.

Es una iniciativa que se hacía y se sigue haciendo en varias zonas. Es necesario facilitar que se haga en más lugares, buscando que se interrelacionen comunidades de zonas diversas, aunque suficientemente cercanas. Se sugirió que el provincial lo trataría con las comunidades en las visitas que está realizando. Pedro Tomás elaboró una lista provisional de posibles encuentros que el provincial presentará en sus visitas.

Comunidades en proceso de cierre o cesión:

- Palma de Mallorca: A finales de Julio se dejará la presencia en Palma de Mallorca y los tres frailes que ahora viven allí serán destinados a alguna antigua casa de la Provincia de Cataluña.
- Ibiza: Según los acuerdos con el obispo de Ibiza, en Junio sale la comunidad y entra una comunidad nueva en nuestra casa para hacerse cargo de la parroquia. Uno de nuestros frailes se quedará para acompañar durante las fiestas del Carmen.
- Burgo de Osma: El consejo considera que a comienzos de septiembre sería una fecha adecuada para que el P. Luis María Santacruz pueda incorporarse de forma más estable a la comunidad de Valladolid, y entregar al obispado la iglesia en usufructo. Hablaremos de a qué acuerdo llegar con el obispado acerca de la actual vivienda de los frailes. El contrato se deja en manos del Provincial y del ecónomo provincial. Se nombra a Pedro Ortega y a Gabriel Castro para hacer el inventario de la iglesia y del convento y buscar una solución para libros y bienes.
- Reinosa: Ya no hay comunidad. En Julio, a finales se marchan los tres frailes, que ya han sido destinados. Madrid (Santiago), Gijón (Evelio) y Burgos (Pablo). Hay un joven inmigrante que se encargará de cuidar el inmueble en ausencia de los frailes.
- Cádiz: En julio sale la comunidad. Ya tienen conventualidad. Quedan tresahora: Carlos Quijano, Ángel Palomino y Antonio Ballesteros. A partir de las ofertas recibidas para utilizar la casa, estudiar cómo quedan las cofradías y el Carmelo Seglar. El P. José Francisco Santarrufina irá a predicar la novena del Carmen.
- Tarragona: Se está en diálogo con el provincial de la India (Manjumel) para ver cómo darle más estabilidad a la presencia de los hermanos que atienden la iglesia y la casa actualmente, de modo que se cumplan los acuerdos que se firmaron entre ambas provincias.
- Talavera: Hay un fraile de Tamilnadu, Arockia, que está adaptándose, y en proyecto, se incorporaría otro más el año que viene, y un tercero más adelante, hasta asumir la casa, con un contrato y acuerdo adecuado.

Cambios de conventualidad

A continuación, el provincial informó de algunos cambios de conventualidades:

—Ángel Arroyo Anadón: Lleida. —José Luis Pardo Arcas: Benicàssim. —Miguel Gutiérrez, que vuelve tras 51 años en la misión: Ávila. —Ángel Palomino: San Fernando. —Juan Ribas Vich: Benicàssim.

Tras esto, el provincial dio por concluida la sesión y él junto con los consejeros, compartieron la Eucaristía y la mesa con la comunidad de Córdoba.

Asuntos económicos

A la mañana siguiente, el consejo se reunió a las nueve y cuarto. Después de tratar unos asuntos breves, se hizo presente en el aula Juan José Herrero, ecónomo provincial y junto con el consejo informó de las decisiones económicas más urgentes así como del desarrollo de otras cuestiones, aunque siempre relacionadas con la administración.

En primer lugar, informó de diversas propuestas y peticiones de las comunidades: obras en Badajoz, ampliación del presupuesto de las obras del Centro de documentación de Alba de Tormes, mejoras e inversiones enÚbeda y Baeza, en la iglesia de la comunidad de Barcelona, supresión de una escalera de incendios en Gijón, unas mejoras en los confesonarios de la iglesia de Salamanca, la construcción de una cafetería en el colegio de Córdoba y un un columbario en Las Ermitas. Todos los asuntos se expusieron y dialogaron, llegando a decisiones que se comunicarán oportunamente a cada una de las comunidades solicitantes.

En segundo lugar, presentó ofertas concretas que han hecho diversas empresas o entidades para alquilar o hacerse cargo de parte de nuestro patrimonio. Así se debatió la oferta de una empresa de hospederías y albergues sobre el convento de Cádiz y se estudiaron sus implicaciones en el edificio. También se dio respuesta a diversos solicitantes de espacios y lugares en este mismo convento de Cádiz, teniendo en cuenta que el patrimonio que dejará de ser convento no se quede inutilizado ni sin un adecuado cuidado y vigilancia.

Sobre este mismo asunto, se leyeron sendas cartas de las comunidades de Valencia y Medina del Campo en las que se pedía ayuda para reorientar espacios de esos conventos que ya están infrautilizados debido al bajo número de religiosos. Se decidió que la comisión de economía, en estrecho contacto con las comunidades locales, ayude a buscar y discernir propuestas concretas. Informó también Juan José Herrero del estado de la cuestión de los terrenos de Castellón y de los alquileres de la Finca el Carmelo (Benicassim) y colegio de Burriana (Castellón).

En otro orden de cosas, Juan José Herrero pidió que se recordasen estas cuestiones a toda la provincia:

— Que todas las limosnas y donativos para las misiones se gestionen a través de la Secretaría de misiones que dirigen los padres Fidel Gil y Pascual Gil. Que cualquiera que quiera hacer un donativo se ponga en contacto con ellos. Se pide a la secretaría de misiones que dé a conocer la cuenta corriente donde se podrán ingresar las limosnas dedicadas a las misiones.

- En el mes de abril irán llegando a las cuentas de las comunidades los primeros recibos del fondo provincial, que hasta ahora no se han podido enviar. En abril se cargarán los recibos de enero y febrero; en el mes de mayo, los de marzo y abril; en junio se cargarán los de mayo y el propio mes de junio. Así ya nos pondremos todos al día.

Otros asuntos

Tras los asuntos económicos, el consejo abordó también estas otras cuestiones:

Se leyó la petición de la comunidad formativa de Roma para repartir a trece estudiantes durante los meses de verano. Se encargó al secretario del consejo ponerse en contacto con los superiores de las comunidades que otras veces los han recibido para repartir a los estudiantes a razón de dos por casa.

Después, Miguel Márquez dio lectura a una carta del padre General dirigida a los consejos provinciales y a la OCDS, pidiendo que los carmelitas seculares sean invitados a los capítulos provinciales. Se decidió enviarla a todos los religiosos para que estén al tanto.

También acusó el consejo recibo del manual del equipo de titularidad de los colegios. Se aprobó dicho manual y se felicita a los miembros de este equipo por su magnífica labor.

Se leyó y aprobó también el proyecto comunitario y horario de la comunidad de San Fernando.

Pedro Tomás Navajas comunicó que dará unos ejercicios en el convento de Burgos Enfermería los días 13 al 17 de junio, para los residentes, pero que están abiertos a quien participar en ellos.

Y sin nada más que tratar, el consejo en pleno junto con el ecónomo provincial concluyó la reunión con la comida, fraternalmente acogidos esta vez por los hermanos de la comunidad de Las Ermitas. El consejo agradece la magnífica acogida de los hermanos de la comunidad de Córdoba.

Vuestros hermanos,

*Miguel Márquez, Pedro Tomás Navajas, Francisco José Berbell,
José Francisco Santarrufina y Ángel Briñas.*

4.- CONSEJO PROVINCIAL (10) 25-26 ABRIL 2016

Queridos hermanos y hermanas,

La décima reunión del consejo provincial se celebró en el hermoso convento y hospedería de Caravaca de la Cruz (Murcia) los días 25 y 26 de abril de 2016.

A las 12 del mediodía del día 25, se reunieron todos los consejeros y el provincial y dieron comienzo a la reunión, con un breve momento de oración donde se invocó al Espíritu Santo y se pusieron los trabajos pendientes bajo la protección de nuestra Madre la Virgen María.

Tras organizar brevemente el trabajo y el orden del día, se comenzaron a abordar los diferentes asuntos, comenzando por los más urgentes.

Situación en Palma de Mallorca

Tras leer con la máxima atención la carta del P. Miquel Balle, superior de Palma de Mallorca, en la que presentaba su renuncia irrevocable tanto al servicio de superior como al de párroco, se dialogó acerca de la petición y de todas sus implicaciones y se decidió aceptarla, comprendiendo los motivos del P. Miquel y haciéndose cargo el consejo y la provincia entera de su situación personal que justifica bien los motivos de su renuncia. También se leyeron dos cartas de algunos miembros del consejo parroquial y se acordó responder y agradecer, pues mostraban a las claras su preocupación tanto por la situación de la comunidad como por la enfermedad del P. Miquel.

El encargado de la comunidad será, pues, el P. Vicente Martínez Blat, aunque también se determinó que viajase a Mallorca lo antes posible el P. José Francisco Santarrufina para ayudar en los trámites del cierre de la casa; también el P. Ángel Briñas estará pendiente y disponible, como consejero de la zona de Cataluña y Baleares. El provincial comunicó que tras hablar con el Obispo, D. Javier Salinas, éste ha decidido encargar la parroquia a un sacerdote diocesano para que ésta no se cierre ni se interrumpa su actividad tras la marcha de los carmelitas. Se mantendrán, por tanto, el consejo parroquial y todas las estructuras de la parroquia hasta que la diócesis tome sus propias decisiones en materia de reestructuración. La fecha para dejar el convento y la parroquia se determinó que fuese el próximo 31 de julio.

Asimismo, el consejo decidió conservar la propiedad del convento y la iglesia como parte de nuestro patrimonio en esta zona de Cataluña y Baleares.

Situación de algunas casas en período de cierre

A continuación, el P. Pedro Tomás informó sobre el proyecto de Reinosa: el proyecto pastoral de atender el culto desde Burgos no se ha visto viable. Se decidió que la fecha para el fin del culto sea el 24 de julio y para los primeros días de agosto, ya podrían estar los religiosos en sus nuevas conventualidades. Se buscará a una persona que cuide la casa mientras que no se le dé una salida. El ajuar y los bienes están siendo distribuidos según se dijo anteriormente. Entre el P. Pedro Tomás y la comisión económica irán afrontando todas las demás consecuencias de este cierre. Se dialogará con el obispo y el párroco para ofrecer algún uso de la iglesia.

Respecto de Cádiz, informó Francisco Berbell que también se han distribuido los bienes según se había acordado. El consejo entero expresó el dolor compartido por el cierre de estas presencias, donde tanta vida y trabajo han invertido nuestros hermanos. Es doloroso pero también necesario para elaborar un proyecto de futuro.

Entidades provinciales y bibliotecas conventuales

El consejo también determinó cuáles serán las entidades como archivos y bibliotecas que tienen entidad provincial, es decir, que son de especial interés para toda la provincia y contarán, por tanto, con ayudas económicas directas. Estas entidades son: el Archivo Silveriano de Burgos, la Biblioteca-Archivo de Córdoba, el Archivo provincial de Barcelona y el Centro de Documentación de Alba de Tormes.

Se dialogó sobre la posibilidad de incluir al Centro Josefino de Valladolid, por la cantidad y calidad del material que atesora acerca de San José, Esposo de la Virgen María y especial protector de la Orden, que seguramente le hace único en el mundo. Se decidió que el provincial lo dialogase con la comunidad de Valladolid durante la visita.

El consejo recordó también los criterios que deben respetar estas entidades provinciales para que no haya ninguna duda: deben dar cuenta de todos los movimientos económicos que realicen, especialmente de las subvenciones oficiales que luego la provincia debe declarar. Además, al final de cada ejercicio, cada entidad tiene que presentar un informe completo de su gestión. Igualmente, cada entidad debe informar y pedir permiso con tiempo y en la debida forma para hacer cambios o gastos importantes.

Las demás bibliotecas son consideradas conventuales y se encomiendan a las diversas comunidades que las han cuidado y las cuidan, para su presupuesto y gestión ordinaria, pudiendo solicitar ayudas para mejoras o proyectos concretos.

103

El consejo anima a todas las comunidades a mantener y cuidar sus bibliotecas, a leer, estudiar y apreciar los libros. Se vio también adecuado que se reúnan los responsables de los archivos y centros de documentación para que establezcan caminos de colaboración, compartan los modos de mantener y acrecentar este legado recibido y ayuden a la provincia a tomar conciencia del tesoro que tenemos. Se encargó de coordinar este encuentro al P. Francisco Berbell.

Asuntos económicos y decisiones pendientes

Tras compartir la mesa con la comunidad de Caravaca, generosa y acogedora, prosiguió el consejo provincial sus trabajos, recibiendo y escuchando al Ecónomo provincial, P. Juan José Herrero, quien expuso las conclusiones de los asuntos encargados anteriormente a la comisión de economía. Después, los consejeros dialogaron sobre las decisiones que era necesario tomar.

OBRAS PREVISTAS EN MADRID-TRIANA

La comisión examinó los presupuestos presentados (500.000 €, más iva) y se reunió con la empresa que los había elaborado y, tras examinarlos, desaconseja esta inversión en estos momentos. En el diálogo posterior, el consejo estimó que hay que valorar estos cambios en un contexto más amplio, de cara al Capítulo provincial y a través del próximo

consejo plenario. Como es preciso reorganizar las casas de formación, es mejor pensar despacio esta cuestión; también está pendiente una reorganización de las casas que tenemos en Madrid, por lo que no se ve prudente hacer inmediatamente esta fuerte inversión cuando puede que dentro de poco cambie el mapa de presencias. Las inversiones se deben pensar desde la nueva perspectiva provincial, no desde los criterios de cada zona o para solucionar los problemas de casas concretas, sino en perspectiva de un futuro que, todavía, tenemos que definir. Se tiene que hacer un plan de provincia que redistribuya las presencias dentro del nuevo ámbito geográfico de la provincia. En esta redistribución se están replanteando muy en serio las presencias en Madrid. Se están aceptando ofertas para el aprovechamiento del inmueble de la Plaza de España, y se está pensando hacia el futuro la mejor ubicación de la casa provincial. En el diálogo surgió incluso la idea, ya manifestada en el plenario, de construir una nueva para los estudiantes, más cerca de la Universidad de Comillas, donde se vea más conveniente e interesante para nuestros fines, invirtiendo así en nuevos lugares donde mejor poder desarrollar una comunidad formativa que también sea una nueva presencia fuerte del Carmelo.

DELEGACIÓN AFRICANA

Se examinaron también los proyectos presentados por la Delegación africana. Se decidió ayudar en la conclusión del Colegio de secundaria que se construye desde hace años en Abiyán (Costa de Marfil), que es, a la vez, proyecto social y ayuda para la Delegación, pero se les pidió ajustar el proyecto de modo que se pueda invertir en él durante tres años.

104 Respecto a la petición de construcción de una nueva casa estudiantado también en Abiyán, más cerca del centro de estudios donde acuden nuestros formandos, se consideró que no es el momento todavía de hacer esta inversión con tantas obras abiertas en otros lugares de la provincia y viendo que no urge pues la casa de Abiyán es capaz de albergar todavía esta función formativa.

OTROS PROYECTOS DE OBRAS E INTERVENCIONES

Ante otros proyectos de obras, como los presentados por Medina del Campo o el Desierto de las Palmas, el consejo recuerda a todos los superiores y ecónomos, a todas las comunidades, que toda obra debe ser comunicada al consejo o al ecónomo provincial, aunque se pague con los fondos de la casa. Y que para obras que impliquen el dinero de la provincia, esto es el dinero de todos, se ha de pedir permiso con la debida antelación y en la debida forma, a fin de que se conozca y valore y sirva para fomentar la transparencia que todos queremos. No es correcto ni se permitirá hacer o comenzar la obra y después pedir permiso solo para solicitar el pago. Tampoco sirve el fragmentar obras grandes en otras más pequeñas para ocultar su importe real. Todo ello va contra el deseo y la necesidad de transparencia y pobreza, esencial en nuestra vida consagrada y común y que nos enseña que todo el dinero y todo el patrimonio es de todos y que son los Superiores quienes tienen que decidir en cada caso, en diálogo con las comunidades, dónde y cómo actuar.

Se dialogó también sobre otros proyectos, como las obras de Toledo y Úbeda, sobre las que ya se informará oportunamente a las comunidades. El consejo aprobó el proyecto de obras presentado por la comunidad de Badalona, para reparar la capilla del Santísimo.

Ángel Briñas comunicó que están a punto de concluir las obras en Tarragona. Se sigue dialogando con el provincial de los religiosos de la provincia de Manjummel que ocupan ahora la casa.

En otro bloque de temas, el Ecónomo informó del estado del contrato de venta del colegio de Palma de Mallorca, del convento de Castellón, la Masía El Carmelo en Benicassim, de las herencias y otros asuntos que están tramitando la comisión de economía y la procura provincial.

Comunicó que ha enviado el remanente del Fondo de Solidaridad para contribuir a paliar el desastre del terremoto en Ecuador y que, por razones técnicas, aun no han llegado a las comunidades los recibos para contribuir a este fondo de ayudas.

Respecto del fondo provincial, informó que ya se enviaron el recibo de enero y que pronto llegará el de febrero. El consejo ratificó que, además de las comunidades que son enfermerías y las de formación, no se enviase el recibo del fondo a las comunidades de Caravaca (durante un año), Las Batuecas y Medina del Campo (por falta de fondos suficientes). El ecónomo opinó que con lo recaudado habrá suficiente para atender a los gastos comunes y ordinarios de la provincia y recordó que las aportaciones serán regularizadas con los ingresos reales en diciembre y revisadas, si es necesario, para el próximo año.

El consejo encargó también a la comisión revisar la economía de algunas comunidades concretas para que el propio consejo pueda tomar después las medidas más convenientes.

105

Otros asuntos de casas y personas. Cartas recibidas.

Con los asuntos económicos se pasó toda la tarde y parte de la noche. El consejo concluyó el día a las once pero a la mañana siguiente, a partir de las nueve y cuarto, siguió afrontando la problemática y las cartas enviadas por algunos religiosos.

En primer lugar, el provincial comunicó algunas nuevas conventualidades:

- P. Carlos Quijano, Úbeda
- P. Antonio Ballesteros, (en estos días se decide su conventualidad).
- P. Juan Manuel Rúperez, que vuelve a la provincia desde el vicariato, a León.
- P. Felipe Sainz de Baranda, a Burgos – San José (enfermería).
- P. Josep Jaumot, a Badalona.
- P. Miquel Balle i Munas, a Barcelona.

Se expuso también la situación de Mons. Gonzalo López Maraño que está solo en Angola. Aunque no pertenece formalmente a la provincia (es obispo) sí es nuestro hermano y el consejo manifestó la gran preocupación por su situación, que se agrava por su frágil salud y por su edad. El provincial manifestó que le escribiría en nombre de todos para decirle que entre nosotros tiene su casa y que, también, que la provincia tiene misiones en África donde podría prestar un buen servicio de apoyo y evangelización.

El consejo recibió también las peticiones de admisión a las órdenes sagradas de Anatole Koama y de Roger Dieudonné Ilboudo, religiosos de la Delegación que habían

profesado como hermanos no clérigos. Según Normas 134, el consejo ha de dar su aprobación pero antes decidió pedir informes tanto al consejo de formación de la delegación, al delegado y a sus respectivas comunidades.

Se leyó también un mensaje de Ramón Martín Blázquez, superior de Las Batuecas, informando que son necesarias algunas obras para concluir y unificar los trabajos de restauración que se han venido llevando a cabo desde hace años mediante ayudas oficiales de Patrimonio Nacional. Acerca de las dudas que habían surgido sobre la adecuación de estas obras a lo aprobado por el ayuntamiento de La Alberca, Ramón comunicaba que se puso en contacto con el alcalde y que le habían asegurado que no había tales dudas y tampoco ninguna propuesta de expediente o denuncia. Desde la misma sala del consejo, el provincial habló con el alcalde en cuestión quien le confirmó este particular. Respecto a las obras solicitadas, se estudiarán en más detalle y se pedirán presupuestos más elaborados. Igualmente, el consejo invitó al P. Ramón a presentar por escrito sus propuestas sobre las Batuecas, en modo de unos estatutos, para que el consejo lo estudie y vea la oportunidad de presentarlo al Definitorio general.

Se leyó después un mensaje del P. Daniel de Pablo Maroto en el que aportaba unas cuantas sugerencias para mejorar la vida común, el testimonio como consagrados y la formación permanente. Se leyeron con atención e interés y el provincial y consejeros las tendrán en cuenta de cara a futuras decisiones.

Había un mensaje más del P. Luis María Santacruz en el que respondía (carta al provincial) al comunicado del consejo donde se anunciaba el fin de su estancia en la casa del Burgo de Osma. El consejo se ratificó en sus decisiones, manteniendo la fecha del cierre de la presencia y los planes sobre casa e iglesia. El provincial responderá personalmente al mensaje de Luis Santacruz.

Hubo también un mensaje del P. Fernando Domingo con una interesante propuesta: crear una nueva revista destinada a nuestros religiosos mayores. Se dialogó y se decidió que ya tenemos suficientes publicaciones. Se le ofrecerá una nueva sección con estos mismos fines en la revista provincial.

En otro orden de cosas, se decidió responder afirmativamente al Obispo de Ávila, quien solicitaba el apoyo de la provincia para pedir a la Penitenciaría romana la celebración de un año jubilar teresiano periódico en Ávila, cada vez que la solemnidad de Santa Teresa de Jesús caiga en domingo.

Casi concluyendo, el provincial y Pedro Tomás comunicaron su visita al Vicariato de Bolivia, Uruguay y Paraguay para participar en la segunda quincena de enero en un consejo plenario con el fin de preparar el próximo capítulo provincial de abril 2017, estudiando la posibilidad de presentar en el mismo una posible propuesta de autogestión y autonomía del Vicariato, si se considera llegado ya el tiempo oportuno.

Visitas de los consejeros a las comunidades

A continuación, el provincial invitó a organizar las visitas de los consejeros por las comunidades que no fuesen de su zona, tal como se había previsto. Se trataría de visitas fraternas (ya el provincial se ocupa de las pastorales) que incluirán una reunión con la comunidad y una apertura al diálogo con los hermanos; la duración puede ser de

un día. Cada consejero señaló unas comunidades y se decidió que cada uno se ocupara de acordar la visita en los próximos meses. Así quedó la lista:

- Pedro Tomás: Vigo, Valladolid, Las Batuecas, Medina, Córdoba, Las Ermitas, Badajoz, Sevilla, Málaga, San Fernando, Úbeda, Cádiz y Granada.
- J. Francisco Santarrufina: Barcelona, Lleida, Badalona, Palma de Mallorca, Madrid-Arturo Soria, Plaza España y Triana, Ávila y Segovia.
- Francisco Berbell: Huesca, Zaragoza, Burriana, Desierto de las Palmas, Valencia, Caravaca de la Cruz, Toledo y Talavera.
- Ángel Briñas: A Coruña, León, Oviedo, Gijón, Burgos Virgen del Carmen, Burgos San José, Sta. Cruz de Tenerife, Soria, Alba de Tormes y Salamanca.

El calendario de los capellanes para Tánger durante el verano, queda del siguiente modo definitivo:

- JULIO 01-18 Antonio Palencia (Salamanca) 23-26 Miguel –Provincial– (Elecciones) 27-31 Antonio Jiménez (Ermitas Córdoba)
- AGOSTO 1-15 16-30 Antonio Jiménez (Ermitas Córdoba) Ángel Briñas (Badalona).

Muchas gracias a los hermanos que se han ofrecido para este servicio.

Sin nada más que tratar, el consejo agradeció sinceramente y de corazón la fraterna acogida de la comunidad de Caravaca de Cruz. Realmente los hermanos se sintieron como en casa en este convento y hospedería que se preparaba, además, para la celebración de las grandes fiestas del pueblo, dedicadas a la Santísima Cruz.

Vuestros hermanos,

*Miguel Márquez, Pedro Tomás Navajas, Francisco José Berbell,
José Francisco Santarrufina y Ángel Briñas.*

5.- CONSEJO PROVINCIAL (11) 30-31 MAYO 2016 - LEÓN

Queridos hermanos y hermanas,

Los miembros del consejo provincial, P. Miguel Márquez y los consejeros PP. Pedro Tomás Navajas, Francisco Berbell y Ángel Briñas —no pudo asistir José Francisco Santarrufina por hallarse justamente ocupado en Palma de Mallorca— se reunieron por undécima vez este trienio en la hermosísima ciudad de León, acogidos con toda generosidad por el P. Roberto Gutiérrez, Superior, y el resto de los hermanos que conforman la comunidad.

La reunión comenzó el día 30 a las doce y media de la mañana, como siempre, con un breve pero intenso momento de oración.

A continuación se revisó y completó el orden del día antes de tratar los diversos asuntos que había sobre la mesa.

Comunidades de la provincia

Como es habitual, gran parte del tiempo del consejo se lo llevó la información, discernimiento y decisiones acerca de nuestras casas y comunidades. En primer lugar, se afrontó lo que más urgía: el consejo aprobó oficialmente la venta del Colegio de Palma de Mallorca a la congregación de hermanos de la Sagrada Familia que se ocupa de él desde hace ya treinta años. En relación a esto, se comisionó al Ecónomo provincial para ultimar los detalles y firmar los documentos correspondientes así como para gestionar el resto de los asuntos que dicha venta trae como consecuencia. El contrato se firmará el próximo día 8 de junio.

A continuación se hicieron presentes en el consejo los PP. Fausto Higuero y Amando Cantó, formadores de la casa estudiantado de Madrid-Triana, para dialogar acerca del retraso que la pasada reunión del consejo decidió para las obras que se habían previsto para adaptar a las nuevas circunstancias la casa en la que viven. En un clima de diálogo sereno ellos expusieron las razones de la comunidad y el provincial y consejeros expusieron las de la provincia, dialogando en torno al interés común, firmemente sostenido por todos los religiosos, de la importancia de la formación para el presente y para el futuro de nuestra realidad carmelitana. Se trata de estudiar bien y con realismo todas las posibilidades y decidir en consecuencia. En relación a este mismo tema, se leyó también una carta recibida de la comunidad de Triana, otra de la comisión de formación y también la de un estudiante. El consejo aprobó la propuesta presentada por la comunidad formativa de Triana para adaptar y adecuar algunos espacios de la casa.

Se trató después de la situación del Burgo de Osma y de las novedades que han ido surgiendo en torno al cierre de esta presencia. Se está en un período de espera pero el consejo se ratificó en las decisiones tomadas con anterioridad y se estuvieron estudiando los mejores medios para llevarlas a la práctica.

Respecto a Reinosa, se informó que el último día de culto en la iglesia será el 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol. A partir de entonces, los religiosos que quedan se trasladarán a sus nuevas conventualidades y se irán solucionando las cuestiones pendientes en diálogo con todas las personas implicadas.

Se informó de la presentación por parte de la comunidad de Salamanca de un pre-proyecto de estatutos para constituir una asociación que asegure y sostenga las actividades que se desarrollan allí en torno al yoga. También de Burriana se había recibido otro borrador de estatutos para un grupo scout. En ambos casos se decidió profundizar en diálogo con estas comunidades y conocer bien las implicaciones que tendrían en las comunidades y la provincia estas asociaciones.

Se recibieron y estudiaron también las peticiones de un fraile de Brasil y de un sacerdote diocesano que quieren residir en Batuecas. También se escuchó y reflexionó sobre la sugerencia del obispo de Ávila de que atendamos una parroquia en la ciudad.

Peticiones de obras, mejoras, etc.

El consejo se congratuló también con el hecho de que se extiende la mentalidad de comunicar las obras y reformas que se proyectan y cada vez más comunidades informan de sus planes de mejora y transformación, para que se conozcan y crezca la conciencia de que todos formamos una única realidad y dependemos unos de otros.

Así se estudió la petición de la comunidad de Burgos para cambiar la calefacción de la iglesia y se aprobó la obra y la inversión que hace también la provincia en ella. Se decidió, con todo, que la comisión de economía revise los presupuestos presentados.

Se recibió también la petición de la comunidad de Badalona para cambiar el órgano de la iglesia, que ya es muy difícil reparar, por uno nuevo. Se aprobó, por supuesto.

El colegio San Juan de la Cruz de León también informó y pidió permiso para realizar este verano unas mejoras en sus instalaciones. El proyecto fue aprobado.

109

Desde la Delegación africana se presentó al consejo la primera parte del proyecto para terminar el colegio de educación secundaria de Abiyán (Costa de Marfil) con el que pretenden contribuir a su autosostenimiento. Había habido un diálogo previo que ahora se concretaba en esta petición que el consejo aprobó: se construirá un bloque de cuatro clases que se necesita para poder iniciar el curso el próximo año y también para que el colegio pueda contar con la aprobación oficial de las autoridades de educación de Costa de Marfil.

A continuación se dio por finalizada la sesión y los participantes en la reunión compartieron la Eucaristía con la comunidad parroquial de san Lorenzo.

Asuntos de la comisión de economía

Al día siguiente, la sesión de trabajo comenzó a las nueve y cuarto de la mañana. Se dedicó casi íntegramente a estudiar las peticiones y situaciones de religiosos particulares y valorar la asignación de algunas conventualidades. Antonio Jiménez Ballesteros, que actualmente está en Cádiz, ha sido destinado a Sevilla; Pere Martir Llivina, que estaba en Palma, a Barcelona. Héctor Cáceres, que ha estado haciendo el CiTeS, se incorporará a Madrid – Arturo Soria. Alphonse Yonli vendrá a estudiar a España desde Dedugú (Burkina Faso). Jacinto María Vallejo, se ha trasladado de Alba de Tormes a Madrid – Arturo Soria. Vicente Martínez Blat va destinado a Lleida, desde Palma de Mallorca.

A continuación, Francisco Berbell, en nombre de la comisión de economía, informó de algunos asuntos de los que se están ocupando.

Un asunto entre las manos de la comisión es el de Cádiz: se están reuniendo las Escrituras y todos los datos para clarificar la situación patrimonial, en comunicación con el asesor económico que trabaja para la provincia en Córdoba.

Siguen llegando numerosas ofertas para alquilar e incluso vender la propiedad de Plaza de España. La zona se revaloriza y está pendiente de una reestructuración que ofrece muchas posibilidades a empresas y otras entidades. El consejo se mostró partidario de posicionarnos e intentar ver claro en este bosque de ofertas; para ello decidió estudiar la situación y decidir unas líneas de actuación en el próximo consejo, al que se convocará a la comisión económica. Se informará y se dialogará también con la comunidad de Madrid-Plaza de España.

El P. Berbell informó también del viaje que realizó a la isla de La Palma con el Ecónomo provincial para intentar solucionar la cuestión del local que la provincia tenía allí hacía años. Previamente a este viaje, Juan José Herrero había logrado que se clarificase la situación de la propiedad sobre la que pesaban varias hipotecas y embargos, librándola de ellos. Se trata de un local de 70 metros cuadrados. Es oscuro y es un bajo de un centro residencial (no comercial), usable para bares, tiendas locales. Ha pasado por varios alquileres y muchos problemas. Se les presentó también un comprador del que se espera que haga llegar una oferta en firme los próximos días.

Se informó también de las diversas herencias recibidas y de cómo está la tramitación de cada una de ellas.

Por su parte, el consejo pidió a la comisión que se encargue en cuanto pueda de legalizar todas las propiedades de las comunidades así como de verificar las condiciones de contratación de los empleados que hay en las casas.

110

Otros asuntos y próximo consejo plenario

El provincial y el consejo manifestaron que todos los religiosos de la provincia contemos con las comunidades a la hora de planificar el tiempo de descanso que se suele tomar en verano. Se debe siempre recordar que el interés de la comunidad y la misión de la casa están por delante de los planes personales y que no se han de planear vacaciones complicadas y que impliquen viajes largos al extranjero sin contar con los debidos permisos. En particular, para salir al extranjero haría falta una razón pastoral, familiar o formativa, pero abierta al discernimiento con el provincial.

El último asunto tratado por el consejo fue determinar las fechas del próximo consejo plenario. Se decidió que se celebre del 26 al 29 de octubre de 2016, comenzando el día 26 con la cena y terminando el 29 con el desayuno. El lugar será comunicado después.

Sin nada más que tratar, a las dos menos cuarto de la tarde se dio por terminada la sesión y la reunión del consejo. Aun se pudo compartir la mesa con la comunidad de León a cuyos miembros agradecemos de corazón su acogida fraterna y todos los detalles de atención y cuidado que han tenido con los miembros del consejo.

El próximo consejo provincial tendrá lugar en nuestra comunidad de Lleida los días 29 y 30 de junio.

Vuestros hermanos,

*Miguel Márquez, Pedro Tomás Navajas,
Francisco José Berbell y Ángel Briñas.*

6.- CONSEJO PROVINCIAL (12) 29-30 JUNIO 2016 - LLEIDA

Queridos hermanos y hermanas,

El consejo provincial, esta vez al completo, se reunió en nuestra comunidad de Lleida los días 29 y 30 de junio. Para la ocasión, Jesús Sans, superior del convento, había dejado en el aula las reliquias de los beatos Luis y Celia, padres de Sta. Teresita.

Con la invocación del Espíritu Santo y la encomienda de los trabajos del consejo a esta familia santa, comenzó la reunión a las doce del mediodía del día 29.

Informaciones varias

En primer lugar, el provincial informó sobre la última reunión de la CIP que tuvo lugar el 22 de junio en Madrid–Plaza de España. Se está elaborando el acta que recibiréis en su momento, así que solo os anunciamos los temas que se trataron: formación interprovincial, fundación de Timor, el ya muy próximo Congreso del Carmelo Seglar (29 de julio al 3 de agosto en el CITeS de Ávila), Congreso mariano internacional a celebrar en Fátima del 15 al 17 de septiembre de 2017, las nuevas relaciones entre el IED (Instituto de Espiritualidad a distancia) y el grupo editorial Fonte y la evaluación del curso de nuestros colegios, lo que incluyó el agradecimiento y reconocimiento al buen trabajo que están realizando.

A continuación Pedro Tomás informó sobre la reunión de las casas de espiritualidad celebrada el día 2 de junio del presente en nuestro convento de Segovia. Acudieron representantes de casi todas las casas (no acudieron por diversos motivos los de Batuecas y Las Ermitas de Córdoba) que se ocupan de este apostolado y de las hospederías. Cada casa expuso su situación, propósito, actividades e implicación de la comunidad en esta labor. Tras el diálogo y el compartir fraterno se propusieron varias conclusiones operativas: que estas casas tengan un lugar especial en la web de la provincia de modo que se pueda acceder a ellas directamente y así sean más visibles, hacerse presentes en un consejo provincial para exponer su problemática y que el ecónomo provincial revise y actualice la situación económica de cada una de ellas. El consejo escuchó estas propuestas y debatió acerca de ellas, decidiendo que el contacto ya creado entre las casas y el consejo a través del primer consejero provincial asegure la comunicación y que ésta tiene que ser recíproca, que la provincia tiene que saber de sus posibilidades y dificultades pero también estas casas han de conocer la situación global, los proyectos y tareas provinciales y entablar un diálogo fructífero que ayude al discernimiento y revitalización mutuos. De momento no se vio conveniente la reunión con el consejo.

111

José Francisco Santarrufina dio cuenta de la reunión de párrocos de la provincia, celebrada el 23 de junio de 2016 en Ávila. No pudieron acudir por diversos motivos los de la zona de Andalucía, Badajoz y Santa Cruz de Tenerife. Los párrocos y vicarios expusieron y revisaron sus proyectos pastorales a la luz de la *Evangelii Gaudium*, buscando criterios de acción comunes y de comunicación que superen visiones personalistas. Ha de trabajarse siempre para mejorar la integración de trabajo parroquial y comunidad.

Queda por realizarse la reunión de archiveros y bibliotecarios. Francisco Berbell informó que comunicaría pronto las fechas a los convocados, pasado este tiempo de vacaciones.

Noticias de la formación

El provincial informó de la petición del estudiante Jesús Matamala para realizar su profesión solemne. También comunicó que los novicios, Luis Carlos Muñoz Morés y Eoin

Fagan, harán su primera profesión el 13 de agosto en el Desierto de las Palmas y que la tarde anterior, el día 12, tomarán el hábito para iniciar su noviciado, dos postulantes, Nacho Clemente y Miguel Rodríguez.

En otro orden de cosas, el consejo aprobó el proceso para acceder a las órdenes sagradas de Anatole Koama y Roger Dieudonne Ilboudo, de la Delegación africana que habían hecho su profesión como religiosos no clérigos. Se escucharon los informes favorables del consejo de formación de la delegación, del delegado y de otros religiosos de la antigua provincia de Aragón-Valencia a los que se pidió opinión al respecto.

Tras esto, el consejo compartió la mesa fraterna con la comunidad de Lleida. Números y sabrosos platos y una atención exquisita testimoniaron el cariño y la acogida de nuestros hermanos.

Asuntos económicos

Ya por la tarde, los miembros que faltaban de la comisión de economía, Juan José Herrero, ecónomo provincial y Alfonso Díaz Zurdo se hicieron presentes en el aula para dar comienzo a la reunión conjunta.

En primer lugar, Juan José Herrero pasó revista a las peticiones de obras presentadas al consejo y revisadas por la comisión:

- Obras y mejoras previstas en el colegio de San Fernando. -Mejoras previstas y mantenimiento del colegio de Córdoba. -Reforma de la cocina, la sala de recreo y otras pequeñas mejoras en la casa de Madrid-Triana. -Cambio del sistema de refrigeración de la iglesia parroquial de Zaragoza. -Ayuda al pago de la indemnización por despido de una trabajadora en Caravaca (Murcia).

112

Tras el diálogo, el consejo aprobó estos proyectos y peticiones

La comisión tenía sobre su mesa otras peticiones, como las de Ramón Martín de Batuecas y recibió otras, como el proyecto de ampliación y mejora de la biblioteca provincial y archivo de Córdoba. La de Batuecas se decidió no concederla hasta que no se clarifique la situación de la casa y la de Córdoba se tiene que estudiar todavía.

Sobre estos y otros temas, el ecónomo provincial, en nombre de la comisión, fue informando al consejo. Se supo así que la mayor parte de las comunidades (85 ó 90 %) contribuye sin problemas al fondo provincial y al de solidaridad. Un pequeño porcentaje tiene quejas o problemas o no puede contribuir por razones de insolvencia económica, real o fingida.

Después se revisó la situación de algunas comunidades concretas. Así, Juan José Herrero y Francisco Berbell informaron de su reunión con el obispo de Cádiz y su administrador y el consejo decidió responder a las peticiones que hicieron con una carta según las indicaciones de nuestros representantes y asesores.

En cuanto a la cuestión de Madrid-Plaza de España, el ecónomo expuso, en primer lugar, que las ofertas recibidas han sido la mayoría para alquiler y de tres tipos: propuestas hoteleras o de apartamentos turísticos, residencias de estudiantes y residencias de ancianos. Habló, en concreto, de dos propuestas de cada clase. Dentro de las ofertas cabe la posibilidad de reservar parte del espacio para una comunidad o casa

provincial. La comisión pedía al consejo un pronunciamiento sobre la respuesta que hay que dar a esta presentación de propuestas y si era favorable a escucharlas y revisarlas, marcar unos plazos y tiempos para estudiar los cambios necesarios en Madrid – Plaza España: dejar o no allí la casa provincial, qué hacer con el culto de la iglesia, etc.

Tras el diálogo y las opiniones de todos los presentes, se decidió lo siguiente:

- Ir adelante escuchando ofertas concretas para Plaza España. Por las características de esta casa se vieron más adecuadas las que quieren dedicar el espacio a residencia de estudiantes o de ancianos. —Poner en marcha o agilizar la desconexión de las dependencias que tiene la casa. —Negociar con las distintas ofertas según lo indicado para ir concretándolas.

Se añadieron algunas consideraciones: lo primario no será la cuestión económica sino la propuesta que mejor solución dé al patrimonio en su conjunto y se va a estudiar cómo y dónde se podría ubicar, si hay espacio suficiente, una casa provincial o una comunidad que atienda la iglesia, si esto se viera conveniente.

Propuesta de la comunidad de Lleida y homenaje a Pere Martorell

Después de estos informes, entró en el aula Jesús Sans con el arquitecto que atiende a la casa y el administrador de la parroquia e hicieron al consejo una propuesta y petición de reforma para la casa de Lleida. Por la premura de tiempo –a las siete de la tarde estaba previsto un homenaje al P. Pere Martorell-solo pudieron exponerla, decidiendo el consejo que pasara a la comisión económica para su estudio y respuesta.

113

Tras esto el consejo entero participó en el homenaje previsto a Pere Martorell y que consistió en el descubrimiento de una placa conmemorativa en la puerta del santuario, una eucaristía presidida por el Obispo de la diócesis Salvador Giménez Valls y en la que tuvieron lugares relevantes los familiares del padre Pere, nuestro provincial y los consejeros. El homenaje finalizó con un acto donde se proyectaron numerosas fotografías del P. Pere durante su ministerio en Lleida completadas con muchos testimonios entrañables de hermanos, amigos, colaboradores.

Al día siguiente, la sesión comenzó a las nueve la mañana. Se abordaron todavía algunos temas económicos como una petición más de la comunidad de Tarragona, que se decidió discutir directamente con su provincial, Prasad, de Manjumel, y la propuesta presentada la tarde anterior por Jesús Sans.

Otras informaciones y asuntos

El provincial informó también de una propuesta de reunión, convocada por las Federaciones de MM. Carmelitas de la provincia, en la que participaría el consejo provincial y los asesores de dichas Federaciones.

Informó también el P. Miguel de los pasos que se van dando para constituir una comisión o grupo de animación cultural y espiritual, en diálogo con profesores, escritores, divulgadores, el grupo editorial. Se avanza hacia la creación de un grupo que ofrezca propuestas y se ha puesto a Pedro Ángel Deza para que aliente y proponga los pasos a dar, junto con Juan Antonio Marcos.

Escuchando la petición de la Fundación del Agua del Carmen de nombrar anuestro representante, se decidió que fuese Ángel Briñas el que represente a la provincia en la misma.

Se informó también sobre los proyectos de ampliación del archivo provincial de Barcelona, aprovechando la ocasión para encomiar la labor de la señora Mercè Gras i Casanovas, quien será invitada al encuentro de archiveros y bibliotecarios de la provincia.

El consejo también nombró a la Hna. Charo Gil Benito, C.M. (CIPE, Burgos), como miembro integrante del grupo editorial Fonte.

Se informó también que el provincial y consejo enviarán un mensaje motivador de cara a la novena y fiesta del Carmen, exhortando a la provincia a vivir siempre más activamente la presencia y protección de nuestra Santísima Madre del Carmen.

Después el consejo, como consecuencia de la reciente visita provincial a Valladolid, reconoció que el Centro josefino que allí se ubica es entidad provincial y único por su originalidad y el valor de los libros y documentación que alberga sobre san José.

Se tomó buena nota de las fechas siguientes:

—Canonización de la Beata Isabel de la Trinidad (16 de octubre). —Beatificación del P. Maria Eugenio (19 de noviembre).

Se informará más adelante cómo nos hacemos presentes como provincia en ellas y qué iniciativas se emprenden para celebrarlas como se merecen.

El provincial informó del inicio del proceso de secularización de David Jiménez Santiago.

El consejo también decidió, a propuesta de Pedro Tomás, pronunciarse en un sentido agradecimiento por la vida de Mons. Gonzalo López Marañón, haciendo eco a todos los reconocimientos que está teniendo e invitando a recoger todo el material que surja sobre él, proponiéndolo como ejemplo de misionero y como intercesor, animando a la provincia a conocer su vida, obra y figura.

Se leyeron también otras cartas y peticiones de comunidades de la provincia. Se estudió la respuesta de Ramón Martín, de Batuecas a las peticiones del consejo y se decidió que se requería un diálogo ulterior acerca de qué queremos para esta presencia nuestra.

Se expusieron también las situaciones actuales de Palma de Mallorca (negociaciones para el alquiler del convento tras la marcha en julio de los religiosos, cesión de la iglesia), del Burgo de Osma, Reinosa, Cádiz, Palma de Mallorca...

Casi terminando, el provincial quiso que se transmitiera el mensaje de parte de Carmelo Hernández a todos los Superiores para que le hagan llegar cuanto antes los resultados de la reflexión de sus comunidades sobre las Constituciones. No son muchos los que han enviado el resultado de la segunda entrega.

Y sin nada más, el provincial dio por terminada la sesión y esta duodécima reunión del consejo, al filo de las dos de la tarde. Todos los presentes quisimos dejar constancia por escrito de la estupenda y fraterna acogida de nuestros hermanos de la comunidad de Lleida.

Vuestros hermanos,

*Miguel Márquez, Pedro Tomás Navajas, Francisco José Berbell,
José Francisco Santarrufina y Ángel Briñas.*

7.- CONSEJO PROVINCIAL (13) 3 AGOSTO 2016 - MADRID

Queridos hermanos y hermanas,

El provincial y el consejo eligieron la casa provincial de Madrid–Plaza de España para su decimotercera reunión, que comenzaron el día 3 de agosto a las 10 de la mañana. La oración inicial estuvo especialmente amenizada por D. Gustavo Carrera, un músico cristiano que había participado en el Multifestival David y en el encuentro de Amigos de Orar celebrado en Burgos; nos regaló una hermosa y sentida versión del poema Solo Dios basta.

Temas económicos

En esta ocasión, le tocó al P. Juan José Herrero exponer en primer lugar el informe económico y el estado de los asuntos que gestionan tanto él como la comisión económica.

Informó, lo primero, del estado de algunas cuestiones que se están llevando adelante. Sobre Madrid – Plaza España, se están escuchando las ofertas, especialmente las que se encaminan a transformar el edificio en una residencia de estudiantes o de ancianos, en la línea decidida por el consejo anterior. Es el momento de que se afinen y concreten las ofertas para que se pueda decidir. En el diálogo con estas empresas se tiene en cuenta el hecho de la posible permanencia de la casa provincial en el edificio.

Sobre Cádiz, no ha habido respuesta a la carta que fue remitida al Sr. Obispo donde se le dejaba clara nuestra postura. Si no sucede nada, en septiembre se podrán reem- 115
prender las negociaciones con las empresas interesadas en el alquiler del edificio del convento. El culto en la iglesia se mantendrá.

Los asuntos económicos llevaron al ecónomo provincial a la zona de Levante. Pudo conocer por fin la finca de Allepuz y estudiar in situ posibles soluciones. También está en camino de solución un nuevo arrendamiento para la finca El Carmelo.

También se presentaron ante el consejo las decisiones a tomar entre las mejores opciones buscadas para colocar nuestro patrimonio económico. El consejo decidió, sobre los planes presentados, que el patrimonio se debe dividir entre varias entidades y asegurar que tanto los riesgos como la gestión ética del mismo sean lo más claros posibles.

Se abordaron a continuación las propuestas de obras de algunas realidades como el Colegio de Medina del Campo, retrasando la decisión hasta tener más datos y un conocimiento práctico del asunto, dada la gran diferencia entre los presupuestos presentados.

El ecónomo comentó que uno de los asuntos que hay que abordar es el excesivo gasto de personal de servicio en muchas comunidades. Es cierto que somos pocos, que necesitamos ayuda, que a menudo los trabajadores son personas cercanas, pero es igual de cierto que a corto, medio o largo plazo, según comunidades, no habrá medios para soportar el gasto de salarios, seguridad social y seguros laborales.

La exposición continuó con el problema de humedades del convento de Huesca, ocasionado presuntamente por la piscina de una comunidad de vecinos junto al mismo. Se está estudiando un nuevo enfoque del asunto.

En otro orden de cosas, el ecónomo informó que el convento de Alba de Tormes pedía, debido a sus pocos ingresos, la exención del pago del fondo provincial. El consejo se lo concedió, vista la situación económica de la casa. Se informó también de otras ayudas, enviadas a las comunidades de Badajoz y Zaragoza.

En estos meses ha surgido el tema de la excesiva personalización de algunas ayudas a zonas de misión y el consejo se ratificó en su postura y práctica de que todos estos temas de donación y ayudas se dirijan, tanto a nivel de peticiones como de envíos, a través de la secretaría de misiones tanto de la provincia como de la Orden (en caso de territorios misioneros no encomendados ya a nuestra provincia). Los ingresos deben ir directamente a las entidades a quienes se pretende beneficiar y seguir los cauces adecuados. Igualmente, se ha de cuidar que a los benefactores que soliciten un certificado para la desgravación fiscal de su donativo se le haga llegar el mismo con todas las garantías legales y para ello no hay más camino que comunicarlo todo a la secretaría de misiones para que luego la provincia pueda justificar adecuadamente con la necesaria documentación tanto el dinero recibido como el enviado.

Junto a todo esto, informó el ecónomo también de la recuperación del dinero adelantado para algunos tratamientos médicos gracias a la constancia y dedicación del P. Alfonso Díaz. También le debemos a él la correcta recepción de varias herencias y la gestión de otras que todavía está llevando a cabo.

Como conclusión, el provincial y consejeros agradecieron al P. Juan José su exposición y su trabajo por la provincia y sus esfuerzos, que van dando fruto, para reestructurar la economía y contribuir a que sea sustento de nuestra vida y actividades. La economía tiene una fuerte e importante dimensión espiritual en tanto que nos hace vivir con los pies en la tierra y ser realistas y prácticos como la mejor base para el cuidado de personas, comunidades y patrimonio; esta es una de las razones para dedicarle siempre mucho tiempo en las reuniones del consejo provincial.

Situación de la provincia

A continuación, Juan José Herrero dejó el aula del consejo y se tuvo un pequeño recesso. Después, el provincial introdujo los temas restantes del orden del día, comenzando por la impresión propia y de los consejeros sobre cómo va nuestra vida y nuestra asunción de las nuevas realidades que compartimos, aspectos importantes a cuidar y trabajar.

De sus exposiciones e impresiones se deduce que los religiosos de la ibérica somos conscientes del paso dado y se comienzan a vivir y a aceptar los cambios prácticos que ha supuesto, aunque sabiendo que se trata de un proceso largo, apenas iniciado. Se vive, con todo, con serenidad, sin conflicto y aparte las protestas por algunos cambios producidos, las discusiones sobre fondos económicos y aportaciones, los cierres de algunas comunidades..., la vida en la provincia es normal, aunque para algunos, hasta demasiado normal, pues parece que siguen demasiado aferrados a lo que tenían y vivían antes. El trabajo de relectura de las Constituciones se lleva adelante aunque parece que no está influyendo tan positivamente como en otras circunscripciones.

Es necesario seguir trabajando, en el mismo sentido que en la reestructuración económica, en la pastoral juvenil y vocacional, la OCDS, las hermanas Carmelitas, los retos misioneros y de evangelización, en ver normal el traslado de cualquier hermano

a cualquier zona. Algunos temas, quizá, como los cierres de casas se han alargado demasiado en opinión de algunos que también piensan que el consejo parece trabajar como en un bucle, siempre debatiendo los mismos temas.

Por su parte, el provincial, en sus visitas ha experimentado cercanía, fraternidad, franqueza también en la exposición de temas y cuestiones pendientes. Echa de menos, eso sí, un mayor atrevimiento por parte de todos para reflexionar sobre el futuro, sobre qué queremos y podemos llevar a cabo. Necesitamos más entusiasmo y también paciencia, no queriendo ver enseguida unos resultados que solo vendrán a medio y largo plazo. Quizá cuando se vayan solucionando los temas de organización y estructura económica (prácticamente la cuestión más clara llevada adelante, pese a las críticas), surja esa creatividad que se echa de menos. El provincial confesó que lo que tenemos que cuidar la atención fraterna y comunitaria; es preciso siempre mejorar el trato entre nosotros. En otras dimensiones debería actuarse como en la economía: tener un proyecto concreto y llevarlo adelante e ir respondiendo y solucionando, en lo posible, quejas y problemas. Es preciso seguir discerniendo juntos, en todas las áreas y todas las actividades.

Cuestiones prácticas de religiosos y comunidades

Se leyeron después algunas cartas de comunidades, religiosos y entidades y se les procuró dar respuesta. Los temas concretos se responderán personalmente a los interesados en los próximos días.

En primer lugar, se nombraron a los siguientes asistentes de fraternidades OCDS:

P. Pascual Gil Almela: Fraternidad de Albacete.

P. Roberto Gutiérrez: Fraternidad de Reinosa.

P. Juli González: Fraternidad de Palma de Mallorca.

P. Rafael María León: Fraternidad del Desierto de las Palmas.

117

Se aceptó también la renuncia del P. Fernando Domingo como primer consejero de la comunidad de Burgos – San José, por motivos de salud y se decidió nombrar para este servicio al P. Felipe Sainz de Baranda López. También se nombró primer consejero de la comunidad de Lleida al P. Ángel Arroyo Anadón

Se leyeron también sendas misivas de Gabriel Castro y Ángel Palomino que serán respondidas directamente a los oradores.

Cierre de casas

A continuación, los consejeros que habían sido testigos o que habían participado en el cierre de casas previsto, compartieron sus impresiones.

José Francisco Santarrufina relató los sucesos en Palma de Mallorca y se evaluaron las cuestiones que aún siguen pendientes de solución. En la casa solo permanece el P. Vicente M. Blat, encargado del traspaso de la parroquia; se elaboró un inventario que se transmitió al consejo. Es preciso hablar con el Sr. Obispo y los Hermanos de la SAFA para examinar el desarrollo ulterior de los acontecimientos.

En cuanto a Reinosa, se celebró una Eucaristía de despedida y una comida de hermandad con más de 160 personas. Todos los religiosos han partido, como se dijo. Se contrató a una persona para cuidar de la casa y los grupos (cofradía, Carmelo seglar) recibieron autorización para seguir celebrando allí sus reuniones. Todo se hizo con paz y serenidad, aunque con dolor.

Sobre el Burgo de Osma, habló el provincial, contando que ha tratado con el administrador de la diócesis; se firmará un contrato con la misma. Se mantiene la fecha del 1 de septiembre para la entrega en usufructo de la iglesia a la diócesis y la salida del P. Luis María a su comunidad de Valladolid.

El último cierre previsto y realizado fue el de Ibiza. La congregación del Verbo Encarnado ya se ha hecho cargo de la parroquia y de la casa y locales.

Otros asuntos

Informó después el provincial sobre el estado de algunos enfermos que están dedicados. Es preciso siempre que les manifestemos nuestro apoyo y aliento, a ellos y a nuestros hermanos que los cuidan en las diversas enfermerías y en otras casas.

A continuación, se dialogó sobre el recientemente celebrado Congreso del Carmelo Seglar en Ávila. La impresión global es que todos los participantes, unos 140, quedaron muy contentos. Los laicos carmelitas han sido los protagonistas y todo: charlas, diálogos, celebraciones se orientó a reflexionar sobre su identidad, realidad, discernimiento, estatutos y misión. Estuvo presente el P. Alzinir Debastiani, delegado general para la OCDS. Es claro que el congreso ha significado un impulso muy grande para ellos y también una palabra clara dirigida a nosotros, los frailes, para que nos ocupemos más y mejor del Carmelo Seglar, y les sepamos acompañar en los presentes tiempos y circunstancias. El provincial se congratuló con orgullo de que este congreso ha sido de laicos carmelitas que han hablado con mucho rigor y tino sobre sí mismos, ha sido minoritaria la palabra de los frailes. Se constató también, con todo, que una cosa es este congreso y otra la realidad de las fraternidades. Es preciso trabajar todavía mucho y tener mucha paciencia, no ser triunfalistas y sí muy realistas. El congreso ha sido un verdadero y real estímulo pero ahora hay que descender hasta la vida de las fraternidades concretas. El congreso decidió elaborar un nuevo Estatuto para las cinco provincias (permanece todavía en la OCDs la estructura de las antiguas provincias), y ofrecer el trabajo a la provincia de Navarra y a la de Portugal para que actúen como estimen oportuno con este material.

Se dialogó también sobre qué compromisos nos lleva a tomar a los frailes: quizá nombrar un delegado para toda la provincia que coordine a los que trabajan en las diversas zonas. Se pidió también que les diésemos voz ante las comunidades religiosas y las otras comunidades cristianas relacionadas con nosotros. Sin duda, también hay que revisar y expresar de otro modo, mejor explicado, el carisma propio del Carmelo Seglar. Se habló también de que habría que poner en marcha proyectos a nivel de familia del Carmelo en los que el Carmelo Seglar podría colaborar y ser útil pastoral e intelectualmente.

Se decidió trasladar el próximo consejo provincial, al 4-5 de octubre de 2016 en Granada, como estaba previsto (durante el mismo celebraremos, Dios mediante, el cumpleaños del provincial). Las fechas de los siguientes consejos se decidió programarlas allí.

Se habló después sobre la posible asistencia a la beatificación del P. M. Eugenio del Niño Jesús y a la canonización de Sor Isabel de la Trinidad.

Se introdujo también el tema del documento de la nueva constitución apostólica "Vultum Dei Quaerere" sobre la vida contemplativa femenina. El consejo afirmó que había recibido y acogido con gozo el documento y que se está a la espera de la instrucción que lo desarrollará para discernir su verdadera riqueza y decidir a qué actuaciones concretas nos compromete y en qué podemos colaborar y compartir con nuestras hermanas las carmelitas, a partir de estos documentos de la Iglesia.

Para terminar, el consejo se congratuló con la primera profesión de los hermanos Luis Carlos Muñoz Moríes y Eoin Fagan (provincia anglo-irlandesa), que se celebrará el 13 de agosto en el Desierto de las Palmas; se alegraron también los hermanos y confesaron que les tenían presentes en su oración así como a Nacho Clemente y Miguel Rodríguez que comenzarán su noviciado el día 12 por la tarde.

A continuación, sin nada más que tratar, el provincial dio por terminada la reunión a las nueve menos cuarto de la noche y expresó el agradecimiento del consejo a la comunidad de Plaza de España.

Vuestros hermanos,

*Miguel Márquez, Pedro Tomás Navajas, Francisco José Berbell,
José Francisco Santarrufina y Ángel Briñas.*

8.- CONSEJO PROVINCIAL (14) 5 - 6 OCTUBRE 2016 - GRANADA

Queridos hermanos y hermanas,

El provincial y el consejo se reunieron esta vez en Granada, la casa – postulantedo y convento de San José de los Mártires, de feliz memoria en nuestra historia carmelitana. Se celebraba también el 51º cumpleaños de nuestro P. Provincial, Miguel Márquez Calle.

Así pues, la reunión comenzó sobre las diez de la mañana del día 5 de octubre, felicitando todos los presentes al provincial con motivo de su fiesta. También se recordó especialmente la vida y entrega del P. Saturio de San José que había fallecido en Córdoba la tarde anterior. En la oración inicial se le encomendó al Señor y se dio gracias por su vida entre nosotros, aprovechando el texto orante y teresiano que proporcionaba la nueva ficha n. 5 del estudio de las Constituciones. El provincial pidió también luz y discernimiento al Espíritu Santo antes de abordar las cuestiones pendientes.

Animación de la provincia

El primer tema del orden del día se planteó a partir de una reflexión preparada por Pedro Tomás con unas palabras introductorias del provincial. Se trataba de reflexionar acerca del plan provincial, sus objetivos y medios para llevarlo a cabo, que es un tema que todos, empezando por el consejo, tenemos pendiente. Este plan arranca en la llamada a la consagración en el Carmelo que nos une a todos, a vivir juntos como hermanos formando comunidades que oran y dan testimonio del Evangelio y del carisma teresiano en su trabajo apostólico. Estando además en la casa del postulantedo, cerca de estos seis jóvenes que han dejado la vida que tenían fuera buscando compartir nuestro ideal, el provincial y los consejeros se sintieron interpelados a sostener y fomentar la ilusión por construir juntos una provincia que viva el carisma. Se estuvo de acuerdo en que esta cuestión se tiene que plantear desde el realismo y dirigida desde y hacia las personas reales que formamos la provincia, las fuerzas reales de que se dispone así como en las circunstancias que vivimos. Ciertamente todo esto es lo “ya sabido” pero que ha de recordarse y renovarse, hacerse vida, como insiste continuamente el Papa Francisco.

Este proyecto provincial tiene que definir los objetivos irrenunciables de nuestra vocación y misión carmelitana así como aquellos que queremos cuidar y apoyar para mejor vivir nuestro carisma en las circunstancias actuales. Se trata también de optar, aceptando que estas opciones resultarán dolorosas para algunos, pero se trata de preguntarnos y de definir cuáles son realmente nuestros centros de interés, de saber si están realmente puestos en Cristo y en los demás o solo pretendemos satisfacer nuestros deseos e intereses particulares.

Se decidió pedir a las comunidades un trabajo de reflexión de cara al plenario: que cada comunidad se reúna lo más pronto posible para reflexionar y exponer sus propuestas para este proyecto provincial para evitar así que sea una realidad impuesta desde arriba. Se trata de tener en cuenta toda la realidad provincial, no solo de la propia persona que los propone, los de su comunidad o los de su zona. El plenario reflexionará sobre todo ello y después también el Capítulo a fin de dar voz a todos pero también de tomar decisiones que sean operativas y que puedan orientar los trabajos

y nuestra vida en el próximo trienio. Se enviará a las comunidades una carta con más detalles sobre este trabajo previo.

Junto a esto exhortó el provincial a todos, empezando por los consejeros pero queriendo llegar a todos los religiosos, a sentirse especialmente cercanos con algunas casas: las enfermerías, las casas de formación y aquellas comunidades en situación de precariedad. Debemos hacer todo lo posible por visitarlos, estar atentos y disponibles a sus necesidades, apoyarles siempre y con decisión.

Convocatoria del Capítulo provincial y del plenario

A continuación el provincial informó de su intención de convocar el II capítulo provincial de nuestra provincia. Ha pensado convocarlo y así lo somete a la opinión de la provincia, según nuestras leyes, para la semana de pascua de 2017, del 17 de abril, lunes de pascua, a la hora de cena, hasta el día 22, en Ávila, en la casa de la Santa.

Respecto al próximo consejo plenario, se decidió convocar a él también al ecónomo provincial, al P. Felipe Sainz de Baranda como representante del vicariato, al P. Festus Awunyo por la Delegación africana y al secretario del consejo provincial. El plenario reflexionará sobre el tema del proyecto provincial y sus decisiones concretas y preparará el capítulo provincial.

Situación de algunas comunidades y decisiones

Como siempre, se abordó la situación de algunas comunidades y se tomaron algunas decisiones concretas. Se habló de la situación de Córdoba y ante la renuncia de su Superior, Antonio Jesús Fernández Díaz, por motivos personales, se decidió nombrar Superior a José Manosalvas Eslava.

Se dialogó también sobre Benicàssim y se propusieron algunas soluciones concretas para afrontar la precariedad de religiosos que sufre. Se anunciarán en su momento.

En referencia a Cádiz y para ir dando pasos para atender a la pastoral carmelitana de la Iglesia, se decidió nombrar a Alejandro Soriano como asistente de esa fraternidad del Carmelo seglar.

Se habló también del desierto de Batuecas, se decidió dejar la situación tal y como está hasta que se diluciden las diversas posibilidades de solución que se habían planteado.

Asuntos económicos

El ecónomo provincial, Juan José Herrero, fue exponiendo ante el provincial y el consejo las principales cuestiones económicas pendientes.

Comenzó por informar de las buenas noticias: se han recibido y gestionado en los últimos meses dos herencias, una en la zona de Madrid y otra en la de Castellón, gracias al buen hacer del Alfonso Díaz Zurdo, sobre todo. Dio cuenta también de otros asuntos por resolver en la zona de Valencia: negociaciones para desbloquear la situación del convento de Castellón, del nuevo alquiler de la Finca El Carmelo (Benicàssim) y se están escuchando ofertas para encontrar una solución a una finca en Allepuz (Teruel).

La comisión de economía se personó también en Salamanca para ayudar a discernir el mejor modo de continuar con la actividad de la escuela de Yoga iniciada y sostenida por el P. Santiago Guerra. La comunidad ha optado por constituir una asociación sin ánimo de lucro que mantenga viva y fomenta esta interesante actividad que ha hecho mucho bien en la ciudad y que tiene una indudable dimensión espiritual. En este mismo viaje la comisión se encontró con el grupo de animación misionera de Salamanca, que ha impulsado tantos años el P. Luis Bueno y cuenta ahora también con el P. Miguel Gutiérrez. Este grupo está muy vivo y activo y trabaja en numerosas iniciativas de apoyo a los misioneros y de acción social. Tanto el provincial como la comisión les informaron de que pueden colaborar y ayudarse de la Secretaría provincial de misiones. Del mismo modo, se ofrece el trabajo de la Secretaría de misiones a todos los grupos similares que funcionan en otros lugares y se recuerda que estas iniciativas funcionan siempre mejor cuando con más claridad y transparencia se gestionan tanto las actividades y el dinero. El consejo quiso y quiere insistir en este planteamiento, no para coartar iniciativas y menos para controlarlas sino para que todo ese trabajo ayude a mantener viva la conciencia misionera y social de la provincia. El provincial y el consejo, por su parte, se comprometieron a impulsar la Secretaría de misiones.

También expuso el ecónomo provincial las peticiones recibidas de obras, recordando de nuevo a todos que estas se hagan con tiempo y en la debida forma, pues sucede que antes de cada consejo recibe muchas que ya es imposible revisar y valorar por la comisión para que luego el consejo pueda decidir. Estas son las obras valoradas:

- Medina del Campo: no ha llegado aún la información de las cuentas y de la factura de las obras que ese aprobaron de cambio de suelo, ya realizadas. Se enviará el fondo aprobado para el colegio cuando se reciba el número de cuenta.
- Madrid-Triana: se han pagado unos veinte mil euros (nueva capilla, cocina y habitaciones) y algunas otras obras de mejora
- Segovia: por fin se terminaron y se pagaron las facturas.
- Iglesia de Burgos: ya se les envió los 100.000 € previstos.
- Petición de una nueva cocina en Alba de Tormes: presupuesto sobre 6.575 €. La cocina se rehará junto al comedor. Se decidió aprobarlo.
- Petición renovada del cambio de la calefacción de la iglesia de Baezay el cambio de las de Úbeda. Se respondió ya que por este trienio se habían hecho bastantes obras. El provincial transmitió esto mismo en la visita. El consejo decidió esperar hasta dentro de unos meses, con el nuevo trienio, que el nuevo equipo económico vaya organizando las inversiones más urgentes.

Juan José Herrero informó también de que se habían realizado obras en el desierto de Batuecas, sin haber recibido la respuesta definitiva del consejo. Se leyó una carta de disculpa del P. Ramón Martín donde aportaba unas razones que al consejo no le parecieron suficientes. Se exhorta a todos los responsables y a las comunidades a no proceder según una política de hechos consumados, para respetar el proceder de la mayor parte de los hermanos que hacen sus solicitudes y se someten al discernimiento del consejo provincial. Además, el consejo se reafirmó en lo ya comentado arriba sobre el desierto de las Batuecas: que hay que esperar a que se defina la finalidad de esta presencia, para hacer obras.

Se habló también de dos peticiones de obras que no había dado tiempo a revisar: la reforma del cuarto piso de la casa de Barcelona como archivo histórico de aquella zona y la solicitud de la comunidad de Toledo. Respecto a la primera, el consejo tiene que valorar si se continúa con la política de sostener como hasta ahora los archivos de las diversas zonas, o si se decide otro modo de proceder. En cuanto a la segunda petición, se aprobó el cambio de puertas viejas, y sobre las obras presentadas para reformar las habitaciones de la comunidad y las obras de ampliación de la casa de espiritualidad en la casa vieja adyacente, el consejo es partidario de utilizar la casa vieja junto a la huer-ta para habitaciones de la comunidad y consolidar la casa de espiritualidad pensando si en un futuro hay que ofrecer toda la casa para un uso diferente al conventual.

El ecónomo provincial informó también sobre la evolución de las ofertas que se han recibido para la presencia de Madrid-Plaza de España. Hay tres empresas muy interesadas en alquilar la mayor parte de la propiedad. También se ha podido medir y valorar el espacio que queda en la calle Cadarso y parece que habría suficiente para instalar ahí una comunidad que podría ser o no la curia provincial. Estas propuestas necesitan ser ahora adecuadamente valoradas y discernidas a la luz del proyecto provincial que se delinea y revisa. También ha surgido una posibilidad extra muy interesante de construir un columbario en los sótanos de la iglesia lo que contribuiría muy positivamente a la realización y sostenimiento de estos proyectos.

El consejo provincial se pronunció unánimemente por seguir adelante en estas negociaciones y por afrontar las decisiones en el momento en que tengan que tomarse.

La última petición de obras fue la del P. Ángel Palomino para unas reparaciones en la cúpula en la iglesia de Cádiz. El presupuesto era de 2.500 € y servirá para cubrir el espacio por donde entra agua; más adelante tendrá que verse cómo se reparan los daños causados. Se decidió aprobarlo.

123

Informó también Juan José Herrero de que se han recibido peticiones de pago de matrículas de algunos religiosos que estudian pero que son conventuales de algunas comunidades. El consejo dialogó la cuestión y decidió que estas matrículas de religiosos que a todos los efectos pertenecen y trabajan en las casas, las abonen las comunidades.

Tras esto, el provincial dio por terminada la sesión y los reunidos compartieron la Eucaristía con la comunidad de Granada. A continuación marcharon hasta el convento de las MM. Carmelitas descalzas de Granada con quienes compartieron la fraternidad y la cena, sintiéndose acogidos como verdaderos hermanos.

Respuestas a la situación y peticiones de los hermanos

El día 6 de octubre, sobre las 9 de mañana, reemprendió el consejo sus trabajos.

En primer lugar, el provincial informó del traslado de Rafael Pascual Elías desde Alba de Tormes a la comunidad de Calahorra, perteneciente a la provincia de Navarra, para estar más cerca de sus padres. El P. Rafael permanecerá allí dos o tres meses hasta decidir si se incardina a la Provincia de Navarra.

Se leyó también la carta de Antonio Jesús Fernández Díaz pidiendo un año de ausencia del convento por motivos personales. El provincial, con el visto bueno del consejo, decidió concedérselo.

Informó también el P. Miguel Márquez de que ha cambiado las siguientes conven-tualidades: Leoncio Mulero de La Coruña a Vigo, aunque ahora permanecerá un tiempo ayudando a la comunidad en Badajoz, mientras se repone José Miguel García Sancho de su reciente operación. Por otro lado, Festus Awuyno va destinado desde Madrid-Triana a Burgos – Virgen del Carmen, Óscar Aparicio Ahedo de Santa Cruz de Tenerife a Córdoba, Santiago Soria Gutiérrez desde Salamanca a Alba de Tormes, Emilio Castro de León a Zaragoza, José Francisco Santarrufina, de Zaragoza a Benicassim, de donde fue nombrado primer consejero.

Se leyó una carta del P. Daniel de Pablo Maroto aportando sugerencias para sostener el interés por el estudio y la lectura en la provincia. En respuesta, se decidió derogar la norma de la antigua provincia de Castilla que ordenaba a la EDE enviar dos ejemplares de cada libro publicado a sus comunidades. Desde ahora, cada comunidad podrá o no solicitar los libros que desee mediante suscripción o no. Proponía también reforzar la formación permanente mediante el envío de bibliografía a los que la disfrutasen. Se decidió responderle que es buena idea y que se hará llegar al grupo que se va ocupar de estas cuestiones.

Se leyó una carta del P. Francisco Puerto reflejando su preocupación por la situación de Batuecas y pidiendo que se haga algo. Esta carta está relacionada con otra de Celia Becerro Puerto, quejándose de la prohibición de entrada al monasterio a pesar de que ya no es realmente un desierto y pedía también abrir uno de los caminos que cruzan el desierto que es un pleito antiguo de los habitantes de la zona. Se dialogó el asunto y se reconoció que se trata de una cuestión muy complicada que tiene muchas implicaciones afectivas, espirituales, medioambientales y hasta jurídicas. Es un tema que el consejo y la provincia tienen pendiente y en el que se está trabajando. En buena parte, la solución depende de la orientación que se quiera dar a esta presencia.

Por último, escuchada la petición de Gabriel Castro, se le concedió permiso para viajar a Chile desde el 21 de octubre al 6 de noviembre para impartir un curso de quince días sobre san Juan de la Cruz a las hermanas de los diversos monasterios de Chile que se reunirán en el Santuario de Auco en Ciudad de los Andes.

Otros asuntos

El provincial presentó el calendario de los compromisos que ha tomado en nombre de la provincia: reunión con los provinciales OCarm, reunión de los provinciales europeos, visitas a Timor y al Vicariato.

Miguel Márquez expuso que se reunirán próximamente un grupo de laicos que no son todos OCDs, para reflexionar sobre el carisma carmelitano.

Los responsables del Grupo Fonte se han reunido estos días. También informó el provincial sobre las reuniones que Pedro Ángel Deza, su director, ha tenido con algunos implicados en la constitución o coordinación de un grupo de reflexión y estudio de nuestra espiritualidad. Ya se ha reunido para hablar largo y tendido con Juan Antonio Marcos y piensa también hablar con el CITES y con el Teresianum de Roma. Se ha elaborado una lista con doce personas, laicos incluidos, para participar.

También se recibió la renuncia de Guillermo Botero como ecónomo de esta comunidad de Granada y se decidió nombrar a José Fernández Marín.

Informó también Miguel Márquez de la propuesta del padre General para que en Salamanca se celebre un curso anual para los estudiantes europeos que terminan la teología y están en torno a la profesión solemne. El programa y la idea está todavía por elaborar. Se presentará a reflexión en el encuentro de Provinciales de Europa (Austria, noviembre 2016).

Se determinó que tras el plenario, en la mañana del 29 de octubre, habría un nuevo consejo provincial.

A continuación, el provincial dio por terminada la sesión y esta reunión del consejo, agradeciendo públicamente la acogida y el buen servicio de la comunidad de Granada, que se habían mostrado atentos a todas las necesidades de los reunidos. Desde la sala de consejo partieron para Córdoba a fin de participar en el funeral y entierro del P. Saturio de San José.

Vuestros hermanos:

*Miguel Márquez, Pedro Tomás Navajas, Francisco José Berbell,
José Francisco Santarrufina y Ángel Briñas.*

9.- CONSEJO PROVINCIAL (15-16) 5 - 6 diciembre 2016 - Madrid

Queridos hermanos y hermanas,

El provincial y el consejo se reunieron en Madrid durante los días 5 y 6 de diciembre de 2016 con el fin principal de proceder al escrutinio de la primera vuelta de la elección de delegados al Capítulo provincial de 2017. Estuvieron presentes el provincial y los consejeros, faltando solamente Ángel Briñas Gonzalo, que se encontraba ocupado en otros asuntos provinciales.

Incluimos también en este comunicado algunas noticias que quedaron colgadas del consejo anterior, que se celebró al finalizar el consejo plenario, el mismo día 29 de octubre de 2016.

Del consejo n. 15 – 29 de octubre de 2016

Esta reunión del consejo se dedicó, sobre todo, a programar las fechas de los escrutinios de las votaciones para el próximo capítulo provincial cuya convocatoria había anunciado el padre provincial, pero también se aprovechó para decidir sobre algunas cuestiones pendientes.

Entre ellas, se revisó y aprobó un documento donde se marcaban los criterios y el recorrido concreto para constituir nuevas fraternidades del Carmelo seglar. El documento ha sido elaborado por el padre Alzinir, delegado general para la OCDS y revisado por Myrna Torbay (OCDS Ávila) y el provincial y será comunicado a toda la provincia, especialmente a los delegados que acompañan en cada zona a nuestros hermanos seglares.

También se dialogó sobre diversas cuestiones económicas, contando con la presencia de Juan José Herrero, ecónomo provincial. Se discutió sobre el modo de proceder ante los proyectos presentados para la casa de Madrid – Plaza España tras su exposición en el plenario; también se habló de cómo proceder respecto del convento de Reinosa y se informó de la evolución de los problemas pendientes en Castellón y en Cádiz. El consejo también aprobó la compra de un nuevo coche para la comunidad de san Fernando (Cádiz).

En otro orden de cosas, el consejo examinó la petición que ha realizado el obispo de Salamanca, D. Carlos López Hernández, solicitando un año jubilar teresiano para Alba de Tormes. Se decidió apoyar esta petición y escribir al obispo al respecto.

Escrutinio de la primera vuelta de la elección de delegados

El consejo n. 16, previsto para los días 5 y 6 de diciembre, dedicó su primera jornada y sesión al escrutinio de las papeletas de la primera vuelta de la elección de delegados al próximo capítulo provincial. Tras contar los votos y revisar lo hecho, estos son los resultados:

Orden Religioso Votos: 1 Gabriel Castro Martínez 113. 2 Francisco Rafael Brändle Matesanz 75. 3 Pedro Ángel Deza Alonso 71. 4 Pascual Gil Almela 68. 5 Pedro Ortega García 57. 6 Mario Carmelo Hernández Gallo 56. 7 José Luis del Pozo Gómez 55. 8 Eduardo Sanz de Miguel 54. 9 Lucio del Burgo Naranjo 54. 10 Secundino Castro Sánchez 54. 11 Luis Javier Fernández Frontela 52. 12 Francisco Sánchez Oreja 51. 13 José Fausto

Higuero Lázaro 51. 14 Ricardo González del Val 51. 15 Juan José Herrero Barrientos 50. 16 Domingo Renedo Martín 49. 17 Ezequiel García Rojo 48. 18 José Fernández Marín 48. 19 Augusto Guerra Sancho 46. 20 José Damián Gaitán Rojas 44. 21 Juan Antonio Marcos Rodríguez 44. 22 Juan José Lozano Melero 43. 23 Alfonso Ruiz Calavia 42. 24 Alfonso Díaz Zurdo 40. 25 Juan Dobado Fernández 39. 26 Serafín David Galindo López 38. 27 Antonio Ángel Sánchez Cabezas 36. 28 Juan Jesús Sánchez Sánchez 36. 29 Teófanés Manuel Egido López 36. 30 Fidel Gil Hernando 35. 31 Ángel Sánchez Sánchez 33. 32 Amando Cantó Martínez 32. 33 Francisco Javier Jaén Toscano 32. 34 Ignacio Husillos Tamarit 31. 35 Francisco Javier Fuente Martínez 28. 36 Eusebio Gómez Navarro 27. 37 Sergio Marqueta Lafita 27. 38 Alejandro Soriano Martínez 26. 39 Espirindio Ruiz Domínguez 26. 40 Luis Miguel Sánchez Vicente 25. 41 Teodoro Polo Cabezas 25. 42 Antonio Jesús Benítez Domínguez 24. 43 Joan Badia i Morera 24. 44 Ángel Iruzubieta López 23. 45 Emilio Sánchez Solana 23. 46 David María Alarcón Losa 22. 47 Ricardo Plaza Hurtado 22. 48 Alfredo Sáiz Sáiz 21. 49 Rafael León León 20. 50 Jesús Manuel García Rojo 19. 51 Leoncio Mulero Collantes 19. 52 Eugenio Mas Lacave 18. 53 Francisco Víctor López Fernández 18. 54 Juan José Conesa Aguilar 18. 55 Miguel Ángel González González 18. 56 Pedro Saiz García 18. 57 Juan Serrano Muñoz 17. 58 Manuel Jesús Diego Sánchez 17. 59 Mauricio Martín del Blanco 17. 60 Francisco Martín Tejedor 16. 61 Serviliano Ceballos Rodríguez 16. 62 Jesús González Fontaneda 15. 63 José Carlos Gimeno Granero 15. 64 Manuel Sevillano Sevillano 15. 65 Pedro Cárceles Gálvez 15. 66 Ramón Martín Blázquez 15. 67 Ángel Gutiérrez Pérez 14. 68 José Alberto Manso Santillán 14. 69 José Vicente Rodríguez Rodríguez 14. 70 José María Hernández Jiménez 14. 71 José Molina Valero 14. 72 Pascual Martínez Cortés 14. 73 Daniel de Pablo Maroto 13. 74 Francisco Antonio Gutiérrez Alonso 13. 75 José Manuel Fernández Camino 13. 76 Pedro Mena Fontiveros 13. 77 Antonio Jiménez Fernández 12. 78 Juan Antonio Marín López 12. 79 Lluís Romagosa i Clos 12. 80 Manuel Martín de la Sierra G-Carpintero 12. 81 Máximo Treceño Andrés 12. 82 Antonio Gonzalez Lopez 12. 83 Alejandro Bartolomé Sáez 11. 84 Ángel Norberto Palomino Outón 11. 85 Fernando Domingo Domingo 11. 86 Francisco Puerto Sanz 11. 87 José Luis Negral Ramos 11. 88 Pedro Urdiales Campos 11. 89 Tomás Álvarez Fernández 11. 90 Angel Fernandez Mellado 11. 91 José Manuel Arribas Suso 10. 92 Juan José Rodrigo Ortega 10. 93 Juan Luis Rodríguez Martínez 10. 94 Óscar Ignacio Aparicio Ahedo 10. 95 Carlos Quijano Sánchez 9. 96 Delfín Villa Iglesias 9. 97 Jesús Santos Hernández Pérez 9. 98 José Miguel García Sancho 9. 99 Juli González Ortega 9. 100 Julio Bayo López 9. 101 Luis Carlos Aguilera Ruiz 9. 102 Pacífico García Rodríguez 9. 103 Primitivo García Martínez 8. 104 Segundo Fernández García 8. 105 Vicente Redondo Sendasrubias 8. 106 Vicente Martínez Blat 8. 107 José Luis Rodríguez López 7. 108 Pedro Rodríguez Murciano 7. 109 Santiago Guerra Sancho 7. 110 Antonio Fortes Rodríguez 6. 111 José Pérez Galindo 6. 112 Alfonso Castillo Pastor 5. 113 Ángel Monteagudo Martínez 5. 114 Antonio Jiménez Ballesteros 5. 115 Antonio Leal Vadillo 5. 116 Conrado Luis González del Prado 5. 117 Eusebio Soria Moreno 5. 118 Fortunato Salas Carrretero 5. 119 Gabriel Isal i Tornel 5. 120 José Huerga Argüello 5. 121 José Antonio García Escribano 5. 122 Leoncio Ángel Manteca Fermín 5. 123 Maximiliano Panera Burón 5. 124 Román Llamas Martínez 5. 125 Vicente Meliό Uribe 5. 126 Amador Llamas Martínez 4. 127 Antonio Palencia Congregado 4. 128 Eulogio Pacho Polvorinos 4. 129 Félix Pérez Ormazábal 4. 130 José Antonio Fuertes Martínez 4. 131 José Luis Zurita Abril 4. 132 Julián Sánchez Ortiz 4. 133 Rafael Benjamín Álvarez Alegre 4. 134 Santiago Rodríguez

Argüeso 4. 135 Sebastián Buedo Domingo 4. 136 Vicente Jiménez Vidal 4. 137 Rafael Pascual Elías 4. 138 Ángel Francisco Arroyo Anadón 3. 139 Angel Rodríguez Andaluz 3. 140 Antonio José de Torres Campos de Orellana 3. 141 Antonio Mingo Navarro 3. 142 Daniel Guerra Sancho 3. 143 Eliseo Martínez Miguel 3. 144 Enrique Lassa Ibáñez 3. 145 Héctor Antonio Cáceres Salazar 3. 146 Ismael Gerardo Del Olmo Noriega 3. 147 José Quesada Carrasco 3. 148 Josep Maria Juncosa i Farré 3. 149 Juan Hidalgo Parejo 3. 150 Julio Oviedo Rivas 3. 151 Manuel Ordóñez Villarroel 3. 152 Raimundo Cuesta Cuesta 3. 153 Francisco Javier Moreno 3. 154 Ángel Antonio Cuervo Luengo 3. 155 Alejandro Moral Bajón 2. 156 Antonio Gámez Catena 2. 157 Antonio Jesús Naranjo Montoro 2. 158 Atanasio Márquez Pavón 2. 159 Dionisio Tomás Sanchís 2. 160 Domiciano Saez García 2. 161 Emilio Castro Brizuela 2. 162 Eustaquio Santamaría Miguel 2. 163 Evelio Serna Ruiz 2. 164 Gabriel Serrano García 2. 165 Gregorio Cortázar Vinuesa 2. 166 Jacinto Pascual Rojo 2. 167 Jacinto Vallejo Bastardo 2. 168 Jesús Torres Ramírez 2. 169 Joaquim Castell i Castillon 2. 170 Jorge Humberto Machado Isaza 2. 171 José Francisco Rodríguez Martínez 2. 172 Josep Maria Ullés i Orrit 2. 173 Julián Bueno de Lera 2. 174 Luis Hernández Bueno 2. 175 Luis María Santacruz Sobrino 2. 176 Miguel Díez González 2. 177 Miquel Balle i Munar 2. 178 Rafael Rey Gordillo 2. 179 Ildefonso Peñas Bravo 2. 180 Ramón Terrones Casado 2. 181 Serafín Fernández Fajardo 2. 182 Pablo Barrientos Merino 1. 183 Antonio Vázquez Martínez 1. 184 Eduardo Escalona Castillo 1. 185 Enric Camps i Martínez 1. 186 Jesús Gutiérrez Portero 1. 187 Jordi Fontanellas i Torremades 1. 188 José León Santiago 1. 189 José Sanz Romero 1. 190 Juan Ribas Vich 1. 191 Malaquías Rojo Fernández 1. 192 Manuel Ciurana Marco 1. 193 Marcelo Manso Dueñas 1. 194 Pablo Fernández Rey 1. 195 Pere Màrtir Llivina i Catafal 1. 196 Santiago Soria Gutiérrez 1. 197 Vicente Sais Ballester 1. 198 Víctor Palacios Mata 1.

128

Resumen

Total votos religiosos 3026. Votos blancos 641. Votos nulos 149. Total votos religiosos 3816. 212 Papeletas x 18 votos posibles: 3816.

Situación de casas y religiosos – cambios de conventualidad

Al día siguiente, a las diez de la mañana, continuó la reunión del consejo provincial, abordando las restantes cuestiones del orden del día.

Ante todo, el provincial comunicó a los consejeros algunos cambios de conventualidad que se habían venido gestando y preparando hace algún tiempo, para aliviar la situación de personas y comunidades:

- Pedro Cárcelos Gálvez, de Benicassim a Burriana.
- Antonio Jiménez Ballesteros, de Sevilla a Badajoz.
- Enrique Lassa Ibáñez, de Burriana a Benicàssim.
- Dionisio Tomás Sanchís de Valencia a Burgos – San José.
- José Fco. Rodríguez Martínez, de Vigo a Alba de Tormes.
- Pio Erro Alonso, de Benicàssim a Burgos – San José
- Enrique Llamas Martínez, de Salamanca a Madrid – Arturo Soria
- Christianus Surinono, de Madrid-Triana a Burgos – san José
- Ángel Arroyo Anadón, de Lleida a Zaragoza.
- Juan José Lozano Melero, de Madrid – Plaza España a Valencia.

Otros asuntos, cartas y peticiones

El resto de la sesión se dedicó a la exposición, diálogo y respuesta de diversas cartas y peticiones.

En primer lugar, se leyó una petición de aclaración del Delegado provincial de las casas africanas. El consejo delegó en el provincial para que responda señalando bien las competencias y funciones tanto del Delegado como de su consejo.

Informó a continuación el padre Francisco Berbell sobre la reunión de archiveros y miembros del equipo de patrimonio documental de la provincia. Asistieron los padres Manuel Diego Sánchez, Alfonso Ruiz Calavia, Juan José Lozano y los técnicos Lourdes Fernández Ruiz, Mercè Gras Casanovas y Rafael José Martín Portales. Manuel dirige el centro de documentación de Alba de Tormes; Alfonso, el archivo Silveriano de Burgos, en él trabaja también Lourdes. Mercè es la archivera de la zona de Cataluña y Baleares y Rafael, el bibliotecario de la biblioteca provincial de Córdoba; Juan José Lozano acudió como último secretario provincial de Aragón y Valencia. Fue una reunión muy positiva que se dedicó a la puesta en común del trabajo que cada uno estaba realizando y a conocer, en general, la situación de nuestro patrimonio documental. Quedó también de manifiesto la profesionalidad de todos y que compartían un gran cariño por este patrimonio que a menudo olvidamos o no valoramos suficientemente. Como propuestas prácticas más significativas, se decidió que se continuase con estas reuniones para compartir, informar e ir creando, poco a poco, un auténtico equipo de gestión del patrimonio documental en la provincia, fomentando espacios de trabajo y encuentro, empezando por los virtuales.

El provincial y consejo, tras esta información, aprovechó para agradecer el trabajo y dedicación de todos los que se han dedicado y dedican a conservar y mantener nuestras bibliotecas, archivos, documentos, recogiendo todo aquello que ha sido significativo respecto de nuestra vida y trabajo apostólico, a fin de preservarlo para las próximas generaciones y la historia.

129

Se leyeron a continuación las peticiones de tres hermandades procesionales de Cádiz solicitando hacer uso de nuestra iglesia, cada una en diferente medida. Tras conocer la opinión del padre Ángel Palomino sobre cada una de las peticiones, se dialogó y decidió responder a cada una de ellas.

A continuación, a petición y sugerencia del padre Pedro Tomás Navajas, se decidió proteger la memoria de Mons. Gonzalo López Maraño (+), ocd. El consejo se mostró a favor de que se recojan, protejan y difundan sus escritos y los hechos de su vida como testimonio perenne de una vitalidad misionera que no hemos de olvidar ni perder.

El provincial recordó al P. Pablo Barrientos, en situación crítica tras la intervención quirúrgica a que ha sido sometido. El recuerdo se hizo extensible a todos nuestros hermanos enfermos y a quienes los cuidan más directamente.

Y sin nada más sobre la mesa, el provincial dio por finalizada la reunión del consejo mediante una breve oración de acción de gracias.

Vuestros hermanos:

*Miguel Márquez, Pedro Tomás Navajas,
Francisco José Berbell y José Francisco Santarrufina.*

10. CONSEJO PROVINCIAL (17) 10 ENERO 2017 -MADRID

Queridos hermanos y hermanas,

Apenas terminadas las fiestas navideñas, el provincial y el consejo se reunieron en Madrid el día 10 de enero con el fin principal de proceder al escrutinio de la primera vuelta de la consulta para provincial de cara al capítulo de 2017.

Escrutinio de la primera vuelta de la consulta para provincial

Se contaron los votos recibidos y resultaron ser 266 votos. Lamentamos que cinco comunidades del Vicariato no hayan podido votar debido a que no recibieron las papeletas.

Se procedió al escrutinio de los votos recibidos, que se repartieron en los siguientes religiosos:

Miguel Márquez Calle, 130. Gabriel Castro Martínez, 20. Pedro Tomás Navajas, 17. Francisco Berbell Samblás, 12. Mario Carmelo Hernández Gallo, 10. Francisco Brändle Matesant, 8. Pascual Gil Almela, 8.

José Francisco Santarrufina Alcayde, 3. Antonio Ángel Sánchez Cabezas, 2. Teófanos Egidio López, 2. David Jiménez Herrero, 2. Juan José Herrero Barrientos, 2. José Manosalva Eslava, 2. Antonio González, 1. Ricardo Plaza Hurtado, 1. Emilio Martínez González, 1. Felipe Sáinz de Baranda López, 1. Eduardo Sanz de Miguel, 1. Óscar Aparicio Ahedo, 1. Ángel Briñas Gonzalo, 1. Alfonso Díaz Zurdo, 1. Francisco Javier Sancho Fermín, 1. Teodoro Polo Cabezas, 1. Miguel Hernansaiz Lopez, 1. Francisco Negral Ramos, 1. José Luis del Pozo Gómez, 1. Joan Badia i Morera, 1. Miguel Valenciano Santos, 1. Pedro Ángel Deza Alonso, 1. Miquel Balle i Munar, 1. José Fernández Marín, 1. Salvador Ros García, 1. Francisco Javier Jaén Toscano, 1.

Blancos, 27. Nulo, 1.

Pasan, pues, a la segunda vuelta, los siete primeros y más votados (n. 11^a de la Instrucción práctica para la celebración del Capítulo provincial ordinario).

El consejo decidió que el escrutinio de la segunda vuelta de los delegados al capítulo se escrutará el día 17 de febrero de 2017, ya que por motivo de agendas y tareas pendientes, el consejo previsto para el día 20 de febrero se retrasará al día 27 de febrero. Se insta a las comunidades que aún no han hecho llegar sus votos para esta segunda vuelta que los hagan llegar cuanto antes a la casa provincial, Plaza de España, 14 A, 28008 Madrid.

Otros asuntos y comunicaciones

El consejo provincial acusó recibo de la carta que el padre General Saverio Cannistrà ha dirigido a los capítulos provinciales. Se hará llegar a todos los religiosos para su reflexión. Junto a ella, el Definitorio ha publicado una aclaración de algunas cuestiones relativas a las votaciones, que también se hará llegar a todos.

Después, se estudiaron diversas peticiones de algunas comunidades y religiosos, así como se examinó la situación y las medidas que requería aplicar en algunos lugares.

En concreto se informó de que se ha recibido una buena oferta para la adquisición del antiguo convento de Reinosa. El consejo decidió que se estudie pero teniendo en cuenta las salvedades que ya apuntó el último consejo plenario, respetando el uso que hacen del lugar los grupos vinculados al Carmelo que aun se reúnen allí y solucionando debidamente las otras cuestiones vinculadas a la propiedad.

Respecto de Tarragona, se aprobó la solicitud del hospital santa Tecla para que las cañerías de desagüe puedan pasar por debajo de nuestra propiedad. Igualmente se valoró positivamente la petición de las Hnas. Teresianas que alquilan el patio para construir una pasarela elevada desde su colegio que dé paso seguro a los niños a través de la calle.

El provincial informó sobre su reciente visita a Cádiz y sobre la situación allí. Los consejeros se reafirmaron en su apoyo al padre Ángel Palomino y el gran trabajo que está realizando por sostener allí nuestra presencia y patrimonio. También se agradeció a la comunidad de san Fernando que se va haciendo cargo de los compromisos pastorales que aun conserva la provincia allí. Se aprovechó para anunciar que se procurará que algunos religiosos acudan a Cádiz a fin de acompañar al P. Ángel en este tiempo que queda hasta el capítulo.

Tras escuchar el visto bueno de la comisión económica se aprobaron las siguientes peticiones de obras y ayudas:

- Adecuación del lugar de enterramiento de los religiosos de Ávila.
- Reparación y mejora de las rampas de acceso al colegio de Medina del Campo.
- Ayuda solicitada para la gestión del Archivo silveriano.
- Sobre otras obras y peticiones, se decidió seguir recabando información a través de la comisión económica y de otras instancias.

131

En otro orden de cosas, el provincial y consejeros hicieron pública su felicitación a los hermanos William Bicaba y Dominique Soro, de la Delegación africana con motivo de su profesión solemne y diaconado, que se celebraron el 17 y 18 de diciembre de 2016.

Se dio también oficialmente la bienvenida a España a Alphonse Yonli, que se incorpora a la comunidad de Valencia, para aprender español en previsión de sus próximos estudios.

Los consejeros deliberaron ampliamente acerca de la preparación del próximo capítulo, tarea que les ocupará en estos meses precapitulares.

También informaron algunos consejeros de su paso por las comunidades en la visita fraterna que se había programado.

El consejo se hizo eco de la justa petición del P. Carmelo Hernández, responsable de reunir y enviar a Roma las respuestas al trabajo sobre la revisión de las Constituciones. Informó Carmelo de que tanto las respuestas a la Ficha 5 como a la 6 tienen que estar en Roma este mes de enero y que se han recibido apenas 18 respuestas a la Ficha 5 (ni el 50 % de las comunidades de la Provincia) y 11 respuestas a la Ficha 6. Se comprende que haya habido un cierto parón debido a las fiestas navideñas pero nos pide a todos que estas respuestas se le envíen cuanto antes para que él las pueda elaborar con tiempo y sosiego y hacerlas llegar a los responsables en Roma.

Por último, se tuvo un emocionado y fraterno recuerdo para nuestros hermanos enfermos, especialmente los que están hospitalizados, como el padre Ildefonso Peñas o van a ser intervenidos muy pronto, como el P. Antonio Gámez Catena. Sin nada más, se dio por finalizada la sesión.

Vuestros hermanos,

*Miguel Márquez, Pedro Tomás, Francisco Berbell,
José Francisco Santarrufina y Ángel Briñas.*

11.- CONSEJO PROVINCIAL (18) 27 FEBRERO 2017 -MADRID

Queridos hermanos y hermanas,

En el penúltimo día del mes de febrero, casi en vísperas de iniciar la cuaresma que nos ha de llevar a la pascua 2017, se reunió por penúltima vez en el trienio el consejo provincial, en la sede de la curia provincial, Madrid-Plaza de España.

Preparación capítulo provincial 2017

Los primeros trabajos del consejo se dedicaron a ultimar la preparación del que será el I Capítulo de nuestra provincia ibérica y que se celebrará, a partir del 17 de abril, lunes de pascua, en nuestra casa de Ávila. El provincial y los consejeros ultimaron la agenda provisional que será sometida a la aprobación del capítulo en su comienzo.

También se elaboró una carta que se enviará a todos los religiosos y comunidades (se adjunta también a este mensaje informativo). En esa carta se pide orar por el capítulo y también se solicita un pequeño informe sobre cada comunidad así como señalar las urgencias y prioridades que cada uno piense que el capítulo debe abordar y tratar. Igualmente se recuerda a todos los religiosos de la provincia que pueden hacer llegar al capítulo cuantos temas y sugerencias les parezca necesario, según nuestras leyes.

Se decidió asimismo solicitar de las entidades provinciales los informes que ha de revisar el capítulo. Se determinó, por último, que en el último consejo provincial del trienio, que se celebrará en Madrid-Triana el 29 de marzo, se revisarán y aprobarán, si procede, tanto el informe del provincial como el informe de la administración provincial que elabora el ecónomo.

133

Comunidades y religiosos

A continuación se revisaron los temas pendientes de dilucidación o resolución y que planteaban las comunidades o los religiosos.

En primer lugar, el padre Miguel y Pedro Tomás expusieron las conclusiones de su reciente vista al Vicariato de Paraguay, Bolivia y Uruguay. El objetivo principal del viaje era asistir al consejo plenario del Vicariato, para el que se reunieron la mayor parte de los religiosos del Vicariato. Asistieron también el P. General, el secretario general para las monjas y el ecónomo provincial, Juan José Herrero. Se estudiaron los diversos temas de la vida de las casas de allí y, en especial, se debatió sobre la conveniencia o no de que el Vicariato se transformase en Comisariato. Tras los debates, se decidió por unanimidad que todavía no era el momento para este cambio y que se esperarían tres años más. Antes y después de la asamblea, el provincial y el primer consejero viajaron por todo el Vicariato visitando a las comunidades de religiosos, de monjas y de carmelitas seglares; pudieron saludar y estar en los conventos de Madres que dependen jurídicamente del Vicariato y también en los que no. Tanto entre frailes como entre monjas han constatado la gran juventud e ilusión de todos los que componen las comunidades. Esta es la gran fuerza del Vicariato y, a la vez, en cierto sentido, también su debilidad. Con los años y la perseverancia se ganará en experiencia, si a la vez se ponen los medios para que continúe creciendo la colaboración y la comunión entre las diversas zonas y naciones que componen el Vicariato.

Se leyó también una carta del padre Gustavo Prats desde la comunidad de especialización de Roma, que se ubica en el antiguo Seminarium Missionum en la que informaba de las condiciones necesarias y los plazos para que los religiosos que deben estudiar en Roma se incorporen a ella con todas las garantías.

Se había recibido asimismo una carta del padre Ángel Palomino, encargado del cuidado de nuestra casa e iglesia de Cádiz. Tras la lectura de esta carta, se decidió aceptar la renuncia de Ángel Palomino a su servicio en Cádiz y nombrar para el mismo al padre Francisco Víctor López, conventual de Úbeda.

Después, el provincial anunció que había recibido la petición para hacer su profesión solemne de Jesús Matamala, estudiante que ha pasado este curso en Málaga tras terminar sus estudios teológicos. Se ha recibido también la votación afirmativa de la comunidad, así que el provincial comunicó que piensa admitir a la profesión solemne a fr. Jesús Matamala.

También, tras haber recibido, la votación afirmativa de la comunidad de Toledo a la petición de ordenación diaconal de fr. Francisco Javier Moreno, comunicó que también ha decidido que Javier reciba el diaconado en su camino hacia ordenación sacerdotal.

El provincial comunicó también que se han recibido dos ofertas serias de religiosos para pasar un año en la comunidad de Batuecas, con lo cual se aliviará temporalmente la situación de esta casa.

El consejo acusó recibo de que la Santa Sede ha concedido la dispensa de las obligaciones de sus votos y ministerio sacerdotal a David Jiménez Santiago.

134

Cuestiones de economía

Por la tarde ya, tras compartir la comida fraternamente con los hermanos de la comunidad de Plaza de España, y contando con la presencia de Juan José Herrero, ecónomo provincial, se trataron las cuestiones de administración y economía pendientes.

En primer lugar comunicó las grandes líneas del informe económico, que será presentado al consejo el próximo día 29 de marzo. El informe describe el proceso y los trabajos llevados a cabo por él y la comisión de economía de cara a unificar -que no centralizar-la economía y a poner bajo control -que no controlar-las principales realidades económicas de la provincia. En este proceso, el ecónomo y la comisión se han guiado en todo momento por el proyecto del capítulo anterior: construir una economía de comunión.

Después informó de los resultados de la visita fraterna económica que había realizado a las comunidades del Vicariato de Paraguay, Bolivia y Uruguay, concluyendo que existe potencial y capacidad para que los hermanos sostengan allí su vida, apoyándose en buenas inversiones pero, sobre todo, en el trabajo y en una gestión transparente y atenta. También en el aspecto económico es necesario trabajar en profundizar la colaboración y la comunión, para aprovechar, con cabeza, los recursos más abundantes de unos lugares en otros donde sean necesarios y sostener especialmente la formación inicial de los hermanos en la que se funda en crecimiento y sostenimiento de nuestra vida religiosa.

Se habló también de la situación y ofertas de algunas situaciones patrimoniales que parece que se están moviendo: Cádiz, Castellón, Reinosa, Burgo de Osma, Madrid–Plaza de España. Se miraron las opciones que había sobre mesa y se indicó al ecónomo y la comisión de economía la dirección en la que habría que caminar, esperando que para el capítulo se pueda elegir ya entre propuestas concretas.

En otro orden de cosas, se aprobó el presupuesto presentado por la comunidad de Córdoba para sustituir los azulejos de la piscina del colegio y vista la situación económica de la comunidad de Alba de Tormes, se decidió concederles una ayuda mensual hasta el mes de abril.

También se aprobó la compra de una furgoneta para el noviciado de Dedugú (Burkina Faso), para la que se concedió la correspondiente ayuda.

Se vieron también y se concedieron unas ayudas a diversos conventos de monjas y frailes del Vicariato, como fruto de la visita realizada por el provincial: noviciado de Florida (Uruguay), Madres de Florida y Ciudad del Este (Paraguay), carmelitas seglares de La Paz y Florida.

Tras esto y ya prácticamente llegados a las nueve y media de la noche, el provincial dio por terminada la reunión del consejo y todos los presentes compartieron la cena con los hermanos de la comunidad de la casa provincial.

Vuestros hermanos,

*Miguel Márquez, Pedro Tomás, Francisco Berbell,
José Francisco Santarrufina y Ángel Briñas.*

12.- CONSEJO PROVINCIAL (19) 29 MARZO 2017 - MADRID

Queridos hermanos y hermanas,

El día 29 de marzo de 2017, a partir de las diez de la mañana, se reunió por última vez este primer consejo provincial de la provincia ibérica. Provincial y consejeros fueron acogidos en esta ocasión por la comunidad formativa del estudiantado, en Madrid-Triana. Desde el primer momento hasta la despedida, todos sus miembros, el superior, los formadores y los mismos estudiantes estuvieron pendientes de las necesidades de los reunidos y de otros huéspedes.

CAPÍTULO PROVINCIAL 2017

Tras informar brevemente sobre la evolución de diversos asuntos relacionados con nuestras casas y algunos procesos de cierre (Burgo de Osma, Reinosa, Palma de Mallorca, Cádiz), el provincial abordó el tema principal del consejo que era someter a la preceptiva aprobación su informe al capítulo provincial.

Antes de exponerlo antes los consejeros, el padre Miguel Márquez comunicó que había enviado sendas cartas a las MM. Carmelitas descalzas y a la OCDS invitándoles a asistir al capítulo provincial en el día y sesión preestablecidos. Sus cartas han sido favorablemente acogidas.

Tras esto, expuso el provincial el esquema y las principales afirmaciones del que se será su informe al capítulo provincial (N 210). Trataba sobre la situación de la provincia, motivando el capítulo, los principales acontecimientos y realizaciones y una proyección de futuro. Fue leyendo después la introducción y los siete puntos principales del informe. También resumió los puntos fundamentales en los que él creía que se debe centrar la reflexión en torno al proyecto provincial y que se incluirán en una carta que se decidió enviar a los capitulares:

Prioridades y urgencias para llegar a ser Provincia

- Nuestro estilo de vida ¿Cómo queremos vivir? ¿Qué cuidar sobre todo?
- Casa Provincial y gobierno Modo de gobierno. Sede. Oficios. Competencias de los consejeros.
- Formación Lugares, casas y estilo de formación. Formadores.
- Pastoral Vocacional Equipo y plan provincial.
- Enfermerías Desafío y previsión de futuro. Replanteamiento.
- Misión ad gentes y misión propia aquí ¿Compromiso misionero provincial? Creatividad y trabajo en equipo.
- Estilo de economía Personal, comunitario y provincial.
- Proyecto de Plaza de España Propuestas, reflexión y opción.
- Recursos humanos
- ¿Hacia un futuro sostenible? Mapa de prioridades. Opciones ilusionantes.

Enviamos en adjunto las preces para rezar por el capítulo. Invitamos a todas las comunidades, a las carmelitas y al Carmelo Seglar a orar en laudes, vísperas, o cuando

se considere oportuno, para que el Señor ilumine y acompañe nuestro próximo Capítulo para bien de todos.

Se decidió también que el padre Pedro Tomás se encargará de resumir y presentar las propuestas al capítulo que van llegando de las comunidades.

Situación de algunos religiosos

Tras la exposición del provincial, se hizo presente en el aula del consejo el padre Rafael Pascual Elías, que está actualmente viviendo en la comunidad de Calahorra (provincia de Navarra) para poder hallarse así más cerca de sus padres. El padre Rafael expuso al consejo su situación e hizo algunas peticiones en la misma línea de las que había hecho con anterioridad al provincial. El consejo le escuchó y le respondió que ya le contestaría por carta.

A continuación, el padre Miguel Márquez informó de la situación del padre José Miguel Moscardó. Comunicó que el mes de febrero de este año se le acabó el período de excomunión por un trienio que le había concedido el padre General. Se ha sabido que se halla en Ayacor (una pedanía de Canals, en Valencia, cerca de Xativa) como administrador parroquial nombrado por la diócesis. El provincial se puso al habla con los responsables diocesanos de Valencia para comunicar la situación del padre Moscardó y recordarle que para perseverar en sus iniciativas, que en ningún momento la provincia ha respaldado, debe pedir otro período de excomunión, esta vez a la Santa Sede.

También el provincial informó que el padre Ángel Palomino ha solicitado un año de ausencia del convento por motivos familiares y que ha decidido concedérselo.

137

Y ya no hubo tiempo para más en la mañana. La reunión se interrumpió para compartir fraternalmente la mesa con la comunidad de Madrid-Triana y con algunos huéspedes más: el padre Rafael Pascual y el padre Juan Berdonces, que presta sus servicios en la Delegación de Ecuador, y que se halla de visita en España.

Informe y cuestiones económicas

Ya por la tarde, el consejo reanudó sus trabajos recibiendo al padre Juan José Herro, ecónomo provincial.

En primer lugar, el padre Juan José expuso, para su aprobación, el informe sobre la evolución y estado de la economía provincial, desde la unificación.

Tras una introducción donde se recordaban las motivaciones e ideales de la tarea que había aprobado el capítulo extraordinario con el que dio comienzo la nueva provincia, y que, por encargo del consejo emprendieron el ecónomo, junto con la comisión de administración, fue resumiendo el proceso trabajoso y todavía no concluido de la unificación económica de las antiguas cinco provincias en la nueva provincia ibérica. Después recordó las cifras de la fusión de las economías provinciales y también los más importantes movimientos que se habían producido tanto en 2015 como en 2016. Después, explicó más en detalle los balances de situación.

El informe contenía también unas reflexiones sobre la situación económica del vicariato y de la Delegación africana. La exposición del ecónomo terminó con una reflexión sobre la economía de las comunidades. En general, la gran mayoría tiene buenos in-

gresos pero es necesario controlar los gastos y aprender a vivir con menos personal de servicio.

El ecónomo propuso, y el consejo aprobó, que se envíen los siguientes informes a las comunidades para que los impriman como sus libros oficiales de cuentas: sumas y saldos del año, balance de situación, pérdidas y ganancias. En los próximos días cuenta con poder prepararlos e irlos enviando.

Al término del informe, los consejeros manifestaron su agradecimiento al ecónomo por el informe cuyas conclusiones van más allá de un mero trabajo de administración. Se concluyó que se ha hecho un inmenso esfuerzo que ha dado como fruto la base de una economía provincial. También significa el intento serio de vivir nuestra vida desde la transparencia y hacia la fraternidad y muchas comunidades lo han asumido desde su pobreza.

A continuación, el ecónomo informó sobre las últimas actuaciones de la comisión económica: evolución de Castellón, donde ya se ha podido resolver el contrato pendiente con el anterior constructor -urbanizador. También habló de la situación del Burgo de Osma, Reinosa, Cádiz.

Se aprobó el presupuesto presentado por la comunidad de Badalona para restaurar unas pinturas y para reparar la calefacción. También se aprobó el presupuesto para unas reparaciones de calefacción en Valladolid.

138 Tras las cuestiones económicas, se leyó una carta del padre Teodoro Polo expresando su opinión personal acerca de las propuestas manifestadas en diversas instancias sobre la casa de Madrid-Plaza de España. El consejo escuchó con respeto las opiniones que en la carta se manifestaban y decidió responder en la medida de sus posibilidades.

A continuación, el provincial dio por finalizada esta última reunión del consejo, haciendo constar vivamente su agradecimiento a todos los presentes por su colaboración y trabajo en servicio de la provincia y también a los hermanos de la comunidad de Triana por su buena acogida y servicialidad.

Vuestros hermanos,

*Miguel Márquez, Pedro Tomás, Francisco Berbell,
José Francisco Santarrufina y Ángel Briñas.*

B. TRIENIO ACTUAL (ACTAS 1-7)

1.- CONSEJO PROVINCIAL N. 1 (1 DE MAYO 2017) MADRID-PLAZA DE ESPAÑA

El consejo provincial se reunió por primera vez durante el trienio recién comenzado, en Madrid-Plaza de España, el día 1 de mayo de 2017.

La sesión comenzó a las diez y media de la mañana con un intenso momento de oración. El provincial puso los trabajos y decisiones del consejo en las manos de san José, cuya memoria se acababa de celebrar en la oración común y la Eucaristía que precedieron a la reunión.

Después, el padre Miguel Márquez dio la bienvenida oficial a los nuevos consejeros, especialmente al padre Joan Badia, pues con los otros había tenido más tiempo de departir durante la celebración del capítulo. Después, a propuesta suya, el consejo eligió como secretario al padre Juan José Lozano.

Trabajo del consejo

Y sin perder un instante, expuso el provincial el orden del día que se había elaborado y procedió a abordar la primera de las cuestiones: un cambio de impresiones sobre el modo de funcionar el consejo y abordar los asuntos, tras la positiva experiencia de comunión, disponibilidad y diálogo que fue el capítulo. Se habló de transparencia, llaneza, confianza; de nuevo se insistió sobre el lema del período anterior, Simplificar, Reorganizar, Reilusionar, especialmente lo último, a fin de no perder para el proyecto común a los hermanos que se hayan podido sentir heridos cuando no se han tomado las decisiones que ellos proponían. El provincial y los consejeros estuvieron de acuerdo en que durante este trienio los religiosos tendremos que conocernos mejor, encontrarnos, tener y poner en práctica un objetivo común. También se insistió en no perder de vista los proyectos y decisiones del capítulo, en proponer y preparar bien a los que deben llevarlos a cabo y sostenerlos, insistiendo en la comunión para afrontar las diferencias de criterio que ya han surgido y surgirán pero tratando siempre con personas adultas pues, a veces, en nombre de la caridad, se han consentido comportamientos y actitudes que no son propios de personas maduras. También será preciso “soñar” un poco, levantar el vuelo por encima de los problemas y las urgencias, mirando hacia el futuro.

Para atender y llevar adelante estos trabajos, se decidió encomendar a los consejeros las siguientes áreas:

—P. Provincial: Carmelitas descalzas, OCDs. —P. Gabriel Castro: secretaría provincial, organización de encuentros, tema de la cultura, archivos.—P. Sebastián García: comunicación, Grupo Editorial Fonte, colegios, bibliotecas. —P. José Luis del Pozo: formación, pastoral juvenil, pastoral vocacional, casas de espiritualidad. —P. Joan Badia: enfermerías, parroquias y misiones.

Los consejeros trabajarán como acompañadores en estas áreas, de acuerdo con los delegados y responsables de cada una.

También, según lo manifestado en el capítulo y lo que aconseja el sentido común, para que las comunidades se sientan más acompañadas por el gobierno provincial, se decidió encomendar a cada consejero un cierto número de casas, en relación a las áreas geográficas y de su competencia:

- Gabriel Castro: A Coruña, Alba de Tormes, Ávila, Segovia, Plaza de España, Salamanca, Tenerife, Toledo, Vigo.
- Sebastián García: Burgos–Virgen del Carmen, Burriana, Córdoba, Huesca, Las Batuecas, León, Medina del Campo, San Fernando, Úbeda, Valencia, Valladolid.
- José Luis del Pozo: Badajoz, Caravaca, Las Ermitas, Desierto de las Palmas, Granada, Madrid - Triana, Málaga, Sevilla, Soria.
- Joan Badia: Badalona, Barcelona, Benicàssim, Burgos-san José, Gijón, Lleida, Arturo Soria, Oviedo, Talavera de la Reina, Zaragoza.

A continuación se habló también de las reuniones del consejo y se decidió que fueran, preferentemente, en lunes, llegando a lugar elegido la tarde anterior y durmiendo allí ese día, para poder tener también tiempo a la mañana siguiente para continuar trabajando, si fuera necesario. Se marcaron ya las siguientes fechas y lugares:

- 5 de junio: Madrid–Plaza de España.
- 20 de julio: Madrid–Plaza de España.
- 11 de septiembre: Oviedo.
- 9 de octubre: Granada.
- 20 de noviembre: Barcelona.
- 18 de diciembre: Valencia.

Se recordó también que del 29 de agosto al 6 de septiembre tendrá lugar el Definitorio extraordinario que se celebrará en Ariccia, cerca de Roma (Italia).

Nombramientos del consejo

Después se pasó a designar a los hermanos que se deben encargar de los servicios de la provincia y de las comunidades. En primer lugar, se designó a los formadores:

Maestro de postulantes: José Luis del Pozo Gómez Maestro de novicios: Mario Carmelo Hernández Gallo Maestro de estudiantes: Amando Cantó Martínez.

Después, a los Superiores de las comunidades de España que no nombró el capítulo (con asterisco se recuerdan los nombramientos capitulares):

A Coruña: Serviliano Ceballos Rodríguez. Ávila: David Jiménez Herrero*. Badalona: Jesús Sans i Compte*. Badajoz: Pedro Urdiales Barcelona: Joan Badia i Morera. Benicàssim: Manuel Sevillano Sevillano. Burgos-San José: Alfonso Ruiz Calavia. Burgos–Virgen del Carmen: Ezequiel García Rojo. Burriana: Alfredo Saiz Saiz. Caravaca de la Cruz: Pascual Gil Almela. Córdoba: José Manosalvas Eslava. Córdoba-Las Ermitas: Delfín Villa Iglesias. Desierto de las Palmas: Carmelo Hernández Gallo*. Gijón: Fidel Gil Hernando. Granada: José Fernández Marín. Huesca: Manuel Martín de la Sierra. Las Batuecas: Francisco Brändle. León - San Lorenzo: Roberto Gutiérrez. Lleida: Àngel

Briñas Gonzalo. Madrid - Arturo Soria: Juan Jesús Sánchez. Madrid - Plaza de España: Alfonso Díaz Zurdo. Madrid - Triana: Secundino Castro Sánchez. Málaga: Eugenio Más Lacabe. Medina del Campo: Francisco Sánchez Oreja. Oviedo: Miguel Valenciano Santos. Salamanca: Eusebio Gómez Navarro. San Fernando: Serafín Galindo López. Santa Cruz de Tenerife: Francisco Javier Fuente Martínez. Segovia: Salvador Ros García. Sevilla: Francisco Jaén Toscano. Soria: José Fausto Higuero Lázaro. Talavera de la Reina: Julián Sánchez Ortiz. Toledo: Ricardo Plaza Hurtado. Úbeda: Fernando Donaire Martín*. Valencia: Miguel Hernansaiz López*. Valladolid: Luis Javier Fernández Frontela. Vigo: Pedro Saiz García. Zaragoza: Eduardo Sanz de Miguel.

Y ya no hubo tiempo para más. Con todo este trabajo hecho, el provincial y los consejeros se reunieron con los hermanos presentes en Plaza de España para compartir fraternamente la comida.

Por la tarde, a partir de las cuatro menos cuarto, se continuó con los nombramientos:

Delegado de pastoral juvenil: Alejandro Soriano. Delegado de pastoral vocacional: Amando Cantó. Responsables de orientación vocacional: Amando Cantó y José Luis del Pozo.

Ecónomo provincial: Juan José Herrero Barrientos. Comisión de economía: Francisco Javier Berbell Samblás, Juan José Herrero Barrientos, Alfonso Díaz Zurdo y Juan José Lozano Melero.

Delegado para el Carmelo Seglar: José Fernández Marín, Juan Serrano Muñoz, Pedro Ortega García, Francisco Brändle Matesanz y Josep Castellà i Sarriera. Se acordó que permanecerían en sus cargos hasta que entre en vigor el nuevo Estatuto.

141

Delegado para las Cofradías: José Fausto Higuero Lázaro. Delegados de los GOT: Héctor Cáceres Zalazar, Pedro Tomás Navajas, Ángel Briñas Gonzalo.

Delegado del Hogar del Carmen (Madrid): Antonio Beneítez Domínguez. Delegado de la OVA: Antonio Beneítez Domínguez. Delegados de Misiones: Fidel Gil Hernando y Pascual Gil Almela. Vice-postulador de las Causas de los Santos: Eduardo Sanz de Miguel. Secretario provincial: Gabriel Castro Martínez.

OTRAS INSTITUCIONES PROVINCIALES:

Centro de Documentación de Alba de Tormes: Manuel Diego Sánchez. Director del CIPE: Pedro Tomás Navajas. Consiliario de la Asociación de antiguos alumnos de Medina: José Luis Negral Ramos. Director Centro Josefino: Luis Javier Fernández Frontela

GRUPO EDITORIAL FONTE Y REVISTAS:

Director Grupo Editorial: Pedro Ángel Deza Alonso. Subdirector Grupo Editorial: Ezequiel García Rojo. Director Revista Miriam: Juan Dobado Fernández. Director Revista S. Juan de la Cruz: Fernando Donaire Martín. Boletín Oficial de la Provincia: Gabriel Castro Martínez. Director Revista El Carmelo: Sebastián García Marín. Director Revista Monte Carmelo: Carmelo Hernández Gallo. Director Revista Orar: Pedro Tomás Navajas. Director Revista Estudios Josefinos: Luis Javier Fernández Frontela. Director Revista Mensajero de S. José: Román Llamas Martínez. Director Revista de Espirituali-

dad: Juan Antonio Marcos Rodríguez. Director Revista Teresa de Jesús: David Jiménez Herrero. Director Revista Lluvia de Rosas: Ángel María Briñas Gonzalo.

COLEGIOS:

Delegado para los colegios: Ricardo González del Val. Director del Colegio de Córdoba: José Manosalvas Eslava. Director del Colegio de León: Ricardo González del Val. Director del Colegio de Medina: Francisco Sánchez Oreja. Director del Colegio San Fernando: Serafín Galindo López.

Los Centros de Espiritualidad se confían a las respectivas comunidades.

Encuentros y comunidades

Después de estas designaciones, se dialogó sobre la conveniencia de programar encuentros provinciales y entre comunidades. Se revisaron las diversas posibilidades y, para comenzar, se decidió convocar una reunión de todos los Superiores de las casas de España para el día 3 de octubre próximo (se llegaría el día 2 por la tarde, la reunión sería el 3 y se volvería el día 4). La reunión se celebrará en Madrid, en un lugar aún por determinar y que se comunicará oportunamente.

En cuanto al tema de las comunicaciones, se insistió en el uso de la parte privada de la página web. Aunque es algo complicado, vale la pena el esfuerzo; para las dificultades, se sigue recordando que se puede acudir a los responsables, comunicando las incidencias a los correos hola@ocdiberica.com e informacion@ocdiberica.com. O si os resulta más cómodo podéis mandar la noticia que queráis colgar a noticias@ocdiberica.com o noticiasocd@gmail.com y poner en el asunto 'noticia privada' y nosotros mismos la colgamos. Recomendamos mandar siempre fotografía adjunto para la noticia. Junto a ello, se decidió que se pediría a las comunidades, al Superior, cada mes, una o unas noticias o una pequeña crónica para publicar y compartir así lo que se hace y lo que se vive. Se encargó al padre Sebastián García.

Se aprovechó también para comunicar que durante el trienio tendrá lugar la Visita pastoral general, a cargo del padre Saverio Cannistrà y del Vicario general, padre Agustí Borrell, en octubre y noviembre de 2018. Por esta razón, la visita provincial se retrasará hasta 2019.

Cuestiones económicas

Tras esto, entró en la sala el padre Juan José Herrero Barrientos, ecónomo provincial para poner al día al consejo de los asuntos más urgentes y que requerían orientación o decisión.

Se revisaron y dialogó sobre las obras pendientes en diversas comunidades y se tomaron las decisiones pertinentes. También se continuó con el tema de la rehabilitación de Madrid-Plaza de España, tras la decisión del capítulo. El ecónomo presentó las tres ofertas más importantes de las empresas interesadas en dedicar el espacio cedido para residencia de ancianos y tras examinar la inversión, la solvencia de las mismas y otras circunstancias que concurrían, el consejo se pronunció por una de ellas, la que más

ventajas ofrecía. Informó también sobre la situación de Cádiz y Palma de Mallorca y escuchó las indicaciones del provincial y consejeros.

A continuación, se pasó revista a la situación económica de las comunidades, según la información presentada al capítulo y que el ecónomo ya había actualizado tras proceder a obtener los datos de la regularización de cada una. El consejo aprobó estas regularizaciones e hizo algunas puntualizaciones. El ecónomo informó que era su deseo entregar personalmente a cada comunidad la información de regularización anual y explicarla. El consejo aprobó también, según la propuesta del ecónomo, las cantidades que las comunidades aportarán a la provincia durante 2017.

Tras todo esto, aun hubo tiempo para que el ecónomo y el consejo entero visitasen la zona de la calle Cadarso, en la casa de Plaza de España, donde según el proyecto aprobado, se alojará la comunidad tras las obras. Después, ya no hubo tiempo más que para compartir la cena con la comunidad de Plaza de España que los acogía.

Otros asuntos

A la mañana siguiente, se volvieron a reunir el provincial y los consejeros para repasar todo lo tratado, rematar los cabos sueltos y cumplimentar el apartado de ruegos, preguntas, cartas y sugerencias.

Se leyó así una carta del padre Francisco Brändle en la que formulaba sus planes y proyectos inmediatos de cara a asumir su servicio como Superior de Las Batuecas. Se dialogó al respecto y el consejo decidió mantenerse muy al tanto de la evolución de este cambio y de los demás.

143

Se recibió también un comunicado de la reunión de la coordinadora de los GOT que se había celebrado en San Fernando (Cádiz) y que había sido, según propia confesión, muy intenso y fructífero, a pesar de que los viajes se hicieron bastante pesados, dadas las fechas. La coordinadora entera se manifestaba llena de ilusión y con muchas ganas ante esta nueva etapa que comienza, fruto de las Pascua. Anunciaban también que, en breve, escribirían una carta a todas las comunidades de la provincia para motivar que en todas ellas, o en la mayoría, haya grupos GOT, como expresión concreta de la pastoral de oración, que es prioritaria para todos los carmelitas teresianos. Se despedía con un gran abrazo en nombre de todos, el padre Pedro Tomás Navajas.

A continuación, concluidos los asuntos pendientes, el provincial dio por finalizada la primera reunión del consejo, agradeciendo a todos los presentes su trabajo, atención y cuidado de los asuntos de todos.

Vuestros hermanos:

*Padres Miguel Márquez, provincial,
Gabriel Castro, Sebastián García, José Luis del Pozo y Joan Badia, consejeros.*

2.- CONSEJO PROVINCIAL N. 2 – (5 DE JUNIO 2017) MADRID-PLAZA DE ESPAÑA

El provincial, padre Miguel Márquez, y los consejeros se reunieron por segunda vez en Madrid, Plaza de España, el día 5 de junio, a partir de las diez de la mañana.

Antes de comenzar los trabajos, el padre Miguel invocó al Espíritu Santo en un eco de la fiesta y las oraciones del día de Pentecostés, para que iluminase el diálogo y el discernimiento de los reunidos.

Elecciones pendientes y composición de las comunidades

El primer tema del orden del día era las elecciones pendientes de aquellos cargos y servicios que faltaban en la provincia y las comunidades. En primer lugar se decidió nombrar director del Archivo Silveriano al padre José Alberto Manso Santillán.

Después se nombraron a los primeros consejeros de las comunidades:

SUPERIORES y primeros consejeros 2017

CASA

1. Alba de Tormes
2. Ávila
3. Badalona
4. Barcelona
5. Benicàssim
6. Burgos-S. José
7. Burgos-Carmen
8. Burriana
9. Caravaca de la Cruz
10. Córdoba
11. Desierto de las Palmas
12. Gijón
13. Granada
14. León-San Lorenzo
15. Madrid-Arturo Soria
16. Madrid-Pza. España
17. Madrid-Triana
18. Málaga
19. Medina del Campo
20. Oviedo
21. Salamanca
22. San Fernando
23. Segovia
24. Sevilla
25. Soria

SUPERIORES

- Manuel Diego Sánchez
Domingo Renedo
(Próximo consejo)
(Próximo consejo)
José Francisco Santarrufina
Felipe Sainz de Baranda
Pedro T. Navajas
Vicente Jiménez
Juan Serrano
Luis Aguilera
Sebastián García
Ángel Iruzubieta
José Luis del Pozo
Ricardo González
Antonio Benéitez
Gabriel Castro
Amando Cantó
José Manuel Fernández
Francisco Puerto
José Manuel Arribas
Jorge H. Machado
Alejandro Soriano
José María Hernández
Francisco Gutiérrez
Pedro Ortega

26. Toledo	Luis Miguel Sánchez
27. Úbeda	Antonio Ángel Sánchez
28. Valencia	Juan José Conesa
29. Valladolid	Alejandro Bartolomé
30. Zaragoza	Pedro Mena

A continuación, el provincial describió al consejo la composición de las comunidades de la provincia. Se trata de cuarenta y cinco cambios de conventualidad (contando también los cambios de superiores y los que aún falta comunicar) a fin de revitalizar algunas casas y fortalecer los puntos principales del proyecto provincial. Estos son los cambios que se pueden comunicar:

Santiago Soria: de Alba de Tormes a Madrid-Triana. Francisco Martínez Tejedor: de Alba de Tormes a Vigo. José Miguel García Sancho: de Badajoz a San Fernando. Lluís Romagosa i Clos: de Barcelona a Lleida. Espirindio Ruiz Domínguez: de Benicàssim a Madrid-Triana. Gabriel Castro Martínez: de Burgos-San José a Madrid-Plaza de España. Antonio Jiménez Fernández: de Las Ermitas a Córdoba. Lucio del Burgo Naranjo: del Desierto de las Palmas a Ávila. Manuel Ordóñez Villarroel: de Gijón a Burgos-San José. Ramón Martín Blázquez: de Las Batuecas a Salamanca. Enric Camps i Martínez: de Lleida a Barcelona. Justine-Birenda Singh: de Lleida a Badalona. Héctor Antonio Cáceres Zalazar: de Madrid-Arturo Soria a Úbeda. Juan José Herrero Barrientos: de Madrid-Plaza de España a Burgos-Virgen del Carmen. José Damián Gaitán Rojas: de Madrid-Plaza de España a Ávila. Teodoro Polo Cabezas: de Madrid-Plaza de España a Salamanca. Ángel Sánchez Sánchez: de Madrid-PE al Desierto de las Palmas. Francisco Berbell Samblás: de Madrid-PE a Córdoba. Jesús Enrique Matamala Yerro: Málaga. José Alberto Manso Santillán: de Oviedo a Burgos-Virgen del Carmen. Miguel Gutiérrez Portero: de Salamanca a Las Batuecas. José Luis Rodríguez López: de S. Cruz de Tenerife a Gijón. Antonio Leal Vadillo: de Sevilla a S. Cruz de Tenerife. Eustaquio Santamaría Miguel: de Soria a León. Carlos Quijano Sánchez: de Úbeda a Granada. Sebastián García Marín: de Valencia al Desierto de las Palmas. Augusto Guerra Sancho: de Vigo a Segovia. Ángel Fernández Mellado: de Vigo a S. Cruz de Tenerife. Ángel Francisco Arroyo Anadón: de Zaragoza a Burriana.

145

Carmelo seglar

El provincial informó de la marcha del proceso de conversión en una sola provincia de las provincias de la OCDs: el borrador de Estatuto único sigue adelante y muy pronto se enviará una carta informativa a todas las fraternidades para adelantar los siguientes pasos que se tienen que dar para que esta unión sea una gozosa realidad. Hasta que el nuevo Estatuto esté aprobado, seguirán funcionando los antiguos consejos como hasta ahora. Durante tres años estos Estatutos serán *ad experimentum*. Al finalizar el trienio, con los nuevos gobiernos provinciales se pedirá a los cinco consejos provinciales OCDs las sugerencias oportunas antes de pedir la aprobación del Definitorio general, y pasar a constituir un solo consejo provincial, con los consejeros que se considere oportunos.

Asuntos de la provincia

A continuación el padre Miguel informó de que ha decidido hacer cuanto antes la consulta previa al nombramiento del Delegado de las casas africanas. Anunció asimismo que visitará estas casas en agosto (probablemente, del 7 a 13) para proveer los Superiores, consejeros y demás cargos de la Delegación.

Se estudió después la petición del Secretario y Archivero general para que sean devueltos al Archivo general el material de los padres Víctor Tirado y Jesús Castellano que está depositado en el Archivo provincial de Valencia. El consejo se mostró de acuerdo en que estas carpetas vuelvan al lugar de donde vinieron y que es el Archivo general.

Continuando con este tema de archivos, a propuesta del padre Gabriel Castro, se decidió el cierre oficial de los archivos de las antiguas provincias y que se conserven del mejor modo posible en los lugares donde se encuentran. Para cualquier asunto sobre el material que contienen estos archivos se podrá contactar con José Molina (Andalucía), Juan José Lozano (Aragón-Valencia), Manuel Ordóñez (Burgos), Ángel Briñas (Cataluña y Baleares) y Alfonso Díaz (Castilla).

Informó el provincial también de que este verano solo será necesario cubrir dos quincenas en el servicio de capellanía a las MM. Carmelitas de Tánger: del 1 al 16 de julio y del 15 al 31 de agosto. Para ello, se pide a toda la provincia voluntarios para estas dos fechas. Se pide a los superiores que consulten con sus hermanos y respondan lo antes posible al provincial, dada la proximidad de la primera fecha.

El consejo decidió confirmar al padre Carmelo Hernández como encargado de recoger el trabajo de las fichas sobre las Constituciones. El mismo padre Carmelo informaba por carta de que se está trabajando todavía la ficha n. 7 y que aún se le pueden remitir las aportaciones y reflexiones hasta el mes de julio. El provincial y los consejeros invitaron a todas las comunidades que todavía no lo hayan trabajado o comunicado, a enviar al padre Carmelo el fruto de sus reflexiones a cualquiera de estos dos correos: carmelohernandez@ocdiberica.com o carmeloher@yahoo.com.

Proyecto provincial

El consejo manifestó también su firme voluntad de ocuparse, en cada una de sus reuniones de la progresiva puesta en práctica del proyecto provincial aprobado en el capítulo. En esta ocasión se habló de la reactivación de la comunicación y de noticias de las casas. El padre Sebastián García expuso un plan que fue aprobado por unanimidad: cada lunes, en cuanto se asiente en la nueva comunidad, llamará a diez superiores de casas para pedirles noticias; así, cada mes habrá un contacto directo con todas las comunidades.

También se habló de la necesidad de revitalizar las relaciones comunitarias y la oración. La comunidad se nutre de la aportación de los miembros y sin ella desaparece, pues la suma de las individualidades no sirve para mucho. Otro síntoma es que muy pocos se involucran en acontecimientos provinciales como funerales o profesiones. Tenemos que animarnos y ser más activos; se sugirieron varias iniciativas. En el caso de los ejercicios espirituales y formación permanente se pensó en señalar con nombre y apellidos quien debe ir a cada reunión. También se tienen que organizar, desde

el consejo, desde las comunidades, encuentros intercomunitarios bien motivados y programados, quizá en los tiempos fuertes. Los consejeros se pondrán próximamente en comunicación con las casas que les fueron asignadas a fin de hacerse cercanos a los Superiores y las comunidades, interesarse por la vida comunitaria y los proyectos y problemas que pueda haber, así como para acercarles las propuestas y experiencias provinciales; también pueden servir de cauce de comunicación con el provincial.

Se acusó recibo del documento de reflexión 'Compromiso de oración y compromiso con el prójimo' enviado para su debate por el padre Joan Badia. No hubo tiempo para dialogar sobre él y proponer realizaciones concretas, así que se decidió tratarlo en el próximo consejo.

Se informó también que este próximo consejo tendrá lugar el 20 de julio en Ávila-La Santa.

Asuntos de los religiosos

El consejo también examinó diversas peticiones y situaciones de religiosos de la provincia y de fuera de ella, especialmente aquellos que solicitan poder estudiar en nuestras casas o residir en ellas.

Así se informó de la ordenación como presbíteros de Dominique Soro y Willian Bica-ba, de la Delegación africana. Serán ordenados en Dedugú (Burkina Faso) el próximo 8 de julio. El día 2 de julio será ordenado diácono Javier Moreno, en la catedral de Toledo, como ya se informó.

Se aprobaron las peticiones de los religiosos Dominique Radomy (Madagascar), Vidas Labanauskas (Lituania y provincia de Varsovia), Fabio Roana (Venecia), André Severo de Araújo (San José de Brasil) para estudiar o seguir ampliando estudios. Se acogió el deseo de Francisco Aurilio Matias Costa (San José de Brasil) para hacer una experiencia en Batuecas. Se anunció también la llegada de Jeyaraju Sebastian, religioso de Tamilnadu, a la casa de Talavera de la Reina, acercando un poco más el momento de poder dejar esta casa a la provincia india, con la llegada de un tercero para después del verano.

147

Asuntos económicos

Tras compartir la comida fraterna con todos los hermanos presentes en ese momento en la casa de Madrid-Plaza de España, se continuaron, a las tres y media de la tarde, los trabajos del consejo. Entró en el aula el padre Juan José Herrero, ecónomo provincial, para informar de las cuestiones económicas y aconsejar en las decisiones u orientaciones que el consejo debía tomar.

En primer lugar, el padre ecónomo respondió a las preguntas que se habían formulado antes sobre el gasto en formación, becas y ayudas de la provincia. Esta información ya se dio a conocer en el informe económico al capítulo provincial.

A continuación, informó, primero, sobre la cuestión de Cádiz, exponiendo cómo está la diferencia de opinión con el obispado. Se dialogó y se decidió que nos mantenemos en nuestra postura: la iglesia y el convento son de nuestra propiedad y no se renuncia a ellos. En cuanto se pueda, se buscarán empresas concretas para dedicar el espa-

cio del convento para una residencia de ancianos en la que nos reservaríamos unas habitaciones para servir a los religiosos que sigan atendiendo el culto de la iglesia, la presencia del Carmelo seglar y de las cofradías que residen en el templo. El objetivo de esta negociación será, como las veces anteriores, conservar y mantener nuestro patrimonio para que no genere gastos y, al contrario, sirva al sostenimiento de los demás proyectos provinciales, la formación y las ayudas al vicariato y la Delegación africana.

Respecto a Palma de Mallorca, donde aún se está pendiente de que el obispado firme el convenio sobre la iglesia, se decidió urgirles para que manifiesten claramente si les interesa o no para poder obrar en consecuencia y cerrar también, en la medida de lo posible, esta cuestión que sigue abierta.

Se sigue negociando también el destino del convento de Burgo de Osma tras la firma, aquí, sí del convenio con el Obispado. Se están negociando varios posibles acuerdos.

Sobre Reinos, informó al consejo que sigue en venta y que no ha habido ninguna oferta hasta ahora. El consejo decidió seguir pidiendo al padre Pedro Tomás y al padre Roberto Gutiérrez, que se encarguen, además de la atención pastoral, de las otras pequeñas cuestiones de mantenimiento que vayan surgiendo.

Informó también de que, por fin, la semana pasada, firmó con la alcaldesa de Castellón la recuperación de la promoción inmobiliaria de nuestros terrenos en la ciudad. A partir de ahora se podrán estudiar diversos caminos de darle una salida a este patrimonio.

148 El último tema fue el de Plaza España. Siguiendo las indicaciones del consejo, se firmó un preacuerdo con la empresa designada. Insistió el ecónomo en que hay que tener una postura clara en las negociaciones que ahora empiezan de verdad. El consejo se manifestó a favor de continuar estas negociaciones según el proyecto aprobado en el capítulo y, si fuera posible, obtener alguna mejora que nos convenga y que sirva verdaderamente a la función que tendrá esta casa a partir de ahora.

El ecónomo provincial pidió también indicaciones al consejo sobre cómo proceder en la gestión del patrimonio, pidiendo que se estableciese un modo de dar claridad a los encargos y trabajos en este tema. El provincial y el consejo decidieron que para proyectos de gestión como el de Plaza España o de resolución de situaciones patrimoniales, se procederá a recoger las ideas e iniciativas de las comunidad (mediante una acta de reunión comunitaria) o de los encargados. El consejo decidirá después, también mediante acta claramente formulada, si del asunto se encarga el ecónomo y la comisión económica o no. En este caso, la comisión escucharía a todos los implicados, propondría sus soluciones y las presentaría al consejo.

En cuanto a la realización de las obras, el provincial y los consejeros afirmaron que se ratificaban en el procedimiento que se ha seguido hasta ahora: hay que comunicar todas las obras, por escrito y con tiempo suficiente para que la comisión económica pueda examinarlas y presentar su informe al consejo y mucho más todavía, si se trata de una obra que, por importe o por necesitar los medios de la provincia, requiera aprobación del máximo órgano de gobierno de la provincia. Un consejero añadió que la petición debe llegar aprobada por la comunidad o el órgano competente, si es un colegio u otra entidad. Se debe recordar una y otra vez que es indispensable la comunicación y la claridad de cara a una verdadera y efectiva comunicación de bienes. El ecónomo

informó en este tema que estaba visitando a las comunidades para adelantarse y preguntarles qué necesitan de cara a un proyecto de provincia, así como para comunicar el balance de cuentas y las regularizaciones. Su intención era poder presentar, para octubre, un proyecto provincial de obras para el trienio. Para las comunicaciones se puede usar tanto el correo del ecónomo (econo@ocdiberica.com) como el del consejo (consejo@ocdiberica.com).

En el apartado siempre presente de ayudas y obras, el consejo aprobó la reparación de los tejados del convento de Écija y una ayuda a las Madres de Haifa (Israel).

Por último, tras recibir la información necesaria del ecónomo, el consejo decidió sobre la aportación de la provincia a los gastos comunes de la Orden, aumentándola.

Cartas recibidas y otros asuntos

A continuación se leyeron e indicaron las líneas para contestar a diversas cartas recibidas:

- Padre Emilio Martínez (Roma): propuesta de que la provincia ofrezca más becas de estudio para religiosos. Se recordó que el montante de becas y gastos de estudio de formación de nuestros estudiantes y de los de otras provincias ya fue de más de 250.000 € solo en el año 2016.
- Padre Dámaso Zuazua (Navarra): comunicaba las iniciativas ofrecidas para la formación permanente. En relación a esto, el consejo quiso informar de que se está elaborando el programa de formación permanente así como las tandas de ejercicios y que se comunicarán en cuanto estén organizadas.
- Padre Pedro Tomás Navajas: sobre la atención a Reinosa. -Padres Pascual Gil y Sergio Marqueta: ofreciendo su opinión en la gestión de una casa y unos terrenos en Allepuz (Teruel). -Padre Ramón Martín sobre Batuecas y las personas que acudían hasta allí. -Carta de la Archicofradía del Carmen y del Carmelo Seglar de Cádiz, agradeciendo la presencia del padre Paco Víctor durante estos meses.

149

Se habló también de la petición del padre Pascual Gil de que el provincial nombrase encargado de la OnGD SOLMUN (Solidarios con el Mundo) al hermano Juan José Rodrigo Ortega. El consejo se mostró de acuerdo y se decidió comunicarlo a los interesados y a los responsables de la OnGD para que se pueda poner por obra.

Un consejero añadió al orden del día el tema del Carmelo en Camino, acerca del cual el padre Eduardo Sanz había escrito a los consejeros. El proyecto fue acogido por el consejo provincial quien decidió facilitar que se pudiera poner en práctica, por parte de nuestra provincia, en la casa de Zaragoza. No obstante, esto habrá de hacerse en coordinación con los miembros de esa comunidad, con los mismos participantes laicos de la experiencia y presentando cada paso concreto, para su aprobación, ante el consejo provincial.

Llegados a este punto, y a las diez menos cuarto de la noche, el provincial dio por terminada esta segunda reunión del consejo provincial.

Vuestros hermanos:

*Padres Miguel Márquez, provincial,
Gabriel Castro, Sebastián García, José Luis del Pozo y Joan Badia, consejeros.*

3.- CONSEJO PROVINCIAL N. 3 – (20 DE JULIO DE 2017) ÁVILA

El provincial, padre Miguel Márquez, y los consejeros se reunían por tercera vez en la ciudad de Ávila, al final de su encuentro con los consejos de las Federaciones de Carmelitas descalzas.

Antes de comenzar los trabajos, en la tarde del día 19, el padre Miguel invocó al Espíritu Santo y dio por iniciada la reunión.

Informaciones del provincial: visita al Vicariato; Delegación africana

El provincial informó de la visita que había realizado al vicariato con ocasión de la celebración del Congreso capitular (celebrado a partir del 28 de junio; más información en <http://www.ocdiberica.com/es/noticia/731/eleccion-nuevo-vicario-y-capitulo/>). Añadimos también a este comunicado el Proyecto del Vicariato para el trienio 2017-2020.

El Congreso se desarrolló de acuerdo con el programa siguiente: Día de retiro con adoración eucarística; palabras inaugurales del Provincial; Informe del Vicario, P. Jorge y lectura del informe económico (enviado por el P. Óscar); elección del nuevo equipo de gobierno: Resultó elegido Vicario el P. Carlos Alberto Medina y consejeros los PP. Leónides Castro, Jorge Presentado y Cornelio Villalba; nombrado Maestro de Novicios el P. Leonides Castro y destinado a Uruguay, entró en el consejo el P. Armando Sejas en lugar del P. Jorge para representar a las comunidades de Bolivia.

Después de la elaboración del proyecto entraron en el congreso tanto las carmelitas descalzas como los miembros representantes de la Orden Seglar, para entablar un diálogo muy constructivo y positivo con los religiosos.

Respecto a la Delegación africana, informó el padre Miguel Márquez que se está buscando unas fechas para su visita de modo que pueda encontrarse con la mayor parte de los religiosos. Le acompañará el ecónomo provincial. El padre Miguel pondrá inmediatamente en marcha el sondeo previo al nombramiento del Delegado provincial. El consejo delegó sus competencias en el provincial a fin de que pudiera nombrar a los Superiores y miembros del consejo de la Delegación (N 220,c).

El provincial puso también al día a los consejeros acerca de la situación de la Misión de Timor Lest: los padres Antonio González y Noé sostienen la presencia y han comenzado numerosas actividades en aquella iglesia. Se debe aclarar y redefinir, quizá, con la provincia de Portugal y la de Navarra como proseguir de modo concreto este proyecto misionero iniciado por la Conferencia Ibérica de provinciales.

Del mismo modo el provincial informó de la necesidad de actualizar a la nueva realidad de ambas provincias el acuerdo entre nuestra provincia y Manjummel, originalmente firmado con la provincia de Cataluña y Baleares. También con esta provincia de la India es preciso aclarar el acuerdo de cesión de Tarragona.

El padre Miguel informó también de que había concedido un permiso de ausencia del convento por un año al padre José Pérez Galindo (Normas 43,b).

Revisión del proyecto provincial elaborado por el capítulo

Ya en la mañana del día 20, se prosiguieron los trabajos del consejo abordando la evaluación y puesta en práctica del proyecto capitular.

El padre Gabriel Castro fue leyendo los diferentes puntos del proyecto y se fue revisando su aplicación entre todos o proponiendo medidas concretas para su mejor cumplimiento.

En vista de la situación de algunas comunidades, el debate se inició por la reorganización de presencias (objetivo n.1, acción n.3). Se fueron exponiendo los diversos problemas y posibilidades, aunque sin llegar a ninguna vía de actuación ni proyecto concreto. Algunos consejeros expusieron la necesidad de tratar este importante asunto en una reunión del consejo determinada, tras la debida preparación y reflexión.

Se constató que ha aumentado el uso de la parte privada de la web, aunque se ha de ir trabajando (objetivo n.3, acción n.1).

Respecto de los encuentros intercomunitarios (idem, 3,2) se debatió si dejarlos a la iniciativa de las comunidades o programarlos desde arriba. Se reconoció que cualquier reunión es buena; se deberían seguir potenciando los encuentros entre comunidades cercanas y la provincia irá pensando otro tipo de reuniones. Se decidió que cada consejero se pusiese en contacto con las comunidades para que los superiores lleven a la próxima reunión un programa de encuentros por zonas. Se debería estudiar también la agenda provincial, marcando todas las actividades (proyecto, 3,3). Recordó el provincial que es necesario también reproponer y cuanto antes las fiestas de la familia carmelitana por zonas.

En cuanto a las tandas de ejercicios de la provincia, el padre Gabriel Castro informó que había comunicado con las casas de espiritualidad:

- Desierto de las Palmas: 21-27 de enero de 2018. Dirige Carmelo Hernández.
- Úbeda: 18 - 24 de febrero. Dirige Fernando Donaire.
- Caravaca: 11 - 17 de marzo. Dirige Pascual Gil.

151

En el apartado de la revisión de las casas de enfermos (objetivo n.4), se dialogó también sobre la situación de las tres que tenemos y su posible evolución, pero sin llegar a ninguna decisión concreta. Se pidió al P. Juan Jesús que estudiara y ofreciera distintas posibilidades de convenio de gestión y atención integral para la casa de Arturo Soria. Se anima a todos los frailes de la provincia a visitar a nuestros hermanos enfermos y más mayores.

Respecto al objetivo n. 5 (estilo de gobierno) se habló de cómo planificar las visitas pastorales provinciales, que serían el año 2019. El provincial se comprometió a elaborar un calendario para las fraternas.

Sobre la formación (objetivo n.8) y la pastoral vocacional (objetivo n.7), se informó de que están designando los diferentes consejos y comisiones. Se ha de elaborar un plan de pastoral vocacional, y se prepara uno de formación juvenil para la pastoral. La Comisión de formación se reunirá el 20 de septiembre en Fátima. Se designó como miembros por parte de la ibérica a los tres maestros de la ibérica (padres José Luis del Pozo, Carmelo Hernández y Amando Cantó); la componen también los maestros de Portugal (novicios y postulantes) más el padre Viguri, por Navarra. Se repasaron también las diferentes etapas formativas. A este respecto el provincial anunció que había admitido a la profesión a los novicios, que profesarán el 12 de agosto. Se informó también de que el equipo de pastoral vocacional estará formado Jorge Humberto Machado, David Alarcón, Sebastián García y Amando Cantó –coordinador-.

Respecto al área de animación cultural (objetivo n. 11), el padre Gabriel Castro comunicó que estaba en ello esperando que la comisión se constituyera. De los archivos se encargará el padre Gabriel Castro y de las bibliotecas, el padre Sebastián García. Un tema por abordar es el de la coordinación de las casas de espiritualidad, habrá que ver cómo plantearlo. Para el próximo consejo insistió el padre Gabriel Castro en que cada consejero presente el informe y las actuaciones previstas en su área a fin de debatir y aplicar entre todos las iniciativas y evaluar el cumplimiento de los objetivos del plan provincial.

Tras esto, se interrumpió el consejo para compartir la comida fraterna en esta hospedería de La Santa en Ávila.

Nombramientos y presentaciones. Religiosos

Ya por tarde, a partir de las cuatro y media, se continuó abordando los nombramientos de primeros consejeros que habían quedado pendientes y algunas presentaciones de párrocos y vicarios parroquiales que había que realizar, en virtud de los cambios de conventualidad. Se hicieron los siguientes nombramientos:

- Primer consejero de Badalona: Hno. Jordi Fontanelles Primer consejero de Barcelona: Hno. Pere Martir Llivina Primer consejero de Medina del Campo: P. Manuel Hernández Estévez, en lugar del padre Francisco Puerto que, por motivos de salud, no aceptó el nombramiento.
- Párroco de Vigo: Pedro Sáiz García. Párroco de A Coruña: José Antonio Fuertes Martínez. Párroco de Zaragoza: Pedro Mena Fontiveros. Párroco in solidum de Lleida: Ángel Briñas Gonzalo. Vicario de Valencia: P. Juan José Lozano Melero.

152

Informó también el provincial que había dado el correspondiente permiso para que el padre José Manuel Fernández Camino fuera nombrado Vicario diocesano de religiosos en Málaga.

A continuación se leyó la carta de Ángel Gutiérrez Pérez para comunicar su decisión de abandonar la vida religiosa y sacerdotal.

Cuestiones económicas

A continuación se hizo presente en el consejo el padre Juan José Herrero, ecónomo provincial para informar acerca de las cuestiones económicas pendientes.

En primer lugar, dio cuenta de la firma del contrato para reforma de la casa de Madrid-Plaza de España: la propiedad se cede por 45 años y una vez obtenidos los permisos comenzarán las obras de lo que será casa provincial. Informó también el ecónomo de que ha presentado en nombre de la provincia, por primera vez, el impuesto de sociedades.

También se ha firmado un acuerdo para la venta de los terrenos del antiguo convento de Castellón.

Relató a continuación la segunda parte de su visita a las comunidades, informando de su situación y necesidades.

Tras escuchar la opinión del ecónomo, se aprobaron sendas ayudas para la comunidad de Carmelitas descalzas de Logbrakro (Yamousoukro, Costa de Marfil) para unas

reparaciones y para la reparación de las fachadas del convento–museo de las Carmelitas descalzas de Cochabamba (Bolivia).

El capítulo de aprobación de obras fue también bastante amplio. Así, se aprobaron los proyectos de reformas presentados por los colegios de la provincia, Córdoba, San Fernando, León y Medina del Campo. También se aprobó la instalación del aire acondicionado en casa de espiritualidad–hospedería de Toledo, ya que era necesario para una mejor acogida de los huéspedes.

Se vieron necesarios y se aprobaron asimismo los proyectos de reparación de Úbeda (cambio de la caldera y reforma de las habitaciones de los religiosos), de la enfermería de Burgos (ampliación de la capilla, sala de televisión, cambio de bañeras por platos de ducha, cambio de mesas en el comedor), de Burriana (reparación del vallado del colegio y de infiltraciones de agua a través de las vidrieras y el tejado). De otras peticiones se decidió pedir más información, posponiendo una decisión hasta tenerla y examinarla.

Otros asuntos

Después de la cena, se abordó el último punto del orden del día, el “cajón de sastre” de los otros asuntos.

En primer lugar, se acusó recibo, se examinó y aprobó el horario presentado por la comunidad de Segovia. Se alabó que fuera la primera en haberlo presentado y se aprovechó para invitar a las demás a presentarlo, así como a elaborar el proyecto comunitario, de acuerdo a las acciones nn. 1 y 2 del primer objetivo del proyecto capitular provincial.

A continuación, el padre Joan Badia explicó el contenido del documento ya presentado en la anterior reunión del consejo titulado “Compromiso de oración y con el prójimo”. Se trataba de consensuar, ofrecer, implicar a la provincia en un proyecto social de apoyo a los más empobrecidos y marginados de nuestros hermanos y hermanas. Se habló de algunos medios para lograr involucrar a los frailes: se crearía un proyecto, se expondría en la reunión de Superiores, que tendría que ser algo más que aportar dinero o apadrinar proyectos. Se decidió que, si es posible, en el consejo (en el mes de noviembre, en Barcelona) podría recibir a unas de las personas que trabajan en estas situaciones para que nos ayudase a discernir cómo la espiritualidad puede colaborar en la sanación de los más rotos. Los consejeros se manifestaron de acuerdo con que esto sería nuestro “hacer algo” a nivel social por los más desprotegidos. Una espiritualidad de lo social, que toque la realidad de cada día, lo que las personas viven. La espiritualidad debería nutrir esos mundos tan rotos, desde la dignidad vislumbrada por Teresa en el castillo interior, que sigue presente aún en la persona más abandonada o disminuida. La experiencia espiritual se autentica y discierne en el compromiso con el prójimo.

Tras estas reflexiones, y a las once y media de la noche, el provincial dio por concluida esta reunión del consejo.

Vuestros hermanos:

*Padres Miguel Márquez, provincial,
Gabriel Castro, Sebastián García, José Luis del Pozo y Joan Badia, consejeros.*

4.- CONSEJO PROVINCIAL N. 4 – (11 DE SEPTIEMBRE DE 2017) OVIEDO

La cuarta reunión del consejo, con la presencia del padre Miguel Márquez y todos los consejeros se celebró esta vez en nuestra casa de Oviedo.

Sobre las 10 y cuarto de la mañana, comenzó el consejo sus trabajos con la lectura, por parte del provincial, de un texto teresiano y un breve momento de oración, donde todos los presentes encomendaron los asuntos pendientes y su discernimiento a la luz del Espíritu.

Informaciones sobre el Definitorio de Ariccia

El primer tema del orden del día, presentado por el provincial, fue informar acerca del Definitorio extraordinario de Ariccia, al que había asistido desde el 29 de agosto al 5 de septiembre. El padre Miguel fue enviando puntualmente cada día una crónica con lo que acontecía así que añadió poco más acerca de los asuntos allí tratados y del auténtico curso de actualización y formación acerca del gobierno provincial que impartieron y recibieron los presentes, compartiendo los conocimientos de todos y la experiencia adquirida en el gobierno de los hermanos.

Durante estos días también aprovechó el padre Miguel para dialogar con otros provinciales y superiores regionales: el provincial de Manjummel (sobre los acuerdos en la zona de Cataluña), el de Tamilnadu (posible acuerdo sobre Talavera de la Reina), el de Hungría (colaboración en la formación).

154 Se aprovechó asimismo para que se reuniese la Conferencia Ibérica de provinciales, siendo designado nuestro provincial como presidente, y también la Conferencia europea, que eligió como presidente al padre Juan de Bono, de Malta, y programó varios encuentros a nivel europeo (formadores, estudiantes y provinciales).

En estos ámbitos se trató también del proyecto llamado “segundo noviciado” que formuló originalmente el padre General y que contemplaba la posibilidad de que los estudiantes realizaran un año o un curso de formación carismática intensa como resumen y experiencia antes de la profesión solemne. La propuesta actual ha cambiado a tres meses que ocuparían el verano del cuarto año de profesión temporal; el verano anterior, durante otros meses, los estudiantes aprovecharían para aprender otras lenguas. Todos lo consideraron necesario e interesante pero se vio mejor que se dialogase y concretase más a nivel de formadores antes de tomar una decisión.

También, durante el Definitorio, se hicieron llamadas a que todas las circunscripciones asumiesen su responsabilidad en el sostenimiento económico del centro de la Orden y de todos los proyectos que la Casa generalicia tiene que atender.

El provincial cerró esta primera parte de información dando cuenta de que viajará a África, a nuestra Delegación, acompañado del padre Juan José Herrero, del 5 al 18 de noviembre para asistir a la asamblea que allí tienen los hermanos y resolver las cuestiones que todavía están pendientes tras el capítulo.

Proyecto provincial

A continuación, se abordaron algunas cuestiones que hacen relación a la puesta en práctica del plan provincial. En primer lugar se trató de la convocatoria de la reunión de Superiores. Se celebrará del 2 de octubre por la noche al 4 de octubre con el desayuno, en la casa de las Esclavas de Cristo Rey (La Anunciación), en la calle Arturo Soria, 228 (tel. 913597861) en Madrid (hay aparcamiento por la calle Aleixandre, 2). Esto deja un día completo, mañana y tarde, para la reunión y reflexión. Se determinaron los momentos de esta reunión: presentación e información del provincial sobre el camino hecho desde el capítulo y cómo se está asumiendo el proyecto provincial, sin evitar mencionar las debilidades y las situaciones de más precariedad. Después, tomarán la palabra los consejeros para informar cada uno también su área de responsabilidad, tanto a nivel de casas como de actividades. También habrá tiempo para el diálogo y la reflexión, para que los Superiores asuman y compartan cómo motivar el proyecto provincial, las diversas propuestas de formación y ejercicios espirituales, para tomar conciencia de los cierres de presencias que será necesario estudiar y realizar.

Se aprovechó para recordar que cada religioso debe hacer ejercicios una vez al año y que las tandas que organiza la provincia en el año 2018 son estas:

- Enero, del 21 al 27, en el Desierto de las Palmas
- Febrero, del 18 al 24 en Úbeda
- Marzo, del 11 al 17 en Caravaca.

En cuanto a la formación permanente, el padre Gabriel Castro informó de que la comisión creada por el capítulo se reunirá el próximo 20 de septiembre y que de ella saldrá también un programa concreto de actividades.

155

Y no hubo tiempo para más durante la mañana. A las 13.45, se cerró la sesión y los presentes compartieron la comida con la comunidad de Oviedo que nos había acogido tan fraternalmente.

Tras la comida, sobre las cuatro de la tarde, prosiguió el consejo tratando asuntos concernientes al proyecto provincial y otras tareas encomendadas al consejo.

Así el padre José Luis del Pozo informó sobre la formación inicial y anunció que la comisión de formación interprovincial se reunirá el 20 de septiembre en Fátima y de que se ha formado ya la comisión de pastoral vocacional, que se reunirá el 27 de septiembre.

Informó después el padre Sebastián García sobre la comunicación. Dijo que ha puesto en marcha su plan de mantenerse en contacto por teléfono con las casas y transmitir las noticias o asuntos que le comuniquen. Tras el contacto, dará a conocer mediante noticias lo que le digan, o quizá, como en esta primera ocasión, haciendo una noticia general que englobe conjuntamente lo que le han dicho. Ha publicado ya el resultado de este primer contacto con las primeras casas en <http://www.ocdiberica.com/es/intranet/noticia/828/noticias-de-nuestras-casas/ver> (se trata de una noticia en la parte privada de la web que precisa entrar con las claves de las casas).

Se dialogó después sobre la fecha de los próximos consejos, en el primer trimestre de 2018. Se decidieron las siguientes fechas y lugares.

- Enero: 14 al 16 en Zaragoza.
- Febrero: 11 al 13 en Las Batuecas.
- Marzo: 18 al 20 en Córdoba

Se habló después de modificar los tiempos de reunión del consejo: se aprovechará también la mañana del día siguiente al marcado en los calendarios para poder abordar los asuntos con más calma.

Asuntos de las comunidades

A continuación, se abordó el estado y las necesidades de algunas comunidades o del patrimonio de las mismas. Se habló sobre qué hacer con la casa del Burgo de Osma; asimismo, se informó que el obispado de Palma de Mallorca decidió al final suprimir la que fue nuestra Parroquia y distribuir su territorio entre las parroquias cercanas. Eso nos deja plena libertad para decidir el mejor modo de resolver las cuestiones de lo que fue convento y de la iglesia. Los hermanos de la SAFA siguen interesados.

Informó el padre Gabriel Castro sobre Las Batuecas, donde asistió a la toma de posesión del padre Francisco Brändle. La comunidad ha tomado forma de nuevo y está compuesta los padres Francisco Brandle, Miguel Gutiérrez Portero, Everton (Brasil Sud), el estudiante Pablo Rubio y don Áureo, un sacerdote de Toledo. Convive también con ellos un matrimonio que hace el servicio de la cocina y comparte la vida contemplativa de la comunidad. La casa tiene mucha actividad acogiendo grupos que buscan silencio y contemplación. El consejo reconoció la labor de restauración y cuidado del patrimonio edificado y la atención al lugar llevada a cabo por padre Ramón Martín durante estos años.

Se recibieron, estudiaron y aprobaron los horarios comunitarios de Granada y del Desierto de las Palmas.

El provincial recordó la celebración del Año Jubilar teresiano en las diócesis de Salamanca y Ávila. Las comunidades de la Santa y de Alba de Tormes preparan propaganda para animar a los peregrinos a ganar el jubileo en estos lugares.

Asuntos económicos

Sobre las seis menos cuarto de la tarde entró en el aula el padre Juan José Herrero, ecónomo provincial, para informar de los asuntos económicos relevantes y pedir al consejo las decisiones necesarias.

Habló de la evolución de la situación de la venta de Castellón, convento de las MM. de Telde y Ledesma, de Cádiz, de que se está al habla con las comunidades de Valencia y Zaragoza para reutilizar parte de esos edificios tan grandes para otra actividad, al tiempo que se adecuenta una vivienda para muchos menos religiosos. Dicha reestructuración también se puede plantear en otras comunidades como Medina del Campo o Lleida y, en general, compartió, sobre todas aquellas casas que ya son demasiado grandes para nuestras pequeñas comunidades.

A nivel de obras, se aprobó unas reparaciones de vidrieras y confesonarios en Barcelona y el mantenimiento de las ermitas del lado norte en Las Batuecas. Igualmente se

decidió que se pidan presupuestos para unas reparaciones necesarias en el noviciado del Desierto de las Palmas.

Asuntos de religiosos

El padre Miguel Márquez presentó también al consejo la propuesta de algunos religiosos como los padres Augusto Guerra y Teodoro Polo para recopilar los escritos del recientemente fallecido padre Santiago Guerra, dado su interés y valor. El consejo estuvo a favor de esta iniciativa y de habilitar a estos hermanos para dicha tarea. También comunicó que el catedrático y estudioso de temas carmelitanos Luis Enrique Rodríguez-San Pedro está preparando, con el permiso del provincial, una semblanza del influjo y el efecto que tuvo el padre Santiago Guerra en tantísimas personas.

Comunicó también el provincial que había asignado las siguientes conventualidades:

- P. Antonio Jiménez Fernández, conventual de Sevilla.
- Hno. Antonio Jesús Naranjo Montoro, conventual de Málaga.

Igualmente, el consejo pudo designar a los siguientes religiosos como primeros consejeros de sus comunidades:

- P. Ángel Monteagudo Martínez, primer consejero de Badajoz.
- P. Miguel Gutiérrez Portero, primer consejero de Las Batuecas.

En otro orden de cosas, el provincial informó de que fr. Fco. Javier Moreno, de la comunidad de Toledo, ha solicitado la ordenación sacerdotal.

El consejo consideró, a petición del provincial, el caso del padre Gustavo Larrique Costa, del Vicariato de Bolivia, Uruguay y Paraguay, que reside fuera del convento (El Prado, Uruguay) ocupado en la dirección de un proyecto de rehabilitación para drogadictos. El consejo se mostró de acuerdo en considerar su situación entre las contempladas en N 43, aunque en diálogo fraterno con los responsables del Vicariato.

157

Otros asuntos y cartas

Se leyó una carta del padre José Alberto Manso, director del Archivo Silveriano donde informaba del estado de esta entidad provincial: la economía saneada, los trabajadores, la descripción somera del contenido y del trabajo realizado hasta ahora. Relataba que han solicitado una nueva ayuda en agosto para continuar con la digitalización de los fondos que conservan. Solicitaba una mayor presencia en la web de la provincia del Archivo y de lo ya publicado y accesible de él en varios lugares.

Se decidió aceptar la petición de un grupo de carmelitas seglares de Caravaca que han constituido una comunidad en formación en Murcia (parroquia de San Basilio), de acuerdo al Prontuario para nuevas comunidades vigente para la OCDS, pág. 2.

Casi acabando, el padre Joan Badia entregó a todos un documento redactado por él acerca de cómo transmitir la rica espiritualidad del Carmelo en el lenguaje de la gente. Se decidió leerlo y reflexionarlo y enviarlo a todos junto con el comunicado de este consejo.

Tras esto, cercanos ya a las ocho y media de la tarde, el provincial dio por finalizado el encuentro con un momento de oración y acción de gracias, donde se tuvo especialmente presentes a los ancianos y enfermos, a todos los hermanos y hermanas en dificultades, y se agradeció muy especialmente a la comunidad de Oviedo por su acogida sincera y fraterna.

A continuación los presentes partieron hacia Gijón donde compartieron la cena con aquella comunidad, sintiéndose también acogidos y queridos dentro de la gran familia carmelitana provincial. Y lo mismo experimentaron al día siguiente compartiendo la Eucaristía con la comunidad de MM. Carmelitas de Oviedo.

Vuestros hermanos:

*Padres Miguel Márquez, provincial,
Gabriel Castro, Sebastián García, José Luis del Pozo y Joan Badia, consejeros.*

5.- CONSEJO PROVINCIAL N. 5 – (9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2017) GRANADA

Un año y unos días después —el consejo se había reunido en Granada el 5 de octubre de 2016— comenzó la quinta reunión del consejo en esta hermosa ciudad y su acogedora comunidad carmelitana, sobre las nueve de la mañana; como siempre, con un momento de oración dirigido por nuestro padre provincial, Miguel Márquez.

Se encontraban presentes el provincial y los consejeros, excepto el padre Joan Badia, quien participó en el consejo mediante una videoconferencia pues no pudo llegar en el vuelo que tenía previsto el día anterior.

Cuestiones económicas

El consejo abordó, en el primer puesto del orden del día, los problemas y cuestiones de orden económico. Para ello, se hizo presente el padre Juan José Herrero, ecónomo provincial, para examinar estos temas, iluminar al consejo y pedirle las necesarias decisiones.

La comisión de economía se había reunido en Madrid el 4 de octubre y el padre ecónomo resumió la situación económica de la provincia tal y como la vio la comisión. En primer lugar, se pasó revista a la situación en la zona de Cataluña. Preguntado por la inestabilidad de la situación política en Cataluña, el ecónomo informó que, por ahora, con las decisiones que ha tomado La Caixa, el principal banco en el que están depositados los intereses e inversiones de allí, se asegura que no perdamos lo fundamental pero que se estará en contacto con los responsables de esta entidad para pedir garantías adicionales y posibles alternativas.

159

La comisión económica, a petición del consejo, volvió a examinar la petición de reforma de las actuales habitaciones de los frailes y la propuesta de ampliación de espacios de la hospedería o casa de espiritualidad de la casa de Toledo. El consejo decidió retrasar una decisión sobre el tema hasta que el provincial y el primer consejero pudiesen visitar a la comunidad y dialogar con ellos sobre posibles alternativas a la propuesta inicial. Sí que se habían aprobado, y se deben haber ya realizado, las otras reformas solicitadas con anterioridad.

Respecto a la petición de la casa de Alba de Tormes, el consejo se reiteró en su decisión de no permitir más reformas en la casa que las imprescindibles y que no se ha aprobado ningún otro nuevo proyecto para Alba de Tormes. El consejo ha ayudado y ayudará a la comunidad en sus necesidades pero no para que se hagan obras no aprobadas. El provincial y el padre Gabriel Castro se personarán cuanto antes en Alba para hablar con la comunidad de estos temas y exponer claramente la postura del consejo.

Se revisaron algunos proyectos de obras presentados al consejo. En Batuecas, se pospone toda decisión hasta que el ecónomo provincial visite la casa y se informe de la situación directamente. Se recordó, no obstante, que el futuro y viabilidad de esta presencia tienen que clarificarse.

Se aprobó la ayuda para la reparación del tejado de la iglesia y parroquia del Carmen en Valencia, especialmente de la zona en torno a la cúpula.

Otras obras, como las de la casa enfermería de Burgos, se consideraron una mera intervención de mantenimiento. De otras, como una petición de ayuda para reformar la casa de Tupa–Roga (Paraguay). El provincial y el ecónomo seguirán en diálogo con el vicariato para ver los pasos a seguir.

Se estudió también, a propuesta del Superior de la casa de Madrid–Arturo Soria la posibilidad de encomendar la atención a los enfermos y otros servicios de la casa a una empresa especializada; tras escuchar el análisis de las propuestas que hizo el padre Joan Badia, se decidió dialogarlo con los responsables de la comunidad para discernir bien las necesidades y cuál es la oferta que mejor las afronta.

El provincial aprovechó la ocasión para recordar a todos los ecónomos y superiores que cada mes se ha de enviar el resumen de cuentas al ecónomo provincial, según las plantillas facilitadas por éste, tal y como aprobó el capítulo provincial (Ordenaciones del capítulo 2017, letra p, número 1d).

Se revisaron las aportaciones a las casas de formación en pensiones y gastos y a las casas de enfermos, de acuerdo a las nuevas condiciones de inicio de curso.

Asimismo, el ecónomo provincial informó de que se han realizado o aun se realizan obras de modo normal y según lo previsto en los colegios de León, Córdoba y San Fernando (Cádiz). También expuso lo que llamó “proyectos de trienio” y que son los que la comisión de economía prevé ir desarrollando estos años: la reorganización de las casas de Valencia, Medina, Lleida, Zaragoza. En Valencia, ya se han recibido indicaciones de la comunidad que cuida las dos casas de la ciudad y sus iglesias; se tienen que consultar las posibilidades de aprovechamiento de los espacios y de la casa que se decida que quede libre e ir reuniendo más información. El objetivo es cómo sostener a largo plazo nuestra presencia en esta ciudad. Sobre el caso, el provincial expuso que había recibido una petición del Arzobispo de Valencia sobre una posible “colaboración pastoral” con la diócesis en la iglesia de San Juan de la Cruz, pero el consejo decidió que no tiene mucho interés para nosotros en la situación actual. En Zaragoza, se están estudiando el espacio real que se podría ofertar para otros usos y la remodelación de la casa según los servicios que presta actualmente.

En cuanto a la obra de Madrid–Plaza de España, se informó que se siguen dando los pasos necesarios. La empresa con la que se firmó el contrato se ocupa ahora de conseguir los necesarios permisos municipales y de otros organismos. Por nuestra parte, ya se ha dado aviso legal al arrendatario del garaje de que no se le renovará el presente contrato en vistas al proyecto aprobado para la casa. Igualmente, se dará el mismo aviso legal a los responsables de la residencia que ocupa el primer piso.

Otro capítulo económico del que se informa en cada consejo es el de “asuntos por cerrar”. En este apartado, se está pendiente de la tasación de la casa del Burgo de Osma para tramitar su compra por el obispado. En Palma de Mallorca, una vez que el obispado suprimió la parroquia, se negociará de nuevo con la SAFA para ver en qué condiciones asumen la casa y la iglesia, sobre las que tienen interés, intentando cerrar cuanto antes las cuestiones aun abiertas. Sobre Castellón, ya se tiene toda la documentación reunida y se espera a recibir el consentimiento de la Santa Sede para proceder de modo efectivo a la enajenación de ese patrimonio.

Sobre otros asuntos económicos, el ecónomo dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo junto con el padre Francisco Berbell para ayudar a que las Madres de Telde resolvesen con bien y pudiesen salvar algo del cierre de esta comunidad.

A petición del ecónomo, el consejo aprobó que se aceptase la oferta del BSCH para asumir las inversiones en acciones del Banco Popular en bonos propios, a siete años, y así minimizar las pérdidas.

Informó también el padre Juan José Herrero acerca del LEI, un número de identificación para inversores que exige la unión europea. Lo deben solicitar las comunidades que no tengan sus fondos en la provincia, que ya lo ha hecho; las comunidades deben hacerlo o si no, el día 3 de enero esos fondos serán bloqueados. Se ofreció a ayudar o aconsejar a quien tenga que pedirlo.

Se aprobaron también los presupuestos de obras presentados por la comunidad del Desierto de las Palmas para unas reparaciones, la renovación del suelo del piso del noviciado y la pintura de los lugares comunes de las hermanas CMT que atienden el centro. También se aprobaron el arreglo de la parte de terreno que rodea la casa de Granada y que amenaza con convertirse en un basurero.

Se leyó después una carta del padre Alfonso Díaz Zurdo en la que renunciaba a formar parte de la comisión económica, a causa, sobre todo, de sus nuevas obligaciones como Superior de la casa de Madrid–Plaza de España. El consejo valoró sus razones y decidió aceptar su renuncia, pero pidiéndole que siga prestando los servicios que prestaba a la provincia, en la medida de sus posibilidades.

Y el último tema de la situación económica fue la casa de Cádiz. Se informó que se ha recibido una nueva comunicación del Obispo de la diócesis, instando a nuevas negociaciones, después de llevar y traer el asunto a través de la Curia romana sin resultado. Se decidió que los padres Juan José Herrero y Francisco Berbell elaborasen una respuesta, aconsejados por el asesor que nos ha iluminado en todos estos trámites.

161

Tras esto, se dio por terminada esta sesión y los presentes compartieron la comida con la comunidad de Granada. Se celebraba el cumpleaños del padre José Luis del Pozo, maestro de los postulantes y todos festejaron fraternalmente la feliz ocasión.

Asuntos de comunidades

En la reanudación de la reunión, sobre las cuatro y media de la tarde, se repasaron diversos asuntos de comunidades

Así se aprobaron los horarios y/o proyectos comunitarios del Desierto de las Palmas, Madrid–Triana, Burriana, Ávila, Córdoba–Las Ermitas, Salamanca, Alba de Tormes y Caravaca de la Cruz.

Proyecto provincial y áreas de los consejeros

Se repasó después el proyecto provincial a la luz de lo dialogado en la reunión de Superiores el día 3 de octubre, así como las tareas encomendadas a los consejeros.

Tras las correspondientes peticiones, se decidió que la Biblioteca mariana de Sevilla y la sanjuanista de Úbeda fueran tenidas en cuenta en las convocatorias de reuniones de bibliotecas.

Acerca de la formación, el padre José Luis informó de las principales cuestiones tratadas en la reunión de formación interprovincial de Fátima. El maestro de estudiantes, Amando Cantó, expuso la situación de la casa de Triana que está quedando sin espacio; no proponen salir de Madrid pues están muy contentos con los estudios en Comillas pero el lugar requeriría más obras o un traslado a otro lugar. Se decidió que quizá ha llegado el momento de abrir la mente a otras soluciones, buscando otros lugares para ubicar el estudiantado, sin salir de Madrid, de cara a próximos cursos.

Respondiendo a la propuesta del padre General sobre la posibilidad de enviar estudiantes al Teresianum, no se vio conveniente para los estudiantes que están ahora ni en la situación actual, tanto de la provincia como del Teresianum.

Informó también el padre José Luis de que las provincias de Portugal y Navarra aprobaron, al igual que en nuestro capítulo, la nueva Ratio ibérica.

El padre Joan Badia informó de que había quedado con los padres Fidel Gil y Pascual Gil en coordinar todos los grupos misioneros y facilitar que los proyectos fuesen asumidos por varias casas para conseguir al mismo tiempo más financiación y mas concreción.

Sobre la formación permanente, informó el padre Gabriel Castro de varias iniciativas que todavía no ha podido concretar. Está mirando en la CONFER las posibilidades de formación y espiritualidad para mayores, así como con los PP. Camilos. Lo que sí se ha concretado es que el padre General dirigirá unas jornadas de formación al principio de su visita, que tratarán sobre lo planteado en su informe del estado de la Orden en Ariccia.

Acerca de los ejercicios, se vio que era mejor que fuese responsabilidad de los Superiores distribuir a los religiosos en las diferentes tandas.

Por su parte, los Superiores, en la reunión del día 3 de octubre, también orientaron el modo de estar cercanos los consejeros en las comunidades: a veces basta con una llamada, con pasarse por las casas disponible a hablar y escuchar, no tiene por qué ser para afrontar problemas concretos.

En cuanto a la reestructuración, se concretó que no se estaba haciendo sino poner en práctica lo demandado por el capítulo a la hora de potenciar algunas casas. Se opinó que habría que plantearse qué hacer y cómo, aunque se trata del tema más impopular: desde el tema de las prioridades, los acentos, etc. Se decidió dedicar a este tema el consejo a celebrar en Valencia que así se alargaría hasta la comida del día 20 de diciembre.

Situaciones de religiosos

Se informó de la presentación del padre Ismael del Olmo Noriega como vicario parroquial en Oviedo, también de la del padre Serviliano Ceballos Rodríguez en A Coruña y de Antonio Leal Vadillo en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a conventualidades, el provincial comunicó las siguientes:

Jesús Matamala: Madrid–Arturo Soria. Victor Adzoguidi: Madrid–Arturo Soria. Alphonse Yonli: Madrid-Triana.

El provincial comunicó también los nombramientos de la Delegación que hizo en su visita a Lomé (Togo) para los que tuvo en cuenta los poderes cedidos por el consejo:

- Delegado: Emile M'Bra Consejo: Florent Traoré y Antoine Kopku Ecónomo de la delegación: Gerard Adou
- Superiores: Lomé: Roger Kiebré; suprior, Antoine Mensa Kopku Dedugú: Florent Traoré; suprior: Elisé Alloko Abiyán: Ambroise Djovakpo; suprior: Jean Baptiste Pagabeleguem.
- Formadores: Lomé: Antoine Mensa Kopku, maestro y Roger Kiebré, ayudante. Abiyán: Jean Baptiste Pagabeleguen, maestro y Ambroise Djovakpo, ayudante.
- Dedugú y Moundasso: Florent Traoré, maestro de novicios y Christophe Guéré, maestro de aspirantes en año de comunidad.
- Parroquias: Santa Trinidad de Dedugú (BF): Elisé Alloko, como párroco. San Luis Gonzaga, Abiyán (CM): continúa Bernard Hala como párroco durante un año.
- Quedó constituido el consejo de formación: Emile M'Bra, Jean Baptiste Pagabeleguem, Florent Traoré y Antoine Kopku; y el consejo económico: Emile M'Bra, Roger Kiebré y Christophe Guéré

También se recordó que en el anterior consejo se había nombrado al padre Manuel Ordóñez como primer consejero de la comunidad de Burgos–San José.

Después de esto, se dio por finalizada la sesión para compartir la Eucaristía y el rezo de Vísperas con la comunidad formativa de Granada.

Otros asuntos, cuestiones OCDS

163

Al día siguiente, ya 10 de octubre, se volvió a reunir el consejo provincial, haciéndose presente el padre Joan Badia por videoconferencia, como en el día anterior. No pudo, por eso, acompañar al provincial y a los hermanos a compartir la Eucaristía con las queridas MM. Carmelitas de Granada; tras ella, desayunaron con la comunidad y compartieron fraternamente el encuentro con ellas.

Ya en la reunión, sobre las 10 y media de la mañana, a propuesta del provincial, se ratificaron los siguientes nombramientos de asistentes del Carmelo seglar:

- Badajoz: Antonio Jiménez Ballesteros. —Málaga: Juan Hidalgo Parejo. —Villa de don Fadrique: Antonio Beneítez. —Delegado para la zona de Castilla: Jorge Humberto Machado.

También sobre los OCDS, el provincial recordó que había que comunicar a la fraternidad de Albacete que fue aprobada por el provincial hacía algún tiempo. En concreto, en el libro de actas del consejo se lee (1 de mayo de 2017) que “el provincial comunicó que había autorizado los inicios de la comunidad OCDS de Albacete y del Desierto de las Palmas: podrán hacer la toma de escapulario”.

A este respecto el padre Miguel Márquez informó que según el prontuario para las nuevas comunidades, se necesitaba el consentimiento de nuestro consejo, que se obtuvo en aquella reunión. En cambio, la nombrada como fraternidad del Desierto de las Palmas está pendiente de aprobación por parte del consejo OCDS de Aragón-Valencia, mientras el grupo se consolida.

A continuación, se repasaron los asuntos tratados durante los dos días para dejar claro a quien se les habían encomendado las tareas y comentar los avances que se pudieran haber producido.

El provincial anunció que la ordenación de fr. Antoine Kopku será el 11 de noviembre de 2017 en Dedugú.

Sobre las 12.30 de la mañana se dio por terminada la reunión del consejo y el provincial y los consejeros compartieron otra vez la comida con la acogedora comunidad formativa de Granada.

Vuestros hermanos:

*Padres Miguel Márquez, provincial,
Gabriel Castro, Sebastián García, José Luis del Pozo y Joan Badia, consejeros.*

6.- CONSEJO PROVINCIAL N. 6 – (20 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2017) BARCELONA

La sexta reunión del consejo en este trienio tuvo lugar en Barcelona. Generosa y fraternalmente acogidos por la comunidad, cuyo Superior es también consejero, los trabajos del consejo se iniciaron el día 20, sobre las nueve y media de la mañana con la invocación al Espíritu y un breve momento de oración.

Informe sobre la Visita pastoral y económica a la Delegación africana

En primer lugar, el provincial expuso los resultados de la visita que había hecho, junto con el padre Juan José Herrero, a la Delegación africana. Fueron pocos días, pero muy intensos, que comenzaron en Lomé, la casa de aspirantes y postulantes en Togo y terminaron en Dedugú, noviciado y parroquia en Burkina Faso, donde también se celebró la asamblea anual de la Delegación. El provincial envió ya una crónica de esta visita y se remitió a ella, dejando constancia ante el consejo de la magnífica realidad humana y religiosa de nuestra Delegación pero también de sus dificultades y problemas que están abordando con la ayuda de todos.

Visitaron también los terrenos adquiridos en su momento con la ayuda de la antigua provincia de Aragón-Valencia y verificaron el estado de su aprovechamiento, así como de los proyectos para la financiación (granja de Dedugú y Liceo de Abiyán) y los proyectos sociales que se comenzaron y sostienen para dejar constancia del valor transformador que tiene que tener el Evangelio y la Misión. Estos proyectos son el centro social de Dedugú, gran parte de la actividad parroquial, el centro Sicar y el colegio “Petite Thérèse” de Abiyán, así como la casa Hogar Betania, que gestionan las hermanas Carmelitas Teresas de san José.

Como impresión general, la Delegación tiene gente muy formada y con gran interés por la formación. Los hermanos son muy valiosos y comprometidos, aunque hay que moderar el ímpetu de seguir caminos personales que no sirvan a lo común (como en todas partes), para lo que hace falta una autoridad firme pero que escuche a todos. Los africanos han sido muy bien formados y mantienen el espíritu de oración y fraternidad, aunque, como todos, siempre deban estar vigilantes para no perderlo.

Tras la información del provincial, se leyeron y aprobaron las disposiciones adoptadas en la asamblea de los hermanos de la Misión. La Asamblea se celebró en el centro Alfred Diban y duró tres días muy intensos. Se pusieron de manifiesto las fortalezas, debilidades, desafíos, objetivos y acciones.... Los hermanos se preguntaron a sí mismos: qué es un carmelita, que comunidad teresiana hay que construir, qué camino debe seguir la Delegación. Se usaron como documentos base el informe del General en el último Definitorio extraordinario de Ariccia, el borrador de estatuto para la delegación y las determinaciones de la asamblea del año anterior. Esto se trabajó en las comunidades y se fue dialogando en la Asamblea.

También se revisó el documento denominado “Plan de acción para el trienio 2017-2020”, que, con el título general de “Construimos juntos nuestra Delegación-Familia” implementa los principales objetivos y acciones concretas a fin de llevarlas a cabo.

Revisión de horarios y proyectos comunitarios comunidades

A continuación, se revisaron y aprobaron los horarios y / o proyectos comunitarios de las siguientes comunidades:

— Soria.	— Desierto de las Batuecas.
— Valencia.	— A Coruña.
— Málaga.	— Santa Cruz de Tenerife.
— Vigo.	— Badalona.
— León.	— Benicàssim.
— Medina del Campo.	— Úbeda-Baeza.
— Madrid-Plaza de España.	—Madrid-Arturo Soria.
— Huesca.	— Gijón.
— Badajoz.	

A continuación se tuvo un pequeño receso.

Revisión del proyecto provincial

166

Como en cada uno de los consejos, tomaron la palabra los consejeros para informar de las áreas del proyecto provincial confiadas a cada uno. En cuanto a formación y pastoral juvenil, informó el padre José Luis del Pozo que hubo un encuentro de jóvenes en Ávila. También de que se acababa de reunir en Madrid la comisión de pastoral vocacional así como la de pastoral juvenil. En cuanto a la primera se habló de las actividades vocacionales hacia las comunidades y hacia a los jóvenes. Se recordó que cada comunidad debe ser "promotor vocacional" y con ese fin se enviará a cada casa un folleto explicativo de lo que puede hacerse en cada convento a este respecto; también se enviará un material para las preces vocacionales y lo necesario para la celebración vocacional que se estableció para el día 14 de noviembre. Hacia los jóvenes se ha pensado en dos reuniones: en el puente de la inmaculada y otra al final de junio. Sobre todo esto se informará más abundantemente. Se propuso también crear una web vocacional: serdescalzos.com con diversas propuestas y materiales.

Respecto a la formación permanente informó el padre Gabriel Castro: los ejercicios espirituales, se van apuntando a las casas directamente y así se debe seguir. En cuanto a la formación permanente, recordó el padre Gabriel que el objetivo de estos encuentros es cuidar de la vocación de los hermanos. Se han programado dos:

- La sesión formativa en la semana de pascua de 2018 con el padre General en el contexto de la visita: 3 al 7 de abril en Úbeda, en principio.
- "Aprender a envejecer desde la grandeza" para religiosos mayores de 65 años, a cargo del *Instituto Humanitate*. Fechas y lugar: Segovia, del 7 al 11 de mayo de 2018.

Respecto a ejercicios y encuentros de formación permanente se recordó que es tarea principalmente de los Superiores de cada casa insistir y facilitar que los religiosos a ellos encomendados puedan asistir.

Tras esto, el provincial dio por finalizada la sesión y se compartió la comida con los hermanos de la comunidad de Barcelona y con el provincial OCarm de Cataluña que se hizo presente para saludar al provincial, los consejeros y la comunidad.

Asuntos económicos

Ya por la tarde, sobre las cuatro y media, continuaron los trabajos del consejo con la presencia del padre ecónomo provincial, Juan José Herrero, para tratar los temas de administración y economía.

En primer lugar el ecónomo informó sobre todas las cuestiones pendientes: Burgo de Osma que está pendiente de negociación con el obispado de Osma, la venta de Castellón que parece no tardará mucho ya que se ha obtenido el permiso de la Santa Sede que era preceptivo. Se va a formalizar también la venta de algunos pisos provenientes de herencias (El Escorial y Onda) y en otros se van dando pasos.

Después llegó el turno a las obras y el padre Juan José informó del desarrollo de las que se estaban realizando y de los informes sobre otras que el consejo le había pedido a él y a la comisión económica. En este tema, recordó el ecónomo y el consejo se hizo eco, de que se han de cumplir todos los trámites: aprobación de la comunidad, paso por la comisión económica y aprobación del consejo antes de proceder. Otro modo de proceder crea injusticia y desigualdad entre las comunidades más ricas y las que más necesitan ayuda. Acerca de nuevas intervenciones, se aprobó un préstamo para la restauración del templo parroquial de Santa Cruz de Tenerife y otro a la provincia de Varsovia (Polonia) para terminar un centro de espiritualidad.

167

A propósito de otros informes, se planteó el tema práctico de cómo financiar estas iniciativas de las comisiones que trabajan en la provincia. Tras el diálogo se vio mejor que cada comisión elaborase un presupuesto anual que debía llegar al consejo que se celebre en enero cada año. El consejo lo revisará y tras aprobarlo lo hará llegar al ecónomo o a quien deba hacer efectivo el dinero.

Las últimas informaciones del ecónomo tuvieron que ver con la situación económica de la Delegación africana. A propuesta del padre Juan José Herrero se decidió aprobar un nuevo método de financiación para ayudar a la autogestión de estas presencias. A partir de enero se pondrá a su disposición una cantidad fija de dinero anual para cubrir, por un lado, los gastos de los formandos, el mantenimiento de las casas y coches y los gastos comunes de la Delegación (viajes y encuentros) y por otro una cantidad disponible durante el trienio para dedicar a desarrollar proyectos que ayuden a esta autofinanciación. Junto a esto, el ecónomo insistió en que estas comunidades, como todas las demás, deben hacer todo lo posible por vivir del trabajo de los hermanos y por sacar rendimiento a los terrenos y otros medios de financiación que ya poseen.

Exposición del proyecto “Compromiso de oración y con el prójimo”

Tras otro pequeño receso, entraron el padre Manel Pousa junto con Marcelo Montori para hablar del “Compromiso de oración y con el prójimo” que expuso en su momento el padre Joan Badia y que se pensaba incluir en la formación permanente. Joan explicó que había invitado a estos hermanos con quienes trabajaba por su conocimiento e implicación en la labor social y que les había pedido que explicaran cómo podríamos pensar y construir nosotros una propuesta en ayuda social.

El padre Manel contó que es sacerdote diocesano, y aunque está adscrito a una parroquia, trabaja en pastoral penitenciaria y acción social. Habló de su vida y experiencias y de que sobre todo había trabajado y trabajaba en el mundo penitenciario y con los jóvenes, en el *esplai*, esto es, dar salida a los jóvenes con actividades de refuerzo de estudio, de juego, de deporte fuera del horario escolar. Conforme crecen –nos dijo–, se hacen también más grandes los problemas, pero se trabaja también en la inserción y reinserción. Se les ayuda a estudiar, a sacar la ESO y a aprender y llevar a cabo algunos trabajos. En la cárcel, se complementa el trabajo de los profesionales que trabajan allí, incluyendo la lectura y estudio del Evangelio. También las salidas terapéuticas que pueden ser excursiones o incluso teatro o u equipo federado de fútbol. Describía su labor como hacer de puente. Actualmente el mayor colectivo en peligro son los inmigrantes. Llegan aquí o se quedan sin trabajo y no tienen nada. En torno a todo esto se creó una fundación (<http://www.paremanel.org>).

168

Tras esto, Joan Badia le planteó la pregunta que lo había traído a la reunión: qué podemos hacer en todo esto los carmelitas. Manel respondió que depende mucho del lugar donde se esté y de las particularidades de cada uno. En principio, insistía Joan Badia, puede parecer que todo esto tiene poco que ver con el carisma de los carmelitas pero cualquier carisma que venga del Evangelio tiene que tener una vinculación con los pobres.

Tomó después la palabra Marcelo, otro “activista social cristiano” y buen compañero de Joan Badia. Partiendo de las afirmaciones del provincial acerca de la importancia de la dignidad humana para el carisma carmelitano, afirmó que es un tema esencial y que a menudo se olvida, lo olvidan hasta las políticas más de izquierdas. Compartió que se había formado para el mundo educativo y había participado en voluntariados pero como un complemento. Haciendo esto, surgió un conflicto en la comunidad, pues algunos lo entendían como una renuncia y desvalorización del trabajo educativo. Tras esto se centró en la parte educativa pero siempre le quedó la inquietud aunque también fue experimentado que en esta estructura educativa no parecía quedar espacio para la debilidad, para el “fracaso”. Le surgió un trabajo en un instituto de donde envían a los expulsados, lleno, literalmente de “gamberros”. Con aquellos aprendió que es posible gestionar proyectos que no sean de éxito. Luego en un centro de protección de menores. Son experiencias duras, con problemas con los chicos pero también con los educadores que volvían a culpabilizar a los “protegidos”. Consiguió cambiar la gestión, acercándose al mundo social pero desde la educación, que es de donde viene. Aunque no se plantee explícitamente la cuestión religiosa o cristiana sí que hay que estar atentos a responder a las preguntas existenciales que sí tienen como cualquiera. Para él era muy importante la parábola mateana del banquete del Reino: cuando los “dignos” se niegan a asistir, el señor invita a los que están en los cruces y los caminos. Y este

invitar es un trabajo realmente duro. Por eso la acción social va más allá de lo asistencial y todas las propuestas de Jesús van a rescatar la dignidad del “curado”, nunca es condescendencia, sino hacer caer en la cuenta a la persona de que es digna. La acción social es, pues, directamente “evangelización”. Los “asistidos” son dignos y por eso se merecen a los mejores profesionales, no chapuceros que hagan lo que puedan. Y el mejor es el que sabe y es capaz de ofrecerles siempre una nueva oportunidad.

En su opinión, lo que los carmelitas podríamos hacer es empezar a caminar. No es preciso abandonar a los colectivos con quienes trabajamos ahora. No hay definida una espiritualidad social y esta sería un buen nutriente que necesitan los colectivos que trabajan en ello. Está, sí, la doctrina social que es todo un paradigma. Hacer esto, trabajar y vivir esta “espiritualidad social” significa adquirir habilidades que se han de ir ganando, pensando, trabajando y probando. Propuso que hiciésemos como un juego de simulación: plantearnos qué nos gustaría que se dijese de los carmelitas en acción social dentro de siete años.

Habló también de los diversos niveles de implicación: el primero es el de voluntariado (algunos religiosos trabajan como voluntarios en la acción social), que no tiene repercusión institucional pero es un buen comienzo. Un segundo paso es hacer acuerdos de colaboración con instituciones o grupos que trabajan socialmente, esto tampoco compromete a la institución pero es más. En tercer lugar, se puede también actuar en proyectos en modo de “partenariado”; esto ya empieza a formar parte del cuerpo. El cuarto nivel sería emprender el proyecto nosotros mismos. Para ello, antes hay que estudiar y reflexionar cómo se posiciona el carisma y eso solo se hace pisando caminos; también cómo se posicionan las estructuras de gobierno, las comunidades y sus superiores. Esa reflexión y esa acción posibilitan una construcción social desde lo institucional. Y se ha de hacer poco a poco. Y existen varias estrategias que pueden ayudar. Se trata de empezar, con riesgos, con precauciones, asumiendo el riesgo, integrando el fracaso como un elemento más que es de éxito pero no de derrota. En la práctica, se trataría de juntar algunas personas con sensibilidad de mirada, juntarlos (religiosos y laicos) para trabajar y encontrar una propuesta. Hay muchas llamadas que quizá nos sacan de nuestra zona de confort pero no hay que lanzarse sin preparar. Se podría empezar construyendo desde el potencial de identidad de nuestras casas; quizá no lo ha hecho nadie y no se sabe si es posible. Se tiene que hacer no perdiendo de vista donde vamos pero acogiendo los pasos necesarios para llegar ahí.

Tras esto, se dio por finalizada la sesión y el consejo compartió la cena fraternalmente con la comunidad de Barcelona.

Comunicaciones de los consejeros — proyecto provincial

Al día siguiente, 21 de noviembre, sobre las nueve y media de la mañana, prosiguieron los trabajos del consejo afrontando lo que faltaba de los informes de los consejeros acerca de sus áreas y de la realización del proyecto provincial.

El padre Sebastián García informó de sus contactos con los colegios para ofrecer la ayuda del gobierno de la Orden y la coordinación de actividades. También comunicó que el grupo editorial se reunirá otra vez con los responsables de las revistas de la provincia para estudiar el estado de su integración: será el 16 de febrero en Madrid–Plaza de

España y contará con la presencia del provincial y del padre Pedro Deza, director del grupo editorial.

Todos los consejeros expusieron también la situación de las comunidades que les habían sido encomendadas.

En cuanto al tema de la reestructuración, se decidió comunicar a los hermanos que el próximo consejo abordará la cuestión tratando de trazar un plan que nos oriente a todos. Se decidió pedir un informe externo y también recabar otros datos de estadística, economía de las casas, etc. La vida religiosa, quizá, debería ser algo nuevo y este modelo ya no va para más. Y la vida religiosa siempre ha renacido desde el fermento de comunidades concretas, apuntó el padre provincial.

Otros asuntos y cartas

En primer lugar, el provincial comunicó que fr. Francisco Javier Moreno fue ya votado unánimemente para la ordenación sacerdotal, que se celebrará el 1 de julio próximo en la catedral de Toledo, junto con sus otros compañeros de diaconado. La primera misa tendrá lugar en su pueblo, Almodóvar del Campo (Ciudad Real) el 7 de julio.

Se leyó una carta del padre Ramón Martín en el que pide un permiso de ausencia de los conventos de la Orden. Confesaba en ella necesitar un alejamiento del ambiente conventual para mejor discernir su camino. El provincial informó de que le había concedido dicho permiso de ausencia por un año, lo máximo que permiten las Constituciones, a partir del 22 de noviembre de 2017.

170 El provincial comunicó que había pedido a los padres J. Francisco Santarrufina y Vicente Polo que asistieran a las Carmelitas descalzas de Tánger los meses de julio y agosto, respectivamente.

Se informó de que las MM. de Caacupé (Paraguay), con el consentimiento de la Congregación y del padre General, han pasado a la jurisdicción de la Orden.

Tras todas estas cuestiones, se dio por finalizada la sesión y la reunión del consejo. Los hermanos se despidieron de la acogedora comunidad de Barcelona y marcharon a compartir la comida con la comunidad de Badalona.

Vuestros hermanos:

*Padres Miguel Márquez, provincial,
Gabriel Castro, Sebastián García, José Luis del Pozo y Joan Badia, consejeros.*

7.- CONSEJO PROVINCIAL N. 7 – (18 al 20 DE DICIEMBRE DE 2017) VALENCIA

El consejo provincial se reunió por séptima vez este trienio en la ciudad de Valencia, en la casa de Ntra. Sra. del Carmen, que también es parroquia.

La reunión comenzó el día 18 sobre las diez y cuarto de la mañana, después de haber compartido la Eucaristía con la comunidad parroquial, y con un breve pero intenso momento de oración a cargo del padre provincial a fin de encomendar los trabajos del consejo al Espíritu Santo, con un especial recuerdo también para nuestra Madre la Virgen y los Santos del Carmelo, pues se tenían por delante unos días de intenso e importante trabajo. En este contexto de oración, el provincial recordó el fallecimiento reciente del Hno. Rafael Hernández Ocampo en Oviedo y lo encomendó así como el feliz acontecimiento de la profesión solemne de dos hermanos africanos, Wilfried Alloh y Alain Somé, quienes fueron también ordenados diáconos al día siguiente junto con el hno. Roger Ilboudo, en Abiyán (Costa de Marfil).

No pudo asistir a esta reunión el padre Joan Badia, al tener un compromiso insoslayable en Barcelona.

Proyecto provincial y áreas de los consejeros

El consejo pretendía abordar el tema de la evaluación y programación del camino de reestructuración de presencias, pero antes se decidió tratar el resto de asuntos para pasar a ocuparse después de la cuestión principal.

171

Comenzó el provincial dando cuenta de sus viajes. Estuvo en el retiro que tuvieron los postulantes en Úbeda, luego en Jaén con las Madres. Después, con los GOT en Segovia, se reunió con la coordinadora que se plantea la revitalización de los grupos y que haya una mayor implicación de los frailes y las comunidades. Después, estuvo con el “Carmelo en camino” en Zaragoza. Detalló un poco más este encuentro en el que estos laicos, convocados por el padre Eduardo Sanz, se planteaban quiénes son. Presidió también a la Misa de la fiesta de Santa Maravillas de Jesús en La Aldehuela.

En otro de sus viajes, pasó por Soria y quiso entrevistarse con el obispo a propósito de Burgo de Osma. Tras un tiempo sin responder desde cuando se les envió la tasación de la casa, habían escrito para tener un encuentro pero no pudo ser en esta ocasión; quizá podrán reunirse en enero de 2018. Se reunió con la comunidad de Calahorra para agradecerles la acogida al padre Rafael Pascual, y para acordar con la Provincia de Navarra la cesión del padre Rafael a dicha provincia por tiempo indefinido, según acuerdo previo con el padre Luis Aróstegui, a la espera de la aprobación por parte de la casa general de esta cesión. Después, fue a Tarragona donde se reunió con la comunidad de la provincia de Manjumel (India) que tiene ahora la casa. Son tres y encontró un buen ambiente y la gente a la que atienden también contenta, y hasta el obispo. Trabajan en la pastoral de las parroquias cercanas (dos son vicarios parroquiales). Visitó también el antiguo convento de Matadepera, que está cedido a una organización, Can’ Eva, que se ocupa de acompañar a las personas en sus duelos. Compartió con ellos el valioso trabajo que realizan.

Visitó también algunos conventos de Madres: Tarragona, Terrassa, Mataró (le faltaron las de Girona).

Continuó el padre Gabriel Castro dando cuenta de sus trabajos en pro de la formación permanente. Comunicó con él el padre Dámaso Zuazua para hablar de la celebración del aniversario de la restauración en España; el padre Gabriel reunirá a la comisión que se nombró, especialmente al padre Frontela para movilizar la cuestión. Visitó Reinosa y comprobó que se sigue celebrando el culto en casa e iglesia a cargo del diácono perteneciente a la OCDS. Con motivo de su llegada, se bendijo el belén y se tomó el pulso a la situación, que se sostiene por ahora. Una vez al mes, acuden el padre Roberto Gutiérrez o Pedro Tomás; el padre Gabriel opinaba que mientras acudan nuestros hermanos, aquello durará. También visitó Burgos, la casa de enfermos y la comunidad. Recordó el padre Gabriel que hay que insistir en que los religiosos se vayan apuntando a los ejercicios organizados por la provincia, que es un momento importante para mantener el tono de nuestra vida consagrada.

Tomó el relevo el padre Sebastián García, hablando, en primer lugar de la planificada reunión de revistas a la que, por ahora, solo han confirmado su asistencia dos directores: es preciso insistir por la noticia de la convocatoria no hubiese llegado a todos. Para la proyectada reunión de Bibliotecas y archivos se está pendiente de la vuelta de algunos. Respecto a las comunidades que se le asignaron, ha procurado estar más cerca de Huesca por la situación del Superior (a quien vuelven a operar el 4 de enero).

172 El padre José Luis del Pozo informó de que no ha habido nada nuevo en pastoral juvenil ni vocacional. Informó sobre algunos chicos interesados vocacionalmente. Informó sobre el inicio del postulante de José Carlos Sillero. Este mes no había podido visitar ninguna comunidad.

Informó también el provincial sobre Timor. Estuvo aquí Antonio González de vacaciones y ya ha regresado. El Definitorio general decidió mantener la fundación, aunque reconociendo que la situación tiene que mejorar. Para ello los definidores insistieron en que el segundo timorense acuda ya, también anunciaron que se espera algún religioso de la provincia de Indonesia próximamente y pidieron a la provincia de Portugal que se ocupen e interesen en la fundación (está en la última carta enviada desde la reunión del Definitorio).

En otro orden de cosas, se informó que desde el 15 de diciembre, ya se ocupan de la casa de Arturo Soria la empresa Grupo Norte.

Asuntos económicos

Después se abordaron los inevitables asuntos económicos, que siempre reservan lugar en cada reunión.

Informó el ecónomo de la venta de otro piso proveniente de otra herencia, el situado en la calle Alberto Alcocer de Madrid. Esta herencia se comparte con la Asociación contra el cáncer y lleva camino de ultimarse, aunque quedan pendientes algunos detalles para la liquidación total. También parece que ha terminado la última negociación entre la empresa que ha firmado la compra de los terrenos de Castellón y el ayuntamiento. Se espera que no haya muchas más dificultades.

El consejo también se decidió sobre otras ventas y asuntos pendientes sobre los que el ecónomo provincial necesitaba un pronunciamiento a fin de poder hacer su trabajo. Se informará de todo cuando se ultimen, como en los casos anteriores.

Se dio cuenta también de que ha llegado el rescripto de la Congregación que cierra definitivamente el monasterio de Telde, aunque el ecónomo se está ocupando ahora de ayudar a otras hermanas que también lo necesitan. En el capítulo de ayudas ya aprobadas, informó del envío de dinero a algunas comunidades. También se ha apoyado la celebración de la Semana sanjuanista de Úbeda.

El consejo aprobó, de emergencia, la sustitución de la caldera de la comunidad de Badalona así como dio el visto bueno al cambio del vehículo de la de Barcelona, una vez solicitados los permisos. Otras solicitudes de obras, deberán esperar, a petición del consejo, la visita del ecónomo y la revisión de la comisión económica. Se insta a quien tenga urgencia de obras que muestre su interés y necesidad presentando cuanto antes los proyectos a fin de que se puedan examinar antes de su aprobación o no.

El ecónomo informó también al consejo de los resultados del examen de la comisión económica en algunas peticiones de obras y proyectos en la Delegación africana, quedando pendientes de la decisión del consejo. También se aprobó que el modo de enviar el dinero asignado a la Delegación el próximo año será el siguiente: a petición del ecónomo de la Delegación, a quien las casas remitirán sus peticiones y necesidades así como las cuentas de los formados. Igualmente comunicó que próximamente viajará a América a ocuparse en persona de los proyectos presentados en el vicariato.

Sin haber tiempo para más, el consejo compartió la comida con la comunidad de Valencia.

173

Reunión con la comunidad de Valencia

A las cuatro y media de la tarde, se reanudó la reunión del consejo contando con la presencia de los padres de la comunidad de Valencia, previamente invitados: Miguel Hernansaiz, Juan José Conesa, José Carlos Gimeno y Vicente Meliό. También estaban presentes los miembros de la comisión económica, padres Juan José Herrero y Francisco Berbell.

Se trataba de escuchar a los integrantes de esta comunidad acerca de los posibles proyectos para aprovechar los espacios que ya no se usan en esta casa y continuar la reestructuración que comenzó con la unión de las dos comunidades que había en la ciudad en 2011.

El provincial introdujo la sesión con unas palabras de saludo y planteó el tema. Es una de las principales tareas del gobierno de la provincia, dijo, reestructurar y adaptar las casas a las necesidades reales que ahora tienen las comunidades y la provincia. En Valencia tenemos dos conventos, este de la calle Alboraya (Ntra. Sra. Del Carmen) y el de la calle San Andrés (San Juan de la Cruz) que era la casa provincial de Aragón y Valencia.

Después de intervenir todos, pareció que la mejor opción por ahora es que la comunidad resida donde lo hace ahora, en la calle Alboraya, en el convento que acoge a la parroquia y buscar una solución para la otra casa. Con todo, este convento del Carmen es demasiado grande para la comunidad actual y para las que vengan así que se les invitó a ir mirando qué espacios necesitaría en la actual edificación para su vivienda

y los servicios parroquiales. También se recogerá información sobre posibles aprovechamientos de los espacios, en una residencia de estudiantes o de ancianos. Se hizo notar que el alquiler o la cesión de un lugar como el otro convento de San Juan de la Cruz, con menos espacios y con una iglesia declarada monumento nacional se haga con cuidado, dada su complejidad.

Comunidades, horarios, proyectos comunitarios

A continuación, se leyeron y aprobaron los siguientes horarios y / o proyectos comunitarios.

- Sevilla.
- Burgos–Virgen del Carmen.
- Córdoba.
- Oviedo.

El provincial aprovechó para comunicar que había cambiado la conventualidad del padre Juan Antonio Marcos de Madrid–Plaza de España a Madrid–Arturo Soria.

Después se dio por terminada la sesión y el día terminó compartiendo el rezo de vísperas y luego la cena con la comunidad de Valencia.

Agenda provincial y reuniones del consejo

A la mañana siguiente, el consejo comenzó sus tareas a las nueve de la mañana.

En primer lugar, se elaboró un borrador de calendario para la visita del padre General que será sometido a su aprobación antes de darlo a conocer.

Se planearon las próximas reuniones del consejo provincial, con lo que el programa para el año entrante quedó así:

- 15 y 16 de enero de 2018. Zaragoza.
- 12 y 13 de febrero. Las Batuecas.
- 19 y 20 de Marzo. Córdoba.
- 9 y 10 de abril. Probablemente en Madrid–Plaza de España.
- 4 y 5 de junio en Burgos.
- 17 y 18 de julio, probablemente en Ávila o Madrid.

Asimismo se decidió publicar cuanto antes una agenda que contenga todas las actividades y eventos de la provincia para conocimiento de todos.

Reflexión sobre la situación y los planes para la reestructuración

A continuación, tras un pequeño descanso, se comenzó a tratar el tema de la reestructuración de nuestras presencias y actividades, en función de nuestras fuerzas de personal actuales.

El provincial introdujo el tema afirmando su importancia y su urgencia. Si no nos planteamos el futuro a corto y medio plazo, corremos el riesgo de caer en un bloqueo al no poder asumir las peticiones de “religiosos” que hacen las casas y las situaciones que van surgiendo.

Una vez más, recordó, no se trata de hacer una lista de cierres sino de hacer afirmaciones positivas. Por eso, habría que partir de lo que ya tenemos hecho y decidido y también de las aportaciones que han ido llegando los últimos días tras la petición del provincial de que se compartiesen sugerencias, propuestas y opiniones.

El objetivo, como señaló el capítulo, es cuidar a las personas y las casas que se decida sostener.

En primer lugar, se leyó y repasó lo que los capítulos provinciales de 2015 y 2017 habían trabajado sobre el tema. También se recordaron las palabras del padre General al capítulo pidiéndonos examinar con realismo nuestra situación para elaborar un proyecto que tuviera en cuenta los actuales recursos humanos, priorizando siempre la calidad de la vida religiosa de las comunidades. Para esto, no se debe dudar en cortar compromisos que ya impiden vivir más que mostrar la vitalidad de nuestro carisma. El padre Saverio citaba al papa Francisco en su invitación a ser creativos y tomar como prioridad la misión y la evangelización. También se tuvieron presentes los datos inevitables de nuestra realidad, manifestados en los datos de las estadísticas y en las reflexiones del provincial al capítulo. Después se examinó el trabajo ya hecho y las decisiones tomadas. Desde entonces, se han cerrado cinco casas y se ha procurado sostener las casas de formación, las enfermerías y procurar, en general, que todas las comunidades tuviesen un mínimo de cinco religiosos. Así se constató que no siempre se había conseguido, ya que actualmente sigue habiendo comunidades con un número muy reducido de religiosos que no asegura ni su vida carmelitana ni su misión.

También se leyeron las aportaciones que habían llegado de los hermanos y algunas comunidades tras la petición del provincial. Algunas ofrecían luz para el conjunto de la vida de la provincia y daban soluciones globales; otros se limitaban a propuestas concretas para una casa o para la situación de las casas de formación. Se aportaban soluciones para la atención de unas casas desde otras. También se pedía “consultar a las bases” a la hora de planear cierres o sostener comunidades. Aparecían del mismo modo criterios de discernimiento: geográficos y duplicidad de comunidades, carismáticos, necesidades de crecimiento de la provincia, históricos o de la tradición de ciertas presencias.

175

Se fue perfilando, poco a poco, que la tarea sería elaborar un documento que nos oriente, una formulación para dar a conocer a la provincia un itinerario concreto que vaya avisando de los próximos cierres, pero también que no se producirían automáticamente.

Junto a todo esto, es imprescindible trabajar también la revisión de nuestra vida y nuestro compromiso con la vocación asumida. Y, cómo no, el gobierno provincial debería asumir siempre su servicio y responsabilidad ofreciendo la mejor solución a su juicio y poniéndola en práctica, sin necesidad de que todo el mundo esté de acuerdo.

Ya por la tarde, después de compartir otra vez la mesa con la comunidad de Valencia, el consejo trasladó su reunión al otro convento de la ciudad, San Juan de la Cruz, antigua casa provincial. Después de visitar el lugar, se prosiguió con la reunión, dialogando y revisando todo lo expuesto anteriormente. Se expuso también la situación de cada una de las comunidades, especialmente las más debilitadas. Al final, se decidió que el padre Gabriel Castro elaborase un documento que recogiera lo reflexionado para compartirlo con todos los religiosos y que sirviera de orientación del camino a seguir a partir de aquí.

Tras esto, el consejo celebró la Eucaristía en la capilla del Carmen, perteneciente a la Iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia, con las pocas personas que acuden normalmente a la celebración.

Conclusión de la reunión y documento sobre reestructuración

A la mañana siguiente, sobre las diez y cuarto y tras celebrar la Eucaristía en la iglesia parroquial con los fieles que acuden todos los días, el consejo se reunió de nuevo para finalizar sus trabajos.

El padre Gabriel Castro presentó el documento que se le había pedido redactar y en el diálogo que siguió se fueron concretando sus afirmaciones para que todos podamos ver en estas palabras un esbozo del camino recorrido y de por donde tenemos que seguir caminando. El documento se enviará a las comunidades juntamente con este comunicado sobre la reunión.

Se decidió también agradecer a todos los hermanos que habían respondido a la petición del provincial opinando sobre el tema de la reorganización de nuestras presencias y ofreciendo ideas, sugerencias y hasta críticas para el camino concreto que tenemos que seguir. Que tengan la certeza de que todas sus aportaciones han sido leídas con atención y valoradas dentro del esfuerzo común que tenemos que realizar.

Después, concluidas las tareas previstas, el provincial y consejo dedicaron unas palabras de felicitación por las próximas fiestas de Navidad a todos los religiosos, a las Madres Carmelitas en el territorio de la provincia y a las fraternidades del Carmelo seglar, teniendo especialmente en cuenta a los enfermos y a los formandos. Que en estos días entrañables y llenos de significado para el Carmelo, profundicemos en todo lo que nos une, acogiendo a Cristo que se hace hombre para que podamos vivir como hermanos y hermanas, sin olvidar nunca la Misión que el Señor nos encomendó y encomienda y que hemos aceptado junto con nuestra vocación.

Se decidió agradecer a todos los hermanos y comunidades que han realizado encuentros intercomunitarios. Son muy importantes para animar y apoyar nuestra vida y vocación. También lo son los ejercicios espirituales, por lo que el consejo recuerda a todos que se apunten para alguna de las tandas, que lo hagan directamente a las casas de espiritualidad y cuanto antes. Ese tiempo “a solas con Él solo” es imprescindible para mantener el buen tono de nuestra consagración.

Finalizó la sesión el provincial haciendo revisión de este primer año de trienio, dando gracias a todos y por todo, pidiendo perdón por lo que no se ha sabido hacer y a quienes se hayan sentido ofendidos por lo que se ha hecho o por lo que lo que no se ha hecho. Agradeció la confianza de los hermanos y afirmó que tanto él como el consejo seguían dispuestos a servir en el gobierno de esta provincia. Que nos sintamos animados y con fuerzas de reemprender el camino, de continuarlo siempre.

Tras esto, se dio por terminada la sesión y esta reunión del consejo provincial.

Vuestros hermanos:

*Padres Miguel Márquez, provincial,
Gabriel Castro, Sebastián García, José Luis del Pozo, consejeros.*

7.-1. NUEVA REFLEXIÓN SOBRE EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN

J. M. † J. T.

Valencia, 20 de diciembre de 2017

Queridos hermanos: *paz y esperanza en el adviento del Señor.*

En la pasada reunión de superiores de nuestras comunidades de España (Madrid, 2 de octubre de 2018) el Consejo Provincial recibió la encomienda de ofrecer a la provincia una nueva reflexión sobre el proceso de reestructuración en marcha.

En previsión de la próxima Visita General consideramos que debemos dar un paso más en este proceso.

Este paso no pretende sino tomar conciencia y ayudar a los superiores responsables a tomar las decisiones según los criterios y convicciones más compartidas y consolidadas.

Hemos escuchado las aportaciones de algunos religiosos y comunidades que han compartido sus ideas al respecto y hemos tomado como punto de partida los documentos capitulares y las decisiones que ya están inspirando los criterios que seguimos en este proceso que se espera sea largo y que procuraremos mantener en la misma dirección indicada en esos documentos.

177

Hemos recordado estos criterios, y a su luz hemos evaluado la marcha de nuestro continuo proceso de reestructuración:

1. *La calidad de la vida común y carismática*, que va muy unido al criterio de un *número mínimo de religiosos por comunidad* (5 al menos) que lo haga posible. Nos parece este el primero y fundamental: la llamada al cuidado de la vocación personal y de la vida común. El fin de este proceso es siempre y ante todo “privilegiar la calidad de la vida religiosa y comunitaria” (Cta. del P. General).
2. “Al *aceptar con realismo la edad y el número de los religiosos* que formamos la Provincia, entendemos que a corto o medio plazo no es posible mantener todas nuestras presencias actuales”. Con todo, ha de ser continua la preocupación por no dejar lo esencial: la oración común, y el cuidado de las personas y de la fraternidad, el trabajo humilde en el cometido que nos han asignado...
3. Convencidos de la riqueza y belleza de nuestra vocación y de la importancia de *hacer bien lo cotidiano y ordinario*, todos tenemos que poner los medios que tiene dispuesta nuestra orden para vivir con respeto y seriedad las exigencias de la vida teresiana: horario, retiros y ejercicios espirituales, silencio, estudio, abnegación, trabajo, pobreza... Nuestra vocación es hermosa y sencilla, y vivir gozando de ella es la primera condición para no quedar sometidos a las angustias y agobios de las estadísticas y para no sentirnos amenazados por el peso

de nuestro futuro. Por eso recordamos que *la revisión de nuestra vida personal* es paso previo a toda otra decisión organizativa o de reestructuración.

4. El *cuidado de las funciones vitales* de la orden en la provincia: promoción vocacional, formación, enfermerías, gobierno, servicio eclesial... es criterio unánimemente compartido y aceptado.
5. Las indicaciones ya hechas por los superiores en los capítulos hablan de que no podrá haber una reestructuración, ciertamente, “sin una concentración importante, sin una *reducción de presencias y de actividades*, que a estas alturas es inevitable y urgente” nos dijo el P. Vicario General. A su vez el P. General en su carta a los capítulos del año 2017 habla de la necesaria “*reducción de compromisos y de presencias*, donde esto sea necesario, con el fin de privilegiar la calidad de la vida religiosa y comunitaria”.
6. El criterio de la *distribución geográfica y de proporción* entre las diversas regiones, teniendo en cuenta la proximidad y abundancia de comunidades de unas zonas y la escasez de otras.
7. La *cesión* de algunas casas a otras provincias, por otra parte, ha sido desaconsejada por los capítulos recientes: “El capítulo acepta los acuerdos ya establecidos con otras provincias indias para ceder las casas de Tarragona y Talavera de la Reina, aunque no lo vemos como una solución generalizable”.
8. El criterio de la *misión específica de la comunidad y su relación con el proyecto provincial* es el que nos ha llevado a repetir un listado de prioridades que en líneas generales consideramos que estamos respetando. A su luz hemos elaborado un *proyecto* compartido que incluye las prioridades de nuestra circunscripción y los recursos (sobre todo humanos) que hay que invertir en ellas.

Es conocido el *mapa de presencias o lista de prioridades* que se ha aprobado en los capítulos recientes y que ya se viene difundiendo entre nosotros.

Recordamos que el Capítulo de 2015 al dibujar un *mapa de presencias*, consideró 28 casas, elegidas por los capitulares de las zonas de origen, como destinadas a mantenerse preferentemente.

El capítulo de 2017 a su vez, y a este propósito, estableció en el proyecto provincial el objetivo de “potenciar algunas comunidades que consideramos *prioritarias*: la del gobierno provincial, las de las tres etapas de formación, las enfermerías, las casas de espiritualidad de Segovia, Úbeda y Desierto de las Palmas, la casa de Burgos, destinada a las publicaciones y a la difusión de la cultura carmelitana, la casa natal de santa Teresa en Ávila, el santuario de santa Teresita en Lleida”.

* * *

No podemos proponer cambios en estas indicaciones. Queremos atenernos a eso ahora y en el futuro.

Quisiéramos que estos proyectos favorezcan una lúcida esperanza que nos mueva en la buena dirección, sin necesidad de usar la presión de la amenaza de cierre, y que

también nos ayuden a vencer la comprobada tendencia a resistir, a defender solamente lo propio, y consigamos de algún modo evitar que el único criterio sea la búsqueda de seguridad y comodidad, y tratemos así conjugar sostenibilidad material con significatividad pastoral.

Según eso nuestra propuesta ahora es que:

- Solo debemos y podemos potenciar con nuevos destinos y recursos humanos y materiales aquellas casas que se han priorizado en los capítulos pasados. No queremos salir de esas indicaciones.
- Nuestras comunidades deberán reducir sus actividades, adaptarse a sus reales posibilidades presentes, y comenzar por reorganizar internamente sus compromisos y proyectos pastorales, de modo que se salguarde la vida fraterna, el estudio y la oración, la promoción de las vocaciones y la formación de los hermanos. Es urgente la reestructuración interna de las comunidades, para que prioricen el ser sobre el actuar, y cuiden el estilo de vida teresiano y a partir de esto establezcan sus prioridades.
- Las situaciones precarias se atenderán y resolverán antes de que lleguen a ser críticas o dramáticas.

En el silencio y la esperanza está nuestra fortaleza. Feliz Navidad.

Consejo Provincial

IV

Consejo Plenario Provincial

1.- CONSEJO PLENARIO I- PROVINCIA IBÉRICA

16 DE FEBRERO DE 2016 - SESIÓN DE LA MAÑANA

CONSTITUCIÓN DEL PLENARIO

A las 9.45 de la mañana, Miguel Márquez, provincial, dio por comenzada la asamblea del plenario con la lectura de un breve texto de la Beata Isabel de la Trinidad. A continuación saludó a los presentes y dio la palabra a Agustí Borrell, Vicario general.

El vicario transmitió a todos los presentes la cercanía del P. General, el Definitorio y todos los miembros de la curia y casa generalicia a esta provincia, no la más nueva, dijo, sino la más antigua, donde, aquélla donde, en realidad, comenzó todo. Se ratificó en la oferta y acompañamiento de servicio y ayuda que significaba su presencia. Dijo también que la Orden tiene los ojos puestos en esta provincia y el proceso que se ha seguido para constituirla, en tanto ha sido espontáneo y desde abajo y no dirigido desde arriba o provocado desde el centro de la Orden.

Después, a propuesta del provincial fue elegido secretario, Juan José Lozano; como moderador, Gabriel Castro y como encargados de resumir el trabajo del día, Pedro Tomás y Sebastián García. A continuación se fijó el horario para estos días:

08,00 Eucaristía-Laudes

09,00 Desayuno

09,45 Primera sesión

11,30 Descanso

12,00 Segunda sesión

14,00 Comida

16,00 Tercera sesión

17,30 Descanso

18,00 Cuarta sesión

20,00 Vísperas-Oración

21,00 Cena

183

A continuación, Miguel leyó la lista de los convocados e invitados al Plenario, a saber:

Lista Participantes en el Consejo Plenario

CURIA Y CONSEJO

Agustí Borrell

Miguel Márquez

Pedro T. Navajas

Paco Berbell

José Francisco Santarrufina

Juan José Herrero

Juan José Lozano

Euloge Sawadogo (Delegación África)

INVITADOS

Pedro Ángel Deza

Fausto Higuero

Ricardo González

COMUNIDADES

A Coruña

Alba

Arturo Soria

Ávila

Badajoz

Badalona

Benicasim

Burgos

Burriana

Caravaca

Córdoba

Desierto de Batuecas

Desierto de las Palmas

Enfermería Burgos

Ermitas

Gijón

Granada

Huesca

Ibiza

León

Lleida

Málaga

Medina

Oviedo

Palma de Mallorca

Plaza de España

Salamanca

San Fernando

Segovia

Serviliano Ceballos

Paco Tejedor

Juan Jesús Sánchez

David Jiménez

Pedro Urdiales

Ángel Briñas

Espirindio Ruiz

Carmelo Hernández

Alfredo Saiz

Pascual Gil

Antonio Jesús Fernández

Ramón Martín

Miguel Hernansáiz

Gabriel Castro

Antonio Jiménez

Fidel Gil

José Fernández Marín

Manuel Martín

Ángel Arroyo

Roberto Gutiérrez

Jesús Sans

Eugenio Más Lacave

Paco Oreja

Miguel Valenciano

Miquel Balle

Ángel Sánchez

Eusebio Gómez

Serafín Galindo

Salvador Ros

Sevilla	Francisco Gutiérrez (delegado)
Soria	Pedro Ortega
Talavera	Julián Sánchez
Tenerife	José Luis Rodríguez
Toledo	Ricardo Plaza
Triana	Secundino Castro
Úbeda	Fernando Donaire
Valencia	Sebas García
Valladolid	Luis Javier Frontela
Vigo	Pedro Sáez
Zaragoza	Manuel Sevillano

AUSENTES

Barcelona
Cádiz

VICARIATO REGIONAL

Miguel explicó las ausencias de los superiores de Palma de Mallorca, Cádiz, Barcelona y del representante del Vicariato, que iba a ser el P. Felipe Sainz de Baranda pero ha tenido que ser internado en el hospital unos días.

185

Después se presentó el material preparado para el plenario y que se había entregado a los participantes, presentando después a los grupos de trabajo constituidos para el diálogo y se nombró a sus secretarios, señalando también el aula donde se reunirían:

GRUPOS DE TRABAJO

AULA TERESA DE JESÚS

P. Provincial; Pedro Urdiales; Serafín Galindo; Pascual Gil; Manuel Sevillano; Fidel Gil; Juan Jesús Sánchez; Eusebio Gómez; Luis Javier Frontela (Secretario).

AULA FRANCISCO PALAU

Pedro Tomás; Antonio Jesús; Francisco Gutiérrez; Miguel Hernansáiz; Serviliano Ceballos; Miguel Valenciano (Secretario); David Jiménez; Salvador Ros; Pedro Saiz.

AULA RAFAEL KALINOWSKI

Paco Berbell; Antonio Jiménez; Fernando Donaire (Secretario); Manuel Martín de la Sierra; Carmelo Hernández; Pedro Ortega; Ramón Martín; Julián Sánchez; Miquel Balle.

AULA EDITH STEIN

José Francisco Santarrufina; José Fernández Marín; Espirindio Ruiz; Ángel Arroyo; Roberto Gutiérrez; José Luis Rodríguez; Paco Oreja; Ricardo Plaza; Jesús Sans (Secretario)

AULA ISABEL DE LA TRINIDAD

Ángel M^a Briñas; Eugenio Mas; Alfredo Saiz (Secretario); Sebas García; Gabriel Castro; Paco Tejedor; Ángel Sánchez; Secundino Castro.

La reflexión y diálogo del plenario se desarrollaría en torno a identidad y proyección de nuestra provincia. Para desarrollar estos objetivos el primer día se dedicaría a informaciones sobre la situación actual, a un año vista del capítulo de constitución; el segundo a redefinir y reflexionar sobre el proyecto principal y el tercer día, a las propuestas y posibles acuerdos. El plan se detalló en el apartado agenda, entregado junto con el material.

Intervención del provincial

Tras la presentación del material, continuó el provincial, citando unas reflexiones del general, Saverio Cannistrà, que invitaban al diálogo sincero y realista, desde nuestra pobreza y expectativas reales, sin excluir errores y fracasos, que nos aportan la sabiduría que nos tiene que ayudar a afrontarlos. Sin este punto de vista, nos alejamos de la verdad real. Nuestra fe se apoya en la Pascua donde se resalta que lo bueno y verdadero nace de la asunción del mal, el pecado y la muerte. La bondad es dejarnos cuestionar y no echar siempre la culpa de los que nos pasa a los demás. Estamos todavía en el tiempo del apuntalamiento, del aprender lo nuevo y desaprender lo viejo, convenciéndonos más que acelerando nuestra marcha.

186 Invitó a todos a anclarnos en el presente, sin derrotismos ni pesimismo, afrontando la contradicción y la negatividad, aprendiendo a emplear bien nuestras fuerzas... Es tiempo favorable, día de salvación. Esta reunión fue pedida por el capítulo, para revisar, reconducir, dialogando y compartiendo, para saber adónde vamos y adónde nos gustaría ir de verdad. Se pretende también responder a las preguntas de muchos: cuál es nuestro proyecto y camino como provincia. Nos planteamos responder pero poco a poco, asumiendo errores, desde el gobierno de la provincia hasta cada uno de los frailes.

Miguel también constató su dificultad para cuidarse y cuidar de los hermanos, pues no hay nadie, por bien que crea estar o se sienta, que no necesite discernimiento o escucha sincera de los demás. Agradecimiento, preocupación y confianza es el resumen que hace Miguel de este tiempo de camino. Gracias por tantas cosas, personas y acontecimientos, Centenario incluido. Preocupado por la situación real, la debilidad de nuestras fuerzas vivas, por un cierto resabio increíble, inconsciencia que nos impide la marcha por creer que aun estamos en épocas pasadas. Preocupación por ser buenos predicadores para los demás, pero malos cumplidores nosotros mismos de los consejos que repartimos. Que no es problema de vocaciones, sino de nuestra vocación y convencimiento. Que tenemos que morir, soltarnos, releer la doctrina de los Santos y las Constituciones pero también la verdad real. Esperanza en el camino que tenemos delante, junto con el vicariato y la delegación africana, que están muy bien vivos pero requieren atención y ayuda. A pesar de nuestras carencias, hemos apostado por sembrar en una lejana Misión de Asia. Pidió diálogo, ayuda, luz confianza para revisar lo hecho, proponer lo que falte y, sobre todo, saber que seguimos caminando hacia nuestro segundo capítulo.

También aportó algunas preguntas para reflexionar después: cómo seguir celebrando la fiesta de la familia del Carmelo, mejorar la comunicación de las noticias mediante un boletín-resumen por escrito...

TEXTO COMPLETO DE LA INTERVENCIÓN DEL PROVINCIAL

Quiero comenzar citando a Saverio, en dos textos que me parecen muy oportunos para nosotros y expresan bien lo que quiero decir:

El primero es de la conferencia que pronunció hace unos días en Roma el pasado 3 de febrero a las Carmelitas Descalzas, y que algunos le dijimos que es un texto que merece también ser puesto en masculino:

Queremos aprovechar al máximo el tiempo que tenemos a nuestra disposición. De-seamos escucharnos recíprocamente en este día, confrontándonos sobre los temas que más nos interesan para poder crecer en nuestra común vocación Carmelitano-Teresiana. Estamos seguros de que el Señor está presente en medio de nosotros, reunidos en su nombre. Él sabrá cómo guiarnos, cómo iluminarnos, cómo llevarnos por sus caminos a través de la diversidad de las voces, la pluralidad de las opiniones, la variedad de las experiencias. Comenzamos, por tanto, nuestro trabajo, conscientes de nuestros límites y de nuestras dificultades, pero, al mismo tiempo, llenos de fe y de esperanza en aquello que el Señor podrá hacer a través de nosotros.

En el Definitorio Extraordinario de Ariccia nos dejó la pregunta: adónde vamos, y nos habló de reconocer nuestros aciertos y errores:

Este trabajo de hermenéutica desde abajo, de narración de nuestras historias de pecado y de salvación, es sin embargo, en mi opinión, la única posibilidad que tenemos de comprender adónde vamos o adónde nos gustaría ir de verdad, sopesando las fuerzas que nos empujan en otras direcciones. En una proyección de futuro que arranque de una lectura de la experiencia, incluyendo los errores y los fracasos, pues también conviene valorar éstos últimos, porque de ahí puede surgir una sabiduría para la vida que no se limite a hablar de la historia y del mundo, sino que los reconozca y nos enseñe a afrontarlos. ¿En qué nos estamos equivocando? ¿Por qué razón? Son preguntas fundamentales de todo grupo humano, y que no podemos ignorar a riesgo de perder de vista la verdad, y me refiero a la verdad real, pues la verdad en la historia no se alcanza sin un proceso continuo de verificación, de reconocimiento de los errores y de intentar corregirlos. El misterio pascual es, en cierto sentido, la revelación de cómo lo bueno y lo verdadero se dan cita en una historia marcada por el sufrimiento, el pecado y la muerte. Saverio Cannistrà, *De Statu Ordinis*, Ariccia 2011.

187

Y finalmente, quiero traer al provincial de los jesuitas en un texto que ya he citado alguna vez, en el que nos invita a recuperar la bondad de dejarnos cuestionar y la maldad de culpabilizar siempre a los otros.

Estos días se ha cumplido un año de nuestra andadura como Nueva Provincia. Como todo lo nuevo, estamos viendo los primeros pasos de una criatura a la que aún tenemos que reconocer como nuestra, y aprender a amarla como propia, cuando aún no nos hemos acostumbrado a desaprender nuestro nombre anterior. Indudablemente, estamos en el tiempo de apuntalar el joven árbol con la vara firme del diálogo claro, de la comunicación sincera y de la escucha que no precipita la respuesta, sino que

busca comprender más que convencer, que busca acoger, más que acelerar resultados y eficacias, aun reconociendo la necesidad de ser operativos.

“Ahora es tiempo favorable, ahora es día de salvación” 2Cor 6, 2. Siendo un texto propicio para este tiempo de Cuaresma, sirve para el objetivo que nos ha convocado, que es eminentemente constructivo y nos ancla en el presente sin pesimismo, sin derrotismo, sin arrojar la toalla, aun en medio del cansancio y de la ausencia de horizontes claros. Si la frase tiene sentido y fuerza es porque se trata de un contexto de dificultad, de contradicción, de negatividad, en el que se nos plantea qué somos, y qué tales habremos de ser, y cómo emplear bien nuestras fuerzas en este tiempo de salvación AHORA. Algunas confesiones quiero haceros, y una de ellas es mi fe en que este tiempo, con todas mis pobreza, nuestras pobreza, esconde comienzos y nacimientos que tendrán lugar, con nosotros y a pesar de nosotros.

El Capítulo nos marcó este encuentro, y nos pidió evaluar el camino hecho. Nos debemos un alto en este camino juntos y propiciar una comunicación que se convierta en discernimiento.

En estas semanas pasadas hemos cumplido una de las sugerencias capitulares que nos pedía convocar a las antiguas demarcaciones para escuchar el sentir de los frailes sobre la nueva Provincia. Después de este informe cada consejero hará un resumen de las aportaciones de esa reunión.

El objetivo fundamental de la reunión de superiores y de este Consejo es dialogar y compartir adónde vamos y adónde nos gustaría ir de verdad (Saverio). Abrir un diálogo y ofrecer un espacio de comunicación que apunte a un proyecto, a un programa o a unos acuerdos de cara al camino que tenemos por delante en este itinerario hacia el próximo Capítulo, el segundo de nuestra Provincia (abril 2017). Es una pregunta repetida por algunos: ¿Cuál es nuestro proyecto provincial? ¿Qué objetivos claros nos hemos marcado? No vamos a responder rápidamente a muchas preguntas que se han recogido y que van a salir en este Consejo, las queremos escuchar y asumir corresponsablemente. No venimos con miedo a los reproches, miedo nos debería dar si no quisiéramos sinceramente reconocer lo que es verdad y dejarnos construir.

De hecho este encuentro es una oportunidad para decir aquello que vemos que no ha funcionado, nuestros errores o debilidades, (sin detenernos demasiado en los logros, que si lo son de verdad no necesitan demasiada publicidad), apuntando a propuestas operativas reales, asumiendo cada uno su parte en esta edificación, sin lanzar balones fuera, empezando por el gobierno de la Provincia, pero alcanzando a cada fraile que la formamos.

Preparando este Consejo nos brotaban con fuerza tres palabras: discernir, desengañarnos, cuidarnos... Desde aquí, otra segunda confesión que tengo que haceros es mi dificultad para cuidarme y para cuidar a mis hermanos. Esta constatación la he hecho con dolor en las últimas semanas, cayendo en la cuenta de ausencias y faltas de atención a las personas concretas. Por eso, estas tres palabras tienen todo el sentido actual para mí, y creo que para todos nosotros, porque no hay nadie, por seguro que se crea entre nosotros, por fecunda que parezca su vida o por muy bien que se sienta, que no necesite dejarse discernir y cuidar. Y aquí está una de las claves de la fecundidad y de

la alegría teresiana, su 'no fiarse de sí', su necesidad permanente de dejarse ayudar e iluminar y su lema de andar en verdad.

Si tuviera que decirlos la impresión-valoración que me merece, desde mi orilla la Provincia, pronunciaría tres palabras que ya pronuncié en la asamblea de África Occidental: Agradecimiento, preocupación y confianza.

AGRADECIMIENTO: por el camino hecho, por los pasos dados, por la disponibilidad de muchos, por la paciencia de la mayoría, por el trabajo tan duro para muchos, por la benevolencia de casi todos y porque tengo la sensación, después del Centenario, (contexto en que ha discurrido este inicio de nuestra Provincia), que ha sido tiempo de mucha gracia, tiempo de mucha fecundidad que la Santa ha derrochado a través de nuestras pobreza. Porque siento que ha sido un año en que el Carmelo se ha reivindicado sin hacerse propaganda, exponiendo la riqueza y la herencia que atesora, sin darnos cuenta de que nuestro corazón ardía mientras íbamos de camino. Siento que la apuesta hecha hace un año, y que se gestó durante seis años, ha tenido una implicación, como mínimo, respetuosa y esperanzada por la mayoría, aunque un grupo importante no comulgara con el proyecto y aunque haya algunos que han experimentado decepción por el poco y débil fruto.

PREOCUPACIÓN: por la situación real en la que nos encontramos, y no me refiero fundamentalmente al número y a la edad, sino a la debilidad de nuestras fortalezas vivas, a la sensación de un cierto recelo y resabio increíble, no sólo hacia las instituciones, sino en nosotros mismos, y en el valor de nuestra vocación. Preocupación por la inconsciencia de la realidad en la que estamos, sin acabar de reconocer que no estamos ya en épocas pasadas y que nos duele corregir la marcha y reorientar nuestras actitudes, empezando por mí. Preocupación por el cansancio vital, no el cansancio del mucho trabajo, sino el cansancio de la dispersión, de la falta de un centro y la ausencia en algunos casos de aquella Centellica de la que hablaba la Santa. Preocupación, entre otras cosas, porque somos buenos predicadores, porque tenemos respuestas rápidas para las monjas cuando hablamos de su futuro y nos cuesta la vida movernos a nosotros, o estar disponibles para lo que sale de nuestros esquemas, aceptando que estamos en tiempo de itinerancia, de simplificación y de éxodo a mejor, no a peor. Que no es problema de vocaciones sino de vocación, de compromiso y de aquellas virtudes teresianas de siempre.

CONFIANZA: tengo confianza en que de todo esto, de toda la situación que vivimos, de vernos en debilidad y en insuficiencia de soluciones claras o de perspectivas seguras, encierra todo ello una regeneración, en la misma muerte que supone soltarnos dejarnos nosotros mismos y fiarnos, volver a releer, no sólo las Constituciones, y no sólo la doctrina de los Santos, sino en las raíces de nuestra vida y del tiempo que vivimos, la verdad real.

Y, finalmente, este Consejo es para reconocer juntos e insistir en el trabajo que tenemos por delante y el itinerario que nos queremos marcar, en la escucha de lo que Dios nos pide ahora y de lo que Teresa sueña de nosotros. Lo hacemos abriendo nuestra conciencia de Provincia al Vicariato de Uruguay, Bolivia y Paraguay, asumiendo el cariño y la entrega de tantos años y la vida de tantos hermanos de la Provincia de Burgos. Herencia hermosa a la que acompañamos hacia su madurez y autonomía vital. Así mismo,

la Delegación de África Occidental, de más reciente nacimiento y que ha conocido en los últimos años un gran crecimiento vocacional. Ambas realidades regadas con mucho esfuerzo y sacrificio, nos piden discernimiento, atención y ayuda en su crecimiento y proyección. Recientemente hemos apostado, precisamente en nuestra escasez, por sembrarnos en tierras lejanas de Asia, en Timor, apoyando la implantación del Carmelo en regiones ahora muy fecundas vocacionalmente. Seguimos creyendo que la parábola del grano de trigo tiene mucho que ver con la fecundidad de nuestra vida.

Estoy dispuesto como provincial a escuchar, a reconocer, y a tratar de enmendar, consciente de mis nubes, de mis torpezas y mis incoherencias. Lo hago desde estas tres palabras: agradecimiento, preocupación y confianza. Al aceptar vuestra palabra estos días, os pido me ayudéis y nos ayudéis a los hermanos del gobierno provincial a despertar para hacer lo poquito que está en nosotros. Pero os pido que antes la mirada primera sea de cada uno hacia sí mismo, para ver en qué nos toca construir y reconstruir, arriesgar y poner en juego de sí mismo, desde la generosidad y la entrega.

Estos días repasaremos las Conclusiones operativas que emanaron del Capítulo Provincial, con la intención de darnos unos objetivos para estos meses hasta el 2017. En este itinerario, tenemos ya el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, por cuyo retraso pido disculpas y agradezco a los que se han dado el buen trabajo de tenerlo para hoy. Se os enviará el borrador para su publicación en breve, una vez corregido.

A partir de este Consejo Plenario y antes del mismo, se ha abierto la visita Provincial a las comunidades, con dos, tres o más días en cada casa, según convenga. A esta tarea dedicaré lo más importante de los próximos meses. En el mes de noviembre-diciembre, tuvo lugar la visita al Vicariato y a la Delegación de África Occidental. Y a partir de junio se proyecta la erección de la Fundación de Timor.

Tenemos muchos retos como Provincia aquí en España, que apuntan, sobre todo a integrarnos como familia, a comunicarnos, conocernos, comprendernos y animarnos, a renovar no tanto el sentido de nuestra vida, como nuestra experiencia de vida, de fe, de oración, de comunidad, de transmisión del mensaje, de misión en la Iglesia y el mundo hoy.

En octubre es llegado el tiempo para convocar el próximo capítulo (abril 2017).

Nos quedan preguntas que queremos que nos ayudéis a responder durante este Consejo, ahora apunto algunas:

La oportunidad de un Consejo Plenario en torno al comienzo del curso próximo, en el que preparemos el itinerario hacia el Capítulo y evaluemos la lectura de las Constituciones, con las luces recibidas de la misma.

¿Cómo seguir celebrando el día de la Familia del Carmelo?

¿Cómo mejorar nuestras comunicaciones y establecer cauces más ágiles?

Sugerencia de un boletín de noticias para quienes no tienen acceso a internet.

Agradezco el trabajo de todos los que os entregáis con alma, vida y corazón a la tarea encomendada, estéis donde estéis, queriendo esmeraros en lo que es de todos. Doy gracias, especialmente por el trabajo de los que estáis sufriendo las inclemencias que nacen de pasar a ser una nueva institución jurídica y legal, de los que al servicio de

la Provincia en la curia provincial, servís a todos, sin el necesario descanso. Doy gracias por el trabajo del administrador provincial y del equipo de economía, que en estos tres meses han hecho un esfuerzo contrarreloj no acabado por responder a la implacable burocracia de los papeles y las exigencias legales.

Gracias a todos y gracias a Dios por cada uno. Pido perdón por todo aquello que, de antemano, habéis reconocido como desatención y falta de entrega por mi parte.

No estoy desanimado, ni desmotivado, ni desesperanzado, sí cansado y consciente de muchas deficiencias y lagunas, algo asustado, pero honrado de poder vivir esta historia con vosotros. Pido vuestra ayuda para construir juntos lo que Dios, la Iglesia y la Orden quieren de nosotros.

Muchas gracias.

Miguel Márquez, Provincial

Situación de las comunidades

Seguidamente, tomó la palabra Francisco Berbell, consejero de la zona de Andalucía, exponiendo el resumen de la reunión de sus superiores con Miguel que figuraba entre el material entregado (estos resúmenes están en los adjuntos, en el archivo designado como Carpeta del plenario).

Después tocó el turno a José Francisco Santarrufina, consejero de la zona de Aragón y Valencia. Sin dejar enfriarse la silla, subió al estrado Pedro Tomás para exponer las conclusiones de la reunión de superiores de la zona de Burgos.

La exposición de la reunión en la zona de Castilla la hizo el propio Miguel Márquez, a la vez provincial y encargado de la zona de Castilla. El último consejero en exponer su informe fue Ángel Briñas, por la zona de Cataluña y Baleares.

A continuación se tuvo el receso de la mañana.

Situación económica

De nuevo en el aula, tomó la palabra Juan José Herrero, ecónomo provincial.

Comenzó su exposición con unas palabras de agradecimiento al provincial por la mención de su trabajo y el de la comisión de economía. Su informe fue un resumen del trabajo hecho partiendo del conocimiento de la realidad que le dio el visitar las zonas y casi todas las comunidades en los primeros meses. Después, con este material, la comisión reflexionó para mejor discernir como poner en marcha la unificación de la economía. Se consultó también con técnicos para implementar, primero, un programa informático, eligiendo el de DATISA. En base a todo esto, se decidió unificar contablemente las administraciones provinciales a 31 de marzo de 2015 y las comunidades a 31 de diciembre del mismo año. En enero de 2016 se pensaba en comenzar a funcionar como una única entidad a nivel de la administración tributaria.

También se intervino para cancelar la hipoteca de Salamanca y lo que se pudo de los pisos de Córdoba. También se ayudó en la constitución del grupo editorial. No han faltado cuestiones y problemas: denuncias de la antigua abogada de los provinciales de Valencia, sra. Soto, terrenos y fincas en Castellón, Benicasim. Se recupero el dinero de Coruña.

Tras el verano, la comisión se reunió con los administradores de las casas en las distintas zonas, explicando los nuevos procedimientos de contabilidad y los datos y dineros que se han de compartir para afrontar los gastos comunes de la provincia. Este proceso de intercambio de datos tiene que completarse todavía; poco a poco irán llegando los recibos correspondientes al fondo provincial y de solidaridad. Falta todo lo referente a casas de espiritualidad, hospederías, etc.

En cuanto a los datos y cantidades, expuso el resumen de las cantidades a nivel provisional y faltando los datos de Cataluña y Baleares.

A 31 de diciembre tenía la provincia (no lo de las casas) un activo importante, que se ve incrementado por los gastos hechos en obras y mejoras (aunque es una relación incompleta); nos deben una cantidad respetable, entre lo que van pagando por diversas ventas. El activo patrimonial se completa con el financiero que parece importante pero que no les tanto comparado con el tamaño real de la provincia.

En el pasivo, tenemos bastantes depósitos.

En cuanto al volumen económico, este viene determinado por los gastos; 1.800.000 de gastos (ayudas a comunidades de formación, enfermerías, delegación, vicariato, etc). Esto incluye unos 80.000 € de comunidades, una gran suma en abogados, asesores y administradores... En cuanto a los ingresos, un millón doscientos... Fondo provincial, 400.000; arrendamientos, 350.000 (este será unos de los principales ingresos fijos); intereses, 150.000.

192 También han sido numerosas las obras, que ahora serán todas de la provincia para poder anotarlas de modo que aumente la plusvalía de nuestros edificios.

Queda todavía información por recibir y asentar pero estos números ya indican que la provincia está bien y la mayor parte de las comunidades también, aunque algunas están muy apuradas. Otras gastan todo lo que ingresan, aunque sea mucho, y así es imposible que tengan un remanente o, incluso, consumirían toda la ayuda que se les pudiese facilitar. Es un tema a estudiar porque no puede ser que haya diferencias grandes entre lo que gastan las comunidades, especialmente si están en la misma área. Es algo que será necesario corregir, aunque con toda la caridad fraterna que sea precisa.

Concluyó el ecónomo afirmando que cada día llegan nuevas peticiones y problemas y a menudo no es posible resolverlas inmediatamente. La administración provincial tiene muchas cuestiones encima de la mesa y pide paciencia para ir las estudiando poco a poco y teniendo en cuenta todas sus implicaciones, para el presente y para el futuro de la provincia.

Diálogo sobre la situación de la Provincia

Tras este último informe, Miguel cedió la palabra a Gabriel Castro, que fue nombrado el moderador de los diálogos. Él tomó la palabra e invitó, antes que nada, a hacer valoraciones generales sobre todo lo escuchado.

Se puso sobre la mesa que se acepta la nueva provincia como algo ya hecho aunque persisten sentimientos negativos en algunos hermanos. Y esto se corrige y se pone en vía de sanación con el encuentro, con el diálogo (reuniones con los superiores, el plenario). Se dio por muy buena idea apuntada por el provincial de un próximo plenario para octubre a fin de preparar el capítulo y dialogar sobre la reflexión sobre las Constituciones.

Otros medios para seguir construyendo la fraternidad provincial podrían ser el mejorar la información, los encuentros intercomunitarios como se hacían en la zona de Castilla

Otros manifestaron que ayudaría tener un objetivo general que se fuese llevando a cabo a través de objetivos concretos pero sin perder el fin general. Por otro lado, parece que en algunas de las reuniones de superiores no se ha evaluado el camino hecho como provincia. Quizá debería hacerse.

Se preguntó también acerca del título de la provincia; hay hermanos que no ven bien lo de "ibérica" pues se presta a malentendidos y hasta a chistes. También se preguntó sobre los criterios que se siguen para destinar a los hermanos a las enfermerías. Habría que evitar el desarraigo de los hermanos y mirar mejor antes de enviarles allí, descargando la responsabilidad que también tienen las comunidades, aunque tengan que invertir recursos y tiempo. Sobre las enfermerías hubo varias intervenciones insistiendo en que no hay criterios absolutos ni modelos que haya que seguir a pies juntillas. En algunos casos, incluso, están los hermanos en residencias externas o con la familia. Son siempre casos individuales y situaciones muy difíciles de soportar, y a veces la enfermedad del hermano en cuestión o, incluso, su personalidad y desarrollo así lo aconsejan. En cualquier caso, quedó claro que la razón para tomar estas decisiones no ha sido o no debería ser la dejación de la responsabilidad fraterna.

Se comentó también la baja que se ha producido en la formación permanente y los ejercicios, sugiriendo que muchas veces se aprovecha la que facilitan en las diócesis para los sacerdotes que trabajan o residen en ellas, por lo que se debería flexibilizar y aprovechar estos servicios también.

Respecto al discurso del provincial, alguno pidió que concretase más las preocupaciones, compartirlas para poder conocer mejor nuestra realidad y decidir colegialmente sobre ellas, responsabilizándonos y asumiendo juntos la responsabilidad y buscando las soluciones.

Según otra intervención, el programa y los objetivos están ya formulados pero el problema es cómo llevarlos a la práctica, designando personas, recursos y asumiendo los cambios que sean precisos en la nueva orientación. No es posible seguir como estábamos, mantener todo lo que se llevaba y además, implementar las novedades. Proceder así es el mejor modo para agotar las personas y no cumplir con los nuevos proyectos.

Sobre la administración: la diferencia entre las comunidades se puede corregir gracias a los presupuestos... Una comunidad lo presenta y se le tiene que aprobar, y de él depende el nivel de gasto. Cómo ir procediendo para unificar los cientos de cuentas que pueda haber... Hay que ir paso a paso, siguiendo los trámites.

También surgieron numerosas cuestiones prácticas sobre economía que Juanjo Herrero fue respondiendo concretamente. Explicó que los casos particulares de casas y entidades se estudiarán más adelante, teniendo en cuenta que se trata de integrar realidades muy diferentes.

Tras esto, el provincial dio por finalizada la sesión de la mañana.

16 DE FEBRERO – SESIÓN DE LA TARDE

Comenzó la reunión a las cuatro de la tarde, presidida en esta ocasión por Pedro Tomás Navajas, debido a una visita urgente del provincial.

Informes de las áreas provinciales

Tras la lectura motivadora de un texto de la Beata Isabel de la Trinidad, Pedro dio paso a José Fausto Higuero, quien presentó el informe sobre la formación, elaborado por él mismo como maestro de estudiantes y por los maestros de postulantes y de novicios.

El informe comenzó listando a los formandos en cada una de las casas y el talante de las mismas, así como los apostolados y actividades que tienen asociadas. La formación incluye el estudio de la teología, en el postulante y estudiantado y en casa, la carmelitana, así como el apostolado. Las comunidades son formativas en su totalidad.

La mayor novedad es el cambio de la casa del estudiantado, realizado este verano, de Salamanca a Madrid-Triana. Para adaptar la casa a esta nueva misión se rehízo la casa y la comunidad. La formación se rige por la Ratio Ibérica, aprobada en los capítulos del año 2014, donde se insiste en el compartir de la vida de oración y comunitaria, así como en el apostolado y se vive a nivel interprovincial. Delineó también el itinerario de los formandos hasta la profesión solemne, para la que se va definir un serio proceso de discernimiento.

A continuación, Antonio Jesús expuso el itinerario de la pastoral juvenil y vocacional desde el capítulo hasta este momento. En primer lugar, se creó un grupo de coordinación formado por tres religiosos y cinco seglares. Este grupo se ha reunido ya tres veces para conocer la realidad de la pastoral juvenil provincial, discernir y programar en consecuencia. Se constató que, aparte colegios y alguna parroquia, se trabaja con pocos jóvenes en la provincia. En vista de la situación, se decidió elaborar un proyecto de pastoral juvenil, buscando constituir un itinerario que incorporase la riqueza de nuestro carisma y la acercase a los jóvenes.

Aun se trabaja en este itinerario, que comienza en la edad de poscomunión y va hasta los veintitantos años. Es el mayor trabajo de reflexión y de actuaciones del que nace el Carmelo joven-descalzo, que es la adecuación a nuestra provincia del Carmelo joven, una realidad pastoral mas grande que incluye a otras familias carmelitanas. Ahí también estamos presentes mediante David Alarcón.

En cuanto a las actuaciones, se ha respetado las que se programaban en las diversas zonas aunque reuniéndolas en un único proyecto. Se reconocieron también fortalezas y debilidades. Nuestras fuerzas son los jóvenes y sus demandas, su ilusión por conocer y vivir nuestro carisma. La mayor debilidad es el nexo entre el equipo de pastoral juvenil y las comunidades. Tendría que haber alguien en cada casa que se estuviera pendiente de los jóvenes por un lado y de contar con el equipo, por otro. Otra gran debilidad es la falta de tiempo de los integrantes del equipo.

El siguiente informe estuvo a cargo de Pascual Gil y Fidel Gil: la animación misionera, hacia la misión “ad gentes”, que se ha visto notablemente reforzada tanto por el Centenario teresiano como por las palabras y ejemplo del Papa Francisco. Nos invitan a salir hacia las periferias pues está comprobado que si este tipo de misión se debilita

también lo hace el alma de la provincia. Recordaron nuestra herencia misionera que está en las mismas las raíces de todas las provincias unidas en la Ibérica. Actualmente el compromiso misionero de la provincia abarca el Vicariato, la delegación africana y Timor y la pregunta que dirigieron a la asamblea es si será suficiente. ¿Podríamos abarcar más, quizá en África? ¿Asumir una misión en Angola como provincia? Los ponentes reconocieron que no tenían información sobre otras actuaciones misioneras de las antiguas provincias y que sería bueno poner en común esta historia para hacerla de todos. La animación misionera cuenta con el apoyo de dos ong, Amisamis y Solmun. Plantearon dar a conocer la realidad misionera en las diversas casas y fomentar un compromiso concreto de las mismas con ella. Podría haber un día dedicado a la Misión para motivar a toda la provincia. No hay que olvidar que debería haber un fondo misionero para ayudar en las implicaciones económicas de la ayuda misional.

Estas propuestas de animación tendrían que ser acogidas por todos, mejoradas incluso con la experiencia de todos los que tengan algo que aportar; contagiar a los for- mandos de este espíritu misionero y, sobre todo, fomentar el espíritu de colaboración porque la Misión es tarea y compromiso de toda la provincia.

Tras estas palabras de concienciación misionera, tomó la palabra Ricardo González para hablar del camino recorrido por las cinco comunidades educativas de la provincia y de Navarra. Recordó la misión y el carisma específico, concretado en los valores del proyecto educativo institucional. Habló también de las líneas estratégicas trabajadas en el trienio 2014-17 y presentó las modificaciones que han pensado para el siguiente trienio. En cuanto a la tarea que les encomendó el capítulo, la creación del equipo de titularidad, se ha ido poniendo en marcha en unas cuantas reuniones y con la ayuda de un abogado cualificado. Estaría formado por los cinco directores, coordinados por el delegado de educación. Estos directores son ahora religiosos pero en un futuro podrían ser laicos. El equipo podría incorporar otros miembros que sirvieran a su cometido. Tendría tres grandes áreas: pastoral, pedagogía e innovación, gestión de administración, de personas y procesos, comunicación, gestión económica y coordinación.

195

A continuación, el responsable del Grupo Editorial “Fonte”, Pedro Ángel Deza, presentó su informe. Desde el agradecimiento a los predecesores en las tareas editoriales y comunicativas, pasó a informar como se afrontó el trabajo de constitución del grupo. No ha sido simplemente sumar los recursos editoriales de las provincias sino un proyecto de difusión muy seria y eficaz de nuestra espiritualidad. Hicieron falta algunas reuniones y unos meses para llevarlo a cabo. El proceso, a nivel humano, no ha sido difícil, sino cordial y claro para todos los que lo llevaron adelante. Las dificultades han venido del ámbito práctico y del emocional-sentimental. Se puede decir que todos los miembros del Grupo Editorial ya viven de modo real la unificación pretendida. Esto se refiere a las dos editoriales, las diez revistas, las dos o tres webs, el CIPE, presencia de todo esto en las redes sociales, hasta la misma venta de artículos religiosos y libros que se hace en muchas de las casas.

Se está todavía creando un marco para vivir y compartir todo esto, como quiso el capítulo extraordinario y ejecutó el consejo provincial. Se trataba de coordinar, mediante un equipo de trabajo, las publicaciones y los proyectos, para, también, investigar nuevas líneas de negocio y de transmisión de nuestra espiritualidad. Informó Pedro de la constitución de todos los órganos y tareas del grupo editorial y de cómo se ha ido

llevando a cabo el cambio de sede de la EDE y la asunción de las revistas, siempre en diálogo con sus actuales responsables. En este tema, el proceso está siendo más lento y dificultoso, debido a las circunstancias y variedad de cada una de las revistas.

La línea editorial es la difusión de nuestra espiritualidad y de otras corrientes, revitalizando la contribución de nuestros religiosos y en apertura a las diversas lenguas de la provincia y a las nuevas tecnologías y medios de comunicación. También se ocuparán de la gestión de los derechos y permisos de edición.

El proyecto y el reto no ser promotores de espiritualidad a través de proyectos de estudio, de investigación, siendo un foro de estudio, debate, promoviendo ocasiones, cursos, colaboraciones con instituciones como el CITES, y todo cuanto pueda ser coherente con nuestra identidad y línea editorial. El objetivo es ser gestores, difusores y hasta generadores de espiritualidad. Agradeció por últimos a todos los que han contribuido y ayudado.

A continuación, se tuvo el descanso de la tarde.

En la reanudación, tomó la palabra Sebastián García para exponer la implementación de la nueva web provincial. Un proceso de casi un año del que no se está todo lo satisfechos que se hubiese deseado. La explicación consistió en un ejercicio de navegación práctica por la parte pública y privada de la web, respondiendo a todas las cuestiones que se le fueron planteando.

Tras esto, subió al estrado Gabriel Castro para moderar el diálogo sobre todo lo expuesto.

196

Acerca de la formación, se dialogó sobre el cambio de convento y facultad de los estudiantes. Se ha querido ir de bien en mejor, explicó el provincial. También se propuso la sede de Segovia para el noviciado. Otras opiniones mencionaron la tendencia a la que parece nos hemos rendido de centralizar todo en Madrid, más teniendo tantas presencias por toda la península. También se puso sobre la mesa que la casa de Triana, por mucho que se la reforme, tiene un espacio reducido. No puede haber hospedería ni más de diez estudiantes. Una casa de estudiantes debería tener sitio para que los estudiantes estuviesen en contacto con otros religiosos de la provincia y dispusiesen de buenos espacios comunes y para la pastoral. Respondiendo a esas objeciones, el provincial recordó que este cambio se originó en el deseo, desde la formación, de crear una realidad formativa de sana planta, aprovechando que iba a quedar libre la casa de Triana, replanteando su finalidad. Explicó que se sondearon opiniones, y se tuvieron en cuenta, especialmente, la de los formadores. De la consulta salió una mayoría que prefería el cambio de Salamanca a Triana, priorizando la formación respecto de otras cuestiones. En cuanto a estudios, se prefería Comillas a la Pontificia de Salamanca.

Otro hermano manifestó la inquietud sobre la separación de la casa de enfermos proyectada en Granada del postulante.

Se pasó después a dialogar sobre pastoral juvenil y vocacional. Gabriel Castro pidió que lo que hubiese que decir sobre el tema anterior se dejase para las reuniones de grupos y, sobre todo, se formulase en clave de propuestas o acuerdos.

Se opinó que no queda clara la distinción entre pastoral juvenil y promoción vocacional, que son tareas diferentes como reconoció el capítulo provincial. Antonio Jesús

explicó que están juntos en los inicios pero que las tareas se distinguen después. Por otro lado, cada área tiene sus religiosos responsables y que ya están trabajando y con varios casos concretos. Por otro lado, las últimas vocaciones no han provenido de este gran esfuerzo pastoral... Para otro hermano cada casa debería tener vínculos con jóvenes, trabajar en su evangelización, que esa es la pastoral. Respecto al tema de posibles vocaciones adultas, se recordó que todos somos agentes de discernimiento y que hay muchos casos que ya cualquiera puede ver que no tienen mayor interés vocacional.

Se pasó al diálogo sobre el tema de las misiones. El ecónomo provincial propuso que se coordinen y conozcan las ayudas y proyectos, dejando un poco de lado muchas iniciativas particulares; también recordó que está el fondo de solidaridad que se dedica en buena parte a estas cuestiones.

Para otro hermano, nos sobraba pasividad a todos en el tema tanto de la pastoral juvenil como en de las misiones. Es preciso conocer, comunicar, compartir. No olvidemos, dijo otro hermano, todo lo que se está haciendo, sosteniendo en buena medida la formación e implantación de nuestra Orden en el Vicariato y África occidental.

Alguien preguntó por la experiencia misionera de Mns. Gonzalo López Maraño en Angola. Se recordó que se trata de una iniciativa de los que la llevan a cabo (Mns. Gonzalo y unos estudiantes de Brasil que han pedido para ello permiso de ausencia temporal) y que no la apoyan ni las provincias de Brasil, ni por supuesto nosotros. La historia es que existía un proyecto original para implantar la Orden en Angola, que no fue aprobado por el P. General pues no le convenció tal y como estaba. Tras esto, marcharon los estudiantes de Brasil. Msn. Gonzalo comunicó con esta provincia pero se le respondió que no podía apoyar institucionalmente algo que el General hubiese invitado a no realizar en esas circunstancias. Con todo, la provincia sostendrá a nuestro hermano en lo que pueda, pero sin asumir el proyecto como se ha asumido el de Timor. No se tiene constancia de ulteriores avances en esta cuestión, declaró Agustí Borrell.

197

Respecto a los colegios, se reconoció el buen trabajo y la ilusión de los que trabajan en ellos, pero habría que ir oteando el futuro incierto que parece sobrevenir. Otros opinaron que si el objetivo es dejar equipos fuertes de laicos bien formados y comprometidos en nuestra espiritualidad, esto siempre tendrá un futuro. La opción por la educación en valores cristianos de la juventud siempre formará parte de la misión cristiana y de la Orden, según otros. Esta formación de los laicos es el gran reto de la provincia, y no solo en el tema de colegios.

Sobre el grupo editorial y la difusión de la espiritualidad, algunos sugirieron que se debería abordar también como llegar a otros ámbitos y situaciones, que no son los lectores o consumidores habituales. A nivel de iniciativas tanto en difusión como de comunicación, se subrayó que se están poniendo los cimientos y que se precisa la ayuda de todos los que puedan y quieran y tengan ideas y capacidades. Se está en los principios e intentando conservar lo que hay y encontrar tiempo y ocasión para ampliar y mejorar la difusión de nuestra espiritualidad por todos los medios al alcance.

Por último, la sesión terminó con la intervención de algunos hermanos que sugirieron que la realización de la web provincial se podía haber hecho de otro modo; también se oyeron algunas propuestas de mejora.

17 DE FEBRERO 2016 – SESIÓN DE LA MAÑANA

La sesión se inició con unas palabras del provincial y un breve momento de oración en silencio.

A continuación, Pedro Tomás y Sebastián García leyeron unos resúmenes de los momentos de diálogo de ayer: preguntas y respuestas más oídas; el esquema de las intervenciones de ayer.

Relectura de las Constituciones

Tras ello, el provincial cedió la palabra a Agustí Borrell, vicario general, para que refrescase a la asamblea el proyecto de relectura de las Constituciones que ya se está realizando en las comunidades, motivando la perseverancia de todos en esta importante tarea para que dé los frutos de renovación de la vida carmelitana que se pretende.

La iniciativa surgió, recordó Agustí, en el Capítulo general celebrado aquí mismo, en el CITES, hace pocos meses. Se trataba de discernir cómo continuar y obtener frutos de renovación y vida del gran acontecimiento vivido en el V Centenario del Nacimiento de la Santa Madre Teresa. La misma Santa nos estaba pidiendo, en palabras del Capítulo, que nos preguntásemos si estamos siendo como ella nos quiso, si estamos llevando realmente a la práctica el carisma. El modo de responder que se propuso era retomar lo que es, o debería ser, en la práctica, la guía o “manual” de nuestra vida: las Constituciones. Estas habían sido ya reescritas en tal sentido después del Concilio, en un largo proceso de reflexión, vivencia y puesta por escrito, que hizo de ellas un texto fundamental de formación permanente a cuya luz deberíamos revisar siempre nuestro modo de vivir.

El Definitorio hizo suyo este encargo capitular y nombró a una comisión de la que forma parte Gabriel Castro, por nuestra provincia. La comisión ha elaborado los materiales que se han recibido en las casas. Primero, se propuso una relectura del documento capitular para el año 2015, dejando el trabajo sobre las Constituciones para este 2016. Las fichas de trabajo indican el calendario y la metodología, que sería bueno siguiésemos todos, afirmó Agustí. La metodología es un tipo de lectura inspirado en la lectio divina, pues no se trataba ni de estudiar ni de cambiar nuestras leyes sino nuestra vida. El segundo objetivo es confrontarnos con la realidad del mundo, nuestras relaciones con los demás, con la iglesia y verificar que los valores que intentamos transmitir están bien y claramente reflejados en nuestras leyes, que no son otra cosa que una expresión en los parámetros actuales de los valores permanentes del carisma y así el texto tiene que ser revisado para que no se quede atrás y resulte anacrónico. El tercer paso es retomar el texto una vez más pero en la oración, ante Dios, y escuchar qué nos está diciendo Él a través de este texto y en este momento. En un último paso, en una nueva reunión comunitaria, habría que llegar a unas conclusiones: qué tenemos que hacer para vivir el carisma tal y como lo expresan nuestras Constituciones, qué compromisos concretos debería plantearse cada comunidad. También esa verificación de que las leyes aún se adecúan o no a nuestra implicación carismática con el mundo. Los resultados se deben poner por escrito y enviar al responsable en nuestra provincia, Carmelo Hernández. Con los frutos de todo este trabajo el Definitorio vería si es preciso o no introducir cambios en nuestras Constituciones. Se trata de un proceso de tres años tras el cual el Definitorio decidirá qué hacer en la segunda parte del sexenio.

Agustí Borrell cedió la palabra a Gabriel Castro, miembro también de esta comisión quien invitó a leer, junto con nuestras leyes, los Decretos del Capítulo extraordinario de 1968, y los estudios teológicos e históricos que hay por ahí. Manifestó el deseo de todos los que componen la comisión de que las Constituciones se hagan más presentes en nuestra vida cotidiana, que sean un tema importante de la formación inicial permanente, ejercicios, encuentros, etc.

Se abrió después un diálogo que fue una evaluación de cómo se está realizando el proceso en las comunidades. Apareció el hecho de que no estamos acostumbrados a las confrontaciones vitales, ni con los textos ni con las personas. No nos abrimos, afrontamos los temas desde la doctrina, la teoría. Se comentó que el material es bueno pero no queremos confrontar nuestra vida. Otro hecho que apareció es que, en España, la mayoría de los religiosos actuales vivió el proceso de reescritura postconciliar de estas Leyes y se tiene que insistir mucho para que lo lean y reflexionen, que vuelvan sobre lo que ya hicieron, según ellos, para que vean que no se trata de lo mismo. En nuestras casas –se dijo– no se ve con buenos ojos que se quiera cambiar un texto que tanto costó elaborar y que quedó tan bien. Algunos padres mayores comentan, incluso, que habría que comenzar por leerlas pues son bastantes desconocidas.

En algunas comunidades, se ha simplificado el esquema, usando más reflexión personal y menos reuniones.

También apareció que hay problemas con las preguntas propuestas. Son, a decir de algunos, demasiado vitales, y cuesta responder. Quizá, como expresaron otros es que sucede que para afrontar esta renovación tendríamos que estar ya renovados, en cierto modo, al menos en el aspecto de compartir en confianza e incluso intimidad. Con todo, otros expresaron que hay que intentarlo y, al hacerlo, crece nuestra confianza y alegría. Las Constituciones no son un texto histórico y fósil que hay que releer continuamente y si, hace falta, cambiarlo, pero siempre que sea un cambio que mejore notablemente la vida y la expresión.

199

El provincial lo planteó en forma de pregunta: ¿es necesario o no hablar de nuestra vida? ¿Está todo bien? Para otros, no es carmelitano este tener que exponer la conciencia o nuestro estado vital en comunidad. Se tiene la impresión a veces de que incorporamos otras actividades y modos de hacer las cosas que no son carmelitanas, como la misma lectio divina, que pertenece al monacato, y olvidamos profundizar lo nuestro propio.

En otros lugares se reconocieron las dificultades, que son las propias de cuando se quiere mejorar, renovar o intentar siquiera cualquier cosa, pero que el esfuerzo vale la pena. En general, aun en los más mayores se siente la necesidad de renovar nuestra vida. En otros lugares se ha visto que el lenguaje de nuestras leyes está anticuado, sobre todo a la hora de transmitirlo a las nuevas generaciones.

También se da que cuando releemos, lo que se hace es buscar justificaciones para seguir viviendo como vivimos. Lo más importante y principal debería ser cambiar nuestra vida, ayudarnos a ser más coherentes.

Agustí Borrell agradeció las aportaciones y opiniones y como respuesta general, pidió releer la carta de presentación del general y el documento capitular para dejar de ver objetivos ocultos de cambio indeseado de las Constituciones. Se parte del hecho de que son una magnífica expresión de nuestro carisma y la pregunta real sería: visto que

todos reconocemos que es un texto tan bueno, ¿lo estamos viviendo? ¿no nos invita a darnos más y mejor? Y, por otro lado, no hay texto tan perfecto ni magnífico que no debe ser adaptado, siquiera sea en el lenguaje y la expresión. Afirmó categóricamente que el objetivo no es cambiar nuestras leyes sino nuestra vida. También dijo que deberíamos preguntarnos si todas esas resistencias a compartir nuestra vida y hablar de lo que sentimos no es un signo de una vivencia superficial y de comunidades que no tienen confianza y no son tales, por tanto.

Tras esto se pasó al descanso de la mañana.

Después, tras releer en el aula las conclusiones operativas, se pasó al trabajo por grupos.

17 DE FEBRERO – SESIÓN DE LA TARDE

Comenzó la sesión con una lectura de otro breve texto de la Beata Isabel de la Trinidad. Tras ello, los secretarios de los grupos fueron exponiendo las conclusiones.

Trabajo por grupos

Comenzó Miguel Valenciano, en nombre de los reunidos en el aula Francisco Palau (grupo 2). Continuó Fernando Donaire por el grupo 3, los reunidos en el aula Rafael Kalinowski. Le siguió Jesus Sans por el grupo 4, reunidos en el aula Edith Stein. Los siguientes en exponer fueron los integrantes del grupo 5, reunidos en el aula de la Beata Isabel a través de Alfredo Sáiz. Y el último grupo fue el primero, el número 1, reunidos en el aula de Santa Teresa. Expuso su secretario, Luis Javier Fernández Frontela.

Gabriel Castro informó que el siguiente paso ahora es que estos secretarios se reúnan y terminen su labor elaborando una lista de propuestas, sugerencias, aportaciones, única para su examen.

Respuestas del provincial

Pero antes, el provincial fue respondiendo a algunas preguntas directas que se le habían hecho desde los grupos.

Así informó que desde el día siguiente se conocería un calendario de visitas del provincial a las casas, así como otro de visitas fraternas de los consejeros, fuera de sus zonas respectivas.

Respecto a las casas en proceso de cierre informó:

- Burgo de Osma: ya no hay comunidad. Permanece allí Luis María Santacruz. Cuando él la abandone, el Obispo la asumirá en usufructo durante un tiempo. Se estudia qué hacer con la casa donde vivían los religiosos.
- Cádiz: el provincial y el consejero se han reunido la comunidad, las cofradías, el obispo. La casa se cierra en julio y los frailes se irán destinando poco a poco. No será parroquia y, de momento, un religioso de San Fernando acudirá los sábados para la Misa y Sabatina. Durante un tiempo, la llave la tendrían la OCDS y cofra-

día y se estudian algunas ofertas sobre la casa, una de ellas para transformarla en hospedería religiosa.

- Ibiza: no la ha visitado; la casa no es nuestra; ya se ha hablado con el obispo que pidió no se cerrase por la poca vida religiosa que hay en la isla. Se cierra en junio.
- Reinosa: los frailes ya están destinados y se irán retirando paulatinamente. Hay varios proyectos para convertir el convento en residencia de ancianos.
- Tarragona: cedida a la provincia de Manjummel pero no paran de pedir más recursos y sostenimiento. Visto que hay que hacer unas obras importantes, se replanteará la cuestión. Ya no hay religiosos nuestros.
- Talavera: cedida a Tamilnadu; todavía con unos religiosos nuestros.
- Palma de Mallorca: hace unos meses que se planteó el cierre pero se decidió posponerlo hasta solucionar el tema del colegio. Este se ha zanjado, pasando la titularidad definitivamente a la SAFA y en poco tiempo se formalizará la venta. En la última visita ya se les comunicó el cierre.
- Las Batuecas: se le presentado al P. General pero el problema de base es que no hay comunidad. Quizá hacer un último intento, aunque eso suponga dejar el estatuto propio de Desierto.
- Timor: no es una obra directa de nuestra provincia sino de la de Portugal. Antonio González está trabajando allí, más detalles en las noticias que se han estado recibiendo.

A continuación, el provincial respondió a una pregunta sobre la situación de la comunidad de Barcelona, que es precaria, como la de otras. Se estudian soluciones.

201

Diálogo sobre otras cuestiones

Se plantearon después otras preguntas sobre las cuestiones puestas sobre la mesa por los grupos, también acerca de los criterios de elaboración del Boletín oficial, se pidió también una enfermería en la zona sur o de Andalucía, habida cuenta de que ya se hizo la obra correspondiente en Granada.

Otras indicaciones que se escucharon en el aula: a qué dedicar la casa de Salamanca ahora que ya no están los estudiantes. Que se coordine de verdad la ayuda a las misiones, quizá con un delegado en cada casa. Sugerencias de cómo conocernos más, dando ocasiones a aquellos que no suelen venir a estas reuniones. Se sugirió también que sería conveniente, en encuentros como este nos identifiquemos para no tener que estar adivinando los nombres.

En torno a la economía: a la hora de tomar decisiones de cambios de sedes o conventos, hay que ser conscientes de los costes e implicaciones. Igual con las enfermerías: son casas caras de mantener y hay que diseñar bien como se distribuyen. La idea es que no haya demasiados religiosos que tengan que ocuparse de cuidar a los hermanos, siendo auxiliados por personal contratado. Son casas nuestras y deben estar surtidas de religiosos como responsables y acompañantes.

La gestión de las casas y patrimonio es un tema que pide decisiones. En este mismo plenario se presentarán algunas ofertas concretas acerca de Madrid–Plaza de España, Reinos, etc.

Se recordó también que por mucho que trabajen y se cargue al provincial y al equipo de gobierno, es necesario también que todos, empezando por los superiores, se hagan más conscientes de su corresponsabilidad.

Sería necesario que se pensasen más las cosas, que se planificase para más tiempo, aunque, quizá, al principio, sería necesario cierto tanteo y prueba.

Se manifestaron también otras opiniones acerca de la situación y misión de la casa provincial; a nivel de procedimientos podría estar en cualquier lado, dada la descentralización de la administración. Por otro lado, actualmente el nuevo nif se ha gestionado en Madrid y por ahora, ahí se gestiona.

Propuestas para determinaciones del plenario

Tras el descanso de la tarde, se reunieron los secretarios a fin de resumir y refinar las propuestas. En el aula, mientras tanto se dialogó sobre las Carmelitas decalzas y la OCDS. Por su parte, los secretarios repasaron todas las propuestas y se decidió ordenarlas por áreas:

RESPECTO A LA PASTORAL JUVENIL Y VOCACIONAL,

1. Hay que visibilizar más las tareas e implicar más a todos los religiosos mediante la designación de un delegado en cada casa.
2. Crear una comunidad específicamente dedicada a esta tarea de la promoción vocacional en la zona norte que acogiese a posibles vocaciones, preparase material, visitase las casas, etc.
3. Que los encargados de la pastoral juvenil y vocacional formen una comunidad específicamente dedicada a esta tarea.

RESPECTO A LA FORMACIÓN,

4. Ante el manifiesto descontento por la situación del noviciado y el estudiantado, pedimos que de cara al capítulo próximo se estudie bien la ubicación de las casas de formación de modo que su designación se proyecte para algunos años.
5. Que el gobierno provincial y el equipo de formación anime a los formandos un espíritu de estudio, cuidado, cultivo y transmisión de nuestra espiritualidad. Que lo normal sea que los estudiantes terminen con una titulación de licencia.
6. Que se revitalice e incentive la formación permanente.

RESPECTO AL APOSTOLADO ESPECÍFICO,

7. Que se lleve a cabo la determinación n. 2 de este punto de apostolado específico: que se cree y funcione el equipo de trabajo para gestionar las casas de espiritualidad.
8. Potenciar la investigación nuevos modelos de comunicación y promoción de nuestra espiritualidad.

RESPECTO AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA,

9. Que el provincial y los consejeros se hagan más presentes en la vida de las comunidades. Y en momentos importantes de la vida de las comunidades, se

prefiere la presencia del provincial. Que su mayor dedicación sea animar la vida de las comunidades.

10. Que la celebración de los consejos provinciales rote por las comunidades y zonas de la provincia. Que se avise con anterioridad de su celebración para que sea conocido.
11. Que el consejo provincial o el próximo capítulo, con la colaboración de las otras provincias de la península, estudien cómo celebrar el 250 aniversario de la restauración de la Orden en España.
12. Que se publique en papel un boletín de crónicas y noticias de la vida de la provincia con una periodicidad quincenal o mensual.

Respecto a otros apostolados y misiones,

13. Que se trabaje en común en los diversos sectores del apostolado, que se hagan encuentros con este fin.
14. Ampliar a todas las zonas el encuentro interprovincial de cofradías del Carmen.
15. Mantener los actuales encuentros por zonas de la familia carmelitana avanzando hacia una única celebración.

En el aula, la sesión terminó a la hora prevista.

18 DE FEBRERO – SESIÓN DE LA MAÑANA

Se inició la sesión a 10 de la mañana con la lectura de un breve texto de la Beata Isabel de la Trinidad.

203

Calendario provincial y debate de las propuestas

A continuación, el provincial presentó su agenda de las visitas a las casas para los próximos meses, así como la de las reuniones del consejo que, tal como se le había pedido, se anuncian de este modo para conocimiento de todos. Estas fechas podrían modificarse tras el diálogo con los directamente implicados y aparecerán publicadas en la parte privada de la web (sección documentación).

Después se dio lectura al resumen de las propuestas que habían hecho los secretarios. Gabriel, tras la lectura, preguntó si los presentes veían reflejado lo hablado el día anterior. Se pidió formular por escrito las propuestas que se sintiese que faltaban.

Se pasó a volver a debatir las propuestas. Algunos apoyaron la creación de una casa específicamente dedicada a la pastoral juvenil y vocacional; para otros, es una contradicción puesto que no se ha demostrado para nada su efectividad y si la tarea de la pastoral vocacional no coincide con la juvenil, no queda muy definida. Para otros, deben ser los ya dedicados a la pastoral juvenil más los formadores y las casas de formación quienes deben afrontar principalmente esta importante tarea.

Se dijo también que el ideal sería una comunidad plenamente dedicada, sin otras ocupaciones. Otros veían mejor el equipo y luego casas de referencia para que la provincia no se desentienda.

El provincial aclaró que nuestra principal pastoral vocacional ha sido hasta ahora el acompañamiento de personas concretas que hacen Amando Cantó y José Luis del Pozo.

La mayor dificultad para llevar a la práctica lo que ya fue una determinación del capítulo fueron las personas y circunstancias concretas.

Gabriel Castro pidió el pronunciamiento sobre las propuestas:

1. Hay que visibilizar más las tareas e implicar más a todos los religiosos mediante la designación de un delegado en cada casa. Aprobada por mayoría.
2. Proyectar la conformación de una comunidad específicamente dedicada a esta tarea de la promoción vocacional. Aprobada por mayoría.

Se debatió sobre la cuestión de las casas de formación. Salió a relucir que si estas decisiones y revisiones implican obras, es mejor no decidir nada ahora. Incluso, el sentido común invita a no comenzar obras tampoco. Apareció también la cuestión de los verdaderos motivos para el cambio de los estudiantes a Triana, si ha sido por las razones manifestadas o por otras no dichas hasta ahora.

Se reformuló la propuesta n. 4 dejándola así antes de la votación: consideramos que sigue siendo necesario un replanteamiento de la ubicación de las casas de formación, en la línea ya indicada por el capítulo. Así pues:

3. Consideramos que sigue siendo necesario un replanteamiento de la ubicación de las casas de formación. A favor, 30 y 5 en contra.

Se continuó, entre debates, votando las propuestas.

4. Que el gobierno provincial anime en los religiosos el espíritu de estudio, cultivo y transmisión de nuestra espiritualidad. A favor, una notoria mayoría.
5. Que se continúe el programa provincial de formación permanente y de ejercicios espirituales. Que el consejo provincial designe los participantes. Aprobado también por amplia mayoría.

Tras esto, se tuvo el descanso de mitad de sesión.

De nuevo en el aula, se prosiguió con la votación de las propuestas, esta vez acerca del apostolado específico.

6. Que se lleve a cabo la determinación n.2 de este punto de apostolado específico: crear el equipo de trabajo para coordinar las actividades de las hospederías y casas de espiritualidad. Tras el debate, se aprobó por amplia mayoría.
7. Potenciar la investigación de nuevos modelos de comunicación y promoción de nuestra espiritualidad. Se aprobó por amplia mayoría.

Respecto al gobierno:

Se decidió suprimir las nn. 9 y 10.

8. Que el consejo provincial o el próximo capítulo, con la colaboración de las otras provincias de la península, estudien cómo celebrar el 150 aniversario de la restauración de la Orden en España. Se aprobó por amplia mayoría.
9. Que se publique en papel un boletín de crónicas y noticias de la vida de la provincia y de las casas con una periodicidad mensual y que las comunidades colaboren en su envío. Al final se aprobó por amplia mayoría.

Quedaban las de apostolado:

10. Que se trabaje en común en los diversos sectores del apostolado provincial (parroquias, santuarios, misiones, cofradías, etc.), que se nombren delegados y que se hagan encuentros con este fin. Se aprobó por amplia mayoría.
11. Mantener los actuales encuentros de la familia carmelitana por zonas avanzando hacia una única celebración. Aprobado por amplia mayoría.

En el aula se propuso, además, esta iniciativa:

12. Promover encuentros de las comunidades cercanas para jornadas de convivencia y formación. Se aprobó también por una amplia mayoría.

Ruegos y preguntas

Para concluir el plenario, se abrió un turno de ruegos y preguntas.

Se recordó que la provincia apoye en la práctica a los GOT, que se conciencien más religiosos y comunidades.

Que las actas del plenario se pongan a disposición de los superiores y de todos, lo más pronto posible.

Se preguntó qué libros debe tener al día cada comunidad, en la práctica. Se respondió que es bueno mantenerlos, aunque se confeccionen en formato informático, pues son un testimonio de la vida comunitaria. Respecto a los de cuentas, el libro oficial lo confeccionaría la procura provincial a final de año, suponiendo el puntual y veraz envío de los datos por parte de cada comunidad; se proporcionarían también archivadores todos iguales para almacenarlos. Cada comunidad puede llevar sus diarios y demás anotaciones como mejor y más útil parezca a sus religiosos. Se recordó que el provincial se comprometió a facilitar una breve nota de cierre de los libros antiguos a quien lo pueda necesitar.

205

Se preguntó cómo se hace ahora el registro de las carmelitas descalzas difuntas de la provincia: si se siguen inscribiendo y dónde y cómo. No se llegó a ninguna respuesta concreta.

Se expuso también que, dados los cierres de casas, quién y como coordina el destino del patrimonio de esos lugares y que pueda bien servir en otras comunidades. Respondió el provincial que se trata de una cuestión delicada que se confía a una comisión; se incluye todo lo de la casa, desde las piezas de museo hasta el equipamiento más práctico.

Se preguntó también por los libros antiguos que ya no se usan en las comunidades, si se podrían enviar al centro de Alba de Tormes. Se le respondió que se plantee al consejo y que este decida. Si no están catalogados, no hay problema en moverlos, se recordó. Otros sugirieron que en cada zona podría haber una casa donde dirigirlos, aquella que más libros y mejor cuidado tuviese de ellos ya. En cuanto a los archivos históricos, permanecen donde están, según determinó el capítulo.

Se insistió preguntando sobre el futuro del convento de las Batuecas. El provincial recordó lo que ya dijo en la sesión del día anterior: se hará un nuevo esfuerzo por encontrar conventuales, aunque Batuecas dejará, probablemente, de ser un desierto.

Agradecimientos y conclusión del plenario

Terminado el turno de ruegos y preguntas, el provincial agradeció a todos los que habían trabajado más dedicadamente para el plenario: Gabriel Castro, como moderador; Sebas García con las comunicaciones, los secretarios, etc.

Mencionó también a las provincias de Navarra y Portugal, a quien sentimos –dijo– muy cercanas. Seguimos colaborando en la formación, Timor y muchos proyectos y colaboraremos en más todavía. Hizo presentes también a las Carmelitas descalzas y a la OCDS.

Recordó también al Vicariato de Bolivia, Paraguay y Uruguay y a la Delegación de África Occidental, frutos gozosos del trabajo de tantos hermanos. De allí regresan ahora algunos misioneros después de muchos años de servicio. Tuvo también un recuerdo especial para el P. Felipe Sáinz de Baranda, que no ha podido venir pero a quien hemos sentido presente.

También manifestó agradecimiento a los religiosos de Manjumel y Tamilnadu que viven, de un modo u otro en nuestras comunidades. De la Delegación, estaba presente Euloge Sawadogo quien tomó la palabra para agradecer a toda la asamblea, la provincia entera, por las ayudas a la Delegación. Confirmó que ellos son los más comprometidos en avanzar en su futura constitución como provincia que haga presente al Carmelo en África occidental.

Se despidió el provincial agradeciendo a todos los presentes y deseando que sigamos trabajando juntos, cuidándonos y viviendo la fraternidad. Tomó la palabra Agustí Borrrell para recordar que muy pronto veneraremos como Santa a nuestra hermana Isabel de la Trinidad. Nos felicitó por este proceso de unificación, de parte del Definitorio. En su opinión, se ha avanzado y hecho mucho, aunque, al mismo tiempo, hayan aparecido límites y problemas. Era inevitable pero se están poniendo las columnas y bases que fundamentan la provincia: formación, enfermerías, administración, reestructuración.

Este proceso ha de ser agradecido y animado, comenzado por Miguel y el equipo de gobierno.

La perspectiva razonable, con todo, es que somos pocos y aun seremos menos. Nos invitó a asumir esto con realismo y decidir con valentía y consciencia, teniendo en cuenta nuestros recursos, pero, al mismo tiempo, con esperanza, que es el gran recurso de los pobres. Lo somos y mucho, por nuestra situación... Solo cuando asumimos nuestra realidad y nuestra identidad, obtenemos la fuerza de ese qué tales habremos de ser no de cuantos somos ahora. Nos invitó a no perder nunca de vista la reflexión profunda sobre nuestra identidad carismática, llevados por tener que resolver muchas cuestiones prácticas y cotidianas. En la renovación verdadera de nuestra vida está nuestro futuro. Ahora comenzamos, una vez más, y de bien en mejor.

El plenario concluyó con el canto solemne de la Salve, reunidos todos en la capilla del CITES.

En fe de lo cual,

Fr. Juan José Lozano, Secretario del plenario

2.- CONSEJO PLENARIO II- PROVINCIA IBÉRICA

27 DE OCTUBRE DE 2016 – SESIÓN DE LA MAÑANA

A las 10 de la mañana y en la casa de ejercicios Santa María de los Negrales, perteneciente a la Institución Teresiana y donde se conservan los restos de su fundador, San Pedro Poveda, el provincial, Miguel Márquez, dio por iniciado este segundo consejo plenario de la provincia ibérica de Santa Teresa de Jesús con un momento de oración, pidiendo la iluminación del Señor de modo que toda la jornada estuviese abierta a su inspiración y que María, nuestra Madre, nos llevase de la mano. Se leyó a continuación un texto de la carta a los Romanos, invitando a todos los presentes a “esmerarse en lo que construye la paz y la vida común”, pues es el modo de hacer que Dios reine, esto es, de conocer y hacer su voluntad, fin principal por el que nos reunimos.

La siguiente palabra fue del provincial, para hacer presentes a los hermanos que han quedado en las casas y que posibilitan la realización de este plenario. También recordó el reciente fallecimiento del padre de Alejandro Soriano, de San Fernando, y de otras dos hermanas Carmelitas, de Palencia y de Godelleta. También informó del nombramiento de Marcus Junchen como provincial de Brasil Sur.

A continuación, se estableció el horario para estos días:

07,30 Eucaristía-Laudes.

08,30 Desayuno

10,00 Reunión

11,30 Descanso

12,00 Reunión

14,15 Comida

16,30 Reunión

17,30 Descanso

18,00 Reunión

20,00 Vísperas-Oración

21,15 Cena

207

A continuación, Miguel Márquez leyó la lista de los convocados e invitados al Plenario, a saber: Miguel Márquez Calle, Pedro Tomás Navajas, Francisco Berbell Samblás, José Francisco Santarrufina A., Ángel María Briñas Gonzalo, Juan José Herrero Barrientos, Juan José Lozano Melero, Serviliano Ceballos Rodríguez, Francisco Martín Tejedor, David Jiménez Herrero (Ángel María Briñas), Pedro Urdiales Campos, Josep Castellà i Sarriera, Espirindio Ruiz Domínguez, Felipe Sainz de Baranda, Mario Carmelo Hernández, Gallo Alfredo Sáiz Sáiz, Pascual Gil Almela, José Manosalvas Eslava, Antonio Jiménez Fernández, Miguel Hernansáiz López, Fidel Gil Hernando, José Fernández Marín, Manuel Martín de la Sierra GC, Ramón Martín Blázquez, Roberto José Gutiérrez González, Jesús Sans i Compte, Juan Jesús Sánchez Sánchez, Ángel Sánchez Sánchez, Secundino Castro Sánchez, Eugenio Mas Lacave, Francisco Sánchez Oreja, Miguel Valenciano Santos, Eusebio Gómez Navarro, Serafín Galindo López, José Luis Rodríguez López, Salvador Ros García, Francisco Javier Jaén Toscano, Pedro Ortega García, Julián Sánchez Ortiz, Ricardo Plaza Hur-

tado, Fernando Donaire Martín, Sebastián García Marín, Luis Javier Fernández Frontela, Pedro Saiz García, Manuel Sevillano Sevillano, Pedro Ángel Deza Alonso, Festus Awunyo.

A continuación, a propuesta de Miguel Márquez, la asamblea señaló a Juan José Lozano como secretario y a Fernando Donaire para hacer el servicio de moderador. Comunicó que Espirindio Ruiz se había excusado de venir a causa de la operación de un hermano de Benicàssim; tampoco estaba presente Gabriel Castro, de viaje en Chile y que era sustituido por Felipe Sainz de Baranda. El P. Felipe representaba también al Vicariato así como Festus Awunyo, que estudia en Burgos, a la delegación africana.

Recordó después, Miguel Márquez, el propósito principal de esta reunión: poner en común nuestras inquietudes, ilusiones y temores señalando los objetivos que tendríamos que plantearnos como provincia para el próximo trienio así como los medios y actuaciones para llevarlos a cabo. Este será el objetivo principal de nuestro consejo plenario, junto a algunas informaciones y consultas oportunas sobre aspectos fundamentales de la Provincia.

Se trataba –continuó Miguel Márquez– de escuchar lo ya realizado y caer en la cuenta de lo que queda por poner en marcha, mejorar o empujar, pero apuntando hacia donde queremos ir, más que quedarnos en la exposición de lo que se ha hecho mal. En el fondo tenemos que hablar del “qué mandáis hacer de mí”, de qué es lo que Dios quiere. Junto a ello, es imprescindible que nos impliquemos personalmente y comunitariamente en la realidad que compartimos. En su visita a las comunidades –de la que solo le falta pasar por Toledo– ha constatado el provincial que una gran mayoría trabaja y se dispone cada día a llevar adelante sus responsabilidades; también hay crítica, algunas proféticas, otras de mera queja, y todas han de ser escuchadas. El próximo gobierno provincial sigue teniendo delante una ardua tarea: construir lo común, nuestra familia, con mucho esfuerzo, ilusión y realismo.

A continuación, resumió el esquema pensado para estos días de reunión y reflexión. A tal efecto, se entregó a todos la lista de los participantes, horario y reparto de trabajo y tiempo. Comentando este material, explicó Miguel Márquez que no se ha pedido un informe a las comisiones como en el plenario anterior, aunque están presentes algunas personas para hablar de proyectos concretos, como Juan José Herrero y Pedro Ángel Deza, y dispuestos a responder cualquier duda o pregunta. Asimismo, la presencia de Festus Awunyo y Felipe Sainz de Baranda abre a conocer mejor la realidad de la Delegación africana y el Vicariato, que está en el interesante momento de discernir si se independiza o no de nuestra provincia.

Así, pues, Miguel dio la palabra a Pedro Tomás quien comenzó, según la hoja que él mismo entregó, recordando cuales fueron los objetivos propuestos por las diversas comisiones y que fueron aprobadas por el capítulo. Recordó Pedro que estas conclusiones siguen teniendo validez, algunas se han podido realizar, otras están todavía en camino. No son un proyecto provincial pero sí herramientas de trabajo. El proyecto debe incluir también a las personas, con sus capacidades y debilidades. Planteó toda una serie de preguntas para reflexionar sobre el conocimiento y la realización de estas conclusiones (el texto completo está al final, entre los adjuntos).

El siguiente en intervenir fue Ángel Briñas para presentar las respuestas del trabajo pedido a las comunidades (texto completo, al final). Se había centrado en las recibidas

con anticipación, veintidós. Otras comunidades las presentaron durante el mismo consejo plenario y no están formalmente incluidas en este resumen, aunque se abundaba en los mismos temas y opiniones.

En resumen las respuestas manifestaron:

RESPECTO A LA REESTRUCTURACIÓN DE PRESENCIAS:

- Unos no conocen la realidad y se inhiben.
- Crear mentalidad de provincia y combatir el provincialismo, cambio de mentalidad.
- Criterios que dan las comunidades para redistribuir presencias: lo esencial carmelitano (qué Carmelo teresiano quiero yo para mi provincia), geografía de la provincia para estar mejor distribuidos, la valoración de las casas tal y como están ahora en su realidad concreta, la diversidad en las presencias (no contradictorio con lo esencial) y la historia (lugares eminentemente teresianos y significativos por su historia), casas de enfermos.

RESPECTO FORMACIÓN Y FORMADORES:

- ¿Existe un criterio común? ¿La Ratio? –Valoración eminentemente positiva de los formadores actuales y deseo de ayudarles en todo lo necesario.
- Las casas de formación: replantearse cuales serían las más adecuadas y adaptadas. El postulante es aceptado con unanimidad; hay más abanico de opiniones respecto al noviciado (desde que se mantenga y refuerce hasta que se cambie). En cuanto al teologado, hay un pequeño debate sobre el lugar y su conveniencia.
- Urgencia y necesidad de la pastoral vocacional. Repetido y subrayado.

209

VIDA DE ORACIÓN Y FRATERNIDAD:

- Existen ganas de vivir oración y fraternidad, pero se pierde a causa del apostolado y otros. Está en las entrañas de todos desde lo que dicen que no se puede hacer más y lo que piden más, ponerlas realmente como algo prioritario. Sin duda, crea inquietud y debate.
- Respecto a la comunidad, cada religioso debería hacer un posicionamiento para asumir la vida fraterna por encima de sus planes y proyectos personales.
- Buena acogida de la vista del provincial pero ha sabido a poco, se trata de uno solo frente a 43 comunidades.

FORMACIÓN PERMANENTE Y ESTUDIO.

- Volver a ejercicios y encuentros de formación; o que cada uno pueda formarse donde mejor le parezca. -Que se tenga en cuenta a los religiosos preparados para dar clase en facultades y universidades.
- Que se opte por las licenciaturas y doctorados, especialmente a los más jóvenes. Que se les indique primariamente los estudios carmelitanos y teresianos.

PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN DE NUESTRA ESPIRITUALIDAD:

- Se constata el gran esfuerzo del Grupo Fonte, será una de las iniciativas que más fruto darán. Que se realice una edición única de las obras de los Santos Padres.

- Contacto con los que trabajan la cultura y la intelectualidad de modo que se difunda.
- Las revistas: que se mantengan y refuercen pero también que se disciplinen, unifiquen y reformen.
- Casas de espiritualidad: deberían coordinarse, pero para unos hay muchas, para otros no. Potenciar el que se conozcan a través de la web.

APOSTOLADO:

- Que sea específico y propio, o que haya de todo pues en cualquiera podemos dejar nuestra huella de teresianismo.
- Dudas sobre colegio, parroquias... sobre su futuro, especialmente las parroquias, para las que falta quien se ocupe, crean dificultades con la comunidad.
- Las iglesias abiertas al culto; que tengan un culto mariano específico y renovado.

MISIONES:

- Destacado por la mayoría. Perdemos empuje en este campo, necesitamos nuevo aliento...

OTROS, NO CLASIFICABLES:

- Economía: que sea compartida y transparente.
- Romper viejas tradiciones provincialistas, haciendo todo de todos y para todos.
- Gobernanza: se ha probado que el provincial tendría que delegar, que no puede llegar a todo.

210

Agradeció Miguel el buen trabajo realizado por Ángel Briñas, en tan poco tiempo y con tanta diversidad.

Introdujo a continuación la presentación que había preparado Carmelo Hernández sobre el trabajo que se realiza sobre las Constituciones (también al final). Entregó un resumen en cuatro páginas, que figura entre el material del Plenario.

Comentándolo y resumiéndolo, Carmelo recordó el proceso de las seis o siete fichas, según se cuente la n. 0 o no. Hay tiempo hasta enero para responder a la ficha cinco y seis. Algunos han mandado sus respuestas dos o tres meses más tarde. Carmelo las ha transmitido también así como las observaciones que ha recibido sobre la metodología de las propias fichas.

En general, ha recibido como mínimo entre 25 ó 30 respuestas para cada ficha. La pretensión del Capítulo general de que serviría como una revisión de vida, se está cumpliendo, especialmente algunas que han afectado más y tocado la vida de las comunidades. Las Constituciones siguen señalando el ideal de lo que queremos vivir, pero nuestra vida está a bastante distancia. Hay también resistencias fuertes: proyectos personales opuestos a los comunitarios. Resalta el deseo de una fraternidad auténtica que invita a cuidar los medios que mejoran y afianzan la amistad, la confianza entre hermanos, el poder y saber contar unos con otros, dejándonos de lamentos y añoranzas del pasado o de otros presentes. Junto a esto, estar atentos a la realidad y la cultura, a la preferencia de los pobres y desposeídos que sugiere el Evangelio. Se desea cambiar a veces términos, o frases, modos de expresión. Se nota la diferencia de años

de cuando se redactaron y ha habido mucha vida y muchos documentos eclesiales desde entonces. Algunos aportan ideas prácticas y valiosas, hasta de redacción. Tampoco faltan propuestas, que nos pueden servir ahora: sano equilibrio entre los elementos de nuestra vocación, especial atención a la difusión de la espiritualidad, aprender a envejecer en la práctica, no solo como una palabra que dirigimos a otros, centralidad de Cristo y el Evangelio, aceptar la realidad de la orden ya la provincia, nuestra insignificancia y llevarlo con buen talante y alegría. Es preciso buscar proyectos que nos ilusiones y que muestren la vitalidad del carisma.

Al término de su exposición, el provincial agradeció a Carmelo este trabajo y el que está haciendo para reunir y reenviar a la comisión central todas estas aportaciones.

Después de esto, Miguel dio la palabra a Fernando Donaire para que motivase el trabajo por grupos que tenía como objetivo enfocar, entrar en materia, concretar en la práctica lo que se ha escuchado y lo que vivimos. Esta concreción no se pedía que se hiciese sobre los puntos en los que se ha organizado el resumen sino en el planteamiento de objetivos concretos, preocupaciones, acciones que crean que son prioritarias que nos ayuden a complementar, cambiar o abrir un horizonte distinto a lo planteado ya. Es importante, dijo, que se formulen en positivo, como trabajo por hacer. Es preciso distinguir entre los objetivos y sugerir luego para cada uno las acciones concretas.

Se designaron los grupos y Fernando pidió que cada grupo eligiese un secretario que debe resumir las aportaciones hacia el final de la mañana. Esas aportaciones serán introducidas en un documento que se presentará en la sesión de la tarde.

Los grupos se constituyeron según la lista de asistentes, aunque excluyendo al provincial, consejo y ecónomo provincial.

211

Hecho esto, se tuvo un pequeño receso, tras el cual la asamblea continuaría por los grupos constituidos. A las dos y cuarto de la tarde, se dio por concluida la sesión.

27 DE OCTUBRE DE 2016 – SESIÓN DE LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde se volvió a reunir el plenario. Se leyeron en común los textos preparados para la reflexión por Pedro Tomás, mientras tres religiosos, Fernando Donaire, Pedro Ángel Deza y Juan José Lozano, preparaban una síntesis de las aportaciones de los grupos.

A las cinco de la tarde, comenzó la exposición de esta síntesis. Se leyó y expuso el primer objetivo:

1.- Fomentar las relaciones y el conocimiento entre los miembros de la Provincia

- 1.1. Mejorar los canales de comunicación oficial a través de la página web, invitando a la participación de los religiosos proveyéndolos de la formación adecuada.
- 1.2. Seguir manteniendo las reuniones de los equipos de trabajo para que se siga fomentando el conocimiento y las experiencias de las distintas personas que asisten a los mismos.
- 1.3. Revitalizar los encuentros de Formación permanente y EE. EE. de la Provincia. Que en el 2017 sean en Fátima con motivo del Centenario de las Apariciones.

1.4. Promover espacios lúdicos entre los religiosos a través

1.5. Realizar una planificación adecuada en tiempo para poder llevar a cabo las acciones anteriormente expuestas.

Se abrió el diálogo sobre el objetivo y sus medios, surgiendo comentarios y aportaciones:

- Mejorar canales de comunicación, que sean más que noticias o documentos oficiales de la Orden y el provincial, más de intercambio de experiencias y otras realidades. Alguien recordó el boletín de noticias que elabora Gabriel Castro como un resumen de las publicadas y que son imprimibles para que estén al alcance de todos.
- El objetivo es más bien una acción; se debería cambiar por “crecer en la conciencia provincial, afianzando relaciones y el conocimiento de los miembros”.
- Abrirse a otro tipo de ejercicios espirituales, quizá más en silencio y concentración. Para otros, esto disminuiría el número de participantes. También se sugirió, quizá, que se los ofreciesen a personalidades, igual la formación permanente. Invitar a gente de fuera que pueden aportarnos otras realidades. Tendríamos que preguntarnos qué acogida y participación tienen: han acudido un tanto por ciento muy reducido de hermanos. Las razones: falta de tiempo y disponibilidad, interés por valorar este medio como cambio de revitalización. Al final, se hagan como se hagan, son momentos de revitalización personal y de comunidad, al encontrarnos con Él y con otros hermanos que buscan y desean lo mismo. Ha de ser un compromiso interior, difícil de crear desde fuera. Puede que sea un medio agotado. Habría que crear un hábito, como una inercia que dice “tengo que ir”. Son positivos y luego se valoran, también los encuentros de formación permanente, nos conocemos y convivimos. Diferenciar ambientes para los ejercicios, más en silencio, y más convivencial en la formación. Una acción concreta sería valorar si se “invita” o no a asistir a estos encuentros. En algunas comunidades, también se debe asistir a formación y ejercicios diocesanos, pues también es necesario conocer estas realidades y esos sacerdotes con quienes se trabaja en las diócesis. Que la asistencia a los ejercicios fuera más libre pero más “obligada” la formación permanente. En cuanto a la planificación, el medio debería indicar que lo haga, con tiempo, el consejo provincial. Los nombres se podrían publicar y ver así si es necesario llamar la atención a alguna comunidad. Hay hermanos con muchas dificultades para moverse, habría que planificar también para ellos. Esto último se podría incluir en el punto correspondiente a encuentros entre comunidades.
- El objetivo sería fomentar la nueva realidad provincial.
- Son necesarias más ocasiones de conocernos, organizar encuentros programados para todos de modo que al cabo de tres años todos nos hayamos conocido.
- Pero todo lo expresado está en infinitivos, son como “desiderata”; es preciso concretar y aterrizar cuándo, cómo y quién realiza las acciones. Son objetivos, que hay que llevar a cabo mediante personas, tiempos, responsables.

El segundo objetivo:

2. Continuar la reestructuración de nuestras presencias en el territorio de la Provincia

- 2.1. Revisar los criterios de reestructuración de presencias en nuestra Provincia.
- 2.2. Definir la misión de las comunidades.
- 2.3. Conocer los intereses concretos y situación de los religiosos de la Provincia para poder acompañarlos y cumplir la misión de las comunidades.

En el diálogo, surgieron estos comentarios y aportaciones:

- Se hizo hincapié en los criterios geográficos y de la calidad de la presencia en ciertos lugares. –Quizá este tema está ya claro. Lo habría que hacer es “callar y obrar”, ponerse a trabajar.
- Vista la reacción que ha habido ante los últimos cierres, quizá deberíamos pronunciarnos como provincia sobre este punto. Las comunidades no han desaparecido por no tener sentido o vida o pastoral sino porque no había religiosos que las asumiesen.
- Tiene que ser el gobierno de la provincia quien decida, no la comunidad, bien sea por deseo o por necesidad.
- Estudiar si hay un beneficio real en los cierres de la casa, si ese personal realmente refuerza otras casas o no. Las casas deben estar definidas, no indiferenciadas.
- En la práctica se ha identificado reestructuración con supresión de casas. No debería aparecer en el proyecto, debería dejarse completamente al criterio del consejo, que lo haga si es necesario pero que no sea ni objetivo ni medio. Habría que profundizar en la definición de las comunidades, en un diálogo constante entre el consejo y cada comunidad. No basta decir que es “parroquia”, “colegio” o “casa de culto”. Esta definición hay que entenderla en un sentido dinámico. Las decisiones se deben afrontar desde su aspecto positivo, como mejora de nuestra presencia y nuestra vida. Por lo mismo, otras casas emblemáticas deberían ser potenciadas.
- Nosotros hicimos una opción; Navarra optó por aguantar donde están hasta cuando sea. Tendríamos que profundizar en nuestra realidad humana, en las fuerzas reales que tenemos y discernir a qué nos dedicamos, qué estamos haciendo. Otras congregaciones han hecho estudios estadísticos. No estamos entrando en este tema porque nos da miedo entrar. No debería ser el consejo provincial el que tomase las decisiones, es precisa una orientación del capítulo provincial. Que se abra un diálogo con el entorno más cercano antes de tomar una decisión firme para valorar bien el sentido y las consecuencias de la decisión.
- Cambiar reestructuración por “planificación”. Otro por “redefinir”. Conocer de verdad con realismo los recursos humanos: qué queremos dar los frailes de esta provincia, qué hay realmente, a través de un estudio por alguien realmente preparado para hacerlo, para que sirva a medio plazo y decidir luego a partir de esa información.
- La definición de misiones de las casas puede revitalizarlas, sin que llegue a la necesidad de cerrarlas.
- Cambiar “intereses concretos” por “situación concreta”, aunque la palabra interés no significa “gustos” o deseos sino ilusiones, aptitudes, preparación...
- Las casas se cierran por necesidad, aunque duela y es un modo de adelantarnos a lo que será inevitable. Habrá que revisar los criterios pero hay que seguir haciéndolo.
- Estudiar también el tema de que hay comunidades mucho más numerosas que otras y con una actividad relativamente menor.

- En este aspecto, nos estamos centrando en las ciudades, descuidando la salida a las periferias. Tendríamos que pensar que podemos y queremos una presencia de inserción.
- La realidad de las casas de enfermos y su acompañamiento que también requiere presencia de religiosos para hacerles de familia.

El tercer objetivo:

3.- Sobre el Gobierno de la Provincia:

- 3.1.- Que el gobierno provincial tenga la dedicación prioritaria para animar las áreas de su competencia.
- 3.2.- Ejecutar lo decidido en las determinaciones capitulares a través de un proceso de seguimiento y evaluación de las mismas.

En el diálogo, surgieron estos comentarios y aportaciones:

El provincial expresó que por el momento ha llegado a cubrir más o menos las tareas de su cargo, pero que será muy duro para el próximo provincial. Sin duda hay que cambiar estos procedimientos pues no sirven para una provincia tan amplia.

El provincial no tiene porqué estar en todo y en todas partes. Los consejeros deben actuar como apoyos en las diversas zonas.

La curia provincial se hizo pero a medias; se mezcló sin más con la comunidad restante de Plaza España y no ha podido ayudar, sostener y hasta aconsejar al provincial. Es precisa una curia bien definida, la secretaría provincial y sus competencias, los diversos encargados de las tareas provinciales. Para otros, la curia no puede determinar al provincial pero hay que buscar cual es el mejor modo de gobierno para la nueva realidad. La Curia puede ser también una comunidad presencial y cuidar de una iglesia.

En otras congregaciones cercanas no parece existir este problema, quizá porque son menos.

Que se nombren o utilicen los Delegados para las contemplativas, los OCDS, funerales.

La autoridad es un servicio y entre nosotros se ha personalizado en el provincial. Esto se habrá de cambiar y para ello hay que contar también con el resto de los religiosos. Si los consejeros fueran delegados quizá se podría pedir que tengan un cierto refrendo a través de un sondeo por parte de los religiosos de la zona o dimensión que hayan de cuidar.

Se citó el ejemplo de las Carmelitas misioneras, que son provincia europea. Cada consejera tiene el encargo sobre un cierto número de comunidades. Tienen consejo provincial cada quince días. Es preciso planificar y para eso hace falta mucho tiempo, más del que se ha utilizado, sobre todo en esta primera fase.

La clave está en el modo de trabajo y en la programación de las reuniones, en el tipo de comunidad que se forma. El provincial se puede apoyar en los consejeros aunque no esté con ellos presencialmente.

Las dificultades que encontramos estaban anunciadas, no han sido una sorpresa. Se esperaban y ahora están aquí. La unificación conlleva tensiones, problemas; se han conseguido ya poner a punto realidades que funcionan pero aun estamos en camino.

Prudencia a la hora de implementar las conclusiones operativas, pues se trata con personas.

El cuarto objetivo:

- 4.– Confeccionar proyectos, horarios y presupuestos comunitarios realistas y adecuados a la misión específica de las comunidades.

Nuestros horarios deben someterse a las Constituciones pero por otro lado, también a la vida de las comunidades concretas, a su situación de personal y a las circunstancias de apostolado, etc.

Los horarios deben adaptarse, hacerse más libres y realistas.

El objetivo no es tal, es más bien una acción. Aparte, los ya expuestos se han de ordenar por prioridad para ser efectivos.

Con esto, el provincial dio por terminada la sesión y la jornada.

28 DE OCTUBRE DE 2016 – SESIÓN DE LA MAÑANA

A las diez de la mañana, el provincial dio por comenzada la reunión del plenario con un breve momento de oración. Anunció un cambio de horario: la primera parte de la sesión, hasta las 12, se dedicará a la exposición de algunas cuestiones de economía a cargo del Ecónomo provincial y a otros asuntos, mientras se prepara el resumen y redacción del resto de los objetivos para tratar en la asamblea a la partir de las 12 horas.

215

A continuación tomó la palabra Juan José Herrero, ecónomo provincial. Expuso, en primer lugar, el resumen de las propuestas que la comisión de economía ha escuchado y revisado, en referencia a la casa de Madrid–Plaza de España.

Aclaró que en todo momento este trabajo se ha llevado a cabo por mandato y en coordinación con el consejo provincial y que se trata de una solución administrativa para la situación de la presencia de Plaza España que tiene en cuenta toda su problemática. Las propuestas, informó haciéndose eco de lo ya transmitido en el último comunicado del consejo, son fundamentalmente cuatro: en dos de ellas, el destino final de la mayor parte de la propiedad es una residencia de ancianos y en las otras dos una residencia de estudiantes. Son propuestas de alquiler, aunque para muchos años, con lo que la Orden no se verá privada de este patrimonio. Explicó que se ha tenido en cuenta también que se reserve un espacio de 900 metros cuadrados en la parte de la calle Cadarso para una comunidad que pueda ser o no la casa provincial.

Tras la exposición, hubo un nutrido diálogo a favor y en contra. Para algunos, servía el proyecto tal cual, otros preconizaban la casa de Plaza de España como emblemática para la nueva provincia, curia provincial, centro de reuniones y presentaciones de libros y eventos. Otros hablaban del proyecto presentado pero modificando algo los espacios, dejando más o mejores lugares para la comunidad.

Al final de los pronunciamientos, el provincial anunció que el consejo escucharía estas opiniones y se pronunciaría al respecto.

También se hizo una votación sobre la aceptación o no del proyecto tal cual lo había presentado Juan José Herrero: 26 se manifestaron a favor y 13 en contra; el resto se abstuvo.

A continuación, el ecónomo informó también sobre una oferta de compra sobre el antiguo convento de Reinosa y pidió un pronunciamiento a la asamblea. En el diálogo, algunos expresaron que, aunque ya no hay comunidad, sí mantienen viva nuestra presencia de algún modo unos grupos de laicos que se reúnen allí. Quizá no es suficiente razón para mantener la casa tal y como está por lo que podríamos estar abiertos a propuestas de alquiler, pero salvaguardando la iglesia y la parte donde se reúnan los grupos. Para otros, para estos laicos estarían mejor en otras casas que tenemos por allí. Otros se pronunciaron por aprovechar la oportunidad de quitarnos de en medio este inmueble que ya no tiene objeto y causará gastos y problemas. Bastaría quedarnos con la iglesia y la pequeña capilla y su entorno. Al término del diálogo, la mayoría se pronunció a favor de alquilar o vender el edificio, salvando la iglesia y unos espacios colindantes.

Después, el provincial invitó al P. Felipe Sainz de Baranda para que pusiera al día a la asamblea sobre la situación del Vicariato. El P. Felipe describió la formación y la realidad del vicariato, su larga andadura (desde principios del siglo pasado). Está formado por tres naciones con grandes diferencias sociales y culturales. También detalló la realidad de las casas y de las personas que lo conforman.

Informó que hace años que toda la dirección y gestión en manos de los americanos. Ahora están estudiando convertirse en comisariato. Ha caminado como vicariato durante tres trienios y parece llegado el momento. También es el único vicariato que queda en toda América.

A continuación, Festus Awunyo habló sobre los orígenes y situación de la Delegación africana, que abarca tres casas y tres países. Relató, para los que no la conocían o recordaban, la historia de las fundaciones, de la que se cumplirán el próximo año el vigésimo quinto aniversario (1992). Son 18 profesos solemnes y muchos formandos, unos 26. Está en pleno crecimiento y el desafío ahora es ir trabajando en la independencia económica y de gestión de la Delegación respecto la provincia. En cada una de las naciones se ha procurado invertir en medios de mantenimiento (granja de Burkina, colegios en Costa de Marfil, por hacer en Togo). Informó que son tres comunidades y cuatro casas, pues la de Dedugú se ha debido dividir para ocupar también el antiguo monasterio de Moundasso que han tenido que dejar las Carmelitas descalzas. Agradeció el apoyo de la provincia y pidió que se siga manteniendo.

El provincial informó de que la provincia está financiando la construcción del Lyceo (colegio de segunda enseñanza) de Abiyán para ayudar al sostenimiento de la Delegación. Igualmente informó que él, Pedro Tomás y Juan José Herrero viajarán próximamente al Vicariato. Después, anunció las tareas pendientes para esta tarde y dio por terminada la sesión.

28 DE OCTUBRE DE 2016 – SESIÓN DE LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde, el provincial dio por comenzada la que tenía que ser la última sesión de este plenario, con la lectura de un texto de san Juan de la Cruz: “para ir donde no sabes has de ir por donde no sabes” y otro de santa Teresa.

A continuación cedió la palabra a la comisión encargada de refundir los objetivos y medios propuestos para el proyecto provincial. Se encargó, como ayer, Fernando Donaire, de presentar el trabajo, refundido de nuevo con las aportaciones del diálogo y también los objetivos que faltaban. Para ello, proyectó un documento en forma de tabla donde junto a los objetivos y medios señalaban también los responsables para ponerlos por obra y los plazos y tiempos necesarios para verlos realizados.

Tras la presentación, se abrió el diálogo. Se decidió proceder objetivo por objetivo. Antes, hubo bastantes pronunciamientos sobre la totalidad de los objetivos: se introdujo el matiz de que habría que pensar cómo hacer constar que los responsables son todos los religiosos para que se sientan implicados. También se echaba de menos más novedad y creatividad, que apareciera explícitamente la evangelización y alguna mención a la oración, que tan importante es para nuestra vida. También se mencionó que un proyecto que es para un tiempo determinado, no puede abarcar todo sino una serie de objetivos y acciones concretas y que para el resto, ya están las Constituciones. Aun estando de acuerdo con esto, algunos propusieron que debería haber un objetivo explícito referido al trabajo constante por ser comunidades orantes y fraternas. O, por lo menos, debería aparecer para no perderse de vista. Estos temas, que son esenciales, se añadió, podrían figurar en un proemio o introducción que recordarse que todo lo que se pretende tiene este fin como objetivo: ser comunidades fraternas al servicio apostólico de la iglesia. Todavía dentro de las consideraciones generales, se pidió que se cambiara responsables por agentes, que son más bien los encargados de llevar a cabo las acciones.

Se añadieron también unas reflexiones sobre lo que es un objetivo: es algo urgente y necesario en la vida de un colectivo. Quizá se podría formular un objetivo general como: “recrear comunidades teresianas”. Consistiría en la insistencia en aquello que tenemos de común frente a todas las diferencias. Comunidades fraternas y orantes es un término más genérico y viene del Capítulo general de 1979; en el definitorio general de Ariccia (2011) el mensaje se profundizó en “buscar comunidades teresianas”, como respuesta a la pregunta esencial de “qué tales habremos de ser”, abiertos como estábamos a la celebración del V Centenario. Comunidad teresiana significa tres cosas constitutivas: la experiencia de Dios, amistad y eclesialidad. Todas nuestras comunidades deben tener estas exigencias fundamentales. Vivimos un momento interesante y hemos comenzado un camino nuevo. Tras esto, lo más urgente es la pastoral vocacional. Tercero, tener un compromiso misionero propio. El cuarto debería ser preparar e incorporar al laicado a nuestra misión pero un laicado bien preparado y comprometido con nuestro proyecto de vida.

217

Intervino Miguel Márquez para pedir, más bien, sugerencias para el modo concreto de hacer llegar este trabajo y borrador a las comunidades.

Hubo otra serie de intervenciones opinando sobre el mejor modo de proceder con este material: o presentarlo de nuevo a las comunidades o no. Pareció a algunos que es bueno informar a las comunidades de lo tratado y hablado aquí, incluso a cada religioso y quien quiera que aporte al nivel que sea, personal o de comunidad. Para otros, quizá hay demasiados objetivos que abarcan demasiado y que impiden que nos centremos. De todos modos, los hermanos podrán conocer todo lo tratado cuando sean enviadas las actas de este plenario.

Entre las aportaciones para los objetivos se dieron estas: al n. 7.1 sería mejor comunidades formativas más abiertas y amplias, no solo reducidas al equipo formativo.

El provincial agradeció a los secretarios el trabajo realizado, resumió lo que quedaba por tratar (Informe de Pedro Ángel Deza y de las casas de formación además de algunas informaciones) y tuvo lugar un pequeño receso. Los objetivos reformulados figuran al final del acta.

Tras el descanso, el provincial dio la palabra a Pedro Ángel Deza, director del Grupo Fonte (consta al final, entre los apéndices). Pedro Ángel expuso en primer lugar el informe de las últimas actuaciones del Grupo Fonte que versaba sobre la segunda fase de constitución del grupo: dotar de contenido a la institución creada. El objetivo no es solo difundir sino también crear espiritualidad, además de gestionar ediciones. Pedro Ángel hizo entrega de un documento, el ideario. Dio cuenta de las actuaciones tenidas hasta el momento, los acuerdos logrados y los proyectos e iniciativas pendientes, en especial lo que se refiere a la creación de un grupo que reúna iniciativas en torno a la cultura carmelitana a través de este grupo académico-intelectual, con religiosos y laicos.

A continuación, el provincial respondió a la pregunta que le habían hecho sobre la pastoral vocacional que realizaba en la actualidad la provincia. Informó que existe un grupo de religiosos y laicos que trabajan la pastoral vocacional, el Carmelo descalzo joven, que se ha de reconstituir ya que su responsable era Antonio Jesús Fernández. El trabajo vocacional se realiza de esta manera: en cada comunidad se recibe, en principio, a las personas interesadas y si se valoran positivamente, se les envían a Amando Cantó en Madrid y a José Luis del Pozo en Granada.

Miguel Márquez invitó después a los superiores de las casas de formación presentes para que informaran.

Comenzó José Fernández Marín, de Granada. Informó de que hay un mayor movimiento vocacional, cuyos jóvenes no provienen de la pastoral juvenil sino que son impulsados por su propia inquietud. José Luis del Pozo se coordina en este caso con Amando Cantó y en Granada se dedican a acogerles para tener un primer contacto mutuo. En Granada hay seis postulantes, cuatro de primer año y dos de segundo. Este esquema se sigue valorando positivamente. Los formandos tienen cierta edad y, según parece, las ideas claras y están muy motivados.

Habló a continuación Miguel Hernansaiz, superior del noviciado del Desierto de las Palmas. El objetivo del año formativo, recordó, es fomentar una fuerte experiencia de Dios y de comunidad. Para ello se ofrece un buen clima para que los novicios puedan hacer esa experiencia y puedan discernir si están hechos para nuestra vida y la comunidad también pueda discernir si esto es así. Cada mes acude algún otro hermano para dar algún curso de plan formativo; igualmente, a juicio del maestro, también acuden a los cursos del centro de espiritualidad. Para Miguel, lo más importante para hacer esta experiencia imprescindible es la comunidad y el lugar es secundario. La composición de esta comunidad ha de ser especialmente cuidada por el provincial y consejo. Además, el lugar es el mejor, a juicio de Miguel Hernansaiz. La soledad del lugar se mitiga por la presencia de los profesores externos y de las personas que acuden al centro de espiritualidad. Actualmente hay dos novicios.

Respecto al estudiantado de Madrid-Triana, lo primero que destacó el Superior, Secundino Castro, es que se trata de una comunidad muy unida, alegre y fraterna. No ha habido ningún conflicto y funciona bien. Son siete estudiantes, de los cuales cuatro terminan este año. Los estudiantes están muy contentos con la formación que reciben en la Universidad de Comillas. El tiempo de desplazamiento a la universidad suele ser de veinte minutos y este segundo año están ya bastante acostumbrados. Trabajan también apostólicamente con la gente que acude a la iglesia y las personas lo valoran mucho. Junto a esto, trabajan apostólicamente en la parroquia cercana, donde dan catequesis y llevan grupos de oración. El convento es pequeño y la reforma prevista fue detenida por el consejo provincial; hubiesen salido dieciséis habitaciones, una capilla para la gente y una pequeña clase. Se han hecho algunas obras, no obstante para poder desenvolverse mejor en su labor formativa.

Agradeció el provincial las intervenciones e invitó a los presentes a preguntar o manifestar sus opiniones ante lo expuesto. Varios hermanos manifestaron su apoyo a los formadores y sus comunidades o preguntaron diferentes cuestiones que fueron respondidas satisfactoriamente.

El provincial resumió lo expuesto recordando a todos que el deber de crear una cultura vocacional es de todos y que cada comunidad tiene la responsabilidad de vivir una vida que motive y dé ganas a los jóvenes de compartirla. Con todo lo expuesto también, se nos da razones fundadas para la esperanza.

Después, expuso Miguel Márquez, una propuesta del P. General para la casa de Salamanca: ofrecer a todos los religiosos que acaban la formación en Europa un curso especial sobre nuestro carisma. Saverio Cannistrà lo presentará en Austria, en el próximo encuentro de provinciales y justificará por qué se trata de una oferta distinta al CITES. Si la elegida es la comunidad de Salamanca, esta se vería reforzada con el personal necesario. Hasta que sea oficialmente propuesta y aceptada, se trata solamente de una buena idea que podría ser ofrecida a otras partes de la Orden, sobre todo allá donde se siente más la necesidad de esta identidad carismática y vocacional; en algunas circunscripciones ya se hace, durante un mes o tres, como en la delegación africana. Al final, la mayoría se manifestó a favor de esta idea y propuesta.

219

A continuación, y antes de concluir, el provincial recordó la composición del próximo Capítulo provincial y el modo de hacer las votaciones, según figura en el Boletín oficial de la provincia.

Y sin nada más que tratar, el provincial agradeció a todos los presentes su atención así como a los que más directamente habían colaborado en los trabajos del plenario: Pedro Tomás, Ángel Briñas, Pedro Ángel Deza, Fernando Donaire, preparando o resumiendo la aportación de los hermanos. Y, especialmente, tuvo una palabra de agradecimiento especial para todos los Superiores, que tienen una tarea ingrata pero también ilusionante y apasionante, que es cuidar, animar, dar vida en definitiva. Ojalá, dijo Miguel, acertemos en esto pero también sepamos dejarnos ayudar y hasta confrontar. El plenario finalizó con un momento de oración en torno a un fragmento de una carta de Santa Isabel de la Trinidad.

En fe de lo cual,

Fr. Juan José Lozano, secretario del plenario

V

Documentos del P. Provincial

1.- CARTA DEL P. PROVINCIAL

Queridos hermanos: ¡PAZ!

Espero estéis bien y con ánimo en este camino Pascual hacia Pentecostés.

Acabamos de celebrar la profesión solemne de Jesús Matamala, carmelita descalzo de nuestra Provincia, en nuestra iglesia de Málaga, con una importante presencia de hermanos de distintas comunidades de la Provincia, junto con los estudiantes de Madrid y los postulantes de Granada, con sus formadores. Nos alegramos de este acontecimiento de gracia para la Orden y para la Iglesia.

Hace tres semanas que terminó nuestro Capítulo Provincial. Durante este tiempo hemos publicado la lista de los superiores y algunos cargos provinciales. Está pendiente la publicación de los primeros consejeros de las comunidades, y el resto de los cargos que nombra el consejo provincial.

El próximo consejo provincial tendrá lugar el día 5 de junio en nuestra casa de Madrid, Plaza de España, tal como lo anunciamos. En ese consejo daremos también, lo más completa posible, la lista de las conventualidades y cómo quedan configuradas las comunidades. Durante estas semanas de mayo estamos hablando con los superiores y los hermanos, sobre posibles y necesarios cambios.

Mientras tanto, aceptamos las sugerencias que nos podáis hacer en esta andadura del nuevo trienio. Oramos por los superiores que van leyendo sus patentes y asumiendo su servicio de animación comunitaria.

223

Sobre las noticias de la Provincia que llegan al correo personal, me dicen que se están incluyendo todas las direcciones de correos que habéis enviado, para que a nadie le falte la información que se va publicando. Algunos correos, por defecto, van al correo spam; revisad y corregid, en tal caso, en vuestro mismo correo que se trata de un correo seguro.

Os invito a participar en el aporte de noticias mensuales a publicar (al menos una por comunidad), que irá recogiendo Sebas García, para hacer que la comunicación entre nosotros sea más fluida y nos vayamos conociendo mejor. Os lo agradezco mucho y pido este esfuerzo a los superiores o al encargado de cada comunidad.

Que siga siendo un mes intenso de la mano de María, y que a ninguna de nuestras comunidades nos falte su protección y amparo, que ella nos prepare a recibir el don del Espíritu, de un nuevo Pentecostés, y nos disponga para comenzar de nuevo.

Gracias por vuestra entrega. Un abrazo muy fraterno.

Córdoba, 15 de mayo 2017

Fr. Miguel Márquez

2.- CARTA DEL P. PROVINCIAL AL P. VICARIO REGIONAL

Tanger (Marruecos), 28 julio 2017

Queridos hermanos y hermanas del Vicariato: ¡PAZ!

Durante toda la mañana de ayer los mensajes y comunicaciones no pararon de fluir anunciando la triste noticia de la partida de nuestro querido padre Felipe a la casa del Padre, al encuentro con María.

Le habían ingresado hacía dos días, y llevaba dos semanas perdiendo fuerzas y reflejos. No había operación posible, no había una lesión concreta, el corazón estaba ya gastado y pidiendo descanso, de tanta fatiga y tanto partirse y darse.

Estuve con él dos días antes de salir para Paraguay y también unos días después de llegar, cuando me dijeron que iba perdiendo mucho. Le entregué las cartas que traía de muchos hermanos y hermanas de aquellas tierras, y todos los papeles que tenía de escritos suyos, que había pedido. Le di los regalos que habíais preparado, las estolas y otros detalles. Me esperaba emocionado.

Con pocas fuerzas y con mucho interés escuchaba el relato de lo que le iba contando, especialmente todo lo relativo al Congreso Capitular, del que ya le había llegado toda la información. Sentía que el Vicariato había dado un paso importante desde la asamblea pasada en Asunción (febrero). Y ahora se felicitaba por el proyecto del Vicariato y por el camino emprendido a partir de aquí, un paso de madurez. Alguien me ha hecho ver que se ha ido cuando ha sentido que las cosas estaban encaminadas y que ya podía soltar. Pese a todo, estaba disponible para ser operado, con esa esperanza no resignada afrontaba las últimas semanas, y con el deseo de seguir en la brecha.

Ahora los mensajes de todo el mundo llegan para unirse en la comunión a todos nosotros, agradeciendo la vida de Felipe, hermano, padre y amigo.

Un gran sentimiento de orfandad y de vacío deja Felipe en todos nosotros, un vacío que se hace desafío y reto, un silencio que nos susurra en la base del dolor y del sentimiento de pena, llamando, como siempre lo hacía Felipe, a levantarnos, a sacar fuerzas de flaqueza, a no rendirnos, a alzar la mirada, a transformar este momento en misión y entrega de la vida. Como decía Teresita que su misión comenzaría allá de otra forma, me imagino a Felipe velando por cada una y cada uno de vosotros, con cariño, ahora mucho más cercano que antes, y haciendo de las suyas con Chiquitunga, con Julio Félix, con tantos compañeros de viaje, y, sobre todo, con María y con José, para cuidar y llevar al Vicariato de la mano hacia la santidad, hacia la generosidad de espíritu y hacia la vivencia de todo aquello que nos enseñó de palabra y con su vida.

Me 'asusta' pensar en qué líos nos pueda meter con ese espíritu misionero invencible y terco que le caracterizaba. Estos días me llegan testimonios agradecidos de tantos lugares del mundo que me comparten misiones y fundaciones que se deben a su aliento y a su fe en la misión. Ha muerto pensando en salir a evangelizar y a misionar...

Quiero compartirles el privilegio de haber tenido que coincidir y compartir tanto con él por 'culpa' de ustedes, hermanos y hermanas del Vicariato, a ustedes les debo lo más importante de mi compartir con él en estos años últimos. La casualidad ha querido

que su muerte me encuentre en África, en Marruecos, sin vuelo que me lleve a tiempo a su despedida.

Quiero hacerles partícipes del abrazo entrañable que nos dimos cuando le visité al llegar de Paraguay, ese abrazo, en debilidad y temblando, ese abrazo para todos ustedes, para cada una y cada uno... sonreía y se reía como lo hacía siempre, como deshaciendo nuestros pesares, como rompiendo nuestra mirada baja y nuestra pena, para hacernos mirar más lejos, más allá de nosotros mismos, allí donde la vida se da y se olvida de sí para dar vida.

Decía que su amigo el padre Jaramillo le había dicho que no engañara al cardiólogo, que le dijera que su corazón estaba hecho pedacitos de tanto darse aquí y allá, y que no tenía solución, que ya estaba entregado.

Queridas hermanas y hermanos. Una madre y un padre nos dan la vida cuando nacemos, pero nos dan la vida, si es verdad que los queremos, sobre todo, cuando se van, cuando ya no están, porque lo mejor de ellos queda en nosotros, en cada paso que damos, en todo lo que queda por vivir, en lo que aún queda por descubrir... Me llena de satisfacción, al pasar por las comunidades de frailes y de monjas y de seglares del Vicariato, comprobar la ayuda, el acompañamiento, el discernimiento y la cercanía de Felipe durante estos años que él regaló a esas tierras queridas de Uruguay, Bolivia y Paraguay. Los verdaderos maestros y compañeros de camino nunca se quedan para siempre físicamente, te hacen fuerte en su cercanía y te hacen más fuerte aún cuando desaparecen, porque para eso te formaron, para que te pongas en pie y te arriesgues. Su confianza en ustedes no se apaga y les dice silenciosa y claramente: **ÁNIMO, ADELANTE, SÍ PUEDES...** en Jesús y con María, en comunión, sí podemos...

225

En nombre de Felipe, les pido: sean valientes, no se rindan, trabajen con perseverancia y alegría, por la Iglesia, por la Orden, por el Vicariato, por su comunidad. Que Felipe desde el cielo seguirá riendo con voz inconfundible, desde su grande cuerpo de hermano mayor, velando nuestros pasos de hijos y hermanos débiles y atrevidos... Que se nos pegue su entrega y que al recordar su vida, sus sufrimientos por la Orden, su esperanza en la misión, nos unamos a su espíritu, cada uno desde su verdad, para construir lo que Dios espera de nosotros, unidos, en comunión.

Como provincial y padre, quiero darles las gracias vivamente por el mucho cariño y afecto que le regalaron y por tanto como le cuidaron siempre. Sigán cuidándole en los hermanos y hermanas que tienen al lado, que son Jesús y son Felipe, y no dejen de abrazar las vidas reales de las personas que Dios les regala, sin excluir a nadie, ese será el mejor homenaje por Felipe.

Ahora, más unidos, damos gracias juntos porque Dios nos regaló a Felipe y nos le ha regalado como presencia cercana, en la comunión de los santos, para velar y animar este momento único de nuestra vida. ¡ARRIBA! ¡ÁNIMO! Tenemos una vida tan hermosa por agradecer, por arriesgar y por entregar, sin reservarnos nada.

Gracias por la vida de cada uno y cada una, mis queridos hermanos.

‘Ahora comenzamos’. ‘Es tiempo de caminar’

fr. Miguel Márquez, provincial

VI

**DÉLÉGATION PROVINCIALE
D'AFRIQUE OCCIDENTALE
SAINTE THÉRÈSE
BÉNÉDICTE DE LA CROIX**

VI.-0. A LA DÉLÉGATION PROVINCIALE D'AFRIQUE OCCIDENTALE SAINTE THÉRÈSE BÉNÉDICTE DE LA CROIX

Lomé (Togo) 29 septembre 2017

Mes chers frères :Paix!

Je vous écris de Lomé, où je me suis réuni tenu une réunion avec le conseil de la Délégation, les pères Émile, Florent et Victor. Le père Pascual Gil m'a accompagné et je le remercie beaucoup pour sa présence et son appui.

Je veux en premier lieu vous saluer et vous exprimer ma proximité qui se fera réelle pendant les jours de la visite.

Nous sommes joyeux au moment de célébrer les 25 ans de notre présence en Afrique Occidentale. Nous vivrons ensemble l'ouverture de cet anniversaire à Dédougou, le 11 novembre 2017, ensemble avec l'ordination de notre frère Antoine. Ce jubilé d'argent est une occasion pour renouveler l'esprit et l'engagement de ceux qui nous ont légué un héritage riche et qui continuent de nous propulser à commencer de nouveau avec courage, joie et humilité.

1.- LE CONSEIL DE LA DÉLÉGATION

Ces jours-ci, j'ai voulu réunir le Conseil de la Délégation, avec ces quatre objectifs :

- Écouter et accueillir la situation de la Délégation en ce moment
- Faire les nominations nécessaires et prendre les déterminations opportunes
- Préparer la Visite Provinciale à la Délégation en novembre prochain
- Préparer la prochaine Assemblée de la Délégation

229

Nous avons échangé dans un climat de sincérité et nous avons exprimé ce que nous percevons de la situation. Après notre dialogue, je constate surtout trois urgences en ce moment de la Délégation :

Nous devons construire la Délégation entre tous, continuer à consolider le sens de la famille et de l'Ordre, en offrant chacun et chaque communauté le meilleur de nous-mêmes, en mettant l'intérêt de la Délégation en avant de celui personnel.

Nous avons besoin de nous communiquer plus et avoir une meilleure communication entre nous , avec plus de transparence et plus de confiance, comptant les uns sur les autres, dialoguant, écoutant, nous corrigeant pour améliorer, sans peur, avec respect (comme nous enseigne notre Sainte Mère)

Nous devons prendre soin de nous-mêmes et prendre soin les autres des autres, nous nous soucier de chaque frère, tenir compte de sa vérité. Nous encourager. Nous ne sommes pas des numéros, ni des soldats, nous sommes des frères qui veulent apprendre à l'être davantage, en soignant leur vocation, avec tout ce que cela signifie. Nous traiter avec noblesse, avec respect, sans peur, comme des frères.

2.- NOMINATIONS

Au Conseil, nous avons déterminé certaines charges qu'il fallait nommées, après le Chapitre Provinciale.

DÉLÉGUÉ PROVINCIAL:

Emile M'Bra¹

ECONOME DE LA DELEGATION:

Gerard Adou (Il sera économe une année et après il bénéficiera d'une année de formation)

SUPÉRIEURS:

Lomé Roger Kiébré – Antoine

Abidjan Ambroise – Jean Baptiste

Dédougou Florent – Élisé

FORMATEURS

Lomé Antoine – Roger Kiébré

Abidjan Jean B. – Ambroise

Dédougou Christophe –

Moundasso Florent –

CURÉS

Dédougou Elisé

Abidjan Bernard (il reste une année comme curé et après il bénéficiera d'une année de formation)

CONSEIL DE LA DELEGATION

Emile / Florent / Antoine

CONSEIL DE FORMATION

Emile / Jean Baptiste / Florent / Antoine

CONSEIL ÉCONOMIQUE

Emile / Gérard / Roger / Christophe

3.- VISITE PROVINCIALE

La visite provinciale aux communautés de notre Délégation du 1er au 17 novembre, suivant ce calendrier:

¹ La nomination du Délégué se fait par le Provincial après avoir consulté la Délégation. Après avoir lu les votes des frères, j'ai décidé de renouveler dans cette charge, pour trois autres années, le père Émile, que je remercie pour son acceptation.

TOGO – Lomé: 1er – 4

CÔTE D'IVOIRE – Abidjan: 4 – 10

BURKINA-FASO – Dédougou 11 (Ordnation Antoine)

Assemblée 12 – 15

DÉDOUGOU Visite 15 – 17

Ce qui est fondamental dans la visite c'est le dialogue avec les religieux et la connaissance de la situation de la communauté et sa mission.

À cette visite je serai accompagné par l'Économe Provincial, le père Juanjo Herrero, qui vient pour aider dans l'économie de la Délégation, orienter, propulser les projets et réviser ce qui a commencé et ce que l'on pourrait commencer

4.- ASSEMBLÉE DE LA DÉLÉGATION

En décembre 2016, le père Saverio a écrit une lettre à toutes les provinces de l'Ordre, pour préparer les chapitres provinciaux de 2017. Dans un de ses paragraphes il disait:

La première chose que je vous recommande c'est de soigner la préparation du chapitre, par une consultation adéquate à toute la famille provinciale et avec la détermination des questions les plus importantes sur lesquelles devra se prononcer le chapitre. Sans un dialogue et une étude préalable, le chapitre ne pourra pas arriver en peu de temps à un discernement profond. On court le risque, alors, de parvenir à des conclusions génériques et laisser la responsabilité des décisions aux supérieurs qui seront élus. Cependant, nous savons que ceci rend plus ardu le travail de qui doit gouverner. En ne pouvant pas compter avec une volonté claire exprimée par l'organe le plus important de la circonscription, difficilement il pourra prendre des décisions courageuses ou «impopulaires», même si la situation le requiert. (Lettre Saverio 14 déc. 2016).

231

Cette invitation du père Saverio nous pousse avant la visite qui débouchera sur l'Assemblée à vous demander de réfléchir personnellement et en communauté sur le moment, pour pouvoir faire pendant l'Assemblée une bonne réflexion et un projet de la Délégation qui accompagnera notre chemin durant les trois prochaines années. Le Père Saverio nous posait deux questions : Qui sommes-nous ? Que voulons-nous être ?

2 À partir de ces deux questions, nous demandons que vous réfléchissiez en ne restant pas dans les théories ou belles idées sinon arriver à proposer des actions concrètes.

2Si nous évitons les questions «qui nous sommes» et «qui nous voulons être», nous n'aurons pas de critères pour faire des options cohérentes avec notre vocation et efficaces en notre lieu et temps, sinon que nous nous laisserons guider par des critères mondains, comme l'efficacité, le bien-être matériel, la défense de nos «sécurités», etc. Je pense et j'espère que le travail de relecture des Constitutions nous aidera à examiner les questions à la lumière de notre charisme et de notre mission. Saverio Cannistrà, Lettre aux Provinces, 14 dec. 2016.

En premier lieu, dialoguez sur :

- La personne : Qu'est-ce que être carme déchaux ?
- La communauté : Quelle communauté thérésienne nous voulons ?

- La Délégation: Comment construire notre Délégation?
- Nous vous invitons à penser comment dynamiser et soigner ces trois aspects :
- Notre mission et Apostolat
- La formation initiale et Permanente
- L'économie et l'administration des biens.
- Et vous illuminerez ces six points ci-dessus par ces quatre clés de lecture et d'analyse:
 - FORCES
 - FAIBLESSES
 - DÉFIS
 - ACTIONS concrètes pour élaborer un projet évaluable.

Nous vous demandons de rassembler la réflexion de la communauté (aussi personnelle pour qui voudra) pour travailler dans l'Assemblée, dans le but d'élaborer un PROJET de la DÉLÉGATION pour ce triennat. Chaque communauté nommera un secrétaire qui présentera par écrit et de vive voix les conclusions de sa communauté. Il faudra être très concrets et arriver à des conclusions qu'on puisse mettre en œuvre.

Pour le travail de préparation de l'Assemblée nous vous envoyons trois documents :

- A. Rapport de la situation de l'Ordre, du Père Saverio. Ariccia 2017
- B. Déterminations de la dernière Assemblée de la Délégation. Dédougou 2015.
- C. Un brouillon du STATUT/DIRECTOIRE pour le fonctionnement de la Délégation

232

Le rapport du père Saverio, excellent du début à la fin, est une réflexion très sérieuse et défiante. Les déterminations de la dernière Assemblée, nous les envoyons pour tenir compte de ce qui a été dit déjà et avancer. Nous vous envoyons le brouillon du directoire (élaboré par la province d'Aragon-Valence) pour rédiger ensemble un nouveau qui servira de guide jusqu'à la prochaine Assemblée ; qui répond à certaines questions :

SENS DE LA DÉLÉGATION

- Que signifie la Délégation pour nous ?
- Les conseils de la Délégation et leur fonction par rapport à la Province.
- L'actuation du Délégué et ses conseillers
- Projets de la Délégation: Terrains dans chaque communauté/ Projets à commencer?

L'ASSEMBLÉE

- Objectif et sens de l'Assemblée.
- Préparation, convocation et animation.
- Nouvelle date de l'Assemblée et périodicité.
- Consultations, nominations et actes de l'Assemblée
- Déterminations de l'Assemblée

5.- PRIÈRE FINALE

Viens Esprit Saint, ouvre nos oreilles et notre âme pour écouter ta Voix, rends nous dociles à tes inspirations, purifie notre entendement, notre volonté et notre cœur, consacre-nous dans la vérité, pour le bien de tous les frères et sœurs, pour construire ensemble notre Délégation Sainte Thérèse Bénédicte de la Croix de l'Afrique Occidentale. Enseigne-nous le chemin à suivre à chaque moment. Bénis notre prochaine Assemblée de la Délégation et bénis chacun des frères qui vont y participer, donne-leur la docilité et la capacité de chercher avec détachement et noblesse la volonté de Dieu par-dessus tout. Sainte Marie, notre Reine, notre Mère et notre Sœur, conduis-nous de ta main à la Source Vive. Saint Joseph, soigne et protège notre Délégation, accompagne-nous, pour que nous soyons une véritable famille, un foyer de communion en chemin, au service de l'Ordre et de l'Église, pour la gloire de Dieu, en Jésus, notre Seigneur. Amen.

Mes salutations fraternelles et de gratitude, et que Dieu vous bénisse et vous reconforte toujours.

*Miguel Márquez Calle,
Provincial Province Ibérique de Sainte Thérèse*

VI.-1. COMPTE RENDU DES SEANCES DE LA VIIIEme ASSEMBLEE DE LA DELEGATION DU 12 AU 15 NOVEMBRE 2017

Première séance

La première séance de la VIIIème Assemblée de la délégation sainte Thérèse Bé-nédicte de la Croix de l'Afrique Occidentale a débuté le 12 Novembre 2017 à 16h 10 mn. Cette première séance a ouvert ses portes par la prière pour le bon déroulement de l'assemblée. Le frère délégué a présidé cette séance. Il y avait sept grands point à l'ordre du jour qui ont été présentés comme suit: présentation des participants , choix de deux secrétaires de séance, mise en place d'une équipe chargée de l'élaboration des déterminations pour le triennat qui commence, l'horaire et le programme de l'assemblée, mot d'ouverture du père provincial, présentation de l'état de la délégation par le père délégué et enfin des échanges sur la présentation de l'état de la délégation.

PRÉSENTATION DES FRÈRES PARTICIPANTS

Après la prière d'ouverture la séance a débuté par la présentation des frères participants. Etaient présents: le père provincial Miguel Marquez, l'économe provincial Juan José, le délégué Emile M'BRA, les frères Élisée, Euloge, William, Christophe (communauté de DDG) les frères Florent et Dominique (communauté du noviciat) les frères Ambroise, Gérard, Jean Baptiste, Bernard, Anatole, Roger, Michel (communauté d'Abidjan); les frères Roger Kiébré, Xavier et Antoine (communauté de Lomé)

Le deuxième point fut le choix des secrétaires de séance: les frères Dominique et William ont été désignés pour assurer le secrétariat.

235

En troisième point à l'ordre du jour, ce fut le choix de l'équipe chargée de l'élaboration des déterminations: c'est le conseil de la délégation qui a été désigné pour cet office.

Le quatrième point à l'ordre du jour portait sur le chronogramme des séances de l'assemblée: le délégué s'est excusé pour n'avoir pas pu imprimer ce chronogramme de déroulement de la VIIIème assemblée à temps à cet effet il promet de le faire dans les brefs délais.

Le cinquième point fut la prise de parole par le provincial pour son mot d'ouverture

Le frère provincial a débuté son mot par des remerciements et s'excusa pour son niveau de français qui pourrait ne pas faciliter une communication aisée de ce qu'il entendait partager avec les frères. Il a salué la présence de Juanjo d'une part et salua les efforts et sacrifices de tous les frères pour l'avenir de la délégation. En soulignant l'ouverture du jubilé d'argent, il adressa ses félicitations aux pionniers qui étaient Enrique, Eloi et Espirindio ainsi que tous ceux qui étaient venus à leur suite. Il pria pour la floraison des vocations à l'occasion de ce jubilé.

A l'endroit de la jeune délégation, il fit savoir qu'il est nécessaire de faire un projet évaluable à savoir reconnaître notre réalité, avoir la responsabilité, et comme le disait Thérèse, il nous invitait à s'instruire de nos erreurs et de nos succès à descendre dans la vallée de l'humilité, en se fixant des objectifs et des actions en prenant en compte les forces, les faiblesses, les défis, et les actions concrètes. Qu'est-ce que nous devons faire ?

La préparation de l'assemblée a occasionné une rencontre très importante à Lomé. Il était ressorti qu'il serait préférable de faire l'assemblée de la délégation en juin, juste deux mois après le chapitre provincial, au lieu de novembre qui est depuis lors une période habituelle. Aussi trois points fondamentaux ont été relevés:

- Construire la délégation comme une famille: avec des sacrifices et la disponibilité, chercher avant tout le bien de la délégation avant de penser à nous-mêmes. Cette assemblée ne doit pas être superficielle, mais profonde et concrète.
- Besoin de communication; comment grandir dans l'abnégation, apprendre à communiquer et corriger toutes lacunes liées au manque de communication.
- Nous sommes une famille, c'est pourquoi nous devons être experts en humanité.

Il invitait aussi au changement de perspective en réfléchissant comme carmes africains de manière à vivre et témoigner du charisme dans la perspective de la communauté. Le père provincial corroborait son propos par un fait majeur: les supérieurs de communauté par exemple ne sont pas tous de leur pays d'origine: le frère Roger d'origine Burkinabè, supérieur à Lomé et le frère Ambroise de nationalité togolaise, supérieur à Abidjan. Le provincial à titre d'information releva que les frères Bernard et Gérard ont chacun une année pour remplir leur office et après auront droit à un repos et changement d'activité.

Aussi, releva-t-il que ce n'est pas nécessaire que le délégué soit à Abidjan. Ce dernier accepta volontiers la remarque impliquant sa mobilité, toutefois étant donné que le collègue à encore besoin de lui, il gardera sa conventualité à Abidjan. Après vingt (20) ans à Dédougou, le frère François Xavier a besoin de changer d'air, il ira pour le couvent de Lomé, avec tous nos remerciements, encouragements pour sa vie donnée pour la mission. Notre délégation étant en construction aurait besoin signifiait le provincial, de s'inspirer de l'exemple du vicariat de l'Amérique Latine.

L'écoute mutuelle se présenta comme le leitmotiv pour notre délégation dans le contexte africain surtout en comprenant l'autorité dans le sens du service qui pousserait à aimer pour être obéi comme nous le conseillait notre mère Thérèse. Le volet économique bénéficiera également de l'appui de l'économe. Il ressortait clairement qu'il y a des nécessités qui demandent des solutions mais la croissance de notre délégation ne se résumerait pas à cela mais plutôt à l'enracinement dans le vécu de l'évangile. Vivre tous unis et frère par la communication et le dialogue par l'améliorer de l'information entre frères en communauté, entre les communautés et avec les autres frères hors de la délégation. La présente assemblée se voudrait une tribune pour trouver des solutions adéquates à certains problème sérieux ensemble, et d'y accorder un soin approprié et non pour défendre ses propres intérêts ni un parti. Le provincial remarqua qu'il y a tellement de l'espoir pour notre délégation ce qu'il souhaite un bon vent à notre jeune délégation et demandait pour terminer son propos l'intercession des saints du carmel et de la Vierge Marie, de saint Joseph son époux pour soigner par leur intervention spirituelle notre délégation.

A 17 h00 il déclare ouvert la VIIIème Assemblée de la Délégation Thérèse Bénédicte de la croix de l'Afrique occidentale.

Vint alors le tour du frère délégué de présenter l'état de la délégation. D'entrée de jeu, il fit écho de la conférence des supérieurs majeurs de l'Afrique francophone et de Madagascar. Ensuite il poursuivit avec la présentation de l'état de la délégation. Concernant le premier moment de son propos, il donna l'information à tous les frères réunis qu'il a été, choisi comme président de la conférence des supérieurs majeurs d'Afrique francophone et de Madagascar. Ce service étant assuré par tour de rôle il l'accepta au nom de la délégation.

Pour ce qui était des questions abordées, le délégué soulignait en second point, le mot de félicitation du définitif et du secrétaire des missions à l'endroit de la délégation, pour les fonds de messe reçus pour nos communautés d'Abidjan et de Lomé qui ont été gérés de manière à fournir un rapport complet qui sera pris comme modèle.

Abordant la durée de la formation initiale, la plupart des circonscriptions présentes à la conférence soulignaient que selon leur ratio de la formation, la dite formation s'étendrait sur dix ans comme cela se fait en RDC, en Centre Afrique, et sensiblement neuf ans à Madagascar. Nous sommes sur le point d'entrer dans cette dynamique de dix ans pour la formation initiale car c'est la fourchette des autres circonscriptions.

Au nombre des défis que nous devons affronter au sein des pays membre de la conférence il y a : la relation entre la famille et la communauté, les situations économiques parfois difficiles de la famille transforment la vocation à la vie religieuse comme source de revenue, les stéréotypes culturels peuvent influencer les frères dans leur cheminement vocationnel pour ne citer que ceux-là. Une réflexion s'impose pour que chaque circonscription travaille à former de véritables communautés thérésiennes. Car il est ressorti que dans d'autres circonscriptions, des frères profès solennels se sont constitués des éléments de divisions pour les jeunes en formation. Aussi dans la droite ligne du congrès de Nairobi, un autre congrès devra se tenir dans l'intervalle de 2017 à 2020. Travailler à trouver un programme de formation pour former à notre spiritualité en plus des autres formations requises pour la formation des jeunes. Ainsi prenait fin l'écho de la conférence des supérieurs majeurs carmes déchaux de l'Afrique francophone et de Madagascar.

237

D'emblée, faire l'état de la situation de la délégation revenait à souligner un nouveau départ en cette VIIIème assemblée.

Le chemin parcouru depuis la dernière assemblée-statistique

L'arrière-fond du propos du frère délégué fut marqué par une question: Comment affronter l'avenir pour une délégation plus forte ?

Dans un premier moment, signifiait le délégué, il était temps de parler de ses activités depuis la dernière assemblée. D'abord, il souligna qu'il a effectué des visites fraternelles dans les différentes communautés et à la fin ces visites ont été sanctionnées par un mot d'exhortation pour rappeler des points clés concernant notre propos de vie.

Mis à part ce qui entraînait directement dans son office délégué, en tant que frère de la délégation, il assurait la direction générale du Groupe Scolaire la Petite Thérèse afin de rendre ledit groupe scolaire viable avant de passer la charge de sa direction au frère Roger Ilboudo.

Vint ensuite son engagement depuis 2015 jusqu'à ce jour où il travaille au niveau du collège pour rendre viable également celui-ci. Il a souligné d'une part sa contribution et sa disponibilité pour la formation des novices sur le charisme thérésien. Et d'autre part sa détermination à mettre en place le siège de la délégation en fourniture de bureau. L'archiviste ayant besoin de certaines informations, le délégué travaillera à les lui fournir après un aménagement convenable. Par ailleurs, il informa que la délégation est inscrite au niveau de la conférence des religieux et religieuses de Côte d'Ivoire.

Le délégué porta à la connaissance des frères, la tenue effective des activités des différents conseils en juin 2016. Il s'était agi dans un premier moment du conseil de formation, ensuite du conseil économique et enfin du conseil de la délégation. Le conseil de formation apportait comme innovation, une année de communauté et de stage conventuel qui se justifie par de bonnes raisons.

Pour ce qui était du conseil économique, il est mis en place, un processus que doit suivre chaque projet: tout projet devra être présenté lors d'une réunion communautaire avec un acte communautaire; il sera ensuite transmis au conseil de la délégation qui le ratifiera avec une lettre dudit conseil pour transmettre le projet à qui de droit. Le conseil de la délégation demande qu'à la fin de chaque mois, les économes fassent parvenir les bilans à l'économe de la délégation. Le frère délégué salua de tout cœur la solidarité avec le frère Antoine depuis l'échec de son ordination en août 2014.

Relativement à la vie fraternelle dans les communautés: le nombre des frères par communauté a augmenté, le cumul des offices a diminué, la vie fraternelle quant à elle présente deux aspects: une chance ou une catastrophe d'avoir des communautés multilinguistiques et internationales. Un équilibre entre l'exercice du charisme et le ministère ordonné devra se trouver en faisant des efforts pour vivre en carme malgré le ministère pastoral et les multiples sollicitations. Aussi nos célébrations ont gagné en qualité par le respect du silence liturgique. La piste qui revenait comme à exploiter nécessairement est la pastorale de spiritualité. La richesse du carmel ne peut être communiquée que par ce biais.

La pastorale vocationnelle notait le délégué, a souffert dans l'une de nos communautés, et rappelait par la même occasion que notre croissance qui se déroule d'année en année doit se faire en lien avec le ratio de la formation initiale. L'engagement du frère Jean Baptiste pour la formation permanente (PFFA) a porté du fruit cette année il a bouclé son cycle de formation. Pour le moment aucune objection n'a été faite pour un changement d'institut concernant la formation de nos jeunes frères. La formation de nos sœurs a positivement occupé les frères de la délégation surtout les monastères de Vitré et de Grand Bassam bénéficient de nos services cela demande toutefois une bonne programmation pour un service très précis et utiles.

L'ordre séculier a connu à Abidjan un changement profond: élection d'un président et constitution d'un bureau de formation avec une organisation de haute facture. En fonction des nouvelles conventualités voici le nombre des frères par communautés d'une manière statistique: DÉDOUGOU: Florent, Dominique, Christophe, Euloge, William. ABIDJAN: Gérard, Bernard, Jean Baptiste, Ambroise, Dieudonné, Anatole, Michel et Emile et enfin à Lomé et hors de la délégation: LOMÉ: Xavier, Roger, Antoine; Festus, Victor, Matthieu et Alphonse étant hors de la délégation. Ces statistiques présentent un total

de 17 frères qui sont clercs et 03 non clercs en cheminement sans oublier notre frère Xavier qui porte le nombre de profès solennels à 21 dans notre délégation.

Le volet statistique concernant les jeunes profès donne ceci par niveau d'étude. Frères ayant terminé leur initiation théologique et le second noviciat: Alain et Wilfried. Frères ayant terminé l'initiation théologique: Germain et David. En troisième année de théologie: Bonaventure, Joseph, Bertrand, Martinien. En deuxième année de théologie: Modeste et enfin pour ce qui est de la théologie, première année: Luc, Olivier, Eric, Santiago, Joël. En ce qui concerne le noviciat nous comptons trois frères novices: Silvère, Bruno, Emmanuel

L'étape de philosophie qui coïncide avec l'année du postulat nous avons en licence de Science de l'éducation: Loïc, en licence de philosophie: Célestin, Fabrice, Hervé, Jean Luc. Et en deuxième année enfin, Benjamin soit un total de 44 membres.

Pour jeter les bases d'un nouveau départ il convient de penser famille et d'agir famille dans notre Délégation famille, en rendant réelle et concrète la participation de chacun de nous. Relire tout à la lumière de l'idée de la délégation-Famille.

En définitive, écouter l'appel à la prise de conscience de la nouvelle réalité qui est la nôtre, du nouveau départ, et du renouvellement de notre vie de prière et d'apostolat. Puisse sainte Thérèse Bénédicte de la croix nous aider à parvenir à la réalisation d'un si bel idéal.

Les échanges portèrent surtout sur la mobilité du délégué et la question du siège qui semble contradictoire ? L'ONG le Carmel a pour président le délégué qui doit être en RCI; comment rendre mobile le délégué alors qu'il est censé être en Côte d'Ivoire ? Aussi une élucidation de la question du frère Léon s'avérerait nécessaire. Frère Léon reste sur sa position ne permettant pas ainsi aux supérieurs de noter une amélioration. Aussi le frère Matthieu appartient à notre délégation mais est au service de la maison généralice. Lors des statistiques l'année de communauté n'a pas été notée, c'est juste une question d'information sinon nous sommes au total 45 membres tout niveau y compris car nous avons un aspirant en année de communauté à Dédougou.

239

DEUXIEME COMPTE RENDU DE LA DEUXIEME SESSION DE LA VII^{ème} ASSEMBLEE DE LA DELEGATION DE L'AFRIQUE OCCIDENTALE DU 13 NOVEMBRE 2017

La session a débuté à 9h 06 minutes par la prière pour le bon déroulement de l'assemblée. A l'ordre du jour on avait les points suivants à traiter: 1) Lecture et amendement de l'horaire et la programmation de l'assemblée de la délégation. La question de la définition de la délégation-famille est posée par un frère. C'est dans l'esprit du premier synode des évêques pour l'Afrique. Une autre question a été présentée sur le retour des carmélites à Dédougou au Burkina Faso. La réponse donnée c'est que le monastère est fermé provisoirement et la garde du monastère est assurée par les frères jusqu'au retour des carmélites.

Après la pause, la place au deuxième point à l'ordre du jour sur l'économe de la délégation pour présenter l'état économique. Cette présentation a été faite en 5 points: Il a relevé que c'est une nouvelle étape en cheminement avec la province qui commence. Voir l'intégralité de la présentation en Annexe numéro 3. Suite à cette présentation, il y a eu des échanges.

En effet, les frères intervenant ont d'abord remercié le frère économe de la délégation pour le travail abattu. Il lui a été demandé d'être plus explicite dans les données au niveau des chiffres. Des préoccupations a surgit dans les échanges à savoir: Est-ce que ce sont les projets sociaux qui deviennent projet d'investissement ? Est-ce qu'il y a de l'espoir au niveau du centre de santé ? L'inquiétude du décollage du projet du collège d'Abidjan. Face à ces préoccupations des réponses on surgit au niveau du collège et du centre il y a de l'assurance à avoir car ce sont des projets à long terme qui deviendront des projets d'investissement.

Une autre préoccupation de savoir, si l'argent qui vient au compte de solmund au compte de la ferme qu'est-ce qu'on en fait ? Là-dessus la réponse a été claire, que les fonds venant de solmund sont reversé comme il le faut et les deux structures de la ferme et du centre culturel Edith Stein sont des projets à suivre de près et à revaloriser dans leur ensemble car ils sont rentables. Concernant la ferme la question d'un frère chargé et formé se pose et demande qu'on en prenne compte. Il est ressorti qu'on garde le projet de la ferme.

Toujours dans les échanges d'autre préoccupation ont été mentionné. Il s'agit de se voir enlevé le titre de l'ONG si nos projet sociaux deviennent des projets d'investissement, c'est dans cette même ligne que l'occasion a été donné au délégué provincial de présenter en bref ce que c'est l'ONG Le Carmel. La question de l'appréciation des dépenses de nos communautés est demandée par un frère. Et l'économe de la délégation pense qu'on dépense plus or on n'a pas de ressource. Il conclue qu'il y a des efforts à faire.

240

TROISIÈME SESSION DE LA VIII^{ème} ASSEMBLÉE DE LA DÉLÉGATION

Cette troisième session de la huitième assemblée a connu un léger changement dans le chronogramme pour finalement arriver à la même fin. Après la prière d'ouverture à 15h précise, le secrétariat procéda à la lecture de l'acté de la deuxième session qui fut alors approuvé à 15h 25 sous réserve de la correction de quelques coquilles et problèmes d'expression.

Vint alors l'intervention de l'économe de la délégation. Ce dernier insista surtout sur la nécessité de changer de perspective dans l'administration des biens de la délégation; car d'une relation paternaliste avec l'ancienne province, il entendait souligner l'urgence de rendre plus autonome la manière de traiter d'économie dans cette nouvelle étape de la construction de notre délégation-famille. En effet vue l'extension de l'administration provinciale, il siérait mieux que chaque communauté fasse un budget prévisionnel annuel pour que tout soit reçu et validé au niveau de l'économat de la délégation qui ensuite recevra ce qu'il faut pour la répartition à chaque communauté selon ses besoins.

De même, pour l'élaboration des projets, il conviendrait mieux que chaque communauté étudie bien la rentabilité et l'efficacité des projets qu'elle jugerait urgente pour les valider par l'administration de la délégation qui les transmettront à l province pour étude et validation et le financement pourrait se faire dans l'espoir que ces projets contribueront incessamment à l'autofinancement et à l'auto-prise en charge des communautés concernées.

Sans rejeter les projets sociaux, l'économe souligna toutefois qu'ils ne sont pas la priorité de l'administration provinciale en ce que celle-ci participe déjà à sa façon à soutenir les projets sociaux qui passent par le secrétariat des missions; en plus d'autres organismes sont mieux placés pour abonder dans ce sens. Ce qu'il faudrait c'est la transparence et la clarté avec les différents partenaires financiers ainsi que l'administration provinciale quant à l'aboutissement de toute demande d'aide pour un projet.

Le plus important reviendrait à penser que chaque maison ou communauté puisse être soutenu par un projet rentable qui soutient le fonctionnement de la maison. Sinon à quoi servirait une maison de formation qui finit par rester sans étudiants ?

Une bonne gestion économique des différentes communautés peut permettre le financement des dépenses de la délégation. C'est pourquoi au lieu de présenter les besoins en détails il conviendrait mieux d'expérimenter une nouvelle méthodologie de gestion d'ensemble plus responsable et efficace pour l'avenir de la délégation.

La remontée des différents échanges était la suivante: à la question de ne chercher qu'à gérer les projets rentables l'on se demande si on peut avoir des financements de la province pour un projet rentable qui fera l'objet d'un remboursement progressif, il est ressorti que le plus important c'est de financer des projets capables de donner des entrées pour la délégation. (Antoine). Les projets sociaux ne sont pas la priorité de l'administration provinciale mais des organismes chargés des missions.

Les urgences c'est surtout sur les projets d'auto-prise en charge quant à la question des projets sociaux il est ressorti qu'ils devraient dépendre des organismes qui financent le social et non de la province. Il n'y aurait pas de problème à traiter directement avec les organismes chargés de financer certains projets sociaux; mais en retour être clair avec ceux qui financent.

241

La délégation a fait du chemin quant à la réalisation des projets et leur validation avant qu'ils parviennent aux partenaires financiers. Quitter un schéma paternaliste pour un schéma plus responsable voilà l'enjeu de la nouvelle dynamique d'administration des biens qui nous est proposé.

Après de riches échanges sur l'intervention de l'économe ce fut le tour de la présentation des synthèses des trois communautés de la délégation.

L'économie des différentes synthèses faisait ressortir que le type de personne que nous sommes détermine le type de communauté que nous formons et par ricochet de la délégation famille que nous avons à construire. Toutes les interventions faisaient ressortir une prise de conscience accrue de l'identité du carme, de sa vocation propre et de sa mission charismatique qui connaît toutefois des avantages et des inconvénients. L'avantage que présente la spiritualité ou le charisme thérésien est qu'il est toujours d'actualité et demande l'utilisation de tous les moyens à notre disposition pour partager avec joie et foi cet héritage charismatique original. Les inconvénients ou du moins les faiblesses qui se présentent sous forme de défis sont les relâchements, les lenteurs et même la paresse qui pourrait se faire voir à certains niveaux de notre engagement communautaire à vivre le charisme et à en témoigner.

Pour être concret et pragmatique les différentes interventions relevaient la richesse que nous avons: la jeunesse de la délégation et sa composition internationale et multi-

linguistique. Deux aspects à exploiter dans le bon sens pour construire en valorisant et en pratiquant les aspects propre à une famille et surtout en travaillant ardemment à la formation et la responsabilisation de la jeunesse.

Sur le plan économique, il ressortait la nécessité d'harmoniser certains points pour une gestion économique plus stricte et une aisance à passer d'une communauté à une autre sans trop de questionnements et de frictions. Certaines décisions ou résolutions des conseils de la délégation et de formation ont été convoqué pour être revu et relu pour plus de clairvoyance d'ensemble et mettre tous les frères au même niveau d'information (pastorale vocationnelle, limite d'âge, des années de plus après le parcours de théologie) ou à trouver de nouvelles solutions à des questions déjà débattues de par le passé.

De riches échanges ont corroboré les divers points pertinents des synthèses des différentes communautés. Toutefois communiquer et encore communiquer est l'un des appels récurrents.

ECHANGES

La question du recyclage des frères solennels faisait remarquer un frère doit être pris au sérieux pour qu'à un intervalle régulier une formation soit organisée à cet effet. Pour plus de communication il serait temps de reprendre l'habitude de produire une note chaque mois donnant les nouvelles de la délégation. Abordant la question de l'âge d'accueil des candidats qui aspirent à la vie religieuse carmélitaine dans notre délégation, nous gagnerions à être plus ouverts et attentifs aux signes des temps. L'évocation d'une année de vie communautaire après le parcours de théologie a semblé surprendre plus d'un des participants dont la majeure partie proposait que cela fasse au préalable l'assentiment des frères solennels ou du moins qu'ils en soit dument informés. Le volet économique suscitait un lot de suggestion dont faisait partie la question de l'harmonisation de la somme donnée aux frères solennels pour leurs besoins personnels au niveau de la délégation-famille.

L'impression générale remarquait un frère est le non suivi des déterminations des assemblées précédentes qui nous laisse dans un certain statu quo. Toutefois insista un frère, les mêmes questions ne donneraient pas les mêmes réponses dans des contextes différents d'où la pertinence du retour sur certaines questions qui ont déjà fait l'objet de plusieurs débats de par le passé.

Nous trouvant dans une nouvelle perspective de construction de notre délégation, l'examen de la situation demande qu'on mette à nouveau l'accent sur la vie communautaire avec des récréation vivantes été aussi un effort plus accru sur la connaissance des familles des jeunes en formation-tel que cela a commencé dans d'autres communautés de la délégation- tout en étant plus large sur l'âge comme critère de discernement. Nous devons inventer soulignait le délégué la manière dont nous devons relire tous les documents des assemblées précédentes.

Les échanges tiraient vers la fin par des propos aussi judicieux que les précédents: travailler à ne pas mettre trop l'accent sur certaines questions au point d'en négliger d'autres. Ce qui serait dommage c'est de donner l'impression de banaliser la formation par souci économique. La formation coûte et elle vaudra toujours le coup pour une véritable dynamique de construction de la délégation. La fraternité ne doit pas venir

après l'économie. Aimer tellement l'argent que je ne vois plus mon frère. Privilégier l'argent au détriment du frère. Sur ces points la troisième session a pris fin avec la prière des vêpres dirigées par le supérieur de la communauté sainte Thérèse d'Avila de Lomé.

08h 56 fin du compte rendu et approbation.

COMPTE RENDU DE LA QUATRIÈME SESSION DE LA VIIIème ASSEMBLÉE DE LA DÉLÉGATION

Sous le coup de 20 h précisément ce lundi 13 novembre, la quatrième session a débuté. La lecture et l'approbation de l'acte de la troisième session de la VIIIème AD est prévu pour le 14 novembre matin.

Les frères ont été repartis en trois groupes pour un temps de carrefour afin d'avoir des propositions concrètes sur les bases d'harmonisation de la pension des frères solennels pour les besoins du mois, le montant de base à donner à chaque frère pour ses congés, la contribution à l'endroit de la famille en cas de décès, la question de la gestion quotidienne de l'économie de la communauté, la gestion du patrimoine et de l'économie de la délégation-famille.

Chaque groupe s'était retrouvé pour se pencher sur les différents points à l'ordre du jour en vue de propositions concrètes et après plus d'une heure de carrefour les frères ont pris congé les uns des autres pour le repos de la nuit.

Au matin du 14 novembre à 8h 46 la quatrième session poursuivait son cours par une prière d'ouverture.

243

En plénière chaque secrétaire a fait la remontée du groupe qu'il représentait. Il appert que le souci d'harmonisation a fini par produire d'un groupe à l'autre une disharmonie que seule l'assemblée pourrait trancher. En effet prenant la pension des frères solennels pour les besoins du mois, alors que certains proposent 35000, d'autres ont suggéré 50.000 compte tenu des éléments à prendre en compte par ladite pension. Pour les congés des frères deux sommes sont également proposées: 90.000 et 120.000 frs. Pour les cas de décès 300.000frs. ces propositions concrètes se distinguaient les unes des autres par une touche de suggestions et d'exhortations: travailler de plus en plus à ne pas avoir un économe qui serait en même temps le supérieur, bien séparer les biens appartenant à la communauté, de ceux qui reviennent à la paroisse ou à la délégation, une date limite de versement des cotisations entrant dans le financement du compte de la délégation a été fixée au 10 de chaque mois, s'il est impérieux d'une part de mettre en valeur les compétences des frères en la matière économique, d'autre part l'économe demande une bonne connaissance du terrain et de ses réalités. Après ces propositions justifiées et pertinentes des voix s'élevèrent pour faire davantage la lumière sur les questions qui faisaient l'objet des échanges en carrefour comme en assemblée plénière.

Nous sommes, disait le délégué, dans une situation de dépendance. Quand nous fixons un montant il faut être attentif à la gestion quotidienne. Ne pas avoir des entrées suffisantes mais en retour dépenser plus n'est pas logique. Toute décision en plénière exigera des efforts à consentir.

Un premier effort d'harmonisation s'était fixé 50.000 frs pour la pension des frères mais visiblement a remarqué un frère, même si l'on viendrait à arrêter une telle somme, reflète-t-elle la réalité qui est la nôtre ?

Après de pertinents échanges il est ressorti que l'argent de poche sera de 50 euros soit l'équivalent de 32.800 francs Cfa ce qui correspond à la pension de nos frères de la province en général. Quant à l'argent de vacances 150.000 francs plus le transport. S'il y'a lieu d'apporter notre soutien aux familles de nos frères en cas de décès: 300.000 francs. Pour les prestations des frères: cours, retraites, sessions que faut-il faire? en plus du transport on leur donnera 5000/par jour pour le service. Pour entrer dans la dynamique de la délégation-famille ainsi que dans l'esprit des déterminations de l'assemblée de 2015, les économes devraient en retour rendre des comptes à la communauté. Une fois par mois l'économe doit présenter les comptes à la communauté lors d'un chapitre conventuel.

L'harmonisation des pensions de congés concernait aussi bien les novices, profès temporaires que les postulants. Ainsi pour profès temporaire comme pour les novices: 60.000 plus le transport. Il faut laisser au maître des étudiants de demander ce qu'il faut pour les besoins des étudiants en justifiant après les dépenses. Etant donné des expériences négatives de dépenses non dûment, il faut être conscient que la bonne gestion est partie intégrante de la nouvelle perspective de la délégation famille. Aussi pour les postulants: les congés 30.000 + transport.

La cotisation pour la délégation a été fixée à 5 sur les autres recettes de la communauté sans prendre en compte la pension des étudiants.

244

Après ce temps de plénière sur l'économie nous partons pour le carrefour sur la vie fraternelle. Comment nous devons envisager nos relations interpersonnelles dans la délégation-famille, la correction fraternelle, les récréations et surtout proposer des actions concrètes pour construire notre délégation. C'est à 11h 13 que chaque groupe s'était retiré pour le travail en carrefour sur les moyens à mettre en œuvre pour la vie fraternelle en communauté.

COMPTE RENDU DE LA VÈME SESSION DE L'ASSEMBLÉE DE LA DÉLÉGATION

La cinquième session a commencé en fin de matinée à 11h 13 avec le départ en carrefour pour réfléchir sur la vie fraternelle en communauté surtout sur les moyens concrets à mettre en œuvre pour ce vécu. Les pistes de réflexions sont les suivantes:

Le 2^{ème} carrefour s'est prolongé jusqu'à 12h15 puis vint l'office du milieu du jour et le repas. A 15 h 02 mn on reprenait la cinquième session avec la prière d'ouverture suivi de la lecture et approbation de la quatrième session. Après amendement de quelques points et rectifications de dates, l'occasion a été offerte une fois de plus aux groupes qui n'ont pas pu finaliser leur travaux de carrefour de s'y atteler pour une plénière plus enrichissante. Après ce temps de carrefour, le temps était propice pour écouter les synthèses des différents secrétaires.

L'accueil, le respect l'acceptation des autres frères tels qu'ils sont pour faire ensemble le chemin de perfection tel est l'un des axes clés du propos sur notre vie fraternelle. En effet, le danger des amitiés particulières a été souligné de même que

l'engagement dans les relations interpersonnelles devra se faire dans la vérité, la responsabilité et la liberté.

La correction fraternelle se fera dans la vérité et d'humilité. Corriger les autres et se laisser corriger par les autres, mais surtout la primauté à l'attention aux autres lorsque ceux-ci ont besoin de nous. Au niveau de la délégation prendre en compte la base- les communautés de la délégation avant de prendre des décisions de grande importance. Pour garder le lien de la fraternité, faire un agenda qui stipulerait les anniversaires des frères de la délégation pour que tous se souviennent des concernés les jours où ils seront à l'honneur. En plus de ce type d'effort, il faudrait responsabiliser des frères pour l'information et la communication dans la délégation. Il faudrait prendre l'habitude de donner ces informations à tous les membres de la communauté. La sincérité revenait selon certains frères, à s'exprimer sans hypocrisie.

Un des points récurrents était l'exhortation à plus de discrétion sur les questions relatives à l'intimité et à la vie privée de la communauté. S'appeler réciproquement du titre de frère sans complexe ni distinction.

16h09 fin des relations et carrefour pour la sixième session

COMPTE RENDU DE LA SIXIEME SESSION DE LA VIII^{eme} ASSEMBLEE DE LA DELEGATION DE L'AFRIQUE OCCIDENTALE DU 14 NOVEMBRE 2017.

3ème carrefour: Réflexion sur la prière et l'apostolat de la délégation-famille.

Le GROUPE 1 a commencé par souligner que tout bon chrétien aime la prière ou l'oraison et donne la définition thérésienne de l'oraison. Aussi, le groupe a mentionné qu'il faut être fidèle à la prière et sensibiliser les fidèles et visiteurs à respecter nos heures de prière; au niveau de l'apostolat le groupe a proposé qu'il ne faut pas seulement exceller dans la prédication mais plus tôt se rendre disponible pour aider les fidèles à assimiler les prédications; la création des écoles d'oraison; assister nos sœurs carmélites dans les recollections retraites et enfin étant un ordre marial promouvoir la dévotion marial.

Le GROUPE 2 a commencé par relever l'importance de la prière: au niveau personnel qui est caractérisé par la vie d'oraison. On doit comprendre que la prière est l'âme de notre vie. Et sans la prière nous ne pouvons pas être prétendre être carme. Raison pour laquelle nous sommes tenus de tout faire pour que l'oraison soit notre pain quotidien. Au moins deux heures de prière par jour. S'organiser à vivre ces temps de prière. Au niveau communautaire; la lecture de nos saints parents pendant les temps fort de l'Eglise.

Le groupe a mentionné que notre apostolat c'est de faire connaître notre charisme à travers nos prédications, témoignage de vie; les accompagnements; imprégner l'esprit carmélitain dans toutes nos activités apostoliques. Initier des personnes à la vie de prière; à la connaissance des saints du carmel; groupe de prière, recollection; faire l'effort de mettre notre école de prière en marche. Etre disponible au niveau des sollicitations des retraites et recollections afin de répondre aux besoins de l'Eglise. Se familiariser avec les écrits de nos saints parents.

Au niveau communautaire: organiser des retraites; recollections; rendre nos maisons accueillants; chercher à faire la promotion du charisme à travers la promotion vocationnelle.

Sur le Comment trouver un équilibre entre la vie de prière personnelle, communautaire et l'apostolat. Le groupe a retenu ceci: Chercher à ne pas privilégier les engagements pastoraux au détriment de la vie communautaire. Il faut savoir que la communauté passe avant tout autre apostolat.

Quant au GROUPE 3, ils ont relevés trois points de réflexions à savoir

• **VIE DE PRIÈRE:**

- La prière ou l'oraison est lié à l'être du carme. Mais il y a un relâchement au niveau de la prière.
- Urgence la place de la prière dans nos communautés.
- Chaque communauté établisce l'horaire communautaire
- Les supérieurs veillent sur l'animation spirituelle de la communauté
- En cas de nécessité apostolique que le frère qui sera absent signe cela; que chaque frères éprouve le besoin d'un moment de prière.
- S'appliquer de garder les deux heures oraisons à défaut de faire plus où il y a eu un long échange.

• **APOSTOLAT, ACCOMPAGNEMENT ET L'ANIMATION SPIRITUELLE:**

- Après 25 ans de présence il est temps de prendre à cœur de construire des centres de spiritualité. Ce projet de construire un centre spirituel d'accueil
- Reconnu que le potentiel humain est déjà là; il faut exploiter ce potentiel humain.
- Etre disponible et s'appliquer dans les préparations.
- Que les frères pour mieux exercer s'engager à l'auto formation, il faut avoir une détermination déterminé.

• **EQUILIBRE ENTRE VIE DE PRIERE ET APOSTOLAT: VOIR LA FIGURE DE MARTHE ET MARIE**

- Chaque frère doit faire rigueur
- Une sincère communication entre les frères
- Il nous faut faire violence sur nous-même.

SEPTIÈME SESSION DE LA VIIIème ASSEMBLÉE DE LA DÉLÉGATION

D'entrée de jeu, cette session s'est ouverte par une mise au point sur la date de la prochaine assemblée de la délégation. Il s'était agi de la date du 19 juillet au soir pour l'arrivée et les travaux s'étendent du 20-23 à midi. Le lieu retenu pour la prochaine assemblée est Lomé. D'entrée de jeu, la question de la suppression du projet de construction de la maison des étudiants n'est pas la bienvenue; il faudrait plutôt la construire pour compter éventuellement sur une économie de communion afin de soutenir la maison de formation. UCAO ou ITCJ: il demeure encore convenable de garder nos étudiants à l'ITCJ. Transformer le CSJA comme centre de spiritualité pour soutenir la maison des étudiants à Cocody Angré.

Abordant la limitation de l'âge pour l'acceptation des candidats est de 25 ans pour le niveau BAC uniquement et 30 ans pour les étudiants et travailleurs. L'année de stage conventuel doit être supprimé par ce que les raisons avancées sont bien sûr pertinentes mais la construction de la maison des étudiants résoudrait ce problème. Pour redynamiser la pastorale vocationnelle, chargé dans chaque communauté un frère pour ce service et mandaté un coordinateur de la pastorale vocationnelle. Aussi faut-il suivre les regardant doivent être suivi sur 2 ans et avoir des camps vocationnels, et un suivi et accompagnement rigoureux et assidu. Les chargés de pastorale doit être averti et outillé pour l'organisation et animation des camps vocationnels, asseoir une pastorale de proximité, sortie sur les paroisses, d'autres lieux de rencontre des jeunes; en habit pour se faire identifier, suivre les regardant jusque dans leur famille.

L'année d'Aspiranat doit s'inscrire dans une année de vie communautaire dans une seule communauté avec tous les documents permettant de l'identifier. Permettre au non bachelier de s'intégrer. Pendant les vacances permettre des stages de formations pratiques: menuiserie, mécanique, cuisine.

L'année de stage après la théologie n'est pas propice; la formation permanente et de spécialisation devra se faire selon les besoins de la délégation et non autre critère d'ancienneté. Retenir toujours les deux années de suivi pour admettre dans notre intimité communautaire.

Pour les études, il faut s'y investir pour prendre en mains nos projets d'investissements et nos institutions académiques en construction ou déjà construit.

9h 48mn: fin des plénières-synthèse

247

Compte tenu de l'évolution, de la sortie des étudiants pour les cours, ne serait-il pas nécessaire qu'il y ait une année pour s'initier à l'oraison et se mettre au service de la délégation. Lors de la réunion de la conférence a été souligné que dès que les jeunes finissent ils sont chargés. Nous parlons d'équilibre, mais il s'obtient par une lutte. Nous n'avons pas de responsabilité dans la communauté témoignaient certains après leur formation initiale.

L'année de vie communautaire: arguments réels et réaliste par rapport à la distance. Quand le problème sera résolu que deviendra cette décision ? La ratio est continuellement en révision lorsque le conseil de la délégation est réuni. L'année de communauté est la bienvenue parce qu'elle permet de gagner en maturité pour les jeunes.

Ouvrant le débat sur les attributions et statuts des différents conseils dont celui de l'économie, de la formation et de la délégation. Faut-il parler de conseil ou commission s'il s'agit d'étudier et de transmettre ce qu'ils ont constaté et ce qu'il convient de prendre comme mesure.

Tous ces conseils peuvent faire des propositions qui connaîtront des amendements de la part de l'assemblée. Les échanges ont continué à mettre en lumière que nous ne devons pas oublier que nous sommes une délégation; l'assemblée n'est pas souveraine. Quelles sont les possibilités données à cette équipe.

Propositions ou décision? L'assemblée est souveraine quant au conseil de la délégation mais pas vis-à-vis du conseil de la province. La révision est à faire sur les compétences du délégué par rapport au provincial. Le conseil par rapport au conseil provincial.

Les décisions reviennent au conseil de la délégation. Avoir l'unique parole ne se confond pas avec avoir la dernière parole. L'assemblée peut tout proposer et réviser les attributions et c'est au conseil provincial de délibérer.

La sécurité sociale: souscrire les assurances retraites; on avait proposé que les frères souscrivent aux caisses de solidarité sociale. La communauté d'origine paye et sa conventualité rembourse en fin d'année.

L'économe de la délégation a pris la parole pour présenter le canevas économique dans lequel nous sommes tous appelé à entrer pour une auto-prise en charge financière. A cet effet, la gestion ordinaire se présentait comme suit: pour 20 formés la province octroie 2000 euro par an soit un total de 40.000 euro-26200000; pour autres dépenses de la formation 20.000 soit 13100000 au total par an en formation 60000 euro-soit 39.300.000. Pour l'entretien des maisons et voitures 30.000 euro-1965000 quant aux autres dépenses de la délégation 20.000 euro soit 13100000 le total du budget que l'administration met à la disposition de l'économe de la délégation est de 110.000-72.050.000.

A la suite de ce bref et concis exposé économique, c'était au tour de l'assemblée de se prononcer sur ce qui venait d'être proposé. Etant donné qu'il n'y a pas beaucoup qui s'y connaissent en économie, l'économe de la délégation a été sollicité pour se prononcer sur l'adéquation de ces sommes avec la réalité du terrain de nos communautés. Il affirma clairement que c'est en deça de ce que nous recevons d'habitude, mais il serait temps d'assainir nos dépenses et de faire preuve de responsabilité dans la gestion quotidienne. Il importait beaucoup que les frères se rendent compte de la nouvelle température dans ce nouveau climat économique et trouver des stratégies pour s'auto-suffire. Car autrement, ajoutait l'économe de la province, nous aurions tout simplement à choisir entre cette méthode de procéder par an et ou on donnera tout ce qu'il faut pour les projets et par la suite rien ne sera versé pour les projets. Ainsi s'assurer que ces projets sont rentables et contribueront à l'autofinancement des besoins de nos différentes maisons.

A l'occasion du jubilé d'argent. Faire des prospectus sur l'historique, dépliant sur la promotion vocationnelle, créer une école d'oraison thérésienne, sortie sur d'autres paroisses, organiser un concert de chants, à la clôture et inviter les fondateurs. Une ambiguïté demeure cependant sur la dénomination du l'évènement du jubilé: s'agirait-il du 25^{ème} anniversaire de la présence des carmes déchaux à Dédougou au Burkina Faso ou en Afrique de l'Ouest ? il s'agit bel et bien du jubilé de la présence en Afrique de l'Ouest qui se trouve avoir commencé à Dédougou au Burkina Faso et s'il y a lieu de confectionner des pagnes cela concernera toutes les trois maisons dans nos trois pays avec la mention des dates de présence dans la délégation-famille. Cependant donner du temps à chaque communauté de proposer concrètement ce qu'elle peut faire pour animer ce jubilé d'argent. A titre d'information tous ceux qui ont leur projet communautaire pourraient les remettre au provincial. Pour les autres avant la fin d'année faire parvenir les projets communautaires ainsi que les budgets annuels.

VI.-2. DETERMINATIONS VII^{ème} ASSEMBLÉE DE LA DELEGATION PROVINCIALE (12 AU 15 NOVEMBRE 2017 À MOUNDASSO)

Introduction

Placée sous le signe du Renouveau dans le cadre de la Célébration de l'ouverture du Jubilé d'argent de la présence des Carmes Déchaux dans le diocèse de Dédougou, la VII^{ème} Assemblée de la Délégation Provinciale Sainte Thérèse Bénédicte de la Croix de la Province Ibérique Sainte Thérèse de Jésus s'est tenue du 12 au 15 novembre 2017 au Centre Alfred Diban de Moundasso au Burkina Faso.

Sous le signe de ce Renouveau, le thème général de cette Assemblée a été: **«Construisons ensemble notre Délégation-Famille»**. À l'issue des trois jours de travaux intenses en présence du Fr. Miguel Márquez Provincial et de l'Économe Provincial Fr. Juan José Herrero, voici ce que nous nous **engageons à vivre durant le triennat 2017-2020** en tant que membres d'une même délégation-famille:

Les membres de notre Assemblée de la délégation s'engagent d'une part à construire **leur vie de prière** dans la **communauté-famille** étant tous conscients que l'oraison est un élément caractéristique du Carme thérésien:

- par notre fidélité et notre ponctualité à l'oraison silencieuse et aux prières liturgiques,
- par des temps de ressourcement spirituel mensuel et surtout pendant les temps forts de l'Église,
- par l'animation spirituelle de la communauté par le prieur et par la redécouverte par chaque frère l'importance de l'accompagnement spirituel.

249

Et d'autre part à accorder de l'importance à **l'apostolat** dans la communauté-famille conformément à l'Esprit de nos fondateurs:

- par la lectio personnelle et communautaire des Saints Parents afin d'enrichir nos prédications et nos célébrations de l'esprit carmélitain,
- par notre accompagnement spirituel des chrétiens et l'initiation des écoles de prières,
- par la disponibilité des frères pour donner des formations à nos moniales et au Carmel séculier,
- par la communication avec le prieur si notre apostolat nous emmène à manquer ponctuellement à des actes communautaires.

Ces actions concrètes devront faire l'objet d'une évaluation périodique personnelle et communautaire.

Déterminés à construire la **vie fraternelle** dans notre **communauté-famille locale**, nous nous engageons en tant que membres d'une même famille:

- à apprendre en compte la richesse de nos diversités culturelles en nous accueillant les uns les autres dans la simplicité, l'humilité et le respect,
- à accorder une place plus grande à l'attention fraternelle dans nos relations interpersonnelles,

- à promouvoir la correction fraternelle dans nos communautés-famille,
- à accorder une grande importance à nos récréations communautaires et la célébration des anniversaires des frères,
- à favoriser la circulation des informations entre frères d'une même communauté et entre communautés de la délégation-famille par la création d'un organe de communication.

Toutes ces actions concrètes feront l'objet d'une évaluation périodique de la part des communautés et des instances de la délégation-famille.

En vue de continuer à accorder à nos jeunes frères **une formation humaine, académique, théologique et charismatique** de qualité, l'Assemblée recommande:

- la mise en application de la Ratio pour chaque étape de formation,
- la fixation de l'âge pour le recrutement des candidats à 30 ans,
- la promotion de la formation permanente des frères,
- la relecture de nos Constitutions comme le recommande le centre de l'Ordre.

Dans le même sens, en ce qui concerne **la promotion vocationnelle**, l'Assemblée recommande:

- la pastorale de proximité avec le port de l'habit de la part des frères,
- l'accompagnement des jeunes en état de vocation et des visites à leurs familles,
- l'organisation des camps vocationnels dans les différentes communautés,
- la nomination d'un coordinateur de la promotion vocationnelle au niveau de notre délégation-famille qui travaillera de concert avec les chargés de vocation des différentes communautés.

250

Animés par le souci de cheminer d'une part, vers l'auto-prise en charge financière de nos communautés-familles et de notre Délégation-famille et d'autre part, vers la gestion responsable des biens matériels et patrimoines conformément à la proposition de l'Économe Provincial, nous, membres de notre Assemblée recommandons que chaque communauté sous la conduite du frère prieurpuisse :

- élaborer son budget annuel et veiller à son respect,
- envoyer les bilans trimestriels des comptes des communautés et des projets au Délégué et à l'Économe de la Délégation,
- verser mensuellement les 5% de ses entrées brutes à l'économat de la Délégation-famille,
- assigner aux frères profès solennels une somme fixe et harmonisée pour leurs besoins personnels et pour leurs congés en famille,
- procéder en plus des actions quotidiennes de maintien et à des actions communautaires périodiques d'entretien de chaque couvent.

Ces actions concrètes seront évaluées périodiquement afin d'apporter les remédiation (corrections) appropriées, s'il le faut, pour la construction de l'économie de la communauté-famille.

Conclusion

Notre Délégation a réitéré ses remerciements au Père Provincial Miguel Márquez pour sa sollicitude paternelle à l'égard des frères. Et dans le sillage de notre année jubilaire de nos 25 ans de présence en Afrique de l'ouest, notre Assemblée s'est recommandée à la prière de la Vierge Marie et des Saints de notre Ordre en ces moments déterminants de notre marche comme famille en tant que Délégation provinciale Sainte Thérèse Bénédicte de la Croix de l'Afrique de l'ouest de la Province Ibérique Sainte Thérèse de Jésus.

Ces détermination ont été approuvées en plénière le 15 novembre 2017

Vos Frères profès solennels de la Délégation

N.B: Etaient présents: Fr. Miguel MÁRQUEZ, Provincial

Fr. Juan José HERRERO, Économe Provincial

VI-3. PLAN D'ACTION DU TRIENAT 2017-2020. VIII^{ème} ASSEMBLEE DE LA DELEGATION PROVINCIALE STE THERESE BENEDICTE DE LA CROIX.

THEME GENERAL: CONSTRUISONS ENSEMBLE NOTRE DELEGATION-FAMILLE

OS1: Construisons notre vie de prière et notre apostolat dans la communauté-famille

Prière

ACTIONS CONCRÈTES

- ac1: Etre fidèle et ponctuelles aux deux heures d'oraison par jour selon un horaire convenable
- ac2: Etre fidèle et ponctuelle à la prière liturgique communautaire (office et eucharistie).
- ac3: Raviver notre ardeur à la prière par les recollections communautaires mensuelles avec des exercices spirituels spécifiques pendant les temps liturgiques de l'Eglise.
- ac4: Le Prieur veille sur l'animation spirituelle de la communauté-famille et la présence des frères à la prière.

252

EVALUATION

- Eac1: Chaque frère de communauté-famille vaque effectivement aux deux heures(2) d'oraison.
- Eac2: Chaque frère de la communauté famille vaque effectivement aux offices communautaires.
- Eac3: Effectivité des recollections communautaires mensuelles et exercices spirituels pendant les temps forts de l'Eglise.
- Eac4: Le Prieur exhorte les frères quand il constate des relâchements dans les prières et dans les exercices spirituels.

Apostolat

ACTION CONCRÈTES

- ac1: Lectures des Saints Parents individuellement et communautairement pour imprimer nos prédications (d'esprit carmélitain) dans les célébrations paroissiales et retraites, poursuivre la lecture et la révision de nos Constitutions
- ac2: Nous impliquer dans l'accompagnement spirituel des chrétiens et initier des écoles des prières.
- ac3: Donner des formations sur notre spiritualité aux moniales et au Carmel Séculier.
- ac4: Informer le prieur quand on ne peut pas être présent aux offices.

EVALUATION

- Eac1: Lecture communautaire en fonction de la périodicité décidée par la communauté et réunion communautaire pour lecture des constitutions.
- Eac2: Commencer à concevoir des brochures qui aident dans la pratique de la prière.
- Eac3: s'inscrire pour un ou deux enseignements dans les programmes pour la formation des moniales et des membres de l'ordre séculier.
- Eac4: Informer le Prieur ou un des jours avant de notre absence aux offices communautaires ou appeler le prieur quand l'empêchement est imprévu (à la fin de la permanence à la paroisse).

OS2: Construisons la vie fraternelle de notre communauté-famille**ACTIONS CONCRÈTES**

- ac1: Nous accueillir les uns les autres en frères de la même famille dans la Délégation-famille avec simplicité humilité et respect.
- ac2: Préserver la dignité de nos frères et de notre communauté-famille
- ac3: Nous entraider mutuellement dans la joie et dans l'épreuve
- ac4: Privilégier le dialogue, l'écoute, la transparence, la proximité, la correction entre frères dans la communauté-famille.
- ac5: Chercher ensemble la vérité dans chaque situation, l'accueillir.
- ac6: Avoir chaque mois une rencontre entre frères pour échanger sur les aspects de notre communauté-famille.
- ac7: Organiser et participer ensemble aux anniversaires dans la joie'
- ac8: Contribuer ensemble à trouver des contenus à la récréation pour créer la joie entre frères.
- ac9: Nous donner mutuellement les informations entre frères par les chroniques mensuelles des communautés et les informations de la Délégation et de la province.

253

EVALUATIONS

- Eac1: Se saluer entre frères après oraison mentale, se donner se donner des accolades de retour d'un voyage ou d'une mission apostolique, se donner l'accolade durant le don de la paix pendant la célébration eucharistique.
- Eac2: Prévenir le Conseil du couvent par un dialogue lorsque nous recevons des informations qui dénigrent un frère par des personnes étrangères.
- Eac3: Célébrer l'eucharistie à l'intention du frère ou de son parent, ensuite le prieur ou tout autre frère dénigré par lui, adresse un message au nom de la communauté-famille.
- Eac4-5: Nombre de rencontres tenues entre frères pour dénouer les crises dans notre communauté-famille
- Eac6: Vérification par des procès-verbaux des rencontres communautaires mensuelles.
- Eac7: Célébration communautaire des anniversaires
- Eac8: Tenue effective des récréations avec des contenus variés.

Eac9: Lecture effective des chroniques mensuelles des autres communautés-familles et des informations de la Délégation et de la province.

Objectif spécifique 3: Construisons la formation et la pastorale vocationnelle de la communauté-famille

Pastorale vocationnelle

ACTIONS CONCRÈTES

- ac1: Sortir et rencontrer les jeunes en habits: sur d'autres paroisses, dans les rassemblements diocésains.
- ac 2: Le chargé des vocations accompagner les regardants et va dans leur famille
- ac 3: La communauté organise le camp vocationnel

EVALUATION

- Eac1: Le Nombre de sortie par mois ou par an
- Eac2: Existence du dossier d'accompagnement de chaque regardant et le nombre de visite par mois ou par an
- Eac3: Organisation effective avec trace écrite dans le livre des dépenses s'il y a eu.

Formation

• INITIALE

ACTIONS CONCRETES

- ac 1: Mettre en pratique le contenu de la Ratio spécifique de chaque étape de formation et supprimer après l'assemblée l'année dite de communauté.
- ac 2: Accueillir les regardants à 30 ans et au-delà de 30 ans présenter le cas au conseil de formation

EVALUATION

- Eac1: La communauté formative veille à la mise en pratique
- Eac2: Vérifier les documents de naissance du jeune et effectivité du rapport de suivi des candidats ayant plus de 30ans

• PERMANENTE

- ac1: Mettre en pratique le critère de l'année de profession pour la spécialisation mais demander à la province la possibilité de financer les études des jeunes
- ac2: Sessions de formation sur notre charisme durant le triennat

EVALUATION

- Eac1: Envoi effectif des frères pour la spécialisation durant le 2017-2020
- Eac2: Organisation durant le triennat des sessions

OS4: Construisons ensemble l'économie

ACTIONS CONCRÈTES

- a1: Elaborer le budget annuel avec l'accord de tous en tenant compte des entrées et des sorties
- a2: Le Conseil de chaque communauté doit veiller au respect du budget à travers les bilans mensuels des exhortations sur les dépenses.
- a3: L'économe doit envoyer les bilans trimestriels au Délégué et à l'économe de la Délégation
- a4: Verser à chaque frères solennels pour ses besoins 33000f et ses vacances 150.000f, et 300.000f quand il perd ses parents (pères, mère, frère sœur)
- a5: Aide économique aux profès simples: 60.000; postulant: 30.000f pour les congés.
- a6: Chaque communauté-famille doit verser mensuellement 5% des entrées brutes à l'économe de la Délégation.
- a7: En plus des actions quotidiennes de maintien, procéder à des actions communautaires périodiques d'entretien de chaque couvent.

FORMULATION

- a1: Trois (3) budgets élaborés et adressés au Conseil Economique (chaque année).
- a2: Bilan mensuel +exhortation (chaque conseiller veille –consigné dans l'acte communautaire).
- a3: Bilan adressé au Délégué et à l'économe de la Délégation par trimestre.
- a4: Ces aides doivent être inscrites dans les dépenses de la communauté dans le cahier de compte.
- a5: Id
- a6: L'économe de la Délégation doit laisser des traces écrites dans les bilans économiques de la Délégation.
- a7: Les dépenses engendrées doivent figurer dans le cahier des comptes.

VII

Vicariato Regional de Uruguay, Bolivia y Paraguay

A.- CONGRESO CAPITULAR

1.- INFORME DEL VICARIO REGIONAL ANTE EL CONGRESO CAPITULAR SANTA CRUZ, BOLIVIA 26/06 – 01/07 DEL 2017

1.-1. Introducción

No puedo empezar este Informe sin dar gracias. Un gracias infinito a Dios por toda la experiencia que me ha regalado y porque más que nunca ha afianzado mi propia vocación al Carmelo Descalzo y concretamente a la realidad de nuestro querido Vicariato Regional, a quien, gracias a este servicio aprendí a conocer mejor y querer más apasionadamente.

Desde el momento en que asumí como Vicario Regional, el 2 de julio de 2014, comprendí que la tarea sería ardua, que habría muy poco descanso, que los temas a enfrentar serían muchos y de diversas índoles y que muy probablemente me equivocaría en más de una ocasión. Desde ya pido perdón si a algún hermano le pude haber fallado y no cumplí, cómo debería, mi rol de hermano mayor de esta circunscripción. La realidad me hizo constatar que el trabajo era mucho más demandante del que yo pensaba, y una y otra vez experimenté mi extrema pobreza para enfrentar muchas situaciones que me superaron. No obstante, si hoy llego al final de este trienio, puedo asegurar, con toda sinceridad, de que fue Dios mismo quien me sostuvo y me levantó en momentos de mucha incertidumbre. Una vez más, en justicia, debo testificar que en mí se volvió a cumplir la frase paulina: Todo lo puedo en Cristo que me fortalece (Flp 4, 13).

259

1.-2. Prioridades del Vicariato

Como punto inicial de este Informe deseo recalcar mi trabajo y el del Consejo del Vicariato en cuanto a las prioridades de nuestra circunscripción para este trienio. En efecto, desde el Primer Consejo del Vicariato (cfr. Acta 1, 3ª. Sesión), y a la luz de las conclusiones del II Congreso Capitular del Vicariato Regional, hemos determinado que nuestra circunscripción debía contar con unas prioridades en las que todos los religiosos del Vicariato nos sintamos comprometidos y que, a la vez, eran urgentes en cuanto a su mayor implementación. Por eso desde el inicio de nuestro servicio al frente del Vicariato, hablamos de unas prioridades u opciones fundamentales que debíamos vivir en los próximos años. Ellas fueron:

a) La Comunión y la Identidad Carmelita

A simple vista se constataban las grandes dificultades que nuestro Vicariato debía superar para consolidarse, realmente, como una unidad jurídica y no sólo a nivel de papeles oficiales: las distancias geográficas, la diversidad cultural, los regionalismos, el miedo a lo desconocido, los prejuicios hacia otras realidades... Se imponía, por lo tanto, un esfuerzo por potenciar la comunión entre todos los hermanos del Vicariato; un proceso de conocimiento y de aceptación del otro, buscando canales concretos que ayudaran a esa comunión. Por este motivo:

- Hemos optado por realizar los Consejos del Vicariato en cada una de nuestras comunidades. Fueron 9 Consejos del Vicariato donde sobre todo pretendimos estar cerca de cada comunidad y que de alguna manera nuestra presencia, la mía y la de los Consejeros, ayudaran a cada comunidad a sentirse parte de esta realidad del Vicariato. Con esto también pretendimos que ninguna comunidad se sintiera marginada o alejada físicamente del resto.
- Implementamos las Mini Asambleas por países como espacio para que los religiosos pudieran encontrarse, dialogar juntos y debatir fraternalmente acerca de algunos puntos que afectaban la vida del Vicariato. Se aprovechó para esta instancia los días de verano en cada país, donde los religiosos se encontraran un poco más libre de sus ocupaciones.
- Hemos propiciado dos encuentros de superiores de las casas (En Carrasco 2015 y en Santa Cruz 2016), que fueron muy ricos en cuanto al compartir criterios de discernimiento en nuestro recorrido como Vicariato Regional. También intentamos que estos dos encuentros fueran de formación para los superiores, de fraternidad y de esparcimiento.
- Aprovechando la instancia de las Mini Asambleas también decidimos aprovechar esos días para tener unos días de Ejercicios Espirituales para los hermanos de cada país. Fueron días ricos en el compartir los momentos litúrgicos y orantes y revitalizaron la unión de los hermanos.
- Creando más espacios de comunión hemos resultado que las renovaciones de votos de nuestros hermanos profesos simples se hicieran cada año en un país distinto. Aunque quizás acarrearba gastos económicos, para algunos innecesarios, hemos discernido que era muy bueno para nuestros hermanos menores que pudieran conocer ya desde ahora la realidad de nuestra circunscripción, igualmente era buena la experiencia para el país y la comunidad que los acogía. Todo ello, a más de estar viviendo juntos la etapa del Teologado, fue creando en nuestros hermanos profesos simples una identidad de Vicariato que dejaron bien en manifiesto en la Encuesta para el Consejo Plenario.
- Siguiendo el consejo del P. Provincial y del Definidor General para América Latina, hemos convocado por primera vez a un Consejo Plenario del Vicariato donde asistieron, hasta el momento, el mayor número de religiosos del Vicariato. Éramos 17 religiosos quienes fuimos acompañados del P. Provincial, el Vicario Provincial y el Ecónomo Provincial; providencialmente también pudo estar con nosotros N. P. General y el Secretario General para las Monjas. El Consejo Plenario marcó un momento determinante en nuestro camino de comunión. Fue un momento de gracia divina donde pudimos mirarnos sinceramente a nosotros mismos y constatar nuestras deficiencias y aciertos y sobre todo poder plantearnos la posibilidad de elaborar para el nuevo trienio un proyecto del Vicariato.
- Los medios de comunicación social también facilitaron nuestro sentido de comunión. Aunque nuestra página web quedó en desuso por falta de información, sin embargo nuestro grupo de whatsapp ha contribuido a estar un poco más informados de lo que se vivían en otras comunidades y en otros países, acortando de esa manera virtual nuestras distancias geográficas.

- Ayudando a la comunión de los hermanos también ha ayudado la disponibilidad de algunos hermanos quienes asumieron la aventura de trasladarse a otros países, creando no sólo en los religiosos sino también en los laicos la idea de que somos una jurisdicción multicultural. Lo mismo podemos decir de aquellos hermanos que en momentos específicos acudieron a ayudar temporalmente alguna comunidad que se encontraba disminuida temporalmente de personal.
- Igualmente he intentado estar cerca de los religiosos en fechas significativas: cumpleaños, ordenaciones, fiestas patronales, etc. Pretendí con ello que estos hermanos se sintieran acompañados de todo el Vicariato a través del rol que representaba.

En cuanto a la Identidad Carmelita quisimos potenciar más lo que somos que lo que hacemos. Los carmelitas teresianos nos auto definimos como comunidades orantes, fraternas y apostólicas para el servicio del Reino. A pesar de nuestra limitación numérica pretendimos que nuestras comunidades contaran con la presencia de por lo menos tres religiosos. En este momento quisiera resaltar la ayuda que nos han prestado nuestros hermanos obispos Gonzalo y Braulio, quienes a pesar de su dignidad episcopal, quisieron insertarse en nuestras comunidades y vivir de lleno una vida carmelita. Sin ellos nos hubiéramos sentido más pocos y más solos.

Nuestras comunidades han intentado vivir el estilo propio del carmelita descalzo y para ello han reflexionado creativamente acerca de cómo potenciar sus encuentros orantes y fraternos. Encuentros a nivel de cada comunidad o incluso de comunidades dentro de una misma región o país han contribuido a vivir algunos momentos fuertes de fraternidad. Los paseos, la pascueta, el festejo de los cumpleaños, etc. han ayudado a fortalecer los lazos de fraternidad, que por nuestro mismo carisma nos es propio.

En cuanto al trabajo pastoral debo aclarar que una gracia de nuestro Vicariato es no contar con frailes haraganes. Cada uno desde sus posibilidades da mucho de si en función del servicio pastoral a la iglesia local. Fue un orgullo escuchar al P. General decir en el Consejo Plenario pasado que la Parroquia San José de la Montaña es, según su parecer, la mejor parroquia que posee la Orden. El trabajo pastoral es desbordante en nuestras parroquias y en nuestras casas y los laicos agradecen esa entrega y hasta heroísmo por parte de los frailes. Sin embargo, también debemos decirlo, en muchas ocasiones hemos experimentado un activismo exagerado en los hermanos, atentando los horarios comunitarios y los momentos de oración, cayendo también en un individualismo pastoral. Soy plenamente consciente de que es difícil encontrar un equilibrio entre estas dos realidades, pero se nos va la vida en ello. De esta identidad carismática depende en gran medida nuestro futuro. Es uno de los grandes temas que tocaremos en este III Congreso Capitular.

b) La formación inicial y permanente

Fue la segunda prioridad de este trienio. Decidimos apostar por la formación porque ella es el futuro de nuestras presencias. Formación entendida en toda su amplitud, abarcando niveles que partían de lo humano, pasando por lo carismático y llegando hasta lo intelectual.

En cuanto a la formación inicial quisiera recalcar la importancia de las comunidades formativas del Vicariato que son las que acogen a los jóvenes con inquietudes vocacionales y el primer lugar donde estas vocaciones reciben orientación y guía. Agradezco el compromiso que esas comunidades han tenido a lo largo de estos años para que los jóvenes vocacionados encuentren un lugar especial donde experimentar el carisma carmelita con un adecuado clima formativo y un ritmo comunitario. Por ello intentamos, a lo largo del trienio, alentar a nuestras tres casas de Postulantado a seguir esa misión: El Prado en Uruguay, Queru Queru en Cochabamba y San José Roga en Paraguay.

Gracias a Dios, seguimos teniendo vocaciones, es verdad que han disminuido y que en este año no tenemos postulantes en Uruguay y en Bolivia, pero contamos con 7 postulantes paraguayos y 5 novicios de nuestras tres naciones (uno de Uruguay, dos de Bolivia y dos de Paraguay).

En el mes de octubre del 2016, posterior al encuentro de formadores a nivel de la Cicla Sur, los formadores del Vicariato nos hemos encontrado en Córdoba (Argentina) para revisar nuestra Ratio formationis del Vicariato, donde determinamos estudiarla en profundidad ya que nos encontramos con muchos puntos que requerían una modificación. No avanzamos más en este campo debido a que hemos considerado que en primer lugar debíamos ver qué novedades surgirían de la segunda reunión de formadores a nivel de la Cicla Sur que sería recién en mayo del 2017. Por lo tanto, es un trabajo que corresponderá realizar al nuevo Equipo de formadores del Vicariato junto a su Superior local.

262 Durante este trienio también hemos determinado unificar las dos casas de formación en Paraguay en una sola. En efecto, el 20 de diciembre del 2016, nuestros postulantes paraguayos, acompañados del formador, fueron a vivir en San José Roga. De esta manera se pretendía concentrar el esfuerzo de la formación en una sola comunidad y de alguna manera destinar la otra comunidad a un servicio distinto. Igualmente optamos por no recibir a jóvenes en San José Roga en calidad de Aspirantes sin hacer antes un serio trabajo de acompañamiento vocacional. De esta manera el Aspirantado se realizaría fuera del convento y el Postulantado implicaría ya el inicio más serio de una vida religiosa.

Quisiera recalcar en este momento la instancia fundamental que constituye el Curso de verano para los postulantes de las tres naciones que hacemos habitualmente en la primera semana de febrero, así como la posterior misión juvenil en Paraguay. La experiencia nos va enseñando que estos momentos son importantísimos en el proceso de integración de nuestros postulantes, quienes llegan al noviciado común con un buen conocimiento de sus con-novicios.

Nuestra casa de Noviciado, por su parte, sigue siendo un espacio propicio para que los novicios descubran la voz de Aquel que los llama a un seguimiento más radical en nuestra familia carmelita. En la última reunión de superiores mayores y formadores de la Cicla Sur de habla hispana, llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra los primeros días de mayo en este año, se ha resuelto seguir optando por nuestra casa de Florida como noviciado común. El espacio sigue siendo el adecuado, sin embargo, el problema mayor de esta presencia es la falta de recursos económicos. Este precisamente es otro de los temas que el presente Congreso Capitular tendrá que estudiar.

En cuanto al Teologado de Buenos Aires, se ha constituido en la misma reunión mencionada más arriba, un Teologado Internacional con una Ratio propia, la cual también tendrá que ser aprobada por este Congreso Capitular. Hemos coincidido de que es necesario trasladar la casa del Teologado Internacional a otro espacio ya que en la actual Parroquia Ntra. Sra. del Carmen, en la calle Marcelo T de Albear, el espacio físico es insuficiente para seguir recibiendo a los teólogos de todas las circunscripciones. Se encomendó al P. Delegado General de Argentina que siga viendo nuevas posibilidades para el traslado del Teologado el próximo año 2018. Esta comunidad internacional estará formada por religiosos de las diferentes circunscripciones. Actualmente ya se encuentra allí, sirviendo como formador, nuestro hermano Juan Antonio Vázquez. En este trienio dejaron la Orden los profesos simples Osbaldo Añez y Bernardo Nicolás Sanabria.

Con respecto a los formadores de estas etapas, he querido en la medida de mis posibilidades, acompañarlos muy de cerca y brindarles todas las herramientas posibles para que puedan ser mejores formadores. Por este motivo hemos enviado a nuestros hermanos formadores a cursos de capacitación a nivel de la Cicla General. Dos hermanos: Cornelio y Rodolfo, fueron al Perú en el mes de agosto del año 2014 y cuatro hermanos: Obdulio, Gilberto, Cornelio y Rodolfo, fueron a México en mayo del año 2016.

En momentos en que pudo haber alguna tensión entre el formador y el superior de las comunidades formativas, orientados por el P. Provincial, hemos apoyado la labor del formador, sosteniendo desde el Vicariato que es él, el formador, quien lleva la tarea de la formación y no el superior de la casa. (cfr. Acta 5 del Consejo del Vicariato).

Pero también quisiera mencionar nuestro trabajo acerca de la formación permanente de los religiosos. Desde el Vicariato Regional hemos apoyado las inquietudes de algunos hermanos que deseaban realizar estudios superiores. Así aprobamos la realización del curso del Cites para el P. José Luis Castro; el estudio de Licenciatura del P. Matías; el Doctorado de los PP. Marcelo, Armando y Pablo. Es verdad que al final del trienio del Vicariato no contamos con la finalización de esos últimos estudios, sin embargo, a todos les dimos esa oportunidad. Por otra parte, en este año 2017, dos hermanos: Grover y Obdulio, finalizarán sus estudios de psicología y muy pronto serán de mucha ayuda para el Vicariato poniendo al servicio de sus hermanos y hermanas lo aprendido en esta disciplina.

263

Como se hace habitualmente quisimos también realizar en este trienio la reunión de sacerdotes jóvenes del Vicariato (con menos de 10 años de ordenación). La misma se llevó a cabo en San José Roga del 1 al 5 de agosto de 2016 y tuvo como tema la afectividad en el sacerdocio.

El P. Marcelo Aranibar, participó en representación del Vicariato, del 1er. Congreso Mundial teresiano: Teresa de Jesús, Patrimonio de la Humanidad, realizado en Ávila del 21 al 27 de setiembre de 2015.

Al comienzo de este apartado hablaba de que la formación abarcaba también lo humano. Sin duda que el Vicariato no es una estructura existente sólo en los papeles sino una comunidad formada por hombres, el Vicariato somos cada uno de nosotros. Por eso mismo intente estar siempre cerca de los hermanos, especialmente de aquellos que pasaron por momentos de oscuridad y de crisis. Para mi como para estos hermanos fueron momentos de zozobra y de angustia, pero como el salmista hemos clamado a Dios y Él nos escuchó: Respóndeme cuando te invoco, Dios, mi defensor, tú, que en la

angustia me diste un desahogo, ten piedad de mi y escucha mi oración. (Sal 4, 2) Pero no todo fue negativo. También disfruté participando con los hermanos en sus logros, sus gozos, en la fiesta y en la alegría de una vida vivida en comunidad.

c) La promoción vocacional

Este es quizás el tema que más preocupa y en el que me siento más en deuda. Aunque apostamos por esta tercera prioridad del Vicariato, reconozco que no supe o no supimos encontrar canales adecuados para impulsar la pastoral vocacional en nuestra circunscripción. Esto es mucho más preocupante en cuanto que nuestro futuro son las nuevas vocaciones.

Es verdad que habíamos determinado formar unos equipos de pastoral vocacional en cada uno de los países (cfr. Acta 6, 4ª. Sesión), sin embargo, en la práctica hemos hecho muy poco. Es uno de los temas que también propongo para su estudio y determinación en este Congreso Capitular, porque estoy seguro que entre todos podremos subsanar cualquier error y volcarnos de lleno a esta pastoral, que como dije, es fundamental para nuestro futuro.

Debemos reconocerlo, las vocaciones las recibimos porque vienen a través del contacto de alguna religiosa o por el conocimiento que las mismas han hecho del Carmelo pero nosotros hemos trabajado muy poco en este ámbito. Creo que podríamos dar mucho más de nosotros y que podríamos contar con muchas más vocaciones de las que tenemos.

1.-3. De Vicariato a Comisariato

En este trienio vivimos la novedad de pasar de ser un Vicariato Regional a convertirnos en un Comisariato. Como todos saben, es algo que ya el Consejo Plenario ha determinado y en esa decisión fuimos apoyados por el P. Provincial e incluso por el P. General. No obstante, me parece muy importante la reflexión que los religiosos del Vicariato hemos tenido a la hora de plantearnos esos cambios.

El hecho de plantearnos un cambio jurídico nos obligó a vernos a nosotros mismos y descubrírnos como una parcela de la Orden que va caminando y que empieza a tener una conciencia propia acerca de su realidad. Gracias a una encuesta de todos nuestros religiosos, y con mucha sinceridad, aparecieron posturas que denotaban la falta de disponibilidad para un cambio de conventualidad, las resistencias que aún tenemos en el tema de la economía común y ver con recelo algunos cambios que quizás deberían darse en nuestras actuales presencias del Vicariato. Pero más allá de estos puntos preocupantes, quisiera rescatar que lo más importante, a mi entender, fue descubrírnos como hermanos que están unidos y que desean seguir viviendo en esa unidad. Nuestro Vicariato Regional es muy joven: tiene sólo 6 años, sin embargo ha madurado en este tiempo y está dispuesto a seguir creciendo. Esto es lo más importante.

Evidentemente debemos seguir caminando hacia un Comisariato y este camino debe hacerse desde la sinceridad, la transparencia y la comunicación. Por otra parte, nuestra vinculación a la Cicla Sur y los proyectos y emprendimientos parecen guiarnos hacia la conformación de una Provincia del Cono Sur. No sé si esto se dará en el futuro, pero más que nunca es necesario afianzarnos en nuestro proceso de autogestión y a saber resolver nuestros problemas por nosotros mismos. Como bien dijo N.P. General en el

Consejo Plenario: Pasar de Vicariato a Comisariato sería el cambio más importante que se puede dar en una circunscripción. Es un cambio muy significativo donde se pasa desde el acompañamiento a la autonomía. Si pasamos a Comisariato hay que asumir todas las consecuencias... Esto supone madurez, experiencia de vida sólida y comunión real y efectiva entre todos los miembros de una circunscripción. (cfr. Acta del Consejo Plenario, 1ª. Sesión)

1.-4. Economía

Posterior a este Informe estará el Informe del Ecónomo del Vicariato, en él aparecerán aspectos más concretos de nuestra Economía del Vicariato. Sin embargo, me permito también aportar en este tema mis percepciones desde el rol que me ha tocado cumplir en estos tres años.

En nuestro Vicariato Regional hemos asumido el modelo de una Economía compartida y solidaria, que tiene como objetivo principal concretar, no sólo en palabras sino en obras, que todo lo que tenemos es de todos y que no existieran comunidades más ricas o más pobres en nuestra circunscripción, que tengamos un fondo común que a su vez se encargue de velar para que a ninguna comunidad le falte nada para su subsistencia y mantenimiento. Este aporte consiste en el 10% de los ingresos mensuales (menos en el caso de donaciones extraordinarias recibidas para un destino concreto) y en el 50% del beneficio anual de cada comunidad. Cada una de nuestras comunidades se había comprometido a dar ese aporte, incluso aunque sea poco el monto, era un camino para crear conciencia de que todos estábamos inmersos en la misma tarea. Aunque hicimos camino en este estilo de economía, percibo todavía mucha resistencia por parte de algunos frailes que sienten que dicho aporte es excesivo o lo que es más triste, se buscan canales para tener dos contabilidades diferentes y así evitar dar lo que corresponde al Vicariato en cada mes. A todo esto se suma que son muy pocas las comunidades que puntualmente dan sus aportes cada dos meses como se había determinado. Creo que estos datos son un llamado de atención para todos y obligan a replantearnos este estilo de economía para nuestro Vicariato Regional, que yo considero el más consecuente con nuestro voto de pobreza. Tan sólo para que quede de manifiesto comento que este estilo de economía compartida no sólo fue reasumida por nuestra Provincia Ibérica, sino también por muchas otras circunscripciones en la Orden. Evidentemente es una economía que exige comunión y transparencia y porqué no... también amor hacia nuestra propio Vicariato. Por eso hablamos incluso de una Espiritualidad de la Economía.

Para vivir esta economía compartida intentamos concientizar en primer lugar a los ecónomos de las comunidades, así como también a los tres administradores de la economía en cada uno de nuestros países. El P. Oscar, Ecónomo del Vicariato ha recorrido todas nuestras casas en dos oportunidades: la primera, él sólo, en agosto del 2015 y la segunda, acompañado del Ecónomo Provincial, el P. Juan José Herrero, en enero y febrero de este año 2017. Algunos hermanos interpretaron estas visitas como una especie de inspección de las economías de cada comunidad. Pero ese no fue el objetivo. Intentamos sobre todo que esas visitas fueran muy fraternas y sirvieran para evacuar todo tipo de duda que siguen habiendo a la hora de transparentar nuestros balances económicos; también implicaba poner al tanto de los religiosos los posibles proyectos de auto sustentación económica de cada una de nuestras casas y sobre todo tener una remota idea

de cómo nos vamos manejando en este estilo de economía. Evaluando el trienio en este tema pienso que quizás se deberían haber tenido más reuniones de los Ecónomos locales, incluso establecer una reunión en cada año del trienio. Esto ayudaría mucho más a tener una visión de cómo vamos manejando la economía en las comunidades.

Me animo a sugerir, para el próximo trienio, que la labor del Administrador del Vicariato debe ser exclusiva para ese servicio. Sería muy importante liberarlo de otros oficios y responsabilidades para que pueda dedicarse de lleno a esta tarea. Me parece fundamental que el Administrador del Vicariato sea alguien cercano a los demás religiosos y pueda crear vínculos de cercanía y confianza con todos los frailes y esto sólo se conseguirá con la visita periódica a las comunidades. También sería muy interesante que nuestro ecónomo del Vicariato sea el encargado directo de plantear proyectos de solvencia económica y buscar inversionistas para ello.

Quisiera también recalcar que el discernimiento que como Vicariato hemos tenido para pasar de Vicariato a Comisariato ha llevado a plantearnos acerca de los bienes que tenemos y a saber darles más utilidad. Yo mismo me he sorprendido del gran capital que contamos a nivel de inmuebles, a los que en realidad, le damos muy poca utilidad. Aparecieron proyectos muy interesantes que nos ayudarían a la sustentación económica del Vicariato que requerirían la valentía de parte de este Congreso Capitular para determinar qué pasos concretos debemos realizar en este tema.

También querría resaltar la ayuda que anualmente la provincia ibérica sigue dando al Vicariato Regional. Sin ella, sería imposible sostener a nuestras casas de formación, especialmente a San José Roga en Paraguay, al Noviciado en Uruguay y a nuestros teólogos en Argentina. Confieso que también en algún momento, N. P. Provincial, me planteó subir este aporte y ayudarnos con más dinero, pero yo mismo me negué a esa propuesta. Sé, porque en más de una oportunidad lo han planteado el P. Provincial y el P. Administrador de la Provincia Ibérica, que si necesitamos realmente algún tipo de ayuda económica extraordinaria, ellos estarían dispuestos a brindárnosla, pero me pareció que era muy importante que cada fraile del Vicariato vaya asumiendo la responsabilidad que debe tener hacia nuestra jurisdicción. Si todos somos conscientes de una necesidad generaría una visión más general de la que solíamos tener. Y en esto creo que hemos crecido bastante.

Finalmente, quisiera remarcar la importancia de que los ecónomos de las comunidades presenten el balance económico de las mismas a sus respectivas comunidades periódicamente, ya sea cada mes o cada dos meses. Es muy importante, no sólo porque lo mandan nuestras leyes (cfr. Normas 267) sino porque generaría mucha más transparencia, más corresponsabilidad e incluso mayor eficacia a la hora de enviar esos balances al administrador de cada nación y desde él al administrador del Vicariato. Para crear una auténtica Espiritualidad de la Economía es necesario que el ecónomo de cada comunidad no aparezca como el dueño del dinero, sino como alguien que sirve a su comunidad y está siempre dispuesto a ayudarlos en todo lo que necesitan para su vida diaria.

1.-5. El Vicariato y la Cicla

Nuestro Vicariato Regional también se encuentra inmerso en la jurisdicción de la Cicla (Conferencia Interregional Carmelitano-Teresiana para Latinoamérica) y también en ella, nuestro Vicariato ha participado de sus propuestas y actividades:

Curso para formadores. Se realizaron en Perú y en México. Ya di detalles de los mismos más arriba.

ALACAR (Asociación Latinoamericana de Carmelitas): Fue el IV Congreso y se llevó a cabo del 26 de octubre al 1 de noviembre de 2015 en El Salvador. El tema reflexionado fue: Teresa, una ventana de esperanza para América Latina. A dicho congreso asistieron el P. Teófilo y un servidor, así como un importante número de miembros del Carmelo Seglar de La Paz.

Segundo noviciado a nivel de la Cicla: Se realizó en Colombia en julio del 2016 y participaron por nuestra circunscripción los hermanos José Cabrera y Osbaldo Añez.

Ya a nivel de la Cicla Sur, participamos del:

Encuentro de estudiantes de teología en Londrina (Brasil) del 10 al 23 de enero del 2016. Asistieron nuestros hermanos Juan Gómez y Andrés Ramos.

Encuentro de frailes/monjas de la Cicla, organizado por nuestra circunscripción en Atyrá (Paraguay) del 20 al 24 de julio de 2015. Al mismo asistimos el P. Felipe y un servidor junto a numerosas hermanas de los Monasterios de Carmelitas de Paraguay. El tema planteado fue: Qué tales habremos de ser. La identidad de nuestro carisma carmelita.

Encuentro de frailes/seglares de la Cicla en Auco (Chile) del 22-25 de setiembre de 2016. El tema planteado fue: Él es el único capaz de saciarnos. Un acercamiento a la espiritualidad de Santa Teresa de los Andes. Participaron de este encuentro un numeroso grupo de seglares de cada uno de nuestros países y los frailes: Flaminio, Teófilo y un servidor.

267

Encuentro de Superiores mayores y formadores de la Cicla Sur. Se hicieron dos encuentros: En octubre del 2016 y en mayo del 2017. Estos encuentros tuvieron sobre todo el objetivo de ir buscando acercamientos más concretos acerca de nuestra unificación en las etapas iniciales de la formación.

Encuentro de Párrocos. Realizado recientemente -del 20-24 de junio de 2017- en Montevideo, Uruguay. Donde asistieron Oscar, Rodolfo y un servidor.

Finalizo este punto, recordando nada más, que durante este trienio nuestra Circunscripción del Vicariato ha llevado la presidencia de la Cicla Sur.

1.-6. Modificación en nuestros estatutos del Vicariato

Aunque ya fue anunciado a los frailes del Vicariato en diferentes momentos (Cfr. Acta 7, 4ª. Sesión;

Acta de la Segunda Reunión de Superiores), los Estatutos del Vicariato han sido modificados. En efecto, desde la Casa Generalicia de Roma recomendaron la modificación del Nro. 12 de nuestros Estatutos, referente a los participantes en el Congreso Capitular del Vicariato Regional:

La fórmula anterior decía: Lo antes posible, una vez celebrado el Capítulo Provincial, téngase en el Vicariato el Congreso especial o Capítulo para hacer las elecciones y tratar otros asuntos de particular importancia del Vicariato. Este Congreso será presidido

por el Provincial o un Delegado suyo, con voz activa. Participarán únicamente el Vicario Regional, los Consejeros del mismo y los Superiores de las casas (cfr. NA 208)

El nuevo texto dice: Asistirán por derecho al Congreso del Vicariato el Vicario y su consejo, un superior de cada una de las tres naciones y dos religiosos de cada una de las naciones que integran el vicariato. Modo de elección: Todos los superiores del vicariato elegirán a un superior de Uruguay, otro de Paraguay y otro de Bolivia. Todos los religiosos que no van por derecho elegirán a dos religiosos de cada una de las naciones.

La modificación fue redactada por el Consejo Provincial y enviado a Roma, donde fue aprobada. De esta forma se vela para que en el Congreso Capitular del Vicariato haya suficiente representantes "de la base".

1.-7. V Centenario de santa Teresa de Jesús

Unidos a toda la Orden, nuestro Vicariato vivió el V Centenario del nacimiento de N.S. Madre como un momento de gracia y de fortalecimiento de nuestra propia vocación. Desde el inicio de nuestro trienio hemos apoyado las distintas actividades que en cada uno de nuestros países se fueron realizando. Los primeros promotores y animadores de las celebraciones fueron los Consejeros en cada país (Cfr. Acta 1, 6ª. Sesión).

El bastón de la Santa Madre fue recorriendo como reliquia nuestros países y comunidades; se han realizado diferentes conferencias en torno a la figura y espiritualidad de Santa Teresa; se han propiciado momentos de vigilia y de oración en nuestras casas, se reinauguró el templo restaurado del Monasterio de Santa Teresa en Cochabamba; se colocó solemnemente una estatua de Santa Teresa en una de las principales avenidas de Asunción... Pero sobre todo hubo un interesante encuentro entre todos los miembros de la familia carmelitana en cada uno de nuestros países; sentirnos familia gracias a Santa Teresa de Jesús es el mejor fruto de este V Centenario.

1.-8. María Felicia de Jesús Sacramentado (Chiquitunga)

El pasado 01 de junio hemos tenido la grata noticia de que el milagro presentado ante la Santa Sede, que pudiera avalar la Beatificación de nuestra hermana María Felicia, fue aprobado como un hecho maravilloso e inexplicable por los médicos del Vaticano. Esta noticia produjo un verdadero fenómeno en la sociedad civil y religiosa, y nos empujó a tomar, sobre todo en Paraguay, posturas concretas ante esta gran figura que demanda atención y determinaciones concretas. Dios mediante se avecina su beatificación y esto, al mismo tiempo que nos alegra nos debe obligar a re pensar como Vicariato qué posturas tener. Sin duda que es un hecho histórico importante para nuestra circunscripción y debemos prepararnos adecuadamente para lo que se nos viene. Será también uno de los grandes temas de este Congreso Capitular.

Sólo a grosso modo quisiera comentar algunos pasos importantes que hasta ahora hemos dado en torno a este tema:

La creación de un Equipo de trabajo: A partir del Consejo Plenario pasado, hemos asumido unas reuniones periódicas junto con las Madres Carmelitas de Asunción, con el Carmelo Seglar y con el Carmelo Joven. Nos hemos reunido 7 veces en los meses pasados y creo que realmente está dando resultado este encuentro porque agiliza la información,

se comparte abiertamente acerca de muchos temas, se proyectan y evalúan eventos y sobre todo se va concientizando que la figura de María Felicia es de toda la Orden y de la iglesia. El Equipo de trabajo ya se prepara para recibir a nuevos miembros. Pensamos convocar para los próximos días a una representante de las Carmelitas Misioneras Teresianas, de las Teresianas, del MTA (Movimiento Teresiano Apostólico) y de la iglesia local, así como a laicos que nos puedan ir brindando mayor eficacia para futuros eventos.

La posibilidad de que los derechos de los escritos de Chiquitunga pudieran pasar al GRUPO FONTE de nuestra Provincia Ibérica. Sería un gran medio de divulgación de la figura y la espiritualidad de nuestra hermana. He pedido a N. P. Provincial que toque este tema concretamente con las Madres Carmelitas de Asunción, quienes desean mayor información para dar ese paso.

En este trienio se realizó la inauguración de una capilla especial dónde venerar los restos de Chiquitunga. Fue el 28 de abril del 2015. Es un lugar muy propicio para la oración, el silencio y la reflexión. Fue aceptado muy bien por el pueblo, quien se hace presente continuamente en la Tumba de Chiquitunga pidiendo su intercesión.

Actualmente se vive un clima más sereno en cuanto al relacionamiento de frailes y monjas de Asunción. Como todos saben pasamos por algunos momentos de tensión, sin embargo esperamos seguir creciendo en confianza, dialogo y transparencia.

1.-9. Madres Carmelitas Descalzas

Algunos temas ya han salido más arriba, no obstante, quisiera remarcar nuestra cercanía física y espiritual con la mayoría de nuestras hermanas. En diferentes ocasiones nos han solicitado charlas de formación, retiros, acompañamiento en las reuniones de Asambleas de las Federaciones, presidencia en los sus elecciones, asesoramiento en ciertos puntos, asistentes para las federaciones e incluso ayuda para el sostenimiento de sus edificios monacales...

Acompañamos a nuestras hermanas del Paraguay y de Florida (Uruguay) en la creación de la Federación "San José de Madres Carmelitas Descalzas".

En este trienio, vivimos la alegría de una Fundación de Monjas en Ciudad del Este (Paraguay), que aunque todavía no tiene autonomía jurídica, estará bajo la jurisdicción de la Orden. Es una comunidad muy sana que desde sus inicios ha sido bendecida con vocaciones de esa ciudad.

Quisiera recalcar también en este punto la restauración del Monasterio de Santa Teresa en Cochabamba. Este Monasterio es patrimonio de Bolivia y de toda la Orden. Gracias al trabajo del P. Linton, vemos día a día cómo avanza la restauración y hoy ya puede ser conocido y visitado como Museo.

Conviene también resaltar en este punto es la situación generada en las Monjas de Uruguay, donde, la comunidad de Florida ha sido casi obligada a dar una ayuda de personal a la comunidad de Montevideo. Esto ha generado no pocas tensiones en nuestras hermanas pero finalmente, con ojos de fe y amor a la iglesia, decidieron dar el paso y desde hace ya unas semanas, dos hermanas fueron a ayudar al Monasterio de Amarales en calidad de priora y sub-priora y próximamente se les unirá una hermana

más del Monasterio de Asunción, la situación por tanto, fue asumida por la Federación de Monjas "San José" de Paraguay y Uruguay.

A nivel general podría decir que en la medida de sus posibilidades, todos los frailes del Vicariato han realizado todo lo que estaba a su alcance para ayudarlas en todos los sentidos, incluso a veces, también en lo económico: la fundación de Ciudad del Este, la Federación de Bolivia para su futuro encuentro de la Cicla en el 2018, etc. En este Congreso Capitular estarán presentes dos representantes de la Federación de Monjas de Bolivia y dos representantes de la Federación de Monjas de Paraguay-Uruguay. Por lo tanto, también tendremos oportunidad de escucharlas y de recibir sus sugerencias y orientaciones para nosotros, sus hermanos.

1.-10. Carmelitas Seglares

Con mucha alegría hemos visto crecer en número y compromiso a nuestros hermanos seglares. En los tres países estas fraternidades están creciendo y se van consolidando como referentes de nuestra espiritualidad carmelita en la iglesia local. No podemos más que agradecerle a Dios por este regalo y por estos hermanos que viven en el mundo con mucha radicalidad su ser de carmelitas teresianos.

Contamos con 3 fraternidades en Uruguay, 5 fraternidades en Bolivia y 5 fraternidades en Paraguay. En este trienio se consolidaron los Carmelos Seglares de Santa Cruz y también el de Formosa (Argentina) que está siendo asesorado y orientado desde Asunción (Paraguay). Los acompañamos en su formación carmelita, brindándoles charlas, retiros, jornadas y asesoramiento en la medida de nuestras posibilidades. En alguna ocasión también los ayudamos económicamente para que pudieran asistir a la Cicla de Frailes y Seglares o para asistir a algún evento a nivel internacional

También ellos se harán presentes en nuestro Congreso Capitular y tendremos la oportunidad de escuchar de ellos mismos cómo nos ven a los frailes y qué piensan que deberíamos hacer para ser más fieles a nuestro carisma.

1.-11. Agradecimientos finales

Queridos hermanos capitulares, no puedo más que terminar este Informe siendo muy sincero y hablándoles a todos desde el corazón. Gracias por esta oportunidad que me dieron de acompañar como hermano mayor nuestro Vicariato Regional en estos años. Es mucho lo aprendido y mucho lo madurado a nivel personal y carismático.

Gracias al P. Provincial, Miguel Márquez, quien siempre me ha asesorado y acompañado en estos años, en las alegrías y las penas. Ha sido más que un superior un verdadero hermano, cercano, amigo y comprometido con la realidad del Vicariato. Y esto no sólo lo experimento yo sino también frailes, monjas y seglares que han recurrido a él para diferentes situaciones y siempre ha estado al pie del cañón, como se dice, para ayudarnos, orientarnos y sostenernos.

Gracias a todos los hermanos y hermanas del Vicariato que han compartido con mi persona sus sueños y preocupaciones, sus logros y dificultades, su pobreza y su santidad. Gracias a tantas personas que han rezado por mi y por el servicio que desempeñaba. No puedo finalizar sin agradecer a mis hermanos Felipe Baranda y Juan Manuel

Rupérez, por su servicio a y amor hacia nuestro Vicariato y ahora ya desde la Provincia Ibérica estarán viviendo con nosotros todo el acontecer de este Congreso Capitular.

Un "gracias" muy especial a las comunidades de San José Roga y Tupa Roga donde me ha tocado vivir en estos años. Gracias por la comprensión, por perdonar mis repetidas ausencias en la comunidad, por facilitarme todo lo que necesitaba para poder ejercer esta misión de Vicario.

Gracias finalmente a mis queridos hermanos Consejeros del Vicariato: Linton, Juan Antonio y Obdulio. Gracias por haber llevado la carga conmigo y sobre todo porque realmente fueron para mí, auténticos consejeros. Intenté que su presencia en el Vicariato no sea sólo decorativa y han cumplido su misión valientemente. Sin ellos no podría llegar al final de este trienio como llego, con el corazón satisfecho del deber cumplido y con el anhelo de seguir sirviendo al Señor, allí donde Él me pida. Todavía queda mucho camino que recorrer y espero en la misericordia de Dios poder hacerlo en compañía de todos ustedes: mis hermanos.

Empecé agradeciendo a Dios y termino de la misma manera. Gracias al Dios fiel que me sostuvo y ayudó a serle también fiel, cumpliendo lo poquito que era en mí... Desde el corazón lo digo: ¡Para él sea la gloria!

San Juan de la Cruz, Patrono de este Vicariato, Ruega por nosotros

Fray Jorge Presentado. Vicario Regional

2.- ACTA DEL III CONGRESO CAPITULAR DEL VICARIATO REGIONAL DE URUGUAY, BOLIVIA Y PARAGUAY SANTA CRUZ 26 DE JUNIO AL 1 DE JULIO

MARTES 27 DE JUNIO

En el Centro de Espiritualidad de Santa Cruz se inició este III congreso del vicariato Regional de Uruguay Bolivia y Paraguay con todos los asistentes convocados, P. Provincial de la Provincia Iberica, Miguel Márquez, el P. Vicario Jorge Presentado, los tres consejeros, (PP. Linton Guzman, Juan A. Vazques, Obdulio Penayo) tres superiores (PP. Matías Báez, Eugenio Baranda, Flaminio Benitez) y seis delegados por los tres países (PP. Carlos Medina, Rodolfo Montiel, Armando R. Sejas, Leónides, Gilberto y Cornelio). Además de los invitados los Señores Obispos Gonzalo del Castillo y Braulio Sáez.

Luego de la invocación al Espíritu Santo, se eligió a los siguientes religiosos para estos encargos.

Comunicación a P. Gilberto, Secretario P. Armando y el P. Flaminio encargado de presentar el mensaje final del congreso.

Se resaltó el retiro de la primera parte del día dirigido por Mons. Braulio, como un espacio de oración y de expresión de la sinceridad y vivencia interior de un autentico andar en verdad, momento de mucha riqueza y gracia la oración ante el Santísimo, en adoración.

272

Ya en la sala capitular se aprobó el horario y temática del congreso pasando a las palabras de bienvenida del padre provincial.

Quien resalto la historia del Vicariato y su vinculación con la provincia así como los que en ella entregaron su vida, un recuerdo especial a los hermanos de España que se unen a este acontecimiento como los que quedan en las casas orando y atendiendo los compromisos comunitarios, a las Madres carmelitas y a los seglares que forman parte de este vicariato.

Como dice el Padre General Severio Canistrá "cuando nos juntamos buscando la verdad por algún lado se hace la luz", para ir más a fondo y evaluar el camino y proyectar el futuro continuadores de las orientaciones de la asamblea de enero pasado en Asunción, andar en verdad una verdad que nos alumbre no perder la oportunidad de hacer algo valiente humilde. Bajar al valle de la humildad en palabras de la Santa Teresa.

Venimos en actitud de reconocer entre nosotros nuestros límites que nos resitúan, nos ha querido mandar su mensaje de ánimo y amistad el P. Felipe de cercanía en la distancia y de amistad y oración en este momento en que al serle encomendado otros servicios en la Provincia se ve en la imposibilidad de celebrar junto a nosotros los 25 años de entrega misionera en el Vicariato.

Agradeció el Padre Miguel al Padre Jorge y a los consejeros por su servicio en este tiempo.

Informe del Vicario Regional

Inició el informe dando las gracias por todo lo recibido y vivido en este tiempo de servicio y resalto las prioridades del Vicariato.

- Comunión identidad carmelitana
- Formación inicial
- Promoción vocacional
- Economía
- Comisariato
- La CICLA
- María Felicia
- Carmelo seglar

Una vez más agradeció al P. Provincial al los consejeros a los hermanos y especialmente a toda la provincia por su apoyo y colaboración.

En la intervención al comentar su informe, se sugirió incluía los siguientes temas:

- Hacer constar que se incluye el cambio de los estatutos.
- La creación de la asociación de San José de Madres carmelitas de Uruguay y Paraguay.
- La importancia que tuvo el V Centenario en el Vicariato

Informe del Ecónomo

273

Leído el informe del P. Oscar Ordoñez y resaltando la ayuda de los ecónomos regionales, los PP Leónides y José Luis nos adentramos en la economía en diversos niveles, teniendo un fondo de:

Burgos 222.498 euros
 Uruguay 55.368 dólares
 Paraguay 22.368 dólares
 Bolivia 40. 313 dólares

OPERACIONES INMOBILIARIAS

Ayudas a obras, estudiantes, postulantedo, noviciado, Teologado en Buenos Aires, fuentes de ingresos dejando las sugerencias para el futuro, sigue en vigencia los aportes de las comunidades en porcentajes, falta elaborar presupuestos comunitarios y del vicariato, y los gastos de estudio del noviciado y de teología, ya ha sido puesta en marcha la economía compartida queda por hacer todavía más.

Especial agradecimiento al P. Juan José Herrero y a nuestra provincia por su ayuda y colaboración.

En los comentarios al informe se mencionó de la dificultad de resistirse a compartir y se complementó que cuando no hay generosidad no hay compromiso y colaboración en compartir, debemos ser generosos en lo personal para ser en lo comunitario.

Informe de las Comunidades

Luego del descanso se expuso los informes comunitarios que responden a las preguntas de las áreas de Vida espiritual, Vida comunitaria, Vida apostólica, Vida del vicariato, de las comunidades de: San Antonio, S. Juan de la Cruz en Cochabamba, del Carmen de La Paz, del Noviciado de Florida, del Prado, y de Santa Cruz.

Dejando para mañana el resto de los informes, luego de un dialogo sobre la metodología para elaborar el proyecto del vicariato recogiendo de manera especial lo aportes concretos de las comunidades.

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO

Hecha la oración inicial comenzó la segunda jornada con la lectura y aprobación del acta anterior, con algunas correcciones sobre el texto.

Se procedió a la elección del Vicario Regional, con la apertura de sobre y conteo de los votos, siendo elegido escrutadores los Padres Gilberto y Juan Antonio, dando como resultado lo siguiente:

- P. Carlos Medina con 17 votos
- P. Obdulio Penayo 6 votos
- P. Jorge Presentado 5 votos

Siendo preguntado el Padre Carlos Medina si aceptaba y dando su respuesta afirmativa nos trasladamos inmediatamente a la capilla donde el P. Provincial tomo la profesión de fe al Padre Carlos y la confirmación de la elección.

Todos los hermanos abrazaron y felicitaron al P. Carlos dando gracias a Dios.

Luego de un receso se completó los informes de las comunidades de Tupa Roga, San José Roga, San José de la montaña.

Así también se leyó la carta de los hermanos teólogos de Buenos Aires donde expresan su oración y su comunión con el congreso del Vicariato.

Es esta carta comprometen a vivir la variedad cultural la responsabilidad personal y se pide a Dios amor al proyecto de Dios, vivir en comunidad trabajar las diferencias y riquezas. Se determina que el Padre Vicario responda a la carta.

Inmediatamente se distribuyen los cuatro grupos que analizaran y entresacaran de las 9 comunidades los aspectos concretos y las necesidades en vistas de la elaboración del proyecto del vicariato. Vida espiritual, Vida comunitaria, Vida apostólica, Vida del Vicariato, de las comunidades de: San Antonio, S. Juan de la Cruz en Cochabamba, del Carmen de La Paz, del Noviciado de Florida, del Prado, de Santa Cruz, Tupa Roga, San Jose Roga, San José de la montaña

Después en la tarde se tuvo la exposición de los 4 grupos y un amplio comentario dejando para mañana una mayor concretización de los objetivos y de los medios en las diferentes áreas de estudio.

Se propone se definan un objetivo general y los objetivos específicos y una acción concreta evaluables.

JUEVES 29 DE JUNIO

Hecha la oración inicial comenzó la tercera jornada con la lectura y aprobación del acta anterior, y con algunas correcciones sobre el texto.

Se procedió a la elección de los consejeros del vicariato, el Padre Vicario propuso a la asamblea los siguientes religiosos P. Leónides Castro para Bolivia, Padre Jorge Presentado para Uruguay y Padre Cornelio Villalba para Paraguay.

Siendo escrutador el P. Gilberto, hecha la votación dio el siguiente resultado,

Para Bolivia:

P. Leónides	10
P. Armando	3
P. Linton	1

Para Uruguay:

P. Jorge	14
P. Rodolfo	1

Para Paraguay:

P. Cornelio	9
P. Obdulio	3
P. Gilberto	1
P. Flaminio	1

275

Dando el resultado final P. Leónides primer consejero para Bolivia con 10 votos, P. Jorge para Uruguay con 13 votos y el P. Cornelio para Paraguay con 9 votos.

Al ser preguntados si aceptaban y dando su consentimiento de forma inmediata nos trasladamos a la capilla donde el P. provincial tomo la profesión de fe a los nuevos consejeros y la confirmación de esta elección.

Todos los hermanos abrazaron y felicitaron a los nuevos consejeros posteriormente se fue a trabajar en grupos y completar los temas de estudio que quedaron pendientes de elaboración.

Después del receso se hicieron presentes en la sala las Madres carmelitas descalzas, Las Hermanas María del Carmen y Antonia, de la asociación de Monjas de Uruguay y Paraguay. Las hermanas Dora, Lourdes y María de la federación de Monjas de Bolivia.

Somos hermanos de una misma Madre, así expusieron sus apreciaciones en relación con los Frailes, las fortalezas, debilidades, su relación con los frailes, en referencia al paso a Comisariato. Todo en una intención de expresar con verdad y sinceridad su opinión que fuera recogida de todos los monasterios del Vicariato.

Se abrió un dialogo amplio sincero y muy rico en intercambio de experiencias y sentimientos. Se les agradeció su sinceridad y sus palabras precisas y claras, y se les ofreció la colaboración y el apoyo necesario como hermanos del Carmelo.

Por la tarde continuamos esta vez con la visita del Carmelo Seglar, Oliber y Cintia, Cecilia, Patricia, Federico de Bolivia; Susana y Wilson de Uruguay y Carmen y Norma

de Paraguay. Nos manifestaron lo que han recogido y sintetizado en la preguntas en relación con los Frailes las fortalezas, debilidades, en referencia al paso a Comisariato.

En el posterior dialogo se expresó el agradecimiento por su dedicación y el esfuerzo que representó el que hayan llegado hasta la sala capitular.

Como se convierten en testimonio para nosotros de amor a la orden y a los santos padres, se les sugirió trabajen un estatuto común y mayores líneas de comunicación con encuentros y con los asistentes y delegados de cada comunidad y región.

Por ultimo al final de la tarde se expuso los temas pendientes del proyecto en cuatro grupos en los objetivos general y específico así como las acciones concretas evaluables, sugiriéndose se elabore un texto final e integrado.

VIERNES 30 DE JUNIO

Hecha la oración inicial comenzó la cuarta jornada con la lectura y aprobación del acta anterior, y con algunas correcciones sobre el texto.

Se inició la jornada exponiendo los temas que debe definir el congreso capitular.

1) ¿Cómo prepararnos para la beatificación de María Felicia de Jesús Sacramentado?

Se dio un intercambio de pareceres y se determinó la conformación de una comisión con la ayuda de expertos dirigida por el P. Vicario que distribuya funciones específicas, procurar de entregar los escritos de María Felicia al grupo Fonte.

Que se cuente con las monjas de Asunción y se tenga un buen trato con ellas, que se conozca su figura y se distribuya sus escritos especialmente a los frailes.

2) ¿Cómo enfrentar el desafío de la urgente pastoral vocacional dentro el Vicariato?

No agotar las acciones de la pastoral, crear una comisión que elabore un plan vocacional donde se tenga al Consejero de cada país como encargado junto a los formadores y se nombre un delegado de pastoral vocacional del Vicariato. Sin descuidar que la comunidad es responsable y el prior el animador natural de la pastoral vocacional.

3) Clarificación de la situación jurídica de los padres Juan Antonio Vásquez y Pablo Pavone

En este punto se determinó que el Padre provincial elabore una carta para aclarar la situación jurídica de ambos religiosos ante el Delegado general de Argentina.

4) Definición del servicio de la casa de Tupa Roga

En este tema luego del dialogo amplio se determinó votar los siguiente, ¿Están de acuerdo que en la casa de Tupa Roga se priorice la formación dejando pendiente para más adelante como casa de espiritualidad?. 12 votaron que si, y 2 votaron que se inicie como casa de espiritualidad.

5) Futuro de la casa de San José Roga como casa de postulantedo

En este tema luego del dialogo amplio se determinó votar los siguiente.: ¿Estamos de acuerdo en unificar en Tupa Roga las dos comunidades que existen en Asunción?, 14 votos que si.

6) Nueva fundación en Paraguay

En este tema luego del dialogo amplio se determinó votar lo siguiente: ¿Aplazar la decisión de fundar en el interior de Paraguay? 11 por el si, 3 por el no.

7) Proyecto de Itagua

En este tema luego del dialogo amplio de determino votar los siguiente: ¿Están de acuerdo en que se proteja el terreno de 10 hectareas y se lo resguarde con una cerca o barda?, 14 votos por el si.

8) Proyecto de San José de la Montaña Cooper

Fruto de la visita del P. Juan José Herrero y expuesto el proyecto en el consejo plenario de enero pasado en Asunción, luego del dialogo amplio se determinó votar los siguiente; ¿Vender todo lo que se pueda vender, menos la Iglesia y el convento antiguo, y con esta venta hacer los arreglos necesarios para tener una vivienda digna? 13 votos por el si ;1 por el no.

9) Situación del noviciado de la Florida.

En este tema luego del dialogo amplio de determino votar los siguiente, ¿Están de acuerdo en la creación de un fondo económico que el consejo determine para el noviciado de Florida? 14 votos por el si.

10) Ceder parte de nuestro terreno del Noviciado de Florida (5 hectáreas) a la Madres de Florida

En este tema luego del dialogo amplio se determinó votar los siguiente; ¿Se acepta la propuesta de ceder 5 hectáreas del noviciado en favor de las Madres de Florida? 14 votos por el si.

11) Proyecto de construcción de La Paz.

Se plantea esta propuesta en fruto de la visita del P. Juan José Herrero y su recomendación urgente y necesaria de elaborar un proyecto de inversión, luego del dialogo y amplia explicación se determinó votar los siguiente. ¿Están de acuerdo en la aprobación de los inicios del trámite en la urgente elaboración de un proyecto de inversión y de construcción en los predios del convento de La Paz? 14 votos por el si

12) Proyecto de construcción en Queru Queru

Fruto de la visita del P. Juan José Herrero y expuesto el proyecto en el consejo plenario de enero pasado en Asunción, luego del dialogo amplio se determinó votar

los siguiente; ¿Están de acuerdo en aprobar el proyecto de inversión en la mitad del terreno que da a la calle Buenos Aires? 12 votos por el si 2 votos por el no.

Sobre la unificación de las comunidades de San Antonio y la casa de formación San Juan de la Cruz de Cochabamba, luego del dialogo amplio se determinó votar los siguiente; ¿Están de acuerdo que las dos comunidades se unifiquen en San Antonio, sin suprimir la presencia de la casa de Queru Queru, atendiendo la primera parte del terreno con la capilla, residencia y biblioteca? 14 votos por el si.

Se dejó pendiente para mañana este tema y el de la inclusión en el proyecto del Objetivo general, y los temas de; Pastoral vocacional, la Causa de María Felicia, Monjas carmelitas y Carmelo seglar

SABADO 1 DE JULIO

Hecha la oración inicial comenzó la quinta jornada, con la presencia del Carmelo seglar para agradecer todo lo recibido y vivido. El Padre Carlos agradeció su cercanía y apoyo en todo, y la vinculación con la familia del Carmelo. Se prosiguió con la lectura y aprobación del acta anterior, y con algunas correcciones sobre el texto.

13) Aprobación de la Ratio del teologado Internacional de Buenos Aires.

Se dio la lectura de la Ratio de Buenos Aires, se abrió un diálogo y se concluyó aprobando el documento.

278 Se aprobó mayoritariamente el Proyecto del Vicariato, el mensaje del Congreso Capitular,

Al final como invitación de los 25 años de sacerdote del Padre Linton el 20 de agosto en Cochabamba.

La realización de la CICLA de frailes y monjas en mayo del 2018 en Cochabamba.

Las palabras del Padre Felipe Sainz de Baranda en cercanía y oración.

Las palabras del Padre Miguel Provincial de la Provincia Iberica

Se agradeció a todos los que hicieron posibles este Congreso, el comunicador, secretario, el anterior P. Vicario y su consejo, a la comunidad de Santa Cruz que nos acogió como al Padre Miguel por todo su apoyo.

Las palabras finales del Padre Carlos Vicario Regional y su disponibilidad para ayudar en este trienio y el apoyo de todos para esta animación.

De esta manera y en un ambiente de fraternidad agradecimiento cerramos este III Congreso del Vicariato regional de Uruguay, Paraguay y Bolivia en Santa Cruz de la Sierra 1 de julio del Año del Señor 2017.

P. Miguel Marquez C. Superior Provincial

P. Carlos Medina. Vicario Regional

*Fr. Armando R. Sejas E Ocd
Secretario del Congreso*

3.- PALABRAS DEL P. PROVINCIAL AL CONGRESO CAPITULAR

Miguel Márquez ocd

Doy gracias al Señor por esta ocasión que me brinda el hecho de ser provincial de la Provincia Ibérica de Santa Teresa para agradecer a Dios por esta parte entrañable y esencial de nuestra realidad provincial que es el Vicariato regional de Uruguay, Bolivia y Paraguay. Una realidad que nos hace ricos y con horizontes amplios y extensos. Doy gracias por la historia que nos hizo familia, hermanos y por todo lo que ha sido nuestra aventura de comunión desde los orígenes de este vicariato. Va aquí mi agradecimiento por todos los hermanos que entregaron la vida y se sembraron en estas tierras, desde los que ya partieron a la casa del Padre, hasta los que aún vivos, siguen con mucho afecto el caminar de este vicariato.

Quiero agradecer en primer lugar nuestro encuentro orante de esta mañana... donde hemos compartido en qué momento espiritual y vital estamos cada uno, desde la sinceridad y hondura de nuestra vida en este momento... Cuando nos ponemos en actitud de verdad y transparencia implicando la vida, se conecta con el deseo del Espíritu y nos quitamos las defensas que nos impiden abrirnos. Dice el padre Saverio que cuando nos juntamos a buscar la verdad, aunque no sepamos adónde vamos, si no nos mueve el interés personal, sino el deseo de verdad, por algún lado se hace la luz...

Gracias por todos los que están unidos a nosotros con su afecto y su oración, tan estrechamente. Por los hermanos que cuidan nuestras casas y hacen posible que estemos aquí. Por nuestras hermanas las carmelitas descalzas y los seglares del OCDs. Quiero agradecer el tono que asume este Congreso a partir de la encuesta hecha a las carmelitas descalzas y a los carmelitas seglares. A ambos hemos pedido una palabra sincera que nos ayude a crecer, que nos desengañe, que nos ilumine. Queremos caminar desde la circularidad y desde la escucha mutua, no desde el paternalismo, ni desde el recelo. Nos soñamos en estrecha comunión con nuestras hermanas las carmelitas descalzas. Y agradeceremos su palabra que nos ayudará a crecer.

Pareciera sencilla nuestra tarea de estos días: evaluar el camino andado y proyectar-programar, con un planteamiento creíble, concreto y evaluable, hacia los tres años que tenemos por delante. Pero exige de nosotros centrar bien el trabajo y concretarlo con el aporte de todos.

No queremos perder el tiempo. No queremos perder la oportunidad de hacer algo valiente. Es un privilegio estar aquí, y una responsabilidad, para nosotros y de cara a los que esperan de nosotros una programación que ilusione y que nos encamine.

Nuestra actitud quiere ser la de desentrañar lo oportuno. Sinceridad en la comunicación y la escucha noble. Narrar con humildad nuestros errores y aciertos para crecer. Reconocer es una actitud clave para no construir sobre la teoría y el ideal, sino sobre la realidad de lo que somos. Con nuestras debilidades y limitaciones, avanzar. No queremos quedarnos en las palabras, la declaración de intenciones, los discursos bien trabados que aseguran la vida y no ponen en camino. Como decía Braulio esta mañana en el retiro, andar en verdad, hacer verdad juntos, dejarnos alcanzar por la verdad que

juntos vamos intuyendo. La verdad, si lo es, duele y descoloca, remueve y encamina. Y esto es lo que queremos, sobre todo, vivir en verdad.

No renegamos de la historia pasada, de lo vivido y de nadie de los que pasaron y sembraron aquí su entrega. Pero queremos con toda esa herencia, mirar hacia el futuro.

Estamos en una hora decisiva, crucial, que asumimos con madurez y responsabilidad.

Os agradezco el planteamiento de pregunta humilde a los laicos y a las carmelitas descalzas sobre nuestra vida. La pregunta humilde conlleva también una escucha abierta y receptiva, y así les recibiremos, fraternalmente.

Gracias a todos los que habéis asumido servicios durante este trienio, a los que tuvieron que desplazarse y emprender caminos y a los que aceptaron cargos de responsabilidad. Los que hicisteis de superiores y tantos otros servicios de animación y dedicación esmerada. Gracias al consejo del vicariato por vuestro reto asumido de gobernar y tomar decisiones, tarea nada fácil. Y gracias, especialmente a Jorge, el padre Vicario, por su entrega y sacrificio a la encomienda que sus hermanos le hicieron. Por ser el primer vicario autóctono y haber luchado y crecido en la escucha y servicio de sus hermanos, caminando en progresión e implicación en la ardua tarea. Gracias de verdad por lo que se ha visto de tu trabajo y lo que no se ha visto, que Dios te premie y te bendiga. Sea cual sea tu papel a partir de ahora, Dios te guíe y te siga haciendo canal de gracia y de vida nueva.

280

Quiero terminar leyendo unas palabras del padre Felipe, que se acerca a nosotros, sin estar lejos, y pone, nuevamente palabra a su sentir profundo sobre el Vicariato, del que forma parte inseparable. A él también quiero agradecer su entrega y su disposición para seguir aconsejando y alentando los pasos de esta porción del Carmelo tan querida para él.

27 junio 2017 Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

Miguel Márquez Calle, provincial

4.- PROYECTO TRIENAL DEL VICARIATO “SAN JUAN DE LA CRUZ” URUGUAY-BOLIVIA-PARAGUAY

Objetivo General

Fortalecer nuestra experiencia de oración y de comunidad como dimensiones esenciales de nuestro carisma y su proyección pastoral y vocacional.

Afianzar el sentido de Vicariato recreando un ambiente de mayor confianza e integración en vistas a su nueva configuración como Comisariato.

Vida Espiritual

ENUNCIADO

Como carmelitas, estamos llamados a experimentar a Dios en la oración al estilo de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, y a compartirla.

La oración es uno de los elementos constitutivos de nuestro ser carmelita. Ella compromete toda nuestra vida. Cuanto mayor sea la experiencia personal y comunitaria de Dios tanto más será la calidad de relacionamiento interpersonal y fraterno. Por ello necesitamos favorecer los ambientes de oración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Priorizar el plan comunitario de la oración
- Enriquecer los momentos de oración, motivando y valorando el silencio, desde una intensa vida teologal y sacramental; todo ello empapado con un sentido profundamente eclesial.
- Buscar y defender el tiempo de lectura, formación continua y ordenada de nuestros Santos, así como todo lo referente a nuestra espiritualidad carmelitana.

281

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Mantenernos fieles a las dos horas de oración establecidas en nuestras Constituciones.
- Favorecer un verdadero compromiso personal y comunitario con los tiempos de oración personal y litúrgica, de un modo guiado y compartido, así como la Eucaristía comunitaria semanal, los retiros mensuales y anuales.
- Lectura y reflexión comunitaria mensual de formación permanente en nuestra espiritualidad. Continuar con la propuesta del Capítulo General de releer nuestra vida a la luz de las Constituciones.

Vida comunitaria

ENUNCIADO

Siempre la vida consagrada se identifica con la vida comunitaria como estilo original de Seguimiento de Jesús; pero entre nosotros, como carmelitas teresiano-sanjuanistas, adquiere dimensión carismática. Esto nos desafía a recrearla continuamente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un ambiente cálido de familia, que posibilite espacios de diálogo abierto, evangélico, teresiano, sincero, transparente, de confianza, y que conduzca a un mejor conocimiento entre hermanos.
- Seguir favoreciendo y afianzando una espiritualidad de comunión, donde se compartan todos nuestros bienes espirituales y materiales, y concretamente dentro de una economía transparente y compartida.
- Elaborar el proyecto comunitario con participación de toda la comunidad, a la luz de los elementos esenciales del carisma y la espiritualidad teresiano-sanjuanista.
- Afrontar el desafío de que toda Comunidad sea promotora vocacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Defender los tiempos comunitarios de capilla, comedor, recreo, paseos, las reuniones comunitarias, la revisión de vida una vez al mes, así como la Formación Permanente y las lecturas propuestas por la Orden.
- No utilizar el celular en los momentos comunes.
- Entregar a la Comunidad el dinero que cada hermano recibe por su trabajo y servicio.
- Evaluar el proyecto comunitario semestralmente.
- Acoger y acompañar a los jóvenes que se acerquen con inquietudes vocacionales a nuestras casas.

Vida apostólica

282

ENUNCIADO

- Toda auténtica experiencia de oración hace apóstoles y misioneros; y todo apostolado auténtico lleva a la oración.
- En nuestro compromiso apostólico nos sentimos enviados por la comunidad.
- El carisma tiene que impregnar toda acción apostólica, haciendo incluso de nuestra casa escuela de espiritualidad.
- Urge una mayor sensibilidad social hacia la realidad que vive nuestra gente, al tiempo que nos satisface valorar ciertas obras sociales que desarrollan algunas comunidades.
- Nuestra vocación Teresiana nos pide fomentar la dimensión misionera ad gentes.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Trabajar la integración de oración y acción apostólica, de persona y comunidad, como dimensiones complementarias de nuestro carisma profético.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Asumir e integrar todos los compromisos apostólicos en el proyecto comunitario.
- Crear una biblioteca de espiritualidad carmelitana al servicio de la gente.
- Dedicar por lo menos un Encuentro durante el trienio para estudiar la dimensión y proyección social de nuestro carisma.
- Crear espacios de encuentro y estudio programado sobre la dimensión misionera en la Formación Permanente.

Pastoral Vocacional

ENUNCIADO

Nuestro futuro depende de las nuevas vocaciones.

Objetivo específico

- La Pastoral Vocacional como un compromiso prioritario, que debemos afrontar con ilusión y pasión.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear una Comisión que elabore un Plan Pastoral Vocacional, que ha de presentar al Consejo del Vicariato.
- Cada Consejero del Vicariato ha de ser el que coordine dicho Plan Pastoral Vocacional en su país, en comunión con los formadores.
- Todos estamos invitados a orar diariamente por las vocaciones, y las comunidades han de sentirse promotoras vocacionales, siendo el superior el animador natural.

Vida del Vicariato

a) La Pluriculturalidad

ENUNCIADO

El Vicariato posee la fortaleza de su riqueza cultural inscrita en la historia de los tres países que lo conforman, y que debemos valorar y respetar. Esto, al mismo tiempo, se constituye en desafío que asumimos.

283

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Crecer en el conocimiento geográfico y cultural de nuestros tres países, y en la conciencia de que formamos una unidad jurídica dentro de la Orden.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Continuar con las iniciativas del trienio pasado: encuentros de estudiantes, párrocos, ecónomos, superiores, los cursos de verano de los postulantes, y aprovechando la renovación de votos de nuestros estudiantes en los distintos países.
- Continuar con el retiro anual y la mini asamblea por países.
- Ejercicios espirituales una vez en el trienio para todo el Vicariato en dos tandas para que todos los religiosos puedan asistir.
- Que los Consejos del Vicariato sigan realizándose en las distintas comunidades de nuestra circunscripción, y que los Consejeros acompañen de cerca a los religiosos y comunidades de su país.

b) Disponibilidad

ENUNCIADO

La disponibilidad para ser trasladado de comunidad o incluso para un cambio de oficio debe ser una actitud personal en todos los religiosos. Implica entrar de lleno,

personal y comunitariamente, en un proceso de desinstalación, de salida de nuestro posible confort, estando abiertos a lo que Dios nos pide.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Aceptar el desafío de vivir en actitud de disponibilidad como expresión de obediencia y de pobreza, como hijos de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Para estar en sintonía con toda la vida del Vicariato, de la Provincia y de la Orden nos obligamos a estar al tanto de las informaciones provenientes de estas instancias nuestras, con la lectura comunitaria de los documentos principales.
- Celebrar un Consejo Plenario a los dos años del trienio para evaluar el camino andado y preparar el próximo Congreso Capitular.

ANEXOS COMPLEMENTARIOS AL PROYECTO

Chiquitunga

Reafirmar la Comisión donde el Vicario sea el que la coordine, con ayuda de expertos, delegando funciones específicas según la programación que se haga.

Procurar los derechos con relación a la publicación de los Escritos de nuestra Hermana, y se juzga conveniente entrar en contacto con el Grupo Fonte de nuestra Provincia, para su correcta orientación.

Que cada fraile asuma el compromiso de conocer a fondo a María Felicia de Jesús Sacramentado.

Distribuir profusamente sus Escritos y materiales sobre ella, previendo la celebración de un Congreso sobre la figura de nuestra Hermana.

Se juzga muy conveniente realizar una peregrinación con las reliquias de Chiquitunga, siendo responsable el P. Vicario.

La palabra que nos dirigen

a) Nuestras Madres Carmelitas del Vicariato

- Interpelaciones
- Fragilidad de las comunidades.
- Falta de comunicación, de hermandad y de diálogo.
- Formas autoritarias de actuación.
- Desideratum
- Facilitar encuentros de formación.
- Atención ministerial (sacramentos de la Eucaristía y Reconciliación, acompañamiento espiritual, etc.).
- Conocernos para valorarnos, querernos y ayudarnos.

Somos Hermanos, hijos de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Y no podemos olvidar que la Santa Madre quiso a los frailes para ayudar a las monjas para mejor vivir nuestro carisma.

b) Nuestros Hermanos del Carmelo Seglar

- Interpelación
- Poco interés de los frailes por acompañarlos.
- Desideratum
- Mayor cercanía de parte de los frailes.
- Que los frailes conozcan mejor las Constituciones OCDs.
- Mayor disponibilidad para las confesiones y la dirección espiritual.
- Procurar crear espacios de encuentro, fraternización y colaboración.

5.- CRONICAS DEL III CONGRESO CAPITULAR VICARIATO REGIONAL DE URUGUAY-BOLIVIA- Y PARAGUAY

MARTES, 27 DE JUNIO

El III- Congreso Capitular del Vicariato Regional Uruguay-Bolivia-Paraguay se abrió con la Eucaristía el día 26 de junio a las 19hs. El día de hoy empezamos también con la Eucaristía con Laudes a las 7hs. Luego, a las 9hs hemos entrado de retiro espiritual guiados por Mons. Braulio Sáez OCD. y concluimos con la Adoración Eucarística.

En la tarde de hoy, a las 15:30hs hemos tenido la primera sesión del Congreso Capitular. En la misma se han elegido como Secretario al P. Armando Sejas; como Secretario de Comunicación al P. Gilberto González y el Mensaje Final lo dará el P. Flaminio Benítez. También se dio lectura a la lista de los participantes a este Congreso (14 capitulares y 2 invitados: Mons. Braulio Sáez Ocd y Mons. Gonzalo del Castillo Ocd.) Luego tuvimos las palabras de agradecimiento del P. Miguel Márquez Calle, Provincial. Y por último el padre Jorge Presentado, Vicario Regional presentó el Informe del Trienio 2014-2017 que ahora concluye.

La segunda sesión ha tenido lugar a las 18hs, donde se da lectura del Informe de la Economía del Vicariato Regional del Trienio 2014-2017. También se dio lectura de los Informes de las distintas Comunidades del Vicariato. Todavía nos quedan por leer tres informes.

286 Seguimos encomendándonos a sus oraciones. Saludos de los Padres Capitulares desde Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO

Iniciamos el día con la Eucaristía con Laudes a las 7hs. A las 9 hs se inicia la primera sesión con una oración dirigida por el P. Provincial y se hace la lectura del Acta del día anterior. Luego, se procede a la apertura de los votos recibidos y elección del Vicario. Es elegido el P. Carlos Alberto Medina Cristaldo como Vicario Regional de Uruguay-Bolivia-Paraguay. El P. Provincial confirma la elección. Nuestras felicitaciones y oraciones para el nuevo P. Vicario.

Al mediodía en el almuerzo nos visitaron y compartieron con nosotros el Señor Arzobispo de Santa Cruz, Mons. Sergio Gualberti, su Obispo Auxiliar, Mons. René Leigue y el Vicario, padre Juan Crespo. Agradecemos la cercanía y les prometemos nuestras oraciones.

Parte de la mañana y de esta tarde hemos estado trabajando en grupos para la elaboración del Proyecto del Vicariato para el Trienio 2017-2020. Se tuvo en cuenta cuatro dimensiones: Vida espiritual; Vida comunitaria; Vida apostólica y Vida del Vicariato. El trabajo fue en base a los informes de las nueve comunidades de nuestra Circunscripción.

JUEVES, 29 DE JUNIO

Hermanos, hoy hemos empezado el día con la Eucaristía y han estado compartiendo con nosotros dos carmelitas seglares: Susana Bolentini de Uruguay y Cinthya López de Bolivia.

Luego, en la asamblea se inició con una oración dirigida por el P. Provincial y a continuación se dió lectura y aprobación al Acta del día anterior.

Terminado la parte inicial, se procedió a la elección de los tres Consejeros: 1º Consejero: P. Leónides Castro por Bolivia; 2º Consejero por Uruguay, P. Jorge Presentado; 3º Consejero por Paraguay, P. Cornelio Villalba. Les agradecemos por sus oraciones. Saludos desde Sta. Cruz, Bolivia.

Esta mañana y parte de esta tarde hemos compartido en la Asamblea con nuestras hermanas carmelitas descalzas de la Asociación de Paraguay-Uruguay y la Federación de Bolivia. Las Hnas: María del Carmen, Antonia, Dora, María y Lourdes. Y también nuestros hermanos seglares de las tres naciones. De Bolivia: Oliver Medina, Cinthya López, Federico Arechavaleta, Cecilia Limpia y Patricia Roca. De Uruguay: Susana Bolentini y Wilson Olivera. De Paraguay: Carmen Sanier y Norma Cantero.

Les hemos preguntado por nuestras fortalezas y debilidades y nos han hecho unas sugerencias muy concretas sobre nuestro proyecto de Vicariato para estos tres años.

Es la primera vez que en un Congreso Capitular se hacen presentes Monjas y Seglares. El encuentro ha transcurrido dentro de un clima de sinceridad y valiente comunicación de lo que nos puede hacer crecer como Familia Carmelitana.

VIERNES, 30 DE JUNIO

Como lo vinimos haciendo todos estos días de reunión, quisimos empezar la jornada con la Eucaristía, presidida por los Padres Consejeros: Leónides, Jorge y Cornelio. Luego, durante el día y la tarde de hoy nos hemos reunido para tratar varios temas que debe afrontar este Congreso Capitular. . Dios mediante, mañana acabamos este Congreso Capitular dejando en manos del Señor este nuevo trienio. Nuevamente les agradecemos por acompañarnos con sus oraciones.

6. MENSAJE DEL CONGRESO CAPITULAR A LA FAMILIA DEL VICARIATO REGIONAL SAN JUAN DE LA CRUZ: FRAILES, MONJAS Y CARMELITAS SEGLARES

“...Donde están los consagrados, siempre hay alegría”, porque del encuentro “con Jesucristo siempre nace y renace la alegría” (Papa Francisco. ALEGRAOS...)

Con este gozo de sabernos encontrados y consagrados por Jesucristo, que nos juntó en el Carmelo teresiano, hemos celebrado el Tercer Congreso Capitular de Nuestro Vicariato: San Juan de la Cruz, en nuestra casa, situada en la ciudad de Santa Cruz (Bolivia) del 26 de junio al 1 de julio de 2017, con la presencia del P. Provincial Miguel Márquez, que presidió todo el Congreso Capitular, con la de nuestros hermanos Obispos: Mons. Braulio, Mons. Gonzalo del Castillo, y con la de los 13 frailes que habíamos venido a representar a nuestras comunidades de Uruguay, Bolivia y Paraguay.

El inicio del Congreso lo marcaron las celebraciones eucarísticas y el retiro espiritual, guiado por Mons. Braulio, quien nos invitó a reconocer nuestra realidad actual, mirando la vida desde Dios; a vivir en fidelidad creativa a nuestra vocación, consagración, entrega y carisma; y a andar en verdad de cada uno y de cada comunidad, teniendo la actitud de dejarnos iluminar, al estilo de Teresa, por la suprema verdad: Jesucristo. En este ambiente de oración y escucha al Señor, estas tres orientaciones enmarcaron nuestras reflexiones y diálogos y favorecieron un compartir fraterno y sincero.

288 Hemos escuchado las palabras de bienvenida del P. Provincial, quien nos motivó a tener la valentía y a tomar consciencia de que estamos en una hora decisiva, puesto que en cada presente nos jugamos nuestro futuro. Con esta motivación, el Vicario Regional saliente: Jorge Presentado leyó el informe sobre el Vicariato y la economía. De la misma manera, leímos los informes de las distintas comunidades, también las reflexiones y sugerencias de nuestros hermanos novicios y teólogos.

En un ambiente de serena fraternidad, hemos llevado a cabo la elección del nuevo Vicario Regional: Carlos Alberto Medina Cristaldo, y al día siguiente la de los nuevos Consejeros: Leónides Castro, Jorge Presentado y Cornelio Villalba, quienes, después de la Profesión de fe, fueron ratificados por el P. Provincial Miguel Márquez.

En distintos grupos de trabajo, hemos releído y sintetizado las respuestas al Documento Precapitular, las cuales nos sirvieron de base para la elaboración del Proyecto del Vicariato para el nuevo trienio 2017-2020, en el que resaltamos dos objetivos generales:

1. Fortalecer nuestra experiencia de oración y de comunidad como dimensiones esenciales de nuestro carisma y su proyección pastoral y vocacional.
2. Afianzar el sentido de Vicariato en un ambiente de mayor confianza e integración en vistas a la configuración de un Comisariato.

A fin de lograr esto, nos proponemos unos objetivos específicos y unas acciones concretas en las distintas dimensiones de nuestra existencia carismática:

- a) Nuestra vida espiritual nos centra en la oración personal y comunitaria.

- b) Nuestra vida comunitaria nos desafía a crear una comunión y un ambiente cálido de familia.
- c) Nuestra vida pastoral nos compromete a integrar y a equilibrar la oración y la misión.
- d) Nuestra vida del Vicariato nos exige crecer en la conciencia de nuestra pluriculturalidad y en la disponibilidad.

Esta exigencia del Vicariato nos llevó a afrontar la pastoral vocacional con la propuesta de hacer un plan vocacional para el Vicariato y crear una comisión que lo lleve a cabo.

En el desarrollo de nuestro Proyecto de vida, hemos tenido muy presente nuestro compromiso con la Causa de Beatificación de la Venerable María Felicia de Jesús Sacramento, Chiquitunga, y nos comprometemos a seguir conociendo su vida espiritual, distribuyendo sus Escritos y reafirmando la Comisión, que será coordinada por el nuevo Vicario y por las Madres Carmelitas de Asunción, con la ayuda de expertos en la comunicación y en todo lo referente a lo jurídico.

Hemos podido compartir con nuestras hermanas carmelitas descalzas que representaron a la Asociación de Paraguay-Uruguay y a la Federación de Bolivia. Las hemos escuchado con mucha atención. Ellas resaltaron nuestras fortalezas, principalmente nuestra formación y amor al carisma; nos recordaron que somos hermanos, hijos de la misma madre Teresa de Jesús, y, con toda valentía y sinceridad, nos lanzaron a tomar conciencia de nuestras fragilidades personales y comunitarias. Les agradecemos de corazón por ayudarnos a andar en verdad en un clima fraterno que nos anima a crecer juntos en la experiencia de nuestro carisma teresiano.

289

En esta misma línea de sinceridad fraterna, nuestros hermanos seglares, representantes de los tres países del Vicariato, expresaron también nuestras fortalezas y debilidades; nos invitaron a formular un proyecto común, donde podamos caminar y trabajar juntos; nos pidieron que les ayudemos a profundizar en el misterio de la laicidad de la vocación seglar, que conozcamos más sus Constituciones y sigamos creciendo en la confianza mutua, en la fraternidad y en la experiencia de Dios.

Hemos afrontado diversos e importantes temas, como la unificación de las comunidades en Asunción y en Cochabamba, la venta del terreno que linda con el Convento San José de la Montaña (Carrasco-Uruguay), y la aceptación del inicio de los proyectos en el Convento de la Paz y en el de Queru Queru (Bolivia).

A lo largo de la realización del Congreso, hemos repetido en varias ocasiones nuestro profundo agradecimiento a los españoles que nos transmitieron la riqueza del Carisma teresiano-sanjuanista. La misma gratitud la expresamos para con nuestros hermanos de la Provincia Ibérica, que nos siguen ayudando con tanta generosidad y cariño; para con la Comunidad de San Juan de la Cruz (Santa Cruz), que nos acogió y atendió generosamente; para con las Madres Carmelitas y hermanos del Carmelo Seglar, que oran por nosotros; y para con los hermanos que se quedaron en las comunidades.

En la misa de clausura, el P. Provincial nos ha invitado a mirar y a soñar un futuro mejor, sin pensar en nosotros, sino en los demás hermanos, como los tres personajes de hoy: Abraham, que nos invita a ser disponibles a Dios y acogedores del hermano;

María que nos invita a cantar el Magnificat que hace resonar a Dios; y el centurión, que nos provoca a atrevernos a vivir con una fe valiente. Ellos miraron a Dios y buscaron el bien de los demás, y nos desafían a ser desprendidos y alegres en nuestra entrega; a fiarnos y, desarmados y descalzos, a querer lo que Dios quiera.

En la celebración hemos recordado a nuestros hermanos que ya han partido a la casa del Padre, que han dado la vida al servicio de la Iglesia en este Vicariato.

Felicitemos a los que en este año celebran sus bodas de plata sacerdotal: Marcelo Aranibar y Linton Guzmán.

Nos despedimos pidiendo al Señor la bendición para cada uno de nosotros que integramos este Vicariato y que Él mismo nos fortalezca en la realización de nuestro proyecto de vida. María, Reina y Hermosura del Carmelo: todo lo ponemos en tu corazón de Madre. Ayúdanos a ser fieles al Carisma siempre actual que nuestros Padres fundadores y tantos Santos nuestros nos han legado.

B.- ACTAS DEL CONSEJO DEL VICARIATO URUGUAY-BOLIVIA-PARAGUAY

1.- ACTA DEL I CONSEJO DEL VICARIATO URUGUAY-BOLIVIA Y PARAGUAY. COCHABAMBA 25-26 DE JULIO 2017

MARTES 25 DE JULIO

En la Casa de formación San Juan de la Cruz de la zona de Queru Queru, se reunió por primera vez el consejo del Vicariato a un mes del congreso realizado en la casa de espiritualidad en Santa Cruz de la Sierra.

Presididos por el P. Carlos Medina Vicario Regional y los Padres: Leónides Castro y Cornelio Villalba, Consejeros. Se inició con la oración para encomendar el inicio de este trabajo de animación.

Se presentó el orden del día y los temas a tratar en estas sesiones del Consejo.

1.-1. Nombramiento del Nuevo Consejero para Bolivia

Leída la carta del Padre Jorge Presentado Consejero para Uruguay, en la que manifiesta su petición de ser liberado del oficio de consejero en vistas que el P. Leónides Castro asumirá una conventualidad en Uruguay y a tenor de los estatutos se debiera nombrar un consejero para Bolivia en vistas a este traslado de conventualidad.

Se acepta la renuncia y las razones presentadas por el P. Jorge y se le agradece su disponibilidad y generosidad en este servicio que se le había encomendado en el pasado Congreso del Vicariato.

291

Seguidamente el Padre Carlos Vicario regional, propone para este servicio de animación al P. Armando R. Sejas Escalera, siendo ya consultado al Padre Miguel Provincial quien dio su consentimiento y preguntado al P. Armando su parecer quien aceptando de buen agrado este encargo y agradeciendo la confianza en él depositada encomendándose a la ayuda de Dios y los hermanos es nombrado oficialmente 2do Consejero del Vicariato para Bolivia. Así también se le solicitó sea el secretario del Consejo.

1.-2. Configuración de las Comunidades

En este tema se resaltó la disponibilidad de los hermanos en asumir nuevos destinos y nuevas responsabilidades, en un espíritu de aceptación y generosidad no viendo sino el bien del Carmelo y del Vicariato, en un compromiso de ser cada día más fieles a nuestra vocación religiosa.

Es así que hechas las consultas respectivas a los hermanos el Consejo a propuesta del Padre Carlos determinó la siguiente configuración de las comunidades para este trienio.

URUGUAY

MONTEVIDEO EL PRADO

Fr. Teófilo Mano G. Superior y Párroco

Fr. Obdulio Penayo. Formador

Fr. Iván Núñez

MONTEVIDEO CARRASCO

Fr. Jorge presentado. Superior y Párroco

Fr. Oscar Ordoñez

Fr. Matías Báez

FLORIDA

Fr. Leónides Castro T. - Superior y Maestro de Novicios

Fr. Benito Díaz

Fr. Esteban Salvatierra (Com. de Chile)

BOLIVIA

LA PAZ PARROQUIA EL CARMEN

Fr. Armando R. Sejas E. Superior y Párroco

Fr. Tomás López

Fr. Grover Mamani

Excia Rvdma. Mons. Gonzalo del Castillo C.

COCHABAMBA:

SAN ANTONIO – S. JUAN DE LA CRUZ

Fr. Linton Guzmán T. Superior y Párroco

Fr. Marcelo Aranibar F. - Formador

Fr. David Villarroel

SANTA CRUZ DE LA SIERRA CENTRO DE ESPIRITUALIDAD

Fr. Eugenio Sainz de Baranda. Superior

Fr. Flaminio Benítez

Fr. Rodolfo Montiel

Excia Rvdma. Mons. Braulio Sáez G.

PARAGUAY

ASUNCION TUPA ROGA

Fr. Cornelio Villalba. - Superior

Fr. Carlos Alberto Medina C. Vicario regional

Fr. José Luis Castro C.

Fr. Gilberto E. González - Formador

Fr. Restituto Palmero

RESIDENTES FUERA DEL VICARIATO

- Al servicio de la Delegación General Argentina

Fr. Juan Antonio Vázquez - Buenos Aires

Fr. Pablo Pavone P.- Córdoba

- Con permiso de ausencia

Fr. Gustavo Larrique C.- Proyecto Renacer

Fr. Juan Díaz Q.

Fr. Cesar Cañete T.

En el caso del Hno. José Cabrera, quedó en que la comunidad de San Antonio envíe un informe al P. Vicario, y en diálogo con el Hno. José, se tomará la decisión según el informe de Roma y la de San Antonio.

Agradecemos a todos los hermanos su disponibilidad para los servicios y conventualidades para este trienio en el Vicariato. Solicitando a los hermanos que hasta fines de agosto se den los traslados correspondientes.

1.-3. Unificación de las Casas en Cochabamba y Asunción

Siguiendo las indicaciones del Congreso del Vicariato se determinó que se dé la unificación de las casas de San Antonio y S. Juan de la Cruz en Cochabamba, así como la de Tupa Róga y San José Róga en Asunción para este trienio al inicio del año 2018.

Sobre las propiedades que se dejan en S. Juan de la Cruz de Queru Queru, se mantendrá las actividades pastorales y de espiritualidad en la zona que no se intervendrá en el proyecto de construcción.

En San José Róga se irá buscando el destino que se dará a la propiedad.

En cuanto a la casa de San Antonio se presentará un proyecto de adecuación para la etapa de postulante que se tiene determinado en esta comunidad.

En Tupa Róga, también se presentará un proyecto de adecuación a la etapa formativa que se tiene destinada en la comunidad.

En ambos casos el fondo del Vicariato ayudará con el 50% del proyecto de adecuación.

MIÉRCOLES 26 DE JULIO

Se inició la jornada invocando al Espíritu del Señor a la luz del Santo Evangelio para que guíe nuestros pasos y nos inspire en su santo servicio.

Y con un recuerdo agradecido y esperanzador ante el fallecimiento del Padre Felipe Sainz de Baranda que en casi 25 años se desvivió en el Vicariato.

Siendo Prepósito General de la Orden, priorizó la extensión del Carmelo en tierras americanas.

Recomendando que en cada comunidad se tenga las Misas de sufragio y recuerdo por su eterno descanso.

Retomando la agenda del Primer Consejo se trató los siguientes temas.

1.-4. Nombramientos de Oficios

Se procedió a los nombramientos de oficios:

- Ecónomo del Vicariato P. Oscar Ordoñez le colabora en el equipo económico: P. Linton Guzmán en Bolivia y P. José Luis Castro en Paraguay.
- Celador de misiones P. Flaminio Benítez
- Archivero del Vicariato P. Cornelio Villalba
- Ayudante del postulador General (Vice postulador) P. Carlos Medina
- Página Virtual del Vicariato o página Web P. Rodolfo Montiel,
- Facebook P. Iván Núñez
- Encargados de los Proyectos de Queru Queru y La Paz, PP. Linton Guzmán y Armando Sejas, mientras que el Proyecto de Carrasco-Uruguay se encargará el P. Jorge Presentado.
- Encargado de coordinar las fichas de estudio de las constituciones, seguimos confiando este servicio al P. Armando Sejas.

1.-5. Pastoral Vocacional

Se habló de fortalecer la pastoral vocacional con las páginas Web, que el Consejero de cada nación se reúna con la casa de formación y elaboren como equipo un plan de pastoral vocacional para presentarlo al Consejo.

1.-6. Proyecto del Vicariato

El proyecto del Vicariato está a punto de ser editado en forma de librito, apenas tengamos la edición enviaremos a las comunidades para que cada fraile lo tenga y sea un manual que nos acompañe de manera particular durante este trienio. Se propone revisar este proyecto en cada comunidad y se vea reflejado en los programas comunitarios, a medida que se dé las configuraciones de las comunidades como instrumento de evaluación.

1.-7. Congreso de Espiritualidad de Brasil y de Fátima

Se leyó la carta convocatoria del P. Francisco Javier Mena para asistir al XIV Congreso de espiritualidad OCD sobre el magisterio espiritual del Papa Francisco, "Espiritualidad de la Alegría". Que se realizará en Brasil en San Leopoldo del 2 al 6 de octubre 2017.

Para este congreso el Vicariato tiene 12 lugares (Frailes, Monjas, Seglares), por parte de los Frailes está invitado como ponente el P. Eugenio Sainz, y asistirían los PP. Linton Guzmán, Matías Báez y Carlos Medina.

Para el Congreso Mariano de OCD y O Carm en Fátima Portugal para el 15 al 17 de septiembre no se encontró un religioso disponible para asistir en vistas de los cambios de conventualidades.

1.-8. Causa de Beatificación de la Venerable María Felicia

En este tema se habló sobre la comisión que se está consolidando y dirigiendo a ser Fundación y que irán proponiendo encuentros eventos y congreso incluyendo a laicos especialistas en preparar eventos de esta envergadura.

1.-9. VII CICLA Sur en Cochabamba

El próximo año 2018 en Cochabamba se realizará del 21 al 26 de mayo la VII CICLA de Frailes y Monjas del Cono Sur, para dicho encuentro se está terminando de elaborar el programa que se enviará a las comunidades de Frailes y Monjas.

En este apartado se tuvo una explicación de la Federación de Monjas de Bolivia y la Asociación de Monjas de Uruguay y Paraguay. En relación al asistente que debe ser nombrado por la Sede Apostólica de acuerdo a su normativa particular y los estatutos de cada asociación gozando de plena autonomía para proponer al religioso para este servicio.

En este tiempo está nombrado por la Sede Apostólica como Asistente de la Federación de Bolivia el P. Armando Sejas, para el asistente de Paraguay-Uruguay en la ausencia del P. Felipe Sainz, se seguirá el correspondiente procedimiento de los estatutos y las normas para proveer esta vacancia.

1.-10. Carmelo Seglar

No estuvo ausente de este primer Consejo el Carmelo Seglar con sus preocupaciones y expectativas para el nuevo gobierno que se inicia.

Es así que se nombró como asistente de parte del Consejo a los siguientes religiosos, P. Teófilo mano para Uruguay; P. Tomás López para Bolivia, P. Cornelio para Paraguay.

1.-11. Temas Varios

Por la tarde como espíritu de este gobierno Vicarial se ha querido dialogar con las comunidades de Cochabamba e intercambiar impresiones y preguntas que se pudieran tener. A quienes se invitaron a participar del Consejo.

En este clima de fraternidad y sinceridad se tuvo la gran oportunidad de agradecer su entrega y servicio en la vida ministerial del Jubileo de bodas de Plata de los Padres Marcelo Aranibar y Linton Guzmán.

En el caso del Padre Marcelo apenas celebrado y el 20 de agosto en Santa Teresa se celebrará la Misa de acción de gracias del Padre Linton, sintiéndonos todos invitados a pedir por sus intenciones en este año de celebración.

Reunido el Consejo de nuevo se compartió el dolor y la sorpresa de la salida de la comunidad de La Paz del P. Juan Díaz, de manera imprevista esperando que esta decisión pueda ser repensada y sintiéndonos en la obligación de prestarle la ayuda fraterna y caritativa.

También se conversó de la solicitud del P. César Cañete de permiso de ausencia por temas personales y familiares.

En ambos casos el P. Provincial ha otorgado el permiso de ausencia por un año a los PP. Juan Díaz y César Cañete. Siendo esta una ocasión para pedir por ellos y sus intenciones.

Por último agradecemos el servicio que prestan los hermanos Pablo Pavone y Juan Antonio Vásquez en la Delegación de Argentina los recordamos con aprecio y cariño.

También agradecemos a esta comunidad de Queru Queru casa de formación por la acogida y hospitalidad de verdaderos hermanos en atenciones y detalles que recibimos.

Nuestra gratitud también al P. Jorge y su Consejo que generosamente han prestado su servicio al Vicariato.

Terminada la jornada dejamos anotado el próximo Consejo del Vicariato para los días 21 al 24 de noviembre en Montevideo-Uruguay.

Invocando a Nuestra Señora del Carmen nos cobije en su manto y a todos los bendiga por su disponibilidad y generosidad en este camino que apenas iniciamos.

En Cochabamba casa de formación San Juan de la Cruz a 27 de julio del año del Señor 2017.

Fr. Carlos de San José, ocd. Vicario Regional

Fr. Armando R. de María, ocd. Secretario del Consejo

2.- ACTA DEL II CONSEJO DEL VICARIATO URUGUAY-BOLIVIA Y PARAGUAY. MONTEVIDEO 22-23 DE NOVIEMBRE 2017

En la Parroquia de El Prado y convento (Montevideo) se reunió por segunda vez el consejo del Vicariato. Presidido por el P. Carlos Medina Vicario Regional y los Padres: Leónides Castro, Cornelio Villalba y Armando Sejas, Consejeros. Se inició con la oración para comenzar este tiempo de revisión del caminar del Vicariato.

Se presentó los temas a tratar en estas sesiones del Consejo.

2.-1. Lectura del Acta anterior

Leída el acta del consejo anterior y no habiendo observaciones se aprueba dicha acta.

2.-2. Estado de las Comunidades del Vicariato

Se expuso por parte de los consejeros de las realidades que acontecían en cada región del Vicariato, se constata que paulatinamente se van constituyendo las nuevas comunidades y se va notando poco a poco una renovación en la vida del Vicariato.

De este intercambio mencionamos que se debe seguir insistiendo en las reuniones comunitarias, la elaboración del proyecto comunitario y especialmente la comunicación de los bienes, para ello pedimos encarecidamente a los superiores que se presente con periodicidad el libro de cuentas a la comunidad, para que cada miembro sepa los ingresos y egresos, y es una manera de valorar más el trabajo de cada hermano y de llevar las cuentas de manera cada vez más transparente. Después de la revisión en comunidad de los libros de cuentas, conviene que quede firmado por el superior y secretario de la comunidad.

297

Retomar en este trienio el trabajo de las fichas de relectura de las Constituciones que el secretario para este fin el P. Armando envía en cada ocasión.

2.-3. Situación de los Formandos del Vicariato

El Padre Carlos compartió de su visita a Buenos Aires al Teologado y nos comunicó que se adecuará el edificio anexo al convento que tenía en uso la delegación general de Argentina para los profesos, dejando de lado otras alternativas.

Nos refirió del buen clima comunitario y del buen ánimo de nuestros hermanos profesos.

Se leyó las cartas de petición de renovación de votos de los hermanos Fermín, Joaquín, Juan, Wilson, Rodolfo y Andrés. Los cuales manifiestan el gran compromiso que tienen con el Vicariato.

Sobre el encuentro de los estudiantes de teología será en San Roque estado de San Pablo del 13 al 24 de enero.

EL PADRE LEÓNIDES NOS PRESENTÓ EL PLAN DE LOS NOVICIOS:

Del 3 al 6 de enero: retiro de los hermanos profesos en Florida dirigido por Mons. Braulio Sáez.

El 7 de enero: renovación de votos en la parroquia San José de la Montaña.

Antes y después de la renovación los estudiantes de teología se integraran hasta el día 12 a las comunidades de Carrasco y El Prado.

- Los frailes Fermín, Andrés y Wilson en la comunidad de Carrasco y los frailes Joaquín y Rodolfo en la comunidad de El Prado.
- Una vez terminado el curso en Brasil van de vacaciones hasta su retorno a Buenos Aires para el día 20 de febrero.

Del 8 al 12 de enero: retiro de los hermanos novicios en Florida dirigido por Mons. Braulio Sáez.

El 14 de enero: profesión religiosa del hermano Carlos en la parroquia de El Prado en Montevideo.

El 15 de enero: los novicios retornan a sus circunscripciones.

De las vacaciones y estadías de los neo-profesos se encargaran de organizar los consejeros de cada país.

El 28 de enero profesión religiosa del hermano Juan en la Capilla de las Madres Carmelitas de Asunción.

298 El 4 de febrero: profesión religiosa de los hermanos Jorge y Fidel en la parroquia del Carmen en La Paz.

En Paraguay se tendrá la misión del 4 al 11 de febrero y el curso de verano de los postulantes del 19 al 23 de febrero.

Se compartió sobre la promoción vocacional y las expectativas de varios ingresos en el postulante el próximo año, en Bolivia se espera dos, en Paraguay dos y en Uruguay uno.

Es un momento para hablar de la obligación que tenemos sobre la promoción vocacional en cada comunidad y en las casas de formación donde se debe elaborar los planes y cronogramas al respecto.

Se han tenido en Cochabamba y Asunción encuentros vocacionales en lo que va del año.

En Cochabamba se tendrá desde el 14 al 16 de diciembre la segunda convivencia vocacional del año.

Se ve conveniente que el pre-novicio Emilio pase y continúe su proceso en la comunidad de Tupa Róga durante el año 2018.

En vistas a que el Padre Obdulio termina sus estudios de Psicología el siguiente año conventual y formador de El Prado y habiendo solo un postulante en Uruguay, se sugiere que el Hno. Alejo Durán haga su primer año de postulante en Asunción-Paraguay.

2.-4. Encuentros y Cursos

Del 21 al 26 de mayo del 2018 se tendrá el VII encuentro de Frailes y Monjas de la CICLA SUR en la ciudad de Cochabamba en la casa de retiros de Tarata, en este encuentro asistirán los PP. Miguel Provincial, Mons. Gonzalo, Carlos, Eugenio y Armando.

En mayo del 2018 se tendrá el CURSO DE FORMADORES 15 días en Londrina y 15 días en Curitiba en Brasil, se ha determinado que los Padres Leónides, Marcelo y Gilberto asistan a este curso.

EL RETIRO anual será del 22 al 27 de julio en Santa Cruz en el centro de espiritualidad y del 29 al 3 de agosto en Asunción, dirigirá el P. Gabriel Castro. Conviene desde ahora programar la asistencia de los hermanos en dos turnos.

2.-5. Economía del Vicariato

Para este asunto se leyó el informe del P. Oscar ecónomo del Vicariato.

Tenemos en el fondo del Vicariato:

En España 163.269 euros

Uruguay 35.173 dólares

Paraguay 237.681 dólares

Bolivia 39,185 dólares

Siendo un total de 475.308 dólares.

En relación a los **proyectos** de La Paz, Queru Queru y Carrasco, el Padre Armando en su viaje a Madrid se reunió con los posibles inversionistas y con el padre Juan José, y para concretar estos proyectos se tendrá la visita del P. Juan José, que llegará a Cochabamba el martes 6 de febrero 2018 vía Santa Cruz y el jueves 8 sale para La Paz, hasta el 16 cuando saldrá para Asunción y luego retornará a España desde Montevideo.

Sobre las propiedades: San José Róga-Asunción, se acepta el contrato con los carmelitas seglares para que se utilice dicha casa como casa de retiros. Queru Queru-Bolivia, se está utilizando como casa de retiros y convivencias sin abandonar la atención pastoral en la capilla y los grupos del Carmelo seglar que allí se atienden. Así se compartió que se ha habilitado una pequeña tienda hacia la entrada en la zona del jardín exterior para tener otra fuente de ingresos en la comunidad formativa.

Hasta el 20 de diciembre se consolidan las comunidades de Tupa Róga y San Antonio en su nueva configuración para este trienio.

Se aprobó el proyecto de adecuación de la comunidad de San Antonio por valor de 100.000 dólares, disponiéndose se colabore con el 50 % del presupuesto del fondo del vicariato.

El trabajo de adecuación de Tupa Róga, fue financiado por la provincia y el fondo del Vicariato. Ya está en trámite para que se disponga el dinero del Vicariato que está en préstamo en Asunción.

En este tema Recordamos de elaborar los presupuestos y aportes al Vicariato para el siguiente año.

2.-6. Causa de Beatificación de María Felicia

En este feliz asunto Padre Carlos informó que la comisión pro-beatificación se va consolidando, se compartió la carta enviada al Mons. Edmundo Valenzuela Arzobispo de Asunción y a todos los Obispos del Paraguay, donde se exponen los Proyectos, iniciativas, los libros editados, junto a las acciones por realizar en el futuro y si es posible en cada diócesis.

También comunicamos la alegría, porque el padre Carlos Medina fue nombrado *Vice postulador de la causa de beatificación* el pasado 15 de octubre por el Padre Romano Gambalunga, postulador general de la Orden.

2.-7. Asuntos varios

En este último tema se trató sobre la situación de algunos hermanos del Vicariato.

El Padre Armando informó del viaje a España donde retomó los estudios del Doctorado en Teología Espiritual en la facultad de Burgos.

Se leyeron las cartas enviadas por los PP. Iván y Rodolfo. El P. Vicario quedó en responderles oportunamente.

En referencia al Hno. Andrés se sugiere permanezca hasta julio del 2018 en la casa de espiritualidad de Santa Cruz dentro del proceso de discernimiento personal y vocacional que ha iniciado este año siendo acompañado por el Padre Eugenio.

300 En referencia al Padre Gustavo Larrique, la determinación del Padre Provincial y su Consejo, como también el Consejo actual de nuestro Vicariato de *concederle la conventualidad en la comunidad de El Prado y la licencia necesaria para que pueda vivir fuera de la casa religiosa con el fin de ejercer el apostolado en nombre de nuestro instituto.*

En referencia al Padre Benito viendo su avanzada edad y la urgencia de ser atendido y supervisado medicamente se sugiere pueda viajar a España para los controles médicos necesarios, lo cual se realizaría en el mes de marzo.

Se ha valorado sus años de servicio en el Vicariato primero en La Paz y luego en Montevideo y Florida donde ha sido ejemplo de entrega y dedicación a la misión encomendada.

En referencia al Padre Esteban que por cinco años colabora al Vicariato, en vistas de su petición de regresar a su región al comisariato de Chile, se le agradece su servicio y apoyo en la formación de los novicios del Vicariato, hasta fines de enero seguirá colaborando en la comunidad de Florida.

Por estas razones se dispone la conveniencia de que el hermano Juan Gómez, (quien culminará los estudios de teología la primera semana del mes de marzo) se incorpore a la comunidad del noviciado el próximo año, mientras se proveerá otro conventual para esta casa.

Se comunica la buena noticia del 16 de octubre con la aprobación del decreto por el que el Monasterio de Tupasý y Madre de Dios de Caacupé *pase a la jurisdicción de la Orden*, por la concesión de la Congregación de Vida consagrada.

Por último, el día 23 éste consejo se reunió con los hermanos de la comunidad de El Prado y compartimos nuestros trabajos e ilusiones.

Agradecemos su acogida y fraternidad en estos días de consejo.

Terminada la jornada dejamos anotado el próximo Consejo del Vicariato para los días 26 al 28 de abril en Asunción- Paraguay.

Invocando a Nuestra Señora del Carmen nos de su maternal protección.

En Montevideo convento de El Prado 22 y 23 de noviembre del año del Señor 2017.

Fr. Armando R. de María, ocd.

Secretario del Consejo

Fr. Carlos de San José, ocd.

Vicario Regional

C.- CARTA DEL P. VICARIO

COCHABAMBA, 27 DE JULIO DE 2017

Estimadísimos hermanos, hermanas y carmelitas seglares: ¡¡Paz y esperanza en el Señor!!

Estoy seguro que a todos nos ha conmovido interiormente la noticia de la partida del Padre Felipe a la casa del Padre el día 26. No tengo dudas de que mencionar su nombre hace brotar espontáneamente en cada uno recuerdos, palabras, historias tejidas en torno a su persona. Tal vez sea ese el mejor tributo que le podemos hacer, agradecer a Dios en el silencio de nuestra oración, la obra que hizo en nosotros a través del Padre Felipe.

Pero me atrevo a mencionar algunas ideas, como humilde reconocimiento a quien tanto se prodigó. Y es que realmente ha dejado huella muy profunda en toda la Orden, pero de manera particular en nuestro Vicariato, donde ha trabajado durante casi 25 años jugándose para que las diferentes presencias del Carmelo, en las tres naciones, se fueran consolidando.

Sabemos que el tema vocacional era su pasión y somos testigos de cómo ha apostado por los jóvenes, no sólo antes de ser carmelitas sino también después, promoviendo intensamente la formación permanente de los frailes, monjas y seglares.

Era un enamorado de la Orden y de la Iglesia, como buen hijo de Santa Teresa. En sus prédicas, charlas y cursos no desaprovechaba ocasión para resaltar las virtudes teresianas la verdad, la sinceridad, la transparencia.

También insistía mucho, e invitaba con convicción, a la lectura asidua de la palabra de Dios. Tenía bien metido en su corazón que la palabra de Dios es fundamental para conocer a Cristo y es a la vez fuente para la oración. Siempre invitaba a leer los evangelios y las cartas paulinas, de las que hablaba con verdadera pasión.

Y aunque podría seguir subrayando aspectos de su vida, creo más importante en agradecer de corazón a Dios por habernos puesto en nuestro camino a Padre Felipe, pues con su testimonio de vida, de entrega, de generosidad, de sabiduría, de sencillez y alegría todos nos hemos enriquecido. Hoy más que nunca se ha hecho realidad, y muy plenamente, en la vida del Padre Felipe las palabras del apóstol Pablo: "Para mí la vida es Cristo y la muerte una ganancia" (Flp 1, 21).

La Providencia quiso que durante nuestro primer Consejo del Vicariato, correspondiente al trienio que iniciamos, el Padre Felipe diera el salto a la vida para siempre. Seguimos rezando para que nuestro Dios, Padre misericordioso, perdone todas sus faltas y le conceda el regalo de la vida eterna.

Con gran estima y cariño para todos, les envío mi cordial saludo para cada uno...

Fr. Carlos de San José Vicario Regional

VIII

DIFUNTOS DE LA PROVINCIA NECROLÓGICAS

NOTAS NECROLÓGICAS

1. P. Luis Rubio Remacha	Desierto de las Palmas	19/02/2016
2. P. Carmelo Pérez Milla	Burgos-San José	10/03/2016
3. P. Pedro Jesús Milagros	Burriana	06/05/2016
4. Mons. Gonzalo L. Marañón	Lwena (Angola)	07/05/2016
5. P. Virgilio Arroyo Ruiz	Burgos-San José	21/06/2016
6. H. Ricardo Fdez. Suances	Medina del Campo	22/07/2016
7. P. Antonio Ribas Ribas	Tegucigalpa (Honduras)	31/07/2016
8. H. Longinos Sedano Gallo	Burgos-San José	06/09/2016
9. P. Saturio Angulo Castro	Córdoba	04/10/2016
10. P. Pablo Barrientos Merino,	Madrid-Arturo Soria	06/12/2016
11. P. L. Guillermo Botero	Granada	21/12/2016
12. P. Ildefonso Peñas Bravo,	Talavera de la Reina	12/01/2017
13. P. Antonio Gámez Catena	Madrid-Arturo Soria	08/02/2017
14. P. Jacinto Vallejo Bastardo	Madrid-Arturo Soria	10/04/2017
15. P. Domiciano Sáez García	Gijón	30/04/2017
16. Mons. Amancio Escapa	Sto. Domingo (R.D.)	05/05/2017
17. P. Segundo Fernández	Ávila	26/05/2017
18. P. Enrique Llamas	Madrid/Salamanca	24/07/2017
19. R. P. Felipe S. de Baranda	Burgos-San José	26/07/2017
20. P. Santiago Guerra Sancho	Segovia/Salamanca,	02/08/2017
21. P. Ramón Terrones	Burgos-San José	08/08/2017

307

1.- P. LUIS RUBIO REMACHA (137)

Fr. Luis María de la Eucaristía

* Maluenda (Zaragoza) del 24 de marzo de 1943

† Desierto de las Palmas (Castellón) el 19 de febrero de 2016

1º) EN EL RÍO DE LA VIDA

Si maluendino se dice del que es natural de Maluenda, sanjuanista y liturgo hay que llamar al P. Luis Rubio desde el comienzo de su necrología...

Los padres de nuestro Luis fueron José y María Cruz que tuvieron siete hijos, el menor de los cuales fue nuestro protagonista y muy querido de todos. Gente enraizada en las faenas agrícolas y en las tradiciones familiares: el pequeño Luis es bautizado el día mismo de su nacimiento, el 24 de marzo de 1943, en la parroquia de las Santas

Justa y Rufina. El benjamín de la casa, protegido de manera especial por su madre que reconoce su ingenuidad, fragilidad infantil y candidez. Se prepara a la Primera Comunión con sus compañeros y en su parroquia de las Santas Justa y Rufina y la recibe el 15 de mayo de 1951. Ya hace por este tiempo de monaguillo en la iglesia de las MM. Carmelitas diariamente, manifestando su piedad en los cultos de entonces. Cuando las MM. celebran sus fiestas, especialmente el día de Reyes, el triduo en honor del Niño Jesús de Praga, que atrae a toda la chiquillería, invitan a algunos padres carmelitas de Zaragoza como Efrén de la Madre de Dios o Roberto de la Cruz que juegan con los niños en el atrio de la iglesia antes de la función religiosa. Llama la atención aquel Luisito entre la bandada, por lo alegre, servicial y piadoso. También a este le atraen y dejan buen recuerdo aquellos frailes de marrón y capa blanca tan cercanos, orantes y cultos.

¿Germinó entonces la semilla vocacional que resumirá en el cuestionario que le piden al ingreso en el Colegio Teresiano diciendo: "Ganar el cielo y trabajar para que otros también lo ganen". En el colegio teresiano de Castellón de la Plana estudiará los cinco cursos de humanidades requeridos entonces para la carrera sacerdotal, junto a la formación religiosa inherente, que se precisa para acceder al noviciado. Ha llegado con la inocencia e ingenua alegría de sus 12 años que revelan las fotos de entonces, y también con el carácter noble y tenaz que definirá su futuro. La siguiente anécdota al poco de llegar lo confirma, narrada por su director: "Suscitada por contrariedades en clase o disputas entre compañeros estando en el patio de recreo, decide volver a su casa. Va directo al Padre Director que le pregunta: '¿Y cómo harás estando tan lejos?' – Andando a través de sierras ríos y montes y preguntando a la gente. –Vete a prepara tu maleta y pasa antes por el oratorio. Al poco está de vuelta y le dice al director, entonces P. Agustín Estremera: 'Ya lo he pensado mejor, me quedo'. Aprobados los estudio y el visto bueno de su conducta, sube el 24 de Julio de 1960 al Desierto de la Palmas para iniciar el noviciado. Tiene 17 años y la foto que cierra esa etapa nos muestra un joven serio y no aparentemente ilusionado. La vestición del hábito carmelitano se celebra sobriamente el día 3 de agosto. Tiene por P. Maestro de Novicios al ya conocido Agustín de la Cruz (Estremera) y de connovicios a Clemente Agost, José Francisco Santarrufina, Alfredo Saiz, José Antonio Mas Espinosa y quizá también Merchán, Carpi, etc., que pronto dejan el Carmelo. Un año después, el 6 de agosto, profesa temporalmente, pero con todo su fervor y decisión, rodeado de religiosos, amigos y, especialmente para él, de sus padres y familiares.

Los cursos de filosofía previos al sacerdocio los realiza en nuestro colegio de c/ Alboraya (Valencia) de los años 1961 al 1964, teniendo como maestro del estudiantado al P. Bartolomé de la Sagrada Familia. Los años de teología son más ajetreados ya que el 1º curso lo estudia en Zaragoza teniendo al P. Miguel de la Inmaculada (Boyer) como responsable; los tres restantes cursos en nuestro convento de Salamanca, a donde los ha enviado el P. Provincial, Ángel Mª Plaza, buscando aires de renovación postconciliar. Quizá no fue precisamente lo que encontraron, sino un cierto rechazo desde el primer momento, al demorar su llegada por saludar en Madrid al conocido teresianista P. Efrén, a parte de exclaustraciones e incomprensiones. Pese a todo logra profesar solemnemente en Valencia el 10 de abril de 1966 con sus condiscípulos Alfredo Saiz y José Antonio Mas Espinosa, sin que le arredre el poco estímulo que recibe y los que se van quedando por el camino.

Las ordenaciones sagradas, en las etapas sucesivas hacia el sacerdocio, fueron:

- Subdiaconado, en Salamanca, 16-XII-1967, por monseñor Mauro Rubio.
- Diaconado en Jaca, 23 de junio de 1968, aprovechando las que Mons. Ángel Hidalgo realiza a sus seminaristas.
- Sacerdocio en Zaragoza, en el colegio El Carmelo de las Carmelitas Misioneras de calle Lagasca. Acto para familiares y amigos, esta ordenación sacerdotal, en el que además el P. Luis lo son también Alfredo Saiz y José Antonio Mas Espinosa, por Mons. Ochoa, agustino, residente en Monteagudo (Navarra).

Tras la satisfacción de concluir los estudios eclesiásticos y la misa cantada el 1 de septiembre de 1968, su disponibilidad como religioso, le lleva a la primera conventualidad como subdirector del Colegio Teresiano en Castellón. Está funcionando este centro como filial del Instituto 'Ribalta' de Castellón con alumnos externos, aunque la responsabilidad del P. Luis se centra en los aspirantes internos. Y así escribe al Provincial, P. Vicente Pitarch, describiéndole la situación como director en junio de 1969: "Los niños que tenemos en Castellón son 16. Uno de quinto curso que va todos los días a Burriana, es un chico majo; en segundo tenemos diez niños bastante majos y prometedores; el curso más flojo es el primero. Francamente no hay que lamentarse, pero tampoco es para dormir en los laureles, nadie tiene la culpa de todo esto quizá los tiempos y el deseo de acertar en la elección de los más aptos.-Yo francamente me encuentro bien entre ellos, pues sé que esto es lo que me pide la Provincia, procurando hacer del colegio una síntesis de todos los encantos de un instituto en lo humano y de una casa religiosa en lo espiritual. Mi deseo es hacer los hombres donde pueda germinar lozanamente la semilla de la vocación, pero siempre con un gran equilibrio...".

309

Pone la ilusión de sus 26 años el esfuerzo realista y la función de respirar hondo aires postconciliares de renovación buscando lo que aún no disfruta. El colegio Teresiano aun funcionará unos años como filial del instituto 'Ribalta' pero ya sin aspirantes al Carmelo. Hay un apunte de conventualidad en San Clemente (Cuenca) con fecha 2 de julio de 1972; fue entonces cuando cesó como superior y director del convento de Castellón.

Poco tiempo duraría su traslado a La Mancha cuando aparece iniciando estudios de espiritualidad en el Teresianum de Roma, el 8 de octubre de 1972; y al concluir este primer año le escribe al P. Provincial, P. Miguel Boyero, manifestándole: "Me gustaría estudiar otro curso" y, previendo sacar la licenciatura en espiritualidad, pide permiso "para estudiar alemán yendo dos veces por semana a una academia e ir a Viena los meses de julio y agosto al convento donde es superior el Alfonso M^a Gil" por el que ya ha sido invitado. La contestación no se hace esperar: "Es mi propósito -le responde el 20 de abril de 1973 - que continúes en Roma hasta obtener la licenciatura en Teología Espiritual; y en cuanto a las vacaciones opino que puedes hacer lo siguiente: lo más lógico es que dediques todo el verano al alemán. Lo que en definitiva importa es lo que más me agrada de tu carta en el amor a la Provincia, la disposición para servirla desde el punto donde se te indique, la capacidad para sacrificarte por ella aun renunciando a proyectos hermosos, y sobre todo estar dispuesto a sufrir por ella, que es la garantía más convincente de que la amamos".

Han sintonizado superior y súbdito, hay comunicación plena en ilusiones y proyectos; la corriente mutua les lleva a plenitud y ensanche de riberas en contraste con los

bandazos y oleaje que irán casi haciendo naufragar en la desconfianza su noble carácter aragonés y su fe en los proyectos futuros.

Al año siguiente, por estas mismas fechas escribe a este Provincial: "Hace tiempo que quería escribirle, pero debido al trabajo de la tesis no lo he hecho... Ahora me encuentro en el momento crítico del curso, pues debo entregar la tesis para el 15 de mayo. Ya la tengo casi terminada, he empleado muchísimas horas en ella, pues creo que san Juan de la Cruz se lo merece, y él me lo ha pagado muy bien. Cuando vaya a la Provincia le daré una copia, pues gracias a usted he podido hacerla. Una vez terminado el curso me tiene a su disposición, puede mandarme a donde quiera, si tiene un puesto a donde nadie quiera ir, y cree que yo lo puedo hacer bien, envíeme. Ud. me conoce y sabe mis pequeñas cualidades, estoy dispuesto a dar fruto donde la obediencia me dijere. No rehúyo ningún convento, empezando por San Clemente y terminando por Zaragoza. Solamente le pido, si es posible no me mande a América. No es por mí esta petición, sino por mi buena madre, que ya está muy vieja (su padre había fallecido el 24 de febrero de 1971). Creo que después de haber estudiado a San Juan de la Cruz no cabe otra disposición. Allí donde vaya encontraré al Señor, que es lo único que puede dar sentido.- P. Provincial, después de dos años tiene un licenciado más, pero sobre todo un religioso que ha experimentado el contacto con los Santos Padres que lo único digno de preocuparse en esta vida es el Señor y los hermanos en Él" (25-IV-74).

310 El cruce de correspondencia entre Provincial y súbdito continua satisfactoriamente: "Mi enhorabuena por la tesis que estarás presentando a la hora de recibir estas líneas. Estoy persuadido de que el estudio tenaz y perseverante que le has dedicado tendrá su fruto. Ya de antemano te doy gracias por la copia que guardas para mí, y leeré con interés y complacencia. - Estoy dando vueltas a una idea relacionada con nuestro más grave problema es el de las vocaciones... como todavía no existe una iniciativa concreta, preferiría que mantuvieras amparado en un discreto silencio este asunto. Con una excepción: habla de ello con el P. Jesús Castellano, si lo crees oportuno. Es probable que aporte algunas ideas positivas como todas las tuyas. - Comprenderás fácilmente, por cuanto va dicho, que me urge tenerte en la Provincia lo más pronto posible. Y una vez que hayas regresado hablaremos de todo, de tu descanso y de nuestro problema común." (Desde Valencia el día 4 de mayo de 1974).

El día 21 de abril de 1974 presentó para licencia el tema sanjuanista: "EL hombre amigo de Dios", siendo moderador el P. Federico Ruiz, profesor del Colegio Internacional Teresianum. El P. Luis deja por ahora -día 4 de julio de 1974- la facultad de Roma y con su flamante licenciatura pasa a incorporarse al Desierto de las Palmas, según su ficha de religioso.

Según el Libro de Crónicas del Centro de Espiritualidad -que más adelante detallaré con sus actividades- los retiros y ejercicios espirituales en los que se vuelca estos años de 75, 76 y 77 son frecuentes; tanto para religiosas, como seglares y, por supuesto, jóvenes de nuestros colegios y de las C. M. T.

Quizás por su manera de pensar o valorar su trabajo, o porque no hemos sabido indagar, al menos yo, para este esbozo necrológico en sus posibles trabajos iniciales no he tenido acceso a lo que pudo guardar. Pero tampoco en lo que podía aparecer como

instrumento de su trabajo: el ordenador; se encuentra algo como esquemas, esbozos, síntesis, sino lo que está dispuesto para su publicación o publicado.

2º) RENUENCIAS Y RENUNCIA

Luces y sombras proyectamos todos, que no somos ángeles ni para nuestras madres. La renuncia a obtener el doctorado en liturgia y espiritualidad sanjuanista fue el sacrificio del P. Luis, cuando lo aceptó como dejación de un derecho que poseía. Su renuencia, por seguir con el juego de palabras, su rechazo y repugnancia a dejarlo fue notorio.

Desde el Teresianum escribe al P. Provincial, Ángel M^a Martínez, con fecha del 19 de diciembre de 1979, con las grandes ilusiones de su vida como son: "ganas de trabajar y hacer algo por la Provincia, haciendo todo lo posible por elevar el nivel científico, ya desde el Colegio Internacional se aprecia distinto a la Madre Provincia: El Carmelo tiene vitalidad. Es maravilloso ver la cantidad de libros y artículos que se escriben acerca de los Santos del Carmelo. ¿Qué hacemos nosotros? Miro con esperanza y como salvación la casa de Alboraya, el Colegio". Finaliza repitiendo su "disposición para lo que mandes, tú que ya me conoces"... "He trabajado muchísimo: llevo mucho material. Creo que estos meses van a ser para mi trascendentales". No explicita su propósito, no cuenta si ha recurrido al los PP. Jesús Castellano ni a Federico Ruiz. Pero ahí queda la nota del Boletín Oficial de la Provincia nº 15 (Valencia, marzo de 1978) en el que se lee: "Datos para la historia, estudios durante el trienio: El P. Luis Rubio hace en la Facultad de Valencia el curso de doctorado en Teología". Y en el siguiente Boletín, nº 16 (Valencia marzo de 1981) leemos. "Otros datos; realizaron estudios durante el trienio: el P. Luis Rubio (Octubre-diciembre de 1979) prepara su tesis doctoral". Continúa con su trabajo apostólico en el Centro de Espiritualidad durante estos años, pero este otro intelectual y callado que ilusiona su empeño diario, es el fuego alentador que lo sostiene.

311

A otro religioso, uno de los mayores contentos de su vida, hubiera sido el nombramiento de Maestro de Novicios, (Prot. N. 268/86 D.F.) en el traslado de los tres que la Provincia tenía en el convento de Granada, abriendo la fundación de San José de la Vega en Murcia. El entonces Provincial, P. Ángel M^a Martínez, nombra superior del noviciado al P. José Francisco Santarrufina y Maestro de novicios al P. Luis Rubio que representa y aprobará el definitorio General. Son novicios que profesarán el 13 de septiembre de 1987 los hermanos: Juan José Lozano, Juan Miguel Moscardó y Julio Almansa. La fundación de esta casa y traslado del noviciado fue el 17 de mayo de 1986 con asistencia de autoridades religiosas y civiles.

No hay constancia del esfuerzo que harían el Provincial y su consejo para convencerle de que admitiera el cargo de Maestro, pero sí correspondencia suficiente que manifiesta sus inquietudes y temores a partir del nuevo trienio. Así consta en la carta al Provincial con fecha 6 de mayo de 1987: "Como sabe siento una inclinación grande por el estudio, lo cual he podido hacer a medias. Le pido una cosa: este curso que viene irme a Roma a hacer la tesis doctoral sobre el Sto. P. Juan de la Cruz. El P. Jesús me la está dirigiendo y voy trabajando poco a poco. Con un ambiente de estudio y serenidad creo que podré terminarla.- De verdad he sufrido muchísimo durante estos dos años, no por el trabajo, sino por la incomprensión de los superiores, pero todo esto lo quiere el Señor, porque sabe lo que nos conviene. No me atrevo a pedirselo de palabra, sino por escrito..."

El Provincial le responde (13-V-1987) por escrito, aunque le entregará personalmente la carta; le dice: "A la petición que me haces de ir este año a Roma para la tesis doctoral sobre el Santo Padre mi respuesta es sí. Pero piénsatelo bien, Luis. Una tesis doctoral es algo serio y fuerte y no sé si es el momento adecuado para ponerte a ello. Ya lo has intentado otras veces y no lo has conseguido. Puedes aducir razones que lo justifiquen, pero no sé hasta qué punto tienes presente la razón que subyace en el fondo de todas. Por eso quizá no sea ahora el momento más oportuno para intentarlo de nuevo. Me duele decirte esto, pero lo creo un deber de hermano, y prefiero pasar por el mal momento de hacértelo ver ahora, que tener que lamentarlo luego. Y con todo, mantengo el sí que anteriormente te he dado: ¿me estoy contradiciendo? Quizás, pero quiero que seas tú quien decida... Mi ofrecimiento de venirme a San Juan de la Cruz (Valencia) sigue en pie; creo que este es tu sitio para el trabajo apostólico que Dios te pide".

Naturalmente prefirió estar en Caravaca a vivir en la casa provincial, al concluir el año como maestro de novicios. A Roma desiste de ir por ahora. Ha conservado entre otras carta dirigida a este provincial desde el estudiantado de Carmelitas Teresianos de la Calle Alboraya, fechada el 22 de julio de 1988, describiendo con tenacidad su íntima ilusión y desencanto: "Mi vida ha cambiado y sufrido bastante durante estos pocos años con varias alteraciones: Desierto de las Palmas, Valencia, Murcia, Caravaca. En todos estos lugares he puesto mi corazón mis energías aunque los resultados desde esta ladera han sido acentuadamente negativos. Ahora estoy profundizando en algo que me llena profundamente: en el estudio del Santo y de la Liturgia. - De esto precisamente quiero hablarle como Provincial, pues como Pedro me sería imposible decirte ni una palabra que supiese a intimidad. He estado haciendo un cursillo en Barcelona, como casi todos los veranos, y después de hablar con un profesor, le comuniqué lo muchísimo que me gustaría tener título de liturgista. Me dijo que en mi caso no sería difícil conseguirlo pues además de ser licenciado, había hecho seis cursillos de verano y por lo tanto muchas asignaturas me las convalidarían. Estoy trabajando mucho sobre el tema en el Santo como "experiencia mística y experiencia litúrgica". Una vez tenga ya terminados estos estudios podré dar clases en Murcia, Valencia, etc."

Continúa proponiendo viajar desde Valencia a Barcelona, al C.P.L. de lunes a viernes, regresando el fin de semana. Los superiores creyeron mejor que residiera permanentemente en la comunidad de la Avda. Diagonal abonando el hospedaje. No consta que estos cursillos le reportasen título de licencia o doctorado. Aunque sí ha conservado entre su correspondencia la contestación del P. José María Soler, benedictino de Monserrat, con fecha 31-XII-1996 y otra anterior del P. Juan Javier Flores, también benedictino de Santo Domingo de Silos, en donde aquel le dice: "Me sabe mal no poder ofrecerte algo más. La ilusión con que me escribes, el tema que propones trabajar, y tu convicción profunda de que la liturgia y la espiritualidad no son dos "asignaturas" paralelas sino una realidad convergente, merecían una respuesta más generosa de mi parte: pero como te digo, aunque me gustaría muchísimo, no puedo ofrecértela en las circunstancias actuales..."

Estando en Valencia también se dirigió al P. J. M^a Bernal, dominico que había publicado "Iniciación al año litúrgico" en 1984, al igual que al P. Federico Ruiz. Éste, una de las dos veces, recurrió al P. Maximiliano Herráiz para que le disuadiera de una vez por todas, cosa que logró quizás al ser Provincial y con razonamientos de la inutilidad de los títulos para un buen trabajo apostólico.

El trabajo del P. Luis Rubio no cesó ni en sus últimos días especialmente escribiendo y actuando. En el Desierto era notorio su servicio, al igual que en la diócesis de Castellón, tanto en ocasiones particulares como cuando fue designado Delegado diocesano de liturgia por el Excmo. Sr. Obispo D. Juan Antonio Reig Pla, en septiembre de año 1999.

3º) REMANDO HACIA ADENTRO

En la frase de Lc 5, v. 4: "lleva la barca lago adentro, y echad allí las redes para pescar" y que al P. Luis pone en práctica desde su renuncia al doctorado, viviendo este consejo de Xto. Lo ha procurado hacer realidad siempre, pero desde ahora más explícita, discreta y delicadamente.

Por ejemplo es esta felicitación que me hizo llegar como testimonio: "Cuando se ama a Dios lo importante no es lo se hace por Él, sino hacerlo según él quiere. ¿Qué importa que se le dé a Dios lo que él no te pide? Dale lo que te pide y olvida tu condición.- Los verdaderos amadores acentúan mucho más la manera de amar, la calidad, la exquisitez del amor que la cantidad de las obras.- Que Dios haga de ti una obra de arte. Reza por mí para que sea realmente santo, ahora mis sentimientos son la santidad: dejar a Dios que sea Dios en mi vida".

¡Cuántas frases, frutos de sus adentros, no dejaría esparcidas en conversaciones y correspondencia como expresión de su plenitud interior! Y no solo en este plano, sino en el del agradecimiento fraterno y a superiores, como por ejemplo cuando le autorizan el uso de audífonos: "Recordado P. paz en el Señor. Mañana me pongo audífonos, gracias. La comunidad, el P. A. me ha dado todas las facilidades. Ahora espero que pueda acoplarme bien a ellos. Hemos hecho lo que estaba de nuestra parte. Dios sabe que es para su gloria. Me sentía limitado. Ahora gozo de una paz que me viene del Señor y también que he realizado lo que la ciencia permite para poder desenvolverme con más facilidad. A la Orden (a la Provincia) le debo todo y por ello quiero sacrificarme, dándole lo mejor de mi ser. Gracias por todo, una vez más. Unidos podemos caminar mejor que separados. Un Abraso en Él, Luis".

No era el P. Luis amigo de archivar su correspondencia ni la importante de dirección espiritual ni la que tuviera relación con familiares y amistades. Muy pocas cartas ha conservado, entre ellas algunas del monasterio de Broussey, Rions y tan solo una de Pere Farnés a quien admiraba. Tampoco ha guardado en álbumes sus fotografías y las que ha conservado no las databa.

Los retiros y ejercicios espirituales: conocemos los dados en el Centro de Espiritualidad, Desierto de las Palmas, por el Libro de Crónicas del mismo. Aunque sean datos monótonos, dicen mucho de su colaboración a lo largo de los 23 años seguidos, hasta su muerte, que estuvo aquí. Los muchos artículos y colaboraciones en diversas publicaciones hablan de este trabajo silencioso. [...]

El artículo póstumo publicado en la revista Liturgia y Espiritualidad, (año 2016, nº 3 año XLVII), lleva por título "Comentario al pregón pascual a la luz de las poesías Noche Oscura y Llama de amor viva de San Juan de la Cruz": con la nota de que fue escrito pocos días antes de dejar este mundo el 19 de febrero. El P. José Fco. Santarrufina, Consejero Provincial de la Ibérica, basó la homilía de exequias en su contenido teológico, ya que aún lo tenía sobre la mesa de trabajo; haciendo resaltar las notas de alegría

y contraste entre claridad y oscuridad; afirmando que san Juan de la Cruz hablará largamente de que esta vida sin la mirada de la eternidad no tiene sentido. "Yo creo, afirma el P. Luis, que los místicos valoran los valores humanos con la condición de ser contemplados no solo desde aquí, sino desde el aquí mirando el más allá".

También afirma el P. Luis en su artículo: "Hemos dicho más de una vez en el comentario de este pregón pascual que su poesía (la del pregón) es punto de llegada. Y que las poesías de San Juan de la Cruz son punto de partida, que necesitan de la luz y del dinamismo del pregón pascual". Y su conclusión más que poética profética en sus reflexiones: "Este año nos uniremos de un modo especial con la Madre Iglesia cuando ella, como esposa enamorada, alabe a su Señor, pues gracias a este pequeño estudio, nos daremos cuenta de la dignidad y nobleza de este anuncio de Fiesta".

Este sería un buen punto final a su necrológica, pero faltan los últimos datos de su enfermedad, junto a otros referidos a dolencias y operaciones anteriores. El desenlace, parece, fue a causa del derrame cerebral o por la mala administración del síntrón, aunque había estado en el control hacía dos días. Los días 17 y 18 de febrero baja a la eucaristía, comulga, pero no concelebra colocándose en los bancos del fondo de la capilla. Estos días anda como "despistado y olvidado" con flujo nasal de sangre y muy torpe. Cuando el P. Miguel Hernansaiz, Prior del Desierto, llega del Consejo Plenario, que han tenido en el Cites de Ávila los días del 15 al 18, esa misma tarde quiere hospitalizarlo, aunque el P. Luis se resiste afirmando que desea morir en su celda. Hacia las 10 p.m. viendo la gravedad y superando la resistencia, le ingresan por urgencias en el Hospital General de Castellón. Pero el viernes día 19 de febrero a las 3 de la tarde fallece con la adecuada asistencia médica y espiritual.

314

El entierro fue al día siguiente en el Desierto a las 4 p.m. presidiendo el P. José Fco. Snatarrufina, Consejero Provincial, el P. Miguel Hernansaiz, prior, y el P. Sebastián Buedo de Benicasim. Vinieron hermanos de Huesca, de Valencia, de Benicasim, de Caravaca y de otras casas. Hay que resaltar a nuestros hermanos Carmelitas de la Antigua Observancia los PP. Rafael M^a López Melús y Juan Aguilar, como también el P. Enriue Tortajada y al párroco de Oropesa, D. Angel Aquileya; además de numerosos familiares venidos de Maluenda y Zaragoza, así como amigos de toda la zona de Castellón.

Quiero que sean las palabras del P. Luis las que cierran lo que nos queda someramente de su recuerdo, dedicadas a una persona a la que acompañó como liturgo y como sacerdote: "Estimada M., paz: el cristiano debe desear morir para ver el rostro de Dios, el cara a cara de Dios. Los hombres espirituales ellos lo sienten. Sería no bueno el querer morir para no sufrir. Este punto ya está explicado. - No debes preocuparte si estos sentimientos de ver a Dios van en aumento. Pero lo bonito es tener paz, aceptando lo que Dios quiera. Me explico. Sería no bueno el querer ver el rostro de Dios, aunque esto suponga morir. En tu caso existe el deseo de ver al Señor incluso si es necesario morir... Dios quiere que le sigas a través de la Cruz, pero no ya como un sentido teológico, sino como un camino. A Dios vamos mediante el apostolado, tú mediante la vivencia interior. Deja a Dios que te moldee. - Tu aportación a la Iglesia no son obras materiales, sino tu intimidad con el Señor; déjale que obre en ti".

P. Pedro Cárceles

2.- P. MARIANO PÉREZ MILLA (21)

Fr. Carmelo de la Cruz

* *Torlengua (Soria) el 31 de julio de 1928*

† *Burgos San José el 10 de marzo de 2016*

Mariano Pérez Milla nació el 31-07-1928 en Torlengua (Soria). Sus padres: Zenón y Rufina le educaron cristianamente y le favorecieron en su inclinación al sacerdocio.

Estudió primero en la escuela del pueblo y después los cinco años de humanidades y también el primer año de filosofía en el Seminario Conciliar de El Burgo de Osma (Soria) durante el curso escolar 1944-45.

Tomó hábito y cambió nombre en 1945 en El Burgo de Osma; tomó el nombre de Fr. Carmelo de la Cruz, añadiendo un doble nombre mariano, al que le impusieron en el bautismo, cosa de la que gloriaba, por gozar de la doble protección de Ntra. Sma. Madre la Virgen María. Profesó 26-05-1946 en El Burgo de Osma con otros diez hermanos de los que dos estaban presentes acompañándonos en su despedida, los PP. Pablo y Valentín. Siguió estudios filosóficos y teológicos durante los años 1948-1954 en Burgos primero de 1946 a 1948 y en Roma después de 1951 a 1953.

Hizo su profesión solemne el 22 de agosto de 1949 en Burgos. En 1951 va de nuevo a Roma para ampliar estudios teológicos y conseguir licencia en teología, cosa que realiza en el bienio 1951-53; allí se ordenó de sacerdote el 27 de abril de 1952 con otros ocho hermanos carmelitas del Colegio Internacional donde estudiaba.

315

Volvió a Burgos como profesor del Colegio Teológico de los Carmelitas Descalzos, y ya durante este período desempeñó cargos diversos como Secretario provincial (1960-66) y Consejero provincial (1960-1963). Pero ante todo se dedica a la dirección espiritual, al acompañamiento y discernimiento de vocaciones religiosas y a la predicación de ejercicios espirituales. En este tiempo entre Burgos y Roma trabaja redactando su tesis para conseguir el doctorado 'in utroque iure'. [Su tesis se tituló: "Derecho de reforma tridentina en su aplicación a la reforma teresiana". Tesis doctoral "in utroque iure" / Carmelo de la Cruz (Milla), O.C.D.; fue su moderador el P. Anastasio Gutiérrez, C.M.F. y su extracto se publicó en Roma en la Pontificia Universidad del Laterano en 1959. XVIII, 444 f. 28 cm.]. Desde ese año 1969 hasta el año 1996 fue profesor ordinario de la facultad pontificia del Teresianum. Durante treinta años se dedicó en Italia al servicio de esta y otras instituciones de formación eclesial.

Durante este período de su vida desempeñó cargos académicos diversos, entre ellos el de Vicerrector del Teresianum entre los años 1981-1985. Tuvo a su cargo ante todo las asignaturas de Penitencia, Derecho Canónico, Vida Religiosa, Dirección espiritual.

También le nombraron profesor en la Universidad Urbaniana; allí explicó Teología de la Vida Religiosa y Dirección Espiritual durante los años 1982 al 1989. Pero en todo este tiempo su apostolado no se reduce a la actividad académica, sino que despliega una amplísima y fecundísima actividad en la predicación de ejercicios, en el asesoramiento espiritual y canónico a congregaciones religiosas, con la correspondencia espiritual, con la atención a religiosas y familias, que por toda Italia le siguen agradecidas todavía y

lo estarán siempre. En Roma desde 1985 también recibe el cargo de Consultor de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

Pocos días antes del 50 aniversario de profesión, un infarto cerebral le dejó inválido y hemipléjico. Un rayo que partió su vida en dos períodos. Operaciones y rehabilitación no dieron resultado alguno y en 1998 llegó a Burgos a la Enfermería San José; aquí ha pasado el resto de su vida: sus últimos 18 años. Hablaba él de considerando esto una gracia enorme, que también le supuso, sine embargo, un fuerte trabajo el corresponder a ella. Quiso entonces seguir su enorme labor apostólica desde los límites de su silla de ruedas y desde el silencio de su celda...

Desde ese momento su vida se resume en oración día y noche (¡cuánto le ayudó Radio María!) y en la comunicación epistolar, telefónica y vía internet por la que siguió manteniendo, aunque en modo muy limitado, el contacto pastoral con tantísimas personas que se acogieron a su dirección espiritual, a su consejo paternal y a otros muchos servicios de su ministerio sacerdotal. Siempre pensó que en este período de su enfermedad Dios se estaba sirviendo de su persona de modo más eficaz que en los años anteriores de actividad.

Así, después de 70 años de vida religiosa y 64 de vida sacerdotal, a los 87 años de vida falleció en Burgos-San José el 10 de marzo de 2016. En esa tarde, a las 14 horas, entregó su alma al Creador el P. Carmelo De la Cruz, [Mariano Pérez Milla].

Desde hacía tres días estaba internado por dolencias cardíacas que se le complicaron. Recibió de nuevo en el hospital, totalmente consciente y por expreso deseo suyo, el viático y la santa unción, y a mediodía, después de invocar repetidamente el auxilio del patrón de la buena muerte, N. P. San José, culminó su entrega a la voluntad de Dios. Quiso siempre ofrecerse por la Iglesia y repetidamente expresaba su viva fe en que Dios se serviría de su larga invalidez, de su confesada impotencia y de todas sus debilidades para el bien de la Iglesia. El Señor aceptó su ofrenda eucarística y sacerdotal.

Celebramos su funeral y la misa exequial el sábado día 12 de marzo de 2016 a las 11 de la mañana en la Iglesia del Carmen de Burgos. Muchísimas personas se adhirieron a nuestra oración y a nuestra acción de gracias desde España y desde Italia, y nos expresaron sus condolencias y su agradecimiento a Dios por haber contado con la ayuda de este hermano en algún período de su camino cristiano. Damos gracias a Dios.

3.- P. PEDRO JESÚS MILAGROS CALAVIA (70)

Fr. Pedro Jesús de los Sagrados Corazones

* *Albalate de Cinca (Huesca) el 22 de agosto de 1935*

† *Burriana el 5 de mayo de 2016*

Nació en Albalate de Cinca (Huesca) el 22 de agosto de 1935, hijo de Gabino y de Juana, siendo el mayor de cuatro hermanos. Su madre era hermana del P. Antonio Calavia, el célebre P: Gerardo, fundador del Carmelo Teresiano en Venezuela.

El P. Pedro Jesús cursó los estudios correspondientes al bachillerato en el colegio tereciano de la Provincia de Aragón-Valencia en Castellón, durante los años 1947 al 1952, en

el que al concluirlos sube al Desierto de las Palmas para el año de noviciado, profesando temporalmente el 13 de julio de 1953. Los estudios filosóficos para el sacerdocio los realiza en nuestro colegio de Valencia, calle Alboraya, del 1953 al 1956 y los de teología en Zaragoza, desde 1956 al 1960, donde formuló su profesión definitiva: Es ordenado de diácono por Mons. Fr. León Villuendas, obispo de Teruel, el 19 de abril de 1959 y de presbítero el 8 de mayo de 1960. Sus calificaciones académicas y su comportamiento son notables y excelentes en general. Hizo el curso de espiritualidad a continuación en el Teresianum de Roma, viviendo su primera conventualidad en nuestra parroquia de Valencia compartiendo sus fervores de pastoral con el párroco P. José Luis Martí, que era también su condiscípulo. Párroco y Vicario patean toda la circunscripción, visitándola y recabado datos y el parecer sobre la supresión de aranceles. Aquí permanece cinco años.

Su segunda conventualidad fue la de Caracas, en el barrio de El Gato Negro, donde permanecerá veinticinco años. Al año de llegar fue nombrado superior y ecónomo, además de director del colegio "Niño Jesús de Praga" que se estaba construyendo. Estos cargos los fue repitiendo durante varios trienios y estuvo ayudado por algunos religiosos, especialmente al principio por los Hnos. Domingo Herráiz y Mariano Orte Val, y al final de su estadía los PP. José León Santiago y David Alba Pelechá.

Con las Bodas de Plata en Caracas fue destinado a nuestro convento de Burriana (Castellón) donde pasará otros 25 años seguidos de conventual y eficaz colaborador comunitario ejerciendo muchas encomiendas calladamente. Principalmente la del secretario y cronista; atendiendo con sumo esmero la sacristía, preparando con antelación todo lo necesario para que al llegar el momento estuviera todo dispuesto. También cuidaba con cariño del jardín, de los peces y de los canarios. No descuidaba por eso sus obligaciones sacerdotales y religiosas, ya que durante un tiempo largo estuvo celebrando en nuestras MM. Carmelitas, en la residencia de Caritas, regida por las Religiosas de la Consolación y siendo hasta en final de sus días confesor de las MM. Dominicas.

Como hombre responsable que era en todo lo que le encomendaban y él aceptara, meticuloso y metódico, siempre previsor y no dejando nada a la improvisación; su paciencia era ejemplar junto con su laboriosidad.

Finalmente hay que decir que el día 3 de abril de 2016, después de varias molestias, fue ingresado en el hospital de La Plana (Villarreal, Castellón) donde le detectaron un cáncer de hígado con metástasis. Después de varios días internado, regresó a casa muy inapetente, pero el día 18 pidió nuevamente ingresar en el hospital y el día 5 de mayo a las 19,15 entregó su alma al Señor. Desde la segunda hospitalización sus hermanos y cuñados estuvieron acompañándole y los religiosos nos hacíamos presentes varias veces al día, no dejándolo solo en ningún momento.

Tres días antes de su fallecimiento rezamos con él el rosario y se le hizo la recomendación del alma. Él ya se encontraba muy mal. Todos los días recibía la eucaristía, y unos días antes de fallecer quiso recibir solemnemente el Viático y confesarse con el capellán del hospital, D. Óscar. Prácticamente desde entonces cerró los ojos y se adentró en el Silencio.

Cuando se le preguntaba si sentía dolor, nos decía que un poquito, pero lo que más le preocupaba era la inapetencia, la desgana y que a veces le parecía estar algo mejor. Estuvo confiado, casi hasta el final, de su recuperación; al menos eso era lo que nos

decía. A pesar de el Dr. D. Sebastián Pamos desde el primer momento le habló (y nos habló) de que su tratamiento sería oncológico, siendo posible el traslado al Hospital Provincial; pero, visto el resultado de la biopsia, no se veía conveniente, ya que los remedios paliativos los tenía igualmente allí y sin las molestias del traslado.

El día 6, a las cinco de la tarde, tuvimos el funeral en nuestra iglesia de Burriana, presidido por el Vicario Provincial P. Pedro Tomás Navajas, asistiendo numerosos religiosos carmelitas, bajando incluso los ejercitantes de los Ejercicios Espirituales que estaban en el Desierto. Con palabras cálidas y emotivas se dirigió a la numerosa asamblea, dado que era muy conocido, a pesar de lo casero que era, ya que no salía más que para sus obligaciones personales; estuvieron presentes además de sus hermanos religiosos, los párrocos de María Auxiliadora y de la Basílica del Salvador, D. Pedro Cid. Una vez concluida la celebración nos dirigimos al Desierto de las Palmas donde se le dio cristiana sepultura. Descanse en Paz.

P. Pedro Cárceles

4.- MONS. GONZALO LÓPEZ MARAÑÓN (42)

Fr. Anselmo de la Inmaculada

* *Medina de Pomar (Burgos) 3 de octubre de 1933*

† *Lwena (Angola) 7 de mayo de 2016*

318

Su fecha de nacimiento es el 3 de octubre de 1933, entonces fiesta de Santa Teresa, y su lugar, Medina de Pomar (Burgos, España). Fueron sus padres Antonio y Luisa, labradores de profesión, que vivieron su vida cristiana en un ambiente intachable. Tuvieron seis hijos –José Antonio (+), Gonzalo, Desiderio, María Rafaela, Fernando y Santiago (+)– que educaron cristianamente y a los que dieron la formación adecuada a sus posibilidades. Siempre favorecieron que Gonzalo fuera sacerdote y religioso y consideraron una gracia y un honor el que llegase a serlo.

Después de realizar sus primeros estudios en las escuelas estatales de su pueblo, a contra corriente de sus compañeros monaguillos que se iban al seminario, se decidió por ir más lejos, a los carmelitas; e ingresó en el Colegio Teresiano de Calahorra (La Rioja); superados allí los cursos de humanidades según el plan de estudios de entonces, ingresó en el noviciado de los Carmelitas Descalzos de El Burgo de Osma (Soria) donde tomó el hábito del Carmen el 11 de agosto de 1949, profesando el 13 de agosto de 1950 en el mismo lugar. En el noviciado le dieron el nombre religioso de Fr. Anselmo de la Inmaculada.

Hizo el curso filosófico de tres años (1950-53) en Oviedo. Y el curso teológico de cuatro años (1953-57) en Burgos. En el segundo año de teología hizo su profesión solemne el día de San José, 19 de marzo, de 1955 en Burgos, con dispensa de edad. Terminados sus estudios de teología, propuso –siempre contra corriente– a sus superiores quedarse de hermano, pero le convencieron y recibió la ordenación sacerdotal el 6 de abril de 1957 también en Burgos; después completó sus estudios participando en el primer curso de Teología Espiritual del Instituto de Espiritualidad del Teresianum de

Roma (año escolar 1957-1958). Ya desde entonces manifiesta su disposición para ir a la Misión de Sucumbíos.

Pero antes incluso de terminar su curso en Roma, los superiores le destinan al noviciado, como ayudante del maestro de novicios (—de nuevo con dispensa canónica por la edad—). Enseguida, en el año 1960 es nombrado maestro de espíritu del Colegio Mayor de filósofos, cargo que desempeñó con agrado de los superiores y de los estudiantes, por sus cualidades humanas, su optimismo juvenil, su creatividad e iniciativa personal, por su carácter alegre y su trabajo incansable. En 1966 pasó de conventual a Reinosa (Cantabria) para hacerse cargo del incipiente 'Colegio San José Obrero' para hermanos coadjutores. Pensaron en él los superiores por su espíritu emprendedor y su capacidad como organizador. También se hizo cargo de la casa religiosa como superior.

A finales de abril de 1969, en el capítulo provincial, es elegido Segundo Consejero provincial y Maestro de espíritu del Colegio de Teología de Burgos, donde entonces se reúnen filósofos y teólogos para asistir a la Facultad de Teología del Norte de España. Allí también él frecuenta clases para obtener el título de bachillerato en teología.

En 1969 viajó como secretario de la visita con el superior provincial, P. Felipe Sainz de Baranda, a Ecuador para conocer de cerca los problemas pastorales de la Misión y enseguida se manifestó su vocación misionera mostrando vivo interés por el apostolado que allí se hacía y aportando soluciones a los problemas que veía. De espíritu emprendedor, vio enseguida la necesidad de orientar la misión de acuerdo con las nuevas orientaciones eclesiales (Documento del CELAM de Medellín) y en consonancia con las nuevas realidades sociales (nueva industria petrolera y, desordenada y espontánea colonización de la región amazónica ecuatoriana).

319

En cuantas comunidades vivió dedicado a la formación y al apostolado se distinguió por su espíritu emprendedor, por su tenacidad y constancia en llevar a cabo los proyectos y obras comenzadas. Con visión clara de los problemas busca pronto soluciones originales, a veces con soluciones personales y con ideas a las que se aferra decididamente.

Entre los estudiantes fue promotor de la UMEC (Unión Misional de Estudiantes Carmelitas), viendo en ella un medio para inculcar el amor a las misiones. De celo apostólico expansivo, se dedicó a formar jóvenes militantes en diversos movimientos: Juventud del Carmelo, Cursillos de Cristiandad, etc.

Nunca desdeñó el trato con la gente sencilla y pobre, aprovechando las cualidades que Dios le dio de simpatía, alegría y optimismo, mostrando siempre enorme capacidad de ganar confianza y de entablar relaciones con mayores y pequeños.

Sus actividades en este período primero de su sacerdocio se pueden resumir así: En Calahorra: formación vocacional y espiritual de novicios y profesos. Circunstancialmente, servicios pastorales de predicación y confesiones en los pueblos vecinos. En El Burgo de Osma, trabajos de profesor y responsable de la formación religiosa y vocacional en el Colegio de Filosofía; también trabajo pastoral similar al lugar anterior. En Reinosa, es profesor y se ocupa así mismo de la formación vocacional y espiritual en el colegio de Hermanos OCD, recién fundado; no deja la pastoral intensa en la iglesia de la comunidad y fuera de ella. Eventual atención a las Hermanas Carmelitas de la Caridad. En Burgos se ocupó primordialmente de la formación de los estudiantes de Filosofía y

Teología, simultaneando compromisos pastorales con la Juventud del Carmelo, Cursillos de Cristiandad y otros en la Iglesia conventual.

Todas esas cualidades y experiencias precedentes le han preparado para que, a la muerte inesperada en accidente aéreo de Mons. Wenceslao, los superiores le propongan y la Iglesia le nombre Prefecto Apostólico de la Misión Carmelita de Sucumbíos (Ecuador). Recibe la bendición y la imposición de los atributos prelativos en la Iglesia del Carmen de Burgos de manos del Obispo Auxiliar de Santa María (Rio Grande do Sul, Brasil), Mons. Antonio Cheuiche, también carmelita descalzo, el día 20 de octubre de 1970.

A partir de ese día comienza su larga y fecunda etapa como pastor y obispo en San Miguel de Sucumbíos.

Este período de cuarenta años está a su vez dividido por muchos acontecimientos y diversas etapas y procesos pastorales: el encuentro de Iquitos con los antropólogos y misioneros, el contacto con Mons. Proaño y la asunción de la pastoral de las Comunidades Eclesiales de Base de José Marins, su compromiso con los procesos sociales y la promoción de las organizaciones populares de la región, su enfermedad y largo período de convalecencia en Boston. En medio de ella está el hito de la creación del Vicariato Apostólico y la consiguiente consagración episcopal del hasta entonces Prefecto. Fr. Gonzalo fue consagrado obispo en su catedral de Lago Agrio (Sucumbíos), entonces todavía en construcción, el día de la Inmaculada de 1984; fue su obispo consagrante el también carmelita descalzo y arzobispo de Cuenca (Ecuador), Mons. Luis Alberto Luna Tobar, y coconsagrantes Mons. Leónidas Proaño, obispo de Riobamba, y el misionero comboniano Mons. Enrico Bartolucci, Vic Apostólico de Esmeraldas.

320

Resumir su labor en Sucumbíos como trabajo de organización y coordinación de la pastoral y la vida de los equipos misioneros dentro del territorio misional, es fórmula muy pobre. Inspirado y alentado por los sucesivos Documentos del CELAM se dedicó a implantar una pastoral misionera realmente renovada, de conjunto y basada en la doble acción: evangelizadora, a través de las CEBs (Comunidades Eclesiales de Base); y de promoción social, a través de las organizaciones populares. Creó departamentos de pastoral urbana, campesina, indígena y afroamericana; promocionó los ministerios laicales de los misioneros y de los agentes de pastoral en cada comunidad cristiana. Una Iglesia comunidad y una iglesia misionera fueron la síntesis de su proyecto pastoral, que no se puede contener ni se agota en estas palabras.

Su estilo personal de animación y de compromiso, de crear cooperación y contar con la fuerza de los más pobres, de no excluir a ninguna persona, de cuestionar todas las inercias, de repensar y recrear todas las costumbres, expresiones e instituciones a la luz de los principios evangélicos de la opción por los pobres... Su infatigable capacidad de escucha y de acompañamiento a personas, comunidades y organizaciones, su destreza para suscitar y promover la participación y la comunión de todos, su determinación y tenacidad, su humor y alegría contagiosa que no se marchitó ni con el paso del tiempo ni con el peso de las decepciones.

Acompañó durante estos cuarenta años a un pueblo y una sociedad que pasó de no tener más de 4.000 habitantes, a contar ahora con cerca de 200.000. Procesos sociales y eclesiales apasionantes y también llenos de conflictos, violentos a veces, y

soterrados siempre. Fundó y acompañó a cientos de nuevas comunidades cristianas, promovió vocaciones misioneras en religiosos y laicos, acompañó a miles de personas comprometidas desde su pobreza con la Iglesia y con su fe. Superó y ayudó a superar fracasos y decepciones sin cuento con confianza tenaz y con fe casi obstinada.

Unas expresiones de los misioneros nos ayudan a captar algo de su espíritu: "Cuarenta años de vida compartiendo con Gonzalo el sueño que el Espíritu fue imprimiendo en nuestra primera etapa de vida religiosa a la sombra de ese querido convento de Burgos: seguir al Señor Jesús con radicalidad evangélica, y aprender cada día a ver en los pobres el rostro sufriente de Jesús, y desde este Jesús que nos cautivó y nos cautiva quererlos como son. Cuarenta años de esfuerzo sostenido por encarnarnos en la realidad marginal que nos tocó vivir en la selva del oriente Ecuatoriano. Cuarenta años de soñar juntos con una iglesia viva, fiel al evangelio y fiel al pueblo que Dios nos confió, caminando con los dos pies, se decía en Sucumbíos. Pues bien, desde este conocimiento personal que tenemos de Gonzalo, me atrevo a decir que con su muerte hemos perdido un místico, un gran misionero, y un profeta que supo encarnar en su propia vida las consignas que con frecuencia nos recuerda el Papa Francisco para que la iglesia sepa volver al amor primero." (P. José Septién, OCD).

"Ayer a lo largo de la celebración espontánea que tuvimos en la Iglesia del Divino Niño, tras recibir la noticia, recordamos a través de muchos testimonios de las personas que asistieron, diferentes episodios de su vida... Se compartieron anécdotas, sueños, propósitos, reacciones, posiciones, enseñanzas, anhelos, etc. En fin, todo ese conjunto de cosas con la que se va construyendo la vida, y que hacen que sintamos y recordemos a Gonzalo como un gran ser humano, con una fe que mueve y ha movido montañas y testimonio del amor de Dios" (Amparo y Laura, de la Asociación de Mujeres).

321

Damos también la palabra también a quién le acompañó en vida y le siguió en la muerte: "Ha muerto en Lwena (Angola), el pasado día 7 Mons. Gonzalo López Marañón: una persona auténtica y libre. Muy lejos de su patria y familia, sin ningún hermano Carmelita Descalzo, que le bendijera en el último momento. Me comentaba un día: qué hermosos funerales organizan los Carmelitas Descalzos de Burgos, pero yo sueño en mi funeral y lo veo entre los pobres y lejos. Ha muerto misionero. Lo que él quería ardentemente. Hubo un momento en que ya, ante la debilidad alarmante de su organismo minado por la diabetes y la malaria, reincidentes en un mes, aceptaba refugiarse en Fátima y dedicarse al ministerio de la reconciliación. Pero al Señor le había agradado mucho su firme propósito de morir en la misión, e hizo que pudiera cumplirlo.

Misionero es para mí la palabra que mejor define su vocación y su vida. Desde sus años de estudiante carmelita en Burgos, incorporándose al movimiento UMEC (= Unión Misionera de Estudiantes Carmelitas), hasta el último respiro, en Lwena.

De esta afirmación pueden juzgar los carmelitas descalzos que durante cuarenta años han recorrido con él todos los caminos del Vicariato Apostólico de S. Miguel de Sucumbíos-Ecuador, y que, coherentes como él, siguen de misioneros en Colombia y Ecuador. Yo, sin esa experiencia compartida de ellos, puedo recordar su primera visita al Ecuador, y en particular a la entonces Prefectura Apostólica de S. Miguel de Sucumbíos, julio-octubre 1969, yo como Provincial, él como Consejero y Secretario. Y verle fascinado por la selva y por los indígenas, por los ríos y por las chabolas al borde de

las aguas, por los derrumbes y los largos caminos. Y decirme: cuando termine como formador en Burgos, quiero venir aquí. Lugar que entonces no era muy deseado, por la falta de futuro que presentaba el territorio, pobre y deshabitado, entre otras razones. A finales de ese mismo año, yo tenía que presentar a la Congregación de la Evangelización de los Pueblos la terna para Prefecto Apostólico y el 20 de junio de 1970 la Sede apostólica publicaba el nombramiento del P. Gonzalo como Prefecto Apostólico de S. Miguel de Sucumbíos. En noviembre del mismo año iniciaba su ministerio apostólico. Y así se abrió una historia larga de 40 años, de 1970 al 1984 como Prefecto Apostólico y de 1984 hasta el 2010 como Vicario Apostólico. Una historia que no acabó el 30 de octubre del año 2010, cuando por orden de Roma, tuvo que abandonar el Vicariato. Una historia que ya está escrita, pero una historia que se reescribirá, porque tiene mucho que decir a la iglesia que quiere el Papa Francisco. Y una historia que está sobreviviendo por encima de las voluntades humanas que intentaron ahogarla. Sobrevive en la iglesia de S. Miguel de Sucumbíos, sobrevive en los misioneros carmelitas del Ecuador. Ha sobrevivido en Gonzalo, en su talante creyente y alegre, sereno y fuerte. Le recuerdo, cuando ya de camino hacia España, con las heridas muy recientes y sensibles, pasó por las comunidades de Uruguay, Bolivia y Paraguay, compartiendo su experiencia misionera y más la experiencia eclesial de los últimos acontecimientos en Sucumbíos. Constatación unánime de las comunidades y hermanos: ha sido la mejor lección de amor a la Iglesia, de entrega y servicio a la Iglesia que podíamos recibir.

322

Y es que Mons. Gonzalo estaba profundamente impulsado por otra energía interior. El teresianismo, como carisma teresiano. Carmelita Descalzo, mejor, teresiano, él, de cuerpo entero. Enamorado de la Madre Fundadora, la Madre Teresa de Jesús, e identificado vitalmente con su espiritualidad. A su modo, con espontaneidad y sencillez, Gonzalo era un hombre de oración, de profundo sentido teológico, de mucho evangelio, capaz y fuerte para afrontar todas las situaciones y circunstancias de la vida. Y, por eso, incluso aventurero y arriesgado. Misionero, Mons. Gonzalo, al estilo de la M. Teresa. Porque de ella y como ella, tuvo que aprender a gozar y a sufrir a la Iglesia y con la Iglesia. Fue también un gesto significativo, quizás ejemplarizante, el que reintegrado ya a la vida de aquí, quiso dedicar un año a leer, estudiar y vivir la espiritualidad teresiano-sanjuanista en Ávila. Así las dos dimensiones más esenciales de su existencia se unieron y complementaron en él. O quizás, mejor, las dos dimensiones más existenciales de su persona. Más que la sacerdotal. El Señor le concedió la plenitud del sacerdocio. Pero, porque no estamos ahora hablando de valoraciones ontológicas o sacramentales, sino de vivencias evangélicas y vocacionales, él podía decir y decía: si volviera a nacer, preferiría ser hermano, no sacerdote. Hermano, sólo hermano, para servir a todos.

Misionero, carmelita teresiano, obispo. Es el perfil de Mons. Gonzalo a la luz del lugar y responsabilidad que el Señor quiso para él en la Iglesia. Pero en él, como en toda persona, no es difícil descubrir unos rasgos, que lo caracterizaron y que marcaron su modo de actuar y de relacionarse. Y quizás en él, menos que en otros, precisamente porque fue un hombre claro, definido, de convicciones firmes, hasta la terquedad. Y puesto a recordarle, desde el conocimiento directo que yo tengo de él y desde esa perspectiva que es toda su vida, una vida ya plenamente realizada, me atrevo a escoger tres palabras, que son al mismo tiempo tres aspectos psicológicos y tres virtudes cristianas: autenticidad, libertad, renovación. Mons. Gonzalo, un hombre auténtico, un hombre

libre y un hombre renovador. He dicho intencionadamente que son sus tres aspectos más caracterizantes, pero también tres virtudes cristianas, y es que su modo de ser personal y su actuación eclesial y social tuvieron siempre unas motivaciones fuertes: su fe en el Evangelio, su amor a Cristo, su pasión por la Iglesia.

Gracias, Gonzalo, porque quisiste morir en tierra de misión, en una misión desconocida para ti y tú desconocido para ella. Ha sido tu último gesto y tu última palabra. Un gesto evangélico, porque has sido trigo enterrado en un surco solitario para fructificar abundantemente. Una palabra profética, que interpela a todo cristiano, pero más a tus hermanos los carmelitas teresianos. Con la estima y admiración que siempre te tuve" (Fr. Felipe Sainz de Baranda, O.C.D. Superior General de los Carmelitas Descalzos de 1979 a 1991).

Terminado su servicio episcopal en el año 2010, presentó la dimisión que la Santa Sede aceptó y, recomendándole que dejase su querida iglesia-comunidad, encargó la administración de la Misión a la congregación de los Heraldos del Evangelio. Sus resistencias estuvieron respaldadas por una gran parte de sus comunidades eclesiales.

Tomó después un año de silencio y estudio en Ávila para asimilar, ayudado por la Santa Madre Teresa y por San Juan de la Cruz, toda su experiencia de la misión entre los pobres en la mística de una fe probada. Después de otro corto período en Roma, buscó seguir la primera inspiración de la Santa Madre Teresa de enviar misioneros carmelitas a Angola y se dispuso a morir entre los más pobres y marginados... Dios aceptó su ofrenda. Gloria al Señor.

El día 7 de mayo, víspera de la Ascensión del Señor, en el obispado de la diócesis de Luena-Lwena (Prov. Moxico. Angola), falleció Mons. Gonzalo López Maraño (Fr. Anselmo de la Inmaculada, O. C. D.). Allí fue llevado desde su último puesto misionero en Cazombo y Calunda, porque le aquejaban diversas dolencias tropicales, y allí ha entregado su alma al Creador, este obispo carmelita que siempre quiso vivir y morir en misión.

Vivió 83 años, 66 de religioso, casi 60 como sacerdote y 40 como Prefecto y Obispo misionero y los 6 últimos como obispo emérito y humilde misionero entre los últimos.

Al funeral en la catedral de Lwena y al sepelio en el cementerio de la ciudad angoleña además de muchos obispos y sacerdotes asistieron el P. Provincial P. Miguel Márquez y el P. Vicario, P. Pedro Tomás Navajas. Descanse en Paz.

Fr. Gabriel Castro

5.- P. VIRGILIO ARROYO RUIZ (79)

Fr. Virgilio de la Inmaculada

* *Tapia de Villadiego (Burgos), el 07 de marzo de 1938*

† *Burgos, San José, el 21 de junio de 2016*

El P. Virgilio Arroyo Ruiz nació el 7 de marzo de 1938 en Tapia de Villadiego (provincia y diócesis de Burgos). Fueron sus padres Libia y Honorato, que formaron una familia cristiana de la cual ya tres hermanos jóvenes le han precedido en su partida de este mundo. Bautizado en su parroquia el 11 de marzo de 1938, recibió el sacramento de la confirmación el 21 de abril de 1944. Llamado desde niño a la vida religiosa ingresó en el Colegio Teresiano de los Carmelitas Descalzos de Calahorra y allí cursó con aprovechamiento las humanidades y el latín. Tomó el hábito en el convento de El Burgo de Osma el 15 de julio de 1953 y le dieron inicialmente el nombre de Fr. Abilio de la Inmaculada. Allí comenzó también el año de noviciado hasta que fueron trasladados los novicios a Calahorra y en esta casa hizo la profesión simple el 18 de julio de 1954. Había tomado el nombre de Fr. Abilio de la Inmaculada, sin duda porque ese año de 1954, año mariano, se celebraba el centenario de la proclamación del dogma. Con la profesión solemne vuelve usar solo el nombre de bautismo: Fr. Virgilio.

Hizo después el curso filosófico en Oviedo desde 1954 a 1957 y el curso teológico en Burgos desde el 1957 al 1961. En este período va recibiendo las sagradas órdenes y ministerios sucesiva y regularmente: tonsura, ostiario y lector el 28 de junio de 1958 en la iglesia de las Carmelitas Descalzas de Burgos; el acolitado y exorcistado en el Seminario de Burgos el 19 de diciembre de 1959; el subdiaconado de nuevo en la capilla de las Madres de Burgos el 24 de abril de 1960; todos estos ministerios los recibió de manos de Mons. Demetrio Mansilla Reoyo. También hace la profesión solemne el día de la Inmaculada de 1959 en la misma comunidad de Burgos.

En el año 1961 recibe ya su primer destino a la comunidad de Carmelitas del Seminario San Mateo, ahora ya Colegio Teresiano de Valderas (León), donde le encargan inicialmente de los muchachos de ingreso en la escuela preparatoria. Al año siguiente Mons. Luis Almarcha le ordena de presbítero en León el 16 de junio de 1962; cantó misa en su pueblo pocos días después. Poco antes de morir celebró, ya muy limitado, su aniversario, y recordaba con toda precisión algunos detalles de aquellos días felices de hacía cincuenta y cuatro años. Completó estudios eclesiásticos un poco más tarde en Pamplona con el llamado curso de pastoral durante el año 1963-1964 y también por su cuenta, posteriormente, se diplomó en contabilidad.

En el Colegio Teresiano de Valderas (León) permaneció hasta que se cerró el seminario San Mateo el año 1970, y se trasladó a Armunia (León) con el último grupo de frailes que salió de Valderas. Cambió de casa pero no de trabajo y ministerio. Durante un año de este período, en el curso 1969-1970, se ocupa de ayudar como administrador en la Imprenta Editorial Monte Carmelo de Burgos, pero no dejó de pertenecer y trabajar en el nuevo seminario teresiano, ahora ya Colegio El Carmelo, en Armunia (León). Allí sigue trabajando como profesor de humanidades, como encargado de la promoción de vocaciones y como recolector, visitando escuelas rurales por casi todas las provincias de Castilla y de León. Durante trece años recorre malos y peligrosos caminos de pueblo en pueblo buscando muchachos y tratando de descubrir en ellos y en sus familias los

gérmenes iniciales de la vocación sacerdotal y religiosa y ofreciéndoles los servicios y la formación humana y cristiana que encontrarán en el Colegio Teresiano.

Treinta y cinco años ha desempeñado estos oficios de promotor y de profesor del seminario teresiano. En este tiempo y durante diversos trienios también le encomendaron el cargo de administrador de la comunidad o del Colegio. Hasta el año 1996 permanece en este destino.

En ese año cambia su rumbo y es destinado a diversos servicios pastorales, parroquiales primero durante un período largo en la comunidad de Oviedo desde 1996 a 2013, y después un par de años de pastoral general con la predicación y la atención sacramental en la comunidad de Burgos, desde 2013 a 2015.

En Oviedo arraiga fuertemente en la comunidad parroquial y allí se siente acogido por muchas y fuertes amistades que le harán difícil el momento de su partida. Allí sufre también una enfermedad que le conduce a la amputación de una extremidad inferior; con todo, limitado pero no derrotado, sigue después de la recuperación ejercitando casi los mismos oficios y con la misma servicialidad de siempre.

En el año 2015 llega destinado a la comunidad de la enfermería San José de Burgos, porque sus limitaciones han avanzado notablemente, aunque su fogoso genio casi le impedía reconocerlas.

Una silenciosa dolencia cardíaca, complicada con la diabetes, le lleva al hospital después de varios días de dudas y vacilaciones de los médicos. Cuando por fin le diagnostican con acierto y se deciden a ingresarlo y tratarlo, ya su estado es extremadamente grave; todos los cuidados intensivos que le proporcionaron no fueron ya efectivos. Falleció sin casi darnos tiempo de prepararnos y de despedirlo.

325

Habíamos celebrado en la comunidad la unción comunitaria de enfermos en el tiempo de pascua y tanto su familia como sus hermanos de comunidad le acompañamos con la oración en sus últimos días, pues las visitas están muy limitadas en esa unidad de cuidados intensivos.

Era el día 21 de junio. Presididos por el P. Vicario Provincial, P. Pedro Tomás Navajas, al día siguiente celebramos sus exequias en la Iglesia del Carmen con asistencia de su querida familia, de numerosos sacerdotes amigos, de algunos vecinos de sus dos pueblos (Tapia y Villahizán) y de muchos religiosos venidos de varias comunidades cercanas.

Todos dimos gracias a Dios por la vida y el trabajo de este hermano tan servicial. Le encomendamos a la poderosa intercesión de nuestra Santísima Madre del Carmen y depositamos su cuerpo en un nicho del patio de Nuestra Señora de la Consolación, porque ya no había sitio en el panteón que la comunidad tiene en el patio de San Pedro del Cementerio Municipal de San José. Allí espera su cuerpo la resurrección de la carne que nos ha prometido el que nos redimió. Que descanses en Paz y que en Cristo vivas ya, querido Virgilio, y no te olvides de seguir recolectando vocaciones para la Orden de la Santa Madre Teresa.

“Nuestras vidas son del Señor.
En sus manos descansarán.
El que cree y vive en él
no morirá”.

Himno del oficio de difuntos

6.- H. EMILIO FERNÁNDEZ SUANCES (40)

Fr. Ricardo de la Santísima Trinidad

* Cozuelos de Ojeda (Palencia) el 17 de marzo de 1933

† Medina del Campo (Valladolid) el 22 de julio de 2016

El Hermano Ricardo, hijo de Samuel y Aurea, nació el 17 de marzo de 1933, en Cozuelos de Ojeda (Palencia) y fue bautizado el 26 del mismo mes. De su pueblo alguien escribió "un pueblecito de Palencia de la zona montañosa, con un bello paisaje de colinas, bosques, vegas y campos de cultivo". Ricardo pertenecía a una familia muy numerosa y cristiana. Fueron catorce hermanos, de los que solo sobrevivieron nueve. Ricardo era su nombre de religioso; su nombre de pila era Emilio Fernández Suances. Era hermano carnal del Padre Ursicino del Espíritu Santo, carmelita descalzo también que murió el 28 de septiembre del año 2000. Los asistentes al funeral de su hermano Ursicino pudimos ver el llanto y las lágrimas de Ricardo, fuertemente conmovido.

Emilio estudio el bachillerato en nuestro Colegio de Medina del Campo, del año 1944 al 1949. Tomó el hábito en Segovia el 30 de julio de 1949; y allí mismo hizo la profesión simple el 31 de julio de 1950. Pasó a Ávila a estudiar Filosofía el curso 1951-1952. Aquí abandonó los estudios eclesiásticos y optó por quedarse para hermano. Siguió en Ávila 1952-1953. De Ávila pasó a ser conventual de Segovia 1953-1954, donde hizo su profesión solemne el 18 de marzo de 1954. Y conventual en Triana 1954-1956, donde estuvo de administrador local. Le encontramos en Valladolid en 1956-1958, y acto seguido en Batuecas 1958-1961. De Batuecas el Padre General le llamó a Roma, al Colegio Internacional donde estuvo de 1961 a 1969. Su oficio principal allí fue el de sastre, distinguiéndose por lo bien que hacía los hábitos y las capas de los religiosos. En Roma disfrutaba mucho, especialmente por las Navidades, cuando los de la Provincia de Castilla que andaban entonces por allí se reunían alegremente; y a Ricardo le encantaba meterse con el Padre Fortunato, que estaba en el Colegio de profesor, y como Fortunato era muy Inocente, pues, Ricardo le tomaba el pelo más y más.

Vuelto a España residió en Triana de 1969 a 1974, siendo en esos años administrador de la Revista de Espiritualidad. De 1974 a 1975 estuvo en Alba de Tormes, y unos meses en Valladolid en 1975; después pasó a Ávila 1975-1976. De 1976 a 1991 estuvo en Medina del Campo, siendo secretario del Colegio en 1981-1984, y secretario adjunto de 1984 a 1991. Volvió a Roma, a la casa generalicia de 1991 a 1997; y vuelto a España se afincó en Madrid-Triana de 1997 en adelante, atendiendo más que nada la portería del Convento y otros quehaceres. Al iniciarse la provincia única en la nueva distribución de tantas conventualidades fue enviado a Medina del Campo, donde llegó un 15 de julio, víspera de Ntra. Sra. del Carmen del año 2015.

El Hermano Ricardo encarnó bastante bien lo que dejó dicho la Santa Madre acerca de los de su tierra: "Toda la gente de Palencia es de la mejor masa y nobleza que yo he visto" (Fundaciones 29, 11). A veces parecía un poco rudo, pero quien la trataba de cerca percibía esa masa y nobleza proclamada por la Madre Teresa. Ha sentido mucho la enfermedad del Padre Federico, hijo de su mismo pueblo, y todavía, estando en Madrid cuando Federico estaba todavía un poco mejor él le visitaba y quería hacerle un

poco de compañía, mostrando así esa masa y nobleza de que hablaba la Santa Madre Teresa de Jesús.

Su muerte tuvo lugar el día 22 de julio del año 2016 en el Sanatorio del Sagrado Corazón de Valladolid, junto a la Basílica de la Gran Promesa. Su cuerpo se traslada a Medina del Campo, comunidad a la que pertenecía, para celebrar sus exequias; el gran número de fieles en la celebración del funeral por su eterno descanso fue la muestra del agradecimiento de esa labor y entrega humilde y silenciosa en esta Villa de Medina del Campo que le vio partir hacia la casa del Padre Eterno.

7.- P. FR. ANTONIO RIBAS RIBAS (107)

Fr. Antonio de Jesús María

** Ibiza (Baleares) el 17 de febrero de 1940*

† Tegucigalpa (Honduras) el 31 de julio de 2016

El P. Antonio había nacido en Ibiza (Baleares) el 17 de febrero de 1940, era profeso en nuestra Orden y la provincia de Aragón-Valencia desde el 9 de septiembre de 1956 y sacerdote desde el 22 de febrero de 1964. Ha fallecido, pues, con 76 años y casi cincuenta de profesión. Buena parte de su vida religiosa y ministerio pastoral lo ha ejercido construyendo, formando y ayudando la implantación y el crecimiento de nuestra Orden en tierras centro americanas.

Que descanse en paz. Nos unimos en la oración a su familia, a la provincia centromericana y a las numerosas comunidades vivas con quienes compartía su vida carmelitana.

327

8.- H. LONGINOS SEDANO GALLO (89)

Fr. Longinos de San José

** Ahedo de Butron (Burgos) el 19 Marzo de 1932*

† Burgos-San José el 06 de septiembre de 2016

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro señor Jesucristo que en su gran misericordia nos ha hecho nacer de nuevo para una esperanza viva por la resurrección de Cristo de entre los muertos.

Ha muerto nuestro hermano Longinos. Aunque estaba enfermo, no esperábamos un desenlace tan rápido. De nuevo decimos ibendito sea Dios!

Longinos Sedano Gallo nació el 19 de Marzo de 1932 en Ahedo de Butron (Burgos). Y bajo el signo y el patrocinio de san José ha transcurrido toda su vida. Siempre le tuvo por patrón y modelo. Aunque no tuvo formación retórica se le despegaba la lengua y cada año el día de su fiesta nos predicaba en la comunidad sobre alguna de las infinitas virtudes de su patrón.

Fueron sus padres Eusebio y Francisca. Después de la temprana muerte de su padre se trasladaron a vivir a Porquera de Butrón en Los Altos de Villarcayo (Burgos). Su her-

mano Luis Miguel le precedió en el camino de la vida religiosa. Él entró en el Carmelo dejando con mucha pena a su madre viuda y pobre. Ingresó en Burgos el 1 de marzo de 1952, traía recomendaciones del párroco, del obispo y idel oculista!, pues siempre fue un miope profundo, cosa que le impidió formarse leyendo y le llevó a formarse aprendiendo en los ejemplos y los consejos.

Después de pasar seis meses de postulante trabajando en la finca y comunidad de Benavente (Zamora) fue aprobado para comenzar el noviciado por aquella pequeña comunidad en la que estaban el P. Gregorio y el P. Eulalio. Allí toma el hábito carmelitano el 10 de septiembre de 1952. Con veinte años va a Calahorra y allí termina sus dos años de noviciado previstos para los hermanos. Hizo la profesión simple el tres de octubre de 1954 en el convento de Calahorra. Y terminada su formación religiosa regresa a la casa de Benavente (1954-1958) para seguir trabajando en la granja. Cerrada la comunidad, se traslada al Colegio Teresiano de Valderas (León), donde permanece por un primer período desde 1958 hasta 1971, allí sigue dedicado a las labores manuales de carpintería, trabajo en la huerta y de ayuda en la cocina y en las otras mil labores de mantenimiento y de servicio necesarias para sostener aquel centenar y medio de colegiales que allí se formaban.

Aprobado por su comunidad del Seminario Teresiano de San Mateo de Valderas va a celebrar su profesión solemne a Burgos. Será también el día de san José de 1958. En el año 1971 el Rector del Teresianum, entonces el P. Otilio, pide al Provincial de Burgos un hermano que ayude en las necesidades de aquel colegio internacional y allá es destinado el H. Longinos; no se adaptó tan bien o tan pronto como esperaban los superiores y regresó a España el año 1972 trayendo un rastro de palabras y expresiones en italiano que nos hacían mucha gracia a los estudiantes. A su regreso a España le destinan a la comunidad del nuevo prenoviciado y noviciado de Reinosa, allí pasa el trienio 1972-1975. De nuevo vuelve al Colegio Teresiano El Carmelo que ahora ya está funcionando Armunia (León), pasa allí el trienio 1975-1978, siempre trabajando en las labores manuales y en los servicios humildes y llevando la vida común.

Por acompañar y ayudar a su madre anciana se traslada de nuevo a la comunidad formativa de Reinosa para un largo período entre los años 1978 y 1993, durante los cuales puede asistir en algo a su madre y acompañarla hasta su muerte. También en este tiempo tiene que despedir a su hermano, el misionero P. Luis Miguel Sedano, que fallece podemos decir que prematuramente en el año 1986.

Terminado este período de Reinosa le destinan a la comunidad de la Imprenta Editorial Monte Carmelo en Burgos. Allí se encarga de la fabricación de rosarios de pétalos de rosa y de otras labores manuales en los que se embarca con mayor o menor pericia. Pasa allí los años de 1993 a 2008. Cuando decaen sus fuerzas y aquejado de graves dolencias del corazón llega a la comunidad de San José-Enfermería el año 2008; allí pasó por momentos de grave peligro para su salud, pero los fue superando en diversos episodios de hospitalización y siguió sirviendo a la comunidad en la medida de sus posibilidades entregando su vida en lo pequeño y en la oración de cada día, tratando de hacer felices a los demás con sus habilidades de cocina y de sartén –fueron célebres sus tortillas y sus paellas– y con su capacidad de simpatía velada bajo palabras y parábolas que no todos entendíamos a la primera. Como si a este hombre, que perdió a toda su familia directa, le hubiese Dios dado ingenio para reconstruirse una familia

suplementaria hecha de amigos, parientes lejanos y otras muchas personas que se unieron a él por lazos de amistad y fraternidad.

Cuando esperábamos que su débil corazón se pudiese quebrar, comenzó a quejarse de dolores y fatigas indeterminadas que ni sus hermanos de comunidad ni los médicos logramos interpretar bien. Pensando que eran de origen muscular, resultaron esos dolores tener su origen en un cáncer pulmonar que se extendió a las vértebras y que en apenas un mes desde que se lo diagnosticaron le llevó a la muerte.

Celebramos junto a su cadáver el oficio de difuntos el día 7 de septiembre y por esperar a que llegara el P. Superior retrasamos su funeral hasta el día de la Natividad de la Santísima Virgen María. Allí leímos el evangelio donde san José se deja llevar en silencio y obediencia por la voluntad de Dios y se pone por entero y con todo desprendimiento y abnegación al servicio de Nuestra Señora y de su misión en el plan de Salvación. Así mismo quiso vivir este buen hermano devoto de San José y que como buen carmelita puso su ideal en imitar la obediencia, el silencio, la laboriosidad, la sencillez, la oración continua y la convivencia en intimidad con Jesús y María de nuestro Padre San José.

Poderoso protector y amado Padre San José, Esposo de Santa María, Madre de Dios, en este momento de su paso al Padre, ayuda a nuestro Hermano Longinos para que libre de todos sus males sea colocado en la presencia de Dios bendito, a quien espera alabar a tu lado por toda la eternidad. Amén.

329

9.- P. SATURIO ANGULO CASTRO (12)

Fr. Saturio de San José

** en Fontioso (Burgos) el 22 de marzo de 1927*

† en Córdoba el 4 de octubre de 2016

DATOS BIOGRÁFICOS

Nació el 22 de marzo de 1927 en Fontioso (Burgos), sus padres Justo y Francisca. Como en aquellos años se estaba extendiendo la Orden del Carmelo Descalzo por toda España y muchos de los religiosos al constituir nuevas Provincias se desplazaron a los nuevos territorios, al instituirse la nueva Provincia de Andalucía vinieron al sur muchos religiosos de las provincias del Norte y atraieron tras de sí muchas vocaciones. Cuando se abrió el Seminario Carmelitano Teresiano en Córdoba, muchos de los chicos eran de esas latitudes y entre ellos hay que contar a Saturio que, con apenas 13 años, ingresó en dicho seminario carmelitano el 21 de octubre de 1940. Luego le siguió su hermano Eusebio, dos años menor, que también será fraile carmelita con el nombre de Eusebio de la Madre de Dios.

Toma de Hábito y comienzo de noviciado en Úbeda el 24 de agosto de 1943 con el nombre Religioso de Saturio de San José.

Profesión Simple en Úbeda el 27 de agosto de 1944. Luego realiza los estudios de filosofía en San Fernando (Cádiz) hasta 1948. Terminada la filosofía es enviado a Roma para realizar los estudios de teología donde emite su Profesión Solemne en el Colegio Internacional el 2 de febrero de 1949. Dos años más tarde recibe la ordenación de Diácono también en Roma el 22 de abril de 1951, y de igual manera la Ordenación sacerdotal el 27 de abril de 1952. Aquí obtiene el título de Bachiller en teología en junio de 1950 y el de Licenciado en Teología Dogmática y Moral en junio de 1953.

Al regresar a la Provincia es destinado a Córdoba hasta 1954 y posteriormente a San Fernando hasta 1960, año en que lo encontramos en el Convento de Las Ermitas de Córdoba. En 1961 su destino es el convento de Zafra (Badajoz) hasta 1969.

Por este tiempo, al ver que su hermano Eusebio, que estaba destinado en Argentina, había abandonado la Orden en 1968 y estaba viviendo situaciones muy precarias, pidió permiso para salir temporalmente de la Orden y ayudar a su hermano. Por medio del obispo de La Plata, Monseñor Plaza, consiguió ser profesor en la Universidad Católica de La Plata y conquistó un gran prestigio.

En 1971 conseguida una situación más satisfactoria para su hermano y sus familiares regresa a la Provincia al convento de San Fernando hasta 1981, año en que es destinado al convento de San Cayetano en Córdoba donde permanece hasta el final de sus días. Como algo digno de reseñar obtiene el título civil de Bachiller Superior en la Universidad de Sevilla en Junio de 1984.

PERSONALIDAD

Mucho se podría escribir sobre su carácter bastante fuerte, sobre su tesón en defender sus ideas, sobre su claridad mental y sobre sus muchas facetas.

Era pintor aficionado que en sus últimos años cuando ya estaba jubilado manifestó en algunas pinturas, caricaturas, cuadros en relieve... y multitud de manualidades como bastones, figuras etc. También la carpintería y "tachería" eran grandes aficiones que encontraban siempre algo que arreglar y mejorar.

Su afición a la naturaleza le hacía dar grandes paseos por la sierra cordobesa recogiendo setas, espárragos y otras hierbas que luego cocinaba, ya que él se hacía sus mejunjes, sus medicinas, sus compuestos...

Era un lector empedernido tanto de la prensa como de libros y por eso opinaba de todo y, teniendo una cultura tan basta y conocimientos de tantas materias, no paraba a la hora de exponer sus ideas y convicciones. Todo esto hacía que al final se le diera de lado con frecuencia para no entrar en discusiones o conversaciones interminables. De hecho él estaba ufano de que su celda fuera su dormitorio, su despacho, su capilla, su taller... Todo cabía allí.

ACTIVIDADES Y TAREAS

Por muy polifacético que fuera y por muchos campos que abarcaba, lo que más lo definía y de lo que más satisfecho se sentía era de su actividad como profesor. Es lo que le ocupó más tiempo de su vida sobre todo en los Colegios de San Fernando y Córdoba. Siempre los antiguos alumnos le recordaban agradecidos y con cariño, porque, como solían decir, había marcado sus vidas. Y en cuanto a las materias a impartir, como era

experto en tantas: latín, historia, ciencias, filosofía, teología... sería difícil escoger, pero la filosofía y teología se llevaban la palma. Recogemos el testimonio de Antonio Mialdea, alumno suyo, que en su libro "El Hilo Invisible" consiguió el prólogo del P. Saturio y afirma de él:

"Para escribir [estas páginas] he preferido sentirme arropado, incluso si quieres, protegido y por encima de todo en diálogo permanente con dos personas muy queridas que, si me permites que ahora no dude, otorgan sentido pleno a mi vida profesional (incluso a la personal). Por un lado mi primer profesor de filosofía y a la postre mi maestro el P. Saturio Angulo Castro, carmelita descalzo, con quien sigo manteniendo frecuentemente conversaciones filosóficas y que, a pesar de su ya avanzada edad, sigue manteniendo una lucidez intelectual envidiable y muy aprovechable para todos.

Y por eso he considerado esencial que aporte en este libro su conocimiento y experiencia. Su aportación en el prólogo de este volumen es sin duda la riqueza de su testimonio. Por supuesto que a lo largo de mi trayectoria académica he podido disfrutar de las enseñanzas de eminentes profesores y profesoras de Filosofía, de Teología y de Filología, pero considero que el P. Saturio es mi origen y mi término. Origen, en tanto que él fue quien dio mis primeros pasos por el camino del pensamiento, y término, en cuanto que actualmente ocupo el puesto de profesor de historia de la Filosofía que él ocupó durante muchos años en este mismo centro educativo. Su palabra es para quién escribe estas páginas palabra-experiencia".

331

ÚLTIMOS DÍAS

Pese a una vida muy metódica, a un control minucioso de su estado de salud, de sus visitas médicas regulares etc. al final el cáncer lo rindió. Un progresivo debilitamiento general que llegaba a no responder ya a las terapias, a los cuidados y desvelos del P. Prior, José Manosalvas y del Hno. Antonio Vázquez junto a otros miembros de la comunidad, el día 4 de octubre de 2016 se nos fue el P. Saturio para descansar en la Casa del Padre. Así lo anunciaban en nuestros colegios:

"El P. Saturio Angulo Castro, Carmelita Descalzo, maestro de maestros, durante toda su vida vinculado al Colegio Virgen del Carmen y a la comunidad carmelita del Convento de San José de Córdoba, falleció el pasado martes 4 de octubre de 2016 a la edad de 89 años tras una larga enfermedad.

A lo largo de toda su vida, el P. Saturio enseñó con su sabiduría y ejemplo a generaciones de jóvenes cordobeses, incluyendo a muchos de los que actualmente ejercen como profesores en nuestro Colegio.

La Comunidad Educativa del Colegio Virgen del Carmen lamenta esta irreparable pérdida y ruega al Señor por su descanso eterno". Palabras parecidas expresaban desde el Colegio Liceo de San Fernando (Cádiz).

Descanse eternamente en la Paz del Señor.

P. José Fernández Marín

10.- P. ALBERTO BARRIENTOS MERINO (35)

Fr. Pablo de Santa Teresita

* Fáfilas, (León), 7 de marzo de 1933

† Madrid-Arturo Soria, 6 de diciembre de 2016

Nació en Fáfilas, provincia de León, el 7 de marzo de 1933. Un pueblo del que salieron otras vocaciones al Carmelo Teresiano, y por el guardaba siempre cierto cariño. En verano solía hacerle una visita, aunque fuera breve, casi hasta los últimos años de su vida.

Falleció en Madrid, en la casa de C/ Arturo Soria, el 6 de diciembre de 2016, a causa de un grave aneurisma en la aorta, que no logró superar.

Aunque no solía hablar de sus enfermedades, lo que hacía suponer que tenía buena salud, la realidad era más bien otra, sobre todo desde que, en el 2000, le tuvieron que operar de un cáncer de colon que daba malos pronósticos, pero del que se recuperó bastante bien. En los últimos años tuvo también problemas de corazón, del que tenía un seguimiento médico periódico.

Sus padres se llamaban Demetrio y Vicenta. Fueron varios hermanos. Alguno de ellos fue también carmelita descalzo, aunque luego salió, algo sobre lo que nunca hablaba, aunque no dejó de tener trato con él y su familia.

La muerte de casi todos sus hermanos en los últimos años fue algo que le afectó bastante. Lo mismo que el fallecimiento de algún religioso de la provincia que había sido compañero suyo desde los tiempos de formación y con el que había convivido los últimos años.

En general hablaba poco sobre su familia, pero no es que tuviera poco trato con los suyos. Más bien todo lo contrario. En Navidades y en verano solía ir a Valladolid, en donde vivía uno de esos hermanos suyos con su familia, con el que quizá tenía un mayor trato.

Hablaba más bien poco de sus años de formación en el Carmelo o de sus profesores y formadores. De su etapa de seminario menor en Medina del Campo no le oí hablar nunca (1943-1948), así como tampoco de su noviciado en Segovia, que hizo en el curso 1948-1949, donde hizo su primera profesión el 30 de julio de 1949. Aunque no mucho, algo sí le oí hablar de su etapa de estudios filosóficos en Ávila (1949-1952), quizá porque conviviáramos en la misma casa con uno de sus profesores, el P. Alberto de la Virgen del Carmen. Por lo general le gustaba más hablar del presente que recordar cosas del pasado, tanto del más lejano como del más inmediato.

Al acabar dichos estudios, se le envió al Monte Carmelo (Israel) para que hiciera allí la teología. Comentaba algo más de su experiencia en ese país, donde hizo su profesión solemne el 21 de marzo de 1954. Pero la salud no le acompañó ya entonces, y tuvo que volver a España, acabando sus estudios de teología en Salamanca durante el curso 1955-1956. Allí se ordenó de sacerdote el 1 de abril de 1956.

Acabados sus estudios, fue enviado como profesor a la comunidad de Toledo, en donde se había decidido poner un año así llamado de "profesorado", que había sido pensado para reiniciar en el hábito de estudio a los jóvenes recién salidos del noviciado, es decir,

a los recién profesos. Allí estuvo durante los cursos 1956-1957 y 1957-1958. Al suprimir el profesorado de Toledo, en el curso 1958-1959 se le trasladó al seminario menor de Medina del Campo con la misma misión de dar clases. Recuerdo que daba latín y francés a cursos superiores al mío. Tenía fama de buen profesor, aunque exigente a la vez.

En julio de 1961 se le destinó a Madrid, Plaza de España, para que estudiara en la "Escuela de periodismo de la Iglesia"; una verdadera novedad en aquellos años, dado que como tal esa carrera no existía por entonces en la universidad española. Dichos estudios los acabó en 1964. Esa fue una etapa de su vida que recordaba con cariño, y que le marcó.

Su sintonía con el mundo de las comunicaciones se fue manifestando ya en su etapa en Medina del Campo. Recuerdo que en aquellos años él era el encargado de todo lo referente a la formación cinematográfica de los seminaristas, encargándose de las películas y los reportajes de diferentes países que se nos proyectaban. Hay que pensar que, por entonces, la televisión no había entrado aún en muchos hogares, y tampoco en aquel seminario. Se le encargó también de que dirigiera la revista "La nubecilla", que se publicaba para recoger algo de la vida interna del mismo.

A partir del 1960, al menos desde el número de agosto-septiembre, se hizo cargo como director de la revista popular carmelitana "Carmelo Teresiano", fundada unas décadas antes por el P. Crisógono de Jesús Sacramentado, que hasta entonces tenía su sede en Madrid y que se trasladó a Medina, en donde duró sólo un año, porque, al trasladarse el P. Pablo a Madrid por los motivos de estudio antes aludidos, volvió también allí de nuevo la sede de la mencionada revista. De la misma fue su director hasta diciembre de 1968, en que, por decisión del consejo provincial de entonces, se suprimió siguiendo una corriente de aquellos años respecto de las revistas populares. Pero durante toda su vida siguió cultivando el gusto por el buen cine, por la literatura, y por el mundo del periodismo y la información de calidad.

333

En la comunidad de Plaza de España estuvo hasta el 1967, año en que se le trasladó a la casa de Calle Triana, también en Madrid, con el encargo primero de administrador de la Editorial de Espiritualidad y, posteriormente, de director de la misma. Desde entonces, dejando de lado lo que había sido su vocación de periodista, como él repetía en los últimos años, dedicó su vida con gran generosidad al trabajo editorial, algo que sentía como un verdadero apostolado carmelitano, sin reversarse esfuerzos y tiempo. En cuidar los libros y la difusión de la espiritualidad carmelitana, especialmente los textos de nuestros santos carmelitas, puso todo su empeño y cualidades hasta que, un año y medio antes de su fallecimiento con ochenta y cuatro años de edad, los superiores le apartaron de dichas responsabilidades, en las que desde hacía algunos pocos años trabajaba ya solo como administrador. Como es natural, no todos estaban siempre de acuerdo con su forma de llevar las cosas, pero él lo sentía como algo muy personal, lo que a veces le llevó a tener incluso pequeños desencuentros de criterio con los superiores por este motivo.

En los años del inmediato postconcilio tuvo la idea de ir pidiendo la colaboración de otros religiosos para publicar en la revista "Carmelo Teresiano" una serie de artículos a través de los cuales presentar al gran público los documentos recientemente aprobados en el Concilio. Así se fraguó lo que contemporáneamente se recogió en un libro en co-

laboración que tituló "16 documentos para usted". Esto fue en la década de los sesenta del siglo pasado. Años después, a finales de los setenta, tuvo la idea de hacer otro libro en colaboración, esta vez sobre los escritos de Santa Teresa. Y así nació el volumen "Introducción a la lectura de Santa Teresa", que él coordinó, que tiene ya varias ediciones en español y en otras lenguas en el que ha sido traducido.

A los cargos y responsabilidades señaladas hasta aquí, hay que añadir que fue consejero provincial durante dos trienios seguidos (1990-1996), y primer consejero de la casa de C/ Triana (Madrid) durante tres trienios, desde 1987 a 1996. Recuerdo que, siendo yo superior de dicha comunidad, y teniéndole como primer consejero, iba algunas veces a su despacho para consultarle algunas cosas de la casa, e inmediatamente dejaba lo que tenía entre manos y me atendía. Pero esto, al menos conmigo, siempre lo hizo, desde que, en mis tiempos de estudiante de teología, hacía alguna visita a la casa entonces sede de la Editorial de Espiritualidad. Porque, aunque pudiera parecer un poco seco e incluso frío en algunos momentos, era una persona sensible y apasionada; las cosas, sobre todo las de la Orden y la provincia, no le eran indiferentes; y, ciertamente, su forma de ser tampoco dejaba indiferente a los que le trataban. En mi caso tengo que decir que siempre me honró con su amistad.

Estoy seguro que Dios, que es justo y "buen pagador", como dijo santa Teresa, le habrá recompensado con creces las largas horas y años de trabajo silencioso en el almacén de los libros y en su despacho humilde en los que buscaba no tanto su bien personal sino el bien de la Orden y de la Iglesia.

José-Damián Gaitán

11.- P. LUIS GUILLERMO BOTERO BOTERO (92)

Fr. Guillermo de la Sagrada Familia

* *Sonsón, (Antioquía, Colombia) el 21 de junio 1936*

† *Granada, 21 de diciembre de 2016*

ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

Nació en la ciudad de Sonsón, departamento de Antioquía, en Colombia, el 21 de junio de mil novecientos treinta y seis siendo bautizado al día siguiente. Ingresó en la Orden de Carmelitas Descalzos haciendo su noviciado en el convento de Leiva y emitiendo al final, el 27 de enero de 1955 su profesión de votos simples, prometiendo obediencia, castidad y pobreza por un trienio a Dios, a la Stma. Virgen del Carmen y al P. M^a Eugenio del Niño Jesús, Prepósito General de la Orden. El 29 de junio de 1958 hizo su profesión solemne hasta la muerte en el convento de Sonsón siendo General de la Orden el P. Anastasio del Stmo. Rosario. Luego, enviado al Colegio Internacional de Roma, recibe la tonsura en 1959, lectorado, ostiariado, exocistado, acolitado y subdiaconado en 1960, el diaconado en 1961 y el 30 de abril de 1962 el presbiterado. En abril de 1968 lo vemos ya destinado a Argentina en nuestro convento de la C/ Marcelo T. de Alvear de Buenos Aires como Vicario Cooperador.

En febrero de 1972 el P. General Miguel Ángel de San José le concede el traslado de la Provincia de Colombia a la semiprovincia argentina. En 1973 se le expide el certificado de estudios del ciclo secundario (bachillerato en Argentina) para poder continuar con estudios superiores.

En 1976, y una vez suprimida la semiprovincia argentina, es incardinado a la Provincia de San Juan de la Cruz de Burgos por el P. Finiano de la Reina del Carmelo, aunque de 1975 a 1977 se matricula en el Instituto de Espiritualidad en el Teresianum de Roma obteniendo la Licenciatura en Teología con especialización en Espiritualidad. En 1994 el P. General, Camilo Maccise, lo nombra Ayudante del Ecónomo General en Roma.

En 1995 se le concede el traslado a la Provincia de Andalucía al tiempo que es nombrado Encargado de las Publicaciones del Teresianum. En 1999 el nombramiento es de Ecónomo del Teresianum. No obstante estos cargos ya figura como residente en Ávila desde 1988, desempeña una importante labor en el Centro Internacional Teresiano-Sanjuanista y se empadrona en dicha ciudad en 2002. Esto no obstante el Provincial de Andalucía lo destina al Convento de Cádiz y poco después a la comunidad de Úbeda (Jaén) hasta el 2005. En 2005 obtiene la nacionalidad española y, tras el Capítulo Provincial de ese año, se le destina a la comunidad formativa de Granada, donde permanece hasta su muerte.

ALGUNOS RASGOS DE SU PERSONALIDAD

En lo referente a su personalidad humana se ha distinguido siempre por su amabilidad con todos, por su optimismo y alegría. A todos confortaba y animaba. En cuanto a sus dotes intelectuales era un estudioso profundo de la teología, la espiritualidad, sobre todo carmelitana, y de la actualidad de la Iglesia y de la Orden. Lector incansable de todas las revistas de teología, espiritualidad, cultura y vida religiosa, y conocedor como pocos de los santos y místicos carmelitas, de sus escritos, sus estudios e influencia. En cuando al apostolado, confesor y director espiritual para los y las carmelitas, religiosos y religiosas de diversas órdenes, seglares comprometidos. Todos buscaban sus sabios consejos y su dirección que ejercía con sabiduría y suavidad. Por correspondencia y medios modernos de comunicación mantenía contacto con personas de Colombia, Argentina. Italia, Ávila, Burgos, Cádiz, Úbeda-Baeza, Granada... De todos los sitios por donde ha pasado residiendo algún tiempo se ha ganado profundas y duraderas amistades. Han sido también muy celebradas sus dotes como ecónomo que le han hecho ejercer el cargo con dedicación y competencia siendo siempre cercano a todos en sus necesidades. Ha conmovido también a todos su facilidad para retener las personas con quienes trataba y al final en especial las enfermeras y los médicos, llamando la atención que el primer interrogatorio no era el que hacía el médico o la enfermera al enfermo, sino al revés: las preguntas que él les hacía a ellos sobre su salud, su estado, sus actividades, sus familiares que recordaba en su situación o enfermedades... Destacaba también por su fervor en la celebración de la Eucaristía, su concentración y vivencia profunda... y muchas otras cosas buenas que no terminaríamos de contar. Damos gracias a Dios por este precioso regalo que nos ha dado en el P. Guillermo a los que le hemos conocido y tratado, y le pedimos que siga regalándolo a todos desde el cielo como valioso intercesor.

José Fernández, OCD.

12.- P. RAIMUNDO PEÑAS BRAVO (34)

Fr. Ildefonso de Santa María

** Segovia, 14 de noviembre de 1932*

† Talavera de la Reina (Toledo), 12 de enero de 2017

336

Nace en Segovia el 14 de noviembre de 1932. Siempre tuvo a mucha honra el ser segoviano y continuamente hacía gala de serlo. Fueron sus padres: Ladislao y Sofía. Y su hogar abrigó otros miembros: sus hermanos: Ladislao, Pepe, Luis y su hermana Socorro, que hizo de verdadera madre, una vez que murió su madre Sofía, cuando Ildefonso tenía 9 años. Educado cristianamente fue presidente de los jóvenes aspirantes de la Acción Católica y también, socialmente fue Jefe de Centuria en la Falange española en los campamentos de Navacerrada. Estuvo trabajando en una Tienda o Almacén de Coloniales, que vendía desde levadura, vinos, sidra y legumbres hasta confección, como sombreros y gorras castellanas. Relacionado con los PP. Jesuitas que vivían en su calle, no optó por ellos, y a los 16 años pidió ser admitido en el Noviciado carmelita de Segovia. Estudio filosofía en Ávila y estudiando esta temática, cuando tendría 19 años, perdió a su padre, Ladislao. Estudió la Teología en Alba de Tormes; y el 31 de marzo de 1956 fue ordenado sacerdote en Salamanca, cantando su primera misa en la Capilla del sepulcro de San Juan de la Cruz en Segovia. Fue conventual de Valladolid, Medina del Campo y Salamanca, adonde vuelve para licenciarse en Teología en 1964; Enseguida, es destinado a Ponce (Puerto Rico) donde en su Universidad es profesor de Filosofía. De nuevo en España, en 1973, cursa Psicología. Su estancia en Madrid le permite dirigir en Radio Nacional un programa sobre Situaciones familiares y sus soluciones desde la perspectiva de la psicología. Allí mismo funda los Equipos F.A. (Familia Abierta), Equipos Fidas (Psicología y Fe) y es director del CENDAYA (Centro de Ayuda y Asesoramiento) dedicado a los Matrimonios. Su labor pastoral tuvo siempre esta dedicación a los matrimonios. En Salamanca fue Director de la Residencia Universitaria de los PP. Carmelitas y en Segovia del Centro de Espiritualidad Sanjuanista. Muy aficionado a la lectura siempre y con especial dedicación a lo último que salía sobre temas de Iglesia. En ese afán de lectura se encontraba con leyendo varios libros a la vez con apenas tiempo para sedimentar lo último leído. Eso sí, todos sus libros leídos tienen infinidad de subrayados, a modo de campo de espárragos, indicando de este modo lo que le llamaba la atención con el deseo de volver sobre el tema. A veces, su posición doctrinal le situaba al filo de la ortodoxia, pero siempre, como Santa Teresa, era su honra ser "hijo de la Iglesia". Él, a su vez, también escribió libros y un montaje audio-visual, titulado: "El águila real y los pollos del corral". Estos libros, más que libros, aunque bien editados, son, según los críticos, recopilación de ideas interesantes de otros autores con el deseo de darlo publicidad. Entre otros recopilamos estos títulos: "La fuente y el vaso", "Psicología de nuestros conflictos" (I,II,III), "Subida y Bajada del Monte Carmelo", "Teresa de Jesús y Juan de la Cruz", "Rebeldes y rebeldías", "San Juan de la Cruz. Cartas apócrifas", "Alondras y Ruiseñores del Monte Carmelo", "Las manos del Alfarero", "Pilares de nuestra fe", y algunos más.

En Talavera de la Reina, a la que llegó hace 10 años, su labor ha sido especialmente de confesor y dirección espiritual que ha ejercido hasta los últimos momentos, y también muy dedicado a la elaboración de sus libros. Escritos aquí recordamos: "Ca-

minante y compañero de camino”, (San Juan de la Cruz), “ Tres Quijotes de la Mancha y un Sancho Panza”, “Caminante y compañera de camino” (Santa Teresa), “Pilares con lluvia y sol”...

El P. Ildefonso, fue siempre un hombre que buscaba el cambio y era inconformista, pero sin hacer problemas. Elegante, de trato exquisito, cordial y muy tenaz en sus principios, sin imposición a nadie. La convivencia con él era fácil y agradable. Casi nunca pedía ayuda, si se le ofrecía siempre lo agradecía y si lo rehusaba, siempre decía, si lo necesito, ya lo pediré. Supo soportar los achaques de la edad y sus enfermedades con gran dosis de paciencia y buen humor. Tenía –decía él– el remedio en pastilla “San Aguante”. Su gran devoción, como dado a los matrimonios era: La Sagrada Familia (Jesús, María y José) y los Santos carmelitas Teresa y Juan de la Cruz, que leía asiduamente. Fue siempre muy cercano y coloquial, pues aún en los paseos que daba últimamente por Talavera se ofrecía pronto al diálogo con los viandantes. Verle pasear, siempre muy elegante, con abrigo, sombrero y bastón hacía recordar a Antonio Machado por Segovia o Soria. Últimamente, cuando ya le avanzaba el alzheimer, que él nunca reconoció, agradecía sobremanera la compañía de sus amigos, Javier, Cito, Santiago y José Luis en sus paseos y visitas médicas, pues era muy amigo de sus amigos. Era un hombre sencillo y bueno, docto y cercano, sufrido y risueño, nunca desanimado y siempre y esperanzador.

Su funeral y entierro el día 14 de enero fue muy concurrido. Una treintena de carmelitas de diversas comunidades y sacerdotes diocesanos, familiares, amigos y fieles de la parroquia le ofrecieron una manifestación de aprecio y cariño muy significativa. Su recuerdo perdurará entre nosotros por mucho tiempo. Su estancia en Talavera, dedicado especialmente al apostolado del sacramento de la confesión y dirección espiritual le granjeó una huella de aprecio y acogida mutua, que le hacía encontrarse aquí muy feliz. Cuando la circunstancia de su deteriorada salud le hizo aceptar ser destinado a Madrid, a la casa de enfermos, se había determinado que se realizara el día 12 de enero; pero, esta circunstancia no se pudo cumplir, porque a las 20,50 horas del día 12 de enero, en que debía ser trasladado, fue llamado por Dios a la eternidad desde la clínica “Marazuela” de Talavera de la Reina.

337

Al siguiente martes, día 24, se realizó su misa de nueve días, en la que intervino la Schola Gregoriana Caesarobrigensis, pues, más de una vez manifestó su deseo que su misa funeral fuera en gregoriano. Dando cumplido a su deseo, esta misa fue de nuevo una manifestación de agradecimiento y cariño de esta parroquia talaverana para este sacerdote carmelita, bueno, docto y sencillo. ¡Descanse en paz!

Julián Sánchez

13.- P. ANTONIO GÁMEZ CATENA (17)

Fr. Antonio del Niño Jesús de Praga

** Baeza (Jaén) el 28 de abril de 1928*

† Madrid Arturo Soria el 8 de febrero 2017

BREVES DATOS BIOGRÁFICOS ANTES DE ENTRAR EN LA ORDEN

Nació en Baeza (Jaén) el 28 de abril de 1928. Sus padres, Ángel y Mercedes, tuvieron dos hijos varones: Francisco y Antonio. Era una familia profundamente cristiana. Francisco se aficionó a la carpintería y Antonio, cuando contaba solo 12 años entró en el Seminario que los Carmelitas tenían en Córdoba, donde cursó los estudios primarios hasta 4º de bachillerato pasando en julio de 1944 al noviciado de Úbeda (Jaén) donde tomó el hábito el 7 de septiembre con el nombre de Antonio del Niño Jesús de Praga.

VIDA DE CARMELITA

En Úbeda hizo su primera Profesión el 8 de septiembre de 1945 pasando luego al Colegio Filosófico de San Fernando (Cádiz) donde estudió filosofía hasta 1948. Ese año es trasladado a Córdoba para estudiar la teología hasta 1952. En este tiempo a la vez que cursaba sus estudios se afianzaba en su vocación carmelitana y sacerdotal emitiendo su Profesión Solemne el 19 de marzo de 1950, su ordenación de diácono el 29 de junio de 1951 y su ordenación de presbítero al año siguiente, 29 de junio de 1952.

SUS CONVENTUALIDADES Y ACTIVIDADES APOSTÓLICAS

Dada su juventud, optimismo y afición al deporte los superiores lo nombraron vicerrector del Colegio Teresiano de Córdoba junto al P. Pablo Ortiz de Landaluce como rector en 1953. Allí impartía clases a los seminaristas (nunca se olvidan sus clases de latín, donde con caramelos, dulces y regalos suscitaba verdaderas competiciones entre los alumnos, que terminaban por dominar la enciclopedia latina de Goñi, que, como decía, "tenía mucha materia"). Pero las competiciones que revolucionaban a todo el seminario eran las deportivas entre los equipos que formaba: Madrid, Oviedo, Pragens... con campeonatos que no rara vez terminaban en peleas. En esa misma dinámica deportiva de 1956 a 1960 se movía en el Colegio del Carmen, internado para seglares, abierto hacía poco en la misma Córdoba, donde era ya famoso en los campeonatos que organizaba con otros colegios y barrios de la ciudad.

En 1960 fue enviado a Argentina. Allí se entregó a la pastoral en las ciudades de Alta Gracia y Córdoba (1963 a 1971), por medio de la vida comunitaria, atención a los niños candidatos al sacerdocio y capellanía en el Centro de salud de Aeronáutica Clínica Deza. Nunca le faltaban los caramelos en el bolsillo ni la ristra de chiquillos detrás de él. Su afabilidad y sencillez caían a tono con las personas con las que se entregaba en la acción pastoral.

Destinado a Úbeda en 1972, pronto gozó de la convivencia y alegría en la comunidad. Le encantaba y se entusiasmaba con la piedad, el fútbol, el tenis, todos los deportes; y las canciones, singularmente el "Porompompón", revoloteando el pañuelo al estilo de los cantos y bailes de la clueca chilena o chacarera argentina. Con sus gestos, la algarabía no se hacía esperar, y menos entre la gente menudilla. Profesor de

la Escuela de Maestría Industrial, Capellán del Úbeda club de fútbol, confesor de varias comunidades de religiosas, acompañante en el Campamento de Acción Católica en Chiclana...y amigo de todos. Cuántas bodas, bautizos, funerales, favores, celebraciones religiosas... ni se sabe. No existía la pereza ni la cara de extrañeza. La sonrisa, el sano humor y la palabra oportuna era su estilo sencillo y universal. El coche del P. Antonio, un Renault 4L, que le obsequiaron sus padres, era conocido de todos, siempre recogiendo a gente y alumnos por el camino; así, cada jueves se desplazaba a Baeza para visitar a sus ancianos padres.

Orgullosa de su tierra baezana y de sus tradiciones históricas, amando y saboreando todo lo referente a su patria chica; dejó su impronta con un mosaico de la Patrona, Nuestra Señora del Alcázar, en la entrada de la iglesia de la Purísima Concepción, en el exterior, a la vista de todos, y respetado por todos.

Más tarde los superiores lo trasladaron a Málaga. Después, a Sevilla. Su tarea principal: el confesionario. Siguió Cádiz donde pronto descubrieron el corazón del carmelita bueno y servicial. Todas las tardes abría la iglesia y acogía al grupo de personas con las que rezaba el rosario; se actualizaba de cuanto le compartían en ese pequeño círculo cargado de años y fidelidad. Verdaderamente, cuidaba las amistades. Y en sus últimos días: Madrid. Aconsejado por los superiores fue a una casa de la propia Orden, adaptada para personas mayores y mejor atendidas. Ya venía resentido en su salud desde noviembre del año 2009. Estando de ejercicios espirituales en Úbeda hubo de ser internado en la Residencia Sanitaria San Juan de la Cruz por problemas de la vista y del cerebro. Aquí comenzó su carrera final. Con ánimo animoso superó todas las cuestas; a última hora, la inmovilización de sus piernas, recomendaron el traslado madrileño. Poco tiempo en la nueva casa, donde lo visitó la muerte que la recibió en su propia celda y rodeado de sus religiosos, que le ha llevado a cantar los maitines eternos".

339

INGRESADO EN LA CLÍNICA NTRA. SEÑORA DE AMÉRICA, HAB. 307

El 29 de diciembre de 2016, ingresó en la clínica Ntra. Sra. de América. Una subida de azúcar y un estado semiinconsciente obligó a ingresarle en la clínica, después de haber pasado el día 27 en urgencias en el hospital Ramón y Cajal. Se espera que se llegue a controlar este problema, pero otros que van surgiendo con el tiempo no serán tan fáciles de resolver, como la dificultad en tragar los alimentos y los problemas respiratorios que ya traía.

El 9 de febrero de 2017 fallece. Aunque se temía, no se esperaba tan rápido

"Ya anunciábamos el estado grave en que se encontraba. Esperábamos que con la alimentación por la sonda pudiera superar la crisis, no ha sido así, a lo largo del día de ayer lo vimos ir perdiendo capacidad de respuesta a los estímulos. Y poco después de haber recibido la alimentación por sonda, el P. Juan Jesús, (Prior) le estaba limpiando las flemas y vio como suavemente inclinaba la cabeza. Descansó en el Señor.

ANÉCDOTAS

Con gracia nos refería que cuando vinieron a Úbeda, por primera vez, en 1944, para hacer el noviciado, su grupo de nueve jóvenes, que todos cantaron años después misa; el padre maestro los llevó a la capilla del Sagrario, junto al Cristo de la Buena Muerte.

Todos estuvieron un rato arrodillados en oración. El maestro tuvo que ausentarse. No volvía. Ellos se cansaron; y, uno comentó: "ya empiezan las penitencias". Se les soltó la risa floja, y todos fueron amonestados por el maestro, cuando volvió.

Dando las clases en Maestría Industrial, preguntó que los que se quisiesen confirmar levantarán la mano. Un alumno muy tímido no se atrevió; y el padre le preguntó ¿tú estás confirmado? No ¿Por qué no la has levantado? El se sorprendió de que se dirigiera y le hablase de este modo, y allí nació su vocación. Hoy es sacerdote diocesano.

Surgieron los consejos escolares en los centros de enseñanza. Era la primera vez, y echaban a andar. Le propusieron que se presentase a las elecciones en representación de los profesores. Obtuvo todos los votos de sus compañeros. Y lo cargaban: ha hecho trampa. ¡Qué va! Yo no he hecho nada.

En una ocasión estando en Úbeda celebró una boda, de tantas como le pedían. Luego le dijeron que el banquete era en Rus (un pueblo cerca de Úbeda) y allí fue muy solícito con el "cuatro latas" (el Renault 4L que siempre usaba). Entró en el restaurante y se sentó en una mesa saludando efusivamente a todos los invitados que iban entrando, y como todo el mundo lo conocía y él también a todos, no se percató de que se había equivocado de boda hasta que no entraron los novios, que no eran los que él había casado, por lo que tuvo que salir buscando el restaurante acertado.

Cuando salían las procesiones de la iglesia del Carmen gaditano o se recogían, como el padre no podía acompañarlas, se asomaba al balcón de la Sala de comunidad, y allí la contemplaba con mimo, convirtiéndose en una imagen típica de la piedad popular entorno al Carmen. Digamos que ya está en el balcón del cielo.

La última vez que se asomó a estas tierras de Úbeda y Baeza fue en el verano de 2012 para celebrar sus 60 años de sacerdote con la Eucaristía dando gracias a Dios por tantos bienes recibidos.

NB.: Las fuentes utilizadas son el archivo provincial de Córdoba, la necrológica publicada a raíz de su muerte por el P. Francisco Víctor López Fernández, la Web ocdiberica.com y algunos recuerdos personales.

14.- P. JACINTO VALLEJO BASTARDO (50)

Fr. Jacinto María de la Cruz

* Valladolid el 21 de junio de 1928

† Madrid-Arturo Soria el 10 de abril de 2017

15.- P. DOMICIANO SÁEZ GARCÍA (32)

Fr. Domiciano de la Inmaculada

* *Quintanalaranco (Burgos) 17 de Julio de 1930*

† *Gijón el 30 de abril de 2017*

El P. Domiciano nació en Quintanalaranco (Burgos) el 17 de julio de 1930, en una familia de profunda piedad que entregó dos hijos a la orden del Carmen. Nacido al día siguiente de la solemnidad del Carmen, la devoción a Nuetsra Santísima Madre marcará por entero su existencia.

Ingresó en el Seminario Teresiano de de los Carmelitas Descalzos de Calahorra y profesó en la Orden de la Virgen del Carmen el 11 de agosto de 1948 en El Burgo de Osma. Tomó el nombre religioso de Fr. Domiciano de la Inmaculada. Cursó los estudios de Filosofía y teología en Oviedo y Burgos respectivamente: el Curso filosófico desde 1948 a 1951 en Oviedo y el Curso teológico desde 1951 a 1955 en Burgos; se ordenó de sacerdote el 26 de marzo de 1955. Tenía al morir 86 años, y era carmelita desde hacía 68, ejerció su sacerdocio durante 62 años.

Su primer destino fue ayudante del maestro de novicios en Calahorra (La Rioja), muestra ya de la estima que los superiores siempre tuvieron de él como religioso formal y muy observante. Allí estuvo un trienio. Se incorporó después en el año 1958 a la comunidad de Las Palmas de Gran Canaria, durante casi un decenio abre caminos nuevos en aquella parroquia del barrio de San José. Allí desempeña cargos de superior, párroco, director de grupos juveniles y de la catequesis parroquial, profesor en el colegio de las Teresianas y las Adoratrices. Por primera vez es encargado del Coro Parroquial pero donde quiera que vaya pondrá en marcha otros coros para la animación de las celebraciones.

341

La pastoral parroquial será desde ahora su dedicación prioritaria. De hecho en el mes de agosto de 1966 le destinan a Santa Cruz de Tenerife para proseguir allí su trabajo en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán. Otro largo período pasa en servicio de esta otra iglesia canaria. Completa sus servicios a la comunidad como superior y administrador haciendo trabajos de profesor de Religión en el colegio Bayco y en el Instituto Femenino. Dirige allí por primera vez la Cáritas Parroquial. Y sigue atendiendo la pastoral de Juventudes y la Catequesis; vuelve también a encargarse del Coro Parroquial y de la Cofradía del Carmen.

Hasta 1981 dura esta primera etapa de su misión pastoral en Canarias. En el mes de julio de ese año le reclaman en Gijón los superiores y con ejemplar obediencia se pone en camino para seguir desempeñando allí el servicio sacerdotal ahora en la parroquia de Nuestra Señora de Begoña y con el cargo de superior de la comunidad religiosa.

En 1990 toma un nuevo destino y llega a la comunidad de La Coruña, donde, sin embargo, trabajará en las mismas actividades como vicario parroquial y con diversos compromisos en el colegio Virgen del Carmen que la comunidad carmelita tiene por entonces abierto en el barrio del Montañón.

Allí permanece hasta el año 1998 en que los superiores, tratando de reconocer su valía y mostrarle el agradecimiento de toda la provincia a tan buen servidor, le conce-

den un período sabático en Tierra Santa. Allí durante unos pocos meses hace cursos de renovación y de actualización bíblica en el convento Stella Maris del Monte Carmelo en Israel y realiza diversas peregrinaciones que se incluían en el programa. Siempre contaba con emoción su ascensión en la noche al Sinaí y su impresión al esperar en la noche y ver llegar el amanecer desde aquella cumbre.

De regreso a España acrecentada su afición al estudio de la Sagrada Escritura, por el mes de septiembre de 1998 llega destinado a Reinosa para ayudar en el servicio de la iglesia del Carmen y en el trabajo en las parroquias rurales de Matamorosa y Campoo de Suso. En ese año despierta con dolor a su madre Julita que fallece centenaria en 13 de noviembre.

Desde Cantabria ya en el año 2002 vuelve a Tenerife para cumplir otro nuevo período de servicio en Santa Cruz de Tenerife. Desde allí ya en el 2008 pasa al servicio de las parroquias de Telde en la isla de Gran Canaria y asiste espiritualmente tanto a la Orden del Carmelo Secular como a las Carmelitas Descalzas del monasterio de Las Medianías de Telde. Cerrada la casa de Telde en 2010 regresa Tenerife para seguir ayudando en el servicio parroquial.

En el año 2015 ya por razones de salud es enviado a Gijón donde hasta el fin ha estado sirviendo con humilde y callada actitud como durante toda su vida.

El P. Domiciano de manera particular desplegó su apostolado en la Catequesis Parroquial siendo guía de catequistas y jóvenes que descubrieron a Jesús como Camino, Verdad y Vida. Ha vivido siempre transmitiendo la alegría de dejarse cautivar por Cristo y hacerlo presente en medio de la Comunidad. Su fidelidad casi escrupulosa le ha llevado a no escatimar ningún esfuerzo en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales. Siempre estuvo dispuesto a aceptar lo que los superiores le mandaran. Los últimos tiempos los ha vivido en Gijón en una actitud de sencillez y servicio, de escucha y meditación de la Palabra, sabiendo que el Señor le estaba preparando para el último paso de este mundo al Padre, del que todos nosotros somos testigos.

"Hoy queremos darle gracias a Dios por esa actitud de sencillez, servicio, disponibilidad y obediencia que, inspirado y animado por el evangelio y como fiel hijo de María en su advocación del Carmelo a la que tanto amó, siempre hizo suyas las palabras de la Virgen: "Aquí está la servidora del Señor, que se haga en mí según tu palabra". (Lc. 1, 38)".

El funeral, presidido por su hermano el obispo carmelita Mons. Braulio Sáez, auxiliar de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) se celebró en el domingo 30 de abril a las 17.00 en nuestra iglesia de Gijón, y el entierro tuvo lugar el lunes 1 de mayo a las 11 de la mañana en el panteón de la comunidad carmelita de Gijón.

MONS. BRAULIO EN SU HOMILÍA:

Nace en Quintanalaranco el día 17 de julio de 1930 en una familia humilde y muy cristiana, sus padres Leandro y Julita lo educaron en la fe y en el sentido de la solidaridad junto con sus cinco hermanos. Hace sus estudios primarios en la escuela del pueblo, a los 13 años siente la vocación de Carmelita y va a estudiar a Calahorra en 1943.

Sigue los estudios para el Sacerdocio, primeramente, en El Burgo de Osma donde hace su año de Noviciado; terminado el mismo realizó los Votos Religiosos, posterior-

mente estudia la Filosofía en la Comunidad de Oviedo y la Teología en Burgos; al final se ordena de sacerdote también en Burgos en el año 1955.

Como sacerdote Carmelita es enviado a Calahorra ayudando en la formación del Noviciado donde va despertando las cualidades de educador y cercanía con los jóvenes, actitud que después desarrollara ampliamente en su ministerio sacerdotal.

En el año 1957 es enviado a la Comunidad de Las Palmas de Gran Canaria donde será Superior y Párroco varios años. Más tarde será nombrado Párroco de en la Parroquia de Santo Domingo de Tenerife con amplia labor no solo parroquial sino también pastoral, social y educativa en diferentes centros escolares.

Años después será enviado a esta comunidad de Gijón donde realizó una amplia labor con la niñez y juventud organizando grupos juveniles, y el coro de música para animar las celebraciones. De manera particular desplegó su apostolado en la Catequesis Parroquial siendo guía de catequistas y jóvenes que descubrieron a Jesús como Camino, Verdad y Vida.

Posteriormente fue trasladado a la Comunidad de La Coruña con las mismas funciones de Superior y Párroco y siempre transmitiendo la alegría de dejarse cautivar por Cristo y hacerlo presente en medio de la Comunidad.

Nuevamente la obediencia le pidió formar parte de la Comunidad de Reinosa, después aceptó la Parroquia de Telde y nuevamente regresó a Tenerife dispuesto siempre a aceptar lo que los superiores le mandaran.

Los últimos tiempos los ha vivido acá en Gijón en una actitud de servicio, escucha de la Palabra y sencillez, sabiendo que el Señor le estaba preparando para el último paso de este mundo al Padre, del que todos nosotros somos testigos.

343

Hoy queremos darle gracias a Dios por esa actitud de sencillez, servicio, disponibilidad y obediencia que, inspirado y animado por el evangelio y como fiel hijo de María en su advocación del Carmelo a la que tanto amó, siempre hizo suyas las palabras de la Virgen: "Aquí está la servidora del Señor, que se haga en mí según tu palabra". (Lc. 1, 38)

Mons. Braulio Sáez, OCD. Gijón, 30 de abril de 2.017

16.- MONS. AMANCIO ESCAPA APARICIO (84)

Fr. Amancio de María

* Cistierna (León), 30 de marzo de 1938

† Santo Domingo (Rep. Dominicana), 5 de mayo de 2017

Nada más recibirse en el Vaticano la noticia del fallecimiento de Mons. Amancio Escapa, el Secretario de Estado de Su Santidad envió esta nota de condolencia al Arzobispo de Santo Domingo:

Excmo. Mons. Francisco Ozoria Acosta. Arzobispo de Santo Domingo.

"Recibida la triste noticia del fallecimiento de Monseñor Amancio Escapa Aparicio, O.C.D. Obispo Auxiliar Emérito de Santo Domingo, ruego a vuestra excelencia que tenga la bondad de hacer llegar a sus familiares y a sus hermanos de comunidad, así como a los fieles de esa Arquidiócesis, el profundo pésame del Santo Padre, quien ofrece sufragios por el eterno descanso del difunto prelado, que con ejemplar celo y entrega pastoral sirvió a esa Iglesia particular durante tantos años. Asimismo, y como signo de fe y esperanza en Cristo Resucitado, Su Santidad les otorga con afecto la confortadora bendición apostólica.

Cardenal Pietro Parolin. Secretario de Estado de Su Santidad.

TRAYECTORIA DE MONS. AMANCIO

344

Nació en Cistierna (León) el 30 de marzo de 1938. Fueron sus padres Daniel Escapa y Pilar Aparicio. Cursó sus estudios primarios en Cistierna y recibió la Educación Secundaria en el colegio preparatorio de los PP. Carmelitas Descalzos de Medina del Campo (Valladolid).

El 2 agosto de 1953 inició el año de noviciado en Segovia, donde hizo su profesión simple el 2 de agosto de 1954. Nada más profesar, pasó a Toledo para hacer un curso de preparación a los estudios de filosofía. De Toledo se trasladó a Ávila, donde permaneció tres años (1955-1958) estudiando filosofía. De 1958 a 1962 cursó cuatro años de teología en el colegio teológico de los PP. Carmelitas Descalzos en Salamanca, ciudad en la que tuvieron lugar dos acontecimientos fundamentales en su vida: su consagración de por vida al Señor mediante la Profesión Perpetua Solemne el 4 de abril de 1959 y la de su Ordenación Sacerdotal el 22 de abril de 1962.

Concluida su formación académica, los superiores le enviaron a Pamplona para que hiciese un Curso de Pastoral, curso que tanto le sirvió para el apostolado, que es a lo que dedicó casi toda su vida. Tras un año de profesor de humanidades en Medina del Campo (1963-1964), le destinaron a Santo Domingo (República Dominicana) donde llegó el 7 de diciembre de 1965. República Dominicana se convertiría para él en su segunda patria, pues allí se nacionalizó y allí permaneció hasta su muerte.

Ya en Santo Domingo, los primeros años compaginó el trabajo pastoral como vicario parroquial con el de profesor en el colegio San Judas Tadeo, pero al ser nombrado Párroco el 13 de octubre de 1969, cargo que desempeñó ininterrumpidamente hasta enero de 1984, se entregó por entero al apostolado.

Fruto de esa dedicación fue la construcción de la actual iglesia de San Judas Tadeo. Cuando él se hizo cargo de la Parroquia, las celebraciones litúrgicas tenían lugar en un salón bastante amplio del colegio, pero insuficiente para atender a la población que iba en aumento en esa zona de la ciudad; así es que se entregó en cuerpo y alma hasta conseguir la construcción de una Iglesia amplia e independiente del colegio. Después de muchos esfuerzos para conseguir los recursos necesarios con colectas, rifas y aportaciones de bienhechores, pudo contemplar realizado su sueño: el templo amplio, lleno de luz y acogedor que hoy conocemos y que se ha convertido en una de las parroquias más importantes e influyentes, por no decir la más importante de la ciudad de Santo Domingo.

Al asistir asiduamente a esta parroquia varios dirigentes de Cursillos de Cristiandad, pronto le involucraron en sus "ultreyas" e incluso consiguieron que del Arzobispado le nombraran Vice-asesor, cargo que ocupó de 1971 a 1986. Fruto de su dedicación y buena gestión fue su nombramiento de "Asesor del Secretariado del Movimiento de Cursillos de Cristiandad" ese año de 1986, cargo que ocupó hasta el momento de su fallecimiento.

Este nombramiento le ponía al frente de la Casa San Pablo, el complejo más importante y mejor dotado del Arzobispado, con capilla, aulas, habitaciones, gran teatro, amplio parqueo, etc. Para entender la importancia de este nombramiento, baste recordar que esta Casa San Pablo fue el lugar elegido para la celebración de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM) el año 1992, con motivo del 500 aniversario del inicio de la cristianización del nuevo continente, a la que asistió el Papa Juan Pablo II. Pues bien, Mons. Amancio fue el principal responsable de la logística de esa IV Conferencia del CELAM.

345

En 1988 la conferencia episcopal le nombró Asesor Nacional del Movimiento de Cursillos de Cristiandad (1988-2017)

De 1968 a 1972 fue Defensor del Vínculo del Tribunal Eclesiástico de Primera Instancia de Santo Domingo. En febrero de 1972 fue nombrado Juez de dicho Tribunal, cargo que desempeñó hasta el momento de su fallecimiento.

Dada la abundancia y diversidad de movimientos apostólicos dentro de la arquidiócesis, el Cardenal determinó crear un organismo que coordinara todos esos movimientos para evitar interferencias y consideró que la persona apropiada para ponerlo en práctica era Mons. Amanacio. De ahí que el 28 de marzo de 1984 le nombrara Asesor Fundador de la "Unión Arquidiocesana de Movimientos Apostólicos" (UNAMA).

El 17 de diciembre de 1992 Mons. Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez le nombró "Vicario General de la Arquidiócesis de Santo Domingo". Era la mejor prueba de que el Cardenal, al comprobar como respondía a las tareas que le iba encomendado, había depositado toda su confianza en él.

Por insinuación del Cardenal solicitó la nacionalidad dominicana que obtuvo por el Decreto Nº. 174/93 del Poder Ejecutivo, el 16 de junio de 1993. Era un requisito para poder ser nombrado Obispo Auxiliar. Obtenida la nacionalidad dominicana, el 31 de mayo de 1996 fue nombrado "Obispo titular de Cene y auxiliar de Santo Domingo" y fue consagrado el 6 de julio del mismo año.

Desde entonces hasta el 4 de julio de 2016 en que admitieron su renuncia por edad, desempeñó un fructuoso trabajo pastoral desde el episcopado. Falleció el 5 de mayo de 2017 en la casa de los Carmelitas Descalzos.

FUNERAL Y HONORES PÓSTUMOS

Los funerales tuvieron tres momentos especiales antes de enterrarle en el cementerio Puerta del Cielo. El primero fue la celebración de la misa de corpore insepulto en la Catedral Primada, presidida por el Arzobispo Mons. Francisco Ozoria con la participación todos los obispos del país que no tenían compromisos ineludibles. El Arzobispo, en breves palabras, hizo elogio de su vida como religioso y como pastor dedicado plenamente al servicio de la Arquidiócesis en la que deja un legado inolvidable. En esa celebración estuvo presente la esposa del Presidente del País y Primera Dama, Cándida Montilla de Medina quien, además de hacerle guarda de honor, pronunció unas palabras de elogio por sus grandes virtudes, por haber sido un gran guía del pueblo creyente, por sus positivos mensajes en todas sus predicaciones y por implicarse siempre en todo lo relacionado con los pobres.

El segundo momento fue en la Casa San Pablo, testigo de sus desvelos y atenciones. Estuvo presidido por el Nuncio de Su Santidad que evocó emocionado cómo Mons. Amancio fue quien le recibió al llegar a Santo Domingo y de quien recibió el primer abrazo cariñoso de bienvenida por ausencia del Cardenal. Quería devolverle ese inolvidable abrazo y agradecerle todo lo que hizo por la iglesia dominicana.

El tercer momento fue dentro de la Iglesia San Judas Tadeo, fruto de sus esfuerzos y testigo de sus mayores alegrías como sacerdote y pastor. Allí se reunieron la comunidad de sus hermanos Carmelitas Descalzos y numerosos feligreses y amigos para darle su último emocionado y agradecido adiós. En nombre de todos ellos, Mons. Víctor Masalles, su compañero durante años como obispo auxiliar y actualmente obispo de Baní, le despidió con su bendición.

VALORACIÓN DE SU APOSTOLADO

Desde el momento de su fallecimiento todos los medios de comunicación del País, tanto la prensa como los medios audiovisuales se hicieron eco de la noticia, lamentado su pérdida, informando de los actos de despedida y resaltando los grandes servicios que había prestado a la Iglesia dominicana.

Resaltaron, en primer lugar, que su llegada a República Dominicana fue para quedarse, que por eso se nacionalizó y el país le recibió con los brazos abiertos como mensajero de Dios que venía a compartir la buena nueva del evangelio con gozo y entusiasmo y que supo además ganarse el amor y el cariño de tantas personas que estuvieron con él en diferentes circunstancias, ya fuera como alumnos, fieles, amigos, etc.

Insistieron también en que, por su entrega a su vocación religiosa y sacerdotal, por su sencillez, pues no le gustaba "el figureo", palabra con que allí califican a los que buscan los primeros puestos para ser vistos, fue como el árbol bueno que dio sus frutos a su tiempo y sazón, frutos que están a la vista de todos.

Sor Fabiana Escolástico, fiel colaboradora suya en el Arzobispado durante 25 años, publicó un artículo en la revista "Palanca" con el título: "Legado de Monseñor Amancio

Escapa Aparicio O.C.D" en que resalta las siguientes facetas: Hombre de Dios. Humildad y respeto. Responsabilidad y servicio. Orden. Honestidad, equidad y justicia. Alto grado de escucha.

Desarrollando la faceta de "responsabilidad y servicio" dice: "Tenía un alto sentido de responsabilidad. Para Monseñor Amancio no había días libres, sólo faltaba a la oficina si tenía reunión de la Conferencia del Episcopado, representar fielmente al Señor Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, o algunos compromisos propios de sus funciones. Aún en esos casos, si podía, pasaba por un corto tiempo por la oficina o llamaba a ver que tal el día...

Y en cuanto al servicio, que era muy servicial en todo. Su oficina estuvo abierta para el que lo requiriera, sin importar condición alguna. Y no decir de los documentos, siempre fue diligente. Me firmaba hasta en la capota del coche. En algunas emergencias ya casi a su hora de salida, le decía: "Monse, ahora llegó una hermana o sacerdote del interior del país y necesita su firma para regularizar sus documentos oficiales o por aduanales", entre otros muchos asuntos. No ponía objeción y lo firmaba".

"Camino", el Semanario Católico Nacional, abrió su edición del 14 de mayo de 2017 con una foto de Monseñor a toda página y con una inscripción que resume lo que hizo en su vida: "Monseñor Amancio Escapa Aparicio. Pasó por la vida haciendo el bien".

Juan Luis Rodríguez Martínez

347

17.- P. SEGUNDO FERNÁNDEZ GARCÍA (7)

Fr. Segundo de Jesús

* *Canalejas (León) 16 de mayo de 1925*

† *Ávila, 26 de mayo de 2017*

Después de una larga enfermedad, acaba de morir en Ávila, hoy, día 26 de mayo, el P. Segundo Fernández, carmelita descalzo de "La Santa", en Ávila a los 92 años recién cumplidos. El P. Segundo no fue abulense de nacimiento, pero sí de adopción, de querencia, por ser Ávila su especial campo de trabajo. A la hora de despedirnos de él, quiero recordar su andadura por tierras abulenses, capital y provincia. Aquí pasó 53 años de su vida, primero como estudiante de filosofía (1941-1944), conventual de "La Santa" los años 1949-1966, 1978-1981 y 1987-2017, de los cuales fue prior doce años: 1957-1963 y 1987-1993.

Retornemos a su trayectoria existencial. Nació en Canalejas (León) en 1925. Estudió humanidades en el colegio carmelitano de Medina del Campo (Valladolid) los años 1937-1940; ingresó en el noviciado de Segovia el 12 de agosto de 1940 para profesar en el Carmelo teresiano el 27 de agosto de 1941. Siguieron después los estudios de filosofía en Ávila (1941-1944) y teología en la Universidad Pontificia de Salamanca (1944-1949) concluyéndolos con la licenciatura. Fue ordenado sacerdote en Salamanca el día 29 de agosto de 1948.

Si lo que define al hombre no es solo el ser, sino el quehacer, la realización de las tareas que nos encomiendan, en muchos servicios ocupó su vida el P. Segundo. Fue profesor de filosofía escolástica e historia de la filosofía los años 1949-1966. Como carmelita descalzo, ocupó cargos de mucha responsabilidad, como provincial de la provincia de Castilla la Vieja durante 3 trienios; dos trienios consejero provincial; superior de Segovia y delegado de Castilla al capítulo general de 1979.

Pero si hay algo que cualifica de manera especial la personalidad del P. Segundo es la de predicador. A ella dedicó prácticamente su vida entera, mientras era miembro de una comunidad, superior o profesor. Predicador desde muchos púlpitos de España, cuya voz resonaba potenciada en el tornavoz y llegaba cálida y autoritaria a los oyentes en las iglesias o ermitas. Después llegarían los ambones y los micrófonos, pero él seguía vociferando con el mismo brío juvenil hasta los últimos días, ya con voz cascada por el uso y el abuso. La sustancia de su predicación fue siempre la verdad de la fe cristiana y católica enriquecida con el espíritu carmelitano y teresiano. Y a veces, cuando las circunstancias de la época lo exigían, descendía a la situación social y religiosa de España en aquellos momentos.

Es difícil cuantificar los sermones predicados durante más de 68 años de vida sacerdotal. Novenas, triduos, sermones sobre Cristo, la Virgen María, los santos en sus fiestas, especialmente los del Carmelo de santa Teresa, las Semanas santas en los pueblos de Ávila. Todavía seguirán en la memoria de muchos los sermones del P. Segundo en la iglesia de "La Santa", cuando los sermones eran más que una simple homilía en la misa dominical.

348

No sólo fue predicador de púlpitos y ambones de iglesias, sino de ejercicios espirituales y retiros, incontables en la geografía de España, especialmente dirigidos a religiosas de varias congregaciones antes y después del concilio Vaticano II (1962-1965).

Quedaría por recordar un ministerio sacerdotal que le exigió tiempo y dedicación, y es de suponer que mucha paciencia, caridad y celo sacerdotal. Me refiero a su quehacer como confesor y director espiritual de laicos/as y monjas, especialmente de la familia carmelitana o afines a su espíritu. Me atrevo a sugerir que los/as supervivientes le echarán mucho de menos, y es posible que lo recuerden entre lágrimas y llantos, al menos con emoción y nostalgia.

Escribir no parece que fuese lo suyo de modo profesional, pero quiero recordar que hasta los últimos años de su vida dedicó muchas horas a hacer recensiones críticas de libros, como gran lector que era y fraile de convento y de celda, sobre todo para la Revista de Espiritualidad de Madrid, de los carmelitas descalzos de Castilla.

Los carmelitas descalzos de todo el mundo recordaremos su aportación, como miembro de una comisión internacional, en la preparación de los Decretos (1968), legislación previa a nuestras Constituciones (1986), colaboración que ha quedado en el anonimato. Y, al final, una mera referencia a su modo de ser y de comportarse en la vida como hombre, sacerdote y carmelita descalzo. Se puede decir que el P. Segundo fue siempre sacerdote y carmelita descalzo, amante de su orden, de sus santos y de su espiritualidad. Hombre de buen consejo.

De carácter recio física y psíquicamente, como las encinas o los robles de Castilla, como corresponde a los hombres y mujeres nacidos en las trágicas circunstancias de

España en los años treinta y cuarenta. No obstante, estoy convencido de que era, en el fondo y en ocasiones, un sentimental y, en circunstancias, algo tímido, más allá de la apariencias externas. Pero también soy testigo de que su reciedumbre originaria fue variando con el tiempo, cuando dejó de tratar con los libros de filosofía escolástica en las clases de Ávila y descendió a la realidad de la vida en la convivencia con los hermanos como superior provincial o local. Lo mismo que cuando atendía a las personas que le pedían consejo y se entregaba a su misión sacerdotal con vocación de amigo, de consejero y padre espiritual.

Pero las raíces más profundas de su psique se las llevará al sepulcro, porque, como dice Berceo, al juicio final iremos todos "quisque con su maleta". O sea, con nuestra alma virgen infundida por Dios en los comienzos de nuestra vida, modelada por los genes de los ancestros y las múltiples y variadas circunstancias de la vida, nuestro ambiente familiar, social, cultural y religioso que configura el yo.

Descanse en paz y en el corazón del Padre, en la misericordia del Cristo crucificado y resucitado; en el seno de Santa María del Monte Carmelo, y bajo el manto de su santa madre Teresa de Jesús. Y todos le pedimos que ruegue por nosotros que todavía navegamos en el mismo océano de la vida con nuestra propia barquita, que fue idéntica la tuya, mediación necesaria de los seres humanos.

Daniel de Pablo Maroto, O.C.D.

18.- P. AMADOR LLAMAS MARTÍNEZ (9)

Fr. Enrique del Sagrado Corazón

** 13 enero 1926, Valdevimbre (León).*

† Madrid, el 24 de julio de 2017

349

TRAYECTORIA INTELECTUAL DEL P. ENRIQUE

Dejando a un lado su perfil biográfico, ya trazado por otros, queremos sintetizar y poner de relieve la faceta de intelectual, teólogo, historiador e investigador, que ha distinguido la existencia del P. Enrique Llamas, que perteneció a la antigua provincia de Castilla la Vieja.

No obstante, ofrecemos una ficha elemental de sus datos vitales:

Nacimiento: 13 enero 1926, Valdevimbre (León).

Ingreso Seminario Menor Carmelitano: 1939, Medina del Campo (Valladolid)

Profesión religiosa: 14 agosto 1942, Segovia.

Ordenación sacerdotal: 24 septiembre 1949.

*Por razones profesionales, innumerables veces él mismo ha tenido que trazar y actualizar su propio "curriculum vitae", incluso los listados de publicaciones, es decir, su bibliografía que, por desgracia, nunca se decidió a organizar y publicar, como en más de una ocasión le fue solicitado desde la revista "Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani" en Roma. Es una tarea por hacer.

Ya en sus años jóvenes, siendo teólogo en Alba de Tormes, se distingue por sus intereses en el campo histórico y carmelitano y así lo denotan sus primeras publicaciones en el ámbito interno (revista "Vida Carmelitana"). Y eso, a pesar de no haber sido enviado a ampliar estudios en Roma, sino en Salamanca. Los estudios teológicos de Alba de Tormes y Salamanca fueron entre los años 1949-1950, 1953-1954 en Alba de Tormes, de donde sería nombrado profesor. Luego lo fue también en el Colegio Teológico OCD de Salamanca.

Pero el verdadero arranque de su futuro intelectual lo marca la defensa (3.6.1954) y posterior publicación (1955) de su tesis doctoral en la recién creada Universidad Pontificia de Salamanca, bajo la dirección del famoso dominico P. Cuervo. Podemos considerar esta tesis como el primer estudio en profundidad y con originalidad (todavía vigente) que se ha hecho sobre los famosos teólogos carmelitas salmantinos. Pero en realidad el objetivo era el estudio de ellos desde el prisma de su defensa del dogma de la Inmaculada Concepción de María, lo que ya nos pone delante y en su primera hora de aquella vertiente por la que se distinguirá más y será más conocido, es decir, la de un experto mariólogo, con mucho el más aventajado del grupo carmelita (Gregorio, Ildefonso, Ismael) que trabajaba por estos mismos años. El contenido de la tesis fue dado a la imprenta en forma de libro: Los Salmanticenses. Su vida y su obra. Ensayo histórico y proceso inquisitorial de su doctrina sobre la Inmaculada. Madrid, Editorial de Espiritualidad 1955, 277 p.

Con la posterior entrada en la Universidad Pontificia de Salamanca como profesor de teología dogmática (1955), tarea docente que oficialmente duró hasta 1996 (en realidad su docencia en la UPSA terminó años antes, cuando se reestructuró todo el sistema en la misma como fruto de la visita apostólica de Roma), se pone en marcha una larga vida dedicada a la docencia (profesor de cristología, mariología, sacramentos de la iniciación cristiana) que tuvo que combinar con la docencia dentro del Colegio Teológico Carmelitano de Alba de Tormes y Salamanca, pero también acompañada de la tarea de la investigación, algo para lo que estaba particularmente dotado. También fue profesor algún tiempo (1971-1973) de la Universidad Católica de Lisboa.

Con el 1954 se abre su amplia bibliografía dentro de publicaciones científicas fuera de la Orden, una tarea que no cesa hasta el 2015-2016.

Para poder hacernos una idea de su múltiple actividad y de los campos que ha cultivado y en los que ciertamente ha descollado, conviene hacer de antemano una breve y ceñida enumeración de los mismos. Enrique Llamas ha cultivado:

La Cristología,
Sacramentos,
Ecumenismo (sobre todo el anglicanismo),
Mariología,
Josefología,
Historia de la Teología en España,
Espiritualidad,
Historia de la espiritualidad española,
Carmelitanismo,
Salmanticenses OCD,

Santa Teresa de Jesús (menos san Juan de la Cruz),
 Santa Isabel de la Trinidad,
 Jerónimo Gracián de la Madre de Dios,
 Religiosidad popular,
 Inquisición española,
 Historia de la Universidad de Salamanca y algunos colegios mayores,
 Algunos temas relativos a la historia de Salamanca.

Como se puede apreciar se trata de un amplio campo de investigación y pensamiento, que ha dado como resultado una producción muy abundante porque –no se olvide– ha sido la investigación y la publicación de sus resultados en lo que más se ha distinguido, resultando al momento actual un registro bibliográfico de grandes proporciones.

Entre sus colaboraciones más asiduas hay que destacar que fue miembro de la Sociedad Mariológica Española y durante bastantes años Presidente de la misma, por lo que le tocó organizar las anuales semanas mariológicas que, seguidamente, venían recogidas en la colección de "Estudios Marianos"; miembro de la Academia Mariana Internacional en alguno de cuyos congresos internacionales participó; miembro también de la Sociedad Española de Josefología, en la que colaboró con innumerables estudios y participó en los congresos internacionales; Fundador y colaborador del Instituto de Espiritualidad en Madrid, dirigido por los Carmelitas Descalzos de Castilla; también miembro y cofundador del Instituto de Historia de la Teología Española, en cuyos Repertorios de Historia de la Teología española también participó. Dentro del ambiente cultural del Carmelo Teresiano en Castilla, siempre ha colaborado con la prestigiosa Revista de Espiritualidad, de la que fue director (1954-1957), como también escritor y autor de varios libros editados en la Editorial de Espiritualidad; sobre todo es coeditor de las obras completas de Santa Teresa en esta misma editorial.

351

Desde otra perspectiva hay que recordar que ingresó en la Real Academia de Doctores de Madrid en 1970, con un discurso sobre Santa Teresa y la Inquisición española, y ha sido siempre fiel y asiduo participante en los asuntos y reuniones de la misma.

Hay que añadir que durante algunos años fue becario de la Fundación Juan March, lo que le permitió el viaje y estancia tanto en Roma como en Londres, dedicándose a la investigación archivística sobre el tema de la Inquisición española, y con resultados muy novedosos en el tema.

Quedándonos en el campo de lo estrictamente personal conviene añadir que cultivó la poesía desde su juventud, como también la música en donde compuso algunas piezas, como el himno de la beata María Sagrario de san Luís Gonzaga, o puso música a todo el Cántico Espiritual de San Juan de la Cruz. Eran aficiones que llevaba muy dentro.

Desde el punto de vista de la colaboración en obras colectivas, ha escrito voces especializadas para Diccionarios y enciclopedias, sobre todo en aquellos temas estrictamente carmelitanos (p.e. los Salmanticenses y Complutenses). Hallamos colaboraciones suyas en:

- Dictionnaire de Spiritualité (Paris),
- Enciclopedia di FilosofiaCattolica (Turin),
- Marian Lexikon, Marienkunden (Regensburg),

- Diccionario de Historia Eclesiástica de España (Madrid),
- Dizionario di Spiritualità (Roma),
- Dizionario Carmelitano (Roma),
- Gran Enciclopedia Rialp,
- Enciclopedia Mariana Posconciliar y
- El Dios cristiano. Diccionario Teológico (Salamanca).

Sería redundante el citar aquí sus trabajos mariológicos, por cuya causa fue muy solicitado como conferenciante e investigador, e igualmente aquellos de tema josefino. Pero sí conviene recordar que en el campo del teresianismo su mejor aportación ha sido la de la relación de Santa Teresa con la Inquisición española, las sucesivas acusaciones y defensas que se dieron ante el famoso tribunal. Los resultados de su investigación fueron apareciendo en diversas revistas, pero sobre todo en el grueso volumen del CSIC de Madrid: *Santa Teresa de Jesús y la Inquisición española*. Madrid, CSIC, Instituto Francisco Suárez, 1972, 499 p.

Mientras que en el tema de los Salmanticenses en que se auguraba una producción abundante, fuera de algunos artículos y voces de diccionarios, la posteridad no fue así. Es más, dentro de la Orden Carmelitana, siempre se pensó en su tesis doctoral como la mejor plataforma para una edición crítica y traducción del voluminoso curso teológico, pero no sabemos por qué no se llevó a cabo tal proyecto. Quizás porque faltó el apoyo editorial conveniente. Pero hay que poner a su favor el dato de que él fue quien descubrió el proceso inquisitorial (y lo dio a conocer) llevado a cabo contra ellos en la doctrina de la Inmaculada Concepción.

352

En el sector de la escuela carmelitana, dedicó especial atención a Jerónimo Gracián y su familia; pero también identificó y sacó a luz obras y vida, pensamiento de otros autores carmelitas descalzos, ya sea teólogos que místicos

Lo mismo hizo en el campo teológico español desde la historia, sacando datos inéditos pero además poniendo de relieve la originalidad de determinados autores españoles (Juan de Yanguas, Diego de Lorenzana...), en el que destaca sobre todo el estudio dedicado al obispo de Canarias Bartolomé Torres (Madrid 1979), y del que pensaba publicar alguna obra inédita.

Dentro del campo de los estudios salmantinos, que demuestran su larga vinculación con esta ciudad, en la que siempre fue conventual durante su vida carmelitana, destacar los estudios sobre la biblioteca y archivo de la Universidad Pontificia; sobre un pleito entre los benedictinos del colegio de san Vicente y las Claras; sobre el fondo monacal del archivo de la Universidad Pontificia; sobre testamentos de familias nobles salmantinas (los Solís); sobre colegios universitarios y, finalmente, su participación en la obra colectiva de la Historia de la Universidad de Salamanca. Un libro particularmente querido y trabajado por él, ha sido el estudio dedicado a las ermitas de la ciudad, en el que aporta muchos datos inéditos y que publicó el Centro de Estudios Salmantinos (Salamanca 1997).

En el plano académico, además de las clases de Teología dogmática, fue secretario de la Facultad de Teología durante seis años; Vicedecano de la misma Facultad (1967-1970); secretario de la revista "Salmanticensis" (1965-1970).

En el plan académico de la Universidad Pontificia le afectó directamente el resultado y reorganización de La Facultad de Teología como fruto de la Visita apostólica que tuvo esta institución en los años 1967-1970, quedando retirado de la enseñanza, aunque no de otras actividades, porque de hecho ha sido Bibliotecario de la misma hasta su jubilación (1977-1996).

Los últimos años en Salamanca sufrió bastante a causa de su delicado estado de salud, aunque él trataba de hacerlo más llevadero y que repercutiera lo menos posible en la comunidad. Llegó el momento en que tuvo que ser trasladado a nuestra residencia de ancianos de Madrid, Arturo Soria, una decisión que necesariamente le tuvo que causar su disgusto, aunque solo fuera por tener que dejar su querida Salamanca, lugar habitual de su actividad académica y donde estuvo la mayor parte de su vida, casi sin cambiar conventualidad, excepto algún tiempo breve que estuvo fuera.

Muy bien atendido por los hermanos de aquella residencia, así pasó sus últimos meses, aunque la enfermedad y los correspondientes límites se fueron apoderando de él.

Murió en Madrid, en el hospital Nuestra Señora de América, el 24 de julio, a las 0:30 de la mañana. Su cadáver llegó a Salamanca a las 10:30 del día 25. La Eucaristía del entierro fue a las 11 de la mañana y fue presidida por el P. Gabriel Castro, Vicario provincial; en ella predicó el P. Santiago Guerra y después de la comunión el prior de la casa, Eusebio Gómez Navarro, dijo unas breves palabras sobre su vida y el P. Román llamas, hermano del P. Enrique, dio las gracias a los asistentes.

Acto seguido de la misa fue conducido el cadáver al Cementerio san Carlos de la ciudad de Salamanca y está enterrado en la agrupación de cementerios particulares sitio N 8 tumba 1.C.

353

Descanse en paz este religioso que tanto trabajó en el plan académico, tanto habló y escribió sobre la Virgen María y san José, y tanta gloria y nombre dio a la familia carmelitana por todas sus actividades académicas, de escritor e investigador.

Manuel Diego Sánchez OCD

19.- R. P. FELIPE SAINZ DE BARANDA LÓPEZ (26)

Fr. Felipe de la Madre de Dios

** Baranda de Montija (Burgos) el 3 de Octubre de 1930*

† Burgos – San José, el 26 de julio de 2017

Por mucho que la muerte nos ronde desde que nacemos, y hayamos visto muchas veces de cerca su cara destemplada, siempre que nos visita nos sorprende y su llegada nos parece inoportuna, llevándose a ciegas a los que queremos sin atenerse a razones y sin tener en cuenta nuestros cálculos.

Y así lo ha hecho una vez más cuando nos ha visitado en la noche del día 26 de Julio de 2017 para llevarse consigo, de forma inesperada a nuestro buen hermano y padre, el P. Felipe Baranda López al que esa misma tarde, oíamos reír con su acostumbrada

sonoridad en la habitación del hospital, y cuando ya se anunciaba el alta, tras dos días de estancia y pruebas de rutina.

No hubo tiempo para las despedidas. Ni él lo tuvo para enterarse de que la muerte le rondaba, pues llegó a lo que entendemos mientras dormía, y sorprendió su corazón cansado, maltrecho, y aquejado de insuficiencia respiratoria. Y dimos gracias a Dios de que hubiera sido así, de esa llegada silenciosa de la muerte, por evitarle – y evitar-nos- el sufrir de ir padeciendo un mayor deterioro, que ya empezaba, de su natural, conscientes de que a veces por lo que vemos, la vida se cobra en las horas finales, un mayor tributo de abatimiento, con los que han sido los árboles más enhiestos

El P. Felipe había nacido el 3 de Octubre de 1930 en Baranda de Montija, un pueblecito de la provincia de Burgos, donde pasó su infancia hasta que partió para el Colegio Teresiano de Calahorra en 1941. Era hijo de Eugenio y Leonor, que formaron un hogar cristiano y ejemplar en el que surgió otra vocación al Carmelo, la del P. Eugenio, que también fue provincial de la burgense, y actualmente residente en Santa Cruz de Bolivia, donde trabaja cargado de años y de entusiasmo, que es al parecer también rica herencia familiar.

En Calahorra cursó Felipe las Humanidades, concluidas las cuales con prueba acreditada de su capacidad, pasó en 1945 al noviciado de Burgo de Osma, donde profesó el día 6 de Octubre de 1946. con el nombre de Felipe de la Madre de Dios, prosiguiendo luego los estudios habituales de filosofía y Teología en Oviedo y Burgos, respectivamente.

354 Cumplidos los años previstos de profesión temporal, hace la Solemne en Burgos el 28 de de Octubre de 1951, y es enviado al Colegio Internacional de Roma, donde se ordena de Sacerdote el 19 de Diciembre de 1953, obteniendo la licencia de Teología en 1954.

Posteriormente en los años siguientes, hará su especialización en Escritura en el Bíblico, de donde vuelve en 1957 a la Provincia para ser profesor de Sagrada Escritura en nuestro Colegio de Burgos, en la Facultad de Teología y algunos cursos también en los trapenses de San Pedro de Cardeña.

En 1957 es nombrado igualmente, Director de la revista Monte Carmelo, y en 1964, con dispensa de edad, Maestro de espíritu del teologado carmelitano de Burgos, a la vez que Consejero provincial. Posteriormente de 1966 a 1969, Prior de Burgos. En cuyo priorato se edifica la nueva Iglesia; pasa a ser elegido Provincial en el capítulo de 1969 de Calahorra, repitiendo trienio en el oficio en el de 1972.

En 1973, como miembro de la Conferencia Ibérica de Provinciales, es elegido en nombre de la misma, para ir al Capítulo General, donde acredita su valía y es elegido Primer Definidor y Vicario General, iniciando así en 1976 por grave accidente del P. Finiano su grave responsabilidad al servicio de la Orden a la que regirá ya como Prepósito General en dos sexenios consecutivos de 1979 a 1991.

Su gran ilusión del generalato fue el crecimiento y expansión de la Orden por todo el mundo, alargando su presencia a países donde todavía no estaba, visitando personalmente la mayor parte de las casas de la Orden, y deslumbrando a los religiosos con su cercanía y admirable capacidad de acogida. Así como su esfuerzo permanente en favor de las vocaciones y la cultura.

Y su gran dolor fue la división del Carmelo femenino, con la bendición de las altas instancias vaticanas que aprobaron dos legislaciones distintas para el mismo. Decisión que, tras luchar en vano, el P. Felipe aceptó a lo teresiano con ejemplar sumisión y espíritu noble de fe, invitando a toda la Orden a acatar esta decisión de la Iglesia con el mismo espíritu.

Al acabar el generalato eligió irse a la comunidad de Paraguay, una de las presencias nuevas abiertas en su tiempo, y casa que formará con Bolivia y Uruguay, una delegación de la Provincia de Burgos y aún ahora es dependiente de la nueva provincia ibérica de Santa Teresa. Y en Paraguay ha permanecido casi 25 años, hasta 2015, siendo Delegado provincial, superior de las casas o Maestro de novicios, según los tiempos y las necesidades, pero siempre lleno de ilusión, de optimismo, de amor a la Orden, luchando por mejorar la vida de las comunidades y la promoción de las nuevas vacaciones nativas. Que gracias a su esfuerzo florecen ahora, especialmente en Paraguay.

Y en Paraguay estaba a decir verdad su corazón cansado, aunque la obediencia mirando por su salud le hubiera destinado a la enfermería de Burgos. Esperando todavía un milagro de Chiquitunga -la carmelita paraguaya que va camino de los altares y por cuya causa de Beatificación trabajó denodadamente- que reparase su salud y le permitiera regresar a su bienamado Paraguay. Y en Paraguay, por lo que sabemos llora su ausencia no poca gente y principalmente las Descalzas, de cuya Asociación era Asistente, y con las que mantuvo hasta el fin una relación profunda y confiada.

Y entretanto, con la elegancia y el señorío de siempre, sin aludir nunca a las viejas glorias de su generalato, sembraba a su alrededor con sencillez y humildad su optimismo e ilusión, su amor e interés incombustible por la Iglesia y la Orden, en esta comunidad enfermería de Burgos donde todavía tenía arrestos por espíritu de servicio, para ejercer de primer discreto, acudiendo con diligencia a todos los actos de comunidad y presidiendo la Misa de los mayores, a los que a diario regalaba el don de su palabra sentida y sabia, haciendo eco a la propia palabra de Dios de que se alimentaba,

Sólo un sueño se le quedó a medias, aunque no perdida la esperanza de que un día suceda: que los carmelitas vuelvan a recuperar la misión primera en tierras del Congo, que Teresa bendijo cuando partieron los primeros misioneros desde Lisboa en 1582, a instancia de Gracián, Lo soñaba ahora más que nunca, después que Mons Gonzalo López, su hermano y amigo del alma, se fue a dejar allí, como semilla, a sus 80 años cumplidos, su cuerpo curtido durante cuarenta años, pero no agotado, en la tarea misionera de Sucumbíos, a donde el mismo P. Felipe, siendo provincial de Burgos le había llevado.

No hace falta decir, pero tampoco sobra, como testimonio agradecido de quienes tanto hemos aprendido de él, especialmente los que hemos tenido la fortuna de conocerle y convivir con él a tiempos desde los años de la adolescencia, que el hueco que ha dejado en la comunidad es difícil, por no decir imposible, de llenar. Que tardaremos en olvidar su figura esbelta, dando paseos por el patio interior mientras rezaba el Santo Rosario. Y que por eso y con más motivo, al recordarle hacemos nuestros esos mismos sentimientos, que una carmelita descalza, agradecida, expresó amorosa y delicadamente y sin rubor en estos versos entrañables al recibir la noticia de su muerte.

*Acaban de decirme que te has ido
y no puedo creer que ya no rías
con esa risa amplia que tenías
de niño grande que ahora se ha dormido.
Tu sabes, Padre, cuanto te he querido,
tu que en mi adolescencia sostenías,
los sueños que conmigo compartías,
cuando de El me hablabas al oído.
Y yo crecí feliz en el Carmelo,
llenando el corazón con los amores
que tu palabra viva en mí encendía.
La Iglesia, por la Iglesia, tu desvelo.
La Orden, por la Orden tus ardores
¡¡¡Y sólo en Jesucristo tu alegría!!!.*

P. Alfonso Ruiz

20.- P. ANTONIO GUERRA SANCHO (30)

Fr. Santiago de San José

* Gajates (Salamanca) el 2 de marzo de 1932

† Segovia el 2 de agosto 2017

356

EL P. SANTIAGO GUERRA SANCHO, UNA VIDA DEDICADA AL ESTUDIO Y AL YOGA

En esta nota necrológica sobre el P. Santiago Guerra Sancho quiero presentar unos datos biográficos y, después, aportar algunas reflexiones sobre su persona, su trabajo y su vida.

El P. Santiago Guerra Sancho nació en Gajates (Salamanca) en 1932. Profesó en los Carmelitas Descalzos el 29 de julio de 1948. Ordenado sacerdote el 3 de julio de 1955. Estudió Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca. 1951-1956.

Fue conventual de Salamanca desde 1956 hasta 2017.

Profesor de Cristología en el Instituto "Gaudium et Spes" y en la Facultad de Teología de San Esteban de Salamanca: décadas de 1970, 1980 y 1990. Fundador y Director del "Centro Ahimsa de Yoga y Meditación" (1977-2017) en Salamanca. Fue profesor del CITES de Ávila por varios años y también dictó por muchos años cursos de verano en Segovia y en Almería.

Tiene numerosas publicaciones, especialmente en la Revista de Espiritualidad de los Carmelitas Descalzos de Madrid.

El P. Santiago era un hombre bueno, generoso, cercano, inteligente, con buena salud, austero y servicial. Tenía más de lo que uno podía desear. Era muy poco amigo de la mentira, de la doblez, siempre andaba con la verdad por delante. Hablaba con

confianza y daba confianza. Él escogió el campo de la pluma y de la palabra, en el que fue un maestro consumado.

Pasó el tiempo de formación y se ordenó. Enseguida se envolvió en una vida de trabajo científico, pero él era fuerte y se mantenía en pie, sentía que en medio de todo Dios estaba con él y lo fortalecía. Tenía una sed grande de Dios, de entrega incondicional, así no regateaba esfuerzos, ni sacrificios. No tenía miedo a perder la vida en esta empresa. Era feliz y transmitía felicidad y vida.

El mundo del P. Santiago tenía mucho de santuario, de soledad. Vivía solo, pero, al verle, uno tenía la impresión de estar acompañado por una multitud de pensamientos de teología, filosofía, arte... Cualquiera que le viera con la cabeza entre sus manos, apretando fuertemente los puños, pensaría que algo grande se estaba fraguando en su interior. Si uno daba un viaje sobre su biblioteca, se encontraba con muchos autores que poblaban las estanterías de hierro, con carpetas diseminadas por todas partes. Era un hombre culto, estudioso y leído, un hombre de letras, como los quería santa Teresa. Y sabía de teología, filosofía, espiritualidad, música... Era, además, un hombre contemplativo, de oración; le gustaba la vida de silencio, de retiro.

El ser humano conoce de cerca y en su propia carne el sufrimiento y aparece, como enfermedad, fracaso, soledad, ansiedad, depresión... El ser humano también sufre por los grandes acontecimientos y por pequeñas cosas. A veces acontece de repente, sin esperarlo; otras, las más, el entusiasmo desaparece lentamente y aparecen las horas bajas. Y la aceptación de esos momentos, como tantas cosas en la vida, no es fácil.

Santiago tuvo unos años muy difíciles. Se sintió como un estropajo en manos del destino y de la suerte, como una pluma sacudida por el viento del huracán. Fue una noche oscura larga y tediosa. Le visitó una depresión profunda, de esas de caballo, que lo sumió por varios años en un pozo negro y sin fondo. Pero esperó en Dios, sobre todo en esos momentos de dificultad y pudo renovar sus fuerzas. No sólo experimentó la mano blanda de Dios, sino de algunos amigos que le ofrecieron una herramienta maravillosa: el yoga. El cambio que dio fue grande. Comenzó otra vez a respirar, a ser el mismo de antes y decidió dedicar toda su vida al yoga, a ayudar a otros. Así nació el Centro de Yoga del que se han beneficiado tantas personas de todas las edades e ideologías.

Un día descubrió que los métodos de oriente (en especial el yoga) podían ayudar y ayudaban de hecho a penetrar en el misterio más hondo de la vida, a unirse con Dios y con los demás. La experiencia, la misma vida le había enseñado por medio de la teoría y práctica con miles de alumnos, que la meditación oriental y la contemplación (o mística) cristiana no se oponen, al contrario se complementan y pueden hacer mucho bien a las personas que se abren a estas prácticas.

Santiago Guerra encontró en el Yoga una herramienta que le ayudó en momentos oscuros de enfermedad, dándole una visión nueva con la que vehicular la espiritualidad. Fue director y profesor del Centro de yoga y meditación "Ahimsa" de Salamanca y director de la revista "Armonia", dedicada a temas de yoga y meditación.

Como buen hijo de Teresa de Jesús, buscó la luz sin darse cuenta quizás, de que la Luz (con mayúsculas) le había buscado y encontrado a él primero, haciendo de su vida y su palabra una lámpara que sin cesar alumbraba a todos los que se le acercaban.

Santiago era un hombre servicial y disponible para lo que se le solicitase. Ayudar a los pobres fue una preocupación constante en su vida. Muchos abusaron de su bondad e inocencia y lo engañaron. El Centro de yoga, fundado y dirigido por él, siempre ayudó a Cáritas y Manos Unidas.

Un día de sol radiante, le sorprendió la muerte de una manera inesperada. A pesar de sus 85 años tenía muchos proyectos y estaba al pie del cañón con las botas puestas. La noticia de su muerte se corrió como la pólvora y el corazón de muchos quedó helado por la tragedia, aunque, ya de por sí cualquier muerte es una tragedia y una gracia, depende de la ladera desde donde se mire.

En ese 2 de agosto me acordé de cuando murió el abad Amadeo Ayfre, creador de la Teología de la imagen, quien se había estrellado con su minúsculo 2Cv, contra un árbol en la carretera de Locarno. Un artista que había trabajado muchos años con él, dijo de Amadeo, lo más maravilloso que se puede decir de un hombre: "Era un hombre que, cuando te encontrabas con él, te provocaba el deseo de Dios..." Pienso que así era Santiago.

Los hombres que llevan dentro a Dios, pegan fuego. De San Juan de la Cruz decía Sta. Teresa de Jesús: "Con fray Juan de la Cruz no se puede hablar de Dios porque de inmediato se traspone y te traspone". No cabe duda de que necesitamos hombres como Juan de la Cruz, como Teresa de Jesús, como Francisco Javier, como Alberto, como Santiago y tantos otros.

358 Yo conocí a Santiago, cuando era estudiante de teología y tuve la suerte de convivir con él los últimos años de su vida. Digo que conocí a Santiago, y es mentira, porque nosotros, los seres humanos, conocemos por apariencias y aunque tratemos de reflejar un poco las cualidades y virtudes de una persona, estamos muy lejos del conocimiento que tiene Dios de cada uno de nosotros, que es un conocimiento profundo, no de apariencias, conocimiento que brota de un amor puro y verdadero. Para conocer al otro deberíamos tener el corazón y los ojos de Dios y, la verdad sea dicha, estamos a miles de años luz.

El P. Santiago murió, en la huerta del convento, el día 2 de agosto, dando un curso en el Centro de los Carmelitas de Segovia. Un traspies y una caída a un precipicio de unos tres metros, acabó con una vida de entrega y servicio. Ese mismo día, hacia las 17:30, llegó su cadáver al convento de los PP. Carmelitas Descalzos de Salamanca. Desde las 18:00 hasta las 23:00 horas, fue velado en la iglesia. Descanse en paz el P. Santiago Guerra Sancho.

Al día siguiente, día 3 de agosto, a las 11 de la mañana, tuvimos la misa de funeral, en nuestra iglesia. La Eucaristía fue presidida por el P. Miguel Márquez, Provincial y la homilía predicada por su hermano Augusto Guerra. Después de la comunión, El P. Eusebio Gómez Navarro, dijo unas palabras de agradecimiento a todos los presentes. La iglesia estaba llena de amigos y personas conocidas.

Después de la misa fuimos, al Cementerio san Carlos, a darle cristiana sepultura. Y allí reposa, en la agrupación de cementerios particulares sitio N 8, tumba 2.B.

Entre las muchas actividades que a diario llevaba a cabo el P. Santiago, hay una de especial interés por su contenido, su estilo único y en la que ponía un entusiasmo singular por ser algo muy querido para él. Me refiero a las clases de Yoga que durante años ha impartido en el Centro de Yoga de Salamanca. Además de la clase diaria, todos

los viernes del año, el P. Santiago, impartía una charla sobre diferentes temas a modo de meditación. La Asociación para la promoción del Yoga y meditación en Salamanca ha publicado un libro con las reflexiones que hizo el P. Santiago, sobre el Principito, en los años del 2008 al 2010. El título del libro es: "Desde que te hice mi amigo, eres único en el mundo". Estas reflexiones se han ofrecido a los alumnos, amigos y conocidos.

El Dr. Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares, catedrático de Historia de la Universidad civil de Salamanca, propuso la idea de recoger unas semblanzas escritas por conocidos, alumnos y amigos del P. Santiago para publicarlas. Dicho y hecho. La idea fue acogida con entusiasmo y rápidamente se han reunido testimonios de toda índole que seguro compondrán el puzle de la personalidad (a veces desconocida y rica) de nuestro P. Santiago. El proyecto va muy avanzado y esos testimonios pronto verán la luz recopilados en un libro.

Además el P. Augusto Guerra, su hermano, está recopilando y seleccionando una serie de artículos escritos y publicados en diferentes medios por el P. Santiago, con el fin de ofrecerlos todos juntos a las personas que lo deseen.

Estas publicaciones son sólo un pequeño gesto de admiración y gratitud al gran intelectual que fue siempre el P. Santiago, un homenaje póstumo con el cariño de los que le han conocido y tratado. Mucho es el material que él mismo nos ha dejado, en carpetas, cintas y otro tanto o más, nos han proporcionado sus alumnos, de las charlas y cursos de meditación, dados por el P. Santiago. En el archivo de la comunidad de Salamanca queda guardado, por ahora, como un tesoro para poderlo usar en su debido momento.

P. Eusebio Gómez Navarro

359

21.- P. RAMÓN TERRONES CASADO (98)

Fr. Ramón de la Virgen del Carmen

** Porcuna (Jaén) el 6 de marzo de 1935*

† Burgos San José el 08 de agosto de 2017

Había nacido en Porcuna (Jaén) el 6 de marzo de 1935. Hijo de Francisco y Dolores. Entró en el Seminario teresiano de Córdoba el 4 de octubre de 1950. Comenzó el noviciado en Úbeda tomando el hábito el 24 de septiembre de 1954. Profesión simple el 25 de septiembre de 1955 y su profesión solemne fue el 20 de marzo de 1961 también en Úbeda. Málaga lo vio de sacerdote desde el 22 de diciembre de 1962.

Los estudios realizados fueron:

- Humanidades: Córdoba (San Cayetano): 1950-1954.
- Filosofía: Córdoba (San Cayetano): 1955-1958.
- Teología: Úbeda: 1958-1962.
- Teología Pastoral: Málaga: 1963-1964.
- Música: Granada: 1972-1976.

Este estudio de música le valió para formar y dirigir coros en Baeza, armonizar las grandes celebraciones en armonio u órgano, y, ya en sus últimos años en Sevilla, fue al conservatorio de Granada para validar sus asignaturas y tocar como en sus años mozos.

Sus destinos y actividades pastorales fueron muy variados y fecundos:

- 1965-1967: Córdoba (San Cayetano).
- 1967-1972: Baeza.
- 1972-1976: Málaga.
- 1976-1977: Buenos Aires (Argentina).
- 1977-1981: Tandil (Argentina).
- 1982: Alta Gracia (Argentina).
- 1983-1996: Tandil (Argentina).
- 1996-1999: Altagracia (Argentina).
- 1999-2002: La Plata (Argentina).
- 2002-2005: Cádiz.
- 2005-: Sevilla.

Imaginarse al Padre Ramón sin los niños no era fácil. Clases, estudios, ensayos, piano, armonio, coro, excursiones, deportes, juegos, piscina... siempre estaba allí; y así durante muchos años. Desde 1964 se le veía en ese ambiente. Incluso, en su servicio pastoral en Argentina, su labor fue con los postulantes, novicios y estudiantes en Tandil, Córdoba, Alta Gracia y La Plata. Su carácter se amoldaba a los jóvenes y estaba dispuesto para servir con los superiores.

Sus compañeros decían que cuando ingresó en el Seminario Carmelitano Teresiano de Córdoba era el mayor de su curso; con el tiempo se ordenó el primero de ellos, en diciembre de 1962. Y tras el tiempo de pastoral en Málaga fue destinado con el equipo de formación a Córdoba. De aquí, siguió por Baeza, Málaga, Argentina (Buenos Aires, Tandil, Córdoba, Alta Gracia, La Plata y Buenos Aires), Cádiz, Sevilla y Burgos.

Dar clase en nuestros colegios como al servicio de la formación de los candidatos a la vida religiosa fue una de las facetas principales del P. Ramón. Casi era un clásico en este campo.

Gozaba de buena salud como buen deportista, aunque comenzó a complicarse siendo superior y formador en La Plata (1999). Aquí se le cambió el ritmo que le acompañó hasta el final.

La dimensión pastoral de párroco y vicario parroquial (además de decano o arcipreste) le ocupó buena parte de su sacerdocio, con lo que lleva consigo de reuniones, grupos, encuentros, organizaciones, confesiones, predicaciones... Su carácter le hacía cercano a los feligreses si bien su prudencia y timidez le hacían poner distancia.

Siempre acogedor y dialogante. Cuando te encontrabas con él en la comunidad, sabías que tenías un hermano delante. Conectabas con facilidad si hablabas de deportes, fútbol, música y de los frailes o comunidades, con su preguntita familiar: "¿Cómo andáis por allí?".

Tanto sus celebraciones como predicaciones sencillas y cercanas se mezclaban con los ensayos del coro en que se le sacaba de quicio, con los desafinamientos, entre sostenidos y bemoles, que no se entendía fuesen tan importantes para las celebraciones. Pero, se superaba con facilidad, y comenzaba de nuevo.

Siempre se le veía padre, sencillo, respetuoso, piadoso y bondadoso. Y en sus oficios como superior, formador, rector o de dimensión pastoral se le notaba sin ánimo de cargos ni de superioridad. Así, pues, buen recuerdo nos deja este hermano de hábito que amaba la Iglesia y la Orden con el silencio y la soledad. En el hospital de Burgos le salió al encuentro la muerte en el mes de agosto que gustaba celebrar con su familia. El 8 de agosto de 2017 han comunicado que ha muerto nuestro hermano el padre Ramón de la Virgen del Carmen (Terrones Casado) en el convento de Burgos - San José, aunque el óbito se ha producido en el hospital. Ha marchado al encuentro del Padre con 82 años y casi 62 de profesión religiosa.

El funeral y entierro se celebró el día 9 a las 16.30 en Burgos.

Descanse en paz.

*NB. Tomado de la crónica del P. Francisco Víctor López a raíz de su muerte,
del archivo provincial de Córdoba
y la noticia de su fallecimiento en la Provincia Ibérica.*

IX

APÉNDICE

**La formación
en el Carmelo Teresiano ibérico**

Ratio Institutionis OCD Ibérica

LA FORMACIÓN EN EL CARMELO TERESIANO IBÉRICO RATIO INSTITUTIONIS OCD IBÉRICA

Conferencia Ibérica de Provinciales OCD

0. PREÁMBULO

El período formativo, que comprende el aspirantado –o seguimiento antes del postulante-, el postulante, el noviciado y los años de profesión simple, se revela, cada vez con más intensidad, como fundamental para la vida religiosa de la persona. En él se aportan los cimientos que sostendrán a quienes Dios llama al Carmelo teresiano.

Desde el centro de la Orden se han venido dando orientaciones llamadas a poner de manifiesto esta importancia, así como a aportar los elementos necesarios para un mejor desarrollo de las diferentes etapas formativas. El fruto más reciente de este trabajo es la Ratio Institutionis (Roma 1992) y su Suplemento (Roma 1997).

En el marco de las Constituciones y de la Ratio Institutionis, las distintas Provincias de la Península Ibérica han ido desarrollando sus propias "Rationes" particulares, desde el convencimiento de que hay matices y notas peculiares que expresan la riqueza de nuestro carisma, llamado a hacerse realidad en diferentes ámbitos; y ellas deben ser tomadas en cuenta a la hora de diseñar los contenidos y estructuras de las distintas etapas formativas.

De un tiempo a esta parte, sin embargo, la colaboración entre las Provincias, más allá de estas peculiaridades, se ha ido haciendo más intensa, especialmente en lo que al campo de la formación se refiere. Encuentros cada vez más comunes entre formadores y formandos en todas las etapas y la creación de la Comisión Ibérica de Formación nos hablan no sólo de estructuras que intentan responder a las carencias de personal, sino del convencimiento de lo positivo de compartir criterios comunes.

La realidad de la colaboración entre las Provincias en el ámbito de la formación, nos invita a proponer esta Ratio interprovincial como expresión formal de realidades vividas e instrumento de trabajo para los formadores de las distintas etapas. No es, pues, su finalidad, la de acotar todo o dar pautas excesivamente precisas, sino solamente líneas de fuerza generales que permitan aunar criterios, fortalecer las instituciones comunes y, en su caso, favorecer el desarrollo de nuevos ámbitos de colaboración.

Para ello, se ponen de manifiesto en primer lugar las razones que nos llevan a crear ámbitos interprovinciales de formación, así como algunos criterios generales al respecto de la formación en las distintas etapas. Después, analizamos cada una de los períodos formativos.

Aún apostando por la formación interprovincial, creemos que siempre las provincias pueden ser libres de asumir este compromiso, dado que hay una variedad de situaciones entre ellas, sobre todo pensemos en la realidad de Portugal abierta a presencias de la Orden en lugares de habla portuguesa y que exigen una formación más específica.

I. LA FORMACIÓN, TAREA INTERPROVINCIAL

1. El Carisma teresiano, reflejado nítidamente en nuestras Constituciones, se encarna en la realidad de la vida de las Provincias. Herederos de un rico patrimonio, queremos comunicarlo del modo más adecuado posible. De ahí que, desde los ámbitos de colaboración ya existentes, confirmamos los criterios comunes de acción, que llevamos desarrollando y que están haciendo más sencilla la compleja tarea de la formación. Por otra parte, nuestra comunión en el campo formativo allanará las posibilidades de colaboración en otros muchos espacios, favoreciendo así la exigencia de dar un testimonio de fraternidad y capacidad para el trabajo común por encima de nuestras diferencias, lo que constituye en sí un testimonio evangélico.
2. Desde una profunda actitud de escucha de la Palabra de Dios, abierto a la acción del Espíritu, el Carmelo teresiano quiere presentar su proyecto de vida como oferta de sentido, levadura en la masa. Construimos fraternidades evangélicas orantes, nos reunimos con María en nuevos cenáculos, con la esperanza de ser animados por el Espíritu y recibir una palabra viva que podamos transmitir de modo comprensible a nuestros contemporáneos.
3. Inmersos en la realidad europea, participamos en sus gozos y esperanzas. Nuestros contemporáneos se mueven entre el sueño de la unidad y la tolerancia y los fantasmas de la división y la intransigencia. La globalización, fenómeno de muchos rostros, despierta tanto la adhesión más entusiasta como el más profundo rechazo. En suma, una realidad plural, cambiante, una sociedad que busca el modo más adecuado de responder a nuevos retos. Desde ella llegan a nuestras casas los nuevos formandos y a ella quiere dar una respuesta nuestra vida como carmelitas descalzos. Queremos estar abiertos a la realidad europea de la Orden y acoger o proponer iniciativas de aproximación mutua.
4. Diferentes circunstancias han ido embarcando a las Provincias de la Península ibérica en empresas comunes en diversos campos. De todas ellas, resalta entre las más fecundas la tarea formativa. Desde la Conferencia Ibérica se han promovido muchos ámbitos comunes: los cursos de verano, para la formación específicamente carmelitana de los estudiantes; la Comisión Ibérica de Formación, con el fin, entre otros, de promover y coordinar encuentros entre formadores y formandos; el Postulantado, Noviciado y Estudiantado interprovinciales.

5. A lo largo de la historia, el Carisma teresiano, reflejado nítidamente en nuestras Constituciones, se ha ido encarnando en la realidad de la vida de las Provincias, adquiriendo configuraciones particulares en cada una de ellas, que determinan en nuestros formandos modos peculiares de vivir su vinculación a la Orden. Sin sacrificar estas singularidades, la colaboración real ha ido creando la necesidad de adoptar criterios comunes a la hora de acoger y formar a nuestras vocaciones. No nos motiva sólo la escasez de personal, la necesidad de ahorrar energías, sino también y sobre todo el convencimiento de que, fundados en dichos criterios, alcanzaremos de manera más efectiva nuestros objetivos en el campo de la formación.

I.1. UN ESTILO DE VIDA

6. Nuestras comunidades formativas procurarán realizar su tarea educativa fundándose más en el ejemplo que en la palabra, transmitiendo así a los formandos un estilo de vida carmelitano, encarnado de un modo específico en las Provincias de la Península ibérica.
7. Dicho estilo de vida supone, en primer lugar, un ambiente de silencio, oración, estudio y reflexión en cada una de nuestras comunidades, que favorezca la maduración y el crecimiento personal de los formandos en referencia al Dios que hace germinar en la soledad del corazón la pasión por la Iglesia, el mundo y los hombres.
8. Del silencio y la actitud contemplativa brota el gozo del encuentro fraterno, el diálogo, la recreación y la colaboración en las tareas comunes. Se favorecerá, a través de entrevistas personales, el contacto de los formandos con sus formadores, a los que deben sentir en todo momento como hermanos en el camino hacia el encuentro con Dios, origen de toda vocación.
9. Fomentamos la alegría y la capacidad de compartir, tanto en el diálogo como en el trabajo, cultivando la tolerancia y la generosidad, la corresponsabilidad y la creatividad de cada uno, el cuidado de la casa de formación y la atención a la misma.
10. En la recreación ponemos el acento en el encuentro distendido de la comunidad, sin necesidad de tener como centro de la misma los medios de comunicación social (periódicos, revistas, TV, Internet y Nuevas Tecnologías, etc...), de los que hacemos un uso crítico y equilibrado (cfr. Const. 68; Norm. 122).
11. Los formandos habrán de comprender la necesidad de permanecer en el silencio de la celda para el estudio y la lectura, en los momentos determinados para ello. Es necesario que la comunidad formativa tome conciencia de la necesidad de respetar estos tiempos, de manera que se haga ver al formando que ninguna actividad personal o comunitaria puede suplir este aspecto tan importante.
12. Fieles al mandato de santa Teresa (cfr. F 2,4-5), instruimos a nuestros formandos en la necesidad de mantener con las Carmelitas Descalzas una relación de profunda fraternidad, a través de la atención espiritual y formativa y de una simpatía cordial (cfr. Const. 8). Del mismo modo, instruimos a nuestros for-

mandos en el conocimiento y la relación con los miembros de la Orden Seglar y de la familia carmelitana, como parte esencial de nuestro apostolado

13. La austeridad y la sobriedad son valores carmelitanos que encarnan un espíritu de pobreza a través del cual favorecemos la vida de comunidad y la liberación de la persona y encuentran su expresión, entre otros ámbitos en el trabajo individual y comunitario, valor fundamental de la vida diaria del religioso, además de aportación y servicio a la comunidad; y en la disposición común de los bienes.
14. Al recibir a quienes piden pertenecer a nuestra Orden, no olvidamos que provienen de una familia, en la que normalmente han recibido valores humanos y cristianos; por ello, en todas las etapas de formación, desde el aspirantado a la profesión solemne, los formadores procurarán tener un conocimiento activo de la familia de los formandos, como parte importante de su vida. Se acogerá cálidamente a sus padres, hermanos, familiares y amigos, XXX en sus visitas a la casa de formación, así como los períodos en los que el formando descansa en el seno de su familia.
15. Un estilo, en definitiva, que contribuya a la formación de jóvenes carmelitas para el futuro, en camino de maduración como hombres, cristianos y religiosos. Jóvenes que siguen gozosos a Cristo en el Carmelo de nuestra circunscripción, ilusionados en sus tareas, responsables y comprometidos en el empeño de dar a conocer al mundo al Dios de la vida que nos llama a la alegría y la fraternidad desde el hondón silencioso del corazón.

368

II. ASPIRANTADO

A. Naturaleza y Objetivos

16. El Aspirantado es el tiempo en el que el joven, que siente la llamada, se acerca a nosotros para conocernos, al mismo tiempo que nosotros le conocemos a él, dado que cada vocación, antes de ser abrazada, debe ser examinada atentamente con realismo y fe, y sometida a una verificación concreta del candidato y de sus hermanos, en modo particular de los acompañantes. (cf. RI 104).
17. En este período se quiere presentar con claridad el elemento fundamental de toda vocación consagrada: seguir a Cristo más de cerca en un acto de amor y en una entrega radical.

B. Agentes

18. El Aspirantado o seguimiento antes del postulante se nos presenta como un trabajo netamente Provincial, aunque se fomentarán iniciativas comunes.
19. Es responsable directo del Aspirantado es el Delegado Vocacional de las Provincias, elegido por el Provincial.

C. Contenidos y Programa

20. En este tiempo la tarea del acompañante consistirá en saber cultivar y alimentar la semilla de la vocación, estimulando a los candidatos a estar abiertos y disponibles al plan de Dios (RI 138).
21. Como ayuda para el conocimiento de los aspirantes proponemos:
 - Un acompañamiento estructurado, con entrevistas y encuentros, buscando conocer a los jóvenes en profundidad.
 - Invitar a los jóvenes a participar puntualmente de nuestra vida y a comprometerse en alguna de nuestras actividades apostólicas.
 - Experiencias comunitarias con el objetivo de que el candidato pueda conocer más de cerca nuestra vida.
 - La convocatoria de encuentros provinciales e interprovinciales para su conocimiento y el conocimiento de nuestro carisma y estilo de vida.
22. Se propone que nuestros aspirantes puedan tener también un encuentro de verano, una o dos semanas, para profundizar en los contenidos del Postulantado coincidiendo con el Encuentro de Postulantes e incluso incluir en ese encuentro a los Aspirantes de las diferentes Provincias.

D. Orientaciones

22. Antes de pasar al Postulantado interprovincial el responsable del acompañamiento hará un informe de presentación del candidato al Superior Mayor y al Maestro de Postulantes.
23. En esta tarea y etapa consideramos muy importante el diálogo fraterno y sincero de los diferentes responsables de las Provincias, buscando siempre mantener criterios comunes a la hora de acogida y aceptación de candidatos. La Comisión Ibérica de formación ayudará a discernir la conveniencia de los candidatos al Aspirantado.

369

III. POSTULANTADO

A. Naturaleza y objetivos

24. El postulantedo es el período en el que el aspirante tiene la posibilidad de conocer la vida carmelitana con sus valores y exigencias para, así, saber a qué se comprometerá cuando decida entrar en el noviciado (cfr. RI 154). Tanto el estilo de vida del postulantedo como los contenidos formativos del mismo deben favorecer el crecimiento en la madurez humana y cristiana del postulante. En esta etapa, por tanto, se acompañará a los postulantes en el proceso de un mejor conocimiento de nuestra espiritualidad y el descubrimiento de los valores de la vida religiosa carmelitana, y se aportarán los contenidos humanos y cristianos necesarios para el correcto desarrollo de la persona en la vida de comunidad (cfr. RI supl. pp. 3-4). Téngase en cuenta que, durante el postulantedo, es necesario favorecer el paso gradual a la vida religiosa sin imposiciones (cfr. RI 156).

25. Por lo que se refiere a los valores humanos, podemos señalar, entre otros, los siguientes: equilibrio psicológico y afectivo, aceptación de uno mismo, responsabilidad y espíritu de trabajo, capacidad de iniciativa, apertura al diálogo, alegría, generosidad y capacidad para la renuncia e incluso el sufrimiento, interés por el estudio y la cultura, sexualidad integrada, etc. Ayudará al discernimiento de la vocación del postulante la realización, en esta etapa, de un informe psicológico (cfr. RI 171).
26. Al respecto de la madurez cristiana, el postulantado es el momento adecuado para que el aspirante se abra al conocimiento de la Palabra de Dios, intensifique su vida litúrgica y sacramental, y profundice en la realidad de la Iglesia y la oración.
27. Es necesario tomar conciencia de la importancia que esta etapa tiene en un correcto desarrollo de la vida del noviciado. "El postulantado ha de considerarse necesario para todos nuestros aspirantes" (RI 157), como ámbito en el que se realiza un acompañamiento personalizado del postulante (RI 156), en el seno de una comunidad, lo que favorece el conocimiento de los candidatos al noviciado y permite a estos hacerse una idea de la realidad que van a encontrarse en la vida religiosa carmelitana.
El Postulantado Interprovincial tendrá dos sedes, una de ellas en Portugal, con una duración de dos años.

B. Admisión

28. La admisión al postulantado pertenece al Superior Provincial (cfr. RI 158). A la hora de admitir postulantes, ténganse en cuenta los criterios expuestos en RI 158-160 (cfr. Const. 105-107).

C. Agentes

29. Es esencial en este momento el acompañamiento del responsable del postulantado y de toda la comunidad (cfr. RI 161). Sólo así podrá el postulante tomar conciencia de cuáles son los valores que articulan nuestra vida. A través de la convivencia con la comunidad en la que se encuentra inserto, el postulante deberá hacerse una idea de las exigencias de la vida religiosa carmelitana.
30. La sede del Postulantado Interprovincial y el Maestro serán propuestos por la Conferencia Ibérica de provinciales con anterioridad al desarrollo de los Capítulos Provinciales, dada la relevancia de la Formación. Será importante la participación de religiosos de diferentes provincias en la composición de esta comunidad.
31. El Maestro y la comunidad formativa acompañarán al postulante en el descubrimiento de estos ámbitos, iniciándole además de modo práctico en la oración personal y litúrgica, en la meditación de la Sagrada Escritura y en la celebración de los sacramentos, especialmente la Eucaristía y la Reconciliación.

D. Contenidos y programa

32. A lo largo de esta etapa el postulante participará del bienio filosófico, así como se fortalecerá en el conocimiento suficiente de la lengua en que se va a estudiar esos años o en etapas posteriores. Eso no quita para que se programen cursos introductorios en los que se desarrollen los contenidos siguientes: Lectura de la Biblia, Vida sacramental, los Salmos y la Liturgia de las Horas, la Oración como trato de amistad con Dios, pero sin adelantar tareas que en este campo corresponden a etapas posteriores (cfr. RI 165-169; RI supl. 4).
33. Se programarán, del mismo modo, cursos específicamente carmelitanos, adecuados a esta etapa: conocimiento de nuestra espiritualidad a través de la lectura de nuestros santos y las Constituciones, en un ambiente de acompañamiento personalizado y otros medios que puedan juzgarse oportunos.
34. Para fortalecer el seguimiento, el postulante recibirá cursos formativos que aportarán una base teórica y le ayudarán a madurar en el ámbito psicológico y humano.
35. Teniendo como objetivo la animación litúrgica y pastoral –en el presente y en el futuro– con la necesaria calidad, los postulantes recibirán semanalmente clases de formación musical y de canto que les capaciten para la lectura e interpretación de partituras con la adecuada técnica vocal. Esta formación, para que pueda dar sus frutos, deberá desarrollarse por lo menos durante tres años, los correspondientes al postulando y noviciado. Los postulantes que tocan algún instrumento musical tengan también la posibilidad de seguir desarrollándolo, con el mismo objetivo litúrgico y pastoral. Como complemento a esta formación es importante que puedan también asistir a conciertos, sobre todo de música sacra.

371

E. Orientaciones

36. Al finalizar el postulando, la comunidad evaluará el equilibrio afectivo y emotivo del postulante, así como su idoneidad espiritual, moral e intelectual (cfr. RI 170-171), valorando su capacidad para vivir el carisma del Carmelo encarnado en la realidad de la Península.
37. La comunidad sepa ver más allá de la situación presente, las expectativas que ofrece el postulante de una posible mejoría (cfr. RI 173), pero que ello no rebaje nuestras exigencias a la hora de admitir candidatos al noviciado.
38. Una vez hecha esta evaluación, se enviará al Superior Provincial y al Maestro de Novicios un informe escrito acerca de la madurez y preparación del cada postulante, previamente contrastado con este último. En dicho informe, abóndense los aspectos humanos, espirituales y formativos del postulante, recogiendo en estos tres ámbitos sus disposiciones para la vida de oración, trabajo y fraternidad propia del Carmelo teresiano.

IV. EL NOVICIADO

A. Naturaleza y objetivos

39. El Noviciado permite al candidato conocer y vivir la vida carmelitana como proyecto concreto de vida cristiana en orden a asimilarla personalmente y emitir en su día la Profesión religiosa dentro de nuestra Orden (cfr. RI 174ss.).
40. Ha de llevarse al novicio a la comprensión de la realidad fundamental de la vocación carmelitana: la adhesión de corazón a Dios en la contemplación y el celo apostólico (cfr. RI 176), fomentando el encuentro íntimo con Dios Padre que escoge, Jesús Hijo que reúne en comunión y con el Espíritu que suscita y sostiene la misión. En este proceso se respetará la gradualidad que conlleva cada etapa, de manera que la exigencia en la vida carmelitana sea despertada siguiendo un paso que se inicia en el postulante, se continúa en el noviciado y el estudiantado y se culmina con la profesión solemne.
41. Esta realidad fundamental carmelitana se encarna peculiarmente en los distintos ambientes. Por ello, desde el convencimiento de unos objetivos comunes del Carmelo de la Península ibérica, queremos ofrecer al novicio los pilares fundamentales de nuestra vocación tal como se viven en el espacio concreto de esta circunscripción.

B. Admisión

372

42. La admisión de candidatos al Noviciado, teniendo presentes las prescripciones que ofrecen nuestras Constituciones (Const. 114; Norm. 78-79) y la Ratio (nn. 180ss), será responsabilidad de cada Superior mayor, respetándose las pautas que en estos casos sigue cada Provincia.

C. Agentes

43. La comunidad del noviciado "desempeña una función decisiva en la formación de los novicios" (RI 182). Por ello, la Provincia en la que se establezca la sede del noviciado procurará preparar una comunidad adecuada, en la que cada religioso sea consciente de su responsabilidad en la formación. La comunidad debe ser formativa y procurará cumplir esta exigencia ofreciendo al novicio un ambiente orante, fraterno, así como espacios para el trabajo y el descanso.
44. Los miembros de la comunidad se implicarán en las clases de formación del noviciado, así como en la liturgia y los demás aspectos de la vida común. Para lograr estos objetivos será importante la presencia al menos de las dos terceras partes de los miembros de la comunidad.
44. A esta comunidad se incorporarán XXXX religiosos de Provincias distintas a aquella en la que se encuentra la sede del Noviciado, designados por la Conferencia ibérica de provinciales, oído el Maestro de novicios. Estos religiosos colaborarán de modo estrecho con el Maestro en la formación de los candidatos.
46. La Conferencia Ibérica de Provinciales propondrá al religioso que crea conveniente para el cargo de Maestro de Novicios antes de los Capítulos Provinciales, y el Consejo Provincial de la Provincia que acoge el Noviciado lo nombrará.

47. Para el nombramiento del Maestro y el ejercicio de su responsabilidad, recuérdense las pautas ofrecidas por las Constituciones (Const. 115; Norm. 85-89) y la Ratio (nn. 182ss.). Éste, en colaboración con su/s ayudante/s, procurará fomentar entre los novicios el espíritu de grupo, su conciencia de estar radicados en el Carmelo desde una amplitud de miras por la que se abren a otras Provincias y a toda la Orden.
48. El Maestro procurará mantener una estrecha relación con la comunidad, especialmente con sus ayudantes y el Superior, así como con los religiosos que eventualmente acudan de otras provincias para prestar un servicio concreto al noviciado a través de clases, cursillos, ejercicios, etc.
49. Los profesores y otros religiosos que visiten el noviciado, se incorporarán de modo pleno a la vida del mismo, procurando con su cercanía hacer de su presencia un momento de fraternidad interprovincial, no sólo académico. Respétense en las visitas a los novicios los criterios del Maestro, teniendo especial cuidado en contribuir al sentimiento de comunidad interprovincial.

D. Contenidos y programa

50. De acuerdo con lo indicado en la Ratio (nn. 187ss; cfr. RI supl. 5-7) y teniendo presente el conocimiento acumulado en anteriores experiencias de noviciado, daremos a los novicios una formación adecuada impartiendo una serie de materias. Para la orientación de la comunidad formativa a la hora de organizar este punto de la vida del noviciado, se ofrece un esquema en el que se dividen las asignaturas en dos grupos: el primero (A), corresponde a materias más “experienciales” o “vivenciales” y se impartirán de manera continuada, a lo largo de todo el año, asumiéndolas la comunidad formativa. El segundo (B), corresponde a materias más “académicas” que pueden ser encomendadas a especialistas en cursos semanales y divididas en fundamentales o especiales. Sobre estas materias, los novicios realizarán trabajos encargados por los profesores en los tiempos dedicados al estudio.

373

GRUPO A)

Fundamentos de la fe cristiana.

- Lectura y comentario de la Palabra de Dios.
- Lectura y comentario de la Regla y Constituciones.
- Lectura y comentario de los Santos Padres.
- Lectura y comentario de otras figuras del Carmelo.
- Vida comunitaria: estilo teresiano.
- Liturgia y canto.

GRUPO B)

Fundamentales:

- Crecimiento personal y madurez humana.
- Oración cristiana y carmelitana.
- Pedagogía de la oración.

- Historia de la Orden.
- Teología de la Vida Religiosa I: seguimiento evangélico.
- Teología de la Vida Religiosa II: los votos.
- Introducción a la legislación de la Orden.
- Introducción a la lectura de Santa Teresa.
- Introducción a la lectura de San Juan de la Cruz.
- María, madre del Carmelo.

Especiales

- La Liturgia en la Iglesia y el Carmelo.
- Historia de la Vida Religiosa.
- Introducción a la lectura de Santa Teresa de Lisieux.
- Figuras del Carmelo contemporáneo (ss. XIX-XX).
- El Carmelo y la misión.

51. Al comienzo del noviciado, la comunidad formativa distribuirá a lo largo del año los distintos cursos teniendo en cuenta el esquema anterior, atendiendo dejar espacios libres para que los novicios puedan asimilar las materias y, en su caso, realizar los trabajos propuestos por los profesores, quienes, además, prepararán sus clases en forma de seminario, de manera que se fomente una participación activa de los novicios en las mismas. Los profesores encargados de impartir los cursos serán designados igualmente por la comunidad formativa, al menos seis meses antes del comienzo de cada curso. Se intentará que los profesores sean de diversas provincias, a fin de que se haga patente la colaboración de todas en el noviciado.
52. Por lo que se refiere al horario, será determinado por la comunidad formativa, orientada por el Superior, el Maestro y su/s ayudante/s y en diálogo con los novicios, de manera que favorezca la buena marcha de las actividades del noviciado.
53. A la hora de confeccionarlo, ténganse en cuenta los siguientes elementos esenciales (cfr. nn. 7-15): la Eucaristía, como centro del día y encuentro esencial con Cristo, meta de nuestra vocación, el sacramento de la Reconciliación ; la oración personal, diálogo de amistad con el Dios que sabemos nos ama. Se favorecerán los tiempos fuertes dedicados a la oración en la mañana y en la tarde, creando el ambiente necesario y motivando la permanencia en la capilla o el coro como testimonio de la dimensión comunitaria de la oración carmelitana, que se convierte en actitud vital y cotidiana que trasciende los períodos señalados por nuestras Constituciones (cfr. Const 64) y puede constituir el núcleo del apostolado realizado por los novicios a través de su colaboración en un grupo de oración (cfr. Const. 101; Norm. 54), o en alguna otra actividad de pastoral de la espiritualidad; la celebración de la Liturgia de las Horas, oración eclesial-comunitaria por excelencia y alimento de la oración personal; el recuerdo de María, Madre del Carmelo en la oración personal y comunitaria; el trabajo intelectual y manual, expresión de la pobreza y signo de abnegación evangélica, que nos enseña también a amar el silencio de la

celda; la experiencia de la fraternidad en la recreación y en tareas comunes, como fruto del silencio y afirmación de la alegría de un corazón que se siente amado por Dios y vinculado a una comunidad; el deporte, clases semanales de formación musical y canto, el uso adecuado de los medios de comunicación social y el acceso a manifestaciones de orden cultural -conciertos, conferencias, etc.- complemento de su formación humana.

54. Además del Capítulo conventual, al que asisten los miembros de la comunidad formativa del noviciado, ténganse otras reuniones comunitarias de distinto tenor, donde asistan también los novicios, lo que manifestará su participación directa en la vida de la comunidad.
55. Para el acompañamiento del novicio se favorecerán las entrevistas personales con el Maestro, a la vez que se le invita a asumir un proceso de dirección espiritual.
56. Foméntese la relación de nuestros novicios con las carmelitas descalzas, de acuerdo a lo expresado en el número 12 de esta Ratio.
57. La comunidad del noviciado, acoge con gozo fraterno a los familiares de nuestros novicios (cfr. n. 14).
58. Instruimos también a nuestros novicios en la necesidad de asumir trabajos individuales y comunitarios, como expresión de nuestro ser pobres a ejemplo del Cristo pobre. En cuanto a la disposición común de los bienes (cfr. n. 13), es importante educar al novicio en el uso de los bienes materiales que puedan llegarle a través de su familia, amigos, etc. En este sentido, el Maestro debe insistir en la necesidad de que el novicio no disponga, sin su conocimiento, de dinero para sus gastos personales, bien sea en efectivo o en tarjetas. Para una auténtica apertura a la madurez de su vocación, el novicio debe acostumbrarse a poner estos bienes en común, a fin de ir interiorizando que "todo cuanto el religioso adquiere, para la Orden lo adquiere" (Const. 28). De ese modo, además, se ayuda al novicio a comprender que la comunidad es el lugar donde, con responsabilidad, puede solicitar todo aquello que necesite, que se le dará con generosidad.

375

E. ORIENTACIONES

59. Después de cada evaluación trimestral de la comunidad, el Maestro informará al Superior mayor respectivo de la evolución de cada novicio, enviando además un informe al final del noviciado al Superior Mayor y al estudiantado.
60. Compete al Provincial respectivo, con el consentimiento de la comunidad, admitir a la primera profesión al novicio que ha completado el tiempo de noviciado (cfr. RI 208; Const. 120; Norm. 90. 93-99). Sígase a este respecto de un modo exigente las pautas indicadas en RI 208, de tal modo que, si la comunidad educativa no tiene la certeza moral sobre la idoneidad del novicio, informe al Provincial de la necesidad de prolongar el tiempo de noviciado o negar definitivamente la profesión. Los novicios admitidos a la profesión simple, pasan después de ésta al estudiantado.

61. El Maestro de novicios remitirá a la casa de estudios un informe detallado, junto a los anteriores informes recibidos, sobre las actitudes y aptitudes humanas, religiosas y carmelitanas del novicio.

V. EL ESTUDIANTADO

A. NATURALEZA Y OBJETIVOS

62. El estudiantado es el período en el que, después de su primera profesión, los religiosos desarrollan, profundizan y consolidan los fundamentos de la vida religiosa carmelitana, demostrando su idoneidad para la misma, al tiempo que alcanzan la formación intelectual y práctica necesaria para su servicio eclesial y provincial (cfr. RI 210-211).
63. En esta etapa, el profeso ahondará en su relación con Cristo, contemplando al Salvador para hacer suya la Buena Noticia y compartirla con la humanidad, tratando de descubrir al Verbo en lo más profundo de su ser y a la vez aprendiendo a buscar los signos de Dios en las realidades del mundo (cfr. Vita Consacrata 68).
64. En el marco de la comunidad formativa, el estudiante profundiza en el conocimiento del carisma teresiano y la doctrina de nuestros Santos Padres, formándose en la experiencia de Dios, la vida fraterna en comunidad y la misión apostólica a través de las obras y palabras de la comunidad en la que vive (cfr. n. 6; CV 7,7).
65. Aprenderán a descubrir el paso de Dios en su historia personal y en los acontecimientos de la vida diaria; en las personas que nos rodean, especialmente en los más pobres; en la creación y su belleza. El corazón del hombre y el mundo son verdadera morada de Dios-con-nosotros. Es necesario redescubrir esta verdad cada día a través de la experiencia personal y comunitaria.
66. El estudiantado será tiempo para instruir al profeso en la necesidad de la colaboración interprovincial, asumiendo los valores del propio origen, pero conociendo y valorando también las distintas configuraciones del carisma teresiano en la Península ibérica.
67. De modo semejante, se concienciará al estudiante de su incardinación en la realidad europea, lo que supone estar insertos en un continente concreto que trata de establecer puentes de unidad y diálogo en todos los órdenes.
68. La formación del carmelita en la casa de estudios debe tomar además en consideración la necesidad de mantener una sana y madura relación con las restantes formas de vida cristiana en la Iglesia; especialmente la vida laical y matrimonial.
69. Atendiendo a las indicaciones de la Ratio, los formadores procurarán que los profesos no pierdan el contacto con la realidad circundante, con el fin de que conozcan realmente el ambiente en el que van a desempeñar su labor como carmelitas descalzos, además de poder valorar, con conocimiento de causa, lo que dejan y lo que eligen (RI 222).

B. AGENTES

70. Además del propio formando (cfr. RI 212-215), el Maestro y la comunidad educativa (cfr. RI 216-221), formada por todos los miembros de la comunidad, son los agentes fundamentales de la formación en esta etapa.
71. La realidad de nuestras provincias invita a tener una casa de estudios interprovincial, en la que los religiosos profesos simples de las circunscripciones de la Península ibérica alcancen su madurez como carmelitas descalzos en un ambiente en el que se favorezcan las relaciones interpersonales de todos ellos y con la comunidad, la amistad, la capacidad de compartir y acoger desde la diversidad, superando así todo individualismo y egoísmo en el seno de una comunidad teresiana, sencilla, fraterna, sembradora de comunión.
72. La casa de estudios interprovincial será designada por la Conferencia ibérica de provinciales.
73. La Conferencia Ibérica de Provinciales propondrá al religioso que crea conveniente para el cargo de Maestro de Estudiantes antes de los Capítulos Provinciales, y el Consejo Provincial de la Provincia que acoge el Estudiantado lo nombrará. Para poner de manifiesto la interprovincialidad del estudiantado, se incorporará a él algún religioso o religiosos de provincias distintas a aquella en la que se encuentra la casa de estudios, designados por la Conferencia ibérica de provinciales.
74. Toda la comunidad educativa participará activamente de la formación de los estudiantes profesos simples. Para ello, todos sus miembros se implicarán en esta tarea XXX. Sólo así podrá afrontarse con garantías el discernimiento de la vocación de los estudiantes: desde un seguimiento personalizado del Maestro, acompañado en todo momento por la comunidad en un ambiente de oración, fraternidad y estudio que favorece el crecimiento espiritual y la maduración del carmelita. Por ello, en dicha casa se constituirá una comunidad adecuada al estudiantado.

377

C. CONTENIDOS

75. La comunidad educativa empleará todos los medios a su alcance (entrevistas personalizadas, proyecto personal, ayuda psicológica cuando fuera necesaria) para acrecentar y evaluar la madurez humana y afectiva de los estudiantes.
76. Se profundizará en el compromiso asumido con la profesión de los votos, que permiten al religioso reproducir en su vida al Cristo casto, pobre y obediente. Se ayudará al estudiante a vivir una afectividad equilibrada en el amor a Dios y a la Iglesia; a compartir sus bienes y a enriquecer a la comunidad con su trabajo desinteresado; a determinar su proyecto de vida desde el diálogo con los hermanos con los que vive; a profundizar en el estudio de la teología, elemento fundamental de estos años de formación.
77. Se fomentarán los encuentros comunitarios, tanto recreativos como espirituales -eucaristías compartidas, Lectio divina, etc.-, en los que los estudiantes y la comunidad educativa puedan expresar sus opiniones y sentimientos con libertad, contribuyendo así a la construcción de la comunidad y manifestando la solidaridad fraterna (cfr. RI 225).

78. Se dará capital importancia a los tiempos de oración mental y litúrgica (cfr. 5M 1,2), entendidos no como mero cumplimiento de una norma, sino como en realidad son, momentos que favorecen el encuentro con Cristo y los hermanos y acrecientan la vida espiritual. Con este mismo fin, se cuidará la participación asidua de los profesos simples en la celebración de los sacramentos, especialmente el de la Eucaristía y la Reconciliación, los retiros mensuales y los ejercicios espirituales (cfr. RI 226). Se organizarán los Ejercicios Espirituales junto a las tres semanas formativas de verano.
79. El apostolado al servicio de la Iglesia constituye uno de los elementos fundamentales de nuestro ser carmelitas. El estudiantado es el tiempo adecuado para instruir al profeso simple en los campos de apostolado que brotan de nuestro carisma y espiritualidad, así como para evaluar su capacidad para comunicar la propia fe y los valores de la vida cristiana. Por ello, la comunidad educativa atenderá de modo preferente a la iniciación apostólica de los estudiantes (cfr. RI 227-230), de modo que conozcan realmente la vida y las necesidades de la Iglesia y de nuestra Orden.
80. La preparación intelectual de nuestros profesos simples en el campo teológico la recibirán prioritariamente en la Facultad de Teología a la que se encuentren adscritos. La formación en el Carisma teresiano-carmelitano y en los Santos Padres será desarrollada esencialmente en el estudiantado y en los cursos formativos de verano.
81. Se cuidará especialmente la relación de nuestros estudiantes con las monjas Carmelitas Descalzas y con la Orden Seglar.

378

D. PROGRAMA

82. La comunidad educativa confeccionará un horario adecuado para que los profesos puedan valorar la importancia de los encuentros comunitarios, el tiempo de oración personal y litúrgica, los momentos de estudio y el trabajo -personal y comunitario. Dicho horario será revisado por la Conferencia ibérica de provinciales y los encargados de formación de cada Provincia.
83. De acuerdo con lo dicho en el n. 79, el programa teológico para nuestros estudiantes es el desarrollado en la Facultad de Teología en la que se matriculan.
84. Los formadores tendrán reuniones lo más frecuentes posibles, a poder ser semanales, con los profesos simples. Estas reuniones, además de servir como ámbito en el que se evalúen aspectos de la vida común, deberán programarse de modo que en ellas se desarrollen los siguientes contenidos: obras menores de santa Teresa y san Juan de la Cruz, espiritualidad de los principales santos del Carmelo, Regla y Constituciones de la Orden, Mariología, vida consagrada, apostolado carmelitano. (cfr. RI supl. 8-9). Además de estos temas fijos, podrán incluirse otros de actualidad social, eclesial o carmelitana. El programa anual de reuniones deberá enviarse a los provinciales y encargados de formación de cada Provincia para su revisión.
85. Determine la comunidad formativa tiempos para la lectura compartida y vivencial de los Santos Padres.

86. El estudio intelectual de nuestros Santos Padres se realizará en un curso de tres semanas a realizar en verano. Su sede será rotativa por las diferentes Provincias y los temas serán según el siguiente programa cíclico:

AÑO I

- Santa Teresa: Libro de la Vida.
- San Juan de la Cruz: Subida del Monte Carmelo y Noche Oscura.
- Tema de actualidad y/o relectura contemporánea de nuestros santos.

AÑO II

- Santa Teresa: Camino de Perfección.
- San Juan de la Cruz: Cántico Espiritual.
- Tema de actualidad y/o relectura contemporánea de nuestros santos.

AÑO III

- Santa Teresa: Fundaciones y Moradas.
- San Juan de la Cruz: Llama de Amor Viva.
- Tema de actualidad y/o relectura contemporánea de nuestros santos.

87. Para su iniciación apostólica, los profesos participarán preferentemente en actividades realizadas en grupo, dentro de un ambiente carmelitano (cfr. RI 229). Dichas actividades se programarán desde la comunidad educativa e incluirán: participación activa en las iniciativas apostólicas de la casa; conocimiento y participación en las actividades pastorales provinciales e interprovinciales, así como en otras programadas en el ámbito europeo.
88. En el campo apostólico se dará especial importancia a las siguientes áreas: ministerio espiritual, presentación de la espiritualidad en los medios de comunicación, movimientos espirituales en la actualidad, la Orden Seglar, GOT, marchas y pascuas carmelitanas, parroquias y santuarios, dimensión misionera (cfr. RI supl. 9).
89. Como está previsto en la Ratio (n. 230) y nuestras Constituciones (Norm. 125), el Consejo provincial respectivo, consultados los formadores, puede autorizar la interrupción de estudios a algún profeso simple, para que se dedique más plenamente a una actividad apostólica o misionera.
90. De acuerdo con lo dicho en el n. 80, deben programarse encuentros de conocimiento y formación con nuestras hermanas Carmelitas Descalzas, de modo que nuestros profesos se instruyan en una relación profunda y madura con ellas.
91. Durante la etapa del estudiantado los profesos no dejarán de lado una relación madura, profunda y evangélica con su familia, a la que todos los religiosos de la comunidad educativa procurarán sentir también como suya.
92. Responsables últimos de las actividades que se desarrollan a lo largo del período lectivo de manera comunitaria o individual son el Maestro y la comunidad formativa. Los tiempos de vacaciones, visita a las provincias y actividades extraordinarias de los profesos simples en períodos no lectivos serán programados por la comunidad educativa al comienzo del curso, en diálogo con los provinciales respectivos y los encargados de formación.

93. Favorézcase el estudio de idiomas entre nuestros profesos, facilitando incluso su formación en el extranjero con este fin.
94. Los estudiantes de la Conferencia ibérica participarán activamente en los encuentros europeos de estudiantes, que se organizan con carácter trienal, así como en la comisión europea de estudiantes y en otras iniciativas promovidas por la Conferencia europea de provinciales.

E. ORIENTACIONES

95. El Maestro de estudiantes informará al Provincial respectivo de la evolución de cada estudiante trimestralmente. A éste corresponde la admisión a la renovación, con el voto consultivo de la comunidad del estudiantado (cfr. Const. 121). Ténganse muy presentes los criterios expuestos en la RI 231-234.
96. Para la admisión a la profesión solemne, que corresponde al Provincial, además de los requisitos exigidos por el Derecho y nuestras Constituciones, deberán valorarse los informes emitidos por la comunidad educativa. La profesión solemne se realizará con los estudios teológicos concluidos.
97. Antes de la profesión solemne proponemos un tiempo de preparación que consistiría en: una experiencia pastoral en una comunidad, un tiempo de formación específica sobre Vida Consagrada y Ejercicios Espirituales.

DISPOSICIÓN FINAL:

El contenido de esta Ratio, así como las sedes del postulantado, noviciado y casa de estudios interprovinciales, serán revisados cada trienio por la Conferencia ibérica de provinciales, antes de su presentación a los respectivos Capítulos provinciales.

